



Universidad
del Valle

Sociedad y Economía

Facultad de ciencias sociales y económicas



Revista No. 18

Enero-Junio de 2010

Tema central: Etnicidad, raza, movilidad social y discriminación

ISSN: 1657-6357

<http://socioeconomia.univalle.edu.co/revista>

Indexada en:

Colciencias en el Índice Nacional de Publicaciones Seriadadas Científicas y Tecnológicas.

www.latindex.unam.mx

CLASE (citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas)

Disponible en:

Redalyc www.redalyc.org

Econlit www.econlit.org

Informe Académico: www.gale.cengage.com

DOTEC www.dotec-colombia.org

Revista de la Universidad del Valle, del área de las ciencias sociales y la economía, interesada en favorecer el mayor y mejor conocimiento de la sociedad colombiana. Publica artículos inéditos que puedan considerarse como producto de la investigación orientada académicamente. Se trata de una revista arbitrada, por lo cual los artículos propuestos serán sometidos a la evaluación por pares.

SOCIEDAD Y ECONOMÍA No. 18

Director

Carlos Humberto Ortiz Quevedo, Ph.D

Universidad del Valle, Colombia

Editora

María Gertrudis Roa Martínez, Ph.D

Universidad del Valle, Colombia

Comité Editorial

Clemente Forero, Ph.D.

Universidad de Los Andes, Colombia

Iván Darío Hernández, Ph.D

Universidad Nacional de Colombia

James Cuenca, Ph. D.

Universidad Icesi, Colombia

Jeanny Lucero Posso, Ph.D

Universidad del Valle, Colombia

José Ignacio Uribe García, Ph.D.

Universidad del Valle, Colombia

Luz Gabriela Arango, Ph.D.

Universidad Nacional de Colombia

Munir Jalil, Ph.D.

Citibank, Colombia

Comité Científico

Adolfo Meisel, Ph.D.

Banco de la República, Colombia

Álvaro Camacho, Ph.D.

Universidad de los Andes, Colombia

Daniel Pecaut, Ph.D.

Universidad de la Sorbona, París

Fernando Botero, Ph.D.

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Gonzalo Sánchez, Ph.D.

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Malcom Deas, Ph.D.

Universidad de Oxford, Inglaterra

Marco Palacios, Ph.D.

El Colegio de México, México

Información:

Universidad del Valle Calle 13 # 100-00, Edificio 387, Oficina 1017

Teléfono: (57 2) 3212327, (57 2) 3392399, Fax: 3393221

<http://socioeconomia.univalle.edu.co/revista>

Email: sye@univalle.edu.co

Cali - Colombia

Sociedad y Economía

Revista de la facultad de ciencias sociales y económicas

ISSN: 1657-6357

Revista No. 18 - Enero-Junio de 2010

CONTENIDO

Tema central: Etnicidad, raza, movilidad social y discriminación

Pág.

Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina.....9

GRACIELA LILIANA FERRÁS

Aprender de la memoria cultural afrocolombiana.....37

ELBA MERCEDES PALACIOS CÓRDOBA, OMAIRA HURTADO MARTÍNEZ, MÉLIDA BENÍTEZ MARTÍNEZ

Las transformaciones del significado y vivencia de la maternidad en mujeres negras, indígenas y mestizas del suroccidente colombiano.....59

JEANNY LUCERO POSSO QUICENO

Patrones sociodemográficos diferenciales en Bogotá y Cali, con base en el censo 2005, y la presencia de clases medias negras en las dos ciudades.....85

FERNANDO URREA GIRALDO, WALDOR F. BOTERO-ARIAS.

Condición étnico-racial, género y movilidad social en Bogotá, Cali y el agregado de las trece áreas metropolitanas: un análisis descriptivo y econométrico..... 113

CARLOS AUGUSTO VIÁFARA LÓPEZ, ALEXANDER ESTACIO MORENO, LUISA MARÍA GONZÁLEZ AGUIAR

Otros temas

Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz..... 139

LINA SOLARTE CASTRO

Cali, “Capital mundial”... del narcotráfico: una imagen urbana que llegó de afuera.....157

CAMILO ADOLFO MAYOR.

El juicio político a Rojas Pinilla en el congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra el Frente Nacional..... 183

ALBERTO VALENCIA

La relación política entre el Estado y los grupos económicos del sector industrial, durante el primer gobierno de Carlos Menem en la Argentina (1989-1995)..... 211

HERNÁN FAIR

Un sistema de permisos negociables para el control de la contaminación de empresas con vertimientos a la red de alcantarillado241

JOHANNA MILDRED MENDEZ SAYAGO, JHON ALEXANDER MENDEZ SAYAGO

Incertidumbre macroeconómica e inversión real en Colombia.....269

HÉCTOR MAURICIO POSADA DUQUE

Crítica de libros

Identidad, cultura y política. Perspectivas conceptuales, miradas empíricas 303

LUIS CARLOS CASTILLO

Reseña del libro “Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado”..... 317

ÁLVARO GUZMÁN

CONTENT

Main Topic: Ethnicity, race, social mobility and discrimination

Pág

Ricardo Rojas: interracial mixing and alterity in the construction of the argentinian nationality 9

GRACIELA LILIANA FERRÁS

Learning from the afrocolombian cultural memory 37

ELBA MERCEDES PALACIOS CÓRDOBA, OMAIRA HURTADO MARTÍNEZ, MÉLIDA BENÍTEZ MARTÍNEZ

Transformations of maternity´s meaning and experience of black, indigenous and half-blood women of south-western Colombia 59

JEANNY LUCERO POSSO QUICENO

Differential sociodemographic patterns in Bogota and Cali from the 2005 census and the presence of black middle classes in the two cities 85

FERNANDO URREA GIRALDO, WALDOR F. BOTERO-ARIAS.

Racial / ethnic status, gender and social mobility in Bogotá, Cali and thirteen metropolitan areas of Colombia: a descriptive and econometric analysis 113

CARLOS AUGUSTO VIÁFARA LÓPEZ, ALEXANDER ESTACIO MORENO, LUISA MARÍA GONZÁLEZ AGUIAR

Other topics

Youth between violence and the pursuit of peace 139

LINA SOLARTE CASTRO

Cali, “World capital” of drug trafficking: an urban image from abroad 157

CAMILO ADOLFO MAYOR.

General Rojas Pinilla's political trial in the congress of the republic of Colombia (1958-1959) and de conspiracy against the "Frente Nacional". 183

ALBERTO VALENCIA

The political relationship between the State and the industrial economic groups during the first government of Carlos Menem in Argentina (1989-1995)..... 211

HERNÁN FAIR

A tradable permit systems for the control of pollution of firms with waste water discharges to the sewerage network241

JOHANNA MILDRED MENDEZ SAYAGO, JHON ALEXANDER MENDEZ SAYAGO

Macroeconomic uncertainty and real investment in colombia..... 269

HÉCTOR MAURICIO POSADA DUQUE

BOOKS CRTIC

Identity, culture and politics. Conceptual perspectives, empirical gaze..... 303

LUIS CARLOS CASTILLO

Towards the nation construction: development, politics and territori in regions affected by the armed conflict 317

ÁLVARO GUZMÁN

TEMA CENTRAL

**ETNICIDAD, RAZA,
MOVILIDAD SOCIAL
Y DISCRIMINACIÓN**



Ricardo Rojas¹: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina

Ricardo Rojas: interracial mixing and alterity in the construction of the argentinian nationality

GRACIELA LILIANA FERRÁS

Docente de Ciencia Política e investigadora del Instituto de Investigaciones
ino Germani (Facultad de Ciencias Sociales – UBA).
liliangaia@hotmail.com

Recibido 09.03.2010
Aprobado 05.05.2010

Resumen

Este trabajo versa sobre el modo como el pensador argentino Ricardo Rojas va delineando el proceso de constitución de nuestro entramado étnico. Su pensamiento se sumerge en la “historia” precolombina del territorio americano, para encontrar la raíz y el fundamento étnico de la nación, pero, al mismo tiempo, el tejido étnico que compone su cosmovisión. Para orientar esa búsqueda, parte de la imagen de la sociedad heterogénea del Centenario. A partir del reconocimiento de la existencia de una heterogeneidad extrema y de la carencia de un soporte racial, se avizora la aporía de este discurso sobre la identidad, en el cual la imagen de una comunidad heterogénea entra en tensión, con la tendencia organicista de la homogeneidad cultural.

Palabras clave: Europa, América, inmigración, Indianismo, Exotismo.

Abstract

This work relates the way Argentine philosopher Ricardo Rojas is outlining the process of setting up our ethnic framework. His thoughts are immersed in the pre-Columbian American territory's history in order to find out the nation's roots and its ethnical fundaments, but at the same time, the ethnical framework that makes up his worldview. To guide this search he parts of the image of the Centennial heterogeneous society. Upon recognition of the existence of an extreme heterogeneity and the lack of a racial support, visualised an 'aporía' of this identity discourse in which the image of a heterogeneous community falls into tenseness with the tendency organism cultural uniformity.

Key words: Europe, America, immigration, Indianism, Exotism.

-
- 1 Ricardo Rojas (1882-1957) nace en la provincia de Tucumán. Su padre, Absalón Rojas, fue diputado nacional. En 1886, es proclamado gobernador de la provincia de Santiago del Estero. En 1899, llega a Buenos Aires e inicia sus estudios en la Facultad de Derecho. Sus primeros escritos los inicia como redactor en *El País* y en *Libre Palabra*, para luego entrar en *La Nación* (1904), el periódico de Mitre. En 1903, publica su primer libro de poemas, *La victoria del hombre*, y se vincula al grupo de intelectuales de la revista *Ideas*. Junto a Octavio Pinto, Alfredo Palacios, Arturo Capdevila y otros, participará de reuniones sobre las enseñanzas de la *Doctrina Secreta* de Blavatsky. En 1907, Rojas viaja a Europa, para elaborar un informe sobre la enseñanza de la historia, enviado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Su resultado será *La restauración nacionalista*, en 1909. A partir de 1914, fue el responsable de la Cátedra de Literatura Argentina, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. A partir de 1915, dirige las famosas ediciones de la Biblioteca Argentina. Después de 1930, participa políticamente en el Radicalismo. A mediados de los cuarenta, llega a ser Presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical. Entre sus obras, se destacan: *El país de la selva* (1907), *El alma española* (1907), *Cosmópolis* (1908), *La piedra muerta* (1912), *La Argentinidad* (1916). *Una propuesta para una filosofía americana*, *Eurindia* (1924), *Historia de la literatura argentina* (1922-1925) y *El santo de la espada* (1933).

Introducción

La mayoría de los estudios concernientes a las reflexiones sobre la nación Argentina coinciden en señalar que si bien la preocupación por la nacionalidad no era novedosa, ya que aparece en la elite política, en el último cuarto del siglo XIX, lo novedoso es la forma de cristalización de estas demandas, en la época del Centenario de la Revolución de Mayo (25 de mayo de 1810). Así, 1910 podría pensarse como un momento singular, en el cual la concepción de nación, en tanto que homogeneidad cultural –que hasta el momento era minoritaria, en comparación con la idea de nación republicana, con su consecuente patriotismo cívico– va ganando terreno en la arena del debate público, como garantía de unidad y cohesión frente a la amenaza de la heterogeneidad interna y la amenaza exterior. Dentro de este contexto, el sistema de ideas nacionalista de Ricardo Rojas suele estar enmarcado dentro del llamado “primer nacionalismo argentino o nacionalismo cultural”, junto a los escritores Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones (Cárdenas y Payá, 1978). Ello implica que sus reflexiones sobre la nación y la nacionalidad son sensibles al legado de las expresiones “tradicionalistas”, siendo comparables con los movimientos europeos del siglo XIX, que reaccionan contra los principios liberales y los procesos de democratización.

No obstante, si bien la relación entre la homogeneidad cultural y el nacionalismo se presenta como un vínculo indisoluble (al menos, de los trabajos de Ernest Gellner en adelante), en América Latina este paradigma de homogeneidad cultural no es monolítico ni cerrado, a diferencia del modelo europeo. Habría una imposibilidad de pensar los procesos de homogeneización, en América Latina, tal cual los parámetros europeos, como lo reparan los recientes trabajos de la llamada Escuela de François Xavier-Guerra. Es decir, que si, en Europa, el pensamiento sobre la fusión cultural implica que la alteridad es rechazada del imaginario social, en América Latina, esta noción tradicional de la identidad nacional, fundada en la raza, la lengua y la religión, deviene teóricamente inadecuada, porque el fundamento de la nación es esencialmente político. En el caso particular de Ricardo Rojas, éste asume la heterogeneidad como el propio modo de existencia del territorio. El territorio pasa a ser el principal sostén simbólico y material de la integración social. De esta manera, el “otro” constituye el “nosotros”, en la conformación de la identidad nacional. En Rojas, hay una tensión existente entre una noción heterogénea o híbrida de la comunidad, y una tendencia organicista, que pretende crear una homogeneidad cultural, a partir de la imagen del “crisol de razas”, en la cual todas las diferencias desaparecerían en una destilación nueva. La insistencia en el mestizaje racial y la hibridez testimonian una perspectiva bien diferente, respecto de la construcción monolítica de la nación europea. Por ello, Rojas representa el intento de un registro simbólico de homogeneidad cultural, que no elimine la diversidad de sus componentes, compatible con el imaginario democrático. Esto no implica, claro está, que conceptualice la identidad sobre el paradigma de la pluralidad, o que cuestione la identidad, tal como ocurre en los discursos contemporáneos que abordan el multiculturalismo o la diferencia.

En este trabajo, nos proponemos abordar esta perspectiva de lectura sobre algunas de las obras de Ricardo Rojas, que atañen, en especial, a su discurso “étnico”, sobre la fusión histórica de las distintas razas en América. Discurso que él mismo denomina “Etnogonía”,² aludiendo, así, a nuestro entender, a la angustia aporética de la formación de un discurso sobre la identidad nacional, inscrita en la heterogeneidad de la mezcla de razas que caracteriza al continente americano. Si bien la interrogación por la identidad nacional es siempre un cuestionamiento por la configuración del “nosotros”, esta pregunta, en el pensamiento de Rojas, propone un reenvío a los “otros”. Fiel reflejo de los cuestionamientos inspirados por la sociedad de heterogeneidad extrema del Centenario.

La búsqueda del “alma de la patria”

Canal Feijoo decía que, mientras en Leopoldo Lugones todo iba hacia arriba, hacia lo ancho y adelante, en Ricardo Rojas, todo iba hacia abajo y hacia la raíz (Canal Feijoo, 1958). Este empeño por hundirse en las capas subterráneas de la nación, Feijoo lo atribuye al hecho excepcional de que Rojas no nace en un lugar preciso. Efectivamente, concebido en Santiago del Estero, es alumbrado en Tucumán, en 1882, debido tanto al devenir de la política criolla, como a las rencillas que hicieron huir a su familia, de su pago natal. Decía Feijoo, que Rojas nació “en el nódulo de una dimensión dinámica entre dos lugares fundamentales, el de la concepción y el del alumbramiento” (Canal Feijoo, 1958:369). Y con lúcido acierto interpretará “esta profunda virtualidad”, como el *sino* signifiante de la búsqueda del “alma de la patria” ricardiana. Dicho de otro modo, el lugar natal de Rojas no está significado por un lugar preciso, un punto fijo, sino, más bien, por la idea de “viaje”. Y esta idea –coincidimos con Feijoo– está presente en la búsqueda ricardiana de la patria, y en el modo de abordar esa búsqueda. Por ello, no puede subir hacia el cielo, desplegándose en profundo exceso, como en Lugones, sino que es subrepticia; va hacia abajo, hacia lo profundo, en busca de aquello que le falta, sus cimientos. La patria no aparece como un universal abstracto, eterno, inmutable, que está en el cielo, en lo alto. La patria, dicho de otro modo, no es “motor inmóvil”. La patria ricardiana es dimensión dinámica, raíz profunda, oculta en la multiplicidad de las capas geológicas de la tierra. Es movimiento, cambio, y la trascendencia sólo es posible en torno al “estar”, lejos de la quietud del “ser”. La patria está cerca de los misterios de la naturaleza: en el “país de la selva”, donde habitan los fantasmas, lo desconocido y los monstruos que rememoran las paganas fiestas dionisiacas –paralelo que Rojas utilizará más de una vez.

Rojas –como escribe Feijoo– no hablaba de “provincia”, como Sarmiento, o de “montañas”, como Joaquín V. González, o de ríos, villas o cerros, como Lugones. Deja de lado los sustantivos, más acordes con la proyección política, en la cartografía nacional, y pretende dar cuenta del misterio del mundo natural, elevando la geografía

2 Palabra con la cual Ricardo Rojas denomina a su estudio, sobre la fusión histórica de las distintas razas en América (Rojas, 1980:85).

al plano de lo esotérico. A la hora de escribir sobre su lugar natal, Rojas hablará de “país”. Así titula su libro, *El país de la selva* (1907), que versa sobre la zona mediterránea donde nace; entre las provincias argentinas de Tucumán y Santiago del Estero. De esta manera –siguiendo la lectura de Feijoo– “país”, “pago” infunde en la idea de suelo, la de un genio propio (*genius loci*), que tiene que ver con la generación biológica y el espíritu legislador, es decir, con los dioses mismos. Sentido distinto al de “provincia”, que es simplemente política, artificial y no esencial. Esta lectura, de cierto modo, nos sugiere la posibilidad de pensar en una *metafísica del espacio*, que opera a partir de la cualidad esencial de plantearse la representación del mundo como distancia, como medida entre un extremo y otro; y no como un punto fijo. Es por ello que, inspirados en la interpretación de Feijoo, pero más allá de su análisis, la relación experiencia-vida, en el pensamiento ricardiano, nos permite pensar en la idea de “entre” dos lugares, dos continentes, dos mundos, etc. Desplazamiento que implica movimiento de la mirada, cuando se está en un extremo o punto fijo, respecto de otro extremo. Al movimiento del cuerpo lo acompaña una reflexión, que se para en el otro extremo de la mirada, en el horizonte, que no es ilimitado, sino que, por el contrario, genera la autoconciencia del límite espacio-temporal. Cuando Rojas llega a Buenos Aires –anhelo que recorre su espíritu de poeta desde su más tierna infancia– vuelve la mirada hacia aquello que deja: su “país de la selva”. Primera búsqueda de la patria, principio del recorrido de su etnogonía; vuelta a las fuentes primigenias de su experiencia-pensamiento. Cuando de Buenos Aires parte hacia Europa, pensará la nación y pensará el territorio americano, precisamente por profundizar en las entrañas de *El país de la selva*. Así, va construyendo su mirada, de un continente a otro: de Europa a América. Para concluir, finalmente, con la idea de una América intercontinental, en su síntesis estética: “Eur-india”.

Del “pago” de la infancia a la metrópoli

Dos concepciones fundamentales, en el pensamiento de Rojas, se desprenden de esta experiencia primera del “viaje natal”, surgidas ambas de la profunda “virtualidad” que reviste la patria: la idea de destierro o extrañamiento³, y la idea de la tierra, como una “tierra de inmigración”. La primera es la sensación de “estar fuera de casa”, estando –se podría decir– en casa. Un estado de anomalía comparable a la sensación de un extranjero en otra tierra, o en tierras extrañas. Experiencia que vive Rojas cuando de la selva –del pago de la infancia– “viaja” a la ciudad. La intemperie y el anonimato le hacen añorar su país de la selva, y comparar su experiencia con la de los inmigrantes venidos del Viejo Continente. Rojas contaba con 16 años, cuando llegó a Buenos Aires. Allí lo esperaban su hermano mayor, Julio, y su madre, Rosario Sosa y Sobrecasas. Cuenta, en su manuscrito autobiográfico, que:

3 Fenómeno de extrañamiento que lleva a Rojas a definirse como “extranjero, en su nación. La palabra “extrañamiento” contiene la idea de un sentimiento de anomalía. Para Ovidio, es sinónimo de destierro, de estar fuera de casa (*Las Pónicas, Las tristes*). El mismo sentido que le da Sarmiento, en *Recuerdos de Provincia*: cadalso, destierro o extrañamiento de la patria.

“Cuando el tren que me conducía desde Santiago del Estero entró en Buenos Aires por el sauzal de Palermo, sentí pulsar mi corazón entre nostalgias del terruño y anhelos del porvenir [...] Algo análogo debía sentir entonces el inmigrante gringo al contemplar el puerto en el final de su incierto viaje. Porque, a la verdad, inmigrante era yo también, aunque yo no venía del mar sino de la montaña; no del Atlántico sino de los Andes, y estas dos migraciones conjugan la dialéctica de la historia porteña, la cual es tanto como decir la historia argentina. Yo también llegaba como el otro para ‘hacer la América’, no para ‘deshacerla’ como algunos” (Rojas, *Entre Bohemios y Doctores*).

Así como el inmigrante deja atrás la hambruna y la amargura de la guerra europea, para “hacer la América”, el provinciano deja su pago natal, en busca de su destino. Ambos son viajes de un lugar a otro; ambos viajes son inciertos. Rojas, en su condición de “provinciano”, también llegaba a Buenos Aires como el “otro”. Por ello, lo invade la misma sensación de destierro y extrañamiento que siente el inmigrante. La capital capilar y capitosa era tan ajena para el provinciano, como para el europeo. La nostalgia de la “patria” y los anhelos del porvenir reúnen a los dos tipos de migrantes, en Buenos Aires. Equipara Rojas, entonces, a Europa y a América en espacio, en distancia, como si se tratara de dos continentes, el europeo y el americano, que se conjugan en Buenos Aires. ¿Ciudad *entre* continentes? En clave temporal, corresponde a la pregunta de: ¿ciudad “nueva”, entre “viejos” continentes? Buenos Aires pertenece al Viejo y al Nuevo Mundo y, a la vez, a ninguno. Es una patria virtual que buscará sus raíces entre los dos continentes. Primera impresión de la dialéctica de la historia argentina.

Volvemos a la lectura de Feijoo, que no queremos perder de vista. Su fuerza radica en la idea de que el pensamiento de Ricardo Rojas sólo es comprensible, a partir de esa búsqueda de la patria del alma. Una búsqueda esotérica y mística de la patria, alimentada por la idea de que hay un *genius loci* característico del suelo americano. Es decir, hay características específicas propias de la situación del continente, de su geografía, de su historia, ligadas a la creencia romano-pagana de la existencia de divinidades locales propias del lugar. Búsqueda, entonces, de una matriz o fuerzas primigenias que definen e imprimen el modo del habitar del hombre en el territorio, en última instancia, su cultura. Esta creencia, que le hace ir hacia abajo, hacia lo profundo, también lo posibilita para pensar en una fuerza activa, en la idea de suelo de un continente, como el americano, cuya historia de colonización y conquista muestra una imagen más bien receptiva y pasiva. Así, la idea del suelo americano, como “tierra de inmigraciones”, que se va gestando en la escritura de su libro *Blasón de Plata* (1910)⁴, en la primera década del siglo XX, y que, de cierta manera, delinea su historia de la etnia en el continente, es atemperada por el hálito del *genius loci*, que moldea, transforma, nutre, todo aquello que lo habita.

Esta idea de que lo propio del suelo americano es ser una tierra de migraciones (Rojas, 1946: 49,61) es recorrida como una historia que se “encarna” en el territorio-

4 Aparece publicado, por primera vez, en 1910, por el periódico *La Nación*, en forma de folletines. Es reeditado por M. García, en 1912 y 1922. Aquí, se utiliza la edición de Editorial Losada de 1946.

continente, en el pasado inmemorial. Pero también como una historia que puede reflejarse en el presente y en el avenir, representando la imagen de la Buenos Aires cosmopolita. Por un lado, la imagen de la tierra de migraciones permite al poeta expresar las mestizaciones culturales de la sociedad de su infancia, en el norte interprovincial, donde se entremezclan las grandes civilizaciones precolombinas vivientes, con el habla quichua, con las tradiciones españolas de la conquista. Por otro, también es expresión de la ciudad de diversidad cultural y heterogeneidad extrema. La Buenos Aires “cosmopolita”, en la que se “entremezclaban irlandeses, italianos, vascos, gallegos y criollos” (Rojas, *Entre Doctores y Bohemios*). Al llegar a esta ciudad, capilar y capitosa, Rojas “cargaba” con los ideales patrióticos y los prejuicios regionales de su padre, un reformador, entre los caudillos del noroeste argentino. Despertar de la inquietud por la reflexión, acerca de la identidad nacional:

“Yo – escribe –, hijo de un argentino nacido bajo la férula de Ibeyra, montaraz pre cónsul de Rosas, criado en una provincia que hablaba quichua y no tenía escuelas, diputado en ese Congreso de 1880 que federalizó a Buenos Aires [...] creía tener un mensaje que transmitir a los porteños”. Este mensaje, que más que un mensaje era un “encargo” era el de contestar la pregunta del sanjuanino Sarmiento “¿Argentinos? Desde cuándo y hasta dónde, bueno es darse cuenta de ello”. Y – continúa – “poco después, el nicaragüense Rubén Darío” se preguntaba: “Buenos Aires, Cosmópolis...Y mañana?” (Rojas, *Entre Doctores y Bohemios*).

Rojas sentía que, desde la ribera del Río Dulce, donde podía ver el Aconquija, traía una respuesta para ambas preguntas: la de Sarmiento y la de Rubén Darío. Para él, “el nuevo diálogo iba a entablarse entre la montaña y el mar. Collas y bachichas iban a darse cita, para reanudar el coloquio de 1810, cuyo centenario ya se nos anunciaba” (Rojas, *Entre Doctores y Bohemios*). Tal como Rojas entendía, la revolución estaría concluida, a partir del diálogo que ella había comenzado, entre los habitantes del noroeste argentino y los “bachichas” o inmigrantes italianos. En otras palabras: la Revolución de Mayo había instaurado un coloquio entre los habitantes del Viejo y del Nuevo Mundo. Diálogo entre Europa y América, que consideraba puntapié inicial para responder a la pregunta sarmientina, por la identidad nacional.

El viaje a Europa: autoconciencia del poeta americano: La des-cralización del *homo europeus*

Con el término bárbaro, “se rehúsa admitir el hecho mismo de la diversidad cultural; se prefiere arrojar fuera de la cultura, hacia la naturaleza, a todo lo que no se conforma a la norma bajo la cual se vive”

Levi-Strauss, *Race et historie*, París, 1952

La búsqueda de la “patria del alma” se conjuga como un *sino* inexorable, en el llamado *cívico* del poeta, que Ricardo Rojas cree encarnar y encauzar. Hacia 1907, cruza hacia el otro lado del Atlántico y, desde el Viejo Continente, advierte sobre la necesidad de “renovar nuestra historia, cultivar la leyenda, vivificar la tradición” (R. Rojas, 1908a:55), según anuncia a sus contemporáneos, en sus *Cartas de Europa*, publicadas originalmente en *La Nación*. En el Viejo Continente, verá a la luz la obra nacionalista, gestada en el norte interprovincial, y la surgida en la ciudad capital y capitolina de Buenos Aires. En Europa, Rojas toma conciencia de una mirada ‘americana’, a partir de un doble giro o posicionamiento: *desde allá*, en tanto que lo “otro” de Europa y, *desde aquí*, se afirma como igual, desmitificando al *homo europeus*. El poeta del “país de la selva” avizora, tempranamente, aquello que señala Todorov, acerca de la complejidad de la identidad latinoamericana, no sólo por la heterogeneidad del “nosotros”, sino por su posición con respecto a la metrópolis, es decir, ser lo “otro” de Europa. Esta conciencia genera una tensión encarnizada por el poeta: por un lado, la admiración por la cultura europea y, contrariamente, el rechazo a determinados paradigmas occidentales, como estrategia de autoafirmación y como salida a ese sentimiento de inferioridad que define lo “otro” de Europa, como la barbarie (Todorov, 2003).

“Lo que diferencia a las sociedades europeas de las americanas, y acaso crea para las nuestras una inferioridad- escribe Ricardo Rojas, en *Cosmópolis*, es que, en aquellas los ‘pueblos’ han sido anteriores a la ‘nación’ y a la ‘independencia’, en tanto que nosotros, después de haber creado la independencia y la nación, necesitamos, por una alternación de factores, plasmar en nueva substancia cosmopolita, un pueblo homogéneo que responda a los ideales de una civilización superior. Pueblos heterogéneos, pueblos advenedizos y sin unidad espiritual, son pueblos sin perpetuidad y sin destino humanos. Raza que olvida su tradición pierde su aliento de permanencia histórica. El pasado de una nación no es solo la gesta heroica de sus orígenes políticos, sino la remota leyenda donde se renueva el arte, el genio sustancial del núcleo primitivo, cuanto nace identificado. Con el espíritu territorial, -todo lo que, siendo anterior a la constitución orgánica de un pueblo, le sobrevive, en su descendencia- folklore de los bárbaros en los dramas musicales de Wagner; folklore de los griegos en los mármoles eternos de Praxíteles...Aroma de la remota leyenda, genio del núcleo primitivo, fuerzas del espíritu territorial, eso es lo que desearíamos ver salvado de la tradición americana, y pasar de unas en otras formulas políticas, de unas en otras formulas estéticas,-mosto perenne en renovados odres” (Rojas, 1908b:VII-V).

La idea de que hay un “hombre europeo” (raza, cultura y religión) y, por tanto, que es *distinto* de otros hombres, como el americano o el asiático, aparece como una fuerte creencia sobre la teoría de las razas, nacida de las entrañas del darwinismo social del siglo XIX. Creencia de la cual la lectura sarmientina de *Civilización y Barbarie* es deudora. Este pensamiento parte de la idea de que la humanidad se divide en distintas razas, y que algunas, como la caucásica, poseen cultura, es decir, que son autónomas y autárquicas, en el sentido de la *polis* griega. Éstas corresponden a la civilización siendo superiores, mientras que la otra parte de la humanidad carece de estos atributos y son, por lo tanto, inferiores.⁵ Durante su viaje a Europa, Rojas descubre que “ninguna diferencia específica separa a los diversos grupos humanos” (Rojas, 1908a: 49). Este descubrimiento lo realiza muy especialmente en Francia, que representa la “cuna de la civilización europea”, desde la lógica de la generación del '37. Significativa para esta visión es la exposición de Vincennes, donde la Francia imperialista expone la cultura de sus distintas colonias. Allí se topa con un árabe que se le acerca, hablándole en su idioma, juzgando que también es el suyo. Frente a la falta de comprensión del argentino, le pregunta en francés y, finalmente, le pregunta si es español. Cuando Rojas le responde que tampoco es español, el árabe le dice: “Alors, vous êtes américain du Sud”. El enigma de la identidad sudamericana estaba resumido en esta anécdota. Enigma que Rojas interpretará como la falta de una diferencia específica entre las razas o, dicho de otro modo, como la igualdad de la humanidad.

Rojas establece analogías entre la “anécdota del moro”, el imperialismo, las colonizaciones y las bélicas emigraciones o éxodos religiosos. Germen de la conceptualización de “tierra de inmigraciones”, que aparecerá en su libro, *Blasón de Plata*. En el viaje en ferrocarril, de Vincennes a París, Rojas crea su propia imagen fílmica, describiendo un paisaje que intenta captar el movimiento de la historia de las migraciones. Con cierto lenguaje impresionista, describe formas de población accidentales, creadas por el poder político, que va “derramando pueblos extraños en remotas comarcas, y mezclando, a través de los tiempos, la sangre de las razas más distintas”, hasta poblaciones que surgen de los cataclismos geológicos de la naturaleza. También encuentra que el exotismo de la cultura asiática y africana no lo sorprende, porque en América del Sud sus nativos podían “ser” o “parecer” árabes, franceses, españoles o de cualquier otra raza, nutridos de sedimentados pueblos extraños venidos de migraciones remotas. Así, los músicos *malgachas*, del kiosco de Vincennes, se asemejan a los campesinos de las

5 Conocido es el origen histórico del término bárbaro; así se denominaba al extranjero, en la cultura greco-latina. Así, los griegos tenían el término *xénos*, para designar al “no-perteneciente” a la *polis*, y el término bárbaro, para el no-griego, el absolutamente “otro”. El par griegos-bárbaros era operativo entre los griegos, para delinear un conjunto de rasgos culturales que definían la identidad griega, tal como lo fue el de *civitas*-bárbaro, para los romanos, o el de cristiano-pagano, para el cristianismo. En todos los casos, se trata de cortes de estructura binaria y fuertemente asimétrica, que son funcionales tanto para distinguir a aquél que pertenece a una comunidad determinada, de aquél que no pertenece, como para delinear una identidad específica (G. Ferrás, 2006, pp. 4-11). El extranjero tenía, para los griegos, una lengua incomprensible, tosca y de mala pronunciación y, a su vez, no entendía la lengua helénica, el modelo desde dónde se definía la figura de lo *otro* de la comunidad ética y política. Como para la perspectiva etnocéntrica, el referente es la etnia propia, el salvaje o bárbaro es el extranjero. He aquí donde reside la amenaza de la barbarie, en la diferencia de que lo que viene de afuera a la etnia, la contamina.

montañas de Tucumán, y los aldeanos de Indochina se parecían a los coyas de Bolivia; y las costumbres del *tuareg* le traían reminiscencias de la campaña santiagueña. En estas asociaciones se le revelaba la idea del concierto futuro de las naciones, como cercana. La obra del progreso suprimía las distancias de espacio o de alma que la naturaleza había puesto entre los hombres (Rojas, 1908a:49-50). Dos supersticiones desaparecen en la exposición de las colonias francesas en Vincennes: las diferencias que separan los diversos pueblos y la idea de la superioridad efectiva de Europa. Para Rojas, “no hay razas superiores, sino naciones retardadas, y esto es una simple cuestión de tiempo y de política, no de espiritualidad” (Rojas, 1908a: 50). Percibe en la zona de la Bretaña francesa, llamada *Finistère* o “el fin de la tierra”, una mezcla de ancestrales supersticiones aborígenes y celtas, producto de posibles migraciones marítimas de bárbaros y asiáticos, en medio de una geografía de mórbidas colinas. Es precisamente el pueblo bretón, “con su idioma rudo y su alma fiera”, el que le lleva a decir que:

“América no tiene por qué ruborizarse de sus campañas más primitivas. El quichua o guaraní sobrevivientes, equivalen al idioma bretón; el fetiquismo que aquí se practica supera a las más absurdas supersticiones de nuestros indios y nuestros gauchos, y para acentuar las semejanzas, estas ruinas drúidicas equivalen á la arqueología calchaquí y á todas las petrografías indígenas. Cada día va declinando en mí el respeto al *homo europeus* en el que los hombres del Nuevo Mundo nos hemos educado. Nuestras diferencias no han sido sino una cuestión de prioridad en el tiempo; y aun así vamos haciendo en décadas lo que estas partes del viejo mundo no han concluido de hacer en siglos. Creo firmemente que hay en nuestros países una mayor fuerza dinámica en el sentido de lo que hoy se llama la civilización, y tengo la esperanza de que no he de volver sin decirlo en Europa. Si á un azar de la historia hubiese aguardado la expansión imperialista á la cual estaban destinados los Incas, éstos, y no nosotros, serían la ‘South América’. Nos hemos acostumbrado á considerar Europa como si toda ella fuese Paris y Londres y Madrid y Roma, sin fijarnos en que Francia tiene esta Bretaña rutinaria, alcoholista y supersticiosa, como Inglaterra, Italia o España tienen sus campañas irlandesa, napolitana y gallega. Acá en Europa, al contrario, siguen creyendo que toda la América es pampa; y tales son los dos grandes errores que aquí y allí necesitamos rectificar” (Rojas, 1908a:101-102).

Sarmiento había traspolado la visión europea de América al continente, describiendo a la Argentina como una “llanura sin límites”, que imprime a la vida del interior “cierta tintura asiática” (Sarmiento, 1970:23-30). Para Sarmiento, excepto Buenos Aires, las ciudades argentinas –como casi todas las ciudades americanas– están circundadas y oprimidas por el desierto, se reducen a “estrechos oasis de civilización enclavados en un llano inculto”. Las poblaciones del desierto, es decir, las campañas, al ser asimiladas con la vida nómada del Asia volvían imposible la idea de cualquier tipo de lazo social y de gobierno. La conclusión era clara: no había condiciones de posibilidad para la *res pública*, allí donde no había posibilidad para la asociación. La campaña argentina fue sinónimo de despotismo, para la generación del 37. Con la definición sarmienti-

na de los términos civilización y barbarie, comienza una distorsión etimológica: “civilización –que gramatical y lógicamente quiere decir ‘perteneciente a nuestra *cives*, a nuestra ciudad’, fue entendida en un sentido opuesto: como lo propio de extranjeros, y barbarie –de bárbaros, extranjeros- vino a significar, a su vez, en el lenguaje liberal, ‘lo argentino’, ‘lo americano’, aquello contrapuesto a ‘lo europeo’” (Palti, 1990:15). Se comienza, de este modo, en la historia argentina, a trastocar la gramática de la nación. Ahora, “bárbaro” era el pasado colonial, los indios, los mestizos, es decir, aquellos que pertenecían al territorio del Estado-nación en formación, mientras que “civilizado” era el extranjero, la figura de lo “otro” (Ferrás, 2006:107). En *Conflicto y armonías de las razas en América*, Sarmiento expone su intención de volver a reproducir la teoría de Civilización y Barbarie, para “explicar el mal éxito parcial de las instituciones republicanas” (Rojas, 1983:131). La tesis afirmaba que la mezcla o el mestizaje de españoles puros, raza negra e indígenas constituye los tres elementos de un pueblo “sin práctica de las libertades políticas” (Rojas, 1983:149). Nuevamente, resalta la importancia de las ciudades, para la constitución de la república y las libertades políticas. Las ciudades son pequeños oasis de civilización, acechados por la barbarie. Y, finalmente, sólo Buenos Aires podía volver a ser lo que fue, por la preeminencia de la civilización europea entre sus habitantes, constituida en su mayoría por inmigrantes.

Ya durante su viaje a Europa, Rojas comienza a tomar conciencia de esta sacralización “sarmientina” del *homo europeus*, que producía un fenómeno de extrañamiento entre el ciudadano americano y su hábitat. La visión de Sarmiento, en este sentido, no se diferenciaba mucho de la visión que el europeo tenía de América: “todo era desierto”, “pampa”. El antagonismo entre Oriente y Occidente -que marcó la historia del Viejo Mundo- sintetizaba el curso de la historia argentina, según la interpretación sarmientina. Contrariamente a esta visión, para Rojas, hay mayor fuerza dinámica en América, que en Europa, por la fuerza activa del *genius loci* del suelo, la fuerza del paisaje, que moldea al hombre. La metrópoli es tal, porque la ciudad está ‘contenida’ por arterias ocultas, nervios invisibles que vienen de la profundidad del suelo y de su historia. Por ello, el autor de la *Historia de la literatura argentina* sostiene, como un equívoco, la idea por la cual el *homo europeus* ha tomado a las ciudades, por las naciones. Y, si bien cada nación tiene su *polis*, también tiene su campaña, verdadero reservorio de contenido ético y estético, según la apreciación ricardiana. El poeta viene a rectificar dos grandes errores: Ni América es toda pampa, pura barbarie, según la clave de la lectura sarmientina; ni toda Europa es civilidad, en esa misma clave, es decir, civismo (de *cive*). Según Rojas, de Europa habíamos tomado la envoltura política, formando una ciudad, que “se aprecia de tener todos los vehículos del progreso”, pero que carece del contenido ético y estético “indispensable a toda civilización” (Rojas, 1924: 292). El problema de Sarmiento, a juzgar por Rojas, es que vio el conflicto entre la ciudad argentina y las campañas pastoras, con ojos europeos:

“Si lo hubiera visto con simpatía americana y con serenidad de filósofo, penetrando en la esencia metafísica de aquel fenómeno, hubiera hablado de otro modo. Nuestras

ciudades eran episodios extraeuropeos de la cultura europea; nuestras campañas y sus instintivas fuerzas humanas eran naturaleza nueva que pugnaba por hacerse historia, creando nuevas formas estéticas y morales” (Rojas, 1980:11-12).

Rojas considera falsa y hasta dañina esa fórmula de Sarmiento, en la actual etapa de la evolución argentina. Hacia 1880 esta fórmula había llevado a sus discípulos a que dieran auge a nuevas doctrinas que privilegiaban la raza blanca contra los indios, los gauchos, los mestizos, los españoles:

“Sarmiento –dirá Rojas– no advierte que está negándose a sí mismo, que está perdiendo apoyos de realidad histórica, que está creando un complejo de inferioridad en su propia gente y destruyendo órganos de asimilación histórica para la inmigración europea” (Rojas, 1983: 28).

El razonamiento sobre la evolución de una sociedad, a partir del progreso o proceso laico e industrial de modernización, no desaparece. Lo que se modifica es la reflexión acerca del término civilización, más relacionado con la propia idea de humanidad. La idea de civilización encierra una ideología, que plantea desigualdades entre los pueblos y entre sus culturas. Ya que la “civilización” alude a la domesticación de las costumbres de los pueblos “inferiores” [denominados bárbaros], según la cultura que celebra la conquista/dominio, sobre esos pueblos. No obstante, para Rojas, esta diferencia obedece a un mero accidente histórico y no a un acto de la naturaleza. Los hombres son iguales por naturaleza, y distintos por historia. Siguiendo esta interpretación, la civilidad no dependería del *ser –en- el- espacio*, porque no es esencial de un territorio o continente, sino azarosa. La civilidad es producto del *ser –en- el –tiempo*, parte de un proceso histórico y del dominio de la naturaleza por el hombre, lo que lleva a un adelanto o retroceso técnico de esa sociedad.

Como dirá unos años más tarde, en *Blasón de Plata*, el siglo XIX padeció un doble extravío: “por lo que tenía de americano, creyó necesario el antihispanismo y, por lo que tenía de español, juzgó menester el antiindianismo”. Pero en su historia, “si el español legislaba el gobierno del indio y cristianizaba su religión y castellanizaba su idioma y europeizaba su vestir, el indio influía también sobre su gobierno, la religión, la lengua y el vestir de los españoles” (Rojas, 1946: 99). Por ello, promulga una tercera posición, “el equilibrio de todas las fuerzas progenitoras, dentro de la emoción territorial” (Rojas, 1946: 96). Hay, en “lo otro” que constituye la América, un “tesoro oculto”, escribe, revalorizando las etiquetas que han sido desvalorizadas por los paradigmas occidentales (Rojas, 2001: 110). Para la época del Centenario, sus artilugios ‘modernistas’ le permiten asociar a *Facundo* -símbolo de lo prepolítico, de lo presocial y del despotismo de las campañas en el siglo XIX- a la técnica, al materialismo mercantil y al individualismo de que adolecían las ciudades. Piensa que, en los tiempos actuales, la barbarie se encuentra en las factorías de las ciudades y no en las campañas, “fuentes de riqueza, de belleza y de patriotismo” (Rojas, 1980: 26). Pasaje de la

mimesis del hombre con la naturaleza, al hombre con el artificio. En *La Restauración Nacionalista*, es el cosmopolitismo de la ciudad el que impide, como antes el desierto, la existencia de una opinión y de una acción organizada, siendo esto, lo propio de la civilización (Rojas, 1909:84).

La experiencia de lo/s “otro/s” en la constitución de la identidad nacional: del *homo europeus*, a los “mestizajes anónimos”

En Europa, Rojas consolidó la idea sobre la necesidad del *genius loci* de la tierra americana, para garantizar la permanencia histórica de un pueblo heterogéneo, advenedizo y sin unidad espiritual, como el nuestro. La diferencia entre las sociedades europeas y las sociedades americanas, no estaba en la carencia de una “civilización europea”, y la existencia de un pasado bárbaro. Contrariamente, para Rojas, esta diferencia radica en la ausencia de la leyenda sobre el genio primitivo de la tradición americana, en los relatos históricos políticos que narran la nación. Lejos de pensar las poblaciones del territorio americano, como “barbarie”, es decir, con ausencia de cultura, tradición e historia, decide hurgar en los anaqueles de la cultura popular hispano-indígena, rescatando lo que entiende como la “tradición americana”. Así, publica ese mismo año, y también en París, su libro *El País de la selva*, donde recompila las leyendas folclóricas de la zona mediterránea. El propósito principal del libro, como lo anunciaba su autor, era “reflejar la unidad del ambiente mediterráneo” (Rojas, 2001: 64). Esta unidad, sin embargo, se define en tanto que estilo, en el encuentro de dos culturas: lo castizo y lo americano. Aquí se esbozan las primeras ideas que constituirán la fuerza de la doctrina de *Eurindia* (1924): la simbiosis entre lo autóctono y lo foráneo. Aquello que Rojas define como el encuentro entre “lo indiano” y “lo exótico”, a partir de *Blasón de Plata* (1910). Ya desde *El País de la selva*, este encuentro entre dos mundos, Europa y América, está signado por la transformación del proceso de modernización. La “unidad” está dada por la simbiosis entre las culturas marginales y la hegemónica, es decir, en ambos sentidos, permitiendo generar una cosa distinta a lo que eran, y no la superioridad de una sobre otra. Esta idea comienza a esbozarse –como hemos visto– a partir de su cuestionamiento a la imagen paradigmática del *homo europeus*; imagen asociada a la idea de entender la cultura europea, como “la civilización”.

En *El País de la selva*, Rojas reivindica la especificidad del caso argentino, consistente en una disposición original del pueblo, que viene a encarnar una mezcla entre indios y europeos. Resalta un hecho, a su juicio, singular del proceso de colonización de esta parte del territorio americano: en la dimensión racial, un proceso de mezcla, fusión, que genera un mestizaje, lo que da, como resultado, un tipo nuevo. En la dimensión cultural, la pervivencia de costumbres e ideas paganas de la época pre-colombina, a partir de un proceso de metamorfosis y fusión con la cultura cristiana occidental. Dicho de otro modo, aquello que destaca la lectura ricardiana del proceso de colonización y, por ende, sedimentación que funciona como base de la construc-

ción de la identidad nacional, es la mezcla, que no desdibuja la particularidad de sus componentes. Esta especificidad del “caso argentino” implicaba tanto una diferencia con el resto de Hispanoamérica, como con la lectura del positivismo en boga, cuyo paradigma se basaba en la creencia de que los argentinos “somos de raza blanca y cultura europea”. A su vez, la metáfora del desierto, que signa la historia de la nación argentina, es aquí resignificada a través de las metáforas absolutas ricardianas. Contrariamente a la descripción que signa la barbarie, en la fórmula sarmientina, *El país de la selva* trata de mostrar que América no es “desierto”; no es sólo pampa. Lejos de la imagen de vacío con la que se identifica el territorio americano, mediante la palabra “desierto”, Rojas asemeja la zona mediterránea y, con ello, a la América toda, con la imagen exuberante y abundante de “crisoles geográficos”:

“Pasaban caleidoscopios por mi memoria el paraíso de los helenos, la selva de los hindúes, el desierto de los hebreos y la arteria fluvial de los egipcios –crisoles geográficos donde se formara el alma de esos pueblos- ¿Era que la mano de Dios ponía en los accidentes regionales la clave de los destinos colectivos?” (Rojas, 2001: 303-304).

América es “selva”, “desierto”, “arteria fluvial”, “paraíso” y es heterogeneidad étnico-cultural: helenos, hindúes, hebreos, egipcios. El territorio americano es un territorio con historia, en el que se inscribe la historia de la nación. Su genealogía comienza con la idea de un territorio, como “lugar de paso”, *tránsito* de antiguas civilizaciones. Esta “historia” de la “civilización” es una precondition del territorio precolombino. Exceso de esa condición americana de *estar* entre dos continentes: Asia y Europa. Condición, por otra parte, que vuelve a identificarla con España, algo ya visto por Sarmiento. Posibilidad, al mismo tiempo, entonces, de revalorizar la tradición hispanoamericana y escribir una genealogía, que “llene” el vacío del presente cosmopolita. De los “crisoles geográficos”, sedimentados en el territorio de la nación de que hablara, en *El país de la selva*, pasará a la metáfora del “crisol de razas”, que adjetiva la sociedad aluvional de la Argentina del Centenario. Pasaje que reescribirá la historia de los movimientos demográficos de la nación, enfáticamente, en *Blasón de Plata*, donde lo propio del *genius loci*, en la idea del suelo, será el *ser* “tierra de inmigraciones”. Así se encuentra la idea de un territorio y una población “caleidoscópicas”, para escribir la leyenda que alienta una “restauración territorial” que consiste, para Rojas, en la reconstitución del virreinato. Leyenda que restablece, entonces, la unidad ‘perdida’, entre la América precolombina y la república libre. Un sueño, según Rojas, compartido por Rosas y Sarmiento (Rojas, 1946: 25). No es extraño que el alma ricardiana una a estos dos representantes de la “barbarie” y la “civilización”, respectivamente, como el pasado y el futuro de la historia de la nación, que sólo puede entenderse, así, bajo la forma escritural de una leyenda. Asia y Europa, otra vez, aparecen entrelazadas en el territorio americano:

“Al realizarse la conquista, el espíritu de Europa llegaba a la cima de aquella exaltación que comenzara con el Milenario y las Cruzadas. El bélico trasplante había puesto

en comunicación al alma soñadora de las huestes del Norte con la sensual mitología de los pueblos del Sur, y fecundándose ambas en el contacto recíproco. La cristiandad de Occidente, agolpada de pronto en los umbrales del Asia” (Rojas, 1946: 14).

Por un lado, las ficciones literarias de tonalidades románticas desdibujan las brutalidades del dominio de la empresa conquistadora, bajo un proceso de “fecundación”, en el contacto recíproco entre indígenas y conquistadores. Por otro, esta misma idea de descubrir una fuerza activa, no sólo en los conquistadores (lectura obvia de la historia oficial), sino en los “pueblos del Sur”, es la que constituye el saldo más original y productivo de la leyenda ricardiana. Pues, esta fuerza activa que se encuentra en la tierra y en las poblaciones de los hombres de la América precolombina –principio del concepto de “indianización”–, conlleva la idea de una “pasividad” permeable de la Europa conquistadora. Por ello, quizás, se desdibuja la idea de dominio. Por otra parte, la sensual mitología americana, lo pagano y lo aborígen, instalados en un lugar central del imaginario en los mitos nacionales, reviste la osadía de una primera reivindicación indigenista –como afirma María Rosa Lojo– en un país que prefería construirse con un “imaginario blanco”. En este escenario de la etnografía nacional, Rojas insiste en que no somos europeos “puros” y que todas las familias, aún las patricias, han sufrido algún tipo de mestizaje racial.

Esta idea de una “comunidad heterogénea”, en el origen (Chanady, 1999), es solidaria con la idea de “crisoles geográficos”, y constituyente de la idea de “crisol de razas”, en tanto que fundamento étnico de la nación. Dicho de otro modo, Rojas piensa la fusión, base de la construcción de una comunidad homogénea y constitutiva de la identidad nacional, a partir de la multiplicidad. Aporía o legítima contradicción, ante la carencia de un “soporte racial”⁶ que pueda encarnar la “unidad”. Así, la imagen del suelo o territorio “poblado” por múltiples razas es la que define un destino. Rojas, a partir de una “carencia” hace, encuentra, imagina, escribe, un “exceso”... Una naturaleza “excedida” en cultura, contrariamente a la idea de naturaleza “desierta” y “vacía”, que describe el proyecto de nación, de la Generación del 37.

Aquí, avizora una disociación entre los sentidos de “civilización” y “progreso”. En el discurso de la Generación del 37, la representación de la naturaleza y la campaña, como “desierto”, “vacío”, “pampa”, “Asia”, se inscribe, por oposición al modelo de la urbe “moderna” europea. La *civitas* francesa (París) e inglesa (Londres), ciudades que son cuna y modelo de la modernidad política y económico-social. Para Rojas, reducir “la civilización” a este modelo, era, por supuesto dejar “afuera de la cultura” todo aquello que no sudara “modernidad y progreso”, en la forma de sus lazos sociales. Rojas reinscribe la idea de “civilización” como “cultura”, y esta última no es necesariamente moderna; no es, necesariamente, sinónimo de “Progreso”. Por ello, este “exceso” de naturaleza, en su dimensión étnica, más que definir una raza, define a un

6 Raúl Orgaz: “Una de las dificultades mayores del programa nacionalista deviene de la carencia de un ‘soporte racial’ en donde poder encarnarlo [...] si el suelo define un destino, la experiencia de conformación de la raza es decisiva para alcanzar ese destino.” (Hourcade, 1995: 38).

pueblo; mejor dicho, la presencia de múltiples pueblos y culturas. Población por esencia heterogénea, que puede fácilmente doblarse a los avatares de la “modernidad”, porque, al ser inmigrantes, los derechos colectivos son derivados de la *jus solis* y no de la *jus sanguinis*. Esta idea de ‘pueblo’ se va gestando en la América precolombina, en la ligazón del norte interprovincial argentino al Imperio Incaico: “Quichua –escribe Rojas- fue el Tucumán precolombino por su espontánea incorporación al prestigioso imperio de los Incas” (Rojas, 1946: 41).

La historia literaria que escribe Rojas va enlazando la imagen del “indianismo”, con la conciencia territorial de la conquista española, lo que daría forma al virreinato del Río de La Plata. Descubre, por ejemplo, que la designación “pampa” involucra “en su nombre geográfico designaciones diversas” (Rojas, 1946: 46). Así como la designación “quichua” comprendía, en un nombre filológico a pueblos distintos. Según Rojas, “los indios del Tucumán habían aprendido la lengua del Perú en boca de los amautas incaicos y de los misioneros cristianos, pero antes habían hablado sus primitivos idiomas –lule, tonocate y kakan.” (Rojas, 1946: 47) La apelación “guaraní”, por su parte, agrupaba varias estirpes étnicas, que involucraban a charrúas, querandies y puelches, llegando hasta la costa del Plata. Rojas va mostrando las “absorciones de unas tribus por otras”, en esta leyenda, que denomina ‘Blasón de Plata’. Leyenda mitopoética que funda, en cierto modo, la etnogonía/genealogía de la nación, por ser portadora de un fundamento étnico. De manera muy sugerente, relata la historia de la nación, en el territorio americano, como una historia de “migraciones de pueblos”, “trasplantes” y “desnaturalizaciones” (Rojas, 1946: 49). Este rastillaje de la tierra de migraciones y la búsqueda de nuestros orígenes indios, no sólo busca reconstituir la vida de los naturales muertos en el dilatado territorio argentino, sino que es un intento de complejizar una cuestión que la nomenclatura lingüística o geográfica había simplificado:

[...] la engañosa nomenclatura lingüística o geográfica había simplificado la cuestión, pero sacándola de su verdadero terreno: guaraní, quichua y pampa, no contenían la verdad etnográfica de nuestros orígenes precolombinos. La pampa fue tierra de fáciles migraciones, por ser una llanura; y el indio guaranizado o quichuizado fue producto de la conquista espiritual” (Rojas, 1946: 50).

El “indianismo”, entonces, consiste en la deconstrucción de un origen étnico que no sólo resulta de la mezcla “garantizada” del indígena y el español, sino que revela una multiplicidad de “naciones” o “pueblos”, habitando nuestro suelo, componiendo nuestro abolengo. Este “indianismo” viene a decir que múltiples estirpes configuran nuestro “desconocido” abolengo, hecho de migraciones, trasplantes y desnaturalizaciones. Ahora bien, por un lado, esta imagen caleidoscópica de las etnias que componen o son fuerzas progenitoras de la población “argentina” apela, espiritualmente, a una raíz ‘radicalmente negada’ por la república libre y el estado-nación en formación, ya que sus cimientos fueron contruidos, a partir del imagi-

nario de erradicación de la denominada barbarie. Por otro, ante la pregunta por el origen de los indios en América —pregunta que es, a su vez, ‘enigma’—, Rojas ‘revela’ un proceso de migraciones étnicas, que anula la posibilidad de una raza autóctona (¿barbarie *en sí?*), y con ello arriba al abo­lengo de antiguas civilizaciones, ya sean de Europa, ya de África o de Asia. Escribe Rojas que América era un *enigma*⁷, en el cual el Viejo Mundo creyó encontrar lo exótico, lo absolutamente ajeno, pero también la esperanza mesiánica de su paraíso perdido, como atestiguan las tesis de Aaron Levi y otros. O sea, que se trataba de una ‘novedad’ que, en cierto modo, estuvo ‘desde siempre’. Por ello los habitantes del Nuevo Mundo podían provenir de antiguas tribus europeas y del África, o dar lugar a las leyendas fantásticas de lo monstruoso o, desde el espíritu moderno de las ciencias experimentales, abonar a la teoría de una raza originaria de las Indias. No obstante, Rojas se inclina por las lecturas mesiánicas, que dotaban a las poblaciones ‘americanas’ de un origen tan antiguo, como el de las grandes civilizaciones. Ya que la existencia de una ‘raza autóctona’ significaba, al mismo tiempo, la carencia de cultura y/o civilización, en el Nuevo Mundo, es decir, barbarie. Así señala que:

“Hubo un partido de la ciencia que difundió la hipótesis de una raza autóctona en las Indias y negó la probabilidad de que ni gentes ni cultura hubiesen emigrado a ellas antes de los grandes descubrimientos. Pero hoy [...] es aceptada por los sabios la teoría colonial de que la América ‘histórica’ fue poblada por inmigraciones venidas del Asia, del África, de Europa, y acaso de la Oceanía insular y de la Atlántida misteriosa [...] nuestra América precolombina nos aparece coronada por la misma gloria de las grandes civilizaciones antiguas” (Rojas, 1946: 59-60)

Las cosmogonías andinas, los templos acolhuas, los libros mayas, la organización civil de los quichuas, las leyendas religiosas de los chichimecas, las clases sacerdotales, las abluciones rituales, los cantos litúrgicos, todo emparenta las civilizaciones de la América Occidental, con el Oriente antiguo. Hoy se sabe, además, que los japoneses conocen nuestro continente, con el nombre de ‘Fou-Song’ (Rojas, 1946: 61). Una de las características más persistentes de Rojas es la idea de un sincretismo mutuo, entre las culturas indígenas y las culturas de las colonizaciones europeas. Este sincretismo obedece a la experiencia de “partir” y “compartir” un mismo territorio. Si a simple vista esta idea puede formar parte del sentido común actual, lo cierto es que, en los albores del siglo XX, el nacimiento del “folclore nacional” estaba vinculado con la búsqueda de orígenes y selección de elementos puros, y no con la interacción y los mestizajes históricos. Así, en esos tiempos, desde la antropología, la idea de “folclore nacional” era concebida como raíz y fundamento étnico de la nación, y reacción ante la amenaza de la inmigración. De la misma manera, la idea de “tradición nacional”

7 Lo que pretende enfatizarse, con la idea de “enigma”, es que si bien el tema de las razas originarias, los primeros pobladores, es un registro perdido y, por ello, se rellena con fantasmas, leyendas, etc., no se puede pensar ese “vacío” como “la nada”, que fue el sentido dado por la Generación del 37 a la idea de “desierto”.

hacia referencia a un *corpus* cultural específico, que debía mantenerse puro, a fin de neutralizar los avatares de la inmigración. En ambos casos, el indígena era un receptor pasivo, que no habría influenciado a la cultura criolla de formas permanentes o esenciales y, al mismo tiempo, solía excluirse, internamente, la posibilidad de civilización de estos pueblos llamados “primitivos” (Jong, 2005: 405-426). En este contexto, Rojas constituye una excepción.

La comunidad heterogénea, como fuerza progenitora de la nación

La idea de un “proceso de mestizaje”, como conformación de la identidad nacional o la nacionalidad, es una categoría constante en la etnogonía ricardiana. “Mestizajes anónimos”, es decir, múltiples, de los que ya no se puede dar cuenta de los tipos puros que habría en sus componentes, aparecen constituyendo las fuerzas progenitoras. La carencia de un “soporte racial”, en el que se pueda encarnar la ‘historia de la nación’, entendida como mito y genealogía, no sólo lo lleva a la idea del territorio, como sostén simbólico y material de la integración social, sino a la cualidad del movimiento migratorio que posee el, ahora, territorio argentino (característica peculiar extendida al territorio americano). Cualidad que desemboca en un *a priori* de los “mestizajes anónimos”, en la búsqueda de una raíz y fundamento étnico de la nación. Rojas traduce la historia mítica, desde una lectura singular del presente. Esta idea de una comunidad heterogénea, como fuerza progenitora de la nación, acompaña y refuerza la idea del suelo, como “tierra de inmigración”. Metáfora clave, según interpretamos, para comprender el *genius loci* del territorio, en su etnogonía:

“No fueron los territorios del Plata el asiento de aquellos pueblos; pero recuerdo sus tradiciones para motivar el abolengo legendario de nuestra América Occidental, y revelar cómo estas Indias nuestras, emplazadas entre dos enormes océanos, pudieron ser en sus orígenes tierras de inmigraciones. (Rojas, 1946:61)

Cualquiera que fuese el origen de todos aquellos pueblos agredidos por la conquista, autóctonos o inmigrantes, civilizados o bárbaros, venidos del Tíbet o de la Atlántida, tenían todos ellos el tipo creado con su aire y con su agua, con su fuego y su tierra, por el genio caracterizante de las comarcas indianas. Indios eran. Y la agonía del indio iba a durar tres siglos” (Rojas, 1946:74).

La pregunta por el origen de las razas, en América, asume en este discurso el modo de enigma y, como tal, plantea una imposibilidad racional, que no por ello deja de expresar un objeto real: hay razas, en América, que están –diremos- *enraizadas* en el suelo, pero no por ser *estrictamente* originarias de allí, pues vienen de muchas partes. Entonces, no hay “autóctonos”, es decir, que no hay fuerzas progenitoras originarias de América, nacidas de aquí y sólo de aquí, sino que eran habitantes de otras partes, que se han ido modelando por el contacto con el suelo y lo telúrico del ambiente. Lo fraterno, en tanto que parentesco, está ligado a la condición de *habitante*, y a la misma acción de *habitar*, en tanto que pertenencia a la región o suelo que se habita

en el presente. Con cierta displicencia, respecto de las corrientes positivistas europeas y del antitelurismo de la generación del 37, para Ricardo Rojas, el territorio no es lo objetivo que obstaculiza las subjetividades, sino el lugar en el cual las subjetividades pueden cristalizarse. Es decir, que las subjetividades pueden objetivarse (en el sentido hegeliano) en el territorio, en tanto que “tierra de inmigraciones”, espiritualidad; potenciando, así, su idea de “crisol de razas”, mito y actualización a la vez:

“La tierra argentina –escribe Rojas–, esa era nuestra madre común- tálamo y crisol de la raza” (Rojas, 1946:145).

A diferencia de México o Perú, que contaban con sociedades indígenas suficientemente orgánicas, como para resistir al español, o del Uruguay, donde el aborígen era tan indómito, que fue menester exterminarlo, en el territorio que devendría ‘argentino,’ el fenómeno “fue más complejo”. Para Rojas, la extensión del suelo y la diversidad de las razas hicieron que el español no pudiera realizar una transmutación étnica. La hospitalidad indígena favoreció la mezcla y, así, el habitante local “indianizó” al español (Rojas, 1946: 81-82). Por ello, considera que es un grave falseamiento de la historia creernos un pueblo de pura raza europea (Rojas, 1946: 76). De esta manera, la tesis central de *Blasón de Plata* sostiene la interacción de las razas indígenas, con las europeas, en América, a partir de la idea de que “el aborígen indianiza al conquistador, y el primero se hispaniza”. Esta idea aparece como deudora de un pensamiento de hibridez y mestizaje, que se consume en el “criollo”, hispano-indígena e inmigrante, y no en la homogeneidad de una raza caucásica. El mestizaje racial, que Rojas denomina “mestizaje anónimo”, funciona como un catalizador de la reterritorialización de los diversos grupos étnicos y raciales llegados del extranjero (Chanady, 1999: 323).

La emoción territorial marca el equilibrio de todas las fuerzas progenitoras, a partir de tener al territorio como el principal sostén simbólico y material de la integración social. Entonces, como una contradicción propia del enigma, acerca del origen de las razas en América, en esta etnogonía no hay razas puras. Rojas está describiendo no sólo una mezcla de razas, desde el punto de vista etnológico, sino también una influencia mutua de culturas, a partir de la convivencia e interacción propia del territorio compartido y habitado. Como señala Nilda Díaz “lo que hay es una emoción de la tierra, un lenguaje que la expresa, una conciencia colectiva que va creándose a través de la historia” (Díaz, 1988: 240). Conciencia del devenir de una tierra de inmigraciones y, por ende, inacabada; destinada a enriquecerse con aportes de nuevos pueblos o etnias, que entrarán en comunión, gracias al *genius loci*. La idea de la “tierra de inmigraciones” le permite a Rojas relativizar el concepto de razas, en detrimento de un parentesco espiritual más relacionado con el suelo, que con la raza. En cierto sentido, deconstruye todo tipo de esencialidad o pureza de origen, en relación con la raza:

“Cualquiera que sea el idioma de nuestro patronímico o la genealogía de nuestros padres [derecho de sangre] un parentesco espiritual nos asemeja, por el sólo hecho de

nuestro gentilicio y de nuestra cuna, a todas las generaciones que antes de nosotros hayan respirado en la tierra argentina. Nuestro gentilicio viene del territorio que habitamos, y esto basta para sentirnos ligados a la primera estirpe que trasuntó en visión y verbo humanos la vida de este mismo territorio” (Rojas, 1946: 100).

De manera singular y original, es el territorio, en sentido laxo, el que reenvía a una pregunta por el origen del hombre, en términos de una pertenencia que define su nacionalidad, de modo independiente a la invocación del lugar natal, el derecho de sangre o la genealogía de sus ancestros. Este proceso de *enraizamiento*, determinado por el espíritu del territorio que habita, constituye, así, la *identidad* del hombre. Identidad ligada al suelo del lugar que se *habita*.

“Cuando dos civilizaciones se mezclan o sobreponen, pronto aparecen nuevos tipos sociales, que el pueblo se apresura a designar con nombres nuevos. Tal ocurrió en América, cuando el suelo de las Indias los hubo diferenciado, por la adaptación o por la mezcla de los inmigrantes entre sí, y de estos con los aborígenes” (Rojas, 1946: 108).

Por un lado, se trata de un proceso de adaptación, profundamente ligado al habitar y permanecer. Pero, por otro, este proceso no se desentiende de la posibilidad de interacción no sólo entre la raza y la tierra, sino entre las razas. Lejos de la endogamia, las metáforas ricardianas escriben leyendas que unen la idea de la identidad, con el mestizaje. Para reforzar su imagen caleidoscópica y absolutamente heterogénea sobre la población argentina, toma un censo poblacional realizado en 1770, en Buenos Aires. El censo refleja el compendio demográfico del Río de La Plata: detecta hombres españoles, en un porcentaje similar a criollos, y un tercio del total de extranjeros; la misma cantidad de mujeres de raza blanca; una cantidad superior al total de hombres ya mencionado, entre clero, indios, negros y mulatos libres; y otro tanto, en cifras equiparables de negros y mulatos esclavos. Rojas no tarda en enfatizar que estos dos últimos grupos duplicaban, en número, al primero (Rojas, 1946: 109-110). Así pinta la escena demográfica de la sociedad del virreinato, como un paisaje multicolor, haciendo hincapié en el mestizaje, lejos de la creencia en la primacía de una raza caucásica. No obstante, al mismo tiempo, enuncia un claro mensaje para la sociedad aluvional del Centenario: la escasa presencia de una inmigración europea, en la población que protagoniza la epopeya de la independencia:

“Así –enfatizará– se constituía la sociedad argentina que realizó nuestra emancipación” (Rojas, 1946:113).

“Pueblo como el nuestro, de abolengo tan pobre, no pudo proclamar credos tan grandes como la libertad de 1810, la igualdad de 1816 y la fraternidad de 1853, sino por milagro de la tierra indiana: ella llevó de pronto la conciencia de ese pueblo heterogéneo a los heroísmos de la emancipación, la democracia y la solidaridad humana, por la unidad vibrante del sentimiento criollo y de la emoción territorial. Como el hálito

generador de vida en el piélago del caos, el alma indiana preparaba esa obra, desde siglos atrás, en la masa oscura de las mestizaciones” (Rojas 1946: 114).

Aquí, los principios universales que sirven de cimiento a las democracias de Occidente [libertad, igualdad y fraternidad] aparecen ‘arraigados’, en la tierra indiana. Una vez más, la idea de una masa ‘oscura’ de mestizajes representa las fuerzas progenitoras de la ‘raza americana’, y encarna su *sino*, en la *unidad* del sentimiento criollo y de la emoción territorial. En medio del océano caótico de lo múltiple, el destino del alma indiana es *Unidad, Pueblo, Ser en el devenir*. Este pasaje del caos anárquico de la comunidad heterogénea, a la colectividad o pueblo, recibe el nombre de “indianismo”, porque surge del hálito generador de vida de la tierra americana, y no como un principio extracontinental o exterior a sí misma. Ricardo Rojas no repara en la diferenciación entre pueblo y multitudes, o en el carácter transitorio de éstas, y en la permanencia de aquél.⁸ Así, las llamará indistintamente “multitud”, “pueblo” o “nación”, sumergiendo la unidad inmanente del pueblo, en el caótico devenir y, a su vez, sumergiendo la heterogeneidad extrema que caracteriza a la población ‘argentina’, en una *unidad* que enlaza el pasado con el futuro:

[...]de suerte que indios, negros, cholos, gauchos y mulatos, todos marcharon con el criollo burgués contra la oligarquía exótica- fundidos en muchedumbre, fundidos en ejército, fundidos en pueblo, fundidos en nación, por el fuego sagrado del indianismo”.(Rojas, 1946: 119)

Se puede percibir, en el recorrido de esta etnogonía, trazado por *Blasón de Plata*, tres momentos: un primer momento, en el cual el territorio americano aparece como lugar de “tránsito” y “hospedaje” de culturas extracontinentales de Oriente y Occidente. La imagen de la América precolombina, como “tierra de inmigración”, momento fundador de la etnia americana. Se definen estas fuerzas progenitoras, de manera inmemorial y un tanto ambigua, como “mestizajes anónimos”. Un segundo momento, caracterizado por el desembarco hispánico, el momento de la conquista y la colonización, definido por la “unión” de todos los indios, contra la “tiranía externa”. Define la conformación de una unidad, un colectivo, formado por desnaturali-

8 Rojas, más familiarizado con las originales interpretaciones de José María Ramos, sobre las multitudes revolucionarias, se distancia de la tesis en boga, sobre las multitudes modernas de Gustav Le Bon. En *Las multitudes argentinas*, José María Ramos Mejía describe como “hordas abigarradas”, a los hijos de inmigrantes; hordas que le traen ciertas añoranzas de esas multitudes dinámicas de las etapas anteriores de la historia nacional que son, a su vez, “protoplasma del organismo político”. Las multitudes modernas son una etapa más de la evolución social, que comienza “casi de forma mítica”, en la asociación del suelo con el animal, pasando por la asociación del animal con el bárbaro, hasta llegar a la asociación del bárbaro con el hombre, del cual surge el “sentimiento nacional”. La evolución de la historia argentina, en la lectura de Ramos Mejía, no está conformada por rupturas entre la etapa colonial y la independencia, o entre la tiranía y la etapa posterior a Caseros, sino que -sí bien afirma el carácter “relativamente” transitorio de las multitudes, siguiendo a Le Bon-, las multitudes actúan como un operador discursivo, para percibir una línea de continuidad entre el pasado y el presente de la historia argentina. Dentro de esta lógica, los hijos de ese extranjero “palurdo” representan el *vigoroso protoplasma de la raza nueva*. (Ferrás, 2009)

zaciones, pero ya *reterritorializado*, a partir de un exterior constitutivo: los españoles. Y un tercer momento, en el que se conforma la mixtura criolla, que coincide con la epopeya de la independencia. Un tipo nuevo – según Rojas – que restaura, purificado, al antiguo (Rojas, 1946: 74). Según Rojas, ninguno de los tipos “puros” –indio y español– eran suficientes para la obra de la civilización. El “criollo” aparece como una conciliación de ambos extremos (Rojas, 1946: 146), una “forma sintética” que:

“Esa lenta infiltración europea podría impurificar pero no destruir al hombre americano [...] no perezcamos por insuficiencia como el indio, y seamos tales que la inmigración nos obligue a integraciones parciales, necesarias a la civilización de América, como quien lima y pule, sin destruir” (Rojas, 1946:148).

Es decir, que el criollo viene a ser una encarnación más pulida de las fuerzas progenitoras ‘caleidoscópicas,’ representadas en la imagen de la comunidad heterogénea. De esta manera, el proceso de criollización aparece como una síntesis, que acoge lo múltiple, no lo excluye. Como señala Juan Giani,

“[...] la singularidad de la travesía reside en que la cruza es progresiva e inclusiva, lo que lleva a concebir cada momento como asimilando al anterior en una interacción de mutuo enriquecimiento. Lengua, instituciones, costumbres, señales transparentes de un producto de síntesis que acoge lo múltiple, criterio evolutivo por el cual la etnicidad argentina expulsa paternidades definitivas, Rojas desplaza rupturas, minimiza el genocidio del conquistador y sugiere una sedimentación escalonada de capas geoculturales que se potencian en el contacto recíproco” (Giani, 2007:2).

Si bien puede interpretarse el nacimiento del criollo, con la consolidación de la raza caucásica, tipo purificado, en tanto que proceso, a su vez, de blanqueamiento y de uniformidad étnica (Hourcade, 1995), esta “invisibilización de lo heterogéneo” se instaura, a partir de la dimensión política. Esta interpretación es esencial para comprender, a contrapelo de la literatura canónica, la relación entre su etnogonía y su programa nacionalista. El proceso de “homogenización” no se desprende de la idea racial, es decir, a partir de un proceso de fusión de las razas, sino a partir del proceso de “universalización” política: la idea de ciudadanía. Por ello, enfatizamos en que el ‘criollo’ aparece, en la escritura ricardiana, como una síntesis que acoge lo múltiple, pero no lo excluye. Rojas se esmera, una y otra vez, en señalar que el proceso de blanqueamiento no es el resultado de una uniformidad étnica, sino el resultado del artificio político, es decir, que pertenece al orden simbólico:

“[...] poderoso torrente de sangre indígena corre disimulado por apellidos españoles en la población argentina, como en la de todas las repúblicas americanas” (Rojas, 1946: 71-72).

“[...] la falta de apellidos indígenas, así en las levas de la libertad como en los empadronamientos de la república, pareció comprobación concluyente de nuestra hispanización” (Rojas, 1946:76).

La ciudadanía, entonces, funcionó como elemento integrador, a la vez que invisibilizador de las diferencias étnicas (Quijada, 2000). Ya se ha señalado que la representación de los mestizajes anónimos, como raíz y fundamento étnico de la nación, conlleva la idea de un ‘exceso racial’, una heterogeneidad extrema, un pueblo. Pueblo ‘moderno’, cuya legitimidad reside en el derecho del suelo, en un sentido amplio: nacer, habitar, estar, permanecer.

“Y ese ideal [cívico] era tan amplio –escribe Rojas-, que no excluía en sus dones de patria y de libertad a ningún hombre que tuviese su cuna en las Indias” (Rojas, 1946:123).

“La libertad hispanoamericana y la constitución de nuestras nacionalidades no fue cuestión de razas, en el sentido estricto de este vocablo. Fincó en la tierra y el ideal indios; por eso, fraternizaron en la obra todos los nativos, ya fuesen blancos de origen europeo como Alvear, semitas africanos como Falucho, o cobrizos indígenas” (Rojas, 1946:124).

No hay razas o pueblos puros o impuros, superiores o inferiores en la construcción simbólica de la nación. Si la antinomia “Civilización y Barbarie” enfatiza el fundamento étnico de la nación ‘republicana’, en la *futura* población, generada por los inmigrantes de raza blanca y la cultura europea, para Rojas, la mezcla, en la idea de mestizajes, permite una lectura sincrónica, no estática. Es decir, el mestizaje, como fundamento étnico de la nación, es procesual: viene de un tiempo inmemorial (un pasado remoto). En el presente, predomina como proceso de criollización, y se sostiene en el futuro de las inmigraciones venideras, porque es la fuerza activa del territorio. Supera la definición de la emergencia del ‘sentimiento nacional’, a partir de la tierra y la raza, tal como lo expresa el antagonismo irresoluble de *Civilización y Barbarie*, y propone la comunión de la nacionalidad, surgida de la tierra y el ideal. La tierra “es el único fundamento de la colectividad en cuanto tal, ya que América es desde siempre tierra de inmigración” (Dalmaroni, 2006:130). Con ello, mitiga la idea de la inmigración, como amenaza en el Centenario: “El fenómeno de la inmigración –asegura Rojas- no es nuevo en América, ni exclusivo de este continente” (Rojas, 1946:152). Rojas se remonta al pasado legendario americano, a través del símbolo de “tierra de migraciones”, y reflexiona sobre la identidad nacional, al tiempo que diluye la novedad del inmigrante, como problema o conflicto social:

¿Qué fuerza omnipotente y súbita venció la tradicional contradicción de nuestras razas o clases sociales en una nueva unidad? He aquí una cuestión que no acostumbramos plantearnos los argentinos, pero cuya solución esclarece nuestro porvenir y mitiga las alarmas patrióticas que solemos sentir en presencia de las nuevas mestizaciones. Lo que unió a esos hombres diversos por la raza, la genealogía, el color, la cultura y la clase social, fueron la comunidad de la tierra y la comunidad del ideal (Rojas, 1946: 122).

De “civilización y barbarie”, a “indianismo y exotismo”

El campo de la experiencia del Centenario, es decir, la extranjerización y la fisonomía actual de la sociedad –el mercantilismo, el cosmopolitismo, la apatía cívica, la simulación, etc.- impedía, para Rojas, explicar nuestra historia, bajo el nombre de “Civilización y Barbarie”. Éstos eran términos “europeos” que describían e intentaban explicar un período de la historia, pero no daban cuenta de su síntesis, es decir, de la totalidad de la evolución argentina. Rojas invierte el sentido de esta antinomia, encontrando “bárbaro”, al inmigrante europeo del presente, y “civilizado”, al habitante precolombino. Y narra la nación histórica, a partir de un proceso dialéctico de acuerdos y pugnas, entre el elemento exótico y el elemento esotérico, es decir, entre el europeo y el indio, generando las condiciones de posibilidad de una síntesis⁹: su conocida *Eurindia*¹⁰.

“[...] tal ha sido el origen y diferenciación de nuestra población urbana y nuestras muchedumbres rurales. Sus acuerdos, sus crisis, sus guerras, sus fluctuaciones, explican toda nuestra historia interna. Ambos constituyen el núcleo del antagonismo que Sarmiento designó con el nombre de “Civilización y Barbarie”. Pero este dilema no puede satisfacernos ya; aplicase a un periodo restringido de nuestra historia, y nosotros deseamos una síntesis que explique la totalidad de nuestra evolución [...] buscamos una teoría desapasionada y de valor permanente; expresa, en fin, un juicio “europeo”, puesto que transpira desdén por las cosas americanas, y nosotros queremos ver nuestro pasado como hombres de América. Bárbaros, para mí, son los “extranjeros” del latino: y no pueden serlo quienes obrarán con el instinto de la patria, si fuera un instinto ciego. Por eso yo diré en adelante: “*el Exotismo y el Indianismo*”, porque esta antítesis, que designa la pugna o el acuerdo entre lo importado y lo raizal, me explican la lucha del indio, con el conquistador, por la tierra; del criollo, con el realista, por la libertad; del federal, con el unitario, por la constitución –y hasta del nacionalismo, con el cosmopolitismo, por la autonomía espiritual. Indianismo y exotismo cifran la totalidad de nuestra historia, incluso la que no se ha realizado todavía. En la dialéctica de ese proceso histórico, “*Eurindia*” es la síntesis de ambos términos” (Rojas, 1980:107).

A partir de la fórmula “Indianismo y Exotismo”, el extranjero ocupa el lugar de lo exótico: aquello que no es natural del país o que no está “naturalizado”, que viene de afuera. Esta idea, no obstante, no guarda en sí misma un sentido peyorativo o negativo, a diferencia del término “barbarie,” que designa el grado de incultura o atraso de un pueblo, en relación directa con el grado de evolución de la humanidad (progreso). “Barbarie” se define por oposición a “civilización”.¹¹ Cuando hablamos de “civiliza-

9 Si bien en el libro estudiado, Ricardo Rojas no hace alusión a las lecturas de Fichte, me parece notar, con bastante claridad, la filosofía de este pensador prerromántico. En el programa sintético que Fichte había planteado, en la *Wissenschaftslehre* de 1794, proponía investigar en los opuestos, la nota por la que son idénticos. Para Rojas, en nuestras formas embrionarias (indio y español) se encuentran las formas sintéticas por desarrollarse (criollo).

10 *Eurindia* es una suerte de deidad indiana, síntesis de la nacionalidad, que convoca a Europa (Eur) y a la tierra indiana (India).

11 Consulta del sentido de estas palabras, en los diccionarios *María Moliner* y *Le Petit Robert*.

ción”, partimos de un criterio “culturalista” de las razas, que de todas maneras no se despoja del todo de conceptos físicos y antropológicos, y que detenta la idea de la existencia de una cultura de moralidad superior, frente a las otras. En cambio, cuando hablamos de “exotismo”, se tienen en cuenta, parafraseando a Todorov, las “buenas costumbres” de los otros. Este término permite el encuentro entre mundos, desde una valoración positiva tanto del primitivismo, como de la mezcla, distinta –en principio- de la postura binaria de dominación. Es decir, distinto de la lógica de dividir la humanidad, en superior e inferior. Para Todorov:

“En forma ideal, el exotismo es un relativismo, tanto como lo es el nacionalismo, pero de manera simétricamente opuesta: en ambos casos, lo que se valora no es un contenido estable, sino un país y una cultura definidos exclusivamente merced a la relación que guardan con el observador. [...] la definición de las entidades que se comparan, “nosotros” y “los otros”, permanece puramente relativa. Las actitudes que surgen del exotismo serían, pues, el primer ejemplo en el que el otro es preferido sistemáticamente al yo mismo. Empero, la forma en que uno se ve obligado, en abstracto, a definir el exotismo, indica que se trata, no tanto de una valoración del otro, como de una crítica de uno mismo, y no tanto de la descripción de una realidad, como de la formulación de un ideal” (Todorov, 2003: 305).

Todorov describe al exotismo como un elogio, en el desconocimiento. Sería esa fascinación por lo otro, absolutamente desconocido. Existen –escribe Todorov- “teóricamente dos especies simétricas de exotismo, según que el pueblo o la cultura valorados sean considerados como más simples o más complejos que nosotros, más naturales o más artificiales, etc.” (Todorov, 2003:307). Desde esta perspectiva, podemos pensar que Rojas elige la palabra “exotismo”, a diferencia de “civilización”, porque con ella relativiza, dinamiza, la relación entre inferiores y superiores. En la totalidad de la historia de la nación, no siempre el extranjero es el portador de una cultura superior a la nuestra. No necesariamente, las tradiciones extraeuropeas son “retrasadas”. Por otro lado, la imagen de exotismo contiene una idealización de lo primitivo de la otra cultura, específicamente en el siglo XVI, a partir del descubrimiento de América. Valoración positiva de un momento de plenitud y armonía, que podía representar el propio pasado de las sociedades europeas. Si bien la experiencia exótica es, en principio, la del hombre europeo que se ve atraído y seducido por lo absolutamente lejano y desconocido, Rojas va llamar “exotismo” a las corrientes migratorias de Asia y Europa, en la etapa precolombina; a los españoles, en el período de la colonización, y a los extranjeros europeos, en el Centenario. Si “lo exótico” es lo otro de Europa, en la metáfora ricardiana es lo “otro” de América Latina. Como “el poeta americano”, exótico es lo europeo. Y, con esto, marca una *deferencia* con el término-relación “civilización y barbarie”, que pretende reemplazar. ¿Qué es civilización y qué barbarie? ¿Desde qué perspectiva? ¿Desde cuál continente? Civilización y barbarie es una fórmula que menosprecia “lo latinoamericano”. Por ello, Rojas encuentra una fórmula “más feliz”, o más acertada, para dar cuenta de la totalidad de la historia argentina. Cuando habla

de la “totalidad”, entiende tanto el pasado, como el presente y el avenir. La fórmula alternativa de “Indianismo y Exotismo” pone el acento más en el encuentro –cuyo desenlace podía ser de pugna o de acuerdo– que en el antagonismo, es decir, la lucha. Así, si bien por un lado puede suavizar, hasta el punto de desconocer el dominio, en el proceso de colonización (como bien han reparado Lojo o Biagini), también, en un mismo movimiento, retoma dos esencias absolutas e irreductibles al orbe del devenir. Lo importado y lo raizal, términos más ligados a la geografía, a las mareas inmigratorias y a una organicidad más permeable y, por ello mismo, corruptible, podían explicar mejor –desde las metáforas ricardianas– no sólo la guerra y la revolución, sino también la etapa precolombina, la colonización, el Centenario y la democracia futura.

Rojas parece interpretar el “Exotismo” como sinónimo de “alteridad”, es decir, designa todo aquello que es “lo otro” de “lo americano” y, a su vez, lo constituye. Porque no olvidemos que el “exotismo” también designa “lo otro”, para el europeo; no lo otro negativamente, sino en términos de seducción, fascinación, es decir, un objeto de deseo, de deseo de “conocimiento”. El “Indianismo”, por su parte, es el reverso del “exotismo”. Por ello, el término “nacionalismo” puede actuar como su sinónimo. El “exotismo” glorifica lo extranjero, mientras que el “nacionalismo”, lo denigra (Todorov, 2003: 366). Aquí, “lo americano” aparece denigrando todo lo que viene de afuera. Podría decirse que, en Sarmiento, hay una filosofía de la historia, en la cual el progreso de la humanidad divide las poblaciones en atrasadas, representando el pasado primitivo, y en adelantadas, representando la civilización y el porvenir. Esta filosofía está sintetizada en la fórmula “Civilización y Barbarie”. Entonces, Rojas no cambia meramente los nombres, para suavizar, de manera romántico-nacionalista, la historia de la nación, sino que reemplaza una fórmula de esencialidades irreductibles, por un relativismo ideal. Los “otros” pueden ser considerados culturalmente más simples o más complejos, según la medida o distancia en que se encuentre el observador.

Reflexiones finales

Nuestras interpretaciones acerca de las metáforas absolutas ricardianas no pueden escindirse del tamiz que representa la analogía, entre el movimiento del ‘nacional’ (provinciano), venido del interior del país a la ciudad, y del extranjero, venido del otro lado del Atlántico, al puerto de Buenos Aires. Lo raizal y lo importado parecen fundirse en la ciudad cosmopolita. La experiencia absoluta de lo desconocido, el encuentro con lo exótico (tanto del provinciano como del extranjero) ¿puede poner “realmente”, en tela de juicio, la propia pertenencia y la identidad del “yo”? ¿Puede un provinciano dejar de añorar los pagos de su infancia, y tomar como hogar e identificarse, con la Buenos Aires cosmopolita? ¿Puede hacerlo un extranjero? La capital federal le parecía a Rojas “vacía” de las armas necesarias, para este proceso unificador de lo colectivo. Buenos Aires, sin embargo, representaba toda la dialéctica de la historia nacional, según el propio Rojas. Si en el alma de los inmigrantes seguía inscripta su tierra natal, algo similar pasaba en los provincianos, nostálgicos de su terruño.

El “indianismo” es la fuerza centrípeta que surge de los arcanos del territorio de la República, para nutrir con su salvia las venas “desiertas” de la metrópoli. Este indianismo toma la forma de “nacionalismo”, en la época del Centenario, y lucha contra el cosmopolitismo, por la autonomía espiritual de las fuerzas activas del lugar, contra las fuerzas exóticas. Aquí es donde, más allá de reconocer la necesidad y la inclusión de los “otros”, para la constitución del “nosotros”, esta idea de una fuerza centrípeta, como fuerza activa llamada “indianismo” –*genius loci* del suelo ‘americano’– enfatiza un fundamento étnico de la nacionalidad.¹²

Rojas se propone demostrar que nunca hemos sido otra cosa que una “cultura de migraciones”. Desde sus primeros escritos, se avizora en el pensamiento de Ricardo Rojas, una preocupación por la forma en que se *encuentran* (diálogo, pugna, acuerdo, guerra, colonización) el Viejo y el Nuevo Mundo. Así, el autor de *El país de la selva* va delineando los trazos, para figurar la identidad nacional, a partir de la simbiosis entre las culturas marginales y la hegemónica, proceso que permite generar una cosa distinta de lo que eran. En esta historia de la nación encarnada en un territorio, tanto en el plano simbólico como en el material, el tránsito de un estadio a otro de la evolución socio-política no implica la hegemonía ni la declarada superioridad de una cultura, ni la segregación de otra. Este último esquema había cimentado las bases de la cultura posterior a Caseros, sintetizada en la fórmula “Civilización y Barbarie”. La fórmula alternativa propuesta por Rojas, de “Indianismo y Exotismo” plantea, contrariamente, la necesidad de hacer de la diversidad cultural idénticos valores, es decir, un ideal colectivo, una voluntad general; sincretismo cultural, en su sentido positivo. En este sentido, más que la “invención de la tradición”, Rojas intentó establecer *nuevas relaciones*.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

ROJAS, Ricardo (1908a) *Cartas de Europa*, Buenos Aires, Rodríguez Giles Editor.

- (1908b) *Cosmópolis*, Paris, Garnier Hermanos Libreros-Editores.
- (1909) *La restauración nacionalista. Informe sobre Educación*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- (1924) *Discursos*. Buenos Aires, “La Facultad”.
- (1946) *Blasón de Plata*, Buenos Aires, Losada S.A.
- (1980) *Eurindia. Ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (Vol. 1y 2).

12 En una lectura opuesta, Maristella Svampa enfatiza cómo la idea de “lo exótico”, en la Argentina del Centenario, está ligada tanto a la “cuestión obrera,” como a la “cuestión inmigrante”. “Exótica –dirá la autora– es dicha masa, por extranjera y opuesta al elemento nativo”, que amenaza con disolver la fisonomía nacional (Svampa, 1994: 100-101).

- (1983) *El pensamiento vivo de Sarmiento*, Buenos Aires, Losada S.A.
- (2001) *El País de la Selva*, Buenos Aires, Taurus.
- (1948-1949) *La literatura argentina. Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires: Imprenta Coni. Los gauchescos (1917), Los coloniales (1918), Los proscriptos (1920), Los modernos (1922), Buenos Aires, Ed. Losada, Vol. I-8.
- “Entre Bohemios y Doctores”, Manuscritos inéditos sin fecha ni numeración. Buenos Aires, Casa-Museo Ricardo Rojas.

Fuentes secundarias

- CANAL FEIJOO, Bernardo (1958) “Las provincias en la obra de Ricardo Rojas”. Buenos Aires: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*. Quinta época. Año III-Num. 3, julio-septiembre, pp.369-373.
- CÁRDENAS, Eduardo y PAYÁ, Carlos (1978). *El primer nacionalismo argentino en Manuel Gálvez y Ricardo Rojas*, Buenos Aires, Peña Lillo.
- CHANADY, Amaryll (1999) *Entre inclusión et exclusión. La symbolisation de l'autre dans les Amériques*, Paris, Honoré Champion Éditeur.
- DALMARONI, Miguel (2006) *Una república de las letras. Lugones, Rojas, Payró. Escritores argentinos y Estado*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo Editora.
- DÍAZ, Nilda (1988), “Ricardo Rojas y la argentinidad”, *América Cahiers du CRICCAL*, N° 3. Les mythes identitaires en Amérique Latine. Publications de la Sorbonne Nouvelle- Paris 3, pp.239-25.
- FERRÁS, Graciela (2006) “Querellas de filiación: nacionales y extranjeros. La mirada sobre el extranjero en el clima del Centenario”, Tesis de Maestría, FLACSO, Buenos Aires, p.119. AR-FLACSO/ CENTRAL: T. 435.
- (2009) “El fantasma del advenedizo. El extranjero en las multitudes modernas de José María Ramos Mejía.” IX CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA. “Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder”. Ciudad de Santa Fe, 19 al 22 de agosto de 2009. Organizan SAAP, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Católica de Santa Fe. CD-ROM ISBN 978-987-21316-3-0 .
- GIANI, Juan (2007), “Ricardo Rojas o una ontología de la nación”. VIII Congreso Nacional de Ciencia Política, *¿Hacia dónde va la Argentina? Inserción Internacional. Calidad Institucional y Nuevas Representaciones*. SAAP-USAL. Buenos Aires, CD-ROM ISSN 1851-051.
- HOURCADE, Eduardo, (1995). “Ricardo Rojas. Un pasado para la democracia argentina”, Tesis de maestría, FLACSO, Buenos Aires, p.114. AR-FLACSO/ CENTRAL: T. 147.
- JONG, Ingrid (2005). “Entre indios e inmigrantes: el pensamiento nacionalista y los precursores del folklore en la antropología argentina del cambio de siglo (XIX-XX)”. *Revista de Indias*, Vol. LXV, pp.405-426
- PALTI, Elias (1990). “Sarmiento. Una aventura intelectual”, Tesis de maestría Buenos Aires, FLACSO, pp.260. AR-FLACSO/ CENTRAL: T. 63.

- PAYÁ, Carlos y CÁRDENAS, Eduardo (1978). *El primer nacionalismo argentino en Manuel Gálvez y Ricardo Rojas*, Buenos Aires, Peñalillo.
- QUIJADA, Mónica (2000), “El paradigma de la Homogeneidad” e “Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra”, en Quijada, Mónica; Bernand, Carmen y Schneider, Arnd (2000) *Homogeneidad y Nación. Con un estudio de caso, Argentina, siglos XIX y XX*, Madrid, Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, SCIC, pp. 15-55.
- RAMOS MEJÍA, José María (1956) *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, Ed. Tor (1ª ed. 1899).
- SVAMPA, Maristella (1994). *El Dilema Argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.
- TODOROV, Tzvetan (2003) *Nosotros y los otros*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.

Aprender de la memoria cultural afrocolombiana¹

Learning from the afrocolombian cultural memory

ELBA MERCEDES PALACIOS CÓRDOBA

Profesora Instituto de Educación y Pedagogía, IEP, de la Universidad del Valle.
elbamer@yaho.com

OMAIRA HURTADO MARTÍNEZ

Directora de Posgrados en Educación y Directora de la Especialización en Pedagogía infantil,
Universidad Santiago de Cali.
omahur@hotmail.com

MÉLIDA BENÍTEZ MARTÍNEZ

Docente oficial, etnoeducadora del Valle.
mesobenitez@gmail.com

Recibido 10.03.2010
Aprobado 05.05.2010

Resumen

El siguiente artículo expone una visión del proceso investigativo que concibe el aprendizaje de la memoria cultural afrocolombiana, por parte de un grupo de estudiantes de quinto de primaria, con su profesora titular, etnoeducadora, en una vereda de la región vallecaucana. Aquí se examina y visualiza cómo, en los procesos pedagógicos etnoeducativos, es necesario que se precise cómo superar lo teórico formal, “conocido” y folklorizado (del mercado cultural), para avanzar hacia el reconocimiento de los saberes colectivos, ricos en expresiones autóctonas que expresan la lucha y resistencia de un pueblo, desde la música, las oralidades, las artesanías, la espiritualidad, los juegos, las danzas y, ante todo, desde otras voces y, cosmovisiones ignoradas, todo lo cual es necesario rescatar, a fin de devolverle su preeminencia.

Palabras clave: afrocolombiana, cultura, etnoeducación memoria, procesos de aprendizaje.

Abstract

The following article exposes a standpoint about the research process which conceives the learning process of the cultural afrocolombian memory with a group of fifth grade students and their teacher, ethnoeducator, in a vallecaucan region. Here it is examined and visualized how, in ethnoeducation pedagogical processes, it is necessary to open roads and to go further than the theoretical formality already known and folklorized (from the cultural market); to go toward to the recognition of collective knowledge, rich in folkloric expressions that tell the struggle and resistance of a race, beginning with music, orality, handicraft, spirituality, games, and above all, from the voices, ignored cosmovisions which are necessary to rescue to give them their importance.

Key words: afrocolombiana, culture, etnoeducation, knowledge related, learning processes.

1 Este artículo es el resultado de la investigación titulada: *Aprender de la memoria cultural afrocolombiana con niños y niñas de quinto de primaria*. Con la codirección de la doctora Omaira Hurtado Martínez y de la Magister Elba Mercedes Palacios Córdoba, la investigación fue realizada por la educadora Mélida Sonia Benítez Martínez, como trabajo de grado, en la Especialización en Pedagogía infantil, EPI, de la Facultad de Educación, de la Universidad Santiago de Cali.

Introducción

El artículo, *Aprender de la Memoria Cultural Afrocolombiana*, no sólo pone en consideración, sino que también cuestiona los trazos estructurales y teóricos formales de una investigación etnoeducativa en Colombia, en una escuela de una vereda vallecaucana. Complementariamente, con la propuesta investigativa² que sustenta este artículo, se buscó contribuir, a través del proceso etnoeducativo, a la valoración y aceptación de la diferencia existente entre las etnias que componen nuestro país.

La investigación cualitativa se enmarca dentro del proyecto de etnoeducación, al que se insta legalmente, desde la declaración del reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación, como mandato constitucional, en Colombia, a partir de 1991 y, consecuentemente, desde la reglamentación señalada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con la Ley 115 de 1994 y sus apartes correspondientes. Puesto que se ha percibido el escenario de indiferencia y desconocimiento de los rasgos tradicionales de la población objeto de estudio, tanto durante el diseño de las herramientas para la investigación, como, luego, durante la escritura del informe que describe el proceso y el resultado, en conjunto, mediante este artículo, se quiere evidenciar la incompatibilidad existente entre las formulaciones legales y las prácticas pedagógicas, en general.

Desde un principio, el problema se esboza mediante una pregunta guía: *¿Cómo aprender de la memoria cultural afrocolombiana, con niños y niñas de quinto de primaria?* Tanto con el estudio de los antecedentes que existen acerca de este tipo de reflexiones, así como también con las referencias propias del entorno cultural de la escuela y el grupo poblacional objeto de estudio, se concluye que *la etnoeducación* en Colombia era, es y seguirá siendo el tema en el que se ubica la pregunta investigativa. Así, el artículo está ordenado de la siguiente manera: Después de la introducción, que incluye la pregunta problema, se presentan los objetivos que guiaron la investigación; luego, la cuestión central acerca de los contextos educativos y el marco teórico; el enfoque metodológico antecede a las categorías del análisis, los resultados y las conclusiones; finalmente, la bibliografía de referencia.

En aquel momento, para la investigación, se propusieron los siguientes objetivos:

General

Reconocer, en la práctica pedagógica, las maneras de aprender, a partir de la memoria cultural afrocolombiana, con los niños y las niñas de quinto de primaria.

Específicos

- Identificar elementos de la cultura afrocolombiana en Villagorgona, Candelaria.
- Conocer los diferentes aportes de la población afrocolombiana al desarrollo del país.

2 Trabajo de grado para la Especialización en Pedagogía infantil, realizado por la profesora, etnoeducadora, Mélida Benítez, durante un año, en los estudios de Posgrado en Educación, de la Universidad Santiago de Cali.

- Diseñar estrategias pedagógicas, para que los niños aprendan de la cultura afrocolombiana.
- Aplicar estrategias pedagógicas, diseñadas para el aprendizaje de la memoria cultural afrocolombiana.

La pregunta que lleva a examinar la etnoeducación

Se indaga por el cómo aprender de la memoria cultural afrocolombiana. Las lecturas diversas y consideraciones interpretativas incluyen los marcos contextual, legal y teórico. Lo etnoeducativo, como objeto de conocimiento, se convierte en el eje de tópicos interrelacionados. Así, aunque el marco teórico no define este concepto, de manera explícita, la cartografía etnoeducativa es la base de las discusiones, en cada uno de los encuentros y consensos definitorios.

A partir de la motivación y el interés personal, con la intención de convertir esta propuesta investigativa en el núcleo para el aprendizaje de las áreas del saber académico, desde el principio, se tuvo en consideración que la proyecto de investigación pedagógica se inició en una comunidad con un alto porcentaje de población afrodescendiente; a su vez, la exploración, con el enfoque etnoeducativo, nació de considerar las vivencias formativas de los escolares, sujeto de este estudio.

La referencia bibliográfica, matriz desglosada en los primeros meses de reuniones deliberativas, presenta la necesidad de la conceptualización etnoeducativa. Se requiere un intento de discernimiento, tanto del tejido de las visiones multiculturalistas, como del proyecto de interculturalidad viable en la aldea global y en nuestro contexto social, económico y político.³

En definitiva, la pregunta se hace por la comprensión de lo etnoeducativo, como proyecto institucional y como paradigma. Se pregunta por la intervención en las realidades de las comunidades diversas de Colombia.⁴ Incluso, el diseño de la “entrevista”, para los funcionarios docentes del pueblo donde se ubica la escuela, incluía cuestiones sobre las iniciativas etnoeducadoras y acerca de la comprensión de una pedagogía con un enfoque etnoeducativo.⁵

3 Así se infiere del abordaje de varios razonamientos, entre otros, el que hace Jorge E. García (2000). *Educar para el reencuentro. Reflexiones sobre etnoeducación afrocolombiana*, Convenio BID- PLAN PACÍFICO- MEN, Santiago de Cali. Este texto fue clave para la deliberación constante; es el resultado de la iniciativa de la Comisión Pedagógica Nacional para las comunidades negras. A partir de los talleres realizados, en territorios del occidente colombiano, se acopian las consideraciones que, con respecto a la etnoeducación, hace un sin- número de docentes.

4 De acuerdo con el tumaqueño Jorge García, *Ibid.*, se infiere que la etnoeducación rescata el valor de la diferencia como una oportunidad, como una posibilidad para el encuentro, y no como una desventaja.

5 Lo etnoeducativo, como proceso, no logra asimilarse totalmente y, claro, no se hace práctico fácilmente; entonces, habría que saber preguntar, de manera sencilla, incluso, sin decir “etnoeducación”, “étnico”, etc.; no decir, de manera tajante, “afrocolombiana”, por ejemplo, sin averiguar acerca de las nominaciones adoptadas, para no herir susceptibilidades que podrían conducir al mutismo, quizás, o a la inventiva falaz; indagar, con un lenguaje llano, acerca de las prácticas implementadas dentro y fuera de la institución educativa; por los intereses, modos de reunirse, por las expectativas formativas, en torno a las realidades y los sueños.

Marco teórico

Los referentes teóricos de la investigación recapitulan varios de los esfuerzos que, desde distintos ámbitos, se están adelantando y a los que se recurre en los procesos etnoeducativos. Sabiéndose parte de una historia social, económica, política, deliberativa, se puede llegar a aceptar y a enaltecer la pertenencia a un colectivo, con una herencia cultural, entre otras, con un valor positivo.

Las consideraciones teóricas que permiten estructurar el proyecto giran en torno a cuatro aspectos temáticos, tenidos en cuenta en el momento de abordar la investigación. Las conceptualizaciones se comprenden en su relación y en la incubación de las propuestas de las mediaciones pedagógicas que permiten descubrir el cómo aprender de la memoria cultural afrocolombiana, objetivo principal de este estudio. Así, los ejes que se ilustran, como fundamento conceptual del trabajo, son: *El aprendizaje (como proceso), la memoria cultural, la Afrocolombianidad, los niños.*

El aprendizaje (del aprender)

El aprendizaje, concepto central en esta investigación, se sustenta desde la etnoeducación; un aprendizaje que va más allá del sujeto cognitivo. Se considera a la persona en relación con la comunidad, con el entorno social cultural, económico y político. Cobra un interés primordial lo que se ha conocido como paradigma sociocultural. En esta óptica del aprendizaje en la escuela, la docente (guía o mediadora) ayuda al descubrimiento y a la asimilación de los conocimientos del entorno familiar; busca la integración de los saberes de índole social y cultural, en los procesos pedagógicos, con los aprendices (Vigotsky, 1984). Hablamos del *aprehender* de una realidad, desde la cual los sujetos docentes podrían actuar, desde los documentos oficiales que fijan las normas para la educación y, también, desde la revisión de los documentos críticos reflexivos, en torno de la condición humana y la educación posible.

Las interpretaciones relacionadas con el arribo y la ubicación del contexto afrocolombiano, para las definiciones y las posibilidades de acción, tendientes a los aprendizajes contextualizados, se fundamentan en las teorías del pedagogo ruso Lev Vigotsky y sus sucesores. En las poblaciones negras, se retoma el enfoque participativo reseñado en el libro, *El sector educativo en el desarrollo integral del Litoral Pacífico* (Salazar y Garrido, 1991). La perspectiva del aprendizaje y el aprender, entonces, también desarrolla la conciencia en las comunidades. Tal actitud de *educar para el reencuentro* (García, 2000) gira en torno a lugares ejes: las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo y, de manera primordial, la mediación, referida al aprendizaje social, en donde se quiere que cada uno de los actores que participan en las construcciones del conocimiento establezcan una fuerte interrelación e interactividad, encaminada a la evolución superior social de las relaciones con los demás y con el conocimiento.

Justamente, de acuerdo con Vigotsky (1979), el ser humano aprende en compañía de otros, descubre el mundo que lo rodea, lo explora con otras personas, con las cua-

les crea vínculos; no se aísla, aprende del contexto, interactuando continuamente y demostrando su sociabilidad, dada desde su misma naturaleza. En este aprendizaje, juegan un papel fundamental los símbolos, los signos y los sistemas semióticos, como formas de comunicación e instrumentos de organización, como reguladores del comportamiento para la convivencia. En lo concerniente a las relaciones, éstas son de tipo asimétrico, en tanto que, para el desarrollo del niño, especialmente en su primera infancia, lo que reviste importancia primordial son las interacciones asimétricas, esto es, las interacciones con las personas adultas -portadoras de todos los mensajes de la cultura.

De otra parte, en la óptica del aprender desde la escuela, los planes de estudio evidencian la poca integración de lo social, lo cual se puede constituir mediante la interacción lúdica, como factor primordial en el proceso formativo, dado el auge que tiene el juego, en función del aprendizaje sistemático, es decir, su utilización como vehículo para la enseñanza de algo, con carácter definido y estructurado; también, como elemento operante, en la reconstrucción de escenarios y contextos de relación e identificación social.

Memoria cultural

Cuando hablamos de memoria cultural, hay un encanto por este término, a partir de lo cual nace el fundamento de esta investigación, puesto que remite a lo que pudo haber sido, lo que fue, lo que trasciende y se refleja, en las generaciones presentes. A partir de ésta, de su comprensión, se quiere revalorar, en el proceso de aprendizaje, aspectos tangibles e intangibles, acerca de las formas de vida de la etnia afrocolombiana.⁶

Por el desconocimiento de las nuevas descendencias y por el rompimiento de las formas tradicionales de transmisión de la cultura,⁷ se producen continuas bajas en las expresiones familiares, las que se reemplazan por los discursos modernistas; las voces que reemplazan a las propias, ancestrales, se mantienen, creando imaginarios de los grupos sociales. Se imponen las condiciones de olvido de los sectores

6 Esto se confirma en el proceso de comprensión de la problemática de la gente afrodescendiente; el intento explicativo de las situaciones de inequidad histórica genera acercamientos teóricos, por parte de varios grupos investigativos, como el que lidera Claudia Mosquera Rosero-Labbé, Luiz Claudio Barcelos (Editores). *Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales* (2009). Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Sede Caribe, Sede Medellín, Observatorio del Caribe colombiano.

7 Cultura es un término polisémico. Aquí, entendemos la *cultura* como el conjunto de valoraciones que involucran múltiples aspectos del vivir; en relación con los modos del trato entre las personas, referida al medio ambiente, al acceso a las fuentes de agua, a la relación con los animales, al trabajo, los rituales de diversión, los ritos de despedida; todas valoraciones aplicadas a la convivencia, saberes y cosmovisiones de los grupos humanos, en un sentido amplio. En esta perspectiva, las profesoras etnoeducadoras Ceneira Chavez (q.e.p.d.), María Cristina Navarrete y Nohoraamérica Venegas, en la investigación *Curriculum y comunidad, una experiencia de innovación educativa* (publicada por el Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle, en 2004) afirman que es, a través de la experiencia escolar, como a los individuos se les provee de ciertos tipos de contenidos de la cultura. Las profesoras que, en esta ocasión, hacen su trabajo de campo, en la localidad de Villa Paz, en el Valle del Cauca, infieren que la cultura escolar refleja la cultura de la sociedad y que la escuela, por supuesto, es una agencia de transmisión cultural.

sociales que, aunque son protagonistas de la construcción de la nación, siguen en la exclusión.

El recurso de la reminiscencia o de la evocación de hechos importantes y, obviamente, las circunstancias de la vida son un alimento para la reflexión. Mediante el proceso, se pretende ir hacia la creación de una conciencia entre niños y niñas para que relacionen modos de vida y, en el contexto de la investigación, como resultado de la mirada de la génesis de los procesos de los ascendientes africanos en América y, particularmente, en Colombia, se posibilite la afirmación de las individualidades, en la sociedad contemporánea.

Se pretendió que la rememoración ayudara a recrear, en los niños y las niñas de la Institución Educativa, estrategias de enseñanza y aprendizaje que sirvieran como medio de conocimiento de sucesos próximos, en relación con otros acaecidos. En tal sentido, la rememoración llevaría a situaciones dispares, que animarían al despliegue de expresiones, aportes y vivencias, característicos de la población afrocolombiana. La mediación de los instrumentos culturales, definidos éstos como los elementos que simbolizan o contienen aspectos trascendentales y vivenciales de una cultura, aportaría, en función de establecer vínculos de transmisión entre generaciones, y consentiría el reconocimiento de las características del entorno cultural y de su proyección, dentro de los procesos pedagógicos.⁸

Afrocolombianidad

El término “afro”, que hace referencia a la ascendencia de una parte de la población, en Colombia y en otros países, evoca las raíces africanas (Bastide, 1969; Zapata, 1989).⁹ Es un vocablo que se utiliza desde hace un tiempo relativamente corto. Este modo de nombrarse crea controversia, puesto que alude a modos de ver-se, en la pertenencia a un grupo social. Algunos asumen que, al decirse afro, se permite, acaso, el posicionamiento y el análisis que surgen de la mirada a los procesos históricos, identitarios, políticos, de la población “negra”, en variadas latitudes, regional, nacional y mundialmente, en poblaciones mestizas, con el derrotero legal a que conduce la declaración de los derechos humanos y, aún, al punto de las demandas liberales, con la prerrogativa y preocupación por los derechos civiles y políticos, a mediados del siglo XX, en este lado del mundo, que se conoce como Occidente.¹⁰ De tal manera, los términos afrocolombiano, afrocolombiana, afro-

8 En la perspectiva de la participación social y política, las poblaciones afro, en Colombia, tienen, por sus históricas condiciones de vida, unas dinámicas integradoras. En el libro *El sector educativo en el desarrollo integral del Litoral Pacífico Enfoque participativo*. (1991), Guillermo Salazar J. y Ma. Isabel Garrido V. explicitan, mediante el relato de procesos, cómo en ese contexto se desenvuelve la educación, coincidiendo sus discernimientos con el enfoque sociocultural.

9 En la misma óptica, la década de los 90 es una época en la que más se pone en boga la discusión del término “afro”: *Los Afroamericanos* (1996). Editorial El Búho. Bogotá.

10 Una importante característica del mundo occidental es la promulgación de los derechos de la persona humana, no su cumplimiento. De acuerdo con la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, desde 1960, se plantea que “poner a una persona o a un grupo de personas en

colombianidad remiten a la historia geopolítica de las personas que han habitado las zonas del litoral Pacífico,¹¹ principalmente, y también a las que ocupan, en procesos de destierro e hibridación, las principales ciudades del país.¹² A la expresión, se la identifica con la ascendencia de las personas que fueron acarreadas en la trata esclava (Ianni, 1976). A éstas, durante decenios, se las caracteriza e identifica, sobre todo, inconvenientemente, por la característica de ser de piel oscura, por sus rasgos fenotípicos, como “negro”, “negra”.

Hoy, desde un modo de nombrar, que alude al “hilo de unión” histórica con un continente recóndito, se exhorta a recuperar una identidad étnica particular, la que no ha sido valorada, como lo exige la coyuntura social y política, en Colombia y el mundo. Las dinámicas de vida de las personas afrodescendientes, hoy, se empiezan a conocer, por lo cual se propone, desde los movimientos sociales, la realización de indagaciones y ejercicios académicos, que conduzcan a acciones y políticas públicas afirmativas, tendientes a evolucionar hacia una actitud de interculturalidad,¹³ en

una situación incompatible con la dignidad humana” constituye una violación de los derechos enunciados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con la cartografía liberal, que valora la igualdad en la búsqueda de la libertad de la persona, la sociedad civil, desde distintos frentes, intenta acercarse al modelo ideal de organización democrática. También, al mismo tiempo, en las dinámicas capitalistas, liberales, se idealizan modos de auto-determinación ligados al dominio y ampliación del ámbito de privacidad. En esta perspectiva, ¿es suficiente que las comunidades o sociedades diversas, que expresan distintas valoraciones del mismo Estado, esperen que éste pueda cumplir, como tal, con las funciones insustituibles que encarna? Lo que se ve es que si no hay un trabajo conjunto, entre los pueblos y sus representantes, que comprometa a las personas con las esferas propias del reconocimiento instituido, los miembros de las “minorías” seguirán como iguales, en los discursos oficiales y, al mismo tiempo, aún con los múltiples modos de resistencia, “en la picota”, desdibujados en sus vidas concretas.

- 11 En Colombia, refiriéndose a los pobladores del Occidente del país y a la población que habita zonas urbanas, con el posicionamiento que crea la formulación constitucional de 1991, la “Organización de comunidades negras” se manifiesta en los espacios de debate político, esto es, el conjunto de organizaciones y sus respectivas bases sociales desarrollan acciones colectivas, en función de reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales; instrumentalizan, como factor cohesionador y legitimador fundamental, una identidad étnica negra o afrocolombiana común. De tal representación política, y más allá de los espacios de la educación formal, lo referido al inicio del proceso de la organización de “Comunidades negras”, es importante, en este sentido, considerar la reflexión de Carlos Efrén Agudelo, en su texto *Retos del multiculturalismo en Colombia. Política y poblaciones negras* (2005)-Instituto de Estudios políticos y relaciones internacionales, Instituto colombiano de Antropología e Historia. Medellín.
- 12 Los territorios ancestralmente habitados por las poblaciones afrodescendientes son considerados zonas de una inconmensurable biodiversidad vegetal, mineral y animal. A pesar de la explotación capitalista, la opresión y las masacres continuas, estos son lugares conservados por la población nativa, durante siglos. A la riqueza natural de estas tierras, se le suma la estratégica ubicación geopolítica, con los mares y los caudalosos ríos que han servido a una histórica extracción indiscriminada, y han favorecido los tráfico de armas, drogas y bosques, entre otros. De otra parte, con el sofisma de la inversión nacional y extranjera, se ha mantenido el avasallamiento y destierro de unas mayorías, en condiciones de extrema pobreza. Hoy, por la explotación de los recursos de las tierras habitadas por los antiguos “cimarrones” y en los territorios indígenas, por el control de las fuentes de agua, es por lo que se dan los mayores despliegues militares, contra la población civil. Varias investigaciones documentan la tenacidad y resistencia de los descendientes de africanos en Colombia: Santiago Arboleda (2009). “Conocimientos ancestrales amenazados y destierro prorrogado: la encrucijada de los afrocolombianos”. Agustín Lao-Montes (2009). “Sin Justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial” en *Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Universidad Nacional, Bogotá, 2009.
- 13 Sabemos de una discriminación negativa, la que históricamente ha impactado el sector de población no dominante en las sociedades racistas, capitalistas y, de otro lado, ante la demanda de políticas sociales para crear oportunidades, en igualdad de condiciones, y/o remediar las condiciones históricas de despojo, la discriminación positiva (o acciones afirmativas), como política de Estado. A las discriminaciones positivas, a pesar de los argumentos de sus detractores, se las sustenta e intenta aplicar como coyunturales. Se pretende con ellas, en el nivel educativo, por ejemplo, crear ventajas para la niñez y la juventud afrocolombianas e indígenas.

donde haya un diálogo de saberes y de experiencias multiétnicas, que reconozcan el valor de la persona y, en términos de igualdad y tolerancia, la importancia que tienen las expresiones de cada cultura, de sus miembros, en la construcción social y la diversidad que se manifiesta.¹⁴

Una de las personas, entre otras,¹⁵ que mejor ha esbozado el panorama y el pasado de la situación de la comunidad negra, nombrada con posterioridad, como afrocolombiana, en Colombia, a mediados de la década de 1980, es el investigador Juan de Dios Mosquera (1986). Él, desde sus estudios de campo, ha descrito las circunstancias de la participación política y el acceso a los escenarios de gobierno, de algún modo, negado al pueblo descendiente de africanos, en nuestro país. El autor deja entrever lo que es evidente hoy, en el siglo XXI: muy pocas personas pertenecientes a la comunidad afrocolombiana, de acuerdo con porcentajes de la población, entre la mayoría mestiza e indígena en Colombia, han escalado a los altos cargos jerárquicos de la administración institucional. Aún con casos excepcionales, ha sido una constante ver a la mayoría de la población afrocolombiana relegada, ocupando posiciones secundarias y sin una posibilidad de oportunidades para incidir autónomamente en las transformaciones necesarias de su medio social, en la realidad de las vidas del pueblo afrocolombiano. Y, por la ausencia de políticas etnoeducativas, algunos que han logrado ocupar un cargo de poder político, siguen los esquemas individualistas, propios de la sociedad capitalista, racista y machista, de acciones partidistas, particularistas, y no de servicio público.¹⁶

La diáspora de las naciones africanas llevó a que sus descendientes, en Colombia, poblaran la selva, crearan naciones y desarrollaran tecnologías propias para la subsistencia y la conservación del medio natural. Así, se convierten en los legítimos dueños de las zonas nombradas como baldías, especialmente las franjas ribereñas del Occidente colombiano. El ejemplo para pensar esta realidad constitucional, de cara a la perentoriedad de la exigibilidad política, es la Ley 70 de 1993, la que debe ser reglamentada, luego de la Asamblea Nacional Constituyente, a partir del Artículo Transitorio 55.¹⁷ Con esta nueva legislación se define la posibilidad de una vida digna para la pobla-

14 Las manifestaciones se podrían presentar, ante la patente invisibilización institucional de los sujetos sociales, políticos afrodescendientes. De acuerdo con Jaime Arocha, conocido investigador del Grupo de Estudios Afrocolombianos, de la Universidad Nacional de Colombia, en un breve artículo de circulación nacional: “¿Por qué más marcharían los colombianos?”, del 31 julio de 2008, tal invisibilización sigue imperando en los programas académicos de la educación básica y superior. Los textos de las ciencias sociales, en los colegios públicos y privados, persisten en retratar a la gente negra, como inferior. De ahí, la urgencia de que el Estado, por fin, apoye y promueva la *Cátedra de Estudios Afrocolombianos*, que ideó la reforma constitucional de 1991. Sin esa *revolución educativa*, persistirán el ocultamiento y la inferiorización que, hasta hoy, siguen propagando los sistemas educativos, religiosos y mediáticos.

15 Los documentos con esta orientación investigativa, en Colombia, se conocen principalmente, desde la segunda mitad del siglo XX. Así, está el trabajo de Aquiles Escalante (1964). *El negro en Colombia*. Facultad de Sociología, Bogotá. Germán Colmenares, (1979). *Historia económica y social de Colombia*, Editorial La Carreta, Bogotá.

16 A este respecto, Carlos Efrén Agudelo, *op.cit.* presenta cómo ha sido, en la historia de la violencia y el bipartidismo colombiano, el comportamiento electoral y el contexto de la acción política de las poblaciones negras.

17 Con fuerza y eco entre la Asamblea que decide el horizonte del país, la vitalidad de constituyentes ambientalistas cristaliza el esfuerzo impulsado por unos disgregados miembros de la organización de comunidades negras-fuerzas sociales afrocolombianas.

ción afrodescendiente, en Colombia. Así mismo, se legisla acerca de la legitimidad de los gobiernos indígenas, en las regiones de Colombia. En esta perspectiva, la lucha continúa con la etnoeducación, la que ha de ser promovida y llevada más allá del papel, como recurso de inclusión, a las poblaciones excluidas durante siglos.

En los procesos de reglamentación de la Ley 70, *sui generis* en el mundo, se acrecientan los destierros y las condiciones históricas de larga duración para los descendientes de africanos, cuya diáspora se remonta al siglo VII. Esa misma Ley se ve imposibilitada para concretar la formulación legal; esa juridicidad, resultante de la comprensión de la realidad, termina burlada por el aparato productivo real.¹⁸ La promulgación, el estudio y la realización de los contenidos expuestos en la Ley 70 compromete a los sectores sociales, académicos, a los movimientos sociales, en conjunto, a la sociedad civil, al discernimiento respecto de los problemas que se derivan de las históricas condiciones de desigualdad y yugo simbólico cultural. Las posiciones reflexivas posibilitan que, con ojo crítico, se ocupen de hacer ver que, en el tema de las identidades, puede surgir una peligrosa y simple búsqueda de esencias o atributos colectivos, no contrarios a la sociedad, en su conjunto.¹⁹

No obstante, al rememorar unas formas de vida, como comunidad o colectivo, con sus propósitos, los sectores sociales afrodescendientes coinciden en la experiencia de sentimientos comunes de humillaciones y derrotas (y no, necesariamente, se refieren a unos rasgos o a una esencia por mantener), puesto que son sujetos, a su vez, diferenciados. Los pobres, las mujeres diversas entre sí, los negros, con las diferencias, de acuerdo con las vivencias particulares, etc., han sido discriminados negativamente. El tema de las identidades lleva al impulso de la investigación histórica, estética y discursiva, en los diversos procesos de configuración de la resistencia cultural, planteado por muchas personas, hacia la averiguación de las historias de las ocupaciones territoriales, de los relatos acerca de las lenguas persistentes y de las resistencias constructoras de nación, con una perspectiva abierta al mundo.²⁰

18 De acuerdo con Juan de Dios Mosquera, *op.cit.*, con sus reflexiones que datan de hace veinticinco años, se visualiza cómo, hasta ahora, el atraso y el subdesarrollo de las comunidades afro tienen una de sus causas en la corrupción administrativa y política, dado que la mayoría no tiene una conciencia democrática formada, y son víctimas de la clientelización, el cacicazgo y la manipulación electoral, heredadas de grupos partidistas que sirven a intereses capitalistas. Estos vicios son causantes del despilfarro y la apropiación indebida de los recursos, por parte de los gobernantes. En esta óptica, no es de extrañar la referencia que se hace, en el informe de la Contraloría General de la Nación, de 2008, respecto de los casos de corrupción que se repiten en las poblaciones afrocolombianas. La participación política es un instrumento de cambio y mejoramiento, en las condiciones de vida, lo que urge una apropiación, por parte del grueso poblacional afrodescendiente. Se necesita el fortalecimiento de la decisión y la participación democrática consciente, en la elección de sus dirigentes y líderes representativos.

19 ¿Es posible que lo afro, la alusión a la ascendencia africana, corra el riesgo de verse como lo que alude a las posiciones no cuestionadoras de la injusticia y la masacre social económica que viven las comunidades ancestrales? o, más bien, ¿la alusión a las raíces, y a las diversas culturas que llegaron a América, constata la diáspora y el destierro histórico y continuado de los pueblos sometidos a la lógica del comercio capitalista?

20 En la Convención de derechos humanos, la expresión “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia, basadas en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o lesionar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales, en las esferas políticas, económicas, sociales, culturales, o en cualquier otra esfera de la vida pública.

Derechos de los niños y las niñas

La Convención de los Derechos de la niñez reconoce que los niños son sujetos biológicos, sociales y culturales en desarrollo y permanente evolución, menores de edad, hasta los 18 años. De la misma manera, son individuos con derecho al pleno desarrollo físico, mental y social, a quienes se les deben dar garantías, para expresar libremente sus opiniones y desarrollar plenamente todas sus dimensiones.

Se comprende que la concepción de la niñez ha cambiado, en los distintos momentos de la historia económica, política y cultural; hay diversidad de aproximaciones al concepto de niño y niña, mediadas por la cultura. No es una categoría objetiva, ni neutral; es un constructo histórico, social y político, que se ve críticamente afectado por las ideas, modas y tecnologías; se transforma, entonces, con el devenir de la historia. Justamente, en el mundo, en Latinoamérica y en Colombia, se legisla sobre la niñez y la adolescencia, no solamente como mecanismo para abordar el tema de la penalización de crímenes cometidos por menores de edad, sino, además, porque los niños son seres humanos con una especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en expansión, que debe ser valorada y respetada, como parte esencial de su desarrollo. Los niños y las niñas nacen con unas capacidades potenciales que han recibido a través de la herencia genética, pero el desarrollo de ésta se ve potenciada, o no, según sean los factores ambientales y socioculturales que viven las personas, en los contextos respectivos. De allí, la importancia del crecimiento, la maduración y el desarrollo psicofísico.

Como sujeto de derecho, requiere de una educación que asegure el pleno desarrollo de sus potencialidades, desde su nacimiento; de este modo, las buenas condiciones para los aprendizajes iniciales no sólo constituyen un derecho, sino que deben ser garantizados. Sin importar los distinguos de edad, género, "raza", etnia o estrato social, el niño, la niña, se define como un ser social activo. Esto le concede su estatus de ciudadano, ciudadana, lo cual permite reconocer que su voz debe ser tenida en cuenta, en la toma de decisiones, como seres con ideas propias, con los que se puede dialogar.

Enfoque metodológico

Para el desarrollo de esta investigación, se optó por una metodología de tipo cualitativo, que permitió describir, de una manera detallada y completa, el análisis de la situación de la etnoeducación y el enfoque aplicado hasta hoy, en la Institución Educativa. Este modelo es apropiado, ya que el problema central de la investigación es el hecho de reconocer procedimientos pedagógicos, para aprender de la memoria cultural afrocolombiana, objetivo de los procesos etnoeducativos que actualmente se desarrollan en diferentes instituciones educativas del país.

La investigación cualitativa se formalizó y realizó como un *estudio de caso*; pero ésta empezó mucho antes de que se tuviera el objetivo de hacer un trabajo de grado. La profesora investigadora, en el momento de diseñar los instrumentos para recoger la información, ya tenía una importante compilación de registros del trabajo etnoeduca-

tivo que había realizado, aleatoriamente, con su grupo de estudiantes, con quienes llevaba interactuando por espacio de dos años. Estas características de familiaridad con el colectivo y el interés investigativo, que tuvo en cuenta a los aprendices, facilitaron la puesta en escena de nuevos instrumentos, para precisar la búsqueda de datos e ideas y, simultáneamente, la escritura del informe de investigación, como trabajo de grado, que guía e ilumina el proceder de la docente en el contexto (Jociles, 1999).

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

En esta investigación, *las técnicas y los instrumentos* utilizados para la recolección de la información fueron:

La observación

Con la pregunta problema, al avanzar en la investigación (con el grupo de estudiantes; de cara a la administración escolar, con docentes y padres de familia, en la Vereda) y al percatarse de cómo es la relación de los actores con las temáticas expuestas, de manera directa y desprevenida se logran lecturas diversas de las expresiones, de las acciones. Se descubren códigos de interacción y significación, los que se dejan ver en los procesos etnoeducativos individuales y colectivos, en relación con el contexto²¹.

Entrevistas

La entrevista es pragmática; ella apuntaba a servir de insumo para el proceso de investigación y el grueso de la oferta temática: la etnoeducación. Con ésta, se pretendía recoger información, a través de conversaciones con personas de la comunidad educativa, seleccionadas de antemano, que estuvieran involucradas con el desarrollo de los procesos educativos, sobre la planeación y la ejecución, o que fueran encargados de tomar las decisiones directivas. Se escogieron docentes del currículo común y otros de la cátedra afrodescendiente, debido a que este proyecto se desarrolló en algunos grupos de la básica primaria, y en otros no. También se entrevistó al Rector anterior, ya que fue el encargado de implementar la cátedra etnoeducativa, en la Institución. Se trataba de quienes pudieran aportar información para el desempeño de la labor investigativa (estudio de caso). Desde el principio, la comunidad educativa tuvo una actitud de reserva, para la deliberación acerca del aprendizaje de *la memoria cultural afrocolombiana* (Jociles, 1999).

Revisión documental

Los documentos facilitados por la Institución evidencian que en ella, sobre todo en la última década, se han venido realizando procesos etnoeducativos que abarcan las

21 Para la observación del contexto externo e interno del aula de clase, así como para las demás técnicas, se eligió adaptar unas guías diseñadas para la investigación, por Omaira Hurtado (2009). "Innovaciones Curriculares en la Educación Preescolar de Cali". Texto inédito de la tesis doctoral, en Investigación Educativa. Universidad de Sevilla.

dimensiones académicas y de convivencia, a través de actividades emprendidas, muchas veces, de manera aislada. Así, en esta Institución que sirve de referente empírico, no se cuenta con un archivo sustancial de las estrategias y actividades etnoeducadoras. Con la exploración acerca de la memoria cultural afrocolombiana, se aportan otras informaciones y registros, que se adjuntan a los que ya son de carácter oficial.

Los documentos que se analizaron permitieron considerar el papel de la etnoeducación, a través del establecimiento de relaciones entre las informaciones obtenidas y su aplicación a la temática abordada. La disertación se desarrolló con el estudio de las fichas de registro documental, en las que se consignaron, por escrito, los hallazgos hechos, los que son de interés tanto para el planteamiento y el objetivo de la investigación, como, igualmente, para el estudio del caso.

Categorías del estudio

Puesto que con la investigación etnoeducativa nos propusimos reconocer cómo se aprende de la memoria cultural afrocolombiana, con un grupo de estudiantes de la institución educativa Inmaculada Concepción, sede Santa Teresita, los hallazgos fueron organizados en torno a categorías de análisis, y éstas se convirtieron en objeto de estudio e interpretación de la información que se sintetizó de la siguiente manera: *la Institución educativa, la memoria cultural afrocolombiana, la etnoeducación y sus agentes y estrategias pedagógicas.*

La institución educativa

Los principales aspectos diferenciadores de la Institución educativa, referente empírico primordial de esta investigación, presentan las siguientes características:

- Contexto externo: esta escuela tiene la singularidad de encontrarse en un espacio favorable, para el desarrollo de este proceso de estudio. El Municipio está ubicado en la zona rural y tiene gran diversidad étnica, por lo cual fue declarado municipio etnoeducador. Debido a la cercanía con municipalidades como Cali, Palmira y Puerto Tejada -Cauca, algunas personas migran hacia esta localidad y se distribuyen en los diferentes corregimientos y veredas.
- Datos del centro: es la única institución educativa oficial de esta zona. Está integrada por siete sedes y atiende los niveles de preescolar, básica primaria y media. El hecho de asumirse como una institución etnoeducadora, sumando en su planta de docentes a una mayoría, dentro de esta perspectiva, facilitó la realización del presente estudio, como aporte para fortalecer este proceso, en la Institución.
- Biografía Institucional: Se conoció que el trabajo en torno a la etnoeducación se inició en el año 2002, como cátedra de estudios afrocolombianos y atención a los grupos étnicos. Durante esta época, se ha hecho un trabajo de sensibili-

zación, para que la comunidad conozca y disfrute de esa gran variedad cultural, con la cual se cuenta. Quienes ejercen como docentes etnoeducadores, etnoeducadoras, encuentran apoyo institucional para desarrollar esta cátedra. Por el conocimiento que se tiene de la población, se facilita la socialización de las diferentes actividades afro etnoeducativas que se desarrollan durante el año lectivo. Con todo, se ve la necesidad de realizar un trabajo de articulación con otros docentes, que no pertenecen a la cátedra, para que se conozca la importancia de la identidad y diversidad cultural; que en los diferentes grados, se logre una tolerancia y un reconocimiento multicultural y pluriétnico del grupo de estudio y de toda la comunidad educativa.

Memoria cultural afrocolombiana

En la puesta en escena de esta investigación, el aprender de la memoria cultural afrocolombiana es el aspecto medular. La búsqueda y la transmisión de expresiones y aportes que caracterizan a la población afrocolombiana ayudan a la revisión de las nociones que se tenían, con lo cual se propende por el conocimiento de concepciones en torno a lo que significa la etnia, la cultura, lo afro y, por consiguiente, la memoria cultural afrocolombiana:

Las expresiones culturales, como presencias que dan cuenta de las acciones de otras generaciones, dan forma o son expresión de las identidades y costumbres propias de la comunidad afro. Al inicio del proyecto, eran muy pocos los niños y las niñas que se identificaban como pertenecientes a la etnia afrodescendiente, o que relacionaban las costumbres de este grupo social con las propias, las de su familia y la comunidad. Actualmente, varios niños y niñas tienen conciencia de su relación como afrodescendientes y, al aprender que no hay “razas puras”, que todas las personas, en alguna proporción, provenimos de procesos de mestizaje, la mayoría de quienes participan llegan a mostrarse en consonancia, en mayor o menor grado, por ser parte de esta población. Además, el aprendizaje de la memoria cultural afrodescendiente lleva a relacionar y a reconocer aspectos relevantes, como los bailes, la gastronomía, los aspectos económicos, esto es, la idiosincrasia propia de los grupos sociales afrodescendientes.

La etnoeducación y sus agentes

En la estructura pluriétnica de Colombia conviven mestizos, indígenas y afrodescendientes, los cuales, a través de su devenir histórico, han generado unas identidades, influidas tanto por sus valores ancestrales, como por la herencia, ligada a cosmovisiones e interpretaciones de sus complejas realidades. Por ello, en este momento, se puede afirmar que la etnoeducación, desde su conceptualización, busca el desarrollo de modelos pedagógicos acordes con estos sectores sociales diferenciados, que precisen convivir en el mismo país.

El espíritu del constituyente primario busca que todos los habitantes del territorio colombiano se interrelacionen, en términos del respeto y la valoración cultural del

acervo propio de cada persona y de su entorno; es decir, en términos de igualdad, con el mismo grado de importancia y de valía, se equipara a individuos y a colectivos sociales. A partir de esto y desde las instancias de gobierno, en especial desde el Ministerio de Educación Nacional, con la decisión y con las posibilidades de los sectores sociales organizados, se ha buscado promover la inserción de la etnoeducación, dentro de las instituciones educativas, en especial en aquellas que funcionan en zonas de población mayoritariamente indígena o afrodescendiente, o donde haya un reconocimiento y una influencia de carácter cultural bastante marcada. Los agentes que lideran, directa e indirectamente, el proyecto etnoeducador y esta propuesta investigativa, que contribuyen a la producción y recolección de la información son:

- Niños y niñas de primaria - protagonistas de la educación, aprendices, constructores de conocimiento. Activamente, requieren de la participación guiada de personas adultas. La niñez, en éste, como en otros casos, se presenta creativa e investigativa, con deseos de aprender; mostraron entusiasmo y motivación, en cada una de las actividades que se desarrollaron durante el año lectivo, para enriquecer la propuesta etnoeducativa, a través de la investigación. Por parte de los niños y de las niñas del grupo, se percibe una actitud receptiva, en el desarrollo de talleres y variadas actividades, en las que fueron protagonistas del aprendizaje y reconstrucción de la memoria cultural, con las tareas propuestas. Se ha observado un espíritu investigativo, crítico y experimental, que propicia el desarrollo de un aprendizaje significativo.

Actualmente, las actividades familiares e investigativas han jugado un papel preponderante, en los procesos de formación de las nuevas generaciones, desde diversas perspectivas: las de socialización con otros, las de reconocimiento de otros miembros de su entorno y de su contexto social. Lo que se da son formas de interpretación del mundo, entre diversos participantes, y las maneras de transformarlo. Niños y niñas aprenden e interactúan, compartiendo saberes y formas de organización, que se socializan en el desarrollo de las actividades pedagógicas, dentro y fuera de la escuela. Los proyectos y los currículos educativos deben, entonces, involucrar actividades culturales y sociales, no sólo como una herramienta a través de la cual se estructuren procesos pedagógicos, sino como el hecho implícito de la actividad misma del reconocimiento de la identidad personal.

- El grupo de docentes etnoeducadores evidencian el compromiso para convertirse en agentes de transmisión cultural, así como disposición para aprender; al mismo tiempo que sus estudiantes, los docentes hacen parte de este proceso de construcción de la identidad y el reconocimiento cultural; son agentes que median los saberes; son guías y orientan; crean estrategias pedagógicas de los procesos etnoeducativos; ayudan al redescubrimiento colectivo, para la formación constante. En su papel de mediadores sociales y culturales, deben cumplir

con la función de retomar y de hacer atractivo el proceso de recuperación de la construcción de conciencia.

Al involucrarse en la búsqueda de conceptos y metodologías, con el fin de establecer unos lineamientos generales, que sirvan como guía para el desarrollo de los procesos etnoeducativos, que apunten al aprendizaje de la memoria cultural afrocolombiana, el grupo de docentes, a su vez, tienen “actitudes encontradas”. El proceso de integración institucional tiene un quiebre metodológico, por ser aplicado parcialmente. Un ejemplo de esto es que, en la básica primaria, en unos grupos hay formación etnoeducadora y en otros no. Aun, con los impedimentos creados por otros colegas, la actitud docente frente a este proyecto, en su mayoría, es de compromiso. No obstante, quienes no exhortan a la etnoeducación constituyen un sector que considera que la integración de la temática afrocolombiana es importante, y en los espacios pedagógicos contribuyen a generar una cultura de inclusión social. Otro grupo de docentes, con desinterés, crea cierta apatía y rechazo, y no se involucran en el desarrollo de estas actividades, lo cual se evidencia en sus opiniones y posiciones personales, en diferentes espacios, donde expresan que la cátedra etnoeducativa divide a la Institución, privilegiando el desarrollo de un grupo social específico, por encima de los demás.

Con todo, desde la implementación del proyecto étnico afrocolombiano, se expresó un continuo apoyo, por parte de la Rectoría, para la formación continuada de los docentes, así como para la consecución de materiales (libros, videos, películas, juegos, la creación de un calendario afrocolombiano) y el acondicionamiento de espacios (la sección de información afrocolombiana, en la biblioteca de la Institución), tendientes a suplir el déficit de recursos académicos y físicos, para el desarrollo de la indagación pedagógica.

- El núcleo familiar resulta ser un factor fundamental, puesto que ayuda en la transmisión de valores y conocimientos, acompaña en la realización de actividades y se convierte en un eje que posibilita la recreación de las experiencias vividas. De la mejor manera, desde ellas, se buscan los saberes patrimoniales, la forma de darlos a conocer a niños y niñas, para que éstos se conviertan en socializadores de las experiencias compartidas. La familia ha sido un apoyo en la realización de las diferentes actividades del proyecto, aportando, en muchas ocasiones, el conocimiento heredado, para la formación y recuperación de lo afrocolombiano, desde la escuela.

Como ejercicios propuestos en la cátedra afrocolombiana, las madres y los padres de familia enseñan aspectos de la cultura afro, de manera tradicional e informal, permitiendo que los niños y las niñas interioricen costumbres y formas ancestrales de conocimiento, que luego sirven como insumo, para la recuperación de la memoria afrocolombiana, en el aula y en la vida comunitaria. Mediante la comunicación directa que se ha establecido con los padres de familia, integrándolos en el proceso

de formación de los hijos, se mejoran las relaciones y se crea una toma de conciencia, sobre la necesidad de acompañamiento que se le debe dar al niño, a la niña, en cuanto a sus deberes académicos, personales y de confianza. El hecho de ser invitado a prestar ayuda, a contar, informar, transmitir los saberes, motiva psicológica y pedagógicamente, creando así compromiso en la superación de dificultades que presenta el grupo de niños. Con madres, padres, tíos, abuelos, se trabajó en el mantenimiento de los recursos físicos y pedagógicos con los que, en la actualidad, cuenta la institución educativa.

Estrategias pedagógicas

El proyecto etnoeducador se esboza desde un conjunto de estrategias, varias de las cuales la docente investigadora ya venía ejecutando, en este contexto de trabajo escolar. Desde estrategias seleccionadas y coherentes con toda la propuesta etnoeducadora, la ejecución se da en relación con el ambiente, con los intereses, las necesidades y, obviamente, con la edad de quienes participan. Como apoyo al desarrollo de estas estrategias, se ve la necesidad de crear un material didáctico específico, que sirva de guía para orientarse respecto de las manifestaciones culturales de la comunidad educativa.

Justamente, al aplicar estrategias pedagógicas innovadoras, para la recuperación de la memoria cultural afro, dentro del aula de clase, la docente realiza notas de campo, buscando describir cómo los niños y las niñas despliegan respuestas que denoten el aprendizaje de los aspectos de la cultura afrocolombiana, en su relación con los otros sectores culturales, así como su integración en las áreas de enseñanza (sociales, humanidades, ciencias naturales, etc.). Se plantearon actividades de sondeo y recopilación de información en la casa, en la Vereda, mediante la reconstrucción de los aspectos cotidianos de los conglomerados afrodescendientes. Con algunas de las estrategias, explicadas en el estudio de caso, se logró que quienes participan, en clase, tuvieran interés y dinamismo, involucrando a otros miembros de la comunidad. Mediante variadas iniciativas, implicadas en este cambio cultural, se llegó a hacer:

- Investigación de expresiones artísticas, como la música y la danza.
- Charla con los abuelos; acercamiento a géneros de la tradición oral y formas de expresión propia de la gente afrodescendiente.
- Juegos y rondas tradicionales del Pacífico, ligadas, también, a la tradición oral.
- Manualidades y artesanías representativas de los aspectos culturales de la población afrodescendiente.
- Biografías y pinturas –o dibujos– que aludieran a personajes afrodescendientes destacados en el ámbito artístico, deportivo, político; los personajes anónimos.
- Películas con aspectos históricos y culturales que muestran parte de las luchas realizadas por los pueblos afrodescendientes.
- Lecturas continuadas, acerca de la cultura afrodescendiente.

Resultados y conclusiones

Con base en lo anterior y, fundamentalmente, en los aspectos contextuales legales y teóricos contemplados en el estudio de caso, podemos afirmar que la etnoeducación responde a una filosofía, a una misión y a una visión institucional que, positivamente, integra la autovaloración, la autoconciencia y el auto reconocimiento de las personas de la comunidad educativa, en pro de la vida digna de los distintos sectores de la población, en busca del respeto por la diferencia, mediante la construcción de valores como la tolerancia y la solidaridad.

La implementación de la cátedra afrocolombiana es un proyecto con pertinencia local, en tanto que, en Villagorgona, hay un alto índice de población afrodescendiente. Aún así, hasta ahora no se habían concebido espacios que permitieran reconocer elementos culturales de esta etnia, en esa localidad. La sensibilización personal y familiar que se ha derivado, a partir de la ejecución del proyecto “Aprender de la memoria cultural afrodescendiente”, ha mejorado la percepción que se construye de la gente afro, y ha habido, posteriormente, una mayor relación interétnica. Se ha forjado, en los niños, algo parecido a la autoaceptación y sentido de pertenencia a la población afrodescendiente (“yo soy, en relación con otras personas; soy un niño, soy una niña del Valle del Cauca; soy una persona relacionada con la descendencia afro, y mi papá, mi mamá y mis abuelos también son afrodescendientes,...”). Se expresa la afirmación de sus rasgos culturales distintivos, desde una visualización de su identidad étnica, valorando la diversidad.

Para que las niñas y los niños aprendan de la memoria cultural, se desarrollaron procesos pedagógicos, con la intención de orientar hacia la integración de saberes de diferentes áreas del conocimiento, a través de la formulación de acciones transversales, que hacen más fluido el abordaje de los temas, desde diferentes ópticas. De tal manera, se estudia lo concerniente a las familias afrodescendientes, sus tradiciones, y cómo las personas establecen vínculos, tanto dentro del tronco familiar, como en lo comunitario, así como el papel que juega la mujer afro, pilar alrededor del cual se estructura toda la familia y se entretajan las demás relaciones sociales. Precisamente, se hizo una puntual actividad alrededor de la “*Familia Afrocolombiana*”; se trató de visionar y constatar cuáles son los diferentes vínculos, cuáles los predomios, cómo se aplican los castigos o escarmientos; qué hace parte de sus costumbres y su cultura. Esta actividad, que se empieza en la escuela y es complementada en la casa, culminando en la socialización con el grupo, da origen a una reflexión, en torno a los diferentes tipos de familia que hay en la colectividad; la disfuncionalidad es la constante.

Este contexto de la Institución Educativa Inmaculada Concepción (referente empírico de esta investigación), en particular sus docentes, con la cooperación de la comunidad, en diversas actividades guiadas, al dar continuidad a la cátedra afrocolombiana, han convertido a la población de estudio en actores centrales del proceso etnoeducador. Al indagar, recrear y aportar una serie de saberes y tradiciones de un colectivo social, en lo tocante a lo religioso, artístico, oral, literario, medicinal,

gastronómico, etc., se produce el acercamiento a una educación que atiende a las características culturales de la región. A través del proyecto, quienes participaron en él son protagonistas, investigadores, creadores de técnicas innovadoras, para dar vida a algunos aspectos distintivos de la cultura afrodescendiente.

Justamente, en la ejecución de la investigación, como un estudio de caso, se ha procurado que los niños y las niñas se conviertan en líderes/lideresas, a través de las actividades que les impelen a la toma de la palabra, a ser guías en los juegos, a emprender las actividades que se realizan en el aula de clases y con los demás grupos. Actualmente, se ha incrementado la motivación del estudiantado por participar, con la comunidad, en eventos especiales, donde se involucra el trabajo desarrollado en la escuela, tal como el día de la “afrocolombianidad”, el día de la “raza” y otros actos académicos y culturales, sobre los aportes de la etnia afro, en el país y el mundo. De tal manera, la comunidad educativa, en su conjunto, es la llamada a redefinir el papel de los aprendices. El/la docente, sujeto activo e investigativo, en la construcción del conocimiento y en la elaboración de las estrategias pedagógicas pertinentes, ayuda al desenvolvimiento y permite retomar la dimensión social del ser humano, para transformar el mundo cultural, interactuando en el contexto comunitario. La integración de los saberes tradicionales comunitarios y académicos ayuda al avance y posicionamiento ciudadano, a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo de las propias comunidades.

Entre las estrategias que facilitan y fomentan la enseñanza de valores humanos, se inculcan la tolerancia, el amor por la naturaleza; el respeto por los mayores, por sus compañeros y por ellos mismos; su crecimiento, como sujetos de derechos; a su vez, también, sujetos responsables de deberes, con el fin de construirse como personas dignificadas, para una sociedad más justa y humana. En tal sentido, la ejecución del proyecto etnoeducador se planteó como una innovación, a través del aprendizaje cooperativo, la construcción de modelos y estrategias pedagógicas alternativas, fundamentadas sobre las formas de transmisión propias de las comunidades afro, que han servido para el aprendizaje de la memoria cultural, la oralidad, las costumbres de la vida cotidiana, la música, los bailes, las formas de relación social, económica y ambiental; las creencias, las formas de recreación y juegos, entre lo más destacado.

Las actividades de lectura de libros y variados textos, con el fin de examinar y hacer un abordaje diferente al área de lectura y escritura, por ejemplo, condujeron a la elaboración de un periódico escolar. En aras de fomentar la investigación temática, los proyectos ambientales y de entorno buscan embellecer la escuela y hacerla más agradable. Así, en los procesos etnoeducativos, los niños se apropian de los espacios de construcción del conocimiento, al recordar e investigar aspectos comunes de la memoria cultural afrodescendiente, al tener acciones consecuentes que se socializan en la clase. Cabe resaltar la *Charla con los abuelos*, que permitió apropiarse de valores culturales, mediante la recreación de la tradición oral, expresada en la voz de un adulto mayor (abuelo). Este encuentro se realizó con un anciano, conocedor de la cultura afrocolombiana, logrando impactar con sus relatos a los niños y las niñas del grupo;

la charla fue ambientada con música del Pacífico. De igual forma, la lectura de biografías de personajes afro, destacados en lo local, nacional e internacional, ha permitido identificar los aportes de hombres y mujeres que han luchado por el reconocimiento, la valoración y la dignidad de la población afrocolombiana, como seres humanos, con igualdad de derechos, frente a otros grupos étnicos.

La implementación de la cátedra afrocolombiana ha tenido impacto positivo, en los actores de la institución educativa. Antes, eran frecuentes las agresiones verbales. Mediante el trabajo, en este proyecto, se ha generado un espacio de intercambio de opiniones, donde los niños pueden realizar aportes acerca de lo que piensan, cómo se ven y su continuo mejoramiento. Ahora, los niños son más abiertos a relacionarse entre sí, y no demuestran prejuicio hacia las demás personas, por razones de color de piel, religión, estrato social.

En este contexto, las niñas y los niños, guiados por la motivación, la creatividad y por los espacios de reflexión acerca de la situación social, cultural y económica de la población afrocolombiana, han aprendido las temáticas y algo más. Gracias a la mediación y el acompañamiento creado por los adultos, el docente, los abuelos, los padres, los vecinos han forjado una nueva manera de abordar los conocimientos, para que niños y niñas sean, en un futuro, agentes de la transformación de sus comunidades. El funcionamiento del grado 5-1, objeto de nuestra investigación, por supuesto, se ha visto favorecido, en tanto se trabaja la inclusión de todos sus integrantes, al tener en cuenta su opinión y sus aportes, logrando, de esta manera, introducir a conciencia las transformaciones posibles, acerca del cambio de la escuela tradicional, a una innovadora del proceso de enseñanza-aprendizaje, que los convierta en miembros activos, participativos, investigativos y críticos.

Algunas de las limitaciones encontradas en el desarrollo del proyecto fueron observadas por la profesora investigadora, al notar insistentemente que el trabajo educativo escolar, con un enfoque étnico, no recibía el apoyo necesario. Era evidente la apatía con la que algunos miembros de la comunidad educativa miraban este proyecto etnoeducador. Directivas, docentes y padres de familia, en algunos casos, no expresaban un interés, acorde con el entorno cultural, social y político de la vereda vallecaucana. Si bien el proyecto existe en la institución educativa, sólo unos grupos cuentan con procesos etnoeducativos en el aula. Los docentes pertenecientes al proyecto etnoeducativo buscan estrategias pedagógicas que involucren a los niños, y a las niñas a su cargo, en todo el proceso, motivando su participación activa, en el marco del desarrollo de las actividades. En estos grupos, como ya se ha dicho, se ve un avance en aspectos cruciales, como el manejo del lenguaje (una manera “correcta” de decir de sí misma, de sí mismo, respecto de otros compañeros) lo que indica un buen trato hacia sí y hacia los demás.

De otra parte, durante el desarrollo de este estudio, se motivó el interés de la comunidad educativa por la investigación y la participación, en el desarrollo de actividades que propendieran por la promoción y el reconocimiento de la memoria cultural afrocolombiana, como una forma de diálogo generacional entre los niños y los mayo-

res, resaltando la importancia de la oralidad y del papel de los adultos mayores, en la transmisión del conocimiento y de las costumbres culturales de las etnias. Por esta razón, se espera que los docentes, al reconocer los efectos positivos del proyecto, en el conjunto de la comunidad educativa de esta Institución, participen más y den mayor importancia a los *procesos etnoeducativos*, como conjunto de herramientas pedagógicas, posibilitador de la construcción de un modelo de convivencia, que involucre diálogos interculturales y reconstrucciones históricas, sociales, culturales, encaminadas al reconocimiento, desde el contexto escolar, de la población afrocolombiana.

Finalmente, la investigación, acerca del aprender de la memoria cultural afrocolombiana, permite comprender que se pueden impulsar los saber ligados a la herencia africana, y asumir la aproximación de lo teórico formal, con las vivencias y circunstancias de los pueblos nacionales. De tal manera, mediante procesos de aprendizaje y, por ende, de concientización, se cumpliría el objetivo de que las generaciones venideras lleguen a contextualizar y compartir los modos de vida, que forjen un mayor discernimiento, respeto y tolerancia, entre los distintos sectores sociales.

Referencias bibliográficas

- AGUDELO, Carlos Efrén (2005). *Retos del multiculturalismo en Colombia. Política y poblaciones negras* -Instituto de Estudios políticos y relaciones internacionales, Instituto colombiano de Antropología e Historia. Medellín.
- BASTIDE, Roger (1969). *Las Américas negras*. Madrid: Alianza Editorial.
- CIFUENTES R., Jaime (compilador. 2002). *Memoria cultural del Pacífico* Edición conmemorativa 50 años de servicios a la comunidad Club de Leones de Buenaventura Monarca XII-1952 a XII-2002. Cali.
- COLMENARES, Germán (1979). *Historia económica y social de Colombia*, Bogotá. La Carreta, Bogotá.
- Constitución Política de Colombia* (1991; edición actualizada. 2008). De los derechos fundamentales: Artículos 7, 8, 13, 27. Artículo Transitorio 55, Párrafo 2. Capítulo II: De los derechos sociales, económicos y culturales: 67, 68 (Ley 115 de 1994); 70, 71 y 72. Capítulo III: De los derechos colectivos y del ambiente.
- CHÁVEZ, Ceneyra, NAVARRETE, María Cristina, VENEGAS Nohoraamérica, (2004) *Curriculum y comunidad, una experiencia de innovación educativa*. IEP, Universidad del Valle.
- ESCALANTE, Aquiles (1964). *El negro en Colombia*. Facultad de Sociología. Bogotá.
- GARCÍA, Jorge (2000). *Educación para el reencuentro. Reflexiones sobre etnoeducación afrocolombiana*. Convenio BID- PLAN PACÍFICO- MEN. Santiago de Cali.
- HURTADO, Omaira (2009). "Innovaciones Curriculares en la Educación Preescolar de Cali." Tesis doctoral en Investigación Educativa (inédita). Universidad de Sevilla.
- IANNI, Octavio. (1976). *Esclavitud y capitalismo*. México. Siglo XXI.

- JOCILES, María Isabel (1999). "Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico." *Gaceta de Antropología*. Número 15. Universidad Complutense de Madrid.
- Ley 70 de 1993. Para las Comunidades negras.
- MERLINSKY, Gabriela (2006). *La Entrevista como forma de Conocimiento y como Texto Negociado. Notas para una pedagogía de la investigación*.
- MOSQUERA, Claudia y BARCELOS, Luiz Claudio (2009). *Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Observatorio del Caribe colombiano.
- MOSQUERA, Juan de Dios (1986). *Comunidades negras de Colombia*. Medellín. Lealon.
- SALAZAR, Guillermo y GARRIDO, María Isabel (1991). *El sector educativo en el desarrollo integral del Litoral Pacífico. Enfoque participativo*. Universidad del Valle: Proyecto PAL, MEN, CVC y Centro experimental Piloto.
- VIGOTSKY, Lev. (1984). *Infancia y aprendizaje*. Editorial Akal, Madrid.
- (1979) *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Barcelona, Editorial Crítica.
- WILLIAMS Eric. (1975). *Capitalismo y esclavitud*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- ZAPATA OLIVELLA, Manuel (1997) *La Rebelión de los Genes. El Mestizaje americano en la sociedad futura*, Altamir, Ediciones, Bogotá.
- (1989) *Las Claves Mágicas de América (Raza, Clase y Cultura)*. Plaza & Janés.

Las transformaciones del significado y la vivencia de la maternidad, en mujeres negras, indígenas y mestizas del suroccidente colombiano¹

Transformations of maternity's meaning and experience of black, indigenous and half-blood women of south-western Colombia

JEANNY LUCERO POSSO QUICENO

Docente del Departamento de Ciencias Sociales y Directora del CIDSE (Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica), Universidad del Valle.

jeanny.posso@correounivalle.edu.co

Recibido 23.03.2010
Aprobado 05.05.2010

Resumen

En el presente artículo, se propone analizar cómo interpretan y viven la maternidad las mujeres indígenas, negras y mestizas, pertenecientes a dos cohortes generacionales de municipios situados en el norte del Cauca y el sur del Valle. Se trata de establecer el contraste entre las visiones tradicionales de la maternidad, provenientes de las prescripciones existentes en los grupos sociales de origen de las mujeres, y las nuevas expresiones y vivencias de la maternidad. El texto se divide en tres partes, primero, se hace una revisión teórica sobre los conceptos de género y maternidad; luego, se presentan los resultados de la investigación y, finalmente, se exponen algunas conclusiones.

Palabras clave: maternidad, género, sexualidad, etnicidad, feminidad.

Abstract

This article proposes to study as there interpret and live through the mothering black, indigenous and half-caste women of the south Colombian west of two generational cohorts of municipalities placed in the north of the Cauca and the south of the Valle. It is a question of establishing the contrast between the traditional visions of the mothering that come from the prescriptions of the social groups of origin of the women and the new expressions and experiences of the mothering. The text divides in three parts, first a theoretical review is made on the concepts of gender and mothering, then present the results of the research and finally they present some conclusions.

Key words: mothering, gender, sexuality, femininity, ethnicity.

1 Este artículo se inscribe como parte de los resultados del proyecto de investigación Colciencias-Cidse/Universidad del Valle, "Sexualidades y feminidades contemporáneas de mujeres negras e indígenas: un análisis de cohorte generacional y étnico-racial". La recolección de información para el proyecto se realizó durante el año 2008 y parte de 2009.

Introducción

El análisis hecho en Colombia, para ciudades como Bogotá (Flórez et al, 1990; Barreto, 1995) y Cali, (Maldonado et al., 2002) en los últimos 20 años, muestra transformaciones importantes en la actitud de las mujeres y los hombres de distintos orígenes y clases sociales frente a la sexualidad y la maternidad, resultantes de las transformaciones culturales y sociodemográficas que han ocurrido en el país. Tales cambios obedecen a procesos más amplios en la sociedad occidental que han tenido su incidencia en el país, como las luchas emprendidas por los movimientos feministas, y su efecto en el desarrollo de las ciencias sociales, así como también las transformaciones de la sociedad contemporánea, en términos de los procesos de individuación y subjetivación, que han llevado a las mujeres no sólo a ejercer roles que van más allá de la maternidad como único proyecto de vida, sino también a otro ejercicio de la maternidad, en el que la mujer reconoce el derecho a decidir sobre su cuerpo y su vida. De esta forma, se asignan otros significados a la identidad de la mujer y la maternidad se convierte en una opción que puede ser desplazada por otros intereses.

Este artículo se propone analizar cómo interpretan y viven la maternidad las mujeres indígenas, negras y mestizas pertenecientes a dos cohortes generacionales² de municipios situados en el norte del Cauca y el sur del Valle. Se trata de establecer el contraste entre las visiones tradicionales de la maternidad, provenientes de las prescripciones establecidas por los grupos sociales de origen de las mujeres, y las nuevas expresiones y vivencias de la maternidad, que se expresan más nítidamente en algunas mujeres de las nuevas generaciones o en las mujeres mestizas y negras más adultas, pero con mayores niveles educativos. Lo anterior, en un contexto de trayectorias de vida familiar, educativa, laboral y participación social o política, en organizaciones de mujeres o movimientos sociales étnico-raciales y, por supuesto, en contextos donde las dimensiones de raza, etnicidad (grupo étnico) y clase social son factores determinantes de estas dinámicas.

El artículo presentado se fundamenta en parte de los resultados de la investigación: “Sexualidades y feminidades contemporáneas de mujeres negras e indígenas: un análisis de cohorte generacional y étnico – racial”³, que se basó en entrevistas a 70 mujeres, 9 hombres y 4 transgeneristas⁴. Puesto que en la propuesta de investigación las variables étnico-racial y de clase social constituyeron los ejes centrales del análisis, entre los entrevistados se incluyeron personas indígenas, afrodescendientes y blanca-

2 Mujeres mayores de 40 años y mujeres entre 15 y 25 años.

3 El texto ha sido el resultado de una discusión de documentos preliminares, elaborados por las investigadoras antropólogas Nancy Motta y Jeanny Posso; los sociólogos Fernando Urrea Giraldo y José Ignacio Reyes, y los estudiantes de sociología Oswaldo Viera y Yuliet Cuero, referidos a grupos específicos de mujeres, según el grupo étnico-racial, las feminidades transnegras y de otras orientaciones sexuales. Igualmente, hay aportes, en cuanto a la producción de los datos y su análisis, por parte de los estudiantes Flor Vitonás, Waldor Botero, Consuelo Malatesta; de la historiadora Yenny Velasco, y de los sociólogos Claudia Lorena Mera y Jairo Alexander Castaño. Todas las anteriores personas formaron parte del equipo del proyecto de investigación Colciencias-Cidse/ Universidad del Valle, “Sexualidades y feminidades contemporáneas de mujeres negras e indígenas: un análisis de cohorte generacional y étnico-racial”.

4 Por razones de espacio y complejidad específica, este artículo no incluye el significado y la vivencia de la maternidad, construidos por las transgeneristas, ni por las mujeres entrevistadas con orientación sexual no heterosexual.

mestizas, pertenecientes a sectores de clases medias, clases populares y obreras, sectores campesinos indígenas de resguardo y migrantes indígenas urbanos. Las entrevistas se realizaron en Cali, Buenaventura, norte del Cauca (Villarrica y Puerto Tejada) y la subregión de municipios de resguardos indígenas Nasa y Guambiano: Toribio, Jambaló, Inzá, Páez, Caldonio y Silvia.

El documento se divide en tres partes, primero, se hace una revisión teórica sobre los conceptos de género y maternidad; luego, se presentan los resultados de la investigación; finalmente, se presentan algunas conclusiones.

1. Algunas consideraciones históricas y conceptuales sobre la maternidad y el género

La maternidad, en la sociedad occidental, ha sido construida a partir de las concepciones de la Biología, la Medicina y la Psicología, desde una óptica esencialista, que considera que la mujer posee cualidades innatas para su ejercicio. Nociones como *instinto maternal* o *amor maternal* han sido la base sobre la que se instituyó la maternidad como principal función de la mujer y fundamento de su identidad (Tubert, 1993). De acuerdo con Valcárcel (2001: 12-16), el significado de la maternidad se instituyó en el momento de la Revolución Francesa como respuesta al primer feminismo. Dado que el feminismo planteó, por primera vez, la ancestral jerarquía entre los sexos como un privilegio injusto y, por lo tanto, que la dominación masculina era política, la respuesta de los varones fue la naturalización de tal dominación. El filósofo de la ilustración Jean Jacques Rousseau (1712-1778), uno de los principales artífices de las ideas igualitaristas, paradójicamente fue quien, en su obra *Émile*, sentó las bases para la exclusión de las mujeres de la ciudadanía, a partir de argumentos, ya no religiosos, sino de carácter naturalista: el papel de las mujeres en la familia como madres y esposas. Estos planteamientos sentaron las bases en la sociedad patriarcal capitalista para la asignación de las mujeres al espacio privado, terreno de las relaciones familiares y los afectos, y de los varones al espacio público, en el que se desenvuelven todas las actividades con valor político y económico, hecho que fue determinante en la subordinación de las mujeres y fuente de las desigualdades entre hombres y mujeres.

En la primera etapa de la Revolución Industrial las mujeres y los niños trabajaban hombro a hombro con los varones adultos, y la maternidad se reducía a un periodo corto de la vida del niño. Las ideas de Rousseau justificaron la maternidad como función primordial de la mujer, y contribuyeron a extender el tiempo de la infancia y del ejercicio de la maternidad. Estas propuestas, que hablan del amor como valor fundamental de la maternidad, propusieron un nuevo modelo de feminidad, en el que las mujeres debían asumir un papel pasivo, aceptando el poder de los varones, como señala Valcárcel (2001: 8): “Para ellas no están hechos ni los libros ni las tribunas”. Su destino consiste en agradar a los hombres, modelo que vendría a perdurar hasta la década de los 60 del siglo XX. De otro lado, la consolidación del Estado llevó a los demógrafos, médicos y filósofos a preocuparse por el crecimiento de la población y

por la suerte de los niños. De esta forma, la maternidad se politizó y el Estado también empezó a controlar el comportamiento de las mujeres (Palomar, 2005: 41). Según el momento, se promueven políticas en pro de la natalidad y se condenan la anticoncepción y el aborto. La revalorización de la infancia constituyó otro elemento clave de la ideología de la maternidad.

Análisis históricos respecto a Francia, como el de Badinter (1984), y sobre Estados Unidos, como el de Erhenreich y English (1990), muestran cómo se construyó, a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, desde determinadas disciplinas como la Medicina, en cabeza de los higienistas, y desde el Estado, el rol materno en el que la madre es la responsable de la salud del niño. Los argumentos de los expertos, sobre la salud de la población, y las regulaciones del Estado confluyeron para recluir a las mujeres en el hogar y definir su lugar en el ámbito privado. Estos trabajos permitieron entender cómo la ideología de la maternidad constituyó una pieza clave en la separación entre el hogar y el lugar de trabajo, que se produjo con el capitalismo, para destinar a las mujeres a un ámbito que no fue valorizado socialmente, dado que sólo la actividad extradoméstica fue considerada como trabajo y como actividad generadora de riqueza. Como señala Saletti respecto papel de las mujeres en el ámbito privado: "...sus tareas son representadas por el discurso patriarcal como la cúspide de los deseos y aspiraciones femeninas, a la vez que son descalificadas como trabajo y transformadas en tareas naturales de la mujer, dificultando la consideración de la maternidad como ejercicio de poder autónomo y emancipador." Saletti (2008: 175-176).

En América Latina los estudios historiográficos, hechos en países como México (Stern, 2002), Argentina (Nari, 1994; Guy, 1994; Brafman, 1994) y Perú (Mannarelli, 1999), muestran el papel de los higienistas y la influencia de las ideas provenientes de la eugenesia en la dirección de la conducta de las madres para evitar la "degeneración de la raza". Se consideraba que el trabajo de las mujeres, en el taller o la fábrica, mermaba sus capacidades físicas y la disponibilidad de tiempo para cumplir su función como madre y esposa. Además, que el número de horas dedicadas al trabajo, por fuera del hogar, llevaba a nacimientos prematuros, a niños de bajo peso, a disminución en la capacidad de lactar de la mujer, etc. (Nari, op cit). Se le asignó a la mujer el papel de reproductora no sólo biológica, sino del orden social, pues, no sólo debía velar por la salud de los hijos, sino también por su educación e, incluso, debía velar por el comportamiento del marido. El discurso idealizador del rol maternal de la mujer cumplió un importante papel en la asunción del rol doméstico por parte de la mujer, tal como lo señaló Badinter para Francia:

"La maternidad se transforma en una función gratificante porque ahora está cargada de ideal. El modo en que se habla de esta "noble función", con un vocabulario sacado de la religión, señala que a la función de madre se asocia un nuevo aspecto místico. La madre es comparada de buena gana con una santa y la gente se habitúa a pensar que una buena madre es "una santa". La patrona natural de esta nueva madre es la Virgen María cuya vida testimonia la dedicación a su hijo" (Badinter, 1984: 184).

Poco más de un siglo después de la aparición de las ideas sobre la maternidad como principal rol de la mujer, las propuestas de Sigmund Freud (1856-1939) sobre el Psicoanálisis sumaron nuevos argumentos para sustentar su lugar secundario respecto al hombre y responsabilizar a la mujer por el cuidado de los niños. Para Freud, el desarrollo del niño dependía fundamentalmente del papel de la madre. Sus planteamientos teóricos sobre la evolución del niño, fundamentados en el falocentrismo, y la percepción de la mujer como un ser pasivo, reforzaron los fundamentos patriarcales de las ideas sobre la feminidad y la maternidad. Estos argumentos de nuevo llevaron a buscar las causas de las condiciones de inferioridad de las mujeres en la sociedad al terreno de la naturaleza, pues para Freud la diferenciación morfológica fundamental, el poseer o no pene, se manifestaba en el desarrollo psíquico de los individuos (Dobles, 2003: 7-8). Así mismo, se identifican nuevas patologías en las mujeres que no se adaptan a la norma, quienes debían ser atendidas por expertos de una nueva disciplina científica que, como las demás, estaba dominada por los varones (Ehrenreich y English, 1990, Valcárcel, 2001: 23).

El cuestionamiento de los discursos y las prácticas, que idealizaron la maternidad desde finales del siglo XVIII, sólo vendría a darse a partir de la obra de Simone de Beauvoir, "El Segundo Sexo" (1949), que marcó el inicio de toda una serie de trabajos que, desde el feminismo, consideraron la maternidad como factor limitante para la autorrealización de la mujer como sujeto autónomo y un lastre para su trascendencia.

En otro texto que tuvo una gran influencia en el feminismo, "La mística de la feminidad" (1963), Betty Friedan, en su análisis sobre la situación de las mujeres de clase media norteamericana, mostró cómo, pese a que las mujeres ya habían logrado el derecho al voto, habían accedido a las universidades y al trabajo remunerado, los discursos de la postguerra alentaban a las mujeres a retornar al hogar. Su principal función y forma de realización aceptadas socialmente siguieron siendo la maternidad y el hogar. Situación similar se vivía en los países europeos, en los que las mujeres sobresalientes, en campos como la ciencia, la política o el arte, seguían siendo consideradas como la excepción a la regla.

Es así como en la década del 70 del siglo XX, en lo que se considera la siguiente ola del feminismo, se presenta una visión negativa de la maternidad, en el sentido de constituir una barrera a la emancipación de las mujeres. Se cuestionan diversos aspectos de la maternidad, como la crianza de los niños, que es considerada un instrumento de opresión (Mitchell, 1971) o la relación con la propia madre que representa el victimismo del orden tradicional, del cual es necesario tomar distancia (Rich, 1976).

Igualmente, trabajos clásicos desde la Antropología como el de Margared Mead, "Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas" (1935), que mostraba que los rasgos psicológicos de hombres y mujeres no eran producto de un determinismo biológico, serían retomados por otras antropólogas como Rosaldo (1979) o Moore (1991), para mostrar cómo los roles de género eran diversos en las distintas sociedades, planteando la construcción social del género y la identificación de la ideología de la maternidad como una de las fuentes de la subordinación de las mujeres. También, desde la

historia, toda una serie de investigaciones, como la de Badinter (op. cit.), para Francia, sobre el amor maternal, y la de Erhenreich y English (op. cit.), en relación con el papel que tuvieron los expertos en el rol asignado a las mujeres en la sociedad norteamericana, vinieron a cuestionar el amor maternal como una característica innata de la mujer, y a mostrar su carácter de construcción histórico cultural.

Estos análisis críticos sobre los discursos en torno a la maternidad también tuvieron eco entre las psicoanalistas en los Estados Unidos, que hicieron una lectura crítica de los planteamientos freudianos, como fue el caso de Chodorow (1984) [1978], que continuará con la línea de las relaciones objetales, iniciada por Melanie Klein, que se centran en la relación temprana del bebé con la madre para explicar la estructuración de la personalidad humana, y hará énfasis en los elementos sociales y culturales de los roles de hombres y mujeres en la crianza de los niños como determinantes de la diferenciación de la identidad femenina y masculina. Un trabajo posterior, en la misma línea de las relaciones objeto es el de Jessica Benjamin (1988), atiende tanto a la intersubjetividad, como al desarrollo intrapsíquico del individuo. Como interpretación alterna a los planteamientos freudianos sobre el objeto, Benjamin cuestiona la imagen pasiva tanto de la madre, como del niño, y propone la posibilidad del reconocimiento mutuo en la relación madre hijo, implicando un papel activo tanto de la madre, como del niño/a.

A mediados de la década de los 70, en Europa, aparecieron análisis desde otras corrientes del Psicoanálisis, que apuntaron a explicar la estructuración subjetiva de las mujeres, y a hacer nuevos planteamientos sobre el género, entre ellos los de Irigaray (2007) [1974]; Kristeva (1981), y Cixous (1981) dentro de la línea lacaniana. Tal como señala Pérez Cavana (2000:228), esta línea coincide con la corriente de las relaciones objetales en la preocupación por la figura de la madre que, en este caso, se centra en la relación de esta con el significado y la simbolización.

En la misma línea de los trabajos de Irigaray, que propugnaron por abandonar las estrategias fálicas del poder, las propuestas del feminismo de la diferencia en Italia revalorizarían la figura de la madre y de la maternidad en los años 70 del siglo XX. Una de las autoras más representativas fue Luisa Muraro, que centró su trabajo tanto en la figura de la madre simbólica, como en el reconocimiento de su autoridad, como forma de liberación del orden masculino (Posada, 2000: 246-248).

No obstante, los avances en la discusión sobre los discursos hegemónicos relacionados con la maternidad y la crítica a los aspectos esencializadores que fundamentaron estos discursos, las feministas negras, de distintos contextos geográficos, interrogaron el pensamiento feminista sobre la maternidad a partir de su cuestionamiento al feminismo blanco de clase media, por no atender a las realidades ni de las mujeres negras, ni de las mujeres blancas de otras clases sociales. Por ejemplo, a mediados de la década de los 80, Bell Hooks, a pesar de reconocer la importancia que tuvo el trabajo de Betty Friedan, hizo la siguiente crítica, respecto a su libro *La Mística de la feminidad*:

“No hablaba de las necesidades de las mujeres sin hombre, ni hijos, ni hogar. Ignoraba la existencia de mujeres que no fueran blancas, así como de las mujeres blancas pobres. No decía a sus lectoras sí, para su realización, era mejor ser sirvienta, niñera, obrera, dependienta o prostituta que una ociosa ama de casa” (Bell Hooks, 2004: 34).

En un sentido parecido, Patricia Hill Collins, señalaba cómo la experiencia subjetiva de la maternidad, para las mujeres negras, estaba íntimamente ligada a los aspectos socioculturales de las comunidades étnico raciales a las que pertenecían, dimensiones que habían sido ignoradas desde la teorización feminista (Hill Collins, 1997: 57-58).

Desde la Antropología se iniciaron reflexiones respecto a la interacción existente entre los distintos tipos de diferencia social y su efecto sobre el control de la capacidad reproductiva de las mujeres, como los realizados por Stolke:

“Si se concibe la desigualdad de clases en términos esenciales, naturales, hace falta, para asegurar los privilegios sociales entendidos como inherentes, controlar la capacidad reproductiva de las mujeres, según el viejo dicho de que *mater semper certa est*. Y este control está en manos de los hombres. No estoy sugiriendo, sin embargo, que la jerarquía de género es una especie de epifenómeno de los procesos macrosociales. Estoy intentando sugerir algo distinto, a saber, que las doctrinas esencialistas implican una exaltación de la maternidad controlada y que ambos fenómenos sociales ideológicos son manifestaciones a la vez constitutivos y dinámicos de las desigualdades sociales” (Stolke, 2000: 51)

Posteriormente, desde las teorías del feminismo poscolonial, y retomando los conceptos sobre la gubernamentalidad y el estado biopolítico, se han hecho otras interpretaciones sobre la forma en que se interrelacionan el género, la raza y las identidades nacionales, así como su efecto sobre el control de la sexualidad y el cuerpo de las mujeres. En estas interpretaciones, el colonialismo es visto no como una etapa histórica, sino como una relación de poder entre distintos tipos de saberes (Hernández, Castillo, 2008: 80) y de modalidades de dominación, en las que, mediante una serie de categorías sociales, se agrupan las clases subalternas (clase social, grupo étnico-racial, sexo/género, orientación sexual, ciclo de vida).

En un trabajo reciente sobre las mujeres indígenas ecuatorianas, Sarah Radcliffe (2008) muestra cómo participan las mujeres, en los procesos étnicos y de construcción de la nacionalidad, a partir de su rol como reproductoras biológicas y sociales. Radcliffe parte del esquema de análisis propuesto por Anthias y Yuval – Davis:

“Las mujeres son reproductoras biológicas de miembros de las colectividades étnicas, reproducen los límites entre los grupos étnicos-nacionales (mediante el matrimonio y la procreación endogámica) y juegan un papel clave en la reproducción ideológica de la identidad étnica. También como mujeres, significan la identidad y diferencia étnico-nacional, por ser el símbolo y el foco (con frecuencia politizado) de los esfuerzos para mantener la identidad colectiva y, finalmente, las mujeres participan en las luchas

nacionales, políticas y militares a nombre de los grupos étnico-nacionales” (Anthias y Yuval – Davis, 1989,1992, citado por Radcliffe, 2008: 107).

La mirada de los estudios poscoloniales sobre las sociedades de América Latina y el Caribe exige, por lo tanto, integrar los factores de clase, raza y etnicidad, con el régimen de colonialidad del poder. Este planteamiento implica que la reflexión sobre las mujeres indígenas y negras debe darse desde el lugar donde hablan ellas, lo que Donna Haraway (1988) denomina conocimientos situados.

2. Las transformaciones en el significado vivencial de la maternidad

2.1. Mujeres indígenas

La maternidad en la sociedad Nasa.

La presión colectiva en la comunidad indígena a estar en unión, para hombres y mujeres, por el tipo de organización social campesina indígena que requiere el trabajo masculino y femenino en la explotación de la tierra, la producción de alimentos, el cuidado de la prole, la alimentación y el cuidado del marido por parte de la mujer, a pesar de la existencia de una poliginia con presencia de madresolterismo en muchas mujeres, ha implicado una asociación entre la maternidad y el rol femenino en la sociedad Nasa, que se tradujo en un fuerte control sobre el cuerpo de las mujeres.

“(¿Y usted nunca se cuidó para evitar tener hijos?) Nunca. (¿No le enseñaron?) No, como era ignorante completa. Tenía los hijos cada dos años, apenas los destetaba, ya encargaba el otro (...). Uno qué hace, como el marido lo obliga a uno a las bravas. Yo no quería, pero ¿qué hacía?, uno no puede decir nada. Y las suegras saben decir, ‘viven con otros hombres, por eso es que no quieren preñarse ligero, mujeres, hay que tener ligero, como gallinas’ decían, y el marido quería así mismo. (¿Y usted qué piensa de las mujeres que no tiene hijos?) Dicen que es mula. (¿Cómo así?) Eso contaba la gente antigua, que porque son mulas es que no tienen familia, se casan pero no tiene hijos. (¿Y usted qué piensa de las mujeres que no tienen hijos?) Pues como se cuidan, es bueno.” (Mariela, 78 años, viuda, 10 hijos, campesina, sin escolaridad, Vereda Vichiquí, municipio de Toribío, Cauca).

Las familias Nasa se apoyan, en su mayor parte, en hogares nucleares completos con hijos, es decir, con la presencia de los dos esposos, pero en unión libre. Son uniones hoy en día consensuales, a diferencia de las uniones convenidas por los respectivos progenitores, acostumbradas hace algunas décadas. Se continúa conservando la tradición patrilocal, ya que la mujer casi siempre va a vivir a la casa del hombre, y se sigue practicando la institución del *amaño*⁵, que constituye una prueba para la mujer, en la que la capacidad genitora es un requisito fundamental:

5 Período inicial en el que la pareja joven convive por un tiempo, sin hijos o con hijos, antes de dar por consolidada la unión.

“Cabe señalar que en el periodo del amaño la mujer debe además de demostrar que es una buena “servidora”, darle hijos-as puesto que la descendencia implica tanto la proyección de la etnia Páez, como la subsistencia de la familia a través de la fuerza de trabajo que pueden invertir en las labores realizadas en la tierra. Una causa de separación definitiva y sin reparos es la esterilidad, o incapacidad de reproducirse por parte de la mujer” (Pillimue, 2002: 107-108).

Si bien hoy en día la presión sobre las mujeres no es tan fuerte, se sigue considerando que tienen bajo su responsabilidad la prolongación de la comunidad en términos biológicos y culturales, lo cual se ve reforzado por el contexto de amenaza en el que se encuentran las poblaciones indígenas, frente a lo cual sus organizaciones reaccionan mediante la politización de la maternidad.

Para hombres y mujeres Nasa la soltería sin hijos no es bien vista en el orden tradicional patriarcal. De ahí que las madresolteras, a pesar de su bajo estatus, son aceptadas. Ellas, además, pueden tener otras opciones de relaciones matrimoniales (a través de nuevos hogares nucleares estables o inestables). Por eso, la institución del madresolterismo andino ha sido tan importante en regiones como Nariño y Cauca, fenómeno ampliamente estudiado por Gutiérrez de Pineda, en lo que ella ha denominado el tipo de familia americana de intensa aculturación o complejo cultural andino (1968: 60-66). Las mujeres no necesariamente mantienen un estatus permanente de madresolteras al ser dejadas por un hombre o cuando ellas mismas se separan, ya que, dependiendo de su edad y sobre todo de su ciclo de vida reproductivo, pueden entrar en unión con otro hombre, con quien también pueden tener otros hijos/as, dado que en el sistema tradicional de la familia Nasa la mujer no hereda ni tierra ni ganado y, por lo mismo, las condiciones materiales de las mujeres solas con hijos son muy precarias.

Es frecuente la poliginia seriada y a veces múltiple, especialmente entre los hombres que desempeñan funciones de liderazgo en la comunidad, pero no necesariamente esto está asociado a una mayor capacidad económica. La virilidad entre los hombres Nasa está asociada a la paternidad biológica con más de una mujer, lo cual es festejado en los espacios de sociabilidad masculina desde edades juveniles tempranas, pero también es bien vista la paternidad parental, porque todo campesino indígena requiere tener una mujer con hijos.

En las generaciones más jóvenes el rol materno sigue siendo un referente. Una mujer Nasa es primero, ante todo, madre, en términos biológicos y sociales (esposa y madre de sus hijos), tal y como nos lo cuenta Carmela:

“(…) mi deseo más grande era volver con él, tener un hombre al lado me hacía ser mujer, y en mi casa mi mamá y mi papá me insistieron toda la vida que uno se preparaba para tener esposo y formar un hogar (...)” (Carmela, 23 años, indígena Nasa-Páez, soltera, sin hijos, estudiante universitaria, Vereda El Cabildo, Resguardo Cilia-La Calera, municipio de Miranda, Barrio Meléndez, Cali).

Entre los hombres -como ya se anotó- la masculinidad significa necesariamente una paternidad biológica y parental, atada a la división sexual del trabajo, aunque la obligación parental no se cumpla del todo para algunos-as de los-as hijos-as que ha tenido con más de una mujer. De todos modos, tanto entre las mujeres, como entre los hombres de las generaciones más jóvenes (menores de 30 años) y más vinculados al sistema educativo, que alcanzan los niveles de secundaria incompleta y, algunas-os la secundaria completa o los estudios post-secundarios, tecnológicos o universitarios, se están presentando cambios importantes, que están haciendo perder la valoración tradicional de un número de hijos elevado (mayor de 4). En esto también ha influido la presión de las mujeres respecto a la demanda de alimentos, y en el caso de mujeres Nasa, más educadas y con experiencias urbanas, porque se valora el proyecto educativo evitan los embarazos, desafiando la censura de la comunidad en los resguardos⁶. La reflexión de la siguiente entrevistada, respecto al hecho de que sus hermanas estaban casadas y ella se separó de su compañero al priorizar su proyecto educativo, evidencia el cambio de actitud entre las mujeres jóvenes más educadas respecto a valores como el matrimonio y los hijos:

“No, a raíz de la separación, yo me sentí defraudada, me sentí horrible, porque era algo que yo toda la vida me había prometido, ser buena mujer, tener hijos y no pude imagínate. (...) A mí me da tristeza, porque yo me he sentido sola y hueca. Ellas si lograron esa meta que alguien les había planteado, de pronto fue mi mamá y mi papá. Y yo sola, tuve marido y fallé. Pero también me doy cuenta que no tengo marido porque no quiero. Y también me doy cuenta que no sé si me graduaré, pero también me doy cuenta que he aprendido bastante.” (Carmela, 23 años, soltera, sin hijos, estudiante universitaria, Barrio Meléndez.)

El comentario de esta joven muestra el conflicto interior frente a los valores tradicionales de la maternidad y la familia, y la opción elegida por continuar con la formación universitaria, lo que la llevó a la ruptura afectiva con su pareja. Mientras que inicialmente se autocensura, después afirma que es una situación elegida por ella misma y que el asunto no es en sí mismo el éxito profesional, sino el hecho de que ha tomado sus propias decisiones y ha obtenido de ello un aprendizaje para su vida.

No obstante, al tenor del avance en las nuevas generaciones sobre la sexualidad, la maternidad continúa siendo el valor fundamental en los roles femeninos Nasas y en las agendas políticas de las mujeres líderes. El aumento de la población en el grupo étnico es considerado un objetivo relevante (reproducción biológica) y las mujeres, también como actoras en la reproducción ideológica y cultural, se oponen radicalmente al aborto. Además, con las incursiones de los grupos armados legales e ilegales en los territorios Nasa, sembrando la muerte, la política de la reproducción, para el mantenimiento demográfico, cobra más importancia. Al igual que en las mujeres indígenas

6 También es frecuente encontrar mujeres Nasa más educadas, residentes en cabeceras de municipios Nasa o ya en centros urbanos como Cali y Popayán con un solo hijo, con o sin pareja, e incluso sin hijos. Aunque estas mujeres mantienen nexos fuertes con sus familiares en el resguardo y las autoridades del mismo, ellas han logrado una autonomía en sus relaciones de pareja o como mujeres solteras.

ecuatorianas, analizadas por Radcliffe (2008), los derechos sexuales y reproductivos se han convertido en una agenda biopolítica para el movimiento Nasa y para el CRIC.

Por otro lado, algunas de las mujeres líderes han afrontado los celos y sospechas, respecto al ejercicio de la sexualidad, de los maridos y parientes masculinos, en sus actividades, como representantes de las organizaciones étnicas; por tanto, han decidido separarse y demandar políticamente la urgencia de los derechos sexuales y reproductivos, y la gobernabilidad de género, aspectos que no se abordan con frecuencia en las agendas políticas en el interior de las comunidades, ni en los discursos multiculturales de la sociedad colombiana.

La lectura de la subalternidad de las mujeres Nasa debe considerarse en el sentido de que su participación en las políticas de derechos étnicos está moldeada por su género y sexualidad, pues están simbólicamente posicionadas como reproductoras biológicas y sociales dentro de sus comunidades. Su lucha es cómo conciliar en el interior de sus comunidades las tradiciones que contravienen los derechos individuales y de género, y cómo desarrollar políticas étnicas y de género en las que haya espacio para una sexualidad más placentera y menos centrada en la reproducción.

La maternidad en la sociedad Misak

Las familias Guambiana o Misak se caracterizan por el predominio de hogares nucleares completos con hijos, pero, a diferencia de las Nasa, tiende a favorecer el matrimonio católico y, por ello, la unión libre tiene un menor peso porcentual. De ahí que, entre los Misak, la institución del amaño –período en el que la pareja joven convive por un tiempo, sin hijos o con hijos– no se opone al matrimonio, ya que, posteriormente, la presión colectiva, por parte de los padres de ambos esposos y de la comunidad, los lleva al matrimonio. Al igual que los Nasa, el orden familiar es patrilocal y la mujer tampoco hereda tierra o ganado, pero, el padre o la madre pueden ayudarla a organizar algún pequeño negocio (por ejemplo, una tienda) en la cabecera o en la zona rural. Por otro lado, su estatus económico es mejor porque, cuando conforma su propia familia, tiene una mayor participación en las actividades de comercio de los productos de la finca y la huerta casera (agrícolas, pecuarios y piscícolas), en las plazas de mercado de las cabeceras municipales, y en ciudades como Popayán y Cali, lo que les genera ingresos y una mayor autonomía en el manejo de recursos, al compararlas con las mujeres Nasa.

La poliginia puede darse en los líderes indígenas, pero está mucho más controlada por la comunidad debido a la influencia histórica, de larga duración, de la Iglesia Católica y de otras iglesias en los últimos 30 años, a diferencia de los Nasa. Tampoco puede olvidarse que los Guambianos tuvieron una mayor interacción con los poderes coloniales y la religiosidad católica, asociada a esa dominación colonial. Esto significa que se valora más la estabilidad de la pareja a lo largo de los distintos ciclos de vida, y el madresolterismo, por ello, tiene un menor peso, a diferencia de la población Nasa, sin que pueda desconocerse su eventual presencia. La presión familiar tradicional sobre las madresolteras entre los Misak la manifiesta Julia en su relato:

“Pues dentro de la casa me hicieron casar obligadamente (...). Pues ya teniendo hijos, cómo voy a dejar al marido, hasta ahora cumplo y hasta la muerte voy a cumplir, porque mi Dios nos da la vida, nos ha dado pa’ criar (...)” (Julia, 64 años, siete hijos, estudios de primaria, ama de casa, La Campana).

La influencia de la Iglesia Católica en el pueblo Misak, así como también de diversas iglesias evangélicas, en las últimas décadas, se refleja en la distinción que se conserva entre hijos naturales –resultado de la unión libre- y los legítimos, a través del matrimonio; éstos últimos tienen el derecho a la herencia, de acuerdo con las normas y costumbres de la comunidad. Por esta razón, a pesar de la institución del amaño, se espera que la pareja se case. O sea, el amaño es un estado transitorio, en el que el hombre puede devolver a la mujer, si considera que ella no se desempeña satisfactoriamente como esposa según las prácticas tradicionales, pero después de casados la situación cambia, puesto que se privilegia la estabilidad de la pareja, y no es bien visto el abandono de la mujer por parte del hombre.

En la medida en que el sistema familiar Guambiano ha tenido una fuerte influencia católica, en el ámbito del grupo doméstico todavía opera una jerarquía de carácter patriarcal, en la que el padre es la máxima autoridad. El hombre cabeza de familia estaría en la cúspide, luego la madre, después los hijos varones y, por último, las mujeres (Velasco, 2009). Sin embargo, en las nuevas generaciones de parejas, con edades menores a los 30 años, esto viene cambiando.

Si bien el hombre es reconocido socialmente como el jefe del hogar, en la práctica se evidencia otro tipo de circunstancias, que enmarcan a la mujer como la que lidera responsabilidades y habilidades en el manejo del mundo privado, o sea, la socialización y construcción de ser mujer Misak muestra cambios. Rosa nos continúa informando:

“Pues acá dicen que son los hombres, pero parece que viéndolo bien parece que son las mujeres jajaja. Porque uno está en la educación de los hijos, uno está haciendo la remesa, uno es el que está pagando que los servicios, así colaborando en todo, entonces como que uno es el que está en todo para que funcione la casa entonces el jefe del hogar pues es uno” (Rosa, mujer Misak, 37 años, unión libre, con una hija, bachiller normalista, docente en Silvia).

Con todo, los roles están delineados, lo cual se observa en términos de la crianza de las hijas-os:

“...en cuanto a la crianza a la educación... Le toca más a uno, porque los papás están es dispuestos a mandar “haga esto, no haga esto, vaya a esto” pero nunca se sientan con ellos ni, que tiene que andar así, ni que ¿Cómo te fue? Um los hombres... no sé si en la cultura mestiza, pero acá hoy en día no he visto que eso es, solo dejan a las mujeres y más en la escuela uno se da cuenta que, en las reuniones de padres de familia la mayoría de personas que asisten son mamás.” (Rosa, mujer Misak).

La migración Guambiana hacia la búsqueda de nuevas tierras, en el mismo municipio de Silvia y en otros municipios, como Morales y Piendamó, ante todo, mediante la compra y menos por el mecanismo de recuperación, más afín a los Nasa, es más bien reciente, en los últimos 15 años, pero muy significativa. Como en los Nasa, el hijo varón mayor está compelido a salir a buscar tierra y ganado, emancipándose rápidamente por obligación en el orden familiar patriarcal.

La soltería masculina y femenina en el orden familiar tradicional tampoco es bien vista en la población Misak, pero, al igual que entre los Nasa, en las nuevas generaciones hay dinámicas de cambio al pesar más el proyecto escolar, incluso mucho más que entre los Nasa, lo cual está incidiendo en una significativa disminución en las tasas de fecundidad. Al respecto, Narcisa anota:

“Cuando nosotros estábamos de novios, como a los tres años, él me dijo que si quería tener una relación sexual, entonces yo decía, ‘nooo, yo no puedo, uno estudiando y que yo quede en embarazo, ¿usted qué hace?’ era la pregunta que yo le hacía, entonces él me decía que no pasaba nada, que él respondía por lo que iba a pasar (...). Entonces él me insistía y uno con esa duda, uno que no había terminado el bachillerato y con un hijo (...)” (Narcisa, 32 años, en unión libre, una hija, bachiller, docente, Cacique).

La reducción en el número de hijos entre las parejas jóvenes Guambianas, se hace más visible que en las nuevas parejas Nasa. La soltería no pesa como problema en las mujeres Misak que residen en la ciudad, pero también se presenta la conformación de parejas con máximo dos o tres hijos-as, en el mismo resguardo indígena. Mary, una mujer Guambiana, lo expresa así:

“Yo creo que como mujeres, habiendo esa posibilidad de no traer niños a sufrir, a pesar de que uno consiga la pareja, de no siempre que se tengan relaciones quedarse en embarazo. Por ejemplo, mi mamá fue la que me aconsejó para que planificara cuando tuve la primera niña, porque ella decía, ‘en mis tiempos nunca, ¿cuándo había eso?’, y uno a veces no quería tener hijos y los esposos bravos, y lo obligaban a uno, quisiera o no quisiera, lo cogían a la fuerza y uno tenía que estar asumiendo otro hijo, año por año, y eso era muy difícil, sabiendo que no hay comida, tan dura que es la vida, y mi mamá decía que ella siempre le recalaba eso a mi papá y él como que no entendía, Y entonces dije, ‘eso es cierto, uno cómo se va a llenar de hijos’, y empecé a planificar, y hasta ahorita yo me he cuidado con eso (...)” (Mary, 32 años, casada, dos hijas, estudios universitarios, docente, Las Delicias).

Recordemos que la pareja Misak previamente referida, de Gerardo y Clemencia, residentes en el resguardo, con edades respectivamente de 29 y 28 años, sólo tienen dos hijos. Ella usa un dispositivo anticonceptivo (DIU), porque los dos no quieren tener más hijos.

2.2. Mujeres negras

Las familias de los grupos campesinos negros, en particular de regiones como la costa Pacífica colombiana, el norte del Cauca y el sur del Valle⁷, como diferentes estudios etnográficos e históricos lo han señalado para Colombia y otros países de América Latina (Gutiérrez de Pineda, 1968; Chandler, 1981; Rodríguez, 1991; Mesquita Samara y Gutiérrez, 1993; Motta, 1994; Posso, 2008) se han caracterizado por conformar hogares nucleares completos transitorios, e incompletos o monoparentales, y hogares extensos incompletos, a través de varias parejas, en uniones libres o consensuales, de una generación a otra y en la vida de una mujer, a partir del inicio de su vida reproductiva. Pueden ser hogares matrilocales o patrilocales, dependiendo de si se trata de una primera unión, o más bien de segundas y posteriores uniones en la vida de una mujer: en una primera unión la conformación puede ser patrilocal, pero con la segunda tiende a ser matrilocal, ya que la mujer es la que permite la continuidad de la unidad doméstica a lo largo del tiempo. Esto facilita que haya más de una pareja masculina durante su vida reproductiva e, incluso, que a partir de la menopausia tenga una nueva relación. En estas condiciones, es el hombre el que va vivir en la casa de la mujer, quien conserva los hijos de uniones anteriores, como se evidencia en el siguiente relato:

“Porque el que se iba dejaba los hijos. Entonces mi abuela era una mujer que tenía hijos de distinto apellido, pero todos giraban alrededor de ella. Más que los papás. Entonces para mis tíos, a pesar de ser de distintos apellidos, el referente fuerte era mi abuela, un nivel muy fuerte de autoridad, más fuerte que los hombres” (Jorge, hombre negro, 51 años, en unión libre, estudios universitarios, dos hijos, abogado litigante y asesor en temas de política pública, Cali.).

En las poblaciones negras, después de la abolición de la esclavitud, cuando se consolidó una economía campesina negra que llegó a tener etapas de prosperidad, tanto como de crisis y proletarización a partir de los cultivos agroindustriales, la mujer heredaba y disponía de bienes para ella y sus hijas-os (tierra, ganado, cultivos, etc.). A diferencia de las mujeres indígenas y mestizas e, incluso, blancas, de los sectores populares y de las clases medias tradicionales, que son “amas de casa” dependientes del esposo, las mujeres negras generan y disponen de recursos propios, lo que les da una gran autonomía frente a los hombres.

Ellas responden no sólo por los principales recursos económicos de la unidad doméstica, sino que también son el pilar del proceso de socialización de la prole. Por otra parte, este tipo de organización doméstica se articula a una red de solidaridad intergeneracional e intrageneracional entre mujeres, unas con otras y los hijos-as de ellas que hayan tenido con diferentes parejas transitorias. Gracias a este fenómeno,

7 Aunque también puede generalizarse a otras regiones del país, al tomar como referencia el modelo analítico propuesto por Gutiérrez de Pineda sobre el “complejo cultural negroide o litoral fluvio minero” (1968: 183-264), el cual, para la autora, se extiende a la región Caribe colombiana. Sin embargo, en este artículo, los referentes empíricos recogidos hacen especialmente referencia al norte del Cauca, Buenaventura y la ciudad de Cali.

también son frecuentes los hogares extensos incompletos, jefeados por una mujer abuela, que vive con sus hijas-os y nietos-as en la misma residencia. Un claro ejemplo de lo que constituye un hogar extenso incompleto, encabezado por una mujer abuela que vive con algunos-as de sus hijos-as y nietos-as en la misma residencia, nos lo describe el anterior informante, Jorge:

“Cuando yo iba a la costa, toda la vida de la casa giraba alrededor de las mujeres. Los hombres salían y se iban de pesca, o salían a los cultivos que tenían de coco. Pero digamos que la comida, la hechura y la venta de pan eran de la abuela, todo lo de la casa era de ella. Parte de lo de la finca era de ella. El cultivo más inmediato de la casa era de ella. Ese era como el sentido, no tanto que tuviera un nivel de dependencia tan fuerte (...). No había una división tan clara, ella conserva los hijos y la manera de conservarlos es con alguna libertad económica.”

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre el modelo matrifocal familiar y el peso porcentual preponderante de los hogares nucleares entre las clases populares arrojado por las estadísticas censales y las encuestas de hogares? Primero, es fácil comprender la relación con los hogares nucleares incompletos porque se trata de un hogar encabezado por una mujer madresoltera, o que acaba de dejar o ser dejada por un hombre, que fungía como marido de una anterior unión consensual. ¿Qué pasa, en cambio, con los hogares nucleares completos? Sencillamente, son los hogares de mujeres que tienen una pareja masculina que puede fungir como el jefe de hogar, con o sin hijos, en el momento de levantar la información estadística. Esto significa que, en la práctica, la mayor parte de los hogares nucleares aparece con un jefe o cónyuge que corresponde al período de una pareja que convive en la misma residencia, y en la que uno de los dos asume la jefatura del hogar. Hay, pues, una circulación en la vida de una mujer entre ciclos de unión en pareja y ciclos sin cónyuge (Posso, op. cit.: 148-149), correspondiendo este último al hogar nuclear incompleto u hogar monoparental, que depende, a la vez, del ciclo de vida de la mujer y su patrón reproductivo.

Aquí hay una dinámica microsocial a escala familiar y de vecindario, por la cual la mujer de clases populares busca un hombre que signifique una garantía de estatus respecto al entorno, lo cual le evita condiciones de mayor vulnerabilidad respecto de las presiones de violencia sexual de los hombres del entorno (vecinos o compañeros de trabajo), pero, además, le garantiza un aporte económico en el hogar y, al fin y al cabo, un ideal de figura masculina para los hijos que corresponde a la ideología patriarcal dominante, así sea transitoria y evanescente esa figura, ya que no son sus hijos de parentesco consanguíneo. Por supuesto, también entran a jugar los componentes sexual y afectivo, pero estos dos aspectos son inoperantes sin los elementos descritos anteriormente. Muchas veces, estos últimos componentes pesan en el corto plazo para iniciar una convivencia marital, pero si no hay algún nivel de responsabilidad económica del hombre y no se garantiza una mínima seguridad para la mujer, y presencia “masculina” en el hogar frente a los hijos-as, el afecto y el placer sexual se acaban para ella. Según Fanny:

“Que me ayude a construir todo con él, qué es lo que yo le estoy pidiendo al papá de mi niño, que me ayude a aconsejarlo, que me ayude a criarlo, que me le dé una estabilidad económica y emocional. Cuando yo digo una estabilidad económica no me refiero a vivir de lujo, pero sí lo necesario para sobrevivir”. (Fanny, mujer negra, 30, separada, estudiante de un diplomado en una institución universitaria, un hijo, trabajadora comunitaria, Buenaventura).

Este tipo de organización familiar centrado alrededor de las mujeres, a pesar de un primer evento patrilocal, cuando en algunas parejas ella sale de la casa a vivir con el hombre en la vivienda de éste –sobre todo en una economía campesina-, ha sido definido como familia matrifocal, término acuñado inicialmente en la literatura antropológica sobre el Caribe (véanse, entre otros, Smith, M. G., 1962; Smith, R.T., 1963; Fortes, 1958; Kunstadter, 1963; Solien, 1959; Wilson, 1973; Woortmann, 1987; Martínez-Alier, 1989; Bush, 1990; Lehmann, 2000; Mohammed, 2002). Al estar el orden familiar centrado en la mujer, en el sentido de que los procesos de crianza, socialización y solidaridades de los hijos se dan fundamentalmente con la madre, entonces el montaje y la gestión de la economía doméstica y la toma de decisiones recaen sobre la misma mujer, y los hijos dependen de ella. También significa un predominio de los familiares de la madre en la socialización de la prole, de la determinación también por ella acerca del momento en que termina o se inicia una unión y, en algunos casos, incluso de la capacidad de decisión y control, por parte de la mujer, de los amantes transitorios sin cohabitación, uno de ellos potencialmente futuro esposo, según la valoración afectiva-erótica y de aporte económico que la mujer haga sobre el elegido (Woortmann, op. cit.; Urrea, 1995; Motta, op. cit.; Posso, op. cit.), según la descripción de Constanza:

“Digamos que como hasta los 11 años estuve en Puerto Tejada. (¿Pero mientras vivió en el Puerto convivió con sus padres?) No, nada más con mi mamá. Mi papá nunca lo conocí. (¿Por qué cree usted que su mamá tuvo 4 compañeros?) Ella decía que porque no servían, buscando de pronto alguien que llenara sus expectativas (¿Su mamá alguna vez se casó?) No, nunca. (¿Conociste a alguno de los padres de tus hermanos?) El papá de mi hermana la menor, pero él iba era de visita.” (Constanza, mujer negra, 53 años, casada, bachillerato incompleto, dos hijos, auxiliar de enfermería, Barrio Manuela Beltrán, Cali).

Sin embargo, autores como Lehmann (op. cit.), relativiza la particularidad de la matrifocalidad en la población negra, al analizar resultados sobre familias indígenas y mestizas andinas con predominio de jefaturas femeninas. Los historiadores también se mueven en esa dirección, en el caso colombiano, para una ciudad como Popayán a comienzos del siglo XIX (Pérez, 2005). Por ello, esta categoría podría ser útil para repensar las expresiones de madresolterismo, con apoyo de la familia de la madre-abuela y tías hermanas de la madre, y uniones transitorias o relativamente estables tanto para la población negra, como para la indígena.

Es importante tener en cuenta que la condición de matrifocalidad se articula a una dominación patriarcal. Como lo anotan autoras como Safa (2008), Stolcke (op.cit.), y

otras como Momsen (2002), la ideología patriarcal es el modelo cultural de referencia de las mujeres madres y esposas, a pesar de la presencia parcial o, de una manera más radical, la ausencia definitiva del hombre en los procesos tanto de crianza y socialización de la prole, como de aporte económico, en el hogar. Una hipermasculinidad valorada e idealizada como espejo para los hijos varones, a través de los procesos de crianza y socialización, en la que la virilidad se manifiesta en la capacidad reproductora (tener hijos con varias mujeres) y ser la figura que ofrece atención erótica y afectiva a la mujer, aunque no pueda garantizar continuidad en las relaciones de pareja, porque ellas son muy inestables. En este sentido, también la supuesta mayor autonomía de la mujer termina por convertirse en un sobreesfuerzo laboral para la generación de ingresos que termina, muchas veces, en condiciones más precarias de vida para ella y sus hijas-os, sobre todo cuando no cuenta con la red de parentesco femenina de su madre (abuela) y de los familiares de ella. Así se expresa Luz:

“Y ya él no quería, ya él si trabajaba un día al otro día se quedaba en la casa, andaba con los amigos para arriba y para abajo, y yo pensaba que no podía dejarme llevar por eso, por lo que la gente decía, ‘ay usted trabajando y su marido por ahí vagueando’, porque yo necesitaba era mi independencia, necesitaba pensar en mí y en mis hijos, y no me gustaba andar pidiéndole a nadie, ni siquiera a mi mamá, porque ella sabe que el día que yo voy y le tocó la puerta es porque de verdad necesito.” (Luz, 37 años, casada después de vivir en unión libre durante 10 años, bachillerato completo, cuatro hijos, cocinera en un restaurante, Barrio Jarillón de Comfenalco, Cali).

Para Momsen (op. cit.), opera así la hipótesis de la “doble paradoja”, que surge de la autonomía económica y social femenina junto a la dominación masculina, mediante las diferentes esferas macrosociales, lo que la autora llama “el patriarcado en ausencia”: la figura especular del padre-esposo protector y viril que llena un vacío ante la ausencia del hombre concreto que no puede desempeñar ese papel. Con cada nueva relación se embarca una ilusión, ya que a medida que avanza el ciclo de vida de la mujer ella pierde opciones en el mercado erótico-afectivo.

Las mujeres negras, en el contexto reciente de las reivindicaciones del movimiento étnico racial de las poblaciones negras, al igual que las mujeres indígenas, están posicionadas como reproductoras biológicas y sociales dentro de sus comunidades. En este caso, la presión que se ejerce sobre ellas no es tanto respecto a la fecundidad, sino la censura respecto a las relaciones interraciales. Como nos contaba una intelectual feminista negra, mientras los hombres negros se autoatribuyen la misión de “ennegrecer el mundo”, a las mujeres se les censura cuando establecen relaciones afectivas con hombres mestizos:

“Sí, eso se ve pero con una frecuencia, impresionante. Claro, claro, ellos tienen todo el derecho a meterse con quien quieran, con las mujeres que sea, pero han puesto en las mujeres negras el peso de la preservación de la identidad cultural, entonces como que somos las mujeres la salvaguarda del patrimonio cultural, y eso implica entonces que no nos podemos meter con cualquiera, tiene que ser con un negro porque entonces dónde está la tradición protegida y todo eso. Ellos no, ellos están destinados a ennegrecer el mundo, así lo decía una vez uno, no es que lo que tenemos

es que ennegrecer el planeta, por eso hay que meterse con las mestizas.” (Flor, 48 años, sexualidad no normativa, profesional, clase media-intelectual).

En este caso, también encontramos el ejercicio del poder sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, y una politización implícita de la maternidad.

2.3. Mujeres blanca-mestizas

En general entre las mujeres blanca-mestizas entrevistadas, de clases populares, debemos señalar que la maternidad sigue constituyendo un elemento central en la identidad femenina. Esto también se observa, en algunas de las entrevistadas de clase media. Sin embargo, encontramos el caso de una mujer que no ha considerado la maternidad en su construcción como mujer adulta. Se trata de una de las mujeres profesionales entrevistadas, mayor de veinticinco años. También es importante anotar que todas las mujeres menores de veinticinco años tienen proyectos, a largo plazo, de casarse o conformar pareja y tener hijos. Con todo, hay distintos matices en el significado que ellas les confieren a los hijos y a la maternidad, dependiendo de la clase social, en la cual se destaca el nivel educativo, y la edad de la entrevistada, como se puede observar en las siguientes citas.

“[¿Consideras que son indispensables los hijos en el matrimonio?] Sí para mí sí, hay claro es una dicha tener sus bebecitos, tener una personita alguien con quien más compartir de su vida. [¿Qué opinas de aquellas mujeres que por diferentes razones no tienen un hijo, pero sí tienen un esposo?] Pues yo creo que la vida de ellas debe ser muy amargada, porque es que uno ver un tipo que puede ser tu esposo y uno puede quererlo mucho y todo, pero verlo todos los días y solamente conversar con él. No hay como uno llegar hola mijo, pelear con el hijo, pelear con la hija, discutir con ellos que son personas distintas.” (Inés, mujer mestiza, clase media-baja, 55 años, casada, con dos hijos, nivel técnico superior, docente de colegios privados en el Distrito de Aguablanca).

“[...] y cuando decidí tener mi hijo, lo decidí porque yo quería, no en pareja. [¿No te casaste?] No, así lo planteé y así se lo planteé al compañero, que yo quería un hijo y con un hombre, que él se ganara la paternidad [...] entonces empezamos a buscar el compañero para hacer el hijo.” (Ana, mujer blanca, de clase media acomodada, 55 años, soltera, con un hijo, profesional, trabajadora en un colectivo feminista).

“¿Pero digamos tú en qué condiciones quisieras tener un hijo? Pues a veces, me dan ganas de tener ya, porque a mí me gustan mucho los niños, y cuando por ejemplo traen mis sobrinitos, y no, cuando se va se siente el vacío como de que estuvo el niño, ahí me da como que: “Ay, qué rico”.” (Nidia, mujer mestiza, clases populares, 24 años, soltera, sin hijos, bachiller, trabajadora en una fábrica del sector farmacéutico).

Una diferencia importante, respecto a la visión de la maternidad, tiene que ver con el control que se tiene sobre el propio cuerpo. En las mujeres de mayor edad y menor nivel educativo, hay una etapa de la vida en la que los hijos llegaron como

parte del compromiso del matrimonio y la conformación de la familia, especialmente en el período inmediatamente posterior a la unión marital; no obstante, después, con el nacimiento de los últimos hijos, o en el control posterior de la natalidad, ya parece haber una intervención más activa de la mujer sobre la anti-concepción.

“[Tú dijiste que tus hijos fueron planeados, ¿Qué tipo de métodos anticonceptivos utilizaste para lograr tu propósito o no planificaste? ¿Cómo lo hiciste?] Bueno yo me case y a los días quedé embarazada. Después cuando nació la niña, utilicé pastas pero eso le estaba haciendo daño a la bebé de manera que deje de usarlas porque el médico me las prohibió. Luego me pusieron la T de cobre y entonces me comenzaron los dolores bajitos y no podía montar en bicicleta, no podía moverme, entonces, me la hice quitar y empezamos a utilizar el método del ritmo mi esposo y yo pero muy juiciosamente y así duramos hasta cuando mi hijo completó diecisiete años que fue donde yo cerré edad. O sea que hace seis años que dejé de utilizar el método del ritmo.” (Inés, mujer mestiza, clase media-baja, 55 años, casada, con dos hijos, nivel técnico superior, docente de colegios privados en el Distrito de Aguablanca).

Por otra parte, en las mujeres de mayor edad y mayor nivel educativo hay un dominio sobre el propio cuerpo en términos del proceso reproductivo, que ha implicado el uso de métodos anticonceptivos y la práctica del aborto, cuando ha sido necesario, lo cual se expresa en el aplazamiento del nacimiento del primer hijo. La postura de estas mujeres implica la consideración de la práctica del aborto, como un derecho a decidir sobre el propio cuerpo:

“[¿Nunca llegaste a quedar en embarazo?] Sí, en una ocasión [¿Y te tocó abortar?] Sí, sí. [Cómo lo tomaste?] En ese momento, lo tomé con naturalidad, una amiga me recomendó..., fui a ese sitio, como allá lo ponen a uno primero con una psicóloga y todo y además yo ya tenía otro concepto de la vida entonces si lo hice naturalmente y eso. [¿Qué edad tenías?] Sí, yo creo que tenía 35 años, pero eso nunca me ha afectado, nunca para nada, no fue traumático.” (Olga, mujer blanca de clase media-media, 55 años, soltera, sin hijos, profesional, docente en un colegio público).

“No, eso sí como que yo era pues clara desde un inicio ¿no? Lo de los hijos, pero sin embargo... y asesoro mucho en salud sexual y reproductiva, y me ha tocado interrupción de embarazo en tres ocasiones, porque me han fallado los métodos.” (Ana, mujer blanca, de clase media acomodada, 55 años, soltera, con un hijo, profesional, trabaja en un colectivo feminista).

Los hijos en este grupo de mujeres cuando se tienen son planificados. En uno de los casos en los que se puede evidenciar, de manera más clara, el control sobre el propio cuerpo y la trayectoria vital, se programa la concepción del hijo/a previendo, incluso, la fecha exacta de nacimiento:

“Y dije que rico pues tener un hijo, me llegó a los treinta años el deseo pues, pero ¿cómo hacerlo? [...] y le planteé que yo quería pues un hijo, que no se lo quería pues de engaño sino que él supiera

[...] que nos hiciéramos exámenes de todo, que yo tenía la T de cobre y me la iba a quitar y que quería que fuera mujer y naciera el ocho de marzo, entonces yo hice las cuentas para quedar embarazada en junio y parir en marzo y todo el cuento [...] [¿En qué fecha nació el hijo, ya que lo tenías programado?] El nueve de marzo, como era hombre se sintió muy comprometido y nació el nueve de marzo.” (Ana, mujer blanca, de clase media acomodada, 55 años, soltera, con un hijo, profesional, trabaja en un colectivo feminista).

En las mujeres más jóvenes también hay un principio del control del propio cuerpo respecto a la concepción, en un contexto más generalizado del uso de los anticonceptivos y relaciones más igualitarias en la pareja, lo que les ha permitido, desde la primera relación sexual, protegerse de un posible embarazo. No obstante, entre las mujeres más jóvenes hay distintas posturas respecto al aborto. Una es la postura de las mujeres universitarias, que todavía no tienen claro cómo enfrentarían el asunto, por lo cual prefieren cuidarse para no tener que verse en una situación de riesgo; mientras que también existe la posición, a pesar de las reservas morales que se puedan tener, de mujeres que, después de haber pasado por una situación de riesgo, tienen claro que asumirían la decisión de abortar en esta etapa de su vida, si la situación se llegara a presentar.

[¿Qué pensás sobre el aborto, te lo practicarías?] “La verdad sí. Yo sí”. [¿Cuál sería la razón que motivaría eso?] “No, pues la universidad. Ahorita no hay una persona que yo diga así, estoy decidida pues a lo que sea. Entonces que yo me vaya a meter con un man, y que por X ó Y motivo, un descuido puede él o por mí, y que yo vaya a quedar embarazada, yo no voy a tirar todo lo que llevo haciendo acá en la Universidad. Por eso, de pronto puede ser un poquito egoísta, poquito o no, suena muy egoísta, pero yo la verdad, sí. No voy a hacerlo como hay unas viejas que tienen cuatro o cinco abortos. Pero yo creo que cuando es necesario, cuando se necesita, cuando están en juego pues tantas cosas, ahora, yo sí lo haría.” (Lucrecia, mujer blanca-mestiza, de clase media-media, 19 años, soltera, sin hijos, estudiante universitaria).

Los hijos no deseados constituyen una amenaza para el cumplimiento de los proyectos educativos y laborales que se proponen las mujeres de clase media. La maternidad en las jóvenes analizadas es vista más bien como un proyecto hacia el futuro, que hace parte de su construcción como mujeres, pero que no debe comprometer su proyecto educativo y laboral. Tres mujeres entrevistadas tienen claro que tendrán hijos, pero por el momento aplazarán la maternidad hasta cuando culminen sus estudios.

3. Conclusiones: Transformaciones ocurridas en las maternidades y feminidades de las clases subalternas (mujeres negras e indígenas)

En los resultados se ha podido determinar que la dirección tanto de los cambios reproductivos, como del conjunto de las prácticas sexuales y las identidades de género y sexuales está más marcada, en algunas situaciones, por el componente

de clase social, mientras, en otras, el factor étnico-racial tiene una mayor incidencia. De cualquier modo, son las generaciones de parejas menores de 30 años, personas nacidas a partir de 1980, las que adoptan los nuevos comportamientos reproductivos y las nuevas formas de maternidad con mayor dinamismo. De cualquier modo, esto no excluye, como lo hemos visto, a mujeres de más de 50 años que llevan una vida amorosa y sexual rica en experiencias. Esto significa que los cambios vienen desde más largo aliento, en varias generaciones hacia atrás, pero pareciera que hay una cierta ola generacional que puede estar ampliando esos cambios entre mujeres (y hombres) de sectores más jóvenes, particularmente en los grupos indígenas más educados, sobre todo los que han ingresado a la educación superior; también entre las clases medias negras y las mujeres negras obreras, constituidas no hace más de 15 años en los municipios de la Ley Páez; e igualmente entre las mujeres negras y mestizas/blancas de capas de las clases populares negras.

Posiblemente, la misma dinámica del movimiento indígena, en interacción con otros movimientos sociales urbanos (de mujeres, de desplazados, de sectores sindicales, estudiantiles, de grupos campesinos y asalariados agrícolas y agroindustriales, etc.), sea un factor que acelere estos cambios, facilitando, entre otros elementos, mayores espacios de participación de las mujeres indígenas, así como de los-as jóvenes.

Lo anterior apunta a una hipótesis sobre la interacción de los fenómenos de mayores niveles de escolaridad en sectores de las clases populares, y una mayor circulación de sectores sociales subalternos en la misma gran región del suroccidente, con los cambios en los comportamientos sexuales de las nuevas generaciones. O sea que, los cambios sociodemográficos no pueden mirarse separados de las dinámicas sociales, en las que están insertas las clases subalternas, al lado de las que viven las clases medias y altas, entre las cuales también hay mujeres y hombres subalternos (mujeres y hombres negros-os).

Sin embargo, las transformaciones sociodemográficas que tocan a todos los grupos sociales y que se expresan en nuevas feminidades y masculinidades, en las áreas estudiadas, presentan diferenciales importantes, según la clase social, el grupo étnico-racial, la generación y el ciclo de vida.

La maternidad y la valoración de los hijos vienen cambiando en todos los grupos sociales de mujeres, ya sea en los espacios heterosexuales más normativos de las mujeres negras obreras, entre las mujeres indígenas jóvenes de resguardo (menores de 30 años) que viven en pareja, o entre las mujeres negras y mestizas/blancas de clases populares y clases medias caleñas.

Estas mudanzas, que se materializan en cambios reproductivos, medidos a través de indicadores sociodemográficos, y en nuevas manifestaciones de ser mujer (y por consiguiente de ser hombre), están atravesadas por las coordenadas de clase social, de color de piel y etnicidad, y de generación. Al lado de las diferencias de clase en las manifestaciones de las mudanzas, la racialización y la etnización de los cuerpos afectan a todos los sujetos.

Aunque todavía pesan los sistemas de parentesco tradicionales indígenas, entre los Nasa y los Guambianos o Misak hay una serie de cambios en marcha por el efecto de la urbanización y escolarización, lo que incide en los grupos domésticos indígenas y en sus formas de valoración de la maternidad y los hijos. La dinámica futura del proceso en estas sociedades va a depender de la capacidad de adaptación y tolerancia del movimiento social indígena, ante las nuevas expresiones de feminidades y masculinidades en el seno de las comunidades indígenas.

La interacción entre los pueblos indígenas y el medio universitario –por ejemplo, la Universidad del Valle– a través de los estudiantes indígenas, es un factor que acelera el fenómeno de cambio en el interior de las comunidades étnicas, en el desarrollo de feminidades y masculinidades más abiertas a procesos de individuación/subjetivación.

Las formas tradicionales del orden familiar, como la matrifocalidad entre las clases populares negras, pero también indígenas y grupos mestizos/blancos pobres, al igual que entre las clases medias negras, con poca influencia de la ideología de las clases altas, que afirma la pareja de padre y madre con hijos, también están reguladas por un régimen de patriarcado, así en apariencia pareciera lo contrario, como lo señala Momsen para el caso de las sociedades caribeñas negras y mulatas (op. cit.).

Se presentan diferentes formas históricas de producción de grupos domésticos bajo una organización matrifocal, pero en todos hay presencia de controles patriarcales. En las sociedades indígenas andinas, tipo Nasa y Misak, el madresolterismo también se soporta en un esquema matrifocal, ya que la supervivencia, la crianza y la socialización de la prole dependen de la mujer (Lehmann, op. cit.). Sin embargo, sus condiciones sociales y económicas no son las mismas de las mujeres negras campesinas y de las clases populares urbanas, apoyadas por la parentela materna extensa de las mujeres negras. Estas últimas gozan de mayor autonomía y capacidad económica, ya que heredan y toman decisiones sobre los bienes materiales, mientras que las primeras no heredan, dependen de la comunidad indígena y, en menor medida, de los padres que las puedan acoger. Esta diferencia marca modelos de maternidad diversos que son hegemónicos entre las sociedades indígenas y las negras.

Por último, debemos señalar que, a pesar de las transformaciones en los comportamientos sexuales y reproductivos de las mujeres más educadas de las nuevas generaciones, en las organizaciones étnico-raciales, tanto en las comunidades indígenas, como en las poblaciones negras, a las mujeres se les sigue atribuyendo el rol de reproductoras biológicas y culturales. Ellas afrontan, en este momento, el reto de introducir en el interior de sus comunidades el cuestionamiento frente a las tradiciones que contravienen los derechos individuales y de género, que defienden los sectores más tradicionales de sus comunidades.

Referencias bibliográficas

BADINTER, Elizabeth (1984). “¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX”. Barcelona, Paidós. [1ª ed. francés, 1980].

- BARRETO G., Juanita (1995). "Estereotipos sobre la feminidad", en *Las mujeres en la Historia de Colombia*. Tomo I. *Mujeres, Historia y Política*. Bogotá, Consejería Presidencial para la Política Social, Editorial Norma, pp. 362-378.
- BEAUVOIR, Simone de (2005). *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra. [1ª ed. francés, 1949].
- BENJAMÍN, J. (1988) *Sujetos iguales, objetos de amor*. Barcelona: GEDISA.
- BRAFMAN, Clara (1994). "Imágenes femeninas y familiares en los libros de lectura de la escuela primaria (1800-1930)", en *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Fletcher Lea (Comp.). Buenos Aires, Feminaria Editora, pp. 236 a 245.
- BUSH, Barbara. (1990) *Slave Women in Caribbean Society, 1650-1838*, Kingston: Heinemann Publishers (Caribbean). Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press. London: James Currey.
- CHANDLER, David (1981). *Health and slavery in colonial Colombia*. New York: Arno Press.
- CHODOROW, Nancy (1984). *El Ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona, GEDISA. [1ª ed. inglés, 1978].
- CIXOUS, H. (1981). "¿Castration or Decapitation?", en *Signs*, 7(1), pp. 41-55.
- DOBLES O., Ignacio (2003). "Diferenciación y reconocimiento mutuo en lo intergenérico: Chodorow y Jessica Benjamín", en *Revista Reflexiones*, Universidad de Costa Rica, 82 (2), pp. 07-16.
- EHRENREICH, B y ENGLISH, D. (1990). *Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres*. Madrid, Taurus Humanidades. [1ª ed. inglés, 1978].
- FREUD, Sigmund (1989) [1925] "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos", en *Obras Completas*, vol. XIX. Buenos Aires, Amorrortu, pp. 259-276.
- (1988) [1931] "Sobre la sexualidad femenina", en *Obras Completas*, vol. XXI. Buenos Aires, Amorrortu, pp. 223-244).
- FLÓREZ, Carmen E.; ECHEVERRY, Rafael y BONILLA, Elssy (1990) "La concepción que las mujeres tienen de sus vidas", en *La transición demográfica en Colombia. Efectos en la formación de la familia*. Bogotá, Ediciones Uniandes, pp. 41-216.
- FORTES, Meyer (1958) "Introduction", en J. Goody (edit.), *The developmental cycle in domestic group*. Cambridge: Cambridge University Press, paper in Social Anthropology, No. 1.
- FRIEDAN, Betty: (1974) *Mística de la feminidad*. Madrid, Júcar. [1ª ed. inglés, 1963].
- GUTIÉRREZ de PINEDA, Virginia (1996) *Familia y cultura en Colombia*. Medellín. [1ª ed.1968].
- GUY, Donna J. (1994). "Niños abandonados en Buenos Aires (1880-1914) y el desarrollo del concepto de la madre", en *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Fletcher Lea (Comp). Buenos Aires, Feminaria Editora, pp. 217-226.
- HARAWAY, Donna. (1988) "Situated Knowledges: The Scienced Queestion in Feminism and the privilege of partial perspectives", en *Feminist Studies*, 14, pp. 575-599.
- HERNÁNDEZ C., Rosalva (2008). "Feminismos poscoloniales: Reflexiones desde el sur del río Bravo", en *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, R. Hernández y L. Suarez (Eds.). Madrid, Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer, pp. 75-113.

- HILL COLLINS, Patricia (1997). "Shifting the Centre: Race, Class and Feminist Theorizing about Motherhood", en *Maternal Instincts. Visioning Motherhood and Sexuality in Britain. 1875-1925*, C.Nelson y A.Summer H. (Eds). London, Macmillan, pp. 56-74.
- HOOKS, Bell (2004). "Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista", en *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 33-50. [Art. original en inglés, 1984].
- IRIGARAY, Luce (2007) *Espéculo de la otra mujer*. Madrid, Editorial Akal. [1ª ed. francés, 1974].
- KRISTEVA, J. (1981). "The Maternal Body" en *m/f*, 5 y 6, pp. 158-63.
- KUNSTADTER, Peter. (1963) "A survey of the Consanguine family or Matrifocal Family", en *American Anthropologist*, Vol.65, pp. 56-66.
- LEHMANN, David. (2000) "Female-Headed Households in Latin America and the Caribbean: Problems of Analysis and conceptualization", 36 p.
- MALDONADO, María C.; MICOLTA, Amparo y DOMÍNGUEZ, Marta (2002) "Tendencias y representaciones sociales de la paternidad y maternidad en la última mitad del siglo XX en Cali", en *Género y sexualidad en Colombia y en Brasil*, Castellanos G. y Accorsi, S. (Comp). Cali, Editorial La Manzana de la Discordia, pp. 259-290.
- MANNARELLI, María E. (1999) "El programa cultural del cambio de siglo: maternidad y naturaleza femenina", en *Limpas y Modernas. Género, higiene y Cultura en la Lima del Novocientos*. Lima, Ediciones Flora Tristán, pp. 69-114.
- MARTÍNEZ-ALIER, Verena. (1989) *Marriage, class and the colour in nineteenth-century Cuba. A study of racial attitudes and sexual values in a slave society*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- MEAD, Margaret (2006) *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona, Paidós Ibérica [1ª ed. inglés, 1935].
- MESQUITA, Eni de, GUTIÉRREZ, Horacio. (1993) "Mujeres esclavas en el Brasil del siglo XIX", en Georges Duby y Michelle Perrot (directs.), *Historia de las mujeres en occidente. Actividades y reivindicaciones*, Tomo 8. Madrid: Taurus Ediciones, pp. 337-371.
- MITCHELL, Juliet. (1971) *Women's Estate*. Nueva York, Random House.
- MOHAMMED, Patricia. (2002) *Gendered Realities. Essays in Caribbean Feminist Thought*. Kingston, Jamaica : University of West Indies Press, 537p.
- MOMSEN, Janet. (2002) "The double paradox. In Patricia Mohammed (edit), *Gender Realities : Essays in Caribbean Feminist Thought*. Barbados : University of the West Indies Press, pp. 44-56.
- MOTTA, N. (1994). "Mujer y familia en el Litoral Pacífico", en *Discurso, género y mujer*, Castellanos et al. (Comp.). Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, CEGMS, Cali, pp. 49-76.
- MOORE, Henrietta L. (1991). "Género y estatus: la situación de la mujer", en *Antropología y Feminismo*. Ediciones Cátedra, Universitat de València, pp.25-57. [1ª ed. inglés, 1988; trad. J. García B.]

- NARI, Marcela M. A. (1994). "Conflicto social, maternidad y «degeneración de la raza»", en *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Fletcher Lea (Comp). Buenos Aires, Feminaria Editora, pp. 207-216.
- PALOMAR, Cristina (2005). "Maternidad, Historia y Cultura", en Revista *La Ventana*, Universidad de Guadalajara, N° 22, pp.35-69.
- PÉREZ, María Luisa (2000) "Feminismo y psicoanálisis", en *Feminismo y Filosofía*, C. Amorós (Ed.) Madrid, Editorial Síntesis, pp. 215-230.
- PÉREZ, María Teresa. (2005) « Prácticas y representaciones en torno a la familia, el género y la raza. Popayán en 1807, en Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad del Cauca (coeditors.), *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, año 12, No. 37, pp. 217-245.
- PILLIMUE S., Norma (2002) *Los derechos de la mujer en el resguardo de Tacueyó Cauca: ¿una idea occidental en el mundo de la tradición?*
- POSADA K. Luisa (2000) "De discursos estéticos, sustituciones categoriales y otras operaciones simbólicas: en torno a la filosofía del feminismo de la diferencia", en *Feminismo y Filosofía*, C. Amorós (Ed.) Madrid, Editorial Síntesis, pp. 231-254.
- POSSO, Jeanny. (2008) "Organización familiar y relaciones de género en las poblaciones afrocolombianas" en *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali*. Programa Editorial de la Universidad del Valle. Cali, pp. 93-115
- RICH, Adrienne. (1976) *Of Woman Born*. Nueva York, Norton.
- RADCLIFFE, Sarah A. (2008) "Las mujeres indígenas ecuatorianas bajo la gobernabilidad multicultural y de género", en *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*, Wade, Urrea y Viveros (Eds.). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES), Escuela de Estudios de Género, pp. 279-316.
- RODRÍGUEZ J., Pablo; (1991) "La manumisión en Popayán 1800-1851", en *Revista de extensión cultural*, Nos. 9-10. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, pp. 77-85.
- ROSALDO, Michelle (1979). "Mujer, cultura y sociedad, una visión teórica" en *Antropología y feminismo*, Harris, Olivia y Kate Young (Comp.). Barcelona, Editorial Anagrama, pp. 153-181. [1ª ed. inglés, 1974].
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1998). *Emilio, o de la Educación*. Madrid, Alianza Editorial. [1ª ed. francés, 1762].
- SAFA, Helen (2008) "The Matrifocal Family and Patriarchal Ideology in Cuba and the Caribbean". In *Journal of Latin American Anthropology*; Volume 10 Issue 2, Pages 314 –338. Published Online: 28 Jun 2008.
- SALETTI C., Lorena (2008). "Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad", en *Clepsydra, Revista de Estudios del Género y Teoría Feminista*, No. 7; Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, pp. 169-183.
- SMITH, M.G. (1962) *West Indian Family Structure*. Washington: University of Washington Press.
- SMITH, Raymond T. (1963) "Culture and social structure in the Caribbean: some recent work on family and kinship studies", en *Comparative Studies In Society and History*, Vol. VI, No.1. pp. 24-46.

- SOLIEN, Nancie L. (1959). "West Indian characteristics of the black Caribbean", en *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol.15, No.3, pp. 300-307.
- STERN, Alexandra (2002). "Madres conscientes y niños normales: La eugenesia y el nacionalismo en el México posrevolucionario, 1920-1940", en *Medicina, ciencia y sociedad en México*, Siglo XIX, L. Cházaro, (ed.). El Colegio de Michoacán, Zamora.
- STOLKE, Verena (2000) "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?", en *Política y Cultura*, No. 014. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México, pp. 25-60. [Art. original en inglés, 1990].
- TUBERT, Silvia (1993) "La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre", en *Cuerpo y subjetividad femenina*. Salud y género, M. A. González (Comp.). Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 45-70.
- URREA, Fernando. (1995) "Culturas médicas populares del suroccidente colombiano", en *Historia del Gran Cauca*, No. 14. Cali: Universidad del Valle/ Diario de Occidente, pp. 263-278.
- VALCÁRCEL, Amelia (2001). "La memoria colectiva y los retos del feminismo", *Serie Mujer y desarrollo*, Santiago de Chile, N° 31, CEPAL-NU.
- WILSON, Peter. (1973) "Crab antics", en *The Social Anthropology of English-Speaking Negro Societies in the Caribbean*, Yale University Press, pp. 198-214.
- WOORTMANN, K. (1987) *A Família das mulheres*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.

Patrones sociodemográficos diferenciales en Bogotá y Cali, con base en el censo de 2005, y la presencia de clases medias negras en las dos ciudades¹

Differential socio-demographic patterns in Bogota and Cali from the 2005 census and the presence of black middle classes in the two cities

FERNANDO URREA GIRALDO

*Profesor Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas,
Universidad del Valle.
furreagiraldo@yahoo.com*

WALDORF F. BOTERO-ARIAS²

*Asistente de investigación CIDSE, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle
waldor_botero@yahoo.com*

Recibido 20.02.2010
Aprobado 05.05.2010

Resumen

El artículo analiza, a partir de las características sociodemográficas de Bogotá y Cali, con base en la información disponible en el censo de 2005, para siete localidades y seis comunas de las dos ciudades, la presencia de clases medias negras. Se consideran clases medias a los sectores de la población que han alcanzado estudios universitarios y de postgrado, hacia la obtención de títulos de profesiones liberales o asalariadas, lo cual está asociado con cambios en los perfiles sociodemográficos de estos sectores que indican procesos de modernidad. Al relacionar la información demográfica con la variable de autorreconocimiento étnico-racial que introdujo el censo es factible observar a segmentos de población negra que residen en esas localidades y comunas, cuyos patrones demográficos corresponden a sectores medios.

Palabras clave: clases medias, indicadores sociodemográficos, población negra, población blanca-mestiza.

Abstract

The paper analyzes from the sociodemographic characteristics of Bogota and Cali, through Census 2005 data available, in seven local areas and six districts of the two cities, the presence of black middle classes. For this purpose are considered middle classes the groups of the population who have reached undergraduate and graduate university studies, to the granting of liberal professions or like high skill employees, which both are associated with important changes in sociodemographic profiles of these sectors, that show modernity processes. By linking demographic data with the variable of ethnic-racial self-recognition, which it was introduced by the census, it is possible to observe black population residing in these urban areas whose demographic patterns are corresponding to the middle class.

Key words: middle classes, sociodemographic indicators, black people, white-mestizo people.

¹ Este artículo ha sido uno de los resultados del proyecto de investigación, "Raza, género y ascenso social: la experiencia de las clases medias negras en Colombia (Un estudio de caso en Bogotá y Cali)", bajo la dirección de la antropóloga Mara Viveros Vigoya, perteneciente a la Escuela de Estudios de Género, y al Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Este proyecto se ha realizado con recursos de Colciencias (convocatoria 405/7) y de las Universidades Nacional de Colombia (Bogotá) y del Valle (Cali).

² Estudiante del programa de pregrado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.

Introducción

Un análisis de los datos del censo 2005 por grupos étnico-raciales para las ciudades de Bogotá y Cali –poblaciones afrocolombianas versus sin autoreconocimiento étnico³– muestra importantes diferencias de carácter sociodemográfico entre la población negra de las dos ciudades, al tiempo que ambas poblaciones afrocolombianas tienen con la población sin autoreconocimiento étnico. Por supuesto, también como era de esperar se presentan continuidades entre la gente negra de las dos ciudades, sobre todo al colocarlas en referencia con la población mayoritaria (“no étnica”), pero no siempre en la misma dirección. El objetivo de este análisis sociodemográfico es acercarse a la presencia de sectores de clases medias negras en las dos ciudades.

Aquí nos referimos a la categoría “clase media”, en un sentido más bien amplio: un sector social de la población que reúne características de trayectorias de vida relacionadas con niveles educativos medios altos y altos; especialmente, estudios universitarios profesionales y de postgrado, en distintos niveles. Gracias al nivel educativo, han alcanzado patrones demográficos “modernos”: bajas tasas de dependencia demográfica, sobre todo juvenil, y más bajas razones de hijos menores de 5 años por mujer en edad fértil; también, concomitante con el indicador anterior, menores fecundidades específicas y tasas globales de fecundidad (TGF); al igual que tamaños promedio de los hogares más bajos. Esto último se manifiesta con una importante presencia de hogares unipersonales y patrones de conyugalidad con un mayor peso relativo de uniones legalizadas, mediante matrimonio civil o eclesiástico (estatus de casado-a), etc., además de una importante población soltera que estudia, entre los 10 y 24 años. Estos comportamientos demográficos se reflejan en las estructuras poblacionales, en interacción con los indicadores educativos, entre los cuales el de mayor importancia es el último nivel educativo alcanzado por la persona, y el de asistencia escolar por grupos de edad y sexo.

En este artículo retomamos una perspectiva sociológica contemporánea para privilegiar el criterio de la formación universitaria, con miras a credenciales profesionales liberales o asalariadas, para determinar por esta vía a los individuos de clase media. Los componentes demográficos asociados con bajas tasas de fecundidad, al igual que una serie de características de los hogares de esos individuos, como ser más reducidos, tener menores tasas de dependencia, etc., que se relacionan con patrones más generales de comportamientos modernos, están asociados a mayores capitales escolar y cultural. Este es el enfoque que orienta esta exploración sociodemográfica compara-

3 Por población afrocolombiana o negra, se toma aquí la que se autorreconoció, bajo alguna de las siguientes categorías, en el censo de 2005: Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia, Palenquera, afrocolombiana, afrodescendiente, negra, mulata. La que no se reconoció bajo ninguna categoría étnica-racial (categoría en el censo de 2005: “ninguna de las anteriores”) se asume aquí como la población que permite la comparación, ya que bajo esta categoría se concentraría el grueso de la población blanca y mestiza, aunque también es factible que una parte de la población negra no se haya autorreconocido como tal y sea, a la vez, un subconjunto de esta última. Sin embargo, a pesar de este efecto, se puede plantear la hipótesis que la mayor parte de la gente blanca y mestiza, en términos fenotípicos, se ubicó en este segundo grupo. Este texto no entra a considerar el caso de las poblaciones indígenas y Rom (gitana), porque para efectos de las dos ciudades estudiadas sus pesos demográficos son muy reducidos y nos saca del principal objetivo del estudio: las clases medias negras.

tiva entre Bogotá y Cali, por localidades y comunas, entre la población negra versus la blanca-mestiza, o “sin pertenencia étnica”.

A partir del estudio clásico de Mills (1961), autores como Ehrenreich (1989); Gilbert (2002); Beeghley (2002), y Hickey y Thompson (2005), señalan la presencia para la sociedad americana, extensiva a otras sociedades capitalistas, de un grupo social urbano heterogéneo, constituido por hombres y mujeres, con niveles educativos universitarios, en profesiones liberales (abogados, médicos, ingenieros), profesores universitarios, políticos y altos funcionarios públicos (jueces, magistrados, oficiales del nivel alto de las fuerzas armadas), y desde otras áreas disciplinares del conocimiento básico y aplicado, en el dominio artístico y en el campo técnico y tecnológico. Cuando se trata de posiciones asalariadas ellas son de prestigio y dirección o de nivel intermedio en los sectores privados y públicos, con cargos que tienen alguna función de mando de personal, en el nivel de asesoría y asistencia al personal directivo de una empresa o institución⁴. Sin embargo, además de esta capa social que correspondería a lo que los sociólogos americanos denominan un sector de clase media alta, también se encuentra otro amplio sector de trabajadores-as asalariados urbanos, con niveles educativos universitarios, técnicos y tecnológicos, que se desempeñan en oficios intermedios y subordinados de escritorio y de relacionamiento con la población, que han desarrollado o deben desarrollar unas tareas calificadas, a las que se les asigna un nivel educativo alto. Este segundo grupo corresponde a una clase media-media y media-baja, generalmente asalariada. El primer grupo y una parte del segundo, sobre todo el que realiza funciones de mando, con algún nivel de especialización, constituyen lo que se denomina, en el argot francés, *cadres* (trabajadores asalariados de alto estatus, en el nivel de dirección y control de procesos), Boltanski (1982).

En síntesis, las clases medias –ya sea a través de individuos biográficamente de formación profesional liberal, a la manera de “clases medias independientes” (para el caso francés es ilustrativo el análisis de Gresle, 1993) o bajo formación como asalariados modernos, tecnócratas o ilustrados– se caracterizan por tener el mayor nivel educativo, entre la población, y poder acumular un importante capital cultural. Al lado de ello, un capital patrimonial, que puede ser modesto (no necesariamente), pero que les permite llevar un estilo de vida determinado, a partir de una dinámica de movilidad social ascendente, vía capitales escolar y cultural, sin que pertenezcan a las clases dominantes; aún más, algunos de ellos pueden proceder de familias de clases subalternas con trayectorias individuales exitosas. De otro lado, una segunda capa la componen los propietarios de pequeños y medianos negocios (en la tradición marxista, la llamada “pequeña burguesía” propietaria, Gresle), que puede tener o no un nivel educativo bajo, mediano o alto. Por ello, en este artículo, la categoría “clases

4 En otro estudio más de corte socioantropológico, referido a las diversas generaciones de migrantes, desde regiones de alta concentración de población afrocolombiana (Departamento del Chocó, norte del Cauca, entre otras) llegados a Bogotá y Cali para realizar estudios universitarios en profesiones liberales y luego asalariadas, a lo largo de casi 100 años, así como sus descendientes ya nativos urbanos, que luego, al igual que sus padres, también llevan a cabo sus estudios universitarios en las dos ciudades y en otras del país o en el exterior, en este caso particularmente de postgrado, utilizamos la misma perspectiva conceptual de este artículo.

medias”, en un sentido más bien amplio, hace referencia a un sector social heterogéneo de la población que reúne características de trayectorias de vida relacionadas con niveles educativos medios-altos y altos, a través de estudios universitarios profesionales completos y de postgrado, con distintos tipos de credenciales que, en algunos casos, pueden ser pequeños propietarios de medios de producción, con escaso capital escolar o, por el contrario, asalariados o trabajadores independientes (las clásicas profesiones liberales), pero con altos capitales escolar y cultural. El componente del capital patrimonial no puede descartarse aunque juegan más los capitales escolar y cultural y los pequeños propietarios con bajos capitales escolar y cultural procurarán para la generación de sus hijos-as y nietos-as un mejor nivel educativo, que los acerque a los grupos más ilustrados o con un mayor perfil tecnocrático cercano a los centros de poder. Según Ehrenreich (1989), los individuos de “clases profesionales” – los que logran las credenciales más altas en el mercado de títulos universitarios – son parte de las clases medias superiores; por esta razón, se convierten en el espejo de referencia de la movilidad social.

Es inevitable que al hablar de clases medias hay preponderancia de ellas en determinados espacios residenciales urbanos. No es arbitraria esta relación cuando se consideran los datos en la geografía urbana, porque su presencia será más visible en determinados conglomerados respecto de otros sectores sociales, por ejemplo, clases populares. Lo importante es que, de todos modos, al intentar focalizar grupos de clases medias a través de una información censal siempre habrá una doble referencia: otros grupos sociales y diversos conglomerados urbanos. El nivel de desagregación/procesamiento de los datos censales que presentamos, utilizando la variable étnica-racial, para las dos ciudades, son las localidades en Bogotá y las comunas en Cali. Se han seleccionado siete localidades, en la primera, y seis comunas, en la segunda, tomando en cuenta dos criterios: las diferencias sociales que arrojan los mismos indicadores sociodemográficos entre los conglomerados y el peso de la población negra en los conglomerados. Los indicadores de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) e ICV (Índice de Condiciones de Vida) por localidad para Bogotá y comuna para Cali, fueron determinantes para establecer los diferenciales sociales (véase el Cuadro 1). Las siete localidades y las seis comunas seleccionadas representan áreas bien diferenciadas socialmente y, a la vez, concentraciones absolutas y relativas de gente negra, en el interior de cada localidad y comuna. El tipo de datos censales y las escalas de análisis en las dos ciudades, muestran mejor el perfil de las clases medias-medias y medias altas, que el correspondiente a sectores de clases medias bajas, entre la población negra y la población blanca-mestiza. En el caso de Bogotá, por las características de algunas localidades (Engativá, Suba y, en alguna medida, Kennedy) se captan sectores de clases medias bajas, mezclados con clases populares.

Hay que advertir, primero, que los pesos demográficos de la gente negra en las dos ciudades son muy distintos. Mientras que en Cali la población negra alcanza el 26,2%

de la población total, en Bogotá es solamente el 1,5% (5). Cali es el primer municipio con mayor población de gente negra, según datos del censo de 2005: el 12,7% de la población afrocolombiana del país. Sin embargo, Bogotá está entre los 10 primeros municipios con mayor población negra del país, en términos absolutos, con el 2,3% del total de la población nacional que se autorreconoció como negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Cali es una ciudad mestiza, con una población negra cuyo peso demográfico es considerable y, por lo mismo, constituye un centro urbano negro, en un espacio interracial mestizo. Bogotá es una ciudad mestiza, con una población negra minoritaria, aunque ya claramente visible.

En Bogotá, las siete localidades seleccionadas⁶ concentran el 53,07% de la población afrocolombiana de la ciudad, y constituyen tipos de conglomerados residenciales bien distintos. La participación porcentual de la gente negra, en cada localidad, es muy reducida. La relación entre el tamaño de la concentración y su peso, en la distribución porcentual, dentro de la población negra de la ciudad, no se corresponde con una relativa mayor participación, en cada localidad. Así, por ejemplo, en el caso de las localidades de Santafé, Los Mártires y La Candelaria, si bien en ellas la participación porcentual, por localidad, supera el 3%, las tres apenas suman el 10% del total de la población afrocolombiana de la ciudad.

En el caso de Cali, la situación es bien diferente. Las seis comunas, la 14, la 15 y la 21, tienen entre las tres el 33,7% de la población negra de Cali, con una participación, por comuna superior, del 45% de la población. A pesar de la heterogeneidad social, las tres comunas concentran indicadores demográficos de mayor vulnerabilidad, y bajos niveles educativos, o sea, altos niveles de pobreza. Por el contrario, las comunas 2, 17 y 19 conforman poblaciones urbanas con las mejores condiciones de vida, en Cali, y allí sólo reside el 5,4% de la población negra. No obstante, en estas tres comunas, la participación porcentual de la población afrocolombiana, por comuna, se mueve entre el 9,0 y 11%. Así, en esta ciudad, la presencia de la gente negra está generalizada a lo largo de todo el espacio urbano, incluso, en las comunas de clases altas y medias, pero claro está que la mayor concentración poblacional afrocolombiana se encuentra en los conglomerados residenciales de las clases populares del oriente de Cali (Barbary y Urrea, 2004).

5 La relación, por hogares, es la siguiente: para Cali, 142.998 hogares afrocolombianos, con una población de 538.770 personas; para Bogotá, 32.897 hogares y 97.885 personas. Esto significa 4,3 veces más, en Cali, de hogares afrocolombianos, que en Bogotá (Censo 2005, DANE, microdatos Redatam).

6 Suba y Engativá concentran, entre las dos, el 29,10% de la población afrocolombiana de Bogotá; Kennedy, en tercer lugar, con el 10,0%. Por el contrario, Usaqué (4,10%), Chapinero (1,92%) y Teusaquillo (1,64%), con participaciones bien menores, entre las tres, apenas el 7,66% de la gente negra de Bogotá, pero constituyen las localidades con mejores condiciones de vida, en términos del mayor nivel educativo e índice de condiciones de vida (ICV) de la ciudad, lo cual permite observar el perfil de la población afrocolombiana que allí reside. Finalmente, una localidad, en el otro extremo del espectro social, Ciudad Bolívar, una de las más pobres (la localidad con el mayor índice de NBI), más bajos niveles educativos y menor ICV, tiene una concentración de gente negra que alcanza el 5,79% del total de la ciudad.

Se trata de dos poblaciones afrocolombianas bien diferentes, al nivel agregado

Las poblaciones afrocolombianas, de Bogotá y Cali, como lo indican los Gráficos 1 y 2, sobre pirámides de población negra y sin autorreconocimiento, superpuestas, para el total de las ciudades, presentan importantes diferencias, en sus estructuras sociodemográficas:

1) La población afrocolombiana de Bogotá corresponde, curiosamente, al de una población selectiva migrante, con sobreparticipación de edades entre 20 y 40 años, y bajas tasas de dependencia juvenil y senil, por debajo de las que tiene la población bogotana sin autorreconocimiento étnico, la cual concentra la gente blanca/mestiza de la Capital. Llama la atención, además, que la razón de hijos menores de 5 años por mujer en edad reproductiva (15-49 años), así como la tasa de dependencia senil son bien menores a los de la población “sin pertenencia étnica”. (Véase el Gráfico 1).

2) Por el contrario, la población afrocolombiana de Cali conforma una pirámide similar a la de la población sin autorreconocimiento étnico (no es casual, ya que representa casi el 30% de la población de Cali), pero es más joven y menos vieja, que esta última. Esto se expresa, entonces, en tasas de dependencia juvenil y total, superiores a las de la población “no étnica”, pero su tasa de dependencia senil es, por lo mismo, más reducida. En cambio, la razón de hijos menores de 5 años por mujer en edad fértil, es similar, con respecto a la que arroja la población “no étnica”, si bien es ligeramente superior. (Véase el Gráfico 2).

3) Por lo anterior, mientras la población negra de Bogotá tiene las menores tasas de dependencia juvenil y total, y la menor razón de hijos por mujer en edad fértil, la de Cali, por el contrario, las mayores tasas y la mayor razón de hijos. La particularidad, en Bogotá, es que tiene, para las dos poblaciones, menores tasas seniles que Cali, lo cual tiene que ver con el patrón selectivo de la dinámica urbana de Bogotá, fuertemente favorable, no sólo respecto de las altas tasas de participación laboral, sino de una sobreparticipación de la población estudiantil de todo el país, en edades entre los 20 y los 29 años, que realizan estudios universitarios. Esto afecta a todo tipo de gente que reside en Bogotá, pero es mucho más acentuado, entre la gente negra. (Véase el Cuadro 1).

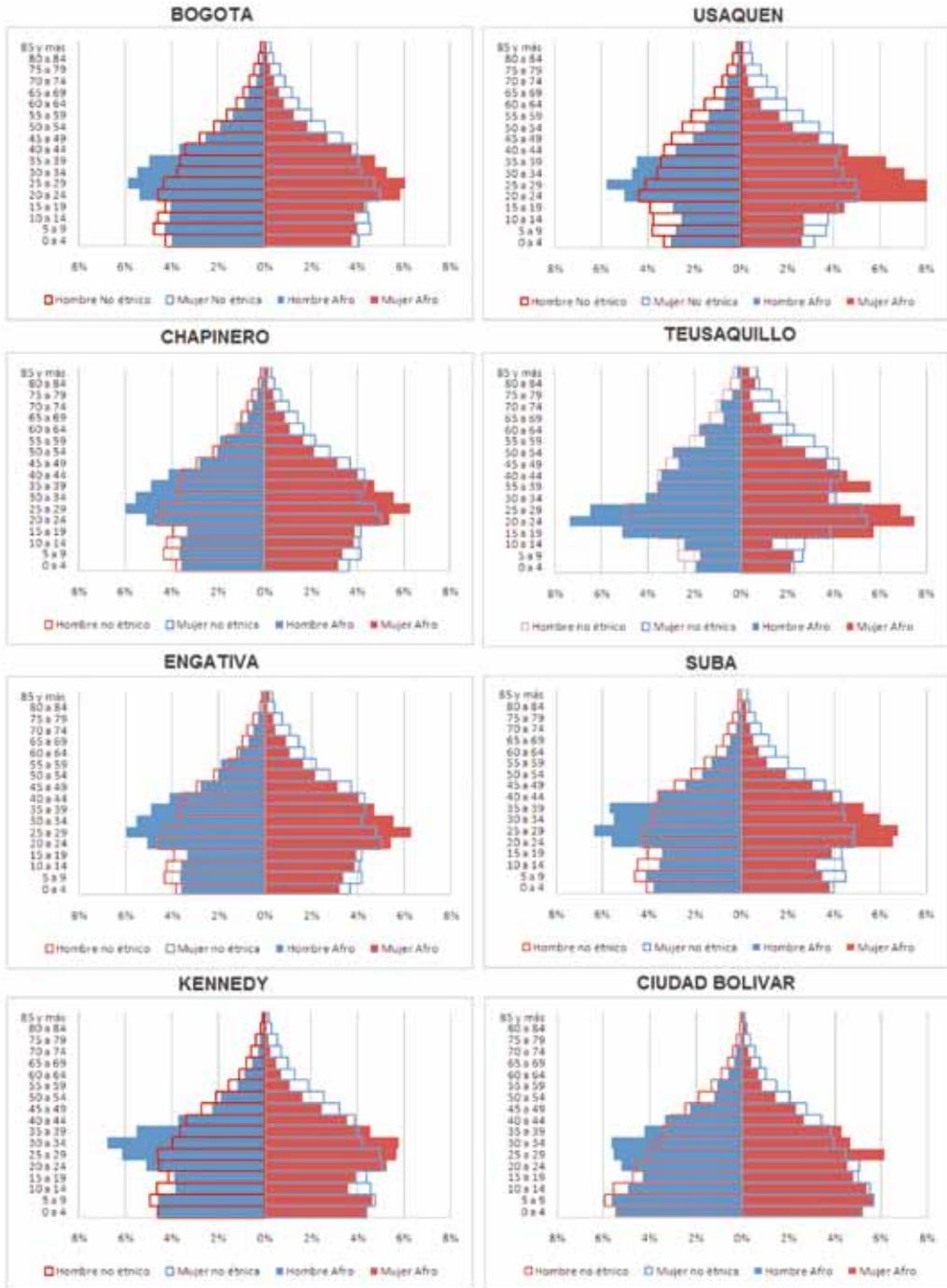
4) Aunque para Cali, la razón de hijos menores de 5 años por mujeres en edad fértil, es ligeramente mayor que en Bogotá, para las dos poblaciones, sin embargo, las TGF son ligeramente más reducidas en Cali, que en Bogotá, para ambas poblaciones⁷. Hay que señalar que esta variación responde a un ligero mayor descenso de la fecundidad global en Cali, en el último año de la medición, que en Bogotá, respecto de la tendencia de mayor duración, reflejado a través de la razón de hijos menores de cinco

7 Los datos para la generación de las tasas globales de fecundidad (Cuadro 1), así como los correspondientes a los Gráficos 3 y 4, sobre las tasas específicas de fecundidad, fueron ajustados siguiendo la metodología de El-Badry (1961). Esta metodología está bien ampliada en el manual de Naciones Unidas, sobre producción y manejo de datos de fecundidad y mortalidad (2005). También se tomaron en cuenta las advertencias de Chackiel, al respecto (2005).

años. Sin embargo, llama la atención que en las localidades bogotanas seleccionadas donde se concentran clases medias y altas (Usaquén, Chapinero y Teusaquillo), la población negra tiene fecundidades globales menores que la población no étnica, advirtiendo que las dos poblaciones tienen las más bajas de la ciudad,

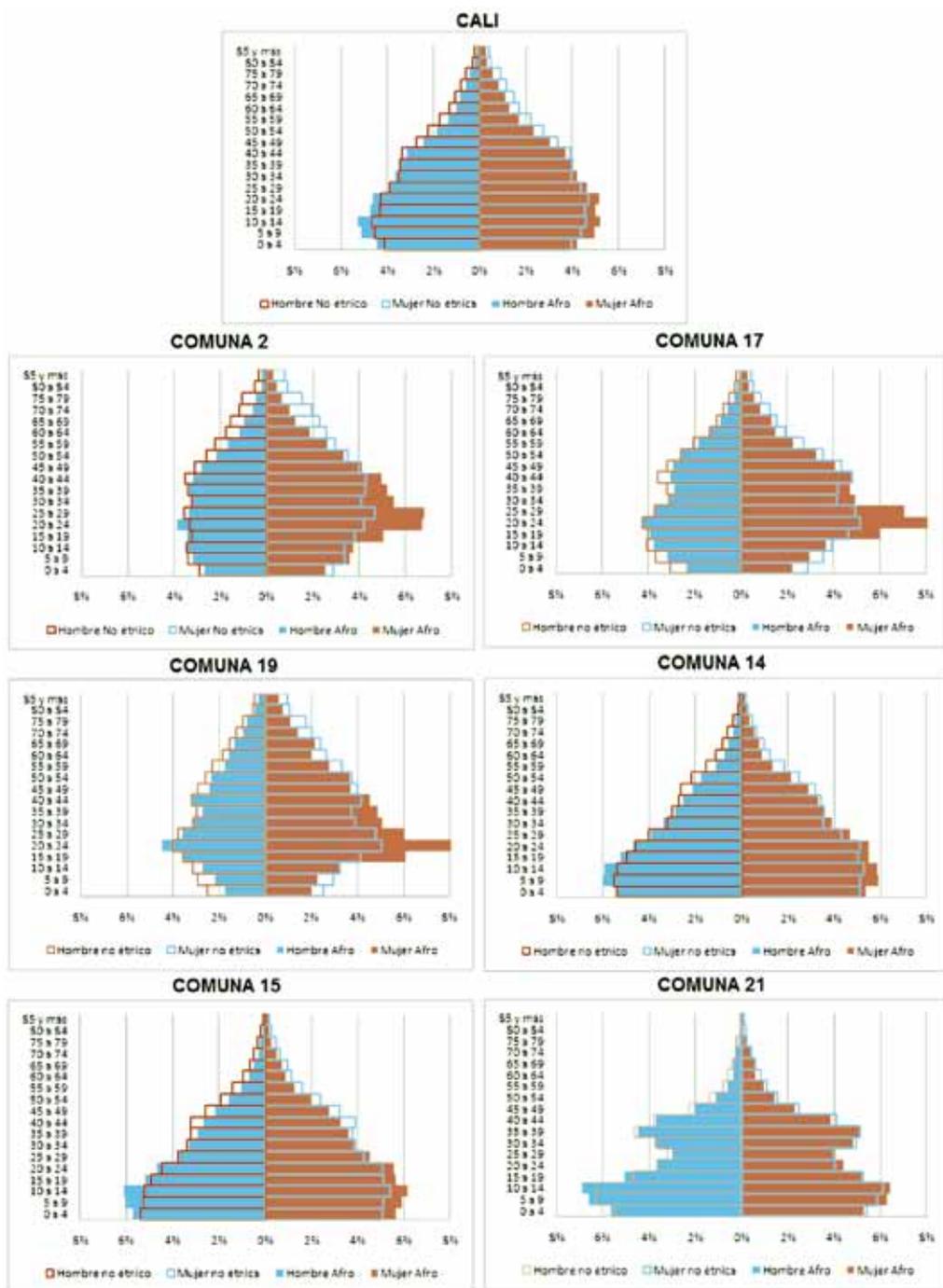
También esas fecundidades son menores a las que registra la gente negra en las comunas de clases medias y altas seleccionadas (2, 17 y 19) de Cali. Hay, pues, una diferencia importante entre la población afrocolombiana de clases medias altas y medias-medias, en las dos ciudades, en términos de fecundidad: mientras en Cali, ellas son ligeramente más altas, que las de la población no étnica, en Bogotá, es lo contrario, pues, son ligeramente menores. Esto refuerza más los resultados observados, en la lectura de las pirámides de población de la gente negra para Bogotá, respecto a varios indicadores sociodemográficos: es una población muy selectiva –en el sentido de concentrarse en edades laborales y de estudio– con un comportamiento reproductivo moderno, tanto en mujeres como en hombres, similar al de las clases medias y altas blancas-mestizas, pero incluso con un patrón reproductivo aún más “racional” o restrictivo que en estas últimas.

Gráfico 1. Pirámides superpuestas de población negra-afrodescendiente y sin autorreconocimiento étnico (blanca-mestiza), para Bogotá total y siete localidades.



Fuente: Censo 2005, DANE. Laboratorio de Estadística Social, CIDSE- UNIVALLE.

Gráfico 2. Pirámides superpuestas de población negra-afrodescendiente y sin autorreconocimiento étnico (blanca-mestiza), para Cali total y seis comunas.



Fuente: Censo 2005, DANE. Laboratorio de Estadística Social, CIDSE- UNIVALLE.

Los Gráficos 3 y 4, sobre las tasas específicas de fecundidad, para Bogotá y Cali, son bien reveladores, al comparar las dos poblaciones: las mujeres negras en Bogotá presentan el pico de fecundidad específica entre los 25-29 años, mientras que las mujeres sin autorreconocimiento étnico lo hacen dentro del patrón estándar nacional (20-24 años); o sea, que hay un grupo importante de mujeres negras en Bogotá que difieren sus embarazos después de los 25 años, seguramente para no afectar sus estudios y su participación laboral. En Cali, por el contrario, para el conjunto de la población negra, el patrón es igual al de las mujeres no étnicas (blancas-mestizas), con el pico entre 20-25 años, aunque los valores son bien más altos.

Por supuesto, al observar en detalle las localidades de Bogotá y las comunas de Cali, de clases medias y altas, se observan comportamientos más semejantes, como era de esperar, aunque, como ya se dijo, reflejadas en valores menores en las tasas específicas de fecundidad para las dos poblaciones en Bogotá. El otro aspecto interesante es que en ambas ciudades las dos poblaciones (negra y no negra) de clases medias y altas presentan un pico bien más retardado de fecundidad específica: 30-34 años, lo cual es el comportamiento reproductivo esperado, ya que las mujeres más educadas (negras y blancas-mestizas) atrasan su primer embarazo o espacian un segundo embarazo, después de los 30 años. Este es el mismo patrón observado, en los países capitalistas centrales.

Si bien en este artículo, por razones de límite de extensión, no se dan datos de fecundidad, para localidades y comunas de concentración de clases populares y clases medias bajas, en Bogotá, las localidades de Engativá, Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar, así como, en Cali, las Comunas 14, 15 y 21, arrojan tasas específicas y TGF mucho mayores que las localidades y comunas de clases medias y altas antes mencionadas, pero con diferenciales por grupo étnico-racial. Para las dos ciudades, en general, las tasas específicas de fecundidad y las TGF son mayores para la población afrocolombiana en esas localidades y comunas. La única excepción observada es la localidad de Engativá en Bogotá, en la cual las dos poblaciones presentan un comportamiento similar en sus fecundidades.

También hay diferencias entre las comunas y las localidades, las que deben ser resaltadas en el análisis de las fecundidades específicas (Gráficos 3 y 4): a) en Bogotá, en las tres localidades seleccionadas las mujeres negras y blancas-mestizas se comportan en forma semejante –por ejemplo, tienen el pico en el mismo rango etario (de 30-34 años)– con ligeras variaciones, especialmente en Chapinero, en donde las fecundidades específicas son bien más bajas, en casi todos los grupos etarios, con excepción del grupo de 15-19 años (Gráfico 3); b) en Cali, las Comunas 2 y 17 presentan el mayor pico, entre los 30-34 años, tanto para mujeres negras como no negras, mientras que la Comuna 19 lo tiene, para las mujeres negras, entre los 20-24 años, y para las blancas-mestizas, entre los 30-34 años (Gráfico 4). Estas variaciones pueden estar influidas por el grupo de mujeres afrocolombianas que trabajan en el servicio doméstico y residen en los hogares de clases medias y altas. Ellas pueden tener un historial reproductivo con edades más tempranas, lo cual incide en las tasas específicas mayores en el grupo etario de 15-19 años.

5) El promedio de personas por hogar en la población afrocolombiana para Bogotá, es significativamente menor respecto al de la población “no étnica” (2,9 versus 3,5; véase el Cuadro 1), pero curiosamente la tasa de jefatura femenina también es menor (29,7%, versus 31,9%), lo cual tiene que ver con un índice de masculinidad casi de 1 entre la gente negra (Cuadro 1). Esto significa que, en el agregado de toda la gente negra de Bogotá, hay una participación masculina mucho más alta que lo dado para la población “no étnica”. Sin embargo, como veremos cuando analicemos por localidades, esta tendencia global no se repite en las localidades de mejores condiciones de vida. Esto significa que se presenta una sobremasculinidad entre la gente negra de las localidades más pobres, al igual que para el resto de la población, pero es más acentuada entre la población negra, y lo opuesto, en las localidades más acomodadas.

6) Cali, al contrario, presenta el mayor tamaño promedio de personas por hogar para la gente negra (Cuadro 1), ligeramente por encima de la población “no étnica” de la misma ciudad (3,8 versus 3,7). Tiene también la mayor tasa de jefatura femenina (35,7%), pero hay que señalar que la tasa de jefatura femenina para la población “no étnica” es ligeramente superior a la que tiene esta población en la ciudad de Bogotá (32,9% versus 31,9%). Este fenómeno se explica por la presencia de un mayor porcentaje de hogares unipersonales de hombres en Bogotá que en Cali, para la población negra (mientras en Bogotá el 15,0% de los hogares afrocolombianos jefeados por hombres son unipersonales, en Cali es el 11,3%) Por supuesto, este fenómeno también presenta variaciones según las diferencias sociales entre localidades y comunas, como se podrá observar más adelante.

En síntesis, se trata de dos poblaciones afrocolombianas, en su conjunto, muy diferentes en las dos ciudades. Este fenómeno era de esperar porque Bogotá constituye el centro moderno y cosmopolita más importante del país, donde se encuentra la población con mayor nivel educativo. Esto es válido para los diferentes grupos étnico-raciales, procedentes de las distintas regiones, pero también para los nativos de esos mismos grupos. Veamos: mientras el 16,9% de los hombres y el 16,1% de las mujeres de la población “no étnica”, y el 15,3% de los hombres y el 13,4% de las mujeres afrocolombianas tienen estudios universitarios y de postgrado en Bogotá, en edades de 3 años y más, el 13,5% de los hombres y el 12,5% de las mujeres blancas-mestizas y el 5,9% de los hombres y el 6,1 de las mujeres afrocolombianas alcanzan ese nivel en Cali.

7) Como era de esperar, los hogares unipersonales tienen una mayor participación porcentual en Bogotá que en Cali, para ambas poblaciones, pero llama mucho la atención que mientras en Cali los hogares unipersonales “no étnicos” tienen porcentajes superiores respecto de los hogares unipersonales afrocolombianos, en Bogotá es lo contrario. En Cali, el 11,3% de los hogares jefeados por hombres negros son unipersonales versus el 11,1% de los hogares jefeados por hombres sin pertenencia étnica. El 13,4% de los hogares jefeados por mujeres negras son unipersonales versus el 17,0% de los hogares jefeados por mujeres sin pertenencia étnica. En Bogotá, el 15,0% de los hogares jefeados por hombres negros son unipersonales versus el 11,3% de los

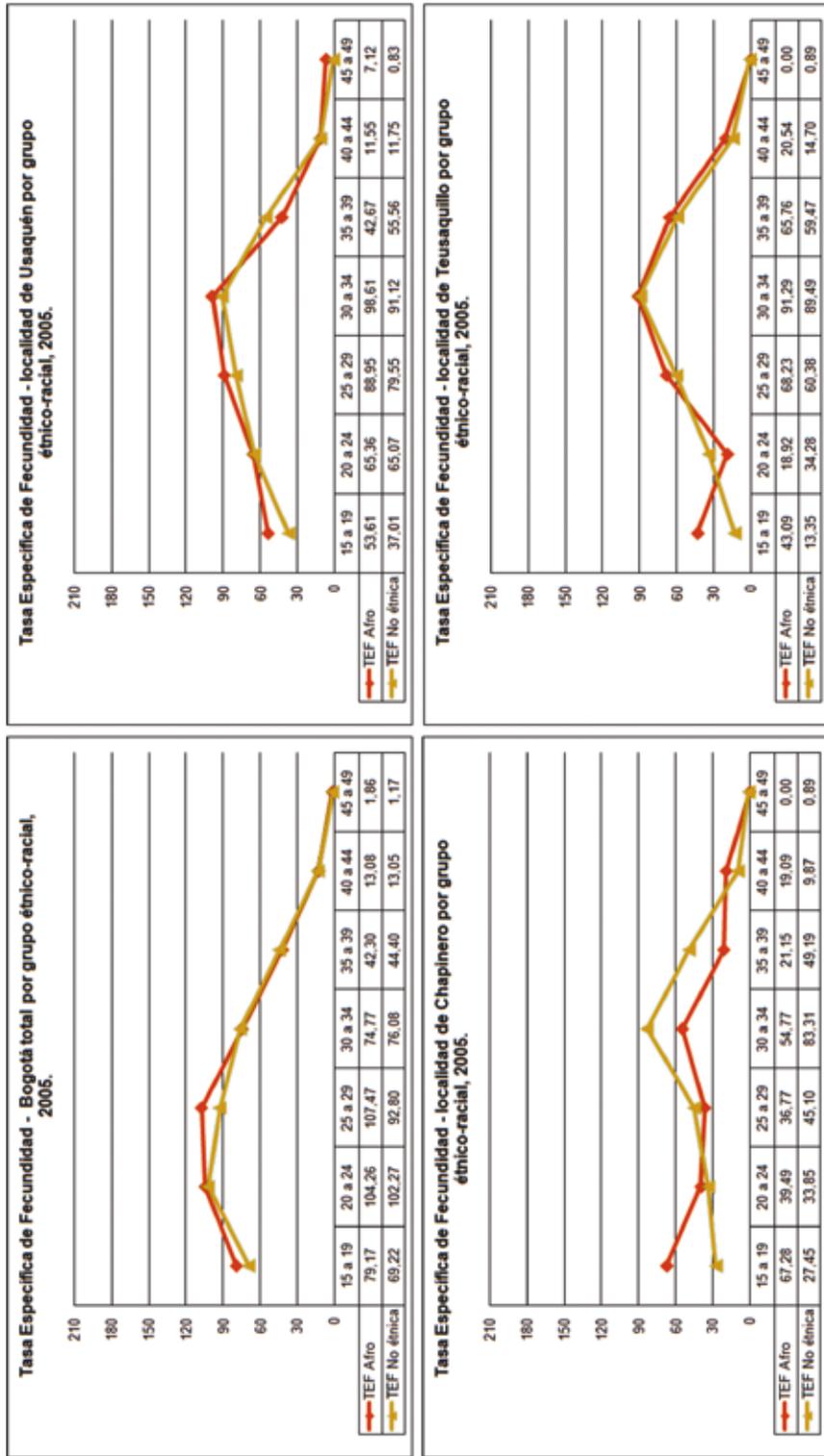
hogares jefados por hombres sin pertenencia étnica. El 20,3% de los hogares jefados por mujeres negras son unipersonales versus el 18,0% de los hogares por mujeres sin pertenencia étnica. Como es sabido, los hogares unipersonales constituyen una característica de patrones de modernidad en las sociedades contemporáneas, típico de segmentos de clases medias acomodadas con altos niveles de escolaridad. Este resultado es consistente con un promedio de personas por hogar más bajo entre la población afrocolombiana de Bogotá, ya analizado antes (Cuadro 1).

Por localidades, el fenómeno de los hogares unipersonales es demasiado notorio, en dos de ellas, Chapinero y Teusaquillo, ya que tienen los porcentajes más altos, tanto en hogares jefados por hombres como por mujeres, pero es claro que es mayor el porcentaje de hogares unipersonales entre la población afrocolombiana de estas localidades. Incluso, en Usaquén, en donde el peso porcentual de los hogares unipersonales es más moderado, por debajo de los nucleares completos, la población afrocolombiana, en hogares con jefatura masculina, tiene una mayor participación porcentual, que la población blanca-mestiza, en este mismo tipo de hogares. Por otro lado, es importante advertir que los hogares nucleares incompletos o monoparentales, en estas localidades, tienen un mayor participación porcentual entre la población blanca-mestiza, lo cual es consistente con una alta participación porcentual de mujeres negras y hombres negros solos sin hijos entre las clases medias negras bogotanas.

En el caso de Cali, los porcentajes de hogares unipersonales, en las comunas de clases medias y altas (2, 17 y 19), son menores que los de las localidades de Bogotá antes analizadas, para las dos poblaciones. Sólo en la Comuna 19, el porcentaje de los hogares unipersonales, entre la población negra, es ligeramente más alto, que entre la población blanca-mestiza. Esta variación entre las dos ciudades se explica por el carácter más cosmopolita de Bogotá, con una mayor concentración de profesionales de ambos sexos que viven solos, que trabajan únicamente o que estudian y trabajan.

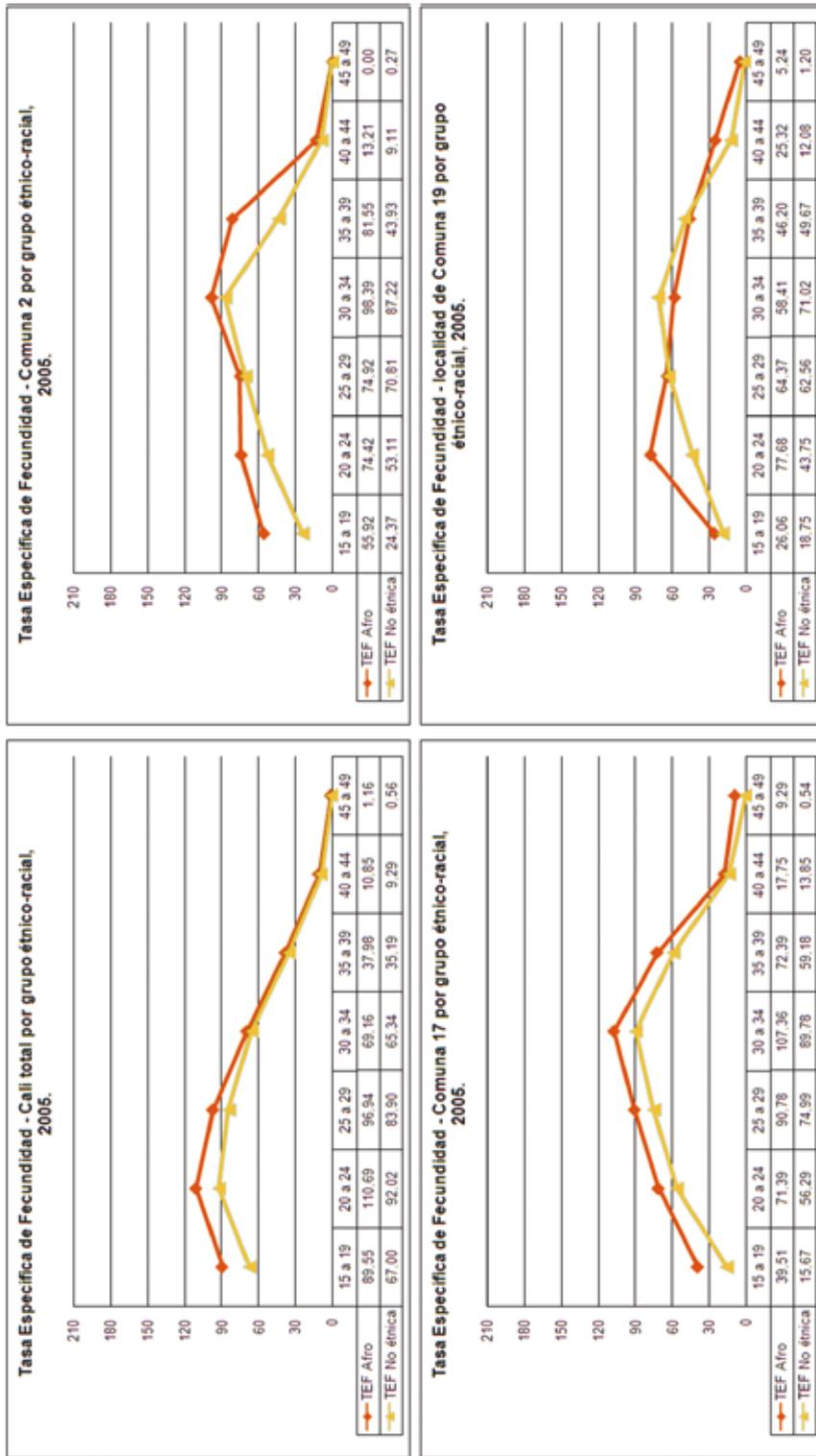
En las localidades y comunas menos ricas y algunas, entre las más pobres de las dos ciudades, el patrón es diferente. Un peso más reducido de los hogares unipersonales, para las dos poblaciones, en beneficio de un aumento de los hogares nucleares completos. Pero, de nuevo, aparece la diferencia entre las dos ciudades: en Bogotá, dentro de los hogares unipersonales, a pesar de caer sensiblemente, en términos porcentuales, en las localidades de clases populares y clases medias bajas, la población negra presenta un relativo mayor peso porcentual, que la población blanca-mestiza. O sea, incluso en estos sectores sociales, puede ser más frecuente encontrar a mujeres negras y hombres negros, que residen solos. Esta situación no es la misma en Cali, ya que aquí es lo contrario: la población blanca-mestiza de las comunas de clases populares es la que tiene una ligera mayor participación porcentual, por residir sola.

Gráfico 3 Tasas específicas de fecundidad de la población negra-afrodescendiente y sin autorreconocimiento étnico (blanca-mestiza), para Bogotá total y tres localidades



Fuente: Censo 2005, DANE. Laboratorio de Estadística Social, CIDSE- UNIVALLE.

Gráfico 4 Tasas específicas de fecundidad de la población negra-afrodescendiente y sin autorreconocimiento étnico (blanca-mestiza), para Cali total y tres comunas



Fuente: Censo 2005, DANE, Laboratorio de Estadística Social, CIDSE- UNIVALLE.

Cuadro 1: Indicadores sociodemográficos para siete localidades de Bogotá y seis comunas de Cali, y para Bogotá y Cali totales, por grupo étnico-racial, censo 2005

	Población por grupo étnico-racial		% de población con al menos una INBI		ICV		TDJ		TDS		TDT		IMT		Razón de niños menores de 5 años por cada 100 mujeres		TGF		Tamaño prom.hogar		% letafura femenina	
	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos	Afros	No étnicos
Bogotá total	1.5%	98.3%	* 10.91	93	85.8	87.2	0.33	0.43	0.04	0.08	0.37	0.51	1.00	0.91	0.23	0.28	2.11	1.99	3.0	3.5	29.7%	31.9%
Usaquén	1.1%	98.8%	* 12.54	54	* 100.0	90.5	0.20	0.30	0.04	0.11	0.24	0.41	0.70	0.84	0.13	0.21	1.70	1.70	3.3	3.2	32.4%	33.4%
Chapinero	1.5%	98.2%	* 2.27	47	100.0	91.9	0.11	0.20	0.03	0.13	0.14	0.33	0.63	0.83	0.04	0.15	1.19	1.25	2.8	2.5	40.3%	38.3%
Teusaquillo	1.2%	98.6%	* 0.00	1.7	* 100.0	93.4	0.14	0.21	0.06	0.14	0.21	0.35	0.90	0.84	0.11	0.15	1.34	1.36	2.5	2.8	38.4%	39.0%
Engativá	1.8%	98.0%	* 5.24	6.0	* 84.33	89.1	0.28	0.35	0.05	0.10	0.34	0.45	0.98	0.89	0.21	0.25	1.72	1.74	2.9	3.4	30.7%	33.5%
Suba	1.6%	98.0%	* 11.26	7.2	* 67.69	88.8	0.29	0.38	0.03	0.08	0.32	0.46	0.95	0.88	0.21	0.26	2.12	1.90	2.9	3.4	28.6%	31.5%
Kennedy	1.1%	98.8%	* 16.51	8.7	* 73.89	86.7	0.36	0.42	0.03	0.07	0.39	0.49	1.07	0.92	0.29	0.30	2.31	1.88	3.0	3.6	28.9%	32.1%
Ciudad Bolívar	1.0%	98.8%	* 36.55	20.6	* 99.38	82.5	0.49	0.53	0.03	0.05	0.52	0.58	1.02	0.95	0.36	0.37	2.87	2.62	3.3	3.9	27.7%	28.8%
Cali total	26.2%	73.3%	15.9	9.0	85.0	86.8	0.45	0.40	0.08	0.10	0.53	0.50	0.90	0.89	0.29	0.28	2.08	1.77	3.9	3.6	35.7%	32.9%
Comuna 2	10.2%	89.4%	* 9.1	* 3.3	99.2	90.5	0.26	0.28	0.08	0.18	0.34	0.46	0.68	0.80	0.11	0.15	1.99	1.46	3.6	3.3	34.6%	34.3%
Comuna 17	9.4%	90.1%	* 0.04	* 0.9	* 100.0	91.2	0.24	0.30	0.07	0.10	0.31	0.40	0.70	0.81	0.10	0.15	2.04	1.55	3.5	3.4	37.5%	34.7%
Comuna 19	9.1%	90.4%	* 0.2	* 2.2	83.6	94.1	0.19	0.25	0.13	0.19	0.32	0.43	0.66	0.79	0.08	0.13	1.90	1.90	3.4	3.3	40.6%	38.1%
Comuna 14	51.1%	48.5%	24.2	17.5	84.3	80.7	0.56	0.50	0.06	0.07	0.61	0.57	0.89	0.93	0.32	0.31	2.41	2.23	4.2	4.0	36.6%	30.3%
Comuna 15	49.9%	49.8%	23.4	* 11.4	85.8	79.8	0.58	0.49	0.05	0.07	0.63	0.56	0.89	0.90	0.34	0.30	2.51	2.07	4.4	4.0	36.5%	29.5%
Comuna 21	44.7%	54.7%	25.2	12.1	80.4	81.2	0.61	0.57	0.04	0.04	0.65	0.61	0.91	0.92	0.33	0.33	2.34	2.30	4.3	4.0	30.5%	26.1%

(*) Valores con Coeficiente de Variación del Error (Cve) superior al 15%

Fuente: Censo 2005, DANE. Elaboración: Laboratorio de Estadística Social - CIDSE - Univalle

Los hogares compuestos y no familiares tienen la menor participación porcentual, pero en las localidades y comunas más acomodadas sus participaciones son ligeramente más importantes, si se las compara con las que se presentan, en las localidades y comunas de clases populares y las clases medias bajas. Este fenómeno es más visible en Bogotá. Esto era de esperar, porque estos hogares, en esas localidades y comunas, son compuestos por estudiantes de clases medias y altas de otras regiones del país, que vienen a estudiar a la capital. En el caso de hogares no familiares, la población negra tiene una mayor participación porcentual, en las localidades ricas. En Cali, este fenómeno está más presente en la Comuna 19, pero tiene más peso entre la población blanca-mestiza.

8) Sobre los patrones de conyugalidad, se observa que Cali tiene ligeramente una mayor participación porcentual de solteros-as que Bogotá, para la población “no étnica” o blanca-mestiza, y una significativa mayor participación porcentual, para la población afrocolombiana, comparada con la de Bogotá. Lo contrario sucede con el estatus de casado-a: una menor participación para ambas poblaciones que Bogotá, pero la diferencia es más fuerte entre la población afrocolombiana. En cuanto a la unión libre, son muy similares los valores porcentuales entre la población blanca-mestiza de las dos ciudades, pero con respecto a la población negra es sobresaliente que en Bogotá el porcentaje de personas de los dos sexos en unión libre, sobre todo de los hombres afrocolombianos, sea significativamente superior al de Cali. La población negra en Cali tiene un mayor porcentaje de solteros que la blanca-mestiza, especialmente comparando las mujeres; pero en Bogotá esto es sólo válido para las mujeres, puesto que el porcentaje de hombres negros solteros es ligeramente menor al de los blancos-mestizos solteros.

En Bogotá, las localidades de Chapinero y Teusaquillo tienen un porcentaje significativamente mayor de solteros-as que las demás localidades, para ambas poblaciones, pero esto es más acentuado entre la población afrocolombiana. En el caso de Usaquén, el patrón es similar al resto de localidades estudiadas, para las dos poblaciones, con excepción de las mujeres negras. O sea, en Chapinero, Teusaquillo y en el caso de Usaquén, se concentra un alto porcentaje de mujeres solteras afrocolombianas, las cuales pueden ser profesionales que trabajan o son estudiantes universitarias; algunas de ellas se encuentran laborando como empleadas “internas”, en el servicio doméstico. Esto se corresponde muy bien con las pirámides de población afrocolombianas ya observadas, en esas tres localidades, con la sobrepresencia de mujeres entre los 15 y los 39 años.

En Cali, en todas las seis comunas, es mucho más alto el porcentaje de personas afrocolombianas, de los dos sexos, en condición de solteras, pero más mujeres, que en el caso de las blancas-mestizas. En general, esto es consistente con una población negra joven en Cali frente a la blanca-mestiza, pero también si se la compara con la población negra en Bogotá.

En Bogotá y Cali la unión libre para las dos poblaciones tiene una mayor participación porcentual en las localidades y comunas menos ricas o las más pobres (mayor índice de NBI y más bajo ICV), pero de todos modos el fenómeno es más acentuado

entre la población afrocolombiana. Así, llaman la atención los porcentajes más altos de concubinato entre la población afrocolombiana en las localidades ricas de Bogotá que en las comunas más acomodadas de Cali .

El porcentaje de separados-as entre la población blanca-mestiza por sexo es muy similar para las dos ciudades. En cambio, entre la población negra de Bogotá el porcentaje es bien mayor que en Cali, lo cual indica un patrón de modernidad más consolidado en Bogotá para la gente negra.

Chapinero es la localidad con el mayor porcentaje de separadas-os entre la población afrocolombiana. Le sigue Usaquén, respecto de mujeres negras separadas. La localidad con el menor porcentaje de separadas-os afrocolombianas-os es Kennedy.

Entre la población blanca-mestiza o “no étnica”, los mayores porcentajes de mujeres separadas los tiene Chapinero, seguida de Usaquén y Teusaquillo. La localidad con el menor porcentaje de separadosos “no étnicos” es igualmente Kennedy.

En Cali, es la Comuna 19 la que tiene el mayor porcentaje de separadas-os para ambas poblaciones. Le sigue la Comuna 2. El menor porcentaje de separadas-os le corresponde a la Comuna 14, para las dos poblaciones.

En esta ciudad, se dan porcentajes ligeramente más altos que en Bogotá, para las dos poblaciones de personas viudas. Esto significa dos fenómenos combinados: mejores condiciones de vida en Bogotá para la gente adulta mayor en las dos poblaciones, y una estructura poblacional ya observada, en las pirámides superpuestas de Bogotá (Gráfico 1), con un mayor peso porcentual en edades activas entre 15-59 años. Ahora bien, existen significativas diferencias entre las dos poblaciones de las dos ciudades, ya que el porcentaje de viudas-os es más alto para la población “no étnica”. Teusaquillo es la localidad con el mayor porcentaje de viudas-os para las dos poblaciones. Le sigue Chapinero, para la población blanca-mestiza, y luego Usaquén. En Cali, la Comuna 19, y luego la 2, tienen los mayores porcentajes de viudas-os para las dos poblaciones.

9) Como antes se advirtió, Cali tiene menores porcentajes, para las dos poblaciones, que Bogotá, con un nivel de estudios universitarios y de postgrado. A la vez, hay fuertes diferencias de acceso a este nivel educativo, para las dos ciudades, entre las dos poblaciones. La población negra, para ambos sexos, tiene una menor participación porcentual. Igualmente, existen diferencias por género, entre hombres y mujeres que han alcanzado estudios universitarios y de postgrado, según el grupo étnico-racial, para las dos ciudades: a) en Cali, es ligeramente mayor el porcentaje de mujeres negras, con este nivel de estudios, que el de los hombres, mientras que entre la población blanca-mestiza (“no étnica”) es al contrario, a favor de los hombres; b) las mujeres afrocolombianas, en Bogotá, tienen, a diferencia de las de Cali, una menor participación porcentual, en el nivel de estudios universitarios y de postgrado, aunque los porcentajes son considerablemente mayores para mujeres y hombres en Bogotá, respecto de este nivel de estudios. Este fenómeno tiene que ver con el porcentaje de mujeres negras, en el servicio doméstico en Bogotá, las cuales solamente alcanzan, como máximo, el nivel de estudio de bachillerato. Sin embargo, igual pasa con la población “no étnica”, en las dos ciudades: los hombres tienen mayores porcentajes,

en el nivel de estudios universitarios y de postgrado. O sea, existe un efecto de género en estas variaciones.

10) Como es de esperar, las localidades y comunas más ricas (con menor NBI y más alto ICV) concentran, para ambas poblaciones, los mayores porcentajes de personas con estudios universitarios y de postgrado. En el caso de Bogotá, se da una gradación de la siguiente manera: Teusaquillo, Chapinero y Usaquén, con los mayores porcentajes. Sigue Engativá; en cuarto lugar, Suba y Kennedy; y, finalmente, Ciudad Bolívar, con los porcentajes más bajos. En Cali, las comunas 17, 19 y 2 tienen los mayores porcentajes, en ese nivel educativo, pero, de cualquier modo, para las dos poblaciones, con porcentajes menores, frente a las tres localidades ricas de Bogotá. Por otro lado, las tres comunas caleñas con más alto NBI y menor ICV (comunas 14, 15 y 21) tienen porcentajes similares a los de Ciudad Bolívar, en Bogotá.

11) La asistencia escolar sigue el mismo patrón del último nivel educativo alcanzado. En Bogotá, las tasas de asistencia son significativamente mayores, para los dos grupos de edad escolar (13-17 años y 18-25 años), para los dos sexos, y para las dos poblaciones, aunque en las dos ciudades, siempre son mayores las de la población blanca-mestiza o sin pertenencia étnica.

Las comunas y localidades más ricas tienen, a la vez, los porcentajes mayores de asistencia escolar, en las dos poblaciones; por el contrario, las más pobres, los menores porcentajes de asistencia escolar.

12) Las tasas de participación laboral, para la población de 12 años y más⁸, son superiores en Bogotá, para la población negra de ambos sexos, y para la población femenina sin pertenencia étnica, pero similares para los hombres negros, y sin pertenencia étnica. Los datos del censo revelan unas tasas de participación laboral, en las dos ciudades, mayores para la población de mujeres negras, y similares, para los hombres negros y blancos-mestizos, en Cali. En cambio, más altas en Bogotá, para los hombres negros. Las tasas mayores de participación de la gente negra, en Bogotá, para ambos sexos, es consistente con el patrón de migración selectiva de la población afrocolombiana en la capital, superando las de la población blanca-mestiza en Bogotá de manera significativa. En cambio, para Cali, los diferenciales de participación entre la población negra y blanca-mestiza son solamente mayores para las mujeres, debido, en buena medida, por el efecto del trabajo, en el servicio doméstico. Para la población blanca-mestiza de las comunas y localidades ricas, las tasas masculinas de participación laboral tienden a ser menores, que en las de índices altos de NBI y menores ICV. Lo contrario, en las comunas y localidades ricas las tasas femeninas son considerablemente más altas, pero más bajas en las pobres, con la excepción de Teusaquillo y Kennedy, para Bogotá. Esta tendencia encontrada se hace más acentuada para Cali. Entre la población afrocolombiana, es más claro el fenómeno de tasas femeninas laborales más altas, en las comunas y

8 Se tomó la misma población en edad de trabajo (PET) de las encuestas de hogares. Sin embargo, los resultados censales no son equiparables a las encuestas de hogares, ya que aportan más bien tendencias de estructura de la población, relacionadas con grandes tendencias de inserción laboral.

localidades ricas de las dos ciudades, pero es mucho más marcado dicho fenómeno en Bogotá.

13) El porcentaje de población de cinco años y más, que estudia, varía según la condición étnico-racial. En Cali, es ligeramente mayor para la población negra de ambos sexos; pero en Bogotá, la tendencia es la opuesta, ya que la población blanca-mestiza tiene mayores porcentajes de estudiantes de ambos sexos. Esta diferencia, entre las dos ciudades, tiene que ver, por un lado, con el efecto en Cali, de una población negra más joven, como se ha podido mostrar en las pirámides y los indicadores de estructura poblacional; por el otro, que en Bogotá, la altísima participación laboral femenina de las mujeres negras reduce su estadía en el sistema escolar, especialmente entre los 15 y los 25 años.

Las variaciones en los porcentajes de población de cinco años y más, por localidades y comunas, están afectados por las estructuras de la población, en cada una de ellas. Las localidades y comunas con poblaciones jóvenes, es decir, con altas tasas de dependencia juvenil, pueden llegar a tener porcentajes similares de estudiantes, hombres y mujeres, en comparación con las localidades y comunas con una población joven, en edades adolescentes y adulta joven, la cual está estudiando, en una buena proporción. Es el caso de localidades, en Bogotá, como Chapinero, Teusaquillo y Usaquén, con participaciones porcentuales del 25% y más, en una actividad de estudio para ambos sexos, así como de la Comuna 17, en Cali. Pero, sistemáticamente los hombres tienen una mayor participación porcentual que las mujeres, en la actividad de estudio, en las dos poblaciones de ambas ciudades.

Fuera de la población más joven, menor de 10 años, que tiende a predominar en los territorios de las clases populares y las clases medias bajas, las otras franjas de edades, que marcan la etapa adolescente y adulta joven, tienen una alta participación en el estudio, especialmente en las localidades y comunas ricas, con importante presencia de las clases medias, en donde existe la condición de la moratoria social, para los jóvenes. Este es el caso de localidades como Teusaquillo y Chapinero, en Bogotá, y en la Comuna 17, en Cali.

En casi todas las localidades de Bogotá, con la excepción de Teusaquillo, para los dos sexos, y de Chapinero, para los hombres, la población negra tiene menores porcentajes de estudiantes, que la blanca-mestiza. En cambio, en Cali, no necesariamente se comportan así los datos, ya que se presentan comunas, como la 2 y la 17, donde los hombres negros, estudiantes, tienen porcentajes más altos, que los de los blancos-mestizos.

Un acercamiento sociodemográfico a las clases medias en Bogotá, según localidades: una heterogeneidad social, con una significativa presencia de clases medias bajas

Chapinero constituye la localidad con la menor tasa de dependencia juvenil de Bogotá, pero esto es sorprendentemente más pronunciado entre la población afrocolombiana. Por supuesto, también es la localidad con la tasa de dependencia total

más baja de todas. Pero mientras la población sin autorreconocimiento étnico, tiene la tasa senil más alta, entre las seis localidades, en la población afrocolombiana, por el contrario, es bien baja (3,33). La razón de hijos menores de cinco años por mujeres en edad fértil es la más reducida de Bogotá. No obstante, ella es todavía más baja para la población afrocolombiana (4,02 versus 11,87), lo cual expresa un patrón de altísima selectividad de la gente negra que reside en esta localidad, porque este indicador revela indirectamente una bajísima fecundidad. O sea, la gente negra, en esta localidad, tiene la menor carga de dependencia juvenil y senil de la ciudad, al tiempo que la más baja razón de hijos y las tasas de fecundidad específicas y globales más reducidas. Incluso, frente a la población blanca-mestiza (“no étnica”) (Véase el Gráfico 3). Esto explica que la tasa senil, aunque es la más alta, entre las seis localidades de Bogotá, para la gente negra sea la mitad de la que tiene la población sin autorreconocimiento étnico, en esa misma localidad (30,69 versus 64,01). Por otro lado, Chapinero tiene el menor índice de masculinidad entre las seis localidades, pero él es bien menor para la gente negra de la localidad: 0,63 versus 0,83 (Cuadro 1). En la pirámide de Chapinero (Gráfico 1), véase el grupo etario de mujeres negras, entre 20 y 34 años, hinchado por las mujeres en el servicio doméstico. La TGF es ligeramente menor para la población negra (1,19 versus 1,25). (Véase el Cuadro 1).

El tamaño promedio del hogar es ligeramente mayor entre la población negra, en Chapinero (2,8 versus 2,5 personas por hogar). La tasa de jefatura femenina de los hogares afrocolombianos es la más alta de Bogotá (40,3%). Esto se explica por la considerable presencia de hogares unipersonales de mujeres negras (45,5%). Además, un porcentaje importante de estas mujeres (27,5%) tiene estudios universitarios y de postgrado, aunque es mucho menor que el porcentaje que tienen las mujeres blancas-mestizas en esta localidad, de los más altos de la ciudad (45,6%). Chapinero, entre las siete localidades, tiene los mayores porcentajes de hogares unipersonales, para las dos poblaciones, pero sobre todo femeninos, y es la localidad con la mayor participación porcentual de gente soltera de ambos sexos, entre la población negra. Incluso, superior a la observada entre la población blanca-mestiza, lo cual tiene que ver con la presencia de estudiantes afrocolombianos (mujeres y hombres), profesionales solteros-as y empleadas domésticas negras. También es la localidad con porcentajes similares de casados-as y en unión libre entre la población afrocolombiana, para hombres y mujeres, a diferencia de otras localidades, en donde predomina la unión libre; y la que cuenta con los mayores porcentajes, entre la gente negra, de mujeres y hombres separadas-os, pero, sobre todo de mujeres, por encima de los registrados entre las blancas-mestizas.

En el contexto demográfico anterior, no es casual, entonces, que la localidad de Chapinero alcance niveles educativos universitarios y de postgrado, entre los más altos de Bogotá, pero también con respecto a los de Cali, tanto para la población afrocolombiana, como para la sin autorreconocimiento étnico. Sólo la supera la localidad de Teusaquillo, en el nivel educativo alcanzado. Podríamos decir que, en este conglomerado urbano, residen, por excelencia, las clases altas y medias altas de la población, sin autorreconocimiento étnico y, por supuesto, de la negra.

En los conglomerados urbanos de clases altas y medias altas, en las dos ciudades, el porcentaje de gente negra, con el mayor nivel educativo, es significativamente menor al de la población sin autorreconocimiento étnico. Por ejemplo, en Chapinero, este diferencial es del 36,0% versus el 50,2%, para el total de ambos sexos. Es decir, este diferencial muestra que, incluso en las zonas urbanas de mejores condiciones de vida, operan las desigualdades socio-raciales, dentro de ellas. En Teusaquillo, veremos adelante que este patrón es distinto.

Es muy ostensible que los diferenciales educativos universitarios según sexo, son más pronunciados entre la gente negra, con una clara desventaja para las mujeres negras en la localidad de Chapinero: 49,7% versus 56,0%, para los hombres; 27,5% versus 45,6%, para las mujeres, vis a vis, los dos grupos étnico-raciales. Esto último se repite, en los otros conglomerados de Bogotá y Cali, de clases altas y medias altas: Usaquén, y comunas 2, 17 y 19 de Cali. Aunque el fenómeno también se da entre la población “no étnica”, su intensidad es moderada. Esto se reproduce para los dos grupos etarios de asistencia escolar (13-17 años y 18-25 años): las mujeres negras, en Chapinero, tienen menores tasas de asistencia escolar, respecto de las que tienen las mujeres blancas-mestizas de esa localidad, a pesar de ser de las más altas de la ciudad, entre la gente negra.

Las menores tasas de asistencia escolar entre las mujeres negras de Chapinero seguramente se explican por una sensible mayor tasa de participación laboral de las mujeres negras, respecto de las blancas-mestizas en esa localidad (73,0% versus 54,3%), pero aquí hay que advertir que esta sobreparticipación laboral se explica por el efecto del servicio doméstico de las mujeres negras, que residen en los hogares de esta localidad. Esto se vuelve a observar en la menor participación porcentual de mujeres negras que estudian de 10 años y más, respecto de los hombres negros en esta localidad.

¿Cuál es la explicación de este fenómeno? Sencillamente el efecto de la presencia de mujeres negras como empleadas en el servicio doméstico en localidades como Chapinero y otras con características similares, en Bogotá y en Cali. De este modo, las mujeres afrocolombianas se concentran más en los niveles educativos de primaria incompleta y completa, secundaria incompleta y completa, en localidades como Chapinero.

Teusaquillo es una localidad que presenta, con la de Chapinero, una transición demográfica muy avanzada, lo cual es observable en su pirámide poblacional, al punto que tiene la base (0-4) más reducida de todos los juegos de pirámides (Gráfico 1), y en sus indicadores: después de Chapinero, tiene las dependencias juveniles y totales más bajas, aunque la senil más alta, superando ligeramente a la de Chapinero. Le sigue a Chapinero en las menores fecundidades, pero aquí la población negra presenta una TGF similar a la de la población blanca-mestiza (1,34 versus 1,36) y un tamaño promedio del hogar ligeramente mayor (2,5 versus 2,8), muy cercano al de Chapinero, para las dos poblaciones. Los porcentajes de mujeres jefes de hogar, en esta localidad, son tan altos como en Chapinero, aunque son ligeramente mayores los de las mujeres blancas-mestizas (Cuadro 1).

Después de Chapinero, Teusaquillo tiene los mayores valores porcentuales de hogares unipersonales, igualmente más femeninos, pero también, como en Chapinero, este tipo de hogares tiene un mayor peso porcentual, entre la población negra.

De la misma manera que en Chapinero, en Teusaquillo los hogares no familiares tienen una participación porcentual visible, a pesar de ser minoritarios, en el conjunto de los hogares. Entre ellos, los afrocolombianos participan más, ya sean jefeados por hombres o mujeres.

Teusaquillo, a diferencia de Chapinero, tiene, para ambas poblaciones, participaciones porcentuales mayores de población con estudios universitarios profesionales y de postgrado. En este caso, la participación porcentual de la gente negra es muy similar a la de la blanca-mestiza, para ambos sexos, con excepción de las mujeres negras, que tienen un porcentaje ligeramente menor, en este nivel educativo. Puede decirse que es la localidad que concentra, relativamente, un mayor capital escolar y cultural, en la ciudad, y es también el espacio residencial con el mejor nivel educativo, para la gente negra, en Bogotá. No obstante que tiene una asistencia escolar alta, con Chapinero, la mayor en Bogotá, ella es más baja, para la población afrocolombiana, sobre todo entre los 13-17 años, frente a la población “no étnica”. Luego, entre 18-25 años, ella es más cercana a la población blanca-mestiza, en ambos sexos; además, tiene las tasas más altas de asistencia, en ese grupo etario.

Teusaquillo es una de las localidades con menores porcentajes de participación laboral, aunque las diferencias son muy reducidas, pero en cuanto a las mujeres negras, es el mismo patrón de Bogotá y las demás localidades: sus tasas de participación superan notoriamente a las mujeres blancas-mestizas de la misma localidad. Por otro lado, entre las tres localidades más acomodadas, Teusaquillo obtiene, para la gente negra, la mayor participación de estudiantes, con excepción de Ciudad Bolívar, en el caso de las mujeres afrocolombianas. Respecto de la población no étnica, son muy similares los porcentajes de participación, en actividades de estudio de hombres y mujeres.

Usaquén es una localidad que presenta una avanzada transición demográfica, pero no tan acentuada como la de Chapinero y Teusaquillo (véanse las pirámides, en el Gráfico 1)⁹. En el contexto de las siete localidades de Bogotá, conforma una segunda región de clases medias negras acomodadas, aunque, en términos de los niveles educativos universitario profesional y de postgrado, es ligeramente menor el porcentaje para el total de la población afrocolombiana, que el encontrado en una localidad donde pueden residir más clases medias-medias y medias-bajas, como Engativá. Sin embargo, para la población masculina negra de Usaquén, es el segundo porcentaje con estudios universitarios, después de Chapinero y Teusaquillo. Llama la atención, al igual que en Chapinero y Teusaquillo, lo pronunciado del grupo etario femenino, entre los 20 y los 39 años.

9 O, en otras palabras, el nuevo patrón de un segundo tipo de transición demográfica, en el cual la dinámica poblacional no se rige tanto por los nacimientos menos las defunciones, en un esquema de hogares nucleares y extensos completos e incompletos, de proles numerosas o en descenso, sino por el aumento sostenido de hogares unipersonales y compuestos, con y sin parientes, donde la variable migración pesa más que el crecimiento “natural” de la población. Este es el patrón de las sociedades capitalistas del centro.

En Usaquén, los indicadores sociodemográficos (Cuadro 1), para las dos poblaciones, se ubican en niveles intermedios, entre las dos localidades anteriores y las cuatro restantes (Engativá, Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar). Esto se observa, en las tasas de dependencia juvenil, senil y total, y en la razón de hijos menores de cinco años, por mujeres en edad fértil, aunque los índices de masculinidad son más bajos, que para el promedio urbano. En la misma dirección, las tasas de fecundidad específicas son más altas, entre los 15-19 años, y los 30-34 años, que las observadas en Chapinero y Teusaquillo, pero menores a las de otras localidades y a las del promedio de Bogotá. Debe señalarse que la población afrocolombiana, en esta localidad, arroja la misma TGF, para las dos poblaciones (1,7 hijos); el tamaño promedio del hogar es mayor para las dos poblaciones, que en las dos localidades anteriores, y ligeramente mayor para la gente negra (3,3 versus 3,2). La tasa de jefatura femenina de los afrocolombianos es ligeramente menor, que la de la población blanca-mestiza y las dos poblaciones tienen tasas más bajas que las alcanzadas por ambas poblaciones, en Chapinero y Teusaquillo, pero superiores a las otras cuatro localidades (Cuadro 1). En cierto modo, Usaquén tendría el perfil de una participación de clases medias-medias negras - en términos de un "tipo ideal" weberiano - de acuerdo con los indicadores sociodemográficos analizados, mientras en las dos primeras localidades habría una mayor participación de clases medias-altas negras.

Usaquén es una localidad con fuerte predominio de hogares nucleares completos, a diferencia de las dos localidades previamente analizadas, lo que es válido, para las dos poblaciones. El porcentaje de mujeres negras solteras es alto, aunque menor que en Chapinero y Teusaquillo. En esta localidad el peso porcentual de la unión libre es mayor que en las localidades anteriores, para las dos poblaciones, y la separación tiene un menor peso. Sin embargo, estos indicadores, en Usaquén, son más altos, que en las localidades con ICV más bajos.

Se trata de una localidad con un porcentaje moderado de población negra, con nivel educativo universitario y postgrado, pero, de cualquier modo, es mayor que el de las otras cuatro localidades. La población negra sigue este mismo patrón. En asistencia escolar, es menor que el de las dos primeras localidades descritas, para las dos poblaciones. Usaquén tiene las mayores tasas de participación laboral, para la gente negra de ambos sexos, entre las siete localidades seleccionadas, no así en el caso de la población blanca-mestiza. Por otro lado, la población de cinco años y más que estudia en esta localidad, tiene porcentajes menores que los del promedio de la ciudad, para las dos poblaciones.

Sabemos que Engativá y Suba son las localidades con la mayor concentración absoluta de gente negra, en Bogotá. Obsérvese que una serie de indicadores demográficos muestran una mayor selectividad de la población negra, para las dos localidades, ya que registran menores tasas de dependencia juvenil, senil y total, y una razón más baja de hijos menores de cinco años, frente a la población blanca-mestiza (Cuadro 1). La hipótesis empírica que sugerimos es que, en estas dos localidades, se concentran clases medias-bajas negras. Aquí se presenta un modelo clásico, cercano al de hogares nucleares completos, con prole reducida (uno o dos hijos).

Adviértase que, en Engativá, la población afrocolombiana tiene niveles educativos mejores, que los de la población sin autorreconocimiento étnico. Esto es muy importante: se trata de una clase media-baja mejor educada, que la encontrada para la población no étnica, en esa localidad. Por el contrario, en Suba, la situación es la inversa, en materia de estudios universitarios. Esto último podría indicar que se trata de barrios, en esta localidad, con asentamientos de gente negra de clases medias-bajas, menos acomodadas que las de Engativá, aunque no muy distantes en la escala social.

Tanto en Engativá, como en Suba, el porcentaje de población masculina, entre la gente negra, es más alto, que entre la no étnica (índices de masculinidad de 0,98 y 0,95, respecto de 0,89 y 0,88). Esto es muy distinto de lo que se presenta, en las dos localidades anteriores, Chapinero y Usaquén, lo cual es consistente con las diferencias socioeconómicas entre estas localidades (Véase Cuadro 1). Las TGF de Engativá, para las dos poblaciones, son similares a las de Usaquén (Cuadro 1), pero, en Suba, ya son mayores, similares a las de Bogotá. Los tamaños promedio del hogar son similares, para las dos poblaciones, en las dos localidades (2,9 y 3,4 personas), y menores, para los afrocolombianos. En Engativá, las tasas de jefatura femenina son cercanas a las de Usaquén, para las dos poblaciones (Cuadro 1). En Suba, son ya menores, y más parecidas a las de Kennedy y Ciudad Bolívar.

Kennedy es una localidad con presencia de una población negra masculina, porcentualmente mayor a la femenina (obsérvese que el índice de masculinidad, en la población afrocolombiana, es 1,07 frente a 0,92, en la no étnica) y con tasas de dependencia y razón de hijos, mayores a las de las localidades anteriores, lo cual está indicando que se trata de una población negra, en una escala social menos acomodada, que la de las anteriores localidades. Esto se ratifica con los menores porcentajes de población que ha alcanzado estudios universitarios, pero aquí, de manera similar a Engativá, este nivel educativo es porcentualmente mayor, entre la gente negra, que entre la población no étnica (Cuadro 1). Al igual, otros indicadores, como las menores dependencias y razón de hijos, y una menor tasa senil, para la población afrocolombiana, estarían revelando que se trata de una población migrante más selectiva, en términos comparativos con la población sin autorreconocimiento étnico, de esa localidad. Se trataría, entonces, de una localidad, en su mayor parte, constituida de sectores de clases medias-bajas y clases bajas.

Finalmente, Ciudad Bolívar reúne las características, por todos sus indicadores sociodemográficos, como era de esperar, de una localidad de clases populares muy pobres, en fuerte contraste, incluso, con localidades de clases bajas y medias-bajas, como Kennedy. Ni se diga, respecto de las otras localidades aquí analizadas. En Ciudad Bolívar, los indicadores demográficos, para las dos poblaciones –afrocolombiana y no étnica– son muy cercanos, aunque con un índice de masculinidad superior a 1, entre la gente negra.

Los altos índices de masculinidad, en las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar, para la gente negra, así como muy seguramente en otras localidades, con presencia masiva de clases medias-bajas y bajas, como Usme, Los Mártires, Bosa, etc., explica-

ría, en el agregado de la ciudad, un mayor índice de masculinidad, respecto de Cali. Esto podría estar asociado con una relativa sobreinmigración masculina estudiantil y laboral, ubicada en conglomerados residenciales de clases medias-bajas, bajas y clases populares pobres. En Cali, el fenómeno, entre las clases populares y las clases medias-bajas, sería al contrario: índices de masculinidad más bajos, debidos a la participación de una importante inmigración femenina, con bajos niveles de escolaridad y, posiblemente, salida de hombres mejor educados, que buscan alternativas en espacios urbanos como Bogotá.

En síntesis, Bogotá revela una heterogeneidad de grupos sociales, entre la población afrocolombiana, aunque podría sugerirse la hipótesis de una relativa importancia de las clases medias-bajas negras, en el conjunto de la ciudad (casos de Engativá y Suba, por ejemplo), pero también con presencia de clases medias acomodadas, aunque minoritarias, en las localidades de mejores condiciones de vida.

Cali, una ciudad con una fuerte polarización social que afecta a la población negra, por lo mismo, con presencia de una clase media negra porcentualmente menor

Ya se señaló que, en el nivel agregado, según los distintos indicadores sociodemográficos, la población afrocolombiana de Cali es muy diferente de la de Bogotá. Sin embargo, al analizar la información por comunas, algunas continuidades o similitudes con Bogotá aparecen, aunque también vuelven a resaltar las diferencias.

Las comunas 19, 17 y 2 presentan indicadores sociodemográficos muy cercanos a los de las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Usaquén, en Bogotá, tanto para la población negra o afrocolombiana, como para la sin autorreconocimiento étnico (véanse los Gráficos 1 y 2, y el Cuadro 1). No obstante, la fuerte diferencia entre la gente negra de estas tres comunas acomodadas de Cali, con respecto a la de las dos localidades ricas de Bogotá (Chapinero y Teusaquillo) aparecen en estas dos últimas menores tasas de dependencia senil, lo cual refleja la fuerte selectividad de la migración negra y sus descendientes en Bogotá, entre las clases medias-altas y medias-medias, respecto de las de Cali (Cuadro 1). En ambos casos –las dos localidades y las tres comunas mencionadas– las masculinidades son las más bajas de las dos ciudades, como era de esperar, por ser las áreas urbanas de mejores condiciones de vida. Aplica, lo mismo, para los hogares afrocolombianos allí residentes. Las TGF son las menores en Cali, para las dos poblaciones, pero al compararlas, con las de las tres localidades de mayores ICV en Bogotá, son ligeramente más altas. El tamaño promedio del hogar, en estas comunas, se ubica por encima de las localidades más acomodadas de Bogotá, aunque esté por debajo del promedio de Cali (Cuadro 1). Con todo, los Gráficos 3 y 4, sobre fecundidades específicas, revelan un comportamiento similar al encontrado, en las localidades

de Chapinero, Usaquén y Teusaquillo, con la cúspide en el grupo etario de 30-34 años.

Son comunas con un peso porcentual importante de hogares unipersonales, pero se ubican más cerca al caso de Usaquén, en Bogotá, que de Chapinero y Teusaquillo, con el mayor porcentaje, en este tipo de hogares. Una particularidad es que presentan un alto porcentaje de hogares, compuestos para las dos poblaciones, por encima de las localidades acomodadas de Bogotá.

Respecto del patrón conyugal en estas tres comunas, la población soltera no es tan alta, como en las localidades acomodadas de Bogotá, para las dos poblaciones. A diferencia de Bogotá, el porcentaje de gente soltera es mayor, en las comunas de los sectores populares. Esto último es válido para los hombres negros y para los dos sexos de la población blanca-mestiza, pero, en cambio, para las mujeres negras es lo contrario –alto porcentaje de solteras- debido al efecto del servicio doméstico negro interno, en estas comunas. También, en estas comunas, para las dos poblaciones, pesa porcentualmente más la población casada, que la que vive en unión libre. Por supuesto, esto es mucho más fuerte, entre la población blanca-mestiza, pero, de igual modo, sucede entre la gente negra que reside en estas comunas. Lo contrario se presenta, en las comunas de las clases populares (14, 15 y 21): la unión libre predomina significativamente, sobre el estatus de casado-a, pero es más fuerte esta tendencia, entre la población negra.

En términos del nivel educativo alcanzado, según los estudios universitarios y de postgrado, si Chapinero y Teusaquillo son las áreas geográficas de mayor capital cultural y escolar de las dos ciudades, las comunas 17 y 19, en Cali, compiten con Usaquén, en Bogotá, superando a los afrocolombianos que allí residen, respecto de los niveles educativos de esa localidad y de la 17, cuyo porcentaje de mujeres negras, con estudios universitarios, supera ligeramente el porcentaje de sus homólogas, en el caso de Chapinero. O sea, en Cali, en términos de los indicadores observados, encontramos una clase media negra acomodada, igualmente minoritaria, como en Bogotá, respecto de la de su entorno residencial blanco/mestizo, con niveles educativos similares, entre las dos ciudades, especialmente respecto de Usaquén. En la Comuna 2, el fenómeno es parecido, aunque en proporciones menos acentuadas.

La asistencia escolar en el grupo etario de 13-17 años, en las tres comunas ricas caleñas, es similar al de las tres localidades acomodadas de Bogotá, y es ligeramente más alta, para la población negra, con excepción de las mujeres negras, en Chapinero. En el grupo etario de 18-25 años, la asistencia escolar de estas tres comunas es superior a lo observado para Usaquén, pero con porcentajes menores a los encontrados para Chapinero y Teusaquillo, en ambas poblaciones.

En las tres comunas caleñas, las tasas de participación laboral, para las dos poblaciones, son menores a las registradas, en las tres localidades ricas bogotanas. De igual modo, en Bogotá, es más alta, que en Cali, la tasa de participación laboral femenina negra. En las dos ciudades, son mayores las tasas de participación de las mujeres negras, que las de las blancas-mestizas.

En general, los porcentajes de la población que estudia es superior, en las comunas pobres (14, 15 y 21), respecto de las comunas 2, 17 y 19, debido al peso mayor, en ellas, de la población menor de 15 años, para las dos poblaciones (negra y blanca-mestiza). En cambio, en Bogotá, es menos marcada esta tendencia, debido al efecto de mayor transición demográfica, que ya se observa incluso en las localidades pobres.

Lo que llama la atención de Cali es que los sectores de la población negra con estudios universitarios, constituyen apenas alrededor del 6,0% de la población de tres años y más. Esto muestra la considerable polarización social de una ciudad como Cali, fenómeno igualmente válido, para la población sin autorreconocimiento étnico, pero de todas maneras mucho más acentuado entre la gente negra. Esto ha sido ampliamente analizado por Barbary y Urrea (2004); Viáfara y Urrea (2006), y Urrea et al. (2007). De ahí, que cuando se analizan las comunas 14, 15 y 21, impactan los bajísimos niveles educativos universitarios, por cierto, muy similares a los encontrados en Ciudad Bolívar, pero con el agravante que para esas comunas las tasas de dependencia juvenil, total y razón de hijos son significativamente más altas, que las de la población sin autorreconocimiento étnico, en las mismas comunas, lo cual indica que enfrentan peores condiciones de pobreza, fenómeno inverso a lo encontrado para Ciudad Bolívar, en donde dichas condiciones de pobreza hipotéticamente serían más cercanas, entre las dos poblaciones. Las pirámides de estas tres comunas revelan, también, una transición demográfica más rezagada, comparativamente entre las dos poblaciones, para la gente negra.

Las seis comunas de Cali muestran, pues, una polarización social, entre la población afrocolombiana: un sector de clases medias acomodadas, minoritario, versus un sector mayoritario, de clases bajas muy pobres. La presencia de clases medias bajas también es muy visible, pero su peso relativo, respecto del que puede darse en Bogotá es mucho menor, en el escenario de Cali. En términos absolutos, cualquiera de estos grupos sociales, en Cali, es muy superior al de Bogotá. Al fin y al cabo, es el 26,2% versus el 1,5% del total de la población entre las dos ciudades.

Referencias bibliográficas

- BARBARY, Olivier y URREA GIRALDO, Fernando (eds) (2004) *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. CIDSE-Universidad del Valle, IRD, COLCIENCIAS. Editorial Lealon, Medellín, 415 p.
- BEEGHLEY, Leonard (2004). *The Structure of Social Stratification in the United States*. Boston, MA: Pearson, Allyn & Bacon.
- BOLTANSKI, Luc (1982) *Les cadres. La formation d'un groupe social*. Paris. Le Minuit, 523 p.
- CENSO 2005, DANE, acceso y procesamiento de microdatos Redatam Plus. www.dane.gov.co
- CHACKIEL, Juan (2005) "Métodos de estimaciones demográficas de pueblos indígenas a partir de censos de población: la Fecundidad y la Mortalidad". Seminario Internacional "Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia para políticas y programas, CEPAL, Santiago de Chile, 27-29 de abril de 2005; 30 p.

- EHRENREICH, Barbara (1989). *The Inner Life of the Middle Class*. NY, NY: Harper-Colins.
- EL-BADRY, M. A. (1961) "Failure of enumerators to make entries of zero: errors in recording childless cases in population census". In *Journal of the American Statistical Association*, 56 (296): 909-924.
- GILBERT, Dennis (2002) *The American Class Structure: In An Age of Growing Inequality*. Belmont, CA: Wadsworth.
- GRESLE, François (1993) « La notion de classe moyenne indépendante. Un bilan des travaux » In *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*. No. 37, janvier-mars 1993; pp. 35-44.
- MILLS, C. Wright (1961) *Las clases medias en Norteamérica (white-collar)*. Madrid, Ediciones Aguilar. Biblioteca de Ciencias Sociales, Sociología 460 p.
- Naciones Unidas (2005) "Manual sobre la recolección de datos de fecundidad y mortalidad". Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística. Serie F No.92, Nueva York, 132 p.
- THOMPSON, William & Hickey, Joseph (2005). *Society in Focus*. Boston, MA: Pearson, Allyn & Bacon.
- URREA GIRALDO, Fernando; VIÁFARA LÓPEZ, Carlos; RAMÍREZ, Héctor Fabio y BOTERO, Waldor (2007), "Las desigualdades raciales en Colombia: un análisis sociodemográfico y de condiciones de vida, pobreza e ingresos para la ciudad de Cali y el departamento del Valle del Cauca", en Mosquera Claudia y Luiz Claudio Barcelos, editores, *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia social reparativa para negros afrocolombianos y raizales*. Universidad Nacional de Colombia, Observatorio del Caribe Colombiano, Bogotá, pp. 691-710.
- VIÁFARA LÓPEZ, Carlos, y URREA GIRALDO, Fernando (2006). "Efectos de la raza y el género en el logro educativo y estatus socio-ocupacional para tres ciudades colombianas", En: *Desarrollo y Sociedad*, No. 58, Bogotá, Universidad de los Andes, pp.115-163.

Condición étnico-racial, género y movilidad social en Bogotá, Cali y el agregado de las trece áreas metropolitanas en Colombia: un análisis descriptivo y econométrico¹

Racial/ethnic status, gender and social mobility in Bogotá, Cali and thirteen metropolitan areas of Colombia: a descriptive and econometric analysis

CARLOS AUGUSTO VIÁFARA LÓPEZ

*Profesor del Departamento de Economía, Universidad del Valle.
carlos.viafara@correounivalle.edu.co*

ALEXANDER ESTACIO MORENO

*Investigador Senior de Fedesarrollo.
alexander.estacio@gmail.com*

LUISA MARÍA GONZÁLEZ AGUIAR

*Asistente de investigación del grupo de Investigación de Migración, Urbanización e Identidades de las Poblaciones Afrocolombianas, Universidad del Valle.
Luisagonz87@hotmail.com*

Recibido 03.03.2010
Aprobado 05.05.2010

Resumen

Este artículo se interesa en el análisis de la movilidad educativa intergeneracional para las clases medias negras en las ciudades de Bogotá, Cali y el agregado de las trece áreas metropolitanas. Para la estimación de la movilidad intergeneracional educativa, se recurre al método de tablas de movilidad, modelos de Markov de primer orden y matrices de transición de probabilidad. Los resultados muestran que las clases medias afrocolombianas enfrentan una mayor inmovilidad, frente a las clases medias no afrocolombianas. Esto sugiere la presencia de discriminación étnico-racial, en general, pero con efectos más fuertes en Bogotá.

Palabras clave: movilidad educativa intergeneracional, clases medias negras, discriminación étnico-racial y de género.

Abstract

This article examines intergenerational educational mobility for black middle classes in Bogotá, Cali and the total of the thirteen metropolitan areas. This work uses mobility tables, models of first-order Markov and probability transition matrices. The findings show that afrocolombian middle classes facing greater immobility compared to the no afrocolombian middle classes. This suggests the presence of racial/ethnic discrimination in general, but with stronger effects in Bogotá.

Key words: intergenerational educational mobility, middle class black, ethnic and racial discrimination and gender. JEL Classification: J62, J15

1 Este artículo es el resultado del proyecto de “raza”, género y ascenso social: La experiencia de las clases medias negras en Colombia (un estudio de caso en Bogotá y Cali) financiado por Colciencias. Código 1101-405-20242. Los autores agradecen la invaluable colaboración del Estadístico Héctor Fabio Ramírez Echeverry, en el procesamiento de los datos y las sugerencias de un evaluador anónimo.

Introducción

En el proceso de movilidad social a escala individual se destaca, de manera preponderante, la transmisión intergeneracional del estatus socioeconómico de padres a hijos. Blau y Duncan (1967), quienes fueron los pioneros de este tipo de estudios, trataron de observar el efecto del estatus socioeconómico familiar y de otras variables adscriptivas en el logro educativo y ocupacional (véanse también Sewell, Haller y Portes, 1969; Hauser y Featherman, 1977; Ganzeboom, Kramberger y Nieuwebeerta, 2000). La literatura moderna en los estudios sobre la movilidad intergeneracional, se ha ocupado preferentemente de la movilidad intergeneracional de ingresos (véanse, por ejemplo, Atkinson, 1981; Becker y Tomes, 1986 y Solon, 1992). No obstante, en América Latina, y especialmente en Colombia, debido a la falta de encuestas longitudinales, donde se recolecten los datos anuales de las principales variables asociadas al logro de estatus socioeconómico de los individuos y sus familias, la preferencia ha sido por los estudios sobre movilidad intergeneracional educativa (véanse, Nina y Grillo, 2000; Behrman, Gaviria y Székely, 2001; Gaviria, 2002; Cartagena, 2004; Tenjo, 2004).

En este mismo sentido, recientemente varias investigaciones se han interesado en el efecto de la condición étnico-racial, en el logro educativo (Viáfara, 2005; Viáfara y Urrea, 2006). Más allá de esas importantes contribuciones, hasta ahora se desconocen algunos rasgos fundamentales, para entender mejor la movilidad social en Colombia. Por ejemplo: ¿Cómo se dan los procesos de movilidad social de la población afrocolombiana de clase media urbana? ¿Cuál es el efecto diferenciado del contexto urbano, en las ciudades de Bogotá y Cali, en el proceso de movilidad social?

El presente documento tiene como objetivo principal, analizar la movilidad educativa intergeneracional para las clases medias negras, en las ciudades de Bogotá, Cali y el agregado de las trece áreas metropolitanas. Para la estimación de la movilidad intergeneracional educativa se recurre al método de tablas de movilidad, modelos de Markov de primer orden y matrices de transición de probabilidad. Estas últimas se obtienen, a partir de la estimación de modelos logísticos ordenados. La selección de Cali y Bogotá se debe a que la primera es la ciudad de mayor concentración de población afrocolombiana, mientras que la segunda es la ciudad de mayor desarrollo socioeconómico, en Colombia. Es probable que los factores contextuales asociados con los beneficios y oportunidades de desarrollo, en ambas ciudades, induzcan un efecto diferencial de la condición étnico-racial en la movilidad social. En una ciudad como Bogotá la rentabilidad de los factores puede considerarse mayor, lo que puede afectar de manera positiva las expectativas de las personas para invertir en capital humano. Esto incluye las migraciones de una población con selectividad positiva hacia Bogotá. El caso de Cali podría ser inverso. No obstante, estas mayores opciones de movilidad social, en Bogotá, podrían truncarse debido a la presencia de discriminación, derivada de una mayor competencia sobre la base de la condición étnico-racial, por los recursos valorados socialmente.

Este documento aborda, a continuación, una revisión detallada de la literatura sobre movilidad social y estratificación social. Luego, presenta la metodología empleada, para efectuar diferentes análisis. Enseguida, se discuten los resultados de la metodología aplicada y, por último, se presentan algunas consideraciones finales, a manera de conclusión.

Revisión de literatura

Las teorías sobre la movilidad social

A continuación, se presenta una revisión sucinta de los principales aspectos conceptuales y teóricos considerados en los estudios sobre movilidad social.

Según Grusky (1994), los estudios sobre estratificación y movilidad social tienen antecedentes en el trabajo seminal de Marx acerca de la estratificación de la sociedad, en trabajadores y capitalistas, sobre la base de la relación con los medios de producción. Las perspectivas sociológicas modernas sobre el tema aparecen sólo en la década de los cincuenta. Según Ganzeboom, Luijckx y Treiman (1989), se pueden generalizar cuatro grandes hipótesis que han dado lugar a la mayoría de los estudios sobre esta temática.

La primera es la tesis de convergencia de Lipset y Zetterberg (1959). Esta hipótesis, surgida de la Teoría Liberal de la Industrialización, plantea una tendencia a la equiparación de los patrones de movilidad, como resultado del proceso de industrialización (movilidad absoluta). La movilidad se tipifica mediante el cambio de ocupaciones manuales de baja calificación a manuales de alta calificación y no manuales. Los autores encuentran que hay una relación negativa entre ingresos y tasas de fecundidad que disminuye las posiciones heredables, en la clase alta, y crea oportunidades de ascenso social, para la clase media, principalmente. La educación se considera como el principal vehículo, para alcanzar un alto logro de estatus socioeconómico y distribuir los beneficios sociales a la mayoría de los individuos (Fernandes, 2005).

La segunda es la teoría del logro de status planteada por Blau y Duncan (1967). Estos autores reconocen el efecto positivo del proceso de industrialización, sobre la movilidad social, pero enfatizan en el papel de las variables adscriptivas y de logro individual, como determinantes de dicho proceso. Entre las variables adscriptivas sobresale el logro educativo y ocupacional del padre, el cual tiene un *efecto directo*, sobre el logro educativo, *pero un efecto indirecto*, sobre el logro ocupacional y sobre los ingresos de los hijos. Las variables de logro individual, como el logro educativo y ocupacional en el primer empleo del entrevistado, tienen un *efecto directo* y preponderante sobre el logro ocupacional. Cabe destacarse, que los autores encuentran que tanto la condición migratoria, como la característica étnica de los individuos, tienen un efecto importante como determinantes del proceso de logro ocupacional. De hecho, los autores encuentran que el menor logro de estatus socioeconómico para las personas negras en los Estados Unidos, no sólo está asociado con un *círculo de pobreza*, sino también con un círculo vicioso de *desventajas acumulativas*, que podría ser resultado de la discriminación.

Otro trabajo inscrito en la teoría del logro de estatus es el modelo de Psicología Social de Sewell, Haller y Portes (1969). Para estos autores el proceso de logro del estatus está gobernado, fundamentalmente, por variables psicológicas, como la motivación y las habilidades cognitivas, lo que tiene un *efecto directo* en el comportamiento de los individuos. Las variables adscriptivas sólo tienen un *efecto indirecto*, en el logro del estatus, que es mediado por las variables psicológicas individuales.

La tercera hipótesis se conoce como la *FJH* hipótesis, y es una actualización de la tesis de Lipset y Zetterberg (1959). Featherman, Jones y Hauser (1975) propusieron que los sistemas de movilidad social no son iguales, a través de varias sociedades industriales. La variación observada, en las tasas de movilidad de las naciones industrializadas, podría derivar de diferencias históricas y culturales, en las estructuras ocupacionales entre grupos sociales (movilidad relativa). Cabe destacar que los autores encuentran que la movilidad social es reducida, para las clases altas y bajas, y hay mayor *oportunidad* de movilidad, en los sectores medios. Estos patrones tienden a ser iguales, a través de las naciones.

La última hipótesis ha sido acuñada como *tablas de movilidad*. El análisis tiene antecedentes directos en la teoría de Blau y Duncan (1967). Sus principales exponentes son Featherman y Hauser (1994) y Grusky y Hauser (1984). Más allá de las implicaciones teóricas, su contribución descansa en las innovaciones metodológicas para la medición de la movilidad social. El objetivo es medir la movilidad intergeneracional o intrageneracional, a partir del análisis de los orígenes y los destinos, utilizando tablas de contingencia y otros avances metodológicos, como los modelos log-lineales y los modelos multivariados. Este documento se inscribe en esta última propuesta metodológica, para la medición de la movilidad social, e involucra los principales conceptos teóricos, expuestos con anterioridad.

Teorías sobre la estratificación y la movilidad social, por etnia y raza

El análisis de los efectos de la condición étnico-racial, sobre la estratificación y la movilidad social, ha sido una preocupación recurrente de los analistas sobre el tema (véanse, por ejemplo, Blau y Duncan, 1967; Featherman y Hauser, 1976; Grusky y Diprete, 1990; Wilson et al., 1999; Miech et al., 2004). Según Grusky (1994), aunque la mayoría de los teóricos sobre las clases sociales ha dado prioridad al aspecto económico de la estratificación social, el énfasis multidimensional de los estudios de estratificación y movilidad social involucra la forma como ciertas características adscriptivas, o la membresía a ciertos grupos (raza y género), interactúan y determinan los resultados en el proceso de estratificación social y movilidad social. Becker (1957) explica el racismo como un problema de gustos y actitudes de los empleadores y trabajadores blancos que determina el menor logro de estatus, para las personas negras y las minorías, en los Estados Unidos. Reich (1994), critica la perspectiva neoclásica de la discriminación, presenta un análisis estructural del racismo y de su persistencia

histórica en los Estados Unidos. Bonacich (1994), plantea que en un mercado de trabajo dividido, donde hay un trato injusto sobre la base de la condición étnica, se desarrolla un antagonismo de clases. El mercado de trabajo está dividido, porque existen diferencias en el acceso a los recursos y motivos que, a menudo, se relacionan con la condición étnico-racial. Hannan (1994), establece que los límites de los grupos étnicos están determinados por los procesos de competencia y por los conflictos que provocan la exclusión de uno o más grupos étnicos, de los recursos valorados socialmente. Por otra parte, plantea que la modernización económica, acompañada de diferentes procesos, como la industrialización, el establecimiento de mercados y el incremento a gran escala de la producción, junto a la construcción del Estado, aumentan los recursos y dan origen a nuevas limitaciones, para los grupos étnicos.

Estudios sobre estratificación y movilidad social en Colombia

Nina y Grillo (2000) investigaron la movilidad educativa intergeneracional, ocupacional y de ingresos, en Colombia. Los autores utilizaron matrices de transición de probabilidad, en la medición de la movilidad social. Los resultados mostraron que existía una movilidad educativa intergeneracional limitada. Además, al analizar la movilidad educativa, por deciles de ingreso, se encontró que la movilidad era mayor, en el caso de los deciles de ingreso más altos, que en los más bajos. Esto demostró las grandes inequidades existentes, entre los grupos sociales diferenciados por el estatus socio-económico familiar.

Behrman, Gaviria y Székely (2001) realizaron estimaciones de la movilidad educativa y ocupacional intergeneracional, en América Latina y los Estados Unidos, sobre la base de más de 100 encuestas de hogares, para 20 países. Para el análisis de la transmisión de la escolaridad y de la ocupación de padres e hijos, los autores utilizaron modelos de Markov de primer orden. Los resultados confirmaron la existencia de un mejoramiento educativo en América Latina, aunque los hijos no necesariamente habían logrado avanzar su posición relativa con respecto a sus padres. Los niveles de movilidad social, en Colombia, eran bajos: similares a los de Brasil e inferiores a los de México, Perú y Estados Unidos.

Gaviria (2002) realizó una ampliación de la investigación realizada por Behrman, Gaviria y Székely (2001). En el ámbito nacional, el estudio mostró que los niveles de movilidad social eran mayores en Bogotá, en la Zona Cafetera y en las capitales de los departamentos. Además, se constató que aún existían diferencias en la movilidad social, entre los nacidos en las ciudades capitales y el resto, pero no así entre los hombres y las mujeres. Por último, el autor planteó que los bajos niveles de movilidad apuntaban hacia una sociedad, en donde las oportunidades estaban bastante concentradas y en donde las posibilidades de superar un origen socioeconómico desfavorable eran exiguas.

Cartagena (2004) analizó la movilidad educativa intergeneracional en Colombia, desde 1915 hasta el año 2003. Midió la movilidad educativa intergeneracional, a par-

tir de las matrices de transición de la probabilidad, a través de un nuevo índice que incorporaba los retornos a la educación. Los resultados indicaron un considerable aumento de la educación entre las generaciones y una disminución en el ritmo de crecimiento de la movilidad intergeneracional desde mediados de la década de los setenta, asociados al descenso de los retornos a la educación. Asimismo, sugirió que los logros escolares no sólo dependían de las capacidades individuales, sino del acceso efectivo a la educación, como resultado de las políticas educativas y de las condiciones familiares.

Tenjo (2004) analizó el grado de asociación entre los logros educativos de padres e hijos, como un indicador de movilidad social; una alta relación indicaría bajos niveles de movilidad, mientras que la inexistencia de dicha relación mostraría altos grados de movilidad. El autor utilizó modelos de regresión lineal, modelos probabilísticos y modelos de duración, para demostrar sus hipótesis. Los resultados sugirieron que los logros educativos de los padres tienen un importante efecto en los de los hijos, aunque es mayor el efecto de la educación de la madre; además, los nacidos en las áreas urbanas tienen mayores opciones de movilidad, que los nacidos en las áreas rurales.

Los estudios anteriores (con excepción de Tenjo, 2004) tienen la característica de medir la movilidad social, por el efecto “directo” de la educación de los padres, sobre la educación de los hijos. Esto induce fuertes limitaciones en el indicador de movilidad social, porque no es posible observar la intervención de otras variables, como la condición étnica racial, el género, las cohortes de nacimiento, entre otras, en el proceso de logro de estatus. Derivados de estas consideraciones metodológicas, empezaron los estudios que intentaban medir el efecto de la condición étnica racial, en el logro educativo.

El primer estudio fue el de Viáfara (2005). El autor intentó valorar el efecto de la raza y su interacción con el género, en la el proceso de estratificación social, en la ciudad de Cali, a partir del análisis de la salida de la escuela, el logro educativo y el status ocupacional en el primer empleo. Para ello, utilizó, en primer lugar, un modelo logístico binomial en tiempo discreto, para valorar los determinantes de la salida de la escuela y, en segundo lugar, modelos logísticos ordenados, para analizar el logro educativo y el estatus ocupacional en el primer empleo. Los resultados mostraron mayores desventajas de los individuos negros, en la salida de la escuela, en el logro educativo y en el status ocupacional en el primer empleo, lo que no sólo se explica por sus menores orígenes sociales (padres más pobres), sino también por la presencia de desventajas acumulativas, que podrían ser interpretados como discriminación, en especial, para las mujeres negras. Un aspecto significativo del estudio es que encuentra diferencias significativas a favor de la población mulata, cuando se la compara con la población negra. Esto demuestra que el mestizaje podría constituirse en un vehículo de movilidad social, por la menor distancia social que percibe la población mulata, respecto de la población de mayor ingreso, blanca-mestiza.

Viáfara y Urrea (2006) realizaron una ampliación del estudio de Viáfara (2005), para las ciudades de Cali, Bogotá y Cartagena. Para ello, utilizaron la muestra de la

ENH del DANE, etapa 110, de diciembre de 2000, que contiene información sobre el estatus socioeconómico familiar y la autoadscripción racial. Los resultados mostraron fuertes diferencias entre afrocolombianos y no afrocolombianos, en el logro educativo y en el estatus ocupacional, aunque con interesantes diferencias, por ciudad. Por ejemplo, el efecto de la condición étnico racial, en el logro educativo, era más fuerte en Cartagena, seguida muy de cerca por Bogotá, aunque al calcular los efectos marginales, la variable étnica tenía mayor importancia en Bogotá. Los efectos de la raza, en el logro ocupacional, eran más fuertes en Cali.

Metodología

La fuente de datos utilizada es la Encuesta Nacional de Hogares, de diciembre de 2000 (ENH etapa 110). La muestra total fue 110.261, de los cuales 24.625 se autoclasificaron, mediante las fotografías alusivas a personas “negras o mulatas”, como individuos “afrocolombianos”. El resto, 85.526, mediante las fotografías referentes a personas “blancas o mestizas”, como individuos “no afrocolombianos”. De esta muestra, se seleccionaron solamente a las personas de 25 años y más, para disminuir el sesgo de selección de la muestra.

A continuación, se describen las variables incluidas en el análisis. El Cuadro 1 también muestra las características, la codificación y los nombres de las variables.

Raza: se codifica como 0, para los afrocolombianos; como 1, para los no afrocolombianos.

Género: se codifica como 0, para las mujeres; como 1, para los hombres.

Educación del padre: el estatus socioeconómico familiar es medido por el máximo nivel educativo alcanzado por el padre. Esta variable se agrupó en cuatro categorías: se codifica como 1, “ninguno”; 2, “primaria”; 3, “secundaria”; 4, “superior”.

Presencia del padre en el hogar: se codifica como 0, para los hogares donde el padre no vivía en el hogar, en el momento de la encuesta; 1, para los hogares con el padre presente en el hogar.

Cohorte de nacimiento: siguiendo a Viáfara y Urrea (2006), con esta variable se busca controlar la influencia de los cambios sociodemográficos y socioeconómicos de larga duración, a lo largo del siglo XX, en el proceso de estratificación social. Se codifica como 1, “1900-1941”; 2, “1942-1951”; 3, “1952-1962”; 4, “1963-1975”.

Logro educativo del hijo: corresponde al máximo nivel educativo alcanzado por el individuo. Se codifica como 1, “ninguno”; 2, “primaria”; 3, “secundaria”; 4, “superior”.

Cuadro 1. Descripción de las variables incluidas en el análisis

<i>Variable</i>	<i>Grupos</i>		<i>Nombre</i>
A. Variables de orígenes sociales			
<i>Raza</i>	0	Afrocolombiano	raza
	1	No afrocolombiano	
<i>Género</i>	0	Mujer	hombre
	1	Hombre	
<i>Educación del padre</i>	1	Ninguno	Nivelpa
	2	Primaria	
	3	Secundaria	
	4	Universitaria o superior	
Presencia del padre en el hogar	0	No	Padrepre
	1	Si	
<i>Cohorte de nacimiento</i>	1	1900-1941	cohorta
	2	1942-1951	
	3	1952-1962	
	4	1963-1975	
B. Variables de logro individual			
<i>Nivel educativo del hijo</i>	1	Ninguno	Nivelego
	2	Primaria	
	3	Secundaria	
	4	Universitaria o superior	

Estrategia analítica

En primera instancia, se realizó una descripción de la población involucrada en el análisis, según las variables de interés, para las ciudades de Cali y Bogotá, y para el agregado de las trece áreas metropolitanas. Después, un análisis descriptivo de la movilidad social, utilizando tablas de movilidad. El análisis descriptivo de la movilidad social se complementó con Modelos de Markov de primer orden y matrices de transición de probabilidad. Este último ejercicio permitió obtener un indicador de movilidad social, ajustado con algunas variables intervinientes en el proceso de logro de estatus socioeconómico. Con esto, se obtuvo un índice de movilidad social, pero con la ventaja de que permitía una aproximación al efecto neto de la condición étnico-racial, en dicho proceso. En este orden de ideas, primero se estimó un modelo probabilístico de logro educativo; después, se obtuvo la matriz de transición, en los valores medios de las variables utilizadas en el modelo y, por último, se calculó el indicador de movilidad, siguiendo la propuesta de Shorrocks (1978).

Herramientas técnicas

En el desarrollo del esquema del análisis, se utilizarán tanto tablas de movilidad, como modelos de Markov de primer orden y matrices de transición de probabilidad.

Las tablas de movilidad educativa son una adaptación del método empleado por Hout (1983), en el análisis de la movilidad ocupacional. Éstas se obtienen de la construcción de tablas “cross-classify”, según el nivel educativo del padre y del entrevistado. La educación del padre se considera como el origen; la educación del hijo, como el destino. Para este análisis, se planteó una clasificación por niveles educativos; a partir de los límites de los tamaños muestrales, finalmente se propuso la construcción de un cuadro clásico de movilidad, de 4 x 4. De las matrices de transición, se obtuvieron dos tablas básicas, en el análisis de la movilidad social. Los porcentajes “outflow” indican la distribución de destinos, para cada categoría de origen, es decir, muestran las oportunidades de movilidad de los hijos (destino), teniendo en cuenta el nivel educativo del padre (origen). Los porcentajes “inflow” muestran la distribución de orígenes para cada categoría de destino, es decir, se analiza la composición del nivel educativo de destino de los hijos, de acuerdo con el nivel educativo alcanzado por el padre. En esta investigación, se utilizaron los porcentajes “outflow”, para el análisis de la movilidad social.

En segundo lugar, para caracterizar de manera sencilla la movilidad educativa intergeneracional, se utilizó un modelo autorregresivo de primer orden, es decir, un modelo de Markov. Esta metodología lleva a estimar ecuaciones, que toman la siguiente forma:

$$E_{it} = \alpha + \beta E_{it-1} + \varepsilon_{it} \quad (1)$$

Claramente, en esta ecuación, E_{it} representa el nivel educativo del individuo i , en el período t , y depende de E_{it-1} , el nivel educativo, en el período anterior, así como de ε_{it} , un término estocástico que es independiente de E_{it-1} . Aquí, cada período hace referencia a una generación, de manera que E_{it} representa a los hijos, en la dinastía familiar, y E_{it-1} representa a los padres. El nivel educativo se define con relación a la media de la distribución. El parámetro β ($0 \leq \beta \leq 1$) se interpreta como un índice de inmovilidad social: mientras más cerca de uno, hay mayor inmovilidad; mientras más cerca de cero, mayor movilidad (Gaviria, 2002).

Por último, se estimaron modelos logísticos ordenados, para tratar de controlar el efecto de la condición étnico-racial, en el proceso de movilidad social. La importancia de los modelos logísticos ordenados – para el caso que nos interesa en este estudio – reside en que permiten valorar la influencia de la dimensión racial, en conjunción con el género, controlando otros factores asociados con el proceso de estratificación y con la movilidad social. La ventaja principal de este modelo es que permite medir, de manera robusta, un único efecto de las variables independientes, sobre el logro educativo.

La regresión logística ordenada tiene, como característica, el uso de una variable dependiente, ordinal y politómica, a la vez. Lo anterior implica que la variable de respuesta, el logro educativo, se puede representar en diferentes niveles de la variable dependiente, por ejemplo, E_i , tal que los valores más altos de E_i representen un mejor nivel educativo, los cuales dependen de una variedad de las características personales de los individuos (Borooah, 2002, pp. 7-8).

Formalmente, se supone que el nivel educativo E_i es una función lineal de k factores, cuyos valores para un individuo i son $X_{ik}, k = 1, \dots, K$. Esto significa que el nivel educativo puede representarse de la siguiente forma:

$$E_i = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik} + \varepsilon_i = Z_i + \varepsilon_i \tag{2}$$

Donde β_k es el coeficiente asociado a la variable k^{th} , para $(k = 1, \dots, K)$, $Z_i = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$ es la combinación lineal de las variables explicativas; y ε_i es el término aleatorio de error. Dado que E_i es una variable latente, no es posible determinar, con exactitud, la distancia que existe entre los diferentes niveles de la variable. No obstante, podemos determinar si el nivel educativo de una persona es “ninguno”, “primaria”, “secundaria” o “superior. Y una variable Y_i puede ser asociada con esos niveles educativos, de modo que $Y_i = 1$ si el nivel educativo es ninguno, ..., $Y_i = 4$, si el nivel educativo es superior. En tal sentido, la categorización de cada individuo de la muestra, en términos de los cuatro niveles de educación, se basa en los valores de la variable E_i en asociación con los valores umbrales δ_1, δ_2 y δ_3 , de modo que:

$$\begin{aligned} Y_i &= 1, & \text{si} & & E_i \leq \delta_1 \\ Y_i &= 2, & \text{si} & & \delta_1 \leq E_i \leq \delta_2 \\ Y_i &= 3, & \text{si} & & \delta_2 \leq E_i \leq \delta_3 \\ Y_i &= 4, & \text{si} & & \delta_3 \leq E_i \end{aligned} \tag{3}$$

A partir de (2), las probabilidades estimadas de Y_i se pueden representar de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \hat{p}_{i1} &= \text{pr}(\varepsilon_i \leq \hat{\delta}_1 - \hat{Z}_i) = F(\hat{\delta}_1 - \hat{Z}_i) \\ \hat{p}_{i2} &= \text{pr}(\hat{\delta}_1 - \hat{Z}_i < \varepsilon_i \leq \hat{\delta}_2 - \hat{Z}_i) = F(\hat{\delta}_2 - \hat{Z}_i) - F(\hat{\delta}_1 - \hat{Z}_i) \\ \hat{p}_{i3} &= \text{pr}(\hat{\delta}_2 - \hat{Z}_i < \varepsilon_i \leq \hat{\delta}_3 - \hat{Z}_i) = F(\hat{\delta}_3 - \hat{Z}_i) - F(\hat{\delta}_2 - \hat{Z}_i) \\ \hat{p}_{i4} &= \text{pr}(\varepsilon_i \geq \hat{\delta}_3 - \hat{Z}_i) = 1 - F(\hat{\delta}_3 - \hat{Z}_i) \end{aligned} \tag{4}$$

Donde $F(x) = \Pr(\varepsilon_i < x)$ es la distribución de probabilidad acumulativa del término de error. En este caso, estamos asumiendo que ε_i es logísticamente distribuido, mientras que el modelo probit ordenado asume que ε_i es normalmente distribuido (Borooah, 2002, pp. 9).

Específicamente, la herramienta utilizada es un modelo de momios proporcionales, que compara la probabilidad de que Y_i sea igual o más pequeña, $Y_i \leq k$, a la probabilidad de que Y_i sea más grande, $Y_i > k$ (Hosmer y Lemeshow, 2000, pp. 290). El signo del coeficiente estimado refleja la dirección del cambio, en el logaritmo natural de la razón de probabilidades, $\frac{\text{pr}(Y_i \leq k)}{\text{pr}(Y_i > k)}$, como resultado de una variación en la variable independiente, manteniendo las demás variables constantes.

Con base en las probabilidades, de los valores medios de las variables determinantes, obtenidas en el modelo logístico ordenado, se hacen las matrices de transición de probabilidad, con las cuales se estima el índice de movilidad. En este trabajo, se utiliza el índice de Shorrocks (1978). El índice de Shorrocks se calcula a partir de las probabilidades de la diagonal principal de la matriz de transición.

$$IM = \frac{m - \text{tr}(P)}{m - 1} = \frac{\sum_{i=1}^m (1 - P_{ii})}{m - 1} \quad (5)$$

Donde m es el número de niveles de educación o estados; $\text{tr}(P)$ es la traza de la matriz P , y P_i es el porcentaje de elementos que parten del estado i . El índice $IM (0 \leq IM \leq 1)$ se interpreta de manera inversa, que el modelo de Markov de primer orden. Es decir, cuanto más cerca de 1, hay mayor movilidad; cuanto más cerca esté de cero, la movilidad es menor. Para efectos de la comparación entre los dos índices sintéticos, el coeficiente arrojado por el modelo de Markov de primer orden, se va a transformar en $(1 - \beta)$, con lo cual se podría interpretar como un índice de movilidad.

Resultados

Descripción del universo de estudio

Las características de la muestra permiten, en términos descriptivos, inferir una serie de tendencias bien claras (véase el Cuadro 2):

a) La ciudad de Bogotá, de lejos, muestra un mayor estatus socioeconómico familiar², seguida por el agregado de las trece áreas metropolitanas y la ciudad de Cali, respectivamente. Tanto en Bogotá como en Cali, así como para el agregado de las trece áreas metropolitanas, los individuos no afrocolombianos muestran mayor estatus socioeconómico familiar, que los afrocolombianos. Por su parte, los individuos afrocolombianos también ostentan un mayor estatus socioeconómico familiar, en Bogotá,

2 Se recuerda que el estatus socioeconómico familiar se mide, en este estudio, como el nivel educativo del padre.

en comparación con Cali y con el agregado de las trece áreas metropolitanas. Obsérvese que, en Bogotá, los afrocolombianos cuyos padres tienen educación universitaria, alcanzan el 6.2%; y secundaria, el 16.6%. Esos mismos porcentajes, de hecho, son menores en Cali y en el agregado de las trece áreas metropolitanas, los cuales exhiben participaciones muy similares para los afrocolombianos, en esta categoría de la estratificación: (2,3% y 11,3%) (2,3% y 13,1%), respectivamente.

b) Hay importantes diferencias étnico-raciales, en el estatus socioeconómico familiar. Bogotá arroja los mayores niveles de desigualdad, entre individuos afrocolombianos y no afrocolombianos. Por el contrario, Cali, si bien presenta importantes desigualdades, son más moderadas, en comparación con Bogotá y con el agregado de las 13 áreas metropolitanas.

c) En consonancia con el mayor estatus socioeconómico familiar, Bogotá presenta una mayor cantidad de individuos, cuyo padre vive en el hogar. Cali presenta la menor proporción. El agregado de las trece áreas metropolitanas muestra una situación intermedia entre las dos ciudades, aunque la proporción de padres que habitan en el hogar, en el agregado de las trece áreas metropolitanas, se acerca más a Cali, que a Bogotá.

d) Según el nivel educativo del hijo, tal como era de esperar, de acuerdo con las hipótesis esbozadas en este documento, Bogotá presenta una mayor proporción de individuos con educación superior o universitaria, seguida, en orden descendente, por el agregado de las trece áreas metropolitanas y Cali. Entre los afrocolombianos, el mayor porcentaje de individuos con educación superior se encuentra en Bogotá; después, se encuentran Cali y el agregado de las trece áreas metropolitanas. Las desigualdades étnico-raciales, en educación, son más grandes en Bogotá, que en Cali, con excepción del nivel superior o universitario. Cali muestra menores desigualdades, que las del agregado de las trece áreas metropolitanas.

Cuadro 2: Características descriptivas de la población incluida en el análisis

Variables	13 áreas metropolitanas			Bogotá			Cali		
	Total	No Afro	Afro	Total	No Afro	Afro	Total	No Afro	Afro
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Nivel educativo del padre									
Ninguno	15,9	14,1	25,0	10,9	10,5	16,4	15,8	13,2	23,6
Primaria	57,7	57,4	59,4	54,3	53,9	60,6	60,7	60,2	62,6
Secundaria	18,6	19,7	13,1	21,1	21,4	16,6	17,6	19,7	11,3
Superior o Universitaria.	7,6	8,7	2,3	13,5	14,0	6,2	5,7	6,8	2,3
Presencia padre en el hogar									
No vive en el Hogar	23,2	21,5	31,9	14,4	14,2	17,6	26,5	25,5	29,7
Vive en el hogar	76,7	78,4	68,0	85,5	85,7	82,4	73,4	74,4	70,2
Nivel educativo del hijo									
Ninguno	3,8	3,1	7,1	2,0	1,8	4,0	3,2	2,8	4,9
Primaria	30,4	28,2	40,6	24,2	23,3	37,4	30,4	27,9	38,1
Secundaria	44,5	45,0	41,7	43,8	44,3	37,4	46,3	46,5	45,8
Superior o Universitaria	21,4	23,5	10,5	29,8	30,5	21,2	19,9	22,7	11,2
Casos	38.017	30.129	7.878	2.801	2.601	200	2.757	2.043	711

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Análisis descriptivo de la movilidad social

A continuación, se presenta un análisis descriptivo de la movilidad social, a partir del uso de tablas de movilidad. El análisis se realiza para las ciudades de Bogotá y Cali, así como para el agregado de las trece áreas metropolitanas, según los grupos étnico-raciales.

Tabla de movilidad para el agregado de las trece áreas metropolitanas

El Cuadro 3 muestra la matriz de transición “outflow”, para el agregado de las trece áreas metropolitanas. Los Cuadros 4 y 5 enseñan la misma matriz de transición, para individuos no afrocolombianos y afrocolombianos, respectivamente. Se advierte, a partir de la lectura del Cuadro 3, que la mayoría (85,03%) de los hijos de padres sin educación logra superar el nivel educativo de sus padres. Para los hijos de padres que alcanzaron la educación primaria, un poco más de la tercera parte (33,81%) permanece en este nivel, mientras que más de la mitad (64,81%) logra un nivel educativo superior al del padre. Obsérvese que sólo el 1,38% desciende. Cuando el nivel educativo del padre va hasta la secundaria, alrededor de la mitad de los hijos (51,90%) se mantiene en el mismo nivel educativo; menos de la mitad (40,46%) alcanza el nivel universitario, y una pequeña parte (7,65%) tiene movilidad social descendente. La mayoría de los hijos de padres con educación universitaria (77,34%) alcanza el mismo nivel educativo de sus padres, que es la herencia más alta de todos los niveles de educación. No obstante, en este nivel, se presenta la mayor movilidad descendente (22,6%), en la cual la mayor parte (21,03%) desciende a la educación secundaria.

Cuadro 3. Tabla de movilidad outflow, para el agregado de las trece áreas metropolitanas (%)

Nivel Educativo del padre	Nivel educativo del hijo			
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior o Universitaria
<i>Ninguno</i>	14,97	53,45	28,28	3,30
<i>Primaria</i>	1,38	33,81	50,88	13,93
<i>Secundaria</i>	0,59	7,06	51,90	40,46
<i>Superior o Universitaria</i>	0,27	1,36	21,03	77,34

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Para los no afrocolombianos y para los afrocolombianos, la participación de los destinos educativos, según los niveles educativos del padre, sigue un patrón similar al del total de la población, en el agregado de las trece áreas metropolitanas, aunque hay algunas diferencias que vale la pena resaltar. Para los hijos de padres sin ningún nivel educativo, existe una menor herencia, en el caso de los no afrocolombianos,

que en el de los afrocolombianos (13,59%, frente a 18,94%, respectivamente). Para este mismo origen, obsérvese que mientras un poco más de la tercera parte de los no afrocolombianos (33,8%) tiene movilidad de larga distancia, sólo la cuarta parte de los afrocolombianos (25,13%) lo logra. Es decir, los afrocolombianos muestran una mayor inmovilidad, en el estatus socioeconómico familiar más bajo, y presentan una mayor proporción de personas que experimentan movilidad de corta distancia. En los niveles intermedios, primaria y secundaria, no se observan diferencias importantes, según la condición étnico-racial, aunque se destaca que los afrocolombianos ligeramente tienen mayor probabilidad de tener movilidad ascendente. Para el nivel educativo superior, al igual que para el análisis de la población total, se observa la mayor herencia, entre todos los niveles de educación, pero ésta es más grande para los no afrocolombianos, que para los afrocolombianos (77,91%, frente a 66,99%, respectivamente). Se podría colegir que para los afrocolombianos, no sólo es más difícil superar bajos niveles de educación y de estatus socioeconómico familiar, sino que cuando se obtiene un alto logro de estatus, se pierde más fácil, a diferencia de lo que ocurre con los no afrocolombianos. Esto no sucede en los niveles intermedios de la Tabla, donde las oportunidades son similares entre los grupos étnico - raciales.

Cuadro 4. Tabla de movilidad outflow, para el agregado de las trece áreas metropolitanas, población no afrocolombiana (%)

<i>Nivel Educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	13,59	52,59	30,34	3,48
<i>Primaria</i>	1,14	32,58	51,3	14,98
<i>Secundaria</i>	0,53	6,1	51,06	42,32
<i>Superior o Universitaria</i>	0,23	1,23	20,63	77,91

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Cuadro 5. Tabla de movilidad outflow, para el agregado de las trece áreas metropolitanas, población afrocolombiana (%)

<i>Nivel Educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	18,94	55,93	22,36	2,77
<i>Primaria</i>	2,58	40,02	48,75	8,64
<i>Secundaria</i>	1,07	14,95	58,85	25,12
<i>Superior o Universitaria</i>	0,9	3,72	28,4	66,99

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Tabla de movilidad para Bogotá

El Cuadro 6 muestra la matriz de transición “outflow”, para la ciudad de Bogotá. Los Cuadros 7 y 8 enseñan la matriz de transición, para los individuos no afrocolombianos y afrocolombianos, que residen en Bogotá, respectivamente.

Los hijos de padres sin educación tienen más oportunidades de superar el nivel educativo de sus padres, en Bogotá, que en el agregado de las trece áreas metropolitanas. También se observa, en Bogotá, una mayor movilidad ascendente, para los hijos de padres con educación primaria y secundaria, con respecto al agregado de las trece áreas metropolitanas. Para los hijos de padres con educación superior, se presenta una mayor herencia y, por lo mismo, menores oportunidades de tener movilidad social descendente, en Bogotá.

Cuadro 6. *Tabla de movilidad outflow, para Bogotá (%)*

<i>Nivel Educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	10,68	54,64	31,26	3,41
<i>Primaria</i>	0,68	30,77	51,88	16,67
<i>Secundaria</i>	0,52	4,37	49,64	45,47
<i>Superior o Universitaria</i>	0,31	0,00	15,11	84,58

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Según la condición étnico-racial, para los hijos de padres sin ninguna educación hay un porcentaje similar de heredar el mismo nivel educativo, aunque es un poco más alto para los afrocolombianos, que para los no afrocolombianos. No obstante, existen diferencias marcadas, en el tipo de movilidad ascendente: mientras que alrededor de la mitad (52,92%) de los no afrocolombianos, tiene movilidad de corta distancia, la mayoría de los afrocolombianos (70,33%) se encuentra en esta situación. Paradójicamente, una mayor proporción de afrocolombianos, de padres sin educación, alcanza la educación superior o universitaria (7,15%, frente a 3,0%). En los niveles educativos intermedios, la inmovilidad es mayor para la población afrocolombiana, que inclusive exhibe un mayor porcentaje de individuos que alcanzaron la primaria, a pesar de que el nivel educativo de sus padres era secundaria. Para los hijos de padres con educación superior o universitaria, los afrocolombianos muestran mayor inmovilidad, que los no afrocolombianos (90,87%, frente a 84,37%, respectivamente). De lo anterior, se interpreta que las opciones de movilidad de los afrocolombianos son menores, con respecto a los no afrocolombianos, pero existe un selecto grupo de afrocolombianos que, independiente de su origen, tiene mayores oportunidades de movilidad social. En ese mismo sentido, los resultados indican que para el pequeño porcentaje de afrocolombianos con altos niveles de educación, en Bogotá, es más probable mantener esa posición, que

para los no afrocolombianos. Es decir, la movilidad social de los afrocolombianos es limitada, en Bogotá, pero una vez se alcanza un alto logro de estatus es más probable mantenerlo, cuando se compara con el agregado de las trece áreas metropolitanas.

Cuadro 7. Tabla de movilidad outflow para Bogotá, población no afrocolombiana (%)

<i>Nivel educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del Hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	10,6	52,92	33,48	3
<i>Primaria</i>	0,66	30,08	52,49	16,77
<i>Secundaria</i>	0,54	3,87	49,16	46,43
<i>Superior o Universitaria</i>	0,33	0	15,31	84,37

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Cuadro 8. Tabla de movilidad outflow para Bogotá, población afrocolombiana (%)

<i>Nivel Educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	11,44	70,33	11,08	7,15
<i>Primaria</i>	0,90	39,37	44,35	15,37
<i>Secundaria</i>	0,00	14,59	59,66	25,75
<i>Superior o Universitaria</i>	0,00	0,00	9,13	90,87

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Tabla de movilidad para Cali

El Cuadro 9 muestra la matriz de transición “outflow”, para Cali. Los cuadros 10 y 11 exhiben la matriz de transición, para los individuos no afrocolombianos y afrocolombianos residentes en Cali, respectivamente.

Para Cali, en general, se observa una situación intermedia, en torno a la movilidad educativa, con respecto a Bogotá y al agregado de las trece áreas metropolitanas. Cabe destacar, sin embargo, que para los hijos de padres sin educación, se presenta ligeramente un mayor porcentaje de individuos que alcanzan la educación superior o universitaria. Igualmente, Cali presenta la menor herencia, en el nivel educativo superior (educación universitaria), con una mayor participación de individuos que experimentaron movilidad social descendente.

Cuadro 9. Tabla de movilidad outflow, para Cali (%)

<i>Nivel Educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	12,99	53,05	29,63	4,33
<i>Primaria</i>	1,26	31,55	53,43	13,76
<i>Secundaria</i>	0,83	6,70	49,5	42,97
<i>Superior o Universitaria</i>	0,00	3,64	23,43	72,93

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Las opciones de movilidad son diferenciales en Cali, según grupos étnico-raciales, y muestran brechas más grandes, que en Bogotá y en el agregado de las trece áreas metropolitanas. De hecho, para los padres sin educación, con educación primaria y secundaria, los afrocolombianos muestran, de lejos, una mayor inmovilidad que los no afrocolombianos, en Cali. Para los hijos de padres sin educación, al igual que en Bogotá, hay una mayor proporción de afrocolombianos que alcanza la educación superior, lo que refuerza esa característica, casi exclusiva, para una pequeña proporción de afrocolombianos. De manera inversa, los afrocolombianos, en Cali, muestran la menor herencia, en los niveles educativos superiores o universitarios y, por lo mismo, un mayor porcentaje de individuos que experimentaron movilidad descendente.

Cuadro 10. Tabla de movilidad outflow para Cali, población no afrocolombiana (%)

<i>Nivel educativo del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	11,91	53,26	31,76	3,07
<i>Primaria</i>	1,09	29,76	53,84	15,32
<i>Secundaria</i>	0,72	5,94	47,37	45,97
<i>Superior o Universitaria</i>	0,00	4,03	21,77	74,2

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Cuadro 11. Tabla de movilidad outflow para Cali, población afrocolombiana (%)

<i>Nivel educativo. del padre</i>	<i>Nivel educativo del hijo</i>			
	<i>Ninguno</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Superior o Universitaria</i>
<i>Ninguno</i>	14,79	52,71	26,06	6,44
<i>Primaria</i>	1,76	36,59	52,27	9,38
<i>Secundaria</i>	1,54	11,35	62,62	24,49
<i>Superior o Universitaria</i>	0,00	0,00	39,02	60,98

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Consideraciones generales sobre las tablas de movilidad

En general, las tablas “*outflow*” indican una alta movilidad de padres a hijos, para los más pobres, pero ésta es de corta distancia, lo cual no les permite superar ampliamente sus orígenes sociales y, con ello, muestran una menor probabilidad de escapar de la pobreza. Los hijos de padres con educación secundaria y universitaria tienden a heredar, con mayor probabilidad, el nivel educativo de sus padres, pero también existe la posibilidad, en especial para los hijos de padres con educación universitaria, de tener una movilidad social descendente. Es decir, un alto logro de estatus no está restringido para ningún individuo, pero aquéllos que tienen un mejor estatus socioeconómico familiar lo alcanzan con mayor facilidad. Una vez allí, es muy probable que los individuos permanezcan, pero tampoco se garantiza.

En este mismo sentido, el contexto importa. En Bogotá, es mucho más fácil mantener un alto logro de estatus que en Cali, pero, en Cali, para los hijos de los más pobres, existen ligeramente mayores opciones que en Bogotá, y que en el agregado de las trece áreas metropolitanas de alcanzar un nivel educativo superior o universitario. Según la condición étnico-racial, los no afrocolombianos muestran una mayor movilidad social ascendente, que los afrocolombianos, con brechas más fuertes en la ciudad de Cali, seguida por el agregado de las trece áreas metropolitanas y Bogotá, respectivamente. De manera casi enigmática, una pequeña proporción de afrocolombianos tiene, ligeramente, mayores opciones de alcanzar la cima del logro de estatus socioeconómico, que los no afrocolombianos. Esto podría estar asociado con los mecanismos de acción colectiva de los afrocolombianos, en la década de los 90, y con la importancia de las estrategias de movilidad asociadas con la educación. De todas maneras, estas estrategias de movilidad siguen siendo modestas para cerrar la gran brecha educativa entre afrocolombianos y no afrocolombianos.

Análisis econométrico de la movilidad social: modelos de Markov de primer orden y matrices de transición de probabilidad

A continuación, se presenta un análisis econométrico de la movilidad, a través de la utilización de modelos de Markov de primer orden y matrices de transición de probabilidad. El Cuadro 12 muestra el indicador de movilidad sintético ($1 - \beta$), obtenido a partir tanto de los Modelos de Markov, como del índice de movilidad de Shorrocks, que se deriva de las matrices de transición de la probabilidad. Este último indicador se podría considerar una “proxy” al efecto de la condición étnico-racial, en el proceso de la movilidad social, para las clases medias negras. Los diferenciales entre los dos indicadores podrían interpretarse como el efecto de la discriminación, por razones de la condición étnico-racial y del género. En este mismo sentido, el Anexo 1 presenta los modelos logísticos ordenados sobre el logro educativo³.

3 Por razones de espacio, no se incluyen las matrices de transición de probabilidad, con las cuales se calculó el índice de movilidad de Shorrocks.

Con respecto a los modelos de Markov, los resultados permiten observar que Cali tiene ligeramente una mayor movilidad educativa, que Bogotá y que el agregado de las trece áreas metropolitanas. Asimismo, los afrocolombianos, independiente del género, presentan menor movilidad, que los no afrocolombianos, en Bogotá, Cali, y en el agregado de las trece áreas metropolitanas, pero los afrocolombianos, hombres y mujeres, enfrentan en Bogotá, una mayor brecha, en torno a la movilidad, que en el agregado de las trece áreas metropolitanas y Cali, respectivamente.

Los índices de movilidad de Shorrocks conservan el mismo patrón que los obtenidos por los modelos de Markov, pero hay interesantes diferencias, según sean las ciudades y la condición étnico-racial. Obsérvese que los indicadores de movilidad son iguales, para el agregado de las trece áreas metropolitanas; se presenta una pequeña diferencia (1 punto porcentual), en Bogotá y Cali. No obstante, los diferenciales son más grandes, para la población afrocolombiana (con excepción de Cali, que permanece igual) con la gran diferencia de que, para los afrocolombianos, el índice de movilidad se reduce, mientras que para los no afrocolombianos, se incrementa.

Estos hallazgos son sumamente importantes, para entender el posible efecto que tiene la discriminación, en las posibilidades de movilidad social, para la población afrocolombiana. Vale la pena recordar que el índice de movilidad de Shorrocks se calcula, a partir de las matrices de transición de probabilidad, calculadas en los valores medios de las variables independientes, lo cual estaría mostrando una “proxy” a la experiencia de movilidad de las clases medias negras. A este respecto, si el índice de movilidad es menor que el obtenido a partir de modelos de Markov, es porque las clases medias negras estarían experimentado mayores restricciones, para el ascenso social, a pesar de tener más educación y un mejor estatus socioeconómico familiar.

El mayor diferencial en los indicadores de movilidad, en Bogotá, para la población afrocolombiana, exteriorizaría una mayor competencia étnico-racial, en el acceso a los recursos valorados socialmente, que en el agregado de las trece áreas y en Cali, respectivamente. No obstante, dado el efecto preponderante del estatus socioeconómico familiar, en el logro educativo (véase el Anexo 1), para los afrocolombianos mejor educados es más rentable estar en esta ciudad, que en Cali.

Es importante resaltar que las brechas en los indicadores de la movilidad, entre los grupos étnico-raciales, son más fuertes entre las mujeres, que entre los hombres, especialmente en la ciudad de Bogotá. Esto ratifica que la condición étnico-racial se constituye en un catalizador de las desigualdades de género, lo cual induce mayores restricciones a las mujeres afrocolombianas, en el proceso de estratificación, que a sus congéneres no afrocolombianas (véase a Viáfara, 2005; Urrea y Viáfara, 2006; Barbary y Estacio, 2008; González, 2009).

Cuadro 12. Indicadores sintéticos de movilidad

Zona geográfica, condición étnico- racial y género	Modelo de Markov, de primer orden				Índice Movilidad de Shorrocks
	β	Error Estándar	P-valor	1- β	IMS
Trece áreas metropolitanas	0,243	0,006	0,000	0,757	0,758
Trece áreas metropolitanas, población afrocolombiana	0,260	0,012	0,000	0,740	0,722
Trece áreas metropolitanas, población afrocolombiana, hombres	0,247	0,018	0,000	0,753	0,725
Trece áreas metropolitanas, población afrocolombiana, mujeres	0,298	0,020	0,000	0,702	0,724
Trece áreas metropolitanas, población no afrocolombiana	0,235	0,006	0,000	0,765	0,773
Trece áreas metropolitanas, población no afrocolombiana, hombres	0,198	0,009	0,000	0,802	0,784
Trece áreas metropolitanas, población no afrocolombiana, mujeres	0,267	0,008	0,000	0,733	0,766
Bogotá	0,230	0,012	0,000	0,770	0,759
Bogotá, población afrocolombiana	0,277	0,061	0,000	0,723	0,680
Bogotá, población afrocolombiana, hombres	0,289	0,103	0,007	0,711	0,733
Bogotá, población afrocolombiana, mujeres	0,337	0,282	0,000	0,663	0,639
Bogotá, población no afrocolombiana	0,229	0,013	0,000	0,771	0,778
Bogotá, población no afrocolombiana, hombres	0,175	0,017	0,000	0,825	0,795
Bogotá, población no afrocolombiana, mujeres	0,273	0,017	0,000	0,727	0,763
Cali	0,224	0,013	0,000	0,776	0,795
Cali, población afrocolombiana	0,220	0,029	0,000	0,780	0,776
Cali, población afrocolombiana, hombres	0,156	0,040	0,000	0,844	0,800
Cali, población afrocolombiana, mujeres	0,268	0,045	0,000	0,732	0,761
Cali, población no afrocolombiana	0,215	0,013	0,000	0,785	0,802
Cali, población no afrocolombiana, hombres	0,168	0,020	0,000	0,832	0,817
Cali, población no afrocolombiana, mujeres	0,257	0,019	0,000	0,743	0,788

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

Consideraciones finales

Bogotá presenta los mayores indicadores relacionados con el “background” socioeconómico familiar; Cali, en el extremo opuesto, los menores. Esto, de hecho, se relaciona con la mayor urbanización y el desarrollo socioeconómico en Bogotá, con lo cual se confirmaría la Teoría Liberal de la Industrialización. Se presentan, sistemáticamente, desigualdades (para el conjunto de las 13 áreas metropolitanas, Bogotá y Cali) entre los individuos afrocolombianos y los no afrocolombianos, en el estatus socioeconómico familiar, presencia del padre en el hogar y el nivel educativo alcanza-

do por el hijo, pero, curiosamente, las desigualdades son más fuertes en Bogotá. Estas desigualdades muestran una considerable desventaja, para los individuos afrocolombianos, en proceso de logro de estatus socioeconómico. Es decir, las opciones de logro de estatus socioeconómico difieren entre los grupos sociales, teniendo en cuenta los factores culturales y de “background”.

El análisis descriptivo de las tablas de movilidad muestra la mayor inmovilidad, o una movilidad de corta distancia, para la población afrocolombiana, en ambas ciudades y en el agregado de las trece áreas metropolitanas. No obstante, hay una población selecta de orígenes sociales más empobrecidos, que tiene más oportunidades de movilidad ascendente, que los no afrocolombianos, en todas las ciudades de análisis. Esa misma selectividad también aplica para un pequeño porcentaje de afrocolombianos, en Bogotá, con buen estatus socioeconómico familiar, quienes logran que sus hijos se mantengan en la cima de la estratificación, lo cual es más aleatorio en Cali, para los afrocolombianos.

Los diferenciales en los indicadores sintéticos de movilidad, obtenidos a partir tanto de los modelos de Markov, como de las matrices de transición de probabilidad, se pueden interpretar como el resultado de la discriminación que sufren los afrocolombianos. Obsérvese que los índices de movilidad se disminuyen ligeramente, para los afrocolombianos, mientras que aumentan, para los no afrocolombianos. Es decir, las clases medias afrocolombianas enfrentan una mayor inmovilidad, que el grueso de la población afrocolombiana. De acuerdo con estos datos, es más evidente en Bogotá (véanse, al respecto, Viáfara y Urrea, 2006; Viáfara, Urrea y Correa, 2009).

Referencias bibliográficas

- ATKINSON, A., (1981). “On intergenerational income mobility in Britain”, *Journal of Post Keynesian Economics*, Vol. 3, No. 2, pp. 194-218.
- BECKER, G., (1957). *The Economics of Discrimination*, Chicago: University of Chicago Press.
- BECKER, G. y TOMES, N. (1986). “Human Capital and the Rise and Fall of Families”, *Journal of Labor Economics*, Vol. 4, No. 3, pp. 2-39.
- BEHRMAN, J., GAVIRIA, A. y SZÉKELY, M. (2001). “Intergenerational mobility in Latin America”, *Fedesarrollo Working Papers Series, Documentos de Trabajo*, no. 25, Bogotá, April.
- BLAU, P. y DUNCAN, O. (1967). *The American occupational structure*, New York: Wiley.
- BONACICH, E. (1994) “A Theory of Ethnic Antagonism: The split Labor Market”, en Grusky David (ed), *Social stratification: class, race, and gender in social perspective*, Westview, Boulder, Colo, pp. 474-486.
- BOROOAH, V. (2002). *Logit and Probit: Ordered and Multinomial Models*, Sage University Paper Series on Quantitative Applications in the Social Sciences, 07-138, Thousand Oaks, CA: Sage.
- CARTAGENA, K. (2004). “Movilidad Intergeneracional En Colombia”, *Archivos de Economía* No 263, Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos, Bogotá, D, C.

- BARBARY, O. y ESTACIO, A. (2008). “Desigualdad socio racial frente a la movilidad laboral en Cali”, en María del Carmen Zabala Argüelles (comp.). *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Clacso, pp.121-154.
- FEATHERMAN, D. y HAUSER, R. (1976). Changes in the socioeconomic stratification of the races, 1962-73, *American Journal of Sociology*, Vol. 82, pp. 621-651.
- FEATHERMAN, D., JONES, L. y HAUSER, R. (1975). “Assumptions of Mobility Research in the United States: The Case of Occupational Status.” *Social Science Research* 4, pp. 329-60.
- FEATHERMAN, D. y HAUSER, R. (1994). “A Refined Model of Occupational Mobility.” en Grusky David (ed), *Social stratification: class, race, and gender in social perspective*, Westview, Boulder, Colo, pp. 325-335.
- FERNANDES, D. (2005) Race, socioeconomic development and the educational stratification process in Brazil en: BILLS, D. (eds.), *The Shape of Social Inequality: Stratification and Ethnicity in Comparative Perspective*. Research in Social Stratification and Mobility, Research in Social Stratification and Mobility. Amsterdam: Elsevier. Volumen 22, pp. 365-422.
- GANZEBOOM, H., KRAMBERGER, A. y NIEUWBEERTA, P. (2000) “the parental effect on education and occupational attainment in Slovenia during the 20PthP century”, in DR; Vol. XVI, No 32-33, pp. 9-54.
- GANZEBOOM, H.; LUIJKX, R. y TREIMAN, D. J. (1989). “Intergenerational Class Mobility in Comparative Perspective”, *Research in Social Stratification and Mobility*, Vol. 8, pp. 3-84.
- GAVIRIA, A. (2002). *Los que suben y los que bajan. Educación y movilidad social en Colombia*, Bogotá, Editorial Alfaomega.
- GONZÁLEZ, N., (2009). «Discriminación salarial por condición étnica -racial: un análisis de mujeres afrocolombianas y no afrocolombianas para el área metropolitana de Cali». *Trabajo de grado de la Maestría en Economía Aplicada*, Universidad del Valle, Cali.
- GRUSKY, D. (ed) (1994), *Social stratification: class, race, and gender in social perspective*, Westview, Boulder, Colo. 1994.
- GRUSKY D. y DIPRETE, T. (1990). Recent trends in the process of stratification, *Demography*, Vol. 27, pp. 617-637.
- GRUSKY, D. y HAUSER R. (1984). “Comparative social mobility revisited: models of convergence and divergence in 16 countries”, *American Sociological Review*, Vol. 49, pp. 19-38.
- HANNAN, M. (1994) “Dynamics of Ethnic Boundaries”, en Grusky David (ed), *Social stratification: class, race, and gender in social perspective*, Westview, Boulder, Colo, pp.500-508.
- HAUSER, R. y FEATHERMAN, D.. (1977. *The process of stratification: trends and analyses*, New York : Academic Press.
- HOSMER, D. y LEMESHOW, S. (2000), *Applied Logistic Regression*, Jhon Wiley & Sons INC, USA.
- HOUT, M., 1983, *Mobility Tables*, Sage Publications.
- LIPSET, S. M. y ZETTERBERG, H.L. (1959). «Social mobility in industrial societies.» En: Lipset, S. y Bendix, R. (eds.), *Social Mobility in Industrial Society*. Berkeley, University of California Press, pp. 11-75.

- MIECH Richard A., WILLIAM Eaton, and KUNG-YEE, Liang (2003). Occupational Stratification Over the Life Course, in *Work and Occupations*, Vol. 30 No. 4, November, pp. 440-473.
- NINA, E y GRILLO, S. (2000). “Educación, movilidad social y ‘trampa de pobreza’”, en *Coyuntura Social*, no. 22, Fedesarrollo, Bogotá, pp. 101-119.
- REICH, M. (1994), “The Economics of Racism”, en Grusky David (ed), *Social stratification: class, race, and gender in social perspective*, Westview, Boulder, Colo, pp.469-474.
- SEWELI W. H.; A. O. HALLER y A. PORTES (1969), “The educational and early occupational attainment process” *American Sociological Review*, Vol. 34, No. 1. February, pp. 82-92.
- SHORROCKS, A. F. (1978): “The measurement of mobility”, *Econometrica*, 46, pp. 1013-1024.
- OLON, G. (1992). “Intergenerational Income Mobility in the United States”, *American Economic Review*, Vol. 82, No. 3, pp. 393-408.
- TENJO, J. y BERNAL G. (2004). “Educación y Movilidad Social en Colombia”, En: *Documentos de Economía* No. 13. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Economía.
- VIÁFARA, C. (2005). “Diferencias raciales en las oportunidades educativas y en el estatus ocupacional en el primer empleo en la ciudad de Cali - Colombia”. Tesis para optar por el título de Maestro en Población con especialidad en Mercados de Trabajo, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso - México).
- VIÁFARA, C; URREA, F. y CORREA, J., (2009). “Desigualdades sociodemográficas y socioeconómicas, mercado laboral y discriminación étnico-racial en Colombia: análisis estadístico como sustento de acciones afirmativas a favor de la población afrocolombiana”, en Mosquera, C. y Díaz, R. (editoras y coautoras). *Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal: entre bicentenarios de las independencias y constitución de 1991*, Editorial Universidad Nacional de Colombia, pp. 153-346.
- VIÁFARA, C. y URREA, F. (2006). “Efectos de la raza y el sexo en el logro educativo y en estatus socio-ocupacional para tres ciudades colombianas,” *Desarrollo y Sociedad*, No. 58, Universidad de los Andes, Segundo Semestre de 2006, pp. 115-163.
- WILSON, G.; SAKURA-LEMESSY I. y WEST, J. (1999), “Reaching the top: racial differences in mobility paths to upper-tier occupations”, *Work and Occupations*, Vol. 26, No 2, May, pp.165-186.

Anexo 1. Modelo logístico ordenado sobre el logro educativo

Variables Explicativas	Total (13 áreas)						Bogotá						Cali						
	No Afro Colombiano		Afro Colombiano		Total		No Afro Colombiano		Afro Colombiano		Total		No Afro Colombiano		Afro Colombiano		Total		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	
Efectos Principales																			
<i>Educación del padre</i>																			
Ningún nivel educativo	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Primaria	1,45	1,38	1,54	1,37	1,46	1,29	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Secundaria	2,94	3,02	2,97	3,07	2,47	2,61	2,33	3,16	3,18	2,90	3,39	3,00	2,66	3,37	2,79	3,10	3,04	3,17	
Superior o Universitaria	4,54	4,58	4,60	4,60	4,37	4,63	4,15	5,07	5,04	4,92	5,20	6,41	38,56	6,00	4,05	4,29	4,14	4,47	
<i>Presencia del padre</i>																			
Padre no vive en el hogar	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Padre vive en el hogar	0,74	0,76	0,75	0,75	0,66	0,67	0,64	0,56	0,56	0,50	0,58	0,50	0,33***	0,75	0,65	0,71	0,81	0,62	
<i>Grupo Racial</i>																			
Afrocolombiano	---	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	---	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	---	N.A	N.A	N.A	
No afrocolombiano	0,54	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0,59	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0,43	N.A	N.A	N.A	
<i>Sexo</i>																			
Mujer	---	---	N.A	N.A	---	N.A	N.A	---	---	N.A	N.A	---	N.A	N.A	---	---	N.A	N.A	
Hombre	-0,32	-0,33	N.A	N.A	-0,28	N.A	N.A	-0,39	-0,39	N.A	N.A	-0,49**	N.A	N.A	-0,36	-0,39	N.A	N.A	
<i>Cohortes</i>																			
Cohorte 1900-1941	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Cohorte 1941-1960	1,18	1,18	0,96	1,34	1,18	1,18	1,16	1,13	1,21	0,88	1,46	0,12***	-0,16***	0,41***	1,12	1,11	0,78	1,39	
Cohorte 1961-1965	1,63	1,58	1,16	1,91	1,89	1,87	1,92	1,49	1,51	1,01	1,92	1,17**	0,91***	1,54**	1,52	1,49	0,78	2,04	
Cohorte 1966-1972	1,71	1,68	1,12	2,11	1,87	1,75	1,99	1,55	1,61	0,88	2,19	0,86***	0,71***	0,95***	1,67	1,70	1,10	2,18	
Cohorte 1973-2000	1,71	1,62	1,18	1,95	2,12	2,00	2,25	1,42	1,42	1,01	1,73	1,26*	1,33***	1,16***	1,57	1,35	0,67*	1,89	
Número de observaciones	38009	30130	12312	17818	7879	4134	3745	2801	2601	1111	1490	200	110	90	2754	2043	824	1219	
Pseudo R2	0,19	0,19	0,18	0,20	0,16	0,16	0,16	0,22	0,22	0,20	0,24	0,19	0,20	0,18	0,16	0,17	0,15	0,19	

Fuente: ENH - DANE, etapa 110. Cálculos propios

OTROS TEMAS



Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz¹

Youth between violence and the pursuit of peace

LINA SOLARTE CASTRO*

Estudiante de Maestría en Sociología, Universidad del Valle
linasolarte@gmail.com

Recibido 14.04.2009
Aprobado 26.01.2010

Resumen

Mediante un estudio retrospectivo con cuatro conjuntos de jóvenes, en condiciones socioeconómicas similares (hombres y mujeres), se busca detectar rasgos coincidentes y divergentes, en la reconstrucción de sus trayectorias de vida. Se pretende hacer una aproximación a la comprensión de la lógica social y motivacional que lleva a estos jóvenes a tomar caminos diferentes, entre la violencia y la sana convivencia.

Palabras clave: Jóvenes, violencia, delincuencia juvenil, mujeres delincuentes, construcción de convivencia.

Abstract

Making a retrospective study, with four sets of young people with similar socio-economic conditions (men and women), it is intended to detect related and divergent characteristics in their reconstructed life trajectories. This will allow to approach near to a better understanding of the social logic and motivation that makes these young people take different ways between the violence and the healthy coexistence.

Key words: Young people, violence, youthful delinquency, delinquent women, construction of coexistence.

1 Este artículo es producto del trabajo de grado en Sociología "Jóvenes del Distrito de Aguablanca, entre la violencia y la búsqueda de una mejor convivencia: un estudio comparativo". Dirigida por el profesor Álvaro Guzmán, profesor titular del Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

* Socióloga, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, Especialista en Cultura de paz y D.I.H.

Introducción

Con el presente artículo, se pretende hacer una primera aproximación al *escenario juvenil* de un sector popular de la ciudad de Cali. Un escenario que se mueve entre la violencia y la búsqueda de una mejor convivencia. El objetivo es comprender las dinámicas juveniles de la violencia y de la no violencia, que se mueven en el sector oriental de la ciudad de Cali: un sector que se caracteriza, entre otras peculiaridades, por las altas tasas de delincuencia juvenil, y por la precariedad económica de sus habitantes.

Aunque algunos investigadores han relacionado el problema de la violencia con la pobreza, no se puede pensar que esta última es el factor determinante que genera delincuencia e inseguridad en las ciudades. De ser esto cierto, en Colombia, más de la mitad de la población sería delincuente. No se desconoce que la pobreza puede ser un factor importante, pero como lo mostraremos en este estudio, no es necesariamente el principal.

El entorno en que se encuentre un individuo puede condicionarlo para llegar a cierto tipo de respuesta común, pero ¿qué motiva a los individuos a actuar, de una u otra manera, ante las adversidades? En el caso concreto de los barrios populares de Cali, ¿qué motiva a unos jóvenes y a otros no, en condiciones socio-económicas similares, a buscar opciones diferentes de actuar, pese a que las acciones violentas y la delincuencia no son parte de su vida cotidiana?

Se han desarrollado diversos estudios, para encontrar las causas que generan jóvenes violentos o delincuentes, pero el interrogante persiste: ¿será posible que esos mismos factores sociales que se presentan en los jóvenes delincuentes, se encuentren en aquéllos que no lo son? ¿Qué los diferencia entre sí, además del acto violento y delictivo? ¿Qué sucede con las mujeres? ¿Por qué las tasas de delitos son más bajas en este grupo? ¿Las mujeres son realmente menos proclives a la delincuencia?

Se pretende lograr una aproximación a estas respuestas y mostrar que la pobreza, aunque puede ser un factor importante, no es decisiva en la constitución de los jóvenes delincuentes. Por este motivo, se buscó realizar un seguimiento de carácter reconstructivo (lógica de los estudios retrospectivos - de la exploración retrospectiva) de cuatro conjuntos de jóvenes, en condiciones socio-económicas similares (hombres y mujeres), para detectar, en la reconstrucción de sus trayectorias de vida, los rasgos coincidentes y divergentes que permitan aproximarse a una comprensión de la lógica social y motivacional, que los lleva a cometer o no delitos violentos.

1. Consideraciones conceptuales

1.1. Violencia, marginalidad y pobreza

Aunque algunos teóricos relacionan el problema de la violencia, con los de la pobreza, la modernización, la migración y, por supuesto, la marginalidad, otros investigadores siguen defendiendo la tesis que señala que la pobreza y la violencia no tienen una relación tan directa, como se pensaba.

Guzmán y Domínguez (1996) muestran que la relación entre la violencia y la pobreza no es tan sencilla; por esta razón, introducen dos posibilidades analíticas: en la

primera, sugieren que, en una situación de pobreza, otros sectores sociales pueden optar por la violencia, en el nombre de los pobres. La segunda, implica retomar el peso que pueden tener las alternativas violentas, en la sociedad, y mostrar la dinámica que toman, en contextos de pobreza.

Los autores argumentan, además, que los economistas, “*al no encontrar correlaciones claras entre pobreza o desarrollo socioeconómico y violencia, subrayan el peso de la presencia estatal como mecanismo de justicia y su relación inversa con el fenómeno*” (Guzmán y Domínguez, 1996). Para ellos, la situación de impunidad puede, en ciertas circunstancias, facilitar e, incluso, explicar una conducta individual violenta, pero esta situación es más bien el resultado de procesos de violencia que hacen que el Estado no pueda imponerse, como mecanismo de justicia y, en este sentido, frenar la violencia. Incluso, en el caso individual, la impunidad facilita la consumación del delito, pero no es el motivo que explica la conducta racional del ladrón o del asesino.

La marginalidad está más relacionada con la violencia, que la misma pobreza (aclarando que no necesariamente el que está marginado es pobre). Lo que sucede y se produce, en el sector suroriental de la ciudad de Cali, en el Distrito de Aguablanca, se aproxima a lo que Wacquant (2001) muestra, en sitios como South Side, en Chicago, o al Cinturón Rojo parisino. Aguablanca no es un gueto netamente racial; sin embargo, algunos estudios muestran que evidentemente, en esta zona de la ciudad, vive la mayoría de las personas afrocolombianas de Cali. A pesar de ser Colombia declarado, no hace mucho tiempo, un país pluriétnico y multicultural, la discriminación racial, en nuestro país, es evidente. Tal vez este sector no es un gueto, como tal, pero sí se puede decir que sus habitantes son considerados como nuestros parias urbanos.

Parafraseando a Wacquant (2001), la violencia es un aspecto de la vida de estos lugares, que es difícil de discutir, pero también dice que no es una violencia únicamente interna, sino también una violencia ejercida desde arriba, desde el propio Estado y la sociedad dominante. Por este motivo, es de gran importancia no centrarse sólo en un tipo de violencia, sino tener presente que existen otros tipos de violencia, como la interpersonal, la estatal y la estructural, que pueden jugar un papel importante, a la hora de estudiar lugares marginados.

La desigualdad y la marginalidad no tienen sus causas únicamente en el espacio urbano, sino, sobre todo, en los relegados. Dicho autor señala que “*la violencia verbal y el vandalismo de los jóvenes que viven en lugares marginados, debe entenderse como una respuesta a la violencia socioeconómica y simbólica a la que se sienten sometidos por estar relegados de este modo en un lugar denigrado*” (Wacquant, 2001: 133).

1.2. El escenario de la violencia

Los escenarios de la violencia, según autores como Camacho y Guzmán, “*permiten tipificar un conjunto de acciones, actores y condiciones de desarrollo de la violencia, dándoles cierta lógica y autonomía de explicaciones propias*” (Camacho y Guzmán, 1990: 29). Los escenarios están constituidos por el campo de la economía, de la política y de lo social.

En el primer campo, se encuentran los atracos, los robos, los secuestros, la defensas de la propiedad, el narcotráfico y las deudas. En el segundo campo, se encuentran los enfrentamientos entre aparatos armados, los actos de masas que generan violencia, las acciones paramilitares y las limpiezas urbanas, que recaen sobre los opositores del régimen político. En el tercer campo, se juegan las identidades sociales construidas a partir de modelos simbólicos y racionales, tales como en las acciones de los justicieros, los ajustes de cuentas, por violación de las relaciones personales, la violencia familiar, la de la sexualidad y las acciones de limpieza de los estigmatizados sociales.

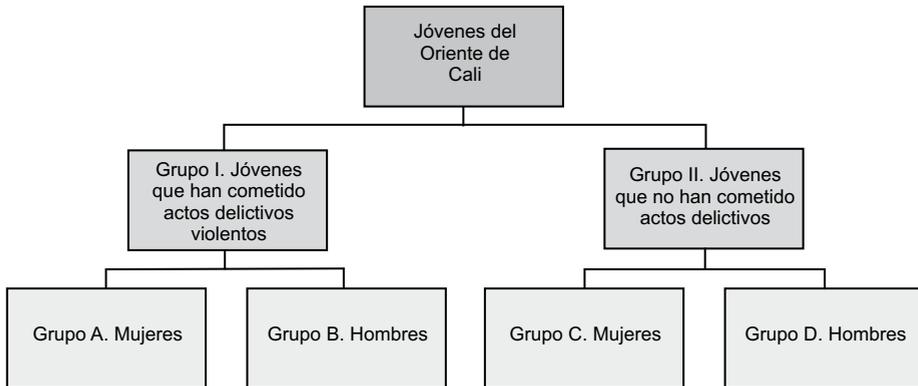
De igual manera, los autores distinguen, en el medio urbano, los escenarios fundados en relaciones de conflicto altamente diferenciables (Camacho y Guzmán, 1990). A manera de ejemplo, lo privado/individual y lo público/colectivo son extremos alrededor de los cuales se estructuran escenarios de conflicto y situaciones de violencia, asociadas con dichos escenarios. Ahora bien, se trata de una violencia altamente contingente y dependiente del curso que puedan tomar las relaciones sociales de conflicto, los poderes y las formas de dominación implicados, es decir, el curso que pueda tomar una situación de reproducción de un orden social dado.

Lo que se pretende, es hacer uso de ese concepto de escenario, centrándose en la creación o aproximación a un *escenario juvenil*, mostrando que este concepto puede ser utilizado, para describir la violencia y los escenarios en que se produce la paz. En este caso concreto, se trata de indagar más allá de los datos, y conocer, por medio de los mismos actores, la estructura y trama de estos escenarios.

2. Metodología

Este estudio se realizó con dos categorías de jóvenes: la primera, caracterizada por jóvenes que han cometido actos delictivos violentos. La segunda, por jóvenes que no han cometido actos delictivos. Cada categoría estaba cruzada por la variable de género. En total, fueron 16 jóvenes entrevistados (8 hombres y 8 mujeres), todos residentes en el Distrito de Aguablanca de Cali, con condiciones socio-económicas similares. Sus edades oscilaban entre los 15 y los 26 años, acomodándose a las discusiones que se han llevado a cabo, sobre el tema de la juventud. Además, son las edades en que las tasas y los porcentajes de delitos se encuentran sobrerrepresentadas, pues, antes de los 13 años, son muy bajas, pero están en ascenso. A partir de los 26, parecen, de igual manera, comenzar a disminuir, como se mostrará más adelante.

Diagrama 1



Aunque la metodología no se puede definir como un estudio de casos y control, en el sentido epidemiológico y cuantitativo tradicional, sí se utilizó la característica central de estos estudios. Ella consiste en reconstruir comparativamente, a partir del hecho de ser (en este caso) delincuente violento -o no delincuente -control-, las trayectorias que llevaron a dos grupos de jóvenes similares, en cuanto a un paquete de características que se consideran pertinentes (condiciones socioeconómicas, género, etc.) a tomar caminos de vida diferentes.

El propósito es detectar, en las tramas que conforman esas trayectorias, algunos rasgos que permitan desvirtuar: (a) algunas ideas comunes, como la de la asociación determinante entre pobreza y violencia, (b) que las familias disfuncionales son las culpables directas del comportamiento de los jóvenes; y, por último, (c) avanzar en la comprensión de cuáles son las lógicas que llevan a la delincuencia, violenta. Los estudios de casos y controles tradicionales utilizan, para sus pruebas, materiales serios (cuantitativos) cuidadosamente trabajados, para establecer medidas que permitan concluir en un sentido u otro. El presente estudio no trabaja de manera central con materiales cuantitativos, sino con *escenarios* y *tramas*, es decir, con configuraciones de rasgos que, a lo largo de determinado periodo que antecede al hecho delictivo, conducen a la comisión del delito o a abstenerse del mismo. Se combina, en este caso, la lógica de los “casos y controles”, con la lógica de los estudios cualitativos².

3. A manera de contexto

El Distrito de Aguablanca está dividido en las Comunas 13, 14 y 15. Para el año 2005, se calculaba una población aproximada de 495.994³ habitantes. Aunque en este sector de la ciudad vive casi un 30% de la población caleña, se encuentra prácticamente aislado, pese a las intervenciones del Municipio, en la última década, para

2 Los datos de investigación fueron recolectados durante el año 2005.

3 Según proyecciones de población del Dane, 1998-2005. En Cali, la población aproximada, para ese mismo año, es de 2.423.381.

dotarlo de los servicios básicos, como energía, acueducto, alcantarillado y líneas telefónicas, entre otros. Además, existe una gran cantidad de nuevos asentamientos que carece de estos servicios.

El aislamiento de este sector no se puede medir, con base en la necesidad de los servicios básicos, pero sí con la ausencia de lugares de recreación y cultura. Entre las tres Comunas, sólo se cuenta con siete bibliotecas, tres bancos y un centro hospitalario. No hay lugar para salas de cine, de exposición o teatros.

Como se puede observar en la Tabla 1, las Comunas 13, 14 y 15 presentan el mayor número de homicidios al año. Para el año 2002, las Comunas 13, 14 y 15 presentaban 220, 133 y 157, respectivamente. En total, el Distrito aportaría un total de 510 homicidios, durante ese año. El panorama no es muy alentador, puesto que, aunque para el año 2003, en la Comuna 13 se pasó a 187 casos de homicidios, para el año siguiente (2004) volvió a aumentar, quedando un total de 208 casos. (Véase la Tabla 1). En el Distrito, los datos revelan que la Comuna 13 presentó el mayor número de homicidios, durante los tres años.

El número impresiona, pero, al mirar detenidamente las tasas, se puede observar que no es exactamente en estas tres Comunas de la ciudad, en donde se presentaron las tasas más altas de homicidios. La tasa de homicidios, en el año 2002⁴, para la Comuna 13, fue de 119; para la Comuna 14, de 83; y para la Comuna 15, de 117. Aunque las tasas son bastante altas y pasan el total de Cali (98), no son las tasas más altas, en ese año. La tendencia permaneció, durante los dos años siguientes. Las tres tasas más altas, en el año 2002, se encuentran en las Comunas 20216, 3189 y 9 187. Estas tres comunas permanecieron con las tasas más altas, durante los dos años siguientes.

En el año 2004, la Comuna 20 presentó el mayor número de homicidios, en la ciudad de Cali, con un total de 40 casos; el barrio Brisas de Mayo fue el del mayor número de casos (21). En la Comuna 3, el barrio Sucre reportó un total de 26 casos; El Calvario, 21. En la Comuna 9, el barrio que presentó más de 20 homicidios fue el Barrio Obrero, con un total de 20 casos.

4 Las tasas, en este cuadro, son por 100.000 habitantes.

Tabla 1: Número de homicidios diferenciados por Comunas, Cali, 2002-2004

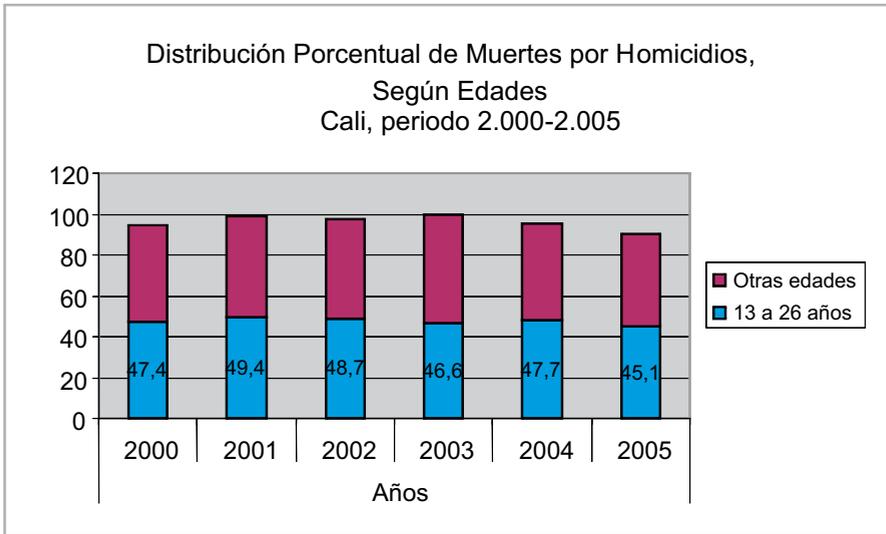
Comunas	2002			2003			2004		
	Población	Frec	Tasa	Población	Frec	Tasa	Población	Frec	Tasa
1	63.488	38	60	65.778	42	64	68.149	44	65
2	107.301	67	62	110.265	57	52	113.541	64	56
3	43.498	82	189	43.766	87	199	44.036	74	168
4	62.310	89	143	62.244	68	109	62.241	76	122
5	95.938	23	24	98.619	43	44	101.282	44	43
6	184.418	124	67	189.052	113	60	193.547	121	63
7	86.336	123	142	86.292	99	115	86.288	122	141
8	98.026	131	134	97.541	101	104	97.075	125	129
9	55.608	104	187	55.553	112	202	55.444	98	177
10	113.735	127	112	114.639	139	121	115.522	123	106
11	104.729	81	77	105.622	74	70	106.659	106	99
12	75.109	87	116	75.322	110	146	75.588	107	142
13	185.095	220	119	187.588	187	100	190.092	208	109
14	160.965	133	83	164.509	171	104	168.090	123	73
15	133.836	157	117	138.323	163	118	142.926	172	120
16	104.443	84	80	104.674	86	82	104.863	140	134
17	128.583	60	47	135.662	38	28	143.095	53	37
18	102.244	89	87	105.581	63	60	109.235	55	50
19	110.491	59	53	111.910	59	53	113.434	63	56
20	61.506	133	216	61.496	146	237	61.551	112	182
21	86.169	62	72	95.030	78	82	104.057	63	61
TOTAL	2.264.256	2.220	98	2.316.655	2118	91	2.369.696	2164	92

FUENTE: Sistema de vigilancia de lesiones de causa externa de Cali. Instituto Cisalva. Universidad del Valle.

Nota: para los años 2002, 2003, 2004, las tasas son promediadas con datos de Cali, en cifras.

Casi la mitad de los homicidios ocurridos, entre los años 2000 y 2005, se presentan en jóvenes, entre los 13 y los 26 años.

Gráfico 1



FUENTE: Base de datos. Sistema de vigilancia de lesiones de causa externa de Cali 2000-2005. Instituto Cisolva. Universidad del Valle.

De acuerdo con el Gráfico 1, en el año 2000, fueron asesinados 931 jóvenes, entre los 13 y los 26 años (N= 1963); en el 2001, 1017 jóvenes (N= 2055); en el 2002, 1083 (N= 22233). En el año 2003, hubo un total de 2118 homicidios, de los cuales 988 fueron contra jóvenes, entre los 13 y los 26 años. En el 2004, 1032 jóvenes fueron asesinados, del total de 2164 homicidios. Y, por último, en el 2005, tuvimos un total de 801 jóvenes asesinados (N=1776).

En el Distrito, más de la mitad de las muertes que se presentan son de jóvenes, entre los 13 y los 26 años. Como se puede apreciar en la Tabla 2, para el año 2000, el 57,7% de los homicidios ocurridos en el Distrito se presentó en jóvenes. En el año 2001, este porcentaje aumentó al 63,7%; al 61,8%, para el 2002. En los tres años siguientes, aunque los homicidios parecen disminuir un poco, los de los jóvenes siguieron representando más de la mitad de las muertes. En el Distrito de Aguablanca, el año 2005 concluyó con un porcentaje del 58,8% de homicidios, contra los jóvenes.

Tabla 2: Homicidios de jóvenes, entre los 13 y los 26 años- Distrito de Aguablanca

Años	2000		2001		2002		2003		2004		2005	
Comuna	Total	jov 13-26	Total	Frec jov								
C13	139	78	203	119	220	129	187	96	208	125	134	84
C14	138	80	159	106	133	85	171	86	123	80	92	57
C15	132	78	173	116	157	101	163	98	172	102	104	53
Total año	409	236	535	341	510	315	521	280	503	307	330	194
% Homc. Jov	57,7		63,7		61,8		53,7		61,0		58,8	

FUENTE: Base de datos. Sistema de vigilancia de lesiones de causa externa de Cali 2000- 2005. Instituto Cisolva. Universidad del Valle.

4. Resultados de la investigación

4.1. El escenario juvenil de la violencia

Este escenario juvenil, al igual que otros escenarios de violencia, están constituidos por diferentes campos, como el económico y el social. Lo interesante de este escenario es que sus principales actores son jóvenes, que se convierten tanto en víctimas, como en victimarios. Los datos que se muestran, al comienzo, permiten observar que, evidentemente, los jóvenes son los más afectados por la violencia, porque casi la mitad de las muertes violentas, en la ciudad de Cali, se producen en jóvenes, entre los 13 y los 26 años⁵.

La presencia de pandillas es muy significativa, en estos sectores de la ciudad, pero en este caso concreto no es el centro de la investigación. Aunque juegan un papel sumamente importante y están presentes en casi todo momento, no son el foco de estudio, pues, el *escenario juvenil de violencia* va mucho más allá de la pandilla o la banda.

En las entrevistas, los datos recolectados muestran que los jóvenes comienzan sus actividades delictivas, acompañados o incitados por otros, invitados por los mismos jóvenes que, por lo general, pertenecen a su barrio. En algunas ocasiones, es un miembro de la familia quien los lleva y los presenta, con el resto de la banda.

En el caso de los jóvenes entrevistados se puede notar que la mayoría ingresó a una banda ya existente en su barrio⁶, pero la banda no es el único medio de incursionar en el mundo de la violencia. Las oficinas de cobro han tomado un papel bastante sig-

5 Los boletines mensuales de la Policía Metropolitana de la ciudad y del Observatorio Social muestran, de manera cuantificada, el número de muertos, sus edades, sexo, móvil, y un sinfín de detalles. Pero no se puede saber qué es lo que se mueve detrás de esos datos, sin entender el papel de las mujeres en el mundo del delito, sin conocer nombres e historias; quedan únicamente las cifras que muestran que algo no anda bien, en nuestra sociedad.

6 Según algunos estudios, la conformación de muchas bandas o pandillas se crea con los mismos jóvenes del barrio que se conocen desde pequeños, que son, en su mayoría, amigos de infancia. Para profundizar en este tema, véanse: Luna Mario et al. *Los jóvenes como protagonistas en una urbe violenta*, Cali, 1993. Cidse- Cinep, Cali, 1994; y Zorro Sánchez, Carlos. *Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas*, Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital, Protección niñez y juventud, Bogotá, Colombia, 2004.

nificativo, en este sector de la ciudad. Este mundo se hace llamativo ante los jóvenes, pues, aparenta estar cargado de extravagancias: motos, armas, mujeres y, por supuesto, dinero. Muchos jóvenes ven esto como una opción más de trabajo y de adquirir cierto respeto, entre sus amigos y el resto del barrio. Además, los jóvenes menores de edad son mucho más rentables, en este tipo de prácticas, pues los que son capturados mientras “trabajan” no pueden ser judicializados como adultos, lo cual tiene ciertas ventajas, tanto para los jóvenes, como para sus “jefes”.

“No pues yo estaba pequeñito y yo mantenía en las maquinitas y ellos me mandaban a hacer mandados y yo iba. Que llamara a tal man y yo iba y lo llamaba. Así me fui haciendo amigo de ellos y ya mantenía con ellos, que andá en la moto y tanqueála, y yo iba y la tanqueaba, andá traéme trago; el fierro que lo dejé en la casa, así... ellos tenían 20, 25, yo tenía como 13 años” (Hombre, 17 años, Barrio Ricardo Balcázar).

Las drogas, los jibaros, los vendedores de armas y los grupos armados se convierten en actores que juegan un papel importante, en este escenario de violencia juvenil, y muchas veces se encuentran relacionados directamente unos con otros. Uno de los jóvenes se dio cuenta de que el negocio de la droga le generaba muy buenos ingresos; con apenas 12 años, se convirtió en un vendedor de droga reconocido en el barrio y comenzó su propio negocio.

“Yo no pensaba meterme en eso, era por puro destrabe, hasta que comenzamos a llamar la atención de los manes de una banda, y ellos comenzaron a comentarme y todo para ir donde Putumayo y con él fue que comencé todo. Entonces yo veía que los negocios de ellos no era vender droga, sino era ir a robar, que ir a cobrar a tal fulano, pero cuando se querían trabar o algo, ellos iban a comprar a otro lado, entonces yo comencé a meterme y preguntar: vé cómo compran eso, cómo lo venden, yo ya más o menos sabía por lo del Vergel, entonces él comenzó a explicarme todo. Me llevó a conocer la gente, entonces yo con los peladitos les mostré donde era, entonces yo mandaba a los peladitos en vez de ir yo, y yo me relajaba con mi parche como si fuera cualquiera de ellos, yo me relajaba, pero si ellos me decían ve chinga que hace esto, yo mandaba a uno de los peladitos o lo hacía yo, pero siempre éramos los peladitos los que hacíamos las vueltas (...)” (Hombre, 15 años, Barrio El Vergel y Porvenir).

4.1.1. La violencia entre lo femenino y lo masculino

En este escenario, los hombres no actúan solos, aunque predominan tanto en las bandas, como en los datos. Las mujeres también hacen parte. Se puede observar que se encuentran jóvenes que ingresan a este medio a muy temprana edad (entre los 7 y los 12 años); sin embargo, pareciese que en el caso de las mujeres es más probable que tomen esta decisión en la adolescencia e, incluso, un poco mayores; esto se puede corroborar con los datos. Cuando se mostró el número de muertes diferenciadas por sexo y edad, se observó cómo, en el caso de las mujeres, el número de muertes aumentaba de manera significativa, con la edad. Esto se puede relacionar con la diferenciación de roles que se tiene, en la sociedad. Los mismos padres se encargan de rea-

lizar esta diferenciación, desde muy temprana edad. Las jóvenes deben estar siempre dispuestas a colaborar en las tareas domésticas, cuidar a sus hermanos y permanecer en el hogar⁷.

Se observa que hay mujeres que deciden integrarse a las bandas donde predominan los hombres. Otras, a pesar de no pertenecer directamente a ninguna banda, ayudan de vez en cuando a cometer los delitos. Otras prefieren robar con sus amigas o “parche” de mujeres, y otras aprovechan su condición de mujeres, para robar a los hombres, lo cual prefieren hacerlo solas.

El papel de las mujeres, en el mundo del delito y la violencia, aparece desdibujado. La mayoría de las veces se quiere ver a la mujer como una víctima más de la situación, como la persona que es obligada y utilizada, pero lo que se puede observar es que su rol, en este escenario, va tomando fuerza.

Es muy difícil que una joven pertenezca a una banda de hombres. Cuando esto sucede, por lo general no son más de dos mujeres. Por este motivo, algunas deciden formar sus propias bandas o robar solas, como se mostró anteriormente; unas escogen formas no tan violentas, pero de igual manera, existen unas jóvenes que utilizan los mismos “métodos” que los hombres, y son capaces de robar armadas y de frente, como dicen ellas.

Lo que se puede notar es que las mujeres que son aceptadas en las bandas les han mostrado a sus miembros que ellas son capaces de actuar como ellos, son capaces de igualarlos e, incluso, de superarlos. Sin embargo, el mundo de la violencia parece ser netamente masculino, en todas sus expresiones y, en especial, en el de las bandas. Las mujeres, para muchos de los hombres que pertenecen a este medio, son una simple herramienta que les facilita el trabajo. Cuando las mujeres no sirven para ir a bailar, sirven para coquetear y despistar a las víctimas.

“- ¿Hay mujeres en los parches?

- Mujeres hay muchas...

- ¿Cómo se meten ellas ahí?

- Uno las conoce, uno les tira los piropos, y uno se las lleva pal ponche,

- ¿Pero ustedes las llevan sólo pa' rumbear o también para robar?

- A rumbear, pero hay peladas que necesitan mucho, pilla, que tiene que darle la leche al hijo, que esto, que lo otro, (...) ellas son las que cargan todo, las que se suben de primero, ellas son las que atraen a las personas, y nosotros caemos a hacerle....

- ¿Y por qué ellas no hacen todas las otras cosas?

- Porque ellas son mujeres (...) a un hombre casi no le cooperan, (...) aprovechamos que ella

7 Como lo menciona Urrea, en estos sectores populares se crea “una idealización de las relaciones jerárquicas que relegan a la mujer al espacio doméstico, mientras que el hombre puede circular en espacios extradomésticos; la acentuación de la división sexual del trabajo, en el que el hombre se articula a la calle, mientras que la mujer se sitúa en el hogar, como ama de casa; una idealización de la maternidad, como un dispositivo definitorio de la identidad femenina; la sexualidad masculina, como separada de la esfera familiar donde tiene un papel reproductivo y confinada al espacio público, donde asume fines placenteros; una fuerte homofobia y un rechazo a cualquier forma de comportamiento que amenace la frontera sexo-género, la diferencia entre lo masculinos y lo femenino; etc.” (Urrea, 2002).

lo está sonsacando...y si ella se delata, a ella la matamos...si se pone de boquisuelta la mata.”
(Hombre de 18 años, Barrio Puerto Mallarino y Petecuy).

Estas jóvenes asumen roles que antes se pensaba sólo podían tener los hombres, y sobrepasan los imaginarios sociales que sobre la feminidad se tienen, logrando crear así una nueva imagen sobre la mujer, una mujer arriesgada, capaz de competir, a la par de los hombres. Asumen un comportamiento muy similar al de sus compañeros; tratan de expresarse de la misma manera; de usar la misma jerga; de mostrar que entre lo que ellos hacen y ellas pueden hacer, no hay mucha diferencia. Llevan armas, sin temor. De la misma manera, las utilizan, resuelven los problemas a puños, si es necesario. Su respeto lo logran con miedo.

“- Yo no me deajo, salgo con palo y cuchillo, a mí me han dado cabra, porque yo no me deajo.

- ¿Tienes liebres?

- Si, mujeres y hombres, por peleas. Las mujeres por picadas a locas, y los hombres porque le quieren pegar a uno “ (Mujer, 19 años, Barrio Mojica).

En este mundo dominado por los hombres, las mujeres nunca están exentas de los maltratos, de las violaciones y de los hombres que, a cualquier costo, están dispuestos a mostrarles quién es el que manda:

“Un novio que yo tenía decía que yo era muy perra; me pilló con otro man y me disparó (muestra la cicatriz en su pantorrilla izquierda)” (Mujer, 20 años, Barrio Mariano Ramos).

4.2. El escenario juvenil de la paz: la ruta hacia la convivencia

Ingresar a cualquier grupo social requiere necesariamente de un proceso. En el caso anterior, los jóvenes tenían que pasar por ciertas etapas y pruebas, para ingresar y mantenerse en el mundo de la violencia; en este caso, los jóvenes también han tenido una ruta que los ha sumergido, en un mundo totalmente opuesto.

Muchos de estos jóvenes reconocen que, cuando eran niños, era muy normal estar jugando en el barrio, con sus amigos, durante todo el día. Sin embargo, esto cambió. En la mayoría de los casos, los jóvenes tuvieron la oportunidad de ingresar a algún tipo de grupo u organización, entre los 7 y los 12 años. Ellos recuerdan, con alegría, la primera vez que alguien los invitó a formar parte del grupo de canto, de baile, o de la iglesia, entre otros.

Muchos jóvenes son incitados por algún miembro de la familia, para ingresar a los grupos juveniles, pero no en todos los casos la familia está presente. Es la motivación de los mismos jóvenes la que orienta la decisión de ingresar, en los grupos, cuando observan a los otros divertirse. Es común que los jóvenes que pertenecen a algún tipo de grupo juvenil pasen, de casa en casa, invitando a los otros a participar. La falta de apoyo económico ocasiona que muchos grupos tengan que ensayar y reunirse en las

calles, teniendo esto un efecto secundario, tal vez no esperado, pues, otros jóvenes los puedan observar e interesarse.

4.2.1. Cuando compartir no significa participar

Como se ha mostrado anteriormente, estos jóvenes han optado por otra opción de vida; participan de diferentes grupos juveniles, y buscan establecer una diferencia, en sus vidas y en sus barrios. Esto no quiere decir que están totalmente aislados de la realidad que los rodea; por el contrario, son muy conscientes de todo lo que allí ocurre. Incluso, la mayoría de los jóvenes reconoce tener contacto con jóvenes delincuentes y de bandas, pues, es casi inevitable algún tipo de relación con ellos, y mucho más si crecieron juntos en el barrio. Muchos tuvieron qué ver cómo sus amigos de juego se iban alejando cada vez más, e ingresaron en mundo sin futuro.

Ellos comparten los recuerdos de los partidos de fútbol, en la chancha del barrio; de las diabluras inocentes de la infancia, y de sus amigos que ya no los acompañan. Pero estos jóvenes tienen muy claro que se trata sólo de eso, de pasar un rato con aquellos con los que crecieron. Los otros jóvenes saben que ellos no participan de todas sus actividades; incluso, algunos se alejan, cuando fuman marihuana, para no molestar.

“- *¿Qué pasó con los otros pelados del barrio?*

- *Se quedaron en lo malo, y otros nos fuimos por las cosas buenas del barrio.*

- *¿Y ustedes no los invitaban a ellos?*

- *Sí, incluso había unos que tenían su grupo de rap o de danza, porque no fuimos el único.*

Cuando terminábamos el ensayo, unos cogían sus cuchillos y bueno vamos a hacerle. Otros sí íbamos por lo legal. Incluso de mi grupo llegaron a matar como a tres. Tres compañeros de nosotros los mataron por andar haciendo lo que no debían, entonces ya se la tenían sentenciada y los mataron (...). Además, en ese tiempo uno es muchacho y a uno le gusta andar con pelados así; entonces, yo no iba a hacer cosas malas, sino que a mí me gustaba estar donde estaba la recocha, los que rapean, los que bailan, me gustaba estar ahí, pero eso no quería decir... a veces estábamos ahí cuando le decía el uno al otro, qué hubo frijoló, qué hubo Angulo, vamos a hacerle. Y se iban del ponche y cuando venían, venían ganados. Yo estaba ahí, pero yo siempre era: muchachos en la jugada no estén robando, o cuando vayamos a presentaciones no estén robando o quítense las camisas, porque teníamos camisas con logo. Si ustedes van a hacer sus cosas... como a mí siempre me ha gustado tener la vocería donde voy. Si van a hacer sus cosas, quítense las camisas y me las pasan, y no los conozco, ni me conocen” (Hombre, 25 años, Barrio El Vergel).

Las mujeres no están exentas de esto. Ellas también conocen a los muchachos de las bandas e, incluso, son tentadas por la presencia varonil de estos jóvenes que exponen su masculinidad, en todas sus expresiones. Ellas son conscientes de lo que hicieron en esa época, y de que han arriesgado sus vidas por amor, pero nunca llegaron a estar de acuerdo con lo que sus parejas hacían. Estos jóvenes son ejemplo de la tolerancia y la comprensión. Ellos enseñan que compartir no significa participar, que no hay que seguir marginando a aquéllos que necesitan un apoyo.

5. Convergencias y divergencias

5.1. La situación económica y las relaciones familiares

La mayoría de los jóvenes entrevistados (delincuentes y no delincuentes) vive en los estratos 1 y 2. Sus padres tienen, en su mayoría, empleos informales; se dedican a la venta ambulante de comidas. Las madres, por lo general, se dedican a trabajar en casas de familia, como empleadas domésticas. Algunos padres son vigilantes o trabajan en la construcción o en talleres de mecánica. Casi ninguno de los padres logró terminar sus estudios de bachillerato. Se pudo notar que, en las familias de los jóvenes que habían cometido delitos, la mayoría de los padres tenía trabajos un poco más estables y de mejores remuneraciones. En todos los casos estudiados, las familias eran numerosas y vivían en alto grado de hacinamiento. En cada vivienda, residía un promedio de 8 personas, entre padres, hermanos, y otros familiares.

En todos los casos, los jóvenes reportaban la existencia de problemas económicos en su mismo hogar. Había días que no tenían para comer, o para ir al colegio. Se puede decir, incluso, que los jóvenes del grupo I (jóvenes delincuentes) habían tenido que padecer menos necesidades económicas, que los del grupo II (jóvenes no delincuentes).

En la mayoría de los casos, se trataba de familias monoparentales. En caso de que existieran padre y madre, los jóvenes manifestaban que se presentaba algún tipo de violencia intrafamiliar. Los jóvenes afirmaron una mejor relación con la madre, que con el padre, así ésta estuviera lejos. La madre es sinónimo de confianza, comprensión y amor. El padre, por el contrario, representa los castigos, la violencia, el silencio y la ausencia.

En estos sectores, es común que los jóvenes reporten tener una buena relación con los padres, cuando éstos únicamente se preocupan de los gastos económicos del hogar. Los altos casos de abandono generan que los jóvenes consideren, como buena relación, el sólo hecho de responder económicamente.

No obstante, hay un grupo de jóvenes que marca una diferencia significativa en este sentido: se trata de las jóvenes que han incurrido en el delito. En este caso, las condiciones económicas eran aún más precarias, en comparación con las de los otros jóvenes. Casi todas vivían en asentamientos ilegales y, durante su vida, habían tenido que atravesar por demasiada violencia, abandono y humillación. Sólo una de las jóvenes vivía con su madre; otra, vivía desde los 16 años, con su padrastro y su hermano, que es integrante de una pandilla. En ninguno de los casos, se reportó una buena relación con la madre.

En el caso de las otras jóvenes (no delincuentes), también se evidenciaron problemas familiares, separaciones, violencia intrafamiliar, pero, por lo general, la madre siempre estuvo presente.

Las familias cumplen un rol fundamental, en el desarrollo de los jóvenes. Dentro de ella, se tiene el primer contacto con el mundo. Es ahí donde se aprenden las primeras normas sociales, que son interiorizadas y reinterpretadas. Por este motivo, cuando en la familia existe cierta aceptación por lo ilegal, es más difícil para el joven admitir que existen acciones que son rechazadas por la sociedad, en general. Es

importante recalcar que los padres de algunos de los jóvenes que habían cometido delitos, delinquirían o habían delinquido, en algún momento de su vida, situación que era conocida por sus hijos, en la mayoría de los casos. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes se enteraron del pasado de sus padres, después de haber ingresado en el mundo de la violencia. Por lo general, eran los mismos vecinos o los familiares los que hacían comentarios, comparando a los jóvenes, con sus padres, comentarios que ocasionaban cierta intriga en los jóvenes, y los llevaban a preguntar, en sus familias, si esas cosas eran ciertas. Parece común encontrar, en las familias de los jóvenes que habían cometido delitos, algún antecedente familiar, ya sea del padre, del tío, del primo o del hermano. Aunque ésta no es una característica única de estas familias, en el otro grupo de jóvenes también se encontraron casos en los que los hermanos o los tíos pertenecían a bandas, o alguna vez habían cometido un delito.

6. Conclusiones

Tratar de construir un *escenario juvenil*, a partir de las experiencias y relatos de los jóvenes, fue fundamental para poder aproximarse a ciertas respuestas que se habían planteado, desde el inicio de la investigación.

En todas las historias, se encontraron uno o más factores que se les atribuían únicamente a los jóvenes que cometían actos delictivos, como: familias disfuncionales, situaciones económicas precarias, o antecedentes familiares de delincuencia. Esto deja claro que una familia monoparental no necesariamente es disfuncional, y que los diferentes tipos de familias que se están presentando en la sociedad colombiana pueden cumplir, de alguna manera, su rol adecuadamente. Por otro lado, se pudo observar que los jóvenes presentaban situaciones económicas muy similares, y que esto no condicionaba necesariamente los comportamientos y acciones de los jóvenes, es decir, que la situación de pobreza no creaba, necesariamente, jóvenes delincuentes. Fuera de la situación económica, entran en juego otra serie de factores que, de una u otra manera, pueden influir en la conducta de los individuos. Éstos son, principalmente: la familia, el grupo de pares y las asociaciones del barrio. Es decir, cuando alguna de las instancias mencionadas anteriormente funciona correctamente, el joven tiene menos posibilidades de caer en actos delincuenciales.

Por otro lado, los datos revelan que las mujeres estudiadas ingresaron al mundo de la violencia a una edad más tardía, que los hombres. Esto se confirmó con las jóvenes entrevistadas, pero también se entendió el porqué sus tasas de homicidios y delitos eran menores. Se puede pensar que las mujeres tienen una capacidad mayor, para buscar solución a los problemas; tienen una mayor capacidad de adaptación y resiliencia. Además, el rol que les ha impuesto la sociedad las obliga, en cierta medida, a cumplir ciertas tareas que les impiden el contacto temprano con la calle⁸. El problema se presenta, cuando no pueden encontrar soluciones, y la ausencia de apoyos es

8 Por lo general, son las mujeres las que deben realizar las tareas domésticas y cuidar los hermanos, lo cual no les deja el mismo tiempo para salir y conocer amigos.

total; entonces, su compromiso con la delincuencia puede ser mayor, que en el caso de los hombres. Las tasas de mujeres que delinquen o que son asesinadas son menores, porque tienen roles diferentes, que tal vez las exponen menos a la muerte o a ser capturadas. Este bajo índice no se debe a que ellas no participen de este escenario.

Al comparar las historias de vida de los jóvenes, se encontró que los hombres que delinquen habían tenido, en su vida, experiencias familiares y económicas muy similares a las de las mujeres del grupo que no delinquen. Sin embargo, las experiencias de las mujeres que delinquen eran aún peores que las de los hombres de su mismo grupo. Estas jóvenes no contaban con ninguna clase de apoyo, ni económico, ni familiar y, mucho menos, institucional.

Todos los jóvenes entrevistados tomaron decisiones que les cambiaron la vida, entre los 7 y los 13 años, aproximadamente. Este dato permite notar la importancia de realizar intervenciones sociales de prevención, teniendo en cuenta las edades de los jóvenes, objeto de intervención. La presencia de casas y grupos juveniles fueron significativas, en la vida de los jóvenes no delinquentes⁹.

Por otro lado, los jóvenes del grupo de los no delinquentes mostraron que es posible salir adelante, frente a las adversidades; que los problemas familiares, las “malas amistades” o la falta de recursos económicos son únicamente la cortina de humo que no deja ver las fallas internas de la estructura social. Las redes sociales y los apoyos institucionales juegan un papel central, en todo el entramado de sus vidas.

Se evidencia que la sociedad no sabe cómo suplir las nuevas necesidades juveniles. Las agencias que pueden suplir algunas de las nuevas condiciones, como las cortes juveniles, las asociaciones de padres, las organizaciones juveniles, etc., no son suficientes en estos sectores, ni en la sociedad colombiana, en general. En los relatos de estos jóvenes, se evidencia la importancia de contar con apoyos externos al núcleo familiar. Igualmente, se puede notar la falta de espacios colectivos donde los jóvenes puedan socializar, sitios que les permitan desarrollar un plan de vida, donde puedan encontrar una vocación.

Hay que tener en cuenta todo el entramado social que rodea al joven, pues, no se le puede atribuir la culpa a un sólo factor. Parafraseando a Park (1967), se podría decir que la delincuencia juvenil no es problema del individuo, sino un problema de grupo, un problema de la sociedad.

Teniendo en cuenta los cambios que se han generado en la estructura de las familias y de la sociedad, en general, se hace indispensable que la sociedad asuma un nuevo rol y fortalezca la estructura social. Es por lo tanto necesario que la intervención social, en estos contextos, se haga, teniendo en cuenta los cambios sociales y las costumbres de cada sector.

Para poder cambiar esta situación, se comparte lo que plantea Park (1967). Se deberá encontrar un ambiente adecuado para el individuo, un grupo en el cual pueda

9 Sin embargo, no se puede pensar que los otros jóvenes no tienen salvación alguna. Se ha demostrado, con otras investigaciones, que los jóvenes logran una resocialización, cuando hay una intervención oportuna, aunque el trabajo puede llegar a ser mucho más complejo, pues, hay que actuar bajo la lógica del desaprendizaje.

vivir “bien”, tanto en lo físico como en lo psicológico. Se tendrá que buscar un lugar donde el individuo pueda encontrar una vocación, y generar un plan de vida que le permita realizar, de una manera adecuada, todos los deseos fundamentales, que es lo que, de una u otra forma, cada individuo busca encontrar y quiere realizar.

Referencias bibliográficas

- CAMACHO, Álvaro y GUZMÁN, Álvaro. (1990). *Ciudad y violencia*. Ediciones Foro Nacional, Bogotá.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, *Cali en Cifras*, 2005. Alcaldía Municipal, Cali.
- GUZMÁN, Álvaro, DOMÍNGUEZ, Marta. *Diagnóstico de los homicidios en Cali*, durante 1996. Cidse-Cisalva-Minjusticia. <http://socioeconomia.univalle.edu.co>
- GUZMÁN, Álvaro. (1994) *Diagnóstico sobre la Violencia Homicida en Cali*, 1993, Documento de Trabajo No.20. <http://socioeconomia.univalle.edu.co>.
- (1991). *Sociología y Violencia*. Documento de Trabajo, No. 7. <http://socioeconomia.univalle.edu.co>
- DOMÍNGUEZ BILBAO, Roberto et al. (1998) *Jóvenes violentos*. Icaria editorial, S.A., Barcelona.
- LUNA BENÍTEZ, Mario. (1994). *Los jóvenes como protagonistas, en una urbe violenta, Cali*, 1993. Cidse- Cinep, Cali.
- PARK, Robert E. (1967). *The City*. The University of Chicago Press, United States of America, 1967.
- URREA, F. (2002). *Perfiles sociodemográficos, relaciones de género y masculinidades de la población negra joven en Colombia: El caso de la ciudad de Cali*. Trabajo presentado no XIII Encontro da Associação Brasileira de Estudos Populacionais, realizado em Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil. en www.abep.nepo.unicamp.br
- WACQUANT, Loic. (2001). *Parias urbanos, marginalidad a comienzo del milenio*. Manantial, Buenos Aires.
- ZORRO SÁNCHEZ, Carlos. (2004). *Pandillas en Bogotá: por qué los jóvenes deciden integrarse a ellas*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital, Protección a la niñez y la juventud, Bogotá, Colombia.

Cali, “capital mundial” ... del narcotráfico: una imagen urbana que llegó de afuera¹

*Cali, “World capital” of drug trafficking:
an urban image from abroad*

CAMILO ADOLFO MAYOR²

*Profesor Departamento de Comunicación y Lenguaje, Universidad Javeriana-Cali
camayor@hotmail.com, camayor@javeriacali.edu.co*

Recibido: 04.11.09

Aprobado: 04.05.10

Resumen

Cali, capital deportiva, ciudad cívica y sede del narcotráfico, tres representaciones sociales urbanas, es el título de la investigación realizada para optar a la Maestría en Sociología. De esas tres representaciones sociales, el lector encontrará aquí los resultados en torno a la última de las imágenes urbanas, abordada a través de la revisión del diario local, El País. Como hecho significativo, se partió de la muerte del cabecilla del denominado cartel de Medellín, Pablo Escobar, a finales de 1993. Aquí se describe cómo se formó dicha imagen urbana, quiénes la impulsaron, por qué, y qué relación guardaba ésta con la realidad social de la ciudad, en ese entonces. Al final, se plantearán aquí algunas conclusiones que dan cuenta de la dinámica existente dentro de la formación y el funcionamiento de una representación social, puesta en contexto.

Palabras clave: Representación social, imagen, ciudad, cartel, civismo, narcotráfico, prensa, instituciones políticas, grupos establecidos, sociedad local.

Abstract

Cali, sports capital, civic city and seat of drug trafficking, three urban social representations, is the title the research made to complete the master studies in sociology. In these three social representations, the reader will find the results about the last urban images addressed in the review of the local newspaper El País. The most significant fact is the death of the head of the so-called poster of Medellín, Pablo Escobar, at the end of 1993. Here it's described how did that image was created, who impulse it, why, and what was the relationship with the social reality of the city then. In the end, some conclusions are given, and these give an account at the inner dynamic of the formation and operation of a social representation in context.

Key words: Social representation, image, city, cartel, civility, drug trafficking, media, political institutions, established groups, local society.

1 Artículo derivado del trabajo de grado, en la Maestría en Sociología - Universidad del Valle.

2 Integrante del grupo de investigación interno de la carrera de Comunicación, Universidad Pontificia Javeriana, *Comunicación, ciudad y cultura*.

Introducción

“Nadie sabe mejor que tú, sabio Kublai, que no se debe confundir nunca la ciudad con el discurso que la describe. Y, sin embargo, entre la una y el otro hay una relación”

(Ciudades invisibles, Italo Calvino)

El presente artículo estudia la última representación social urbana que tuvo Santiago de Cali, en las postrimerías del siglo pasado: de ser la ciudad deportiva panamericana, en 1971, con ocasión de la realización de los VI Juegos Panamericanos, y una urbe excelsa por su civismo, que cristalizó con una serie de jornadas y eventos, a propósito de la celebración de los 450 años de su fundación, en 1986. Pero, muy pronto, Cali fue conocida como la “capital mundial del narcotráfico”.

¿Cómo se formó dicha representación social y qué relación guardaba ésta, frente a la realidad social que atravesaba la ciudad? ¿De qué manera el narcotráfico promovió una forma de representación de Cali? Si representar socialmente es producir sentido social, el estudio tenía qué develar cómo una actividad ilegal, propensa a la violencia, a la corrupción, a la formación de redes comerciales clandestinas, y al enriquecimiento súbito, produjo un sentido social urbano. Tarea compleja y de cierta dificultad, desde dos aspectos: la definición conceptual y la labor empírica.

Respecto de lo primero, se encontró que el concepto de representación social está “emparentado” con nociones como ideología, imagen, bulo, mentalidad, mito, ilusión, cuando no, al menos según cierta trayectoria seguida por algunos estudios en Colombia (Silva, 1992), con imaginación simbólica, percepción imaginaria, pregnancia simbólica, imaginario, fantasmagoría, mentira. Todas estas nociones atraviesan una transdisciplinariedad que va desde la antropología, la historia, la sociología, la geografía, la psicología social, hasta el psicoanálisis, la lingüística e, incluso, la semiótica. Esto es entendible, dado el interés demostrado por diversas vertientes disciplinarias, de abordar problemas de investigación referidos a los sistemas simbólicos y discursivos, mediante los cuales un grupo social da sentido al mundo. Pero también los antecedentes mostraron cómo su tratamiento indiscriminado terminó por desviar y confundir el camino de la investigación científica que trata sobre estos temas, derivando en desaciertos, como aquél de proponer que fueran determinados actores los que construyeran imágenes urbanas, para que, a través de éstas, se lograra la transformación de una realidad social por otra, cargando de autonomía a la noción, por fuera del contexto social (Flóres, 2000). Es decir, la apropiación indiscriminada y, por qué no, imprudente de nociones, puede conducir a una desviación, en la que fácilmente se quiebra la línea científico-social para pasar a la ideológica o a la mera especulación. A fin de evitar ello, se siguieron las líneas teóricas que, desde Emile Durkheim (1993), han continuado el desarrollo del concepto de representación colectiva, con mayor alcance y estatuto sociológico. Se acogió la noción de imagen que ésta contiene o puede

llegar a contener (Duque, 2005)³. Esto, aterrizado a la ciudad, como referente que sirvió para aplicar lo preceptuado en el nivel teórico, que definió a la representación social, como el conjunto de estructuras simbólicas, mediante las cuales es posible acceder a una forma de conocimiento, en este caso, de un espacio social urbano, dinámico y determinado.

Respecto de lo segundo, para realizar la investigación se utilizó, como fuente primaria, el diario local, *El País*, de Cali, reconociendo las debilidades y riesgos que ello podría implicar. Si bien la idea de periódico sugiere la existencia de uniformidad informativa, lo cierto es que un diario es el resultado de una organización compleja y que se encuentra conformado por diversas y múltiples personas. Si bien se trata de un medio de larga trayectoria y amplia circulación en la ciudad, tampoco se podría afirmar que la representación social urbana derivara exclusivamente de este medio. Tampoco, se podría, desde esta fuente, "rastrear" con cierta rigurosidad, el impacto de esta representación sobre las gentes de la ciudad, ni mucho menos, observar fielmente la apropiación de la misma, por parte de ese alguien para quien la ciudad era representada de esta manera. No obstante todo ello, se prefirió esta fuente, pues, permitía, de manera expedita y suficiente, descubrir cómo se producía una representación social urbana relacionada con el narcotráfico, cómo operaba la misma, y quiénes hacían parte de su producción, justo el objetivo del estudio.

Se identificó un "hecho detonante" y significativo, para la generación de esta imagen urbana, producida entre las décadas setenta y noventa, como lo fue la muerte de Pablo Escobar Gaviria, ocurrida el 2 de diciembre de 1993, en Medellín, para dar cuenta cómo se presentaba y representaba la ciudad, ante la caída de la principal figura del denominado "cartel" de Medellín: la atención mundial estaría puesta en Cali, como sede del otro grupo de contrabandistas de narcóticos. Así, se aplicó el diseño metodológico, de análisis documental, tomando los meses de octubre de 1993, a febrero de 1994, buscando así hallar el desarrollo de una representación social de Cali, que diera cuenta de este otro sentido urbano.

La propuesta hipotética planteada era que esta imagen de Cali provino del exterior, mientras que, en el plano local, se mantuvo una actitud silente y complaciente con el narcotráfico, por parte de actores claves, en la divulgación de una representación social.

El utillaje conceptual

Se organizó la información de manera que, concordante con la metodología de análisis documental propuesta, permitiera una posterior labor descriptiva y de análisis, a través de la operacionalización de nociones precisas sobre representaciones

3 Un reciente trabajo de la antropóloga, Claudia Alexandra Duque, señala cómo lo que buscan las representaciones sociales es dar una imagen de realidad, con pretensiones de realidad, y con ello naturalizarla, a partir de cómo se la representa. Se plantea aquí la estrecha relación entre representación social, imagen e, incluso, imaginario: "La representación permite tener imágenes mentales de lo que se conoce como ya existente, es decir que recrea aquello que provee el imaginario" (pp. 105-106). Baste remarcar dicha relación, en el propósito del presente estudio.

sociales, para lo cual varios autores resultaron claves; entre ellos, se cuentan Emile Durkheim, Roger Chartier (1995), Josetxo Beriain (1990), Serge Moscovici (1973) y Maurice Godelier (1990). Con ellos, emergieron **los procesos** y funciones que comprenden una representación social. Gracias a Norbert Elias (1998), George Balandier (1994), José Luis Romero (1999) y Jesús Martín-Barbero (1987) aparecieron los **agentes** promotores de las mismas. De esta manera, se construyó la utilería nocial precisa, para realizar la descripción y el análisis.

Categorías de análisis

<p>Agentes de la representación social</p>	<p>Instituciones políticas: básicamente el Estado, en tanto entidad legítima de organización social y política.</p> <hr/> <p>Grupos establecidos o normalizados: caracterizados por poseer una estructura social cerrada (en cuyo interior hay un reconocimiento de sus miembros); detentar y ostentar poder político o económico; actuar como grupo dominante; tener una trayectoria de establecimiento más extensa; disponer de marcajes de tradición y distinción. Por oposición, se encuentra el grupo no establecido, marginado o anómico, hacia el cual estaría proyectada la representación social.</p> <hr/> <p>Medios de comunicación: actores privilegiados de los procesos de producción y mantenimiento de sentidos sociales.</p>
<p>Procesos de la representación social</p>	<p>Objetivación o tipificación: hacer real un concepto; asimilar la idea a la materia, a efecto de que la realidad sea accesible al conocimiento compartido y el objeto se lo pueda identificar</p> <hr/> <p>Anclaje o institucionalización: inserción de dicho objeto en un sistema de significaciones: es la asignación o correspondencia de significado al mundo objetivado, haciéndolo funcional y comprensible al colectivo, posibilitando el uso de un lenguaje común y guiando u orientando, incluso, la conducta de los integrantes del grupo. Se refiere al proceso constitutivo de estructuración de un universo simbólico, que busca “legitimar procedimientos, para conseguir la movilización de masas”.</p> <hr/> <p>Ritualización: a través de su práctica habitual y compartida, se instituye ese universo simbólico.</p>
<p>Funciones de la representación social</p>	<p>Fijar la realidad e interpretarla: definir el origen, la naturaleza, el funcionamiento de una realidad presente en el pensamiento.</p> <hr/> <p>Organizar y controlar las relaciones sociales: fijar reglas de conducta, a través de permisos o prohibiciones. Propiciar la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.</p> <hr/> <p>Legitimar o no las relaciones sociales: asegurar la permanencia y la unidad de los grupos, a pesar de las contradicciones.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Agentes puestos en contexto

De la caracterización de estos agentes promotores de dichas representaciones sociales urbanas, se desprende que ellos se corresponden con grupos sociales con poder político y/o económico, con capacidad de influir y establecer normas de conducta y modelación, en el conjunto social.

Las instituciones políticas comprenden todos los órganos del Estado que, en el ejercicio de sus funciones, comprometen la vida pública urbana; en especial, aquellos con jurisdicción en el plano local, como son la Administración Municipal, y en algún tiempo, la Departamental. Esto último, considerando que sólo en 1986, en Colombia se incorporó la figura de la elección popular de alcaldes, que comenzó a operar en 1988, antes de lo cual el primer cargo del ejecutivo municipal era escogido por los gobernadores de los departamentos, quienes eran nombrados, a su vez, por el Presidente de la República. De esta manera, tal como se observará, no sólo el Estado central, sino otras instituciones políticas que entraron a imperar en la esfera internacional, también fueron determinantes, en el proceso de formación de esta representación social de Cali. Si bien en 1988, se incorporó este mecanismo de participación ciudadana, que hizo parte del proceso de descentralización administrativa, los diseños político-administrativos de Cali se hallaron amarrados, aún a principios de los noventa, a la alternancia en el poder y a los intereses de los dos partidos políticos tradicionales (Banco Mundial, 2002), liberal y conservador, reafirmandose como fuentes organizativas de legitimidad y poder (Sáenz, 2005)⁴, en las que han tenido asiento los miembros de la élite local. Éstos hallaron, en los partidos y en las fracciones políticas, su base de apoyo social, así como de transferencia de legitimidad y de reconocimiento social (Sáenz). La actuación de las instituciones políticas se reveló a través del rastreo de la información publicada, a lo largo del periódico consultado, pero especialmente en la sección local.

Confundiéndose a veces con las instituciones políticas, los sectores establecidos aparecen como miembros de grupos sociales, con características que se adecúan a las de una sociedad local (Mills, 1976), con una estructura rígida, una trayectoria de establecimiento más prolongada y un reconocimiento entre sus integrantes, quienes detentan el poder político y/o económico, todo lo cual les permite dominar e impartir control, en el conjunto social. No obstante, tal como se señaló para el anterior actor social, también su composición y su actuación cambiaron en este pasaje. Es decir, puede hablarse aquí de los industriales, los terratenientes, los ricos comerciantes, las familias influyentes y propietarias, los rentistas y banqueros, entre algunos de los miembros de este sector, que obedecían a las características señaladas. Pero también, por extensión, podrían hacer parte los empleados públicos y privados, con cargos de confianza; los jefes de empresa; los pequeños y medianos propietarios; los industriales

4 "Quien se inscribe en la órbita de los partidos tradicionales, parte en la carrera política con un potencial, con un capital favorable, para las futuras contiendas electorales", destaca este autor en su artículo, *Elite política y partidos políticos en Cali, de 1958 a 1998*. En: *Revista Sociedad y Economía* No. 8. Abril de 2005. Cali: Cidse-Univalle. (p. 79)

y comerciantes; los ejecutivos; los profesionales, entre otros, que frente a la masa extraña e invasora, se distinguen y distancian, se establecen. La forma como estos actores establecidos contribuyeron en la formación de la representación social estudiada, se visibiliza en las columnas de opinión y en las cartas enviadas y publicadas, de los lectores del diario.

En relación con los medios informativos, se contaba con el canal regional de televisión, Telepacífico, que para la época cumplía cinco años de emisión, con una cobertura limitada que alcanzaba hasta el centro y el sur del departamento, y con una programación que buscaba promover y afianzar la idea de la región Pacífica, como valor cultural identitario entre los usuarios. En cuanto a la radio, a mediados de los noventa, la ciudad disponía de 21 emisoras, en AM, y 14, en la FM (Alcaldía de Cali, 1996). Sin duda, la labor de la radio fue importante, en la promoción de representaciones sociales de Cali, especialmente a partir del deporte.

Para efectos de la presente investigación, la caracterización de este agente precursor de imágenes sociales se finca en el diario El País, periódico que para entonces competía localmente, con otros dos medios⁵, la franja de la prensa escrita de la ciudad. Este diario, de filiación conservadora, fue fundado a mediados del siglo pasado, por una prestante e influyente familia de empresarios de la ciudad, en correspondencia con lo hallado por varios autores (Collins, 1981)⁶ que encontraban en Cali la relación entre los grupos económicos y de familias, y la propiedad de los más influyentes diarios locales.

“El que la prensa pertenezca a poderosos intereses económicos no es novedoso en parte alguna. De hecho grandes fortunas se han labrado a partir de la actividad periodística, especialmente si el diario en cuestión tiene éxito comercial. Lo diferente en el caso caleño es que el proceso es inverso, por cuanto la prensa actual nace a partir de riqueza ya constituida, y se convierte en apéndice de los intereses de las familias involucradas, intereses que cubren no solamente el campo financiero, sino el político” (Camacho: 23).

Si bien aquí también se tuvo en cuenta la información de todo el periódico, para observar la actuación del diario en la producción de esta imagen urbana, se hizo especial detenimiento en la sección editorial, que expresa la ideología de esta casa periodística.

Tales agentes contribuyeron en la producción de esta representación social de una ciudad, que en los años noventa, servía de asiento a un emporio de empresarios ilegales que, venidos de sectores medios, habían irrumpido dos décadas atrás,

5 Diario El Caleño, de corte sensacionalista y dirigido a sectores populares, y el diario Occidente, en crisis económica y vendido, en 1994, a un grupo empresarial extranjero.

6 Otro estudio, al respecto, corresponde al de John Walton, *Elites and economic development. Comparative studies on the political economic of Latin American cities*. Citado por, Álvaro Camacho, en: *Ciudad y política: el poder y los trabajadores callejeros*. Cali: Cidse-Univalle. 1986

de súbito y con enormes capitales, en una sociedad altamente estratificada, cuyas élites fueron permeadas o se mostraron complacientes, ante el importante flujo de divisas que los emergentes traían consigo. Se mantenía, frente al nuevo grupo, una actitud ambigua entre la aceptación, el rechazo y la mofa. Lo anterior, contrastaba con el panorama internacional, en el que un mundo bipolar desaparecía, para dar paso a uno bajo la égida de los Estados Unidos, país que encontró, en el narcotráfico, un problema nacional que magnificó e internacionalizó, extendiéndolo a los países productores o comercializadores de las sustancias ilegales, señalando la conformación de "cárteles" del narcotráfico, instalados en diversas ciudades, una de ellas, Cali. Situación que, en el plano local y nacional, se hizo más notoria, con las formas violentas que los narcotraficantes emplearon, para resolver sus conflictos, y que coadyuvaron en el incremento de la criminalidad de la ciudad, en este período. Un informe del Banco Mundial señala cómo, durante la segunda mitad de la década de los ochenta, luego de la desintegración de la guerrilla urbana en Cali, cobraron fuerza otros factores de violencia: penetración local de delitos relacionados con el narcotráfico; niveles altos de formas de violencia más desorganizadas; campañas de limpieza social, por parte de la fuerza pública y de actores privados (Banco Mundial). Así, llega la ciudad a la década de los noventa, cuya primera parte se caracteriza por un elevado número de homicidios y, en particular, "por ejecuciones de estilo mafia, lo cual debe entenderse dentro del contexto de una ofensiva de la fuerza pública, contra el cartel local de la droga, y de las guerras por el control del territorio, entre las organizaciones delictivas..." (p, 68). Éstos, entre otros aspectos, que igualmente sirvieron de referente, para dar cuenta de la visibilidad existente en la actividad del narcotráfico en Cali, lo que propició la formación de una representación social de la ciudad.

Hallazgos: un sentido urbano que vino de afuera

Pero, ¿fue únicamente el señalamiento de ser sede de uno de los "carteles", lo que propició la formación de la representación urbana de Cali, como "capital del narcotráfico"? Además, ¿quiénes participaron en la formación de dicha representación, cómo se produjo ésta y qué buscaban con ello?

Para obtener algunas respuestas, se estudiaron los registros obtenidos en el diario El País, contando además con el apoyo de fuentes documentales secundarias, que resultaron claves en este estudio.

Los resultados mostraron que, en la formación de esta representación social urbana, brillaron por su ausencia las instituciones políticas locales, que otrora habían promovido la formación de otras representaciones sociales de la ciudad. Por ejemplo, la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle permanecieron invisibles, frente tanto al acontecer urbano, relacionado con el narcotráfico, como a la formación de esta "narco-imagen" de Cali: estas instituciones políticas locales no fueron precisamente las que promovieron esta representación, como tampoco hicieron público su rechazo.

Tampoco, los organismos de la fuerza pública local propiciaron la misma, y ello, a pesar de ser considerada una ciudad violenta (Guzmán, 2002)⁷.

Dos situaciones se registraron en la etapa previa en la que intervinieron agentes de las instituciones políticas locales, en la cuales mantuvieron una actitud condescendiente y hasta compasiva, para con el accionar del narcotráfico en Cali. La primera, en la que el mandatario seccional se mostró a favor de interceder en la entrega de los empresarios de narcóticos de esta ciudad, ofreciéndose, incluso, como mediador,

“(…) siempre y cuando el Gobierno Nacional lo autorice. El Gobernador del Valle reconoce algunas gestiones que se adelantan entre la Fiscalía y miembros del cartel de Cali; supo que supuestos miembros del cartel de Cali han intentado un proceso de negociación en el que estarían dispuestos a suspender sus actividades delictivas a cambio de un sometimiento…” (Holguín Sardi, *El País*, 30 de octubre de 1993).

La segunda, tiene que ver con la...

“(…) sorpresiva decisión del alcalde de suspender los procesos de extinción de dominio que se adelantaban contra más de 400 predios, en cumplimiento de la Ley de Reforma Urbana. Entre tanto, dio vía libre a solicitudes de licencia de construcción” (*El País*, 12 de noviembre de 1993).

Medidas seguramente aprovechadas por narcotraficantes que, entre sus prácticas para lavar activos, no sólo acudían a la compra de predios improductivos, sino que imprimieron especial dinámica a la actividad de la construcción. Es decir, aquí no sólo sabían de la presencia de una fuerte red del narcotráfico, sino que se mostraban generosos e indulgentes, mediante la expedición de medidas que beneficiaban a los narcotraficantes.

Ninguno de estos dos hechos registrados son fácilmente discernibles ni ubicables, en cualquiera de los tres procesos (con sus respectivas funciones) de conformación de una representación social. Es decir, no se observa que se trate, en ellos, de objetivar, institucionalizar y mucho menos ritualizar una representación social urbana de Cali. Porque tales no eran las intenciones (interpretése como funciones de una representación social) de las instituciones políticas locales, lo cual confirma que no fueron éstas, en el plano local, las que produjeron esta imagen de la ciudad.

Los dos siguientes actores colectivos, como son el grupo de los establecidos, y la prensa local, referida al diario *El País*, alentaron de manera tibia y, a la postre, trunca, la formación de una imagen de Cali-narcotráfico, al intervenir en forma irresoluta, es-

7 Aquí cabe la explicación dada por el profesor Álvaro Guzmán, quien, en una investigación sobre el comportamiento del homicidio en Cali, destaca cómo las tasas son bajas, entre 1993 y 1999, cuando el promedio de las tasas de delitos llegó a 435, casi la tercera parte de lo que sucedió veinte años atrás. Podría pensarse en una situación ideal, pero nuestra forma de argumentación indica, más bien, que es un periodo de acentuada impunidad, en el que las instituciones estatales no lograban registrar y, menos aún, controlar y procesar el delito real (p, 200).

pecialmente en el proceso de objetivación, con su consecuente fijación de la realidad que guarda como función.

En el caso de los establecidos, se registraron algunas actuaciones, en el proceso de objetivación de esta imagen urbana, según se encontró a través de varias columnas, en las que miembros de este grupo se atrevieron a "retratar" la ciudad, imbuida de narcotráfico:

"Se están adueñando de nuestra ciudad ante el murmullo de 'esto se lo llevó el diablo' [...] Somos una ciudad campeona de muertes, en cantidad de automóviles, motos estrepitosas, chalets pletóricos de balaustre y rumbas con neón y pechos al aire, del hacer lo que se me da la gana o si no pum, pum. [...] Aquí se encuentra todo lo de Miami: droga, lujos, carros, hembraje, pero sin pasado judicial, ni visa y sin necesidad de hablar spanglish y dar explicaciones. En Cali-vice nos estamos entregando a una incontenible bola de nieve que ha infectado las raíces mismas de nuestra moral. Cada vez hay más gente de bien sirviendo por unos sucios dolaretos, a actividades non sanctas..." (Prado, M. El País, 1º, de octubre de 1993).

La ciudad es descrita como turbulenta, peligrosa, con excesos y burda. Bajo esta óptica, se fija e interpreta una realidad, función de anclaje, propia del proceso de objetivación: Cali ya no es la ciudad ejemplar de dos décadas atrás y, al contrario, aparece como una urbe que se les ha salido de las manos a los que otrora dirigían y orientaban el sentido urbano.

El periódico fue todavía más vacilante, en su participación dentro de la formación de una imagen de Cali, como ciudad del narcotráfico. De un lado, se sustrajo a entregar la información proveniente de Bogotá, a través de agencias, cuando no, haciendo eco de las publicaciones hechas por la prensa capitalina:

"En Riofrío no hubo combate entre el Ejército y guerrilleros, y las 13 personas que allí murieron habrían sido muertas por órdenes de un narcotraficante, reveló el noticiero NTC..." (El País, 1º de noviembre de 1993).

Igualmente, sus publicaciones en torno al "cartel" de Cali se sustentaron en fuentes preferentemente del nivel nacional:

"Cali no es una de las ciudades más violentas del país: sus índices de criminalidad se encuentran por debajo del promedio nacional tasado en 64 crímenes por cada diez mil habitantes. Ello, según un documento de Presidencia de la República que sirvió de base a la estrategia nacional contra la violencia [...] El informe fue realizado por la Policía Nacional [...] Sin embargo, hay opiniones encontradas sobre los resultados de la estrategia que en materia de seguridad ha adoptado la Alcaldía; mientras el mandatario local valora la desarticulación de pandillas, el pago de salarios después de los fines de semana, la ley semi-seca, la Personería Municipal, que maneja sus propias cifras, señala que la criminalidad en Cali no da tregua" (El País, 19 de noviembre de 1993).

Por último, una característica que predominó en su información fue que, al referirse a las situaciones desbordadas de violencia en la ciudad, a ésta no se la vinculó directamente con la actividad del narcotráfico:

“Cali, 35 muertes violentas semanales. Éstas provienen de agentes individuales (ajustes de cuentas y venganzas personales) y organizaciones identificables (milicias o grupos de justicia privada) La violencia en Cali obedece a múltiples factores” (El País, 6 de octubre de 1993).

Y, en esa misma línea:

“Una bolsa plástica es la marca de algunos asesinatos en Cali: víctimas estranguladas, maniatadas, son asesinadas en otros sitios en donde inicialmente se les tortura y luego son arrojadas en barrios o sectores rurales de Cali, desde vehículos en marcha. Las autoridades tratan de esclarecer los hechos para los cuales se encuentran sin respuesta” (El País, 25 de noviembre de 1993).

Todo lo anterior registra un cuadro que, aun cuando a todas luces señalaba que era el resultado de acciones delictivas propias de la resolución de conflictos entre narcotraficantes, el diario no lo hizo expreso, ni hizo ningún señalamiento directo.

¿Y si no fueron los antiguos agentes locales los que fomentaron esta imagen de Cali, quiénes?

Fueron otros...

... los que propiciaron esta imagen de la ciudad. Y aquí se amplificó la perspectiva de análisis: había que buscarlos en otra parte, inclusive, entre sus antípodas. Por ejemplo, para el caso de los agentes establecidos o normalizados, buscar entre los actores marginales o anómicos. Para el caso de las instituciones políticas locales, mirar afuera, entre las instituciones políticas nacionales e internacionales. Lo mismo, con relación a la prensa local (o más exactamente, el diario, tomado como fuente primaria): revisar la prensa nacional y extranjera. Es decir, la opacidad que el análisis mostraba, hasta ese momento, arrojó luces sobre otros caminos y fuentes de investigación.

Empezando, la información que hacía referencia a la cantidad de muertes que semanalmente se cometieron en Cali, en el tiempo registrado, muchas de ellas con bolsas y signos de evidente sevicia, permitió ver que el primer agente promotor de una imagen de Cali, como ciudad del narcotráfico, fueron los propios narcotraficantes, provenientes de sectores no establecidos; fueron ellos los que, de primera mano, ayudaron a objetivar una imagen de Cali, en la que la violencia se manifestaba mediante bandas de sicarios, grupos paramilitares y parapoliciales, y grupos militares rurales (Krathausen y Sarmiento, 1991: 84). Estos recursos los aplicaban, debido a que el narcotráfico, como actividad ilegal, acudió a la violencia, la intimidación y la corrupción,

precisamente por eso, por tratarse de una actividad ilegal, cuyas diferencias no pueden resolverse dentro del establecimiento normativo (Misas, 2002: 27)⁸.

Debido a todo ello, Cali llegó, en el primer quinquenio de los noventa, a uno de los puntos más altos en tasas de homicidio (Guzmán: 201): una realidad social y la idea que se tenía de ella, se habían conjugado, haciendo parte del devenir social de la ciudad: así objetivada, los narcotraficantes contribuyeron a formar una idea de realidad social de Cali, concluyendo de manera armónica el proceso de objetivación, en su función de fijar de la realidad, precisamente, uno de los ciclos de formación de una representación social.

Sobre los otros dos procesos y sus respectivas funciones, bien cabe señalar cómo la connaturalización de la violencia, el soborno, el exceso, la extravagancia, hicieron parte del proceso de anclaje del significado del narcotráfico, en la vida urbana: eso es, así se distingue, así se comporta un narcotraficante, a través de cierto ethos, fundado en aspectos culturales de este sector de emergentes: era su modo de legitimar sus prácticas: la bolsa plástica, la desmembración, el pago de sobornos, los lujos, los carros último modelo, el dinero fácil.

Pero, además de los propios narcotraficantes, otros actores intervinieron en la formación de la representación urbana de Cali, como ciudad del narcotráfico. Así, se tuvo que las instituciones políticas y la prensa, tanto nacional como extranjera, en ambos casos, tuvieron especial preeminencia, en la formación de la representación social del narcotráfico en Cali, pero, especialmente, en el proceso de objetivación, con su consecuente función de fijar la realidad.

Y ello, por ejemplo, a partir de los operativos desplegados, más en procura del decomiso de propiedades, insumos o laboratorios, que en pos de la captura. Es decir, mostrando cómo, efectivamente, una red del narcotráfico operaba en Cali y en el suroccidente, pero no mediante operativos que dieran con la retención de los cabe-cillas, sino a través de golpes a su infraestructura física, laboratorios, etc. (El País, 13 de octubre de 1993). O informando sobre la sofisticación del narcotráfico, cuando se descubrió que...

“(...) además de la heroína y el opio, en Colombia se está produciendo hachís, marihuana líquida, aceite de marihuana y hasta pastillas de marihuana [...] Varios extranjeros fueron capturados cuando asesoraban el empaque de pastillas de marihuana en Cali” (El País, 23 de octubre de 1986).

Este proceso de objetivación de la representación social del narcotráfico, en esta ciudad, también se propició, al confirmarse la capacidad que tenía el “cartel” de Cali de infiltrar esferas del Estado, por ejemplo, cuando se descubrió cómo el titular de la Procuraduría Delegada, para la Vigilancia de la Policía, mantenía relaciones muy cerca-

8 Véase también KRATHAUSEN y SARMIENTO, op. cit. Estos dos autores remarcan el recurso de la violencia y su privatización, por cuenta del narcotráfico, a raíz del carácter frágil y tolerante con ello, por parte del Estado, organización que, en el deber ser, detenta el ejercicio exclusivo de la fuerza. (p. 83)

nas con uno de los principales contrabandistas de drogas ilícitas (El País, 1º de octubre de 1993). La prensa nacional amplificó este hecho, catalogándolo, incluso, como...

“(...) el mayor escándalo de infiltración de los carteles de la droga, en el Estado” (Revista Semana, 11 de noviembre de 1993)”.

...el cual se dio a conocer luego de su publicación en un diario capitalino (El Tiempo, 29 de septiembre de 1993). Ni qué decir de la prensa internacional:

“Alto funcionario antidrogas servía de enlace al cártel de la cocaína de Cali, el cual controla la mayor parte del contrabando de droga traficado a los Estados Unidos” (Miami Herald, 3 de octubre de 1993). “El procurador general de Colombia ha licenciado a uno de sus más próximos colaboradores, quien, se ha revelado, tenía paga del cártel de Cali. Guillermo Villa Alzate fue sorprendido sosteniendo una conversación telefónica con uno de los barones de este cártel, Miguel Rodríguez Orejuela [...] Según las autoridades americanas, el cártel de Cali controla actualmente cerca del 80% del tráfico de la cocaína consumida en los Estados Unidos” (Le Monde, 2 de octubre de 1993).

Y si a ello se le añadía la clara ambigüedad que, incluso para dicha época, aún persistía en el interior de las instituciones políticas del orden nacional, con respecto al tratamiento que debería darse a dicha actividad, la idea del narcotráfico, como una fuerza social poderosa capaz de afectar profundamente la realidad colombiana, se hacía más evidente y contribuía a su fijación, máxime en el caso de una ciudad que, como Cali, ostentaba el señalamiento de ser sede del principal “cartel” del narcotráfico mundial. Sucedió, así que, mientras el llamado “capo” del grupo de narcotraficantes de Medellín era afanosamente perseguido y se efectuaban contactos con algunos de los cabecillas del grupo de Cali, a través de sus abogados, para su sometimiento a la justicia, en la Fiscalía General de la Nación, órgano acusador por excelencia y encargado de los asuntos delincuenciales del país, se...

“(...) planteaba la necesidad de despenalizar el consumo de drogas, como una solución a mediano y largo plazo” (Diario El País de Cali, 30 de noviembre de 1993).

A tal afirmación, respondió el mandatario nacional, llamándole la atención al titular de dicho organismo, señalando que...

“(...) no es la medida más acertada, ya que en países como Estados Unidos esta estrategia ha sido revaluada” (Ibíd.).

Se manifiesta aquí la tensión, en el poder estatal, por cuenta del narcotráfico y la vieja disputa entre la oferta y la demanda de la droga, en la que ya había un dictamen dado desde el exterior, especialmente por la nación que evidenciaba su condición de ser punta de lanza de un mundo unipolar.

Los hechos referidos llevarían a ampliar tal tensión, allende las fronteras, pues mientras las autoridades colombianas pedían a las de Estados Unidos las pruebas que, por narcotráfico, tenían contra nacionales, estas últimas se negaban a enviarlas, según que "los estadounidenses habían venido mostrando una no disimulada desconfianza con los aparatos judiciales colombianos" (Camacho, 1993: 112), de lo cual se quejó el titular del organismo acusador colombiano (Diario El País, 3 de octubre de 1993), suscitando un...

"(...) tira y afloje entre abogados, la Fiscalía, el Gobierno, el Congreso, la Procuraduría y la DEA por la entrega de 200 miembros de carteles del Valle y otras zonas colombianas, el cual está cada vez más cerca" (El País, 2 de noviembre de 1993).

Y, a su turno, desde Estados Unidos, indicaban cómo, desde Colombia, se ofrecía...

"(...) zanahoria al cártel: el Congreso colombiano aprobó la legislación que incrementa los beneficios para los traficantes de drogas y otras organizaciones criminales quienes se entreguen a las autoridades, confiesen sus crímenes y den información que conduzca a la captura de otros criminales. La nueva ley llega cuando abogados colombianos y estadounidenses, representantes del cártel de la droga de Cali, sostienen encuentros con funcionarios del gobierno y miembros de la DEA (Drug Enforcement Agency) para llegar a acuerdos ante una posible rendición de cerca de 200 miembros del cartel [...] Sin embargo, el gobierno ha rechazado varias de estas propuestas sobre la base de que no se puede perdonar o detener solicitudes de acusación" (New York Times, 3 de noviembre de 1993).

Es decir, mientras en el plano doméstico se hacían esfuerzos por conciliar la entrega masiva de narcos, la prensa de ese país calificaba de "zanahorias", de premios dados a los narcotraficantes, las medidas adoptadas aquí, sobre las cuales el gobierno de los Estados Unidos permanecía impasible, hasta tanto se aplicaran los procesos de justicia de ese país.

En ese sentido, se observó el señalamiento del que hicieron parte tanto las autoridades de Estados Unidos, como la prensa de ese país, sobre Colombia, y sobre las ciudades que aquí eran sedes de grupos de empresarios de narcóticos, objetivando una representación social de una región invadida y connivente con el narcotráfico. Bien vale resaltar, si acaso, la misma posición de estos dos actores, además de objetivar dicha imagen, al señalar, también, la institucionalizaban al sancionar.

Es decir, hasta aquí se había hecho énfasis en la participación de las instituciones políticas y de la prensa, tanto del orden nacional, como internacional, en la formación de una representación social de Cali (que, como se ha visto, desde el exterior, se hacía extensiva para Colombia), en el proceso de objetivación o tipificación, con su consecuente función de fijar la realidad presente en el pensamiento. No obstante, bien se podía afirmar que, especialmente los agentes internacionales (haciendo hincapié en los Estados Unidos), tanto políticos como de la prensa, también apalancaron dicha representación social, desde el proceso de anclaje o institucionalización, el cual,

se recuerda, consiste en la inserción de dicho objeto, para este caso, el narcotráfico, en un sistema de significaciones que busca legitimar procedimientos y conseguir la movilización de masas, organizando y controlando las relaciones sociales.

Esto concuerda con lo expresado por Gabriel Misas:

“(...) el fin de la guerra fría modificó el panorama para Colombia en la medida en que los tradicionales problemas internos, manejados en el plano doméstico, trascendieron al resorte internacional. En la agenda mundial los temas que ocuparon la atención de los países desarrollados fueron el narcotráfico, los derechos humanos, la corrupción” (p. 22).

Lo expresado por un congresista norteamericano da cuenta, precisamente, de eso:

“(...) los reyes de la droga, responsables del ingreso de narcóticos en nuestro país, deberían ser dejados sin posibilidad alguna de acción. Si Colombia no es capaz de cumplir con esa tarea con nuestra ayuda, entonces tendremos que retomar el asunto de la extradición, y si no podemos hacer eso, los Estados Unidos tendrán que reservarse el derecho de actuar de manera unilateral, ya sea abierta o encubiertamente” (Camacho, 1993: 113-114).

Colombia, y por supuesto Cali, se habían entronizado en el nuevo orden mundial de la globalización, como un país y una ciudad problema, por efecto de la comercialización, en tiempos de la apertura de mercados y de la liberalización económica, de un producto ilegal que dejaba estrepitosos dividendos y alteraban el orden social. Con el señalamiento, desde lo global a lo local, se objetivaba una representación social ciertamente negativa, pero, además, con la posición sancionatoria, se buscaba organizar, fijar reglas de conducta, so pena de...

Muerto el capo, vista a Cali

Esta situación se hizo más evidente, tras la muerte de Pablo Escobar Gaviria, el 2 de diciembre de 1993. Aquí, se hizo un recorrido inverso, en el sentido de dar cuenta, inicialmente, de la forma como se dio y de los agentes que participaron en la producción de dicha representación social de Cali, desde el exterior, hasta llegar al plano doméstico.

Cali fue, entonces, noticia mundial:

“Apenas muerto Escobar, el embajador norteamericano, la prensa de su país y voces de Europa se apresuraron a declarar la nueva guerra: ‘Ahora le toca el turno al cartel de Cali’” (Restrepo, 1994: 32).

Así lo recogió el diario local, en un informe titulado: “Cartel de Cali: obsesión mundial”, el cual señalaba cómo...

"(...) los barones de la droga de la capital el Valle están en la mira del mundo. Los medios de comunicación y los funcionarios de Estados Unidos sitúan la guerra antidrogas del futuro en las calles de Cali [...] 'El rey ha muerto, que viva el rey'. Enterrado Pablo Escobar, Cali es el tema caliente para la prensa internacional. Ahora nuestra ciudad es descrita como el 'nuevo imperio de la cocaína en el hemisferio occidental' y las baterías de guerra de los norteamericanos han sido dirigidas hacia el cartel de Cali" (El País, 19 de diciembre de 1993).

Con ello, se resaltaba el hecho de que era un diario local el que extrapolaba la mirada que hacía, sobre la ciudad, la prensa internacional; es decir, un diario local contaba cómo la prensa extranjera se refería a Cali y trazaba un sentido urbano. Por resultar clave este informe, se recuperaron varios apartes. Uno de ellos aludía a una extensa publicación del diario The New York Times, en el que señalaba cómo...

"(...) con el desmantelamiento del cartel de Medellín, la atención mundial se ha dirigido sorpresivamente hacia Cali. El diario cita al embajador de Estados Unidos en Colombia, Morris Busby, quien anunció que la muerte de Pablo Escobar era una gran victoria para Colombia, pero que se debería continuar con el cartel de Cali" (Ibíd.).

Es decir, se evidenciaba el especial viraje que tomaron las instituciones políticas de Estados Unidos, sobre Cali, una vez "derrumbado el mito", mostrando a un individuo como si fuera él toda una organización, la cual, según así lo reforzaba el periódico, había quedado desmantelada. Quedaba, entonces, Cali, "una ciudad en la que había que poner orden", ser regulada. Con ello, es posible afirmar que la muerte de Pablo Escobar sirvió de acicate para objetivar, pero, por sobre todo, institucionalizar o anclar una imagen de Cali como ciudad del narcotráfico, un proceso que, como se ha expresado, estructura un universo simbólico, que busca legitimar procedimientos, para conseguir la movilización de masas. O sea, presentando a una ciudad como eje del narcotráfico, era posible obtener el consentimiento y el consenso, en el sentido dado al nuevo orden mundial; así como legitimar el señalamiento, la intervención, el uso de la fuerza, la persecución de los "malos", los narcotraficantes, hasta conseguir su rendición o su eliminación, a fin de poner orden, organizar las relaciones sociales por el "camino recto y bueno" (Gutiérrez, 1998)⁹ que, de paso, asegurara la permanencia y la unidad de los grupos sociales, a pesar de las contradicciones (el nuevo orden mundial), otra de las funciones de una representación social.

Tanto las instituciones políticas, como la prensa, especialmente de los Estados Unidos, obraron en tal sentido. Ambas tipificaron a una ciudad, como si todas las

9 Bien vale la pena dar cuenta, dentro de este orden mundial, una especie de "nuevo orden moral", mediante el cual los países rectores del mismo se encargan de sancionar a aquéllos que se "salen" del mismo. Es una disquisición apuntalada en una reflexión hecha por Gutiérrez Sanín, quien se refiere a las "historias edificantes", como dispositivos que señalan lo que significa ser una buena persona y portarse bien: "si te portas bien, te va bien; si te portas mal, te expones a desastres [...] Saber comportarse es una noción que atraviesa toda la construcción del orden social, en Occidente, como lo ha resaltado Elías. Términos como 'urbanidad' y 'civismo' solamente subrayan el poder y la centralidad de esta configuración, en ámbitos específicos". (pp. 239- 240)

relaciones sociales que la atravesaran hubiesen sido promovidas por el narcotráfico: una ciudad del narcotráfico. El informe comentado así lo registra:

“El cartel de Cali es más grande de lo que se piensa, aseguró un experto antidrogas norteamericano en Bogotá. Su influencia política y económica no tiene precedentes. Tienen el control completo de la ciudad y han comprado la mayoría de la policía. Si los conductores de taxi ven a alguien sospechoso, ellos llaman a un número especial y obtienen varios miles de pesos. No hay político en el Valle del Cauca que no esté pagado o intimidado, indica el Times” (El País, 19 de diciembre de 1993).

Y, para hacer más patética la realidad caleña, dicho artículo destacaba una información del Boston Globe, en el que dicho diario...

“(...) hace una descripción de las andanzas de los narcotraficantes en Cali y relata la experiencia de un fotógrafo norteamericano que fue detenido por un agente de la Policía en Cali: El agente, enojado por las acusaciones de los medios de comunicación de Estados Unidos sobre una organización criminal en la ciudad, le hace una advertencia al fotógrafo. Si dice algo del cartel de Cali se va para la cárcel. Entonces, si hay un cartel, replica el fotógrafo. Yo no he dicho eso, asegura el policía. Él no es el único en defender la imagen de Cali. Los narcos de aquí han reclutado a gran parte de la ciudad para mantener un código de silencio acerca de sus actividades [...] Según la publicación norteamericana, es el orgullo cívico de los caleños lo que los lleva a negar la existencia del tráfico de narcóticos” (Ibid.).

He aquí una ciudad que, así presentada, así objetivada, sólo vive del y para el narcotráfico. Pude presentar más ejemplos, y no sólo del informe publicado por El País, sobre la atención mundial sobre Cali, después de la muerte del “capo de Medellín”. Pero resultaban suficientes, para dar cuenta de la forma como las instituciones políticas y la prensa de ese país promovieron la objetivación de esta imagen urbana.

Pero también los agentes externos que produjeron la representación social de Cali ,como ciudad del narcotráfico, intervinieron desde el proceso de anclaje, en función de organizar las relaciones sociales. Ello se constató, cuando el diario neoyorkino destacaba cómo...

“(...) varios líderes del cartel han dicho que quieren facilitar el camino para que a sus hijos educados en Harvard y Santford se les permita convertirse en hombres de negocios legítimos. Pero mucha gente es escéptica acerca de que las familias abandonen el negocio que les rinde cerca de 25 billones de dólares al año” (Ibid.).

Cabía la pregunta: ¿quiénes son ‘muchos’?. Y seguía:

“(...) muchos dudan de que el gobierno colombiano trata de forzarlos a que se rindan. El presidente Gaviria no muestra signos de querer enviar la unidad de 3.000 agentes de la policía y el ejército que fue usado para perseguir a Escobar. Y la sociedad

colombiana no parece tener estómago para repetir la guerra frontal que ha costado miles de muertos desde 1989" (Ibid).

De nuevo: ¿quiénes son muchos? Es decir la imprecisión en la fuente (muchas gente, muchos), ponía de presente la posición del diario estadounidense, sobre la desconfianza que seguía planteada, en torno a los narcotraficantes y al gobierno colombiano, sojuzgándolos, mostrándolos complacientes con la actividad y el grupo empresarial de contrabandistas de Cali: sancionando. Y no sólo el periódico:

"(...) varios agentes de la DEA aseguran que los Rodríguez Orejuela y otras familias del cartel de Cali arreglarán sus diferencias con los sobrevivientes del cartel de Medellín y se organizarán en un 'supercartel', el más formidable que Colombia haya visto jamás. Creemos que va a surgir una feliz y gran familia de ahí, afirmó un alto funcionario de la DEA, y puntualizó diciendo que ésta será la más poderosa organización criminal en el mundo, según así lo señala la versión de la revista Time" (Ibid.).

Los ojos del Norte, puestos en el Sur:

"Durante la guerra fría (1945-1989) Estados Unidos trasladó su enfrentamiento con la Unión Soviética del territorio europeo hacia los países pobres del Sur. Hoy pretenden de nuevo que el Sur lleve a cabo, por delegación, una guerra estéril contra la producción y el tráfico de drogas, mientras el consumo se extiende en su propio patio" (Restrepo, 1994: 32).

Esto es: efectivamente la mirada internacional cruzó la de Colombia, en dirección a Cali, continuando la formación de una representación social del narcotráfico, sobre la ciudad.

De ello, dieron cuenta varios hechos que reforzaron la tipificación de dicha imagen urbana: acercamientos entre abogados y la Fiscalía (El País, 17 de diciembre de 1993), operativos de captura frustrados (El País, 27 de diciembre de 1993). Pero, sin duda, uno de los hechos que concitó la atención general fue el desembarco, el 29 de diciembre de 93, de militares norteamericanos, en Bahía Málaga.

"Según declaraciones de ambos gobiernos, se disponían a construir una escuelita y un puesto de salud en Juanchaco, un apartado rincón del departamento del Valle. Nadie creyó, sin embargo que 48 máquinas camufladas, entre ellas dos barcos, seis helicópteros Black Hawk y quince buldóceres, fueran necesarias para el desembarco de un grupo de Hermanitas de la Caridad. Las obras realizadas en Juanchaco serán inspeccionadas por una comisión antidrogas del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos. Esta intervención impuesta por el gobierno norteamericano y asumida por el colombiano a espaldas del país, se suma a las ya realizadas en el Guaviare, Leticia y Puerto Leguízamo, o a las que se han de realizar en Puerto López y Magangué, destinadas a construir infraestructura de apoyo a la lucha antinarcóticos" (Restrepo: 32).

Visto, entonces, cómo desde el orden nacional se continuaba el señalamiento a Cali, como ciudad del narcotráfico, según se desprende de los hechos relacionados, ¿cómo se presentó esta situación, en el nivel doméstico?

Ya había observado cómo los principales promotores de una representación de Cali, como ciudad del narcotráfico, fueron los mismos narcotraficantes. Ello, en el análisis que hice, previo a la muerte de Pablo Escobar Gaviria. Pues, la situación no habría de cambiar mucho, después de este hecho. Mientras las negociaciones de entrega se hacían (El País, 19 de diciembre de 1993), las fiestas estruendosas y los desafueros continuaron:

“(…) durante el fin de semana posterior a la muerte de Escobar, sus rivales se reunieron en una fiesta ofrecida por el jefe del cartel caleño, Miguel Rodríguez Orejuela. El objetivo, dar un brindis en honor de la muerte del odiado enemigo...” (Ibíd.).

Igual, las muertes siguieron ocurriendo, unas sucedidas en las propiedades allanadas (El País, 6 de diciembre de 1993), otras, dispersas aunque profusas, especialmente los fines de semana (El País, 8 de diciembre de 1993). Pero tal vez, la mejor descripción y que provocó intensa polémica, sobre los excesos y el comportamiento que reforzaron la idea de una ciudad altamente influenciada por el narcotráfico, apareció publicada en la revista *Semana*, titulada “Cali Caliente”, donde se informó del...

“(…) dramático deterioro de la seguridad en una ciudad considerada hasta hace poco como una de las más pacíficas y cívicas del país” (Revista *Semana*, 27 de noviembre de 1993).

...y que aquí se recogió con especial detenimiento, a pesar de haber sido publicada antes de la muerte del “capo de Medellín”, por las reacciones que ésta suscitó después de dicho suceso, y que permitieron dar cuenta de la actitud de los antiguos agentes de imágenes de Cali: los establecidos, las instituciones políticas y el diario, locales.

“Doce hombres descienden como sombras veloces de tres camionetas cuatro puertas de colores oscuros y vidrios blindados. Casi de inmediato, un lujoso automóvil frena en seco en mitad de la escena. De él bajan un hombre canoso, aunque de apariencia juvenil, y una despampanante mujer, que atraen enseguida todas las miradas. Completan el cuadro dos motocicletas de alto cilindraje, que escoltan el convoy. Los clientes de la discoteca que presencian la escena no se inmutan. La consideran normal, incluso para ser un miércoles. El hombre no es un funcionario del gobierno municipal para que necesite de guardaespaldas, ni la mujer es su esposa. ‘Es uno de los mágicos, un duro del narcotráfico y, claro, su amiga, la que siempre llevan a todas partes’, dice un hombre poco antes de pagar la cuenta y perderse en la madrugada. Una pareja que ha visto toda la secuencia comenta en voz baja: Lo mejor es no meterse con ellos. Aquí lo que hay que hacer es no ver y callar” (Ibíd.).

Así, iniciaba la descripción de lo que la revista registró en Cali, insuflando una representación social de la ciudad: así es Cali... caliente:

"(...) faltan parejas para bailar: abundan los hombres y escasean las mujeres. Los guardaespaldas deciden entonces rifarse a una de las mujeres que están en el lugar. 'A esa que está allá', dice uno de ellos. La rifan y se la ganan todos. 'Oiga hermano le dicen al acompañante de la rubia: Nos rifamos a su mujer y nos la ganamos todos. Ahora piérdase, h.p. El hombre, en efecto, desaparece. No opone resistencia. No hay forcejeos. Es una orden. Dos días después conoce de la suerte de su novia: tras haber sido drogada y violada, la joven aparece muerta en un apartamento del centro. Unos pocos años atrás este crimen habría conmovido a toda la ciudad. La víctima pertenecía a una familia tradicional y respetable de la capital vallecaucana. Ahora ni siquiera los familiares se atreven a hablar. El novio se ha ido del país. Es la ley del silencio" (Ibíd.).

El informe continuaba narrando el temor entre la gente, que se veía obligada a guardarse en sus casas, para evitar problemas; del cese de la actividad cultural; del cuidado, a los recién llegados, sobre el hablar en los taxis; de la compra de bienes inmuebles, a cualquier precio; de carros lujosos; del crecimiento de la construcción; del aumento de la violencia; del incremento del comercio de armas y la expedición de salvoconductos; de la cercanía con el "cartel", a raíz de la simpatía con un equipo de fútbol; de la tolerancia de las clases altas del Valle hacia el "cartel"... Se pregunta aquí...

"(...) si durante muchos años Cali fue considerada como la ciudad modelo del país, la más cívica, la más deportiva, la mejor. Fueron años en los cuales la prosperidad económica estuvo acompañada de la seguridad ciudadana. La economía marchaba bien y el orden público igualmente. Las industrias azucareras y papeleras pasaron a la vanguardia nacional. Cali no sólo era conocida por la belleza de sus mujeres sino por el civismo de su gente. ¿A partir de qué momento, entonces, empezó a cambiar todo esto?"(Ibíd.).

Y, entonces, todos a una, las instituciones políticas, los grupos establecidos y el diario local respondieron a la defensiva. Por parte de los primeros...

"(...) el Gobernador Carlos Holguín, visiblemente enojado, emplazó al director de Semana para que dé nombres sobre las víctimas de atropellos e invitó a que se dé el nombre del caleño cobarde que dejó abandonada a esa mujer porque no todos los caleños somos cobardes [...] Admitió que hay veces que ocurren algunos hechos macabros y problemas de inseguridad en Cali; sería como tapan el sol con las manos, pero no podemos permitir como caleños que se nos endilgue semejante situación" (El País, 3 de diciembre de 1993).

A su turno, el comandante de la Policía Metropolitana refutó algunas cifras sobre violencia, publicadas en el informe, donde...

“(…) se involucran casos que no han ocurrido en la ciudad. Cali sigue siendo una ciudad cívica, en la que sus habitantes se preocupan por el buen nombre de esta bella región” (El País, 9 de diciembre de 1993).

Por su parte, el Concejo Municipal...

“(…) protestó por dicho informe que pretende hacer creer que las virtudes que la consagran como una ciudad pacífica y cívica es hoy una ciudad en estado de guerra permanente y de zozobra [...] Cali ha sido y seguirá siendo una ciudad amable con los problemas de toda ciudad pujante y en vigoroso desarrollo” (Ibíd.).

Lo propio hizo la Asamblea Departamental, la cual...

“(…) mediante proposición, protestó la crónica: la llamada ‘medellinización’ de Cali no corresponde a la realidad socioeconómica que vive nuestra región y sólo sirve para crear confusión y negativismo en torno al desarrollo de la provincia vallecaucana” (Ibíd.).

El grupo de los establecidos no se quedó atrás, de suerte que se registraron varias voces que replicaban el informe de Semana:

“(…) lo que se desprende de esta publicación es que Cali está en poder de la mafia del narcotráfico y ésta es la responsable de la inseguridad reinante que afecta a toda una ciudad atemorizada. Es una conclusión simplista, aunque mucho de lo que allí se dice sea cierto. Las personas quieren ver en Cali de hoy a la Medellín de hace 10 años y están pensando con un deseo perverso. Empezando porque sería absurdo que los grupos de narcotraficantes locales quisieran recorrer el camino que ha llevado a su destrucción a sus colegas antioqueños. Además, porque, como lo señala el Alcalde Rodrigo Guerrero, la violencia tiene muchos orígenes, desde la extrema pobreza a la riqueza súbitas”(Pulecio, Oscar. El País, 4 de diciembre de 1993).

Otro columnista asociado con el diario local asimilaba el narcotráfico con la roya y, en ese sentido, esparcido en todo el país...

“(…) con todo a diferencia de Medellín, donde Pablo Escobar Gaviria desató una guerra contra el Estado, aquí ese fenómeno y la violencia que genera ha tenido otras características y no ha significado confrontación generalizada. En Cali, la cúpula del narcotráfico comprendió que el dinero es instrumento eficaz cuando se trata de neutralizar posibles antagonistas o de doblegar psicológicamente a una comunidad. Y tuvo razón. Nadie desconoce el riesgo de convivir con la impunidad y el delito. Pero los episodios que presenta Semana, aunque avergüenzan a nuestra ciudad, no la tipifican. Cali es mucho más que eso: es la urbe que enaltecó a Colombia con los Juegos Panamericanos...” (Lloreda, Rodrigo. El País, 5 de diciembre de 1993).

Otro más, ripostaba, preguntándose...

“¿Por qué dañan nuestra imagen?, si Cali es una ciudad abierta a todos...” (Silva, Alberto, *El País*, 16 de diciembre de 1993).

El diario, por su parte, si bien fue más sutil con respecto a la publicación de la Revista, dejó impresa su posición, aunque sin referirse expresamente al “cartel” de Cali:

“(...) el narcotráfico le ha hecho gravísimos daños al país en todos los aspectos. La propia naturaleza de esta actividad delictiva genera corrupción y violencia. Ojalá la desaparición de Escobar constituya el paso firme para liberar a Colombia de ese horrendo flagelo” (*El País*, 3 de diciembre de 1993).

Dos editoriales más, que tampoco nombran a los narcotraficantes de Cali, señalan la posición del diario:

“En 1993 se hizo evidente el fenómeno de la violencia en Cali: 1.463 homicidios se registraron en los diez primeros meses, sobre todos los fines de semana” (*El País*, 30 de diciembre de 1993).

Aun cuando la información deriva en algunas medidas adoptadas por la Alcaldía, en relación con el desarme de pandillas juveniles: no se hace alusión al narcotráfico, como generador de violencia. En cambio, sí augura su desactivación, en el año siguiente:

“Dos expectativas hay para el próximo año: la desmovilización de guerrilleros de la Corriente de Renovación Socialista y el sometimiento de otros grandes capos del narcotráfico a la justicia” (*El País*, 31 de diciembre de 1993).

No más. Se observa así cómo el tratamiento dado al tema del narcotráfico, por parte del Diario, entre el silencio y el soslayo, resulta elocuente y se corresponde con la situación generalizada de connivencia con dicha actividad, por parte de los sectores del poder local de la ciudad.

Algunas conclusiones

“Debemos reconocer que, para configurar la narco-imagen, no se precisó de campañas publicitarias, como sí se hizo con la imagen del civismo y del deporte. Si bien, la participación de los predios (sic) (medios) fue intensa y decisiva para crear el imaginario narco-ciudad, éste se formó no sólo por la existencia del fenómeno como tal, sino mediante el relato noticioso de la página roja escrita y televisiva” (Ulloa, 2000: 174). Aquí se observa cómo esta reflexión, al menos para el caso del diario local que sirvió de fuente primaria a este estudio, no resulta equivalente con lo hallado: no fue

protagónico, en la formación de una representación social de Cali, como ciudad del narcotráfico mundial.

Y no podía serlo, pues, así como este medio, también las instituciones políticas y los grupos establecidos de la ciudad convivieron y fueron dóciles, en el trato dado al narcotráfico: toda la información aquí vertida mostró, a las claras, que la posición de los antiguos grupos impulsores de las imágenes urbanas sobre Cali, fue pasiva con relación a esta última. Ellos mismos lo señalan: el hecho de convivir con el delito y la impunidad da para que otros, finalmente, resulten señalando y generalizando a una ciudad, como una urbe en poder del narcotráfico.

Y es claro. La ciudad había arribado a los años noventa, cruzada por la intensificación de la modernidad, con distintivos tales como la proliferación y diversificación del consumo que, al chocar con los limitados ingresos de los sectores populares y de las capas medias de la población, así como con la exclusión social y la rigidez de los procesos de movilidad social, creó las condiciones necesarias para la búsqueda de soluciones individualistas, a fin de lograrlas: una de ellas: el narcotráfico (Vásquez, 2000: 311). La sociedad local había dado paso a la sociedad global, capaz esta última de propiciar una representación sobre la ciudad. El efecto de la liberalización económica, el advenimiento de nuevas tecnologías de comunicación, y los cambios, en las temáticas de la agenda internacional, habían logrado la formación de una imagen urbana, ya no de adentro hacia afuera, como se pretendió con la ciudad deportiva del año 71, sino de manera extendida y desde afuera, como se patentó en el año 93.

En el ejercicio que, a manera de ejemplo, se realizó en torno a la producción de una representación social urbana, se encontró cómo ésta puede llegar a funcionar como un dispositivo de control social. Si bien este estudio no abordó la apropiación o las prácticas, halló señales de que esta imagen puede llegar a asumir el papel de un mecanismo de control social, en el doble sentido: de sujeción y de ubicación. Lo primero, para regular la conducta de sus miembros, a partir de la construcción de referentes simbólicos que, partiendo del contexto social, propenden por fijar e institucionalizar cierto sentido de la realidad, constriñendo la actuación del conjunto de la población, en dirección de dicho significado. Lo segundo, porque además de sujetar, también ubica, da un lugar social: al subordinar, sitúa. Invoca un llamado general que pretende igualar... pero diferencia: señala quiénes son los narcotraficantes... y quiénes no.

Se confirmó también el carácter de la representación social, como una instancia que hace parte de las relaciones sociales, y que no es un simple reflejo de la realidad. Este estudio demostró que la representación social de Cali, como "ciudad mundial del narcotráfico" se correspondía con una realidad de la ciudad, si bien no generalizadora, sí explícita: fue cierto que aquí hubo (?) un fuerte grupo de narcotraficantes, que derrochaba, asesinaba, sobornaba... convivía. Con ello, se tiene que no es posible reducir esta representación social a mera ideología y realidad falseada. Estos elementos de la realidad caleña impactaron el conocimiento y el sentido urbano, a partir de ellos. Pero tampoco éstos podían referirse al conjunto social, a la ciudad: aquí ni todo era narcotráfico, ni todos eran narcotraficantes.

Con ello, se tiene, por último, que la representación social de Cali, como ciudad-narco, resultó insuficiente, frente a la compleja realidad social de la ciudad, la que la desbordaba. Es decir, en este estudio, se pudo establecer cómo la producción (procesos) de una representación social se corresponde con unos fines determinados (funciones), y cómo, en este proceso, intervienen distintos actores sociales (agentes) que siguen sus propios intereses. Y, según lo encontrado, cada proceso tiene una función dada que, en conjunto, promueve la construcción de una idea, a través de la cual se da a conocer una realidad material, en este caso, esta ciudad. Sin embargo, la representación social de Cali, como ciudad del narcotráfico mundial, tampoco cumplió su ciclo en tanto que, aun cuando en ella tuvieron mayor desarrollo los procesos de objetivación e institucionalización de dicha imagen, tendientes a fijar la realidad y organizar las relaciones sociales, no alcanzó su ritualización, referente a su práctica habitual y compartida (lo dicho, aquí ni todo era narcotráfico, ni todos eran narcotraficantes). Es decir, el proceso de formación de esta representación social no fue completo, quedó truncado; ello, porque resultaba imposible abarcar, en una idea, todo el conocimiento de una realidad compleja y vasta, como lo es una ciudad: Cali era más que narcotráfico.

Fuentes documentales

- [HOLGUÍN SARDI. "Terciaría en entrega a narcos: Estoy dispuesto a mediar". En: El País. Cali (30 de octubre de 1993); pp. 1 y A1.]
- ["Suspendidos procesos de extinción. Alcalde elevará consulta jurídica al Consejo de Estado". En: El País. Cali (12 de noviembre de 1993); pp. 1 y A2.]
- [PRADO, Mario Fernando."Cali-vice". En: El País. Cali (1º. de octubre de 1993); p. A5.]
- ["No hubo combate en Riofrío: un narco estaría detrás de la masacre". En: El País. Cali (1 de noviembre de 1993); pp. 1 y A10]
- ["Dice informe de Presidencia: Violencia "afloja" en Cali". En: El País. Cali (19 de noviembre de 1993); pp. 1 y A11.]
- ["Violencia en Cali". En: El País. Cali (6 de octubre de 1993); Editorial, p. A4]
- ["Serie de enigmáticos crímenes en Cali: chuspa, la señal de la muerte". En: El País. Cali (25 de noviembre de 1993); pp. 1 y D6.]
- ["Nuevos golpes al narcotráfico en el Suroccidente". En: El País. Cali (13 de octubre de 1993), pp. 1 y C12]
- ["Drogadictos ante amenaza del modernismo: narcos buscan nuevos productos". En: El País. Cali (23 de octubre de 1986); Judicial, p. B8.]
- [Arrieta. "Conexión Rodríguez Orejuela - Procuraduría, grave para el país": En: El País. Cali (1 de octubre de 1993); pp.1 y A3]
- ["El telefonazo". En: Revista Semana #593. Bogotá (11 de noviembre de 1993)]
- [El Tiempo. Bogotá (29 de septiembre de 1993); p.1]

- ["Colombia fires top drug aide was kinked to Cali Cartel". En: Miami Herald. Miami (3 de octubre de 1993), p. 5A.]
- ["Colombie: limogeage d'un haut fonctionnaire lié au cartel de Cali". En: Le Monde. Paris (2 de octubre de 1993).]
- ["Despenalizar la droga, debate desmoralizante: Gaviria regaña al Fiscal de Greiff". En: El País. Cali (30 de noviembre de 1993); pp. 1 y A2]
- ["Fiscal dice que no entregan pruebas: Estados Unidos no ayuda contra narcos". En: El País. Cali (3 de octubre de 1993), pp. 1 y D5]
- ["Por ventajas judiciales: ¿se avecina entrega masiva de narcos?" En: El País. Cali (2 de noviembre de 1993); pp. 1 y A2.]
- ["Colombia offers carrot to cartel". En: New York Times. New York. (3 de noviembre de 1993); sección Mundo. Traducción del autor.]
- ["La prensa internacional habla del "nuevo imperio de la cocaína". Cartel de Cali: obsesión mundial. En: El País. Cali (19 de diciembre de 1993); pp. 1 y C3]
- ["Arrancó proceso de entrega de narcos del Valle". En: El País. Cali (17 de diciembre de 1993); p. D6.]
- ["Fallan operativos en Cali: nueva mira antidrogas". En: El País. Cali (27 de diciembre de 1993); pp. A1, A2 y A8]
- ["El cadáver hallado en un allanamiento: Se mantiene el misterio". En: El País. Cali (6 de diciembre de 1993); Judicial. p. C10]
- ["Menos mal ve". En: El País. Cali (8 de diciembre de 1993); Opinión. p. A5]
- ["Cali caliente". En: Revista Semana No. 604. Bogotá (27 de noviembre de 1993).]
- ["Emplaza a director de la revista. Holguín Sardi critica informe de Semana". En: El País. Cali (3 de diciembre de 1993); General, p. D7.]
- [General Diettes. "Los caleños se preocupan por la imagen de la ciudad: hubo datos equivocados". En: El País. Cali (9 de diciembre de 1993); Judicial. p. C12.]
- [PULECIO, Óscar. "¿Cali caliente?" En: El País. Cali (4 de diciembre de 1993); Opinión, p. A4]
- [LLOREDA, Rodrigo. Cali es mucho más que eso. En: El País. Cali (5 de diciembre de 1993); Opinión, p. A5.]
- [SILVA ESCARPETTA, Alberto. ¿Por qué dañan nuestra imagen? En: El País. Cali (16 de diciembre de 1993); Opinión, p. A5.]
- ["PABLO ESCOBAR". En: El País. Cali (3 de diciembre de 1993), Editorial. p. A5.
- ["Cali lucha contra la violencia". En: El País. Cali (30 de diciembre de 1993); Editorial. p. A4]
- ["Un año de grandes expectativas". En: El País. Cali (31 de diciembre de 1993); Editorial, p. A4]

Referencias bibliográficas

- ALCALDÍA DE CALI. (1996). Cali en cifras 1996. Cali: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
- BALANDIER, George. (1994). El poder en escenas. Barcelona: Paidós.
- BANCO MUNDIAL. (2002). Cali, Colombia, hacia una estrategia de desarrollo de ciudad. Washington: Banco Mundial.
- BERIAIN, Jose txo. (1990). Representaciones colectivas y proyecto de modernidad. Barcelona, Anthropos.
- CAMACHO, Álvaro. (1986). Ciudad y política: el poder y los trabajadores callejeros. Cali: Cidse-Univalle.
- CAMACHO, Álvaro. (1993). "Narcotráfico, ilusiones y desengaños de la política de sometimiento". Revista Síntesis 93, Colombia. Bogotá. T.M editores.
- CHARTIER, Roger. (1995). El mundo como representación. Barcelona: Gedisa.
- DURKHEIM, Emile. (1993). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid, Editorial Alianza.
- DUQUE, Claudia Alexandra. (2005). Territorios e imaginarios entre lugares urbanos, procesos de identidad y región en ciudades de los Andes colombianos. Manizales, Universidad de Caldas.
- ELIAS, Norbert. (2002). El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Méjico. Fondo de Cultura Económica.
- ELIAS, Norbert. (1998). La civilización de los padres y otros ensayos. Bogotá, Editorial Norma.
- FLORES, Pamela. (2000) "Reconstrucción del imaginario urbano de Barranquilla: de la ciudad mediada a la ciudad soñada". Revista Investigación y Desarrollo. Vol. 8, No. 2. Ediciones Uninorte. (noviembre).
- GUTIÉRREZ, Francisco. (1998). La ciudad representada, política y conflicto en Bogotá. Bogotá: TM editores.
- GUZMÁN, Álvaro. (2002). "Delincuencia y violencia: nación, región y ciudad". En: Cuatro ensayos de coyuntura: Valle y Cauca, a fines del siglo veinte. Cali, Cidse.
- GODELIER, Maurice. (1990). Lo ideal y lo material, pensamiento, economías, sociedades. Madrid, Taurus Humanidades.
- KRAUTHAUSEN, Ciro y SARMIENTO, Luis Fernando. (1991). Cocaína & Co. Un mercado ilegal por dentro. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús. (1987). Discurso de prensa: el mito de la información. Cali. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Universidad del Valle.
- MILLS, Wright. La élite del poder. (1976). México: Fondo de Cultura Económica.
- MISAS ARANGO, Gabriel. (2002). La ruptura de los noventa, del gradualismo al colapso. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

- MOSCOVICI, Serge. (1973). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Editorial Huemul.
- ROMERO, José Luis. (1999). Latinoamérica, las ciudades y las ideas. Medellín, Universidad de Antioquia.
- RESTREPO, Luis Alberto. (1994). "El tráfico de drogas: muerto el narcoterrorismo, continúa el narcotráfico". Revista Síntesis 94, Colombia. Bogotá. T.M Editores.
- SÁENZ, José Darío. (2005). Elite política y partidos políticos en Cali, de 1958 a 1998. En: Revista Sociedad y Economía No. 8. (Abril). Cali: Cidse-Univalle.
- SILVA, Armando. (1992). Imaginarios Urbanos, Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación. Bogotá: Tercer Mundo.

El juicio político a Rojas Pinilla en el congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra el Frente Nacional¹

General Rojas Pinilla's political trial in the Congress of republic of Colombia (1958-1959) and the conspiracy against the "Frente Nacional".

ALBERTO VALENCIA GUTIÉRREZ

*Profesor titular del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle.
jesus.valencia@correounivalle.edu.co*

Recibido 04.03.2010
Aprobado 05.05.2010

Resumen

Este artículo ofrece un panorama global de las características del juicio político que se siguió al general Gustavo Rojas Pinilla, ex presidente de Colombia (1953-1957), en el Congreso de la República, durante el período comprendido entre el 18 de agosto de 1958 y el 2 de abril de 1959. Presenta, además, las características del marco político en que se desarrolló el juicio que se llevó a cabo, en el momento en que se puso en funcionamiento el pacto político del Frente Nacional, y se fraguó una amenaza de conspiración contra este mismo pacto, alrededor del regreso del General al país, después de su salida del Gobierno. El artículo se cierra con una serie de conclusiones relacionadas con los efectos del juicio, y la construcción de la memoria colectiva de la época.

Palabras clave: memoria colectiva, violencia y conflicto en Colombia, juicios políticos, proceso de verdad, justicia y reparación.

Abstract

This article offers an overview of the characteristics of political trial that follows the general Gustavo Rojas Pinilla, ex-President of Colombia (1953-1957), in the Congress of the Republic, during the period from August 18, 1958 and April 2, 1959. Presents, in addition, the characteristics of the political framework in which develops the trial that is carried out at the time to be put into operation the political pact of the National Front and builds a threat of conspiracy against the same pact around the return of General to the country after his departure of the government. The article closes with a series of findings related to the effects of the trial and the construction of the collective memory of this time.

Key Words: collective memory, violence and conflict in Colombia, political trials, process of truth and justice repair.

1 Este artículo corresponde a los resultados de la investigación "Violencia y juicios de responsabilidad política", sobre el juicio al general Rojas Pinilla, en el Congreso de la República (1958-1959). Fue llevada a cabo con el patrocinio de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.

Las características del juicio político

Colombia ha estado comprometida en una situación de violencia, desde el segundo semestre de 1946, momento del cambio de la hegemonía liberal a la hegemonía conservadora. Durante estos sesenta y tres años, se pueden diferenciar tres grandes períodos, que pueden ser descritos claramente, a partir de las cifras de violencia. El primero, entre 1946 y 1965, aproximadamente, conocido con el nombre de la Violencia; el segundo, una especie de “interregno”, aparentemente menos violento, entre mediados de los años sesenta y ochenta; y el tercero, desde mediados de los años ochenta, hasta el momento actual.

Durante la llamada Violencia de los años cincuenta, se calcula un mínimo de 200.000 muertos. En el segundo período, la violencia desciende significativamente, pero eso no quiere decir que haya desaparecido: una tasa que fluctúa alrededor de 22 muertos, por cada 100.000 habitantes, ubica a Colombia, en esta época, como uno de los países más violentos de América Latina, al lado de Brasil (Deas y Gaitán, 1995:208-217). A partir de mediados de los años ochenta, se multiplican por tres las cifras absolutas de los años sesenta y setenta. En 1991 y 1992, llegamos a la cima, con tasas de 82 muertos, por cada 100.000 habitantes. Hoy en día, las cifras han disminuido (tasa menores de 40), pero aún así seguimos siendo uno de los países más violentos de la tierra.

Una de las discusiones más importantes que se pueden plantear actualmente es acerca de las formas de continuidad y discontinuidad existentes, entre la primera violencia de los años cincuenta, y la violencia de los años ochenta. La primera presenta una serie de características que no necesariamente se encuentran en la violencia contemporánea, como es el caso del enfrentamiento partidista entre liberales y conservadores. En los años sesenta y setenta, aparecen nuevos componentes, entre los cuales es importante resaltar la presencia de movimientos guerrilleros y el desarrollo del narcotráfico, desde la segunda mitad de los años setenta. Dada la presencia de estos nuevos componentes, para muchos no existe continuidad entre ambos procesos, y nos veríamos enfrentados a dos situaciones radicalmente diferentes. Sin embargo, no es fácilmente creíble que, en un período tan breve de treinta años, una sociedad presente dos fenómenos de violencia que sean radicalmente diferentes.

Una de las razones que argumentan los partidarios de la idea de que las violencias contemporáneas se inscriben sin solución de continuidad, con la Violencia de los años cincuenta, es que, a pesar de las diferencias entre ambos períodos, (1) la ausencia de un juicio de responsabilidad (los responsables nunca fueron castigados e, incluso, identificados), (2) el hecho de que las víctimas nunca encontraron una reparación material o simbólica relacionada con la agresión sufrida y (3) que no se haya llevado a cabo un proceso de elaboración colectiva del sentido de lo sucedido, son factores, entre otros muchos, que hicieron posible que la violencia resurgiera

bajo otras modalidades, pero manteniendo una línea de continuidad, hasta llegar a la situación en la que hoy nos encontramos².

La Violencia de los años cincuenta se cerró con un pacto político llamado Frente Nacional, entre los partidos liberal y conservador, que acordaron alternar y compartir el poder, inicialmente, por un plazo de doce años, a partir de 1958, postergado luego a dieciséis, con aditamentos como la paridad en la administración, primero hasta 1968 y, luego, hasta 1974. El Frente Nacional fue, al mismo tiempo, un “acuerdo de convivencia” entre los partidos y un pacto implícito de perdón y olvido, frente a sus responsabilidades, durante el período conocido como *La Violencia*. La idea implícita de sus promotores era no establecer ningún tipo de responsabilidad; hacer una especie de “borrón y cuenta nueva”; no hablar de lo ocurrido; construir un pacto de silencio, de olvido e, incluso, de la mentira deliberada frente a los hechos. No hubo formalmente un proceso de reflexión colectiva, ni un juicio de responsabilidad política, individual o colectiva, por lo sucedido durante esta época. No se juzgó necesario establecer un tribunal para juzgar a los responsables, ni una “Comisión de la verdad” que permitiera “esclarecer los hechos”. No obstante, los dos únicos sucesos en los que de manera pública (formal o informal) se intentó llevar a cabo un proceso de esta índole fueron la *Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia*, por parte de la Junta Militar de Gobierno, que recorrió el país e hizo una importante labor de pacificación, y el juicio al general Rojas Pinilla, que se impulsó en el Congreso de la República, a partir del segundo semestre de 1958.

Los líderes políticos de los partidos liberal y conservador, preocupados por el desarrollo de un conflicto que se había salido de sus manos, impulsaron, en 1953, un “golpe militar” *sui generis*, ya que contaba con el apoyo de todos los sectores políticos (salvo los laureanistas y los comunistas), que llevó al poder a uno de los militares más reconocidos del momento, el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, y que significó, sin lugar a dudas, una desaceleración temporal de la violencia y una desarticulación de los factores del conflicto, en buena parte del territorio nacional. Sin embargo, el desprestigio del Gobierno, el intento de organizar una tercera fuerza política, por fuera de los partidos tradicionales del país (Ayala, 1996:1-27) y los temores creados por la posibilidad de su permanencia en el poder, obligaron al General a renunciar a la presidencia, el 10 de mayo de 1957, sin terminar el período. En su lugar, se nombró a una Junta Militar de Gobierno, que dirigió al país, durante quince meses, hasta el 7 de agosto de 1958, momento en que entró en vigor el Frente Nacional, creado para poner fin al conflicto.

La realización del juicio a Rojas Pinilla no estaba en el proyecto de nadie y se llevó a cabo de una manera más o menos improvisada. El General tomó la iniciativa, “cuan-

2 “En muchas formas, Colombia paga actualmente un precio por la manera como sus élites pretendieron arreglar el problema de la Violencia de los años cincuenta. La transacción del Frente Nacional fue a la par con la negación radical de la responsabilidad de estas élites, ante lo que acababa de pasar. Así lo demuestran las reacciones violentas, ante la publicación del libro de G. Guzmán, O. Fals Borda y E. Umaña Luna, como el rechazo a tomar en cuenta la humillación de las clases populares. El funcionamiento más o menos regular de las instituciones del Frente Nacional pareció ser suficiente”. (Pécaut 1999, pp. 215-216).

do anunció que regresaría al país, en agosto de 1958, a enfrentar cargos judiciales”. El gobierno de Lleras Camargo, “que no había contemplado siquiera la posibilidad de solicitar en extradición al ex presidente”, se vio, entonces, “obligado a enfrentarlo en juicio” (Palacios, 2001, p. 40). El General pedía que el escenario de este proceso fuera la Corte Suprema de Justicia, un tribunal especial o una corte marcial, pero el gobierno prefería el Congreso, dado el dominio abrumador de que disponía, en ambas cámaras. Ante esta situación, los dirigentes liberales y conservadores decidieron utilizar el informe de la Comisión Nacional de Instrucción Criminal, institución *ad hoc* convocada por la Junta Militar, con el objetivo de investigar la responsabilidad de los funcionarios, durante los “últimos tiempos”, para organizar un juicio, en el escenario de su conveniencia.

La intención de los acusadores de este juicio no era propiamente llevar a cabo un juicio de responsabilidades, sobre lo sucedido en los años cincuenta, sino simplemente juzgar a un gobernante “caído en desgracia”, por corrupción, abuso de autoridad, enriquecimiento indebido e indignidad en el ejercicio del cargo, para tratar de frenar sus posibles o supuestas intenciones de regresar al poder y, así, desestimular cualquier nuevo brote militarista. Los promotores rápidamente establecieron el compromiso político de limitar el juicio exclusivamente al ex presidente, y dejar de lado a otras personas de su gobierno, que hubieran podido estar implicadas en las acusaciones pero, sobre todo, de abstenerse de hacer incriminaciones contra los gobiernos de Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez (1950-1953) y de la Junta Militar (1957-1958).

Como se trataba de desplazar la atención sobre lo sucedido en los años anteriores y dar legitimidad al nuevo acuerdo político del Frente Nacional, el general Rojas Pinilla presentaba condiciones excepcionales para ser el “elegido”: era el militar que, en nombre de las Fuerzas Armadas y con el apoyo de la inmensa mayoría de los sectores políticos, había asumido el poder, en el momento más álgido del conflicto. Su gobierno se había conformado en oposición contra el gobierno de Laureano Gómez, y al movimiento laureanista, actor violento de primera línea y socio de primer nivel del pacto del Frente Nacional. Además, el deseo de generar un movimiento político a su nombre, y de haberse hecho reelegir, por parte de una Asamblea Nacional Constituyente, para el período 1958-1962, representaba una amenaza seria, con respecto al arraigo y la continuidad de los partidos políticos tradicionales y, por consiguiente, para el éxito del Frente Nacional.

Pero con el desarrollo del proceso judicial ante la Cámara y el Senado de la República, el juicio se salió de las manos de sus propios impulsores y, rápidamente, apareció en el primer plano, en el que lo que estaba en juego no era propiamente la conducta de un gobernante, sino el sentido de un momento fundamental de la historia colombiana reciente. El juicio, entonces, oscilaba entre dos posibilidades: el juzgamiento a un gobernante, por el ejercicio indebido del poder, y el juicio a una época de la historia colombiana. Los acusadores, pero en mayor medida los defensores y el propio Rojas, convirtieron el juicio en un espacio para la discusión de múltiples problemas de la vida nacional del momento, entre los cuales *La Violencia* ocupaba un

lugar destacado. En este marco, podríamos afirmar, entonces, que el juicio a Rojas fue probablemente el único espacio público formal en el que se llevó a cabo una discusión abierta sobre *La Violencia* de los años cincuenta, así sus resultados hayan sido nulos desde el punto de vista de la asignación de responsabilidades o de la reparación de las víctimas.

La opinión política corriente e, incluso, una parte de la bibliografía académica, han tratado de desconocer y devaluar el significado del juicio político a Rojas, considerándolo simplemente como una “teatralización inocua”, una “comedia sin sentido” o una “farsa”³. En efecto, el juicio, como ya hemos observado, no fue llevado a cabo con la intención de hacer un juicio de responsabilidad política o de construir sentido alrededor de lo sucedido, durante los años cincuenta, sino con unos objetivos limitados: frenar las supuestas aspiraciones políticas del general, de regresar al poder; anular, de manera real y simbólica, el temor que inspiraba su figura. Sin embargo, la idea que presentamos aquí va en dirección contraria. La propuesta es que hay que devolver a este juicio su dignidad, como un acontecimiento significativo, en el tránsito de la Violencia de los años cincuenta, al Frente Nacional.

El juicio al general Rojas Pinilla se desarrolló en tres partes o, si se quiere, en tres actos. El primer acto, una especie de preámbulo, comprendió los sucesos ocurridos durante el tiempo que transcurrió entre la creación de la Comisión Nacional Asesora de Instrucción Criminal, el 21 de mayo de 1957, once días después del famoso 10 de mayo (día de la renuncia de Rojas a la presidencia de la República y de la entrega del poder a una Junta Militar) y el 19 de agosto de 1958, día en que la Cámara de Representantes acogió el informe de esta Comisión y nombró, a su vez, una Comisión de Acusación, para que se ocupara de tipificar los cargos contra el acusado. El segundo acto hace referencia a las diligencias de la Cámara de Representantes y el Senado de la República, durante el segundo semestre de 1958, que se cerró con la comunicación a Rojas Pinilla, el 18 de diciembre, sobre el auto de proceder, por el segundo de los cargos formulados, que se acumuló al primer auto de proceder, que ya le había sido presentado, el día 22 de noviembre. El tercer acto comprendió la intervención exclusiva del Senado de la República, entre el 22 de enero de 1959, día en que se produjo la inauguración oficial del juicio, y el 2 de abril del mismo año, cuando se comunicó la sentencia al acusado. Durante estos meses, se llevaron a cabo diversas actividades: el interrogatorio al acusado, por parte del Senado; las intervenciones del acusador, del defensor, del vocero del acusado y del propio Rojas Pinilla, y se produjo el veredicto y la sentencia.

La Comisión de Acusación tipificó finalmente tres cargos. El primer cargo, llamado comúnmente “proceso de contrabando de ganado” o de abuso de autoridad, hacía referencia al hecho de que el Presidente, en noviembre de 1954, había dado la orden al administrador de la aduana de Cali, de devolver 180 cabezas de ganado, que habían sido decomisadas y estaban a punto de ser rematadas, por no cumplir con los requi-

3 Opinión expresada por Carlos Lleras Restrepo, aparecida en *El Espectador* del 12 de febrero de 1987, según dato suministrado en Donadio (2003, p. 12).

sitos que les permitían tener una exención del arancel de ingreso al país. El segundo cargo, llamado comúnmente “proceso de concusión” o de “indignidad por mala conducta”, hacía referencia al hecho de que el Presidente había utilizado su investidura, para incidir en el gerente de la Caja Agraria, a fin de que otorgara préstamos a unos colonos, de tal manera que tuvieran facilidades para adquirir las parcelaciones de una finca de su propiedad. Además, había hecho gestiones para obtener préstamos bancarios de manera irregular, en la Caja Agraria y otros bancos, públicos y privados. Por último, presentaba un incremento desmesurado en su patrimonio. El tercer cargo, llamado comúnmente “proceso de las libertades arbitrarias”, hacía referencia al hecho de que el Presidente había intervenido de manera directa, incluso con el uso de la fuerza pública, en la liberación del señor León María Lozano, el llamado Cóndor de Tuluá (organizador de los llamados “pájaros” -sicarios- en el departamento del Valle del Cauca) y de tres presos comunes, en la isla de San Andrés (Harold Forbes, Ulid Livingston y Francis P. Watson), y de uno, en un municipio del departamento de Cundinamarca (Darío Sierra).

Aunque el juicio, en su “contenido manifiesto”, se llevó a cabo por cargos de corrupción, uso indebido del poder, enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad, en su “sentido latente”, se convirtió, de hecho, en un espacio en el que se debatieron dos líneas de interpretación sobre lo sucedido, durante los últimos diez años, como veremos enseguida. Y, por este motivo, el estudio minucioso de todo el proceso se convirtió en un laboratorio especialmente importante, para entender la manera como “se resolvió” precariamente el gran conflicto de los años cincuenta.

En el juicio, se enfrentaron dos posiciones, representadas por los acusadores y los defensores. El mecanismo puesto en práctica por los acusadores consistía en tres aspectos: la negación de lo sucedido, durante la Violencia de los años cincuenta; el desplazamiento del contenido de la responsabilidad, por lo ocurrido en una época, de unos sucesos importantes y significativos relacionados tanto con el gobierno de Rojas, como con la violencia de los años inmediatamente anteriores, a unos delitos ordinarios, tipificados por la Constitución política y el Derecho Penal (corrupción y abuso del poder); y la condensación, en una sola figura, de toda la responsabilidad. A través de estos mecanismos, la estrategia de los acusadores, que finalmente resultó contraproducente para sus propios intereses inmediatos, consistió en definir unos hechos supuestamente delictuosos, en construir un culpable que permitiera limpiar de responsabilidad, de una manera tácita, a otros actores comprometidos y, de contra, dar legitimidad al llamado pacto del Frente Nacional y restablecer el predominio bipartidista.

El mecanismo puesto en práctica por los defensores (y por el propio Rojas) consistía en reconstruir y poner de presente, frente a las acusaciones que se hacían al General por corrupción y uso indebido del poder, lo sucedido durante la época inmediatamente anterior, es decir, contextualizar la supuesta responsabilidad del ex Presidente, en los sucesos de la última década, afirmando algunos aspectos y negando otros, de acuerdo con las exigencias del proceso y los propios intereses políticos de los defen-

sores. La referencia a *La Violencia* de los años cincuenta se convirtió, entonces, en un elemento presente en el juicio, que aparece de manera selectiva, de acuerdo con los intereses partidistas en pugna, ya que el juicio era un escenario donde se expresaban posiciones contradictorias, excluyentes y, en muchos casos, equívocas.

Los acusadores, por su parte, cuando se dieron cuenta de que era difícil separar las acusaciones, del contexto de lo sucedido durante los diez años anteriores, aislar la responsabilidad de Rojas de la de otros funcionarios o de la de los últimos gobiernos, se vieron en aprietos, para tratar de reducir las sesiones a una audiencia puramente judicial. El juicio tendió a deprimirse, con el paso de los días, y a salirse de las manos de sus propios promotores, cuando los motivos de la acusación se hicieron más amplios, y los propios acusadores fueron acusados. De hecho, se interrumpió, en el momento en que apareció la amenaza de que Rojas, en su defensa, revelaría muchos secretos, sobre el gobierno de Laureano Gómez pero, sobre todo, el nombre del asesino intelectual de Jorge Eliécer Gaitán, hecho que finalmente no ocurrió.

El general Rojas había sido hecho prisionero, poco después de su regreso al país, el 11 de octubre de 1958. Renuente a declarar ante el Senado de la República, accedió finalmente a hacerlo. Después de una audiencia pública de ocho semanas, fue condenado por cuarenta y cinco votos a favor, diecisiete en contra y cinco en blanco, y con la inasistencia de trece senadores, entre ellos, dos de sus principales acusadores (Belisario Betancur y Carlos Lleras Restrepo). El general fue declarado indigno, por “mala conducta en el ejercicio del cargo de presidente de la República”, y condenado a la pérdida perpetua de los derechos políticos y de su pensión de ex Presidente de la República, y de general en retiro. La Corte Suprema de Justicia lo exoneró de estos cargos, cinco años después.

Es importante observar que el general fue juzgado por “delitos menores” y no por aquellas actuaciones verdaderamente significativas y polémicas, en las que pudo haber tenido parte de la responsabilidad, durante el ejercicio de su mandato, como eran el caso de la clausura de los principales periódicos nacionales (El Tiempo y El Espectador); el uso del financiamiento estatal, para la prensa oficial; las complicidades con los “pájaros” del Valle la matanza de estudiantes, en el centro de Bogotá, los días 8 y 9 de junio de 1954; los incidentes de la Plaza de Toros, el 5 de febrero de 1956, que dejaron varios muertos y heridos; la explosión de los camiones cargados con pólvora, el 7 de agosto de 1956, en Cali, o la represión brutal de los reductos de la Violencia, en los municipios de Villarrica y Cunday entre los meses de marzo y junio de 1955. La idea era juzgarlo por aquellos cargos en los que fuera posible asignarle una responsabilidad exclusiva, que no comprometiera a otros funcionarios de su gobierno, ni a los miembros de la Junta Militar, y que tampoco tuvieran nada que ver con lo sucedido, durante el gobierno de Laureano Gómez.

El juicio, aparentemente, resultó un fracaso, desde el punto de vista de sus promotores, dada la imposibilidad de llevar a cabo un juicio imparcial, por parte de unos representantes y senadores que difícilmente podrían asumir la función de jueces, por su compromiso con la causa que juzgaban. El propio juicio estaba atravesado por las

contradicciones políticas del Frente Nacional, lo que significaba, de hecho, un pacto de perdón y olvido. Y por tal motivo, como comenta el historiador Marco Palacios, en el artículo citado, se convirtió en un antecedente importante del enjuiciamiento que el país hizo al Frente Nacional, en los años siguientes. La opinión pública nunca entendió bien qué estaba ocurriendo; cundieron el aburrimiento y el desencanto; y el juicio finalmente permitió al acusado darse un aura de mártir, hecho éste que no estaba seguramente en el cálculo de sus promotores.

Sin embargo, a pesar de su aparente fracaso, el juicio constituyó un espacio en el que se discutió y se elaboró colectivamente el sentido de una época de la vida colombiana, y se construyeron unas representaciones de la Violencia de los años cincuenta. El juicio no fue el único espacio en que esto sucedió, porque también tendríamos que considerar la prensa oficial, la producción ideológica de los organismos gubernamentales, los libros producidos por los protagonistas, el papel de los medios de comunicación, etc. Pero el juicio sí constituyó un espacio privilegiado, en el que estas representaciones se desplegaron y se expusieron, en el espacio físico cerrado del Parlamento colombiano, y en el lapso de unos cuantos meses. Dicho en otros términos, en los límites espaciales y temporales del juicio, encontramos la expresión condensada de estas representaciones.

Por este motivo, los materiales que aparecen publicados de este juicio constituyen, sin lugar a dudas, unos documentos muy valiosos, para entender en qué consistía la mentalidad de las élites colombianas del momento, en todas sus facetas contradictorias y excluyentes, en una coyuntura privilegiada de la vida política nacional, como fue el paso de la Violencia de los años cincuenta, a la nueva institucionalidad del Frente Nacional. Al revisar los documentos, nos encontramos en los discursos pronunciados, tanto por la acusación como por la defensa, la manera como se entendía, se explicaba, se justificaba, se negaba o se cuestionaba tanto la existencia y el enfrentamiento de los partidos, como sus efectos, en términos de violencia y crimen, durante los doce años anteriores⁴.

El escenario político en que se desarrollaba el juicio político a Rojas Pinilla, en el Congreso de la República, estaba marcado por el hecho de que, a partir del 7 de agosto de 1958, se había puesto en funcionamiento el nuevo pacto político del Frente Nacional, y se consideraba que el regreso de Rojas Pinilla a Colombia representaba una seria amenaza, para el desarrollo del entendimiento entre los partidos liberal y conservador. Por consiguiente, el juicio, durante los primeros cinco meses de su desarrollo, se llevó a cabo en el marco de una amenaza de conspiración que se habría fraguado o se estaría fraguando, alrededor del regreso de Rojas Pinilla al país. La presentación de este marco político será el objeto de las líneas siguientes.

4 Los materiales se encuentran publicados por el Senado de la República de Colombia. El conjunto de los volúmenes abarca cerca de 2200 páginas de documentos, clasificados de acuerdo con cada uno de los tres procesos que se seguían al acusado, y de acuerdo con el lugar en que se desarrollaba el juicio, la Cámara o el Senado (Senado de la República Comisión Instructora, 1960).

El marco político del Frente Nacional

El Frente Nacional, como pacto para poner fin a las hegemonías de partido, fue la fórmula escogida por las élites políticas del momento, ante el fracaso del proyecto político representado por el gobierno de las Fuerzas Armadas, como relevo provisional de ejercicio del poder, después de la crisis de los primeros años de la década de 1950 y, en particular, del gobierno de Laureano Gómez. Asimismo, como recurso para poner fin al enfrentamiento violento entre liberales y conservadores, conocido como La Violencia. Los antecedentes inmediatos de este pacto se encuentran tanto en el llamado Frente Civil, organizado en noviembre de 1955, que constituyó una forma de aglutinar los sectores de oposición, contra el gobierno de Rojas, de todas los matices políticos (liberales, conservadores, gentes de izquierda), como también en los pactos de Benidorm, de julio de 1956, y de Sitges, el 20 de julio de 1957.

Según Alberto Lleras Camargo, en conferencia pronunciada el 15 de junio de 1957, en Girardot, el Frente Nacional era el intento de llevar a cabo una “rectificación fundamental de la teoría del gobierno de partido”, un experimento político que causó tremendos desastres. La intención de sus promotores era que, después de 12 años, aparecieran nuevos partidos, que se convirtieran en “agentes civiles de la opinión”. El Frente Nacional fue presentado como el remedio para curar dos grandes problemas: el “totalitarismo hegemónico”, tal como se había presentado durante el gobierno de Laureano Gómez, durante la República Liberal o durante la República Conservadora; y el resurgimiento de la dictadura (Revista Javeriana, No. 235, 1957:54).

El Pacto de Benidorm fue el resultado de una entrevista entre Alberto Lleras Camargo y el político conservador Laureano Gómez, líder de un ala de su partido que, en las elecciones legislativas de marzo de 1958, era mayoritaria. El sector conservador, que seguía a Mariano Ospina Pérez y a Gilberto Alzate Avendaño, y en cuyas huestes se encontraban algunos de los colaboradores del gobierno de Rojas Pinilla, tuvo inicialmente una relación marginal con el Pacto⁵. La política menuda de estos meses giraba, en parte, alrededor del problema de la inclusión o no de estos sectores conservadores, a los que Laureano Gómez consideraba partidarios del gobierno militar y colaboradores del 13 de junio⁶.

En el Documento de Benidorm, se expresaba “el inmenso desagrado general por la ruina de la civilidad de la patria”; se proponía colaborar en la “reconquista de la dignidad de la vida política colombiana”; y se consideraba que, en las condiciones actuales, no era posible establecer “la lucha por el poder, entre conservadores y liberales”. Por consiguiente, era necesario “crear un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición”, hasta que fueran “recreadas las instituciones”, de tal manera que fuera posible la lucha política entre los partidos, y no existiera el temor a un golpe de Estado. El documento, igualmente, expresaba su repudio a la violencia imperante en los

5 El resultado de las elecciones parlamentarias de 1960, favorable al grupo conservador de Ospina Pérez, convirtió a este sector, en socio principal del pacto del Frente Nacional.

6 El texto de los acuerdos de Benidorm y Sitges se encuentra en el texto de Vásquez Cobo Carrizosa (s.f., pp. 163-165 y pp. 277-283) Este libro recoge las memorias del autor, que estuvo presente, en la firma de ambos acuerdos.

últimos años, a la impunidad de sus responsables y a la corrupción que existía entre los funcionarios públicos.

El Pacto de Sitges fue el resultado de una segunda entrevista, entre los mismos líderes políticos, que tradujo, en propuestas concretas, lo pactado un año atrás. Se trataba, en particular, de llevar a cabo “una campaña conjunta contra la violencia en las ciudades y en los campos”; y de organizar un plebiscito nacional, refrendado como reforma constitucional, en el que se estableciera una serie de puntos que hicieran posible la convivencia política, entre los partidos liberal y conservador. Entre sus disposiciones, se encontraban las siguientes: ninguno de los partidos podrá tener más de la mitad de las curules, en el Congreso, durante los próximos 12 años; las decisiones del Congreso se debían adoptar por una mayoría de las dos terceras partes; cada partido podía votar libremente, para proveer las sillas que le correspondieran; no se reconocía la existencia de partidos distintos de los partidos tradicionales; se creaba la carrera administrativa o de servicio civil, para que se protejeran los derechos del vencido, en las elecciones; el gabinete ejecutivo debía conservar la proporción política de los partidos, en las cámaras legislativas, de acuerdo con la composición del Congreso. Todas estas disposiciones concluían con un llamamiento, para que se mantuviera la confianza en las Fuerzas Armadas y en la Junta Militar.

Las directivas políticas de los partidos tradicionales, conservador y liberal, designaron una comisión de ocho juristas, para que presentaran el texto final del plebiscito, es decir, la traducción del acuerdo, en un decreto presidencial. La Junta Militar de Gobierno, en perfecta armonía con los sectores civiles, presentó el Decreto 0247, del 4 de octubre de 1957, para el llamamiento a un plebiscito de reforma constitucional, el 1 de diciembre de 1957. Ese día, a pesar de los intentos de Laureano Gómez, para que se aplazara, tuvo lugar la votación del plebiscito, con la participación, por primera vez, de las mujeres, en unas elecciones. El ascendiente y la capacidad de convocatoria de los líderes políticos liberales y conservadores, sobre la población, resultaron ser inmensos, dado que la participación fue de cerca del 68% del potencial de votantes. El número total de votos fue de 4.200.000, de los cuales 3.732.023 fueron positivos, es decir, el 89%. Sólo 201.765 fueron negativos, equivalentes al 4.7 %. El Artículo 10 del Plebiscito establecía claramente la legitimidad, con los nombres de sus integrantes, de la “Junta de Gobierno”, hasta el 7 de agosto de 1958, hecho éste que resolvió, de manera definitiva, el problema de la interinidad del poder, que se encontraba en manos de unos gobernantes nombrados por el presidente anterior (*Revista Javeriana*, No. 259, 1959:120-122).

Las primeras elecciones del Frente Nacional se llevaron a cabo el domingo 16 de marzo de 1958, y dieron, como resultado, una reestructuración completa del Congreso de la República. Las elecciones contaron con una participación de 3.650.606 personas, que votaron en el libre juego de los partidos liberal y conservador, cosa que no se presentaba, desde el año 1949. Los liberales obtuvieron el 58%, con 2.105.171 votos; los conservadores, el 42%, con 1.545.435 votos. Los

conservadores se presentaron divididos en tres grupos, cada uno de los cuales obtuvo la votación que se describe a continuación: el grupo de Laureano Gómez, 915.886 votos; el grupo de Mariano Ospina Pérez, 340.106 votos, y el grupo de Alzate Avendaño, 287.760 votos. Se eligió a 148 representantes, distribuidos en 77 representantes liberales; 71 representantes conservadores, distribuidos en 40 representantes de Laureano Gómez, y 31 representantes de Ospina y Alzate. En el Senado la República, se eligió a 80 senadores, distribuidos en 26 senadores de Laureano Gómez, 14 de Ospina y Alzate, y 40 senadores liberales (Revista Javeriana, No. 243, 1958:27-28).

Se trataba, pues, de una composición del Congreso, con una inmensa mayoría de miembros defensores del pacto del Frente Nacional, que consideraban el regreso del general Rojas Pinilla como una amenaza y un obstáculo, para su consolidación. La oposición al juicio, en la Cámara y en el Senado, estuvo representada por un reducido número de congresistas, pertenecientes la mayor parte de ellos al sector anti laureanista del Partido Conservador (en particular, los sectores partidarios de Ospina, que habían apoyado lo sucedido el 13 de junio de 1953, y que habían participado en la Asamblea Nacional Constituyente y en el gobierno de Rojas) y, una pequeña minoría, al Partido Liberal.

El Congreso de la República estaba, pues, en el momento en que se desarrollaba el juicio político contra Rojas Pinilla, dominado por los liberales y por los conservadores laureanistas. Ante este hecho, la prensa conservadora antilaureanista empezó a hablar de una *tenaza* entre estos dos sectores, orientada a monopolizar los puestos públicos, y a excluir a los demás conservadores, de la participación en el ejercicio del poder. *El Colombiano* decía lo siguiente: “No podemos aceptar que esa grande e histórica concepción del Frente Nacional degeneren en la “tenaza”, entre un partido ambicioso y unido por una parte, y un grupito de la otra colectividad, sin respaldo popular, sin grandes valores humanos y sin más objetivos que la satisfacción de sus rencores” (Revista Javeriana, No. 248, 1958:27).

Los conservadores antilaureanistas no se mostraban muy satisfechos con el funcionamiento del Congreso, tal como se expresa en la siguiente cita del mismo órgano periodístico: “Desilusionado se siente el pueblo colombiano, por la forma como el laureanismo y el liberalismo han resuelto organizar, controlar y usufructuar el Congreso [...]. Un partido convulsionado por las ansias de reconquista, y un grupo popularmente minoritario del otro, han resuelto repartirse todos los cargos, señalar los oradores, vetar los brotes de independencia, indicar qué debe aprobarse y qué es conveniente negar, establecer la composición de las comisiones, distribuir premios y castigos, dar autorizaciones extraordinarias al ejecutivo, etc. Es decir que la libertad de la democracia, la juridicidad y el respeto por las ideas, todo esto por lo cual se luchó, pasa a ser letra muerta en un Congreso prefabricado”. Este grupo de oposición denuncia que, en el Congreso, se ejerce el sistema del “cuarto de hora”, que aplican las mesas directivas a los oradores “que disienten de las tesis de la mayoría” (Revista

Javeriana, No. 247, 1958:14). Y con este sistema, se quita el derecho al uso de la palabra, a los miembros de la oposición⁷.

En contraste con la versión de *El Colombiano*, dos órganos periodísticos que constituían un gran baluarte del Frente Nacional, y que fueron grandes impulsores del juicio a Rojas Pinilla, tenían una opinión muy distinta del Congreso. *El Siglo*, órgano de expresión del laureanismo, decía: “Con entera confianza se esperan las conclusiones del Parlamento, no sólo por la calidad de los congresistas sino por el patriótico ambiente que rodea sus intervenciones. [...] ningún interés bastardo podrá interferir la marcha del más alto cuerpo de representación popular, ni habrá de faltarles a los voceros del pueblo el respaldo de las grandes mayorías que los eligieron para realizar los prospectos de la política de entendimiento”. Y la revista *Semana*, por el lado liberal, agregaba: “el Congreso, por su parte, parece dispuesto a dar la colaboración respetuosa y entusiasta que merece del legislador, el fundador de la segunda República [...] no se podrá hablar verazmente de un caso de *tenaza* impositivista (sic) y antidemocrática, sino de trabajo consciente, y en equipo, que es lo menos que puede pedir a sus voceros una nación convaleciente que lo ha soportado todo” (Revista Javeriana, No. 247, 1958:14-15).

Las elecciones presidenciales igualmente nos dan una idea del ambiente frentenacionalista que imperaba, en ese momento. Después de una larga polémica, alrededor de quién podía ser el candidato presidencial para el año 1958, y dada la oposición de Laureano Gómez, al candidato conservador Guillermo León Valencia, que tenía el apoyo del liberalismo y de parte del conservatismo, finalmente la designación recayó, por iniciativa del propio Laureano Gómez, en Lleras Camargo, como candidato presidencial. El 24 de abril aceptó su postulación, y Guillermo León Valencia retiró su candidatura. Jorge Leyva lanzó su candidatura en disidencia, “como un símbolo de unión del conservatismo”. Las elecciones se realizaron el 4 de mayo, con los siguientes resultados: Lleras Camargo: 2,337,925 votos; Jorge Leyva: 589,825 votos, para un total de 2,937,504, que incluían, además el voto por otros candidatos, los votos nulos y los votos en blanco (Revista Javeriana, No. 247:13-14).

Un poco más adelante, en un momento en que había concluido el juicio político a Rojas Pinilla, el Congreso aprobó, el 10 de septiembre de 1959, el Acto Legislativo No. 1, que consagraba la alternación de los partidos liberal y conservador, en la presidencia de la República, en los tres periodos constitucionales, comprendidos entre

7 Las mesas directivas del Senado estaban conformados por Laureano Gómez, como presidente, Domingo López Escauriaza (liberal), como vicepresidente, Belisario Betancur (conservador laureanista), como segundo vicepresidente, y secretario, Jorge Enrique Terán (liberal). La mesa directiva de la Cámara estaba conformada así: presidente, Alberto Galindo (liberal), primer vicepresidente, Hugo Escobar Sierra (conservador laureanista), segundo vicepresidente, doña Carmenza Rocha (liberal), y secretario, Luis Alfonso Delgado (conservador laureanista). Laureano Gómez no figuraba como presidente del Senado, en ninguna de las actas del juicio. Bien parece que, durante el juicio, permaneció en su hacienda de San Juan de la Luz, en un veraneadero llamado Santandercito. Entrevistado por la prensa, afirmó que no era necesaria su presencia en el juicio, pero “que estaría listo a viajar inmediatamente a Bogotá, si las circunstancias así lo exigían, para ocupar su curul”. Explicaba que su no participación en las audiencias se debía a que no estaría bien que interviniera “en el juicio a un gobernante que escogió en mí a su primera víctima”. (El Tiempo, 21 de enero de 1959).

el 7 de agosto de 1962 y el 7 de agosto de 1974, es decir, por 12 años adicionales a los cuatro primeros años del Frente Nacional, en cabeza de Alberto Lleras, durante el período 1958-1962. El acto legislativo en mención establecía, claramente, que “la elección de Presidente de la República que se hiciere, contraviniendo esta norma, sería nula”. La aprobación de esta reforma constitucional se hizo en el Senado de la República, de manera unánime y sin debate, pero en la Cámara de Representantes suscitó una controversia, sostenida durante más de 37 horas (Revista Javeriana, No. 259, 1959:120 y 122).

Es interesante igualmente observar la manera como el Frente Nacional había comenzado a resquebrajarse, en el mismo momento en que el juicio político a Rojas Pinilla se estaba desarrollando. Los grupos conservadores del ala antilaureanista comenzaron a sentirse excluidos del pacto y denunciaron el incumplimiento de las reglas de juego convenidas. De igual manera, en el partido liberal, comenzó a surgir, con gran fuerza, un movimiento antifrentenacionalista, llamado Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), comandado por Alfonso López Michelsen. Lo interesante de observar es que la crisis del Frente Nacional comenzó desde el momento mismo en que éste se puso en práctica, hasta el punto de que el propio Presidente de la República, Alberto Lleras Camargo, en la alocución presidencial del año nuevo de 1959, se vio obligado a reconocer que “el Frente Nacional no es todavía el exacto reflejo del programa que concebimos, en momentos de hondo fervor patriótico” (Revista Javeriana, No. 251-252, 1958-1959:3). En este marco político, se llevó a cabo el juicio político a Rojas Pinilla, en el Congreso de la República.

La amenaza de una conspiración

La idea de una conspiración, para traer de nuevo a Rojas Pinilla al poder, constituyó el segundo de los antecedentes inmediatos del llamamiento a juicio, el cual se convirtió, de esta manera, en la estrategia ineludible para contrarrestarla. Se decía que muchas personas estaban interesadas en propiciar este regreso, y habían convencido al ex presidente de que “su presencia en el país era esencial”. Bien parece que el mismo Rojas se había hecho muchas ilusiones, con respecto al hecho de que su prestigio aún se mantenía intacto, y de que el Frente Nacional no había logrado la legitimidad que aspiraba conseguir, entre las masas liberales y conservadoras.

La posibilidad de un regreso de Rojas Pinilla a Colombia producía pánico, entre las élites políticas de la época, desde el momento mismo en que abandonó el poder, el 10 de mayo de 1957, y salió para España. Se alimentaba el mito de un complot organizado para la reconquista del poder, organizado por el General y sus partidarios. Durante las primeras semanas posteriores a su salida del poder, se había presentado una reacción, por parte de algunos sectores rojistas. Se hablaba de la existencia de carros fantasmas, que disparaban contra las gentes en las calles, en su nombre; de la difusión de panfletos clandestinos e, incluso, de algunos muertos y heridos. La propia Junta Militar se había preocupado por perseguir a muchos de los compro-

metidos en esta conspiración, pero el temor inicial había pasado rápidamente a un segundo plano.

El 18 de noviembre de 1957, se hablaba igualmente de un plan terrorista, para atentar contra los miembros de la Junta Militar y los líderes de la coalición política que la apoyaba, con el fin de instalar, en la cúspide del poder, a un grupo de oficiales leales a Rojas Pinilla. Esta supuesta amenaza tuvo, como resultado, que la Junta Militar aprovechara la situación, para convocar a los jefes políticos más importantes de ambos partidos, y para ratificar la fecha tanto del plebiscito, el 1 de diciembre, cuyo aplazamiento había sido propuesto por Laureano Gómez, como la fecha de las elecciones para el Congreso, que se debían celebrar antes, en las elecciones para Presidente de la República (Revista Javeriana, No. 241, 1957:2). La amenaza de complot produjo, pues, una reafirmación del apoyo político a la Junta Militar, y un debilitamiento de los opositores (Silva Luján, 1989:202).

La idea de complot renació alrededor del mes de mayo de 1958, cuando apareció la amenaza de que Rojas Pinilla podría regresar al país, de un momento a otro. Un miembro de la Junta Militar confirmó, en una entrevista, que existía el rumor de que Rojas estaría próximo a regresar. Y agregaba, como consejo al ex Presidente, que “si bien es cierto que legalmente su regreso al país no puede prohibírsele, no es aconsejable que venga”. A finales de agosto, circuló un telegrama enviado por Rojas Pinilla, al presidente de la República y al Congreso Nacional, amenazando con el regreso⁸. En la tarde del 31 de agosto, circuló el rumor, por toda la nación, de que el ex Presidente había salido de las islas Canarias, con rumbo a Colombia, lo que provocó un fuerte movimiento de protesta y obligó, incluso, a uno de los miembros de la Junta Militar, el general Rafael Navas Pardo, a manifestarse en nombre de sus compañeros: “No se han modificado las causas que determinaron la crisis del 10 de mayo y que obligaron a Rojas Pinilla a renunciar al mando y abandonar el país...”. Agregaba que los miembros de la Junta Militar cumplirían “inequívocamente, las promesas contenidas en los 14 puntos de nuestro programa inaugural, y preservaremos la paz contra toda posible amenaza. Como militares, honramos nuestro juramento y cumplimos nuestra palabra, y como no sabemos retroceder, seguiremos imperturbables hacia adelante”. La verdad del asunto es que Rojas Pinilla había viajado a Santo Domingo, a entrevistarse con unos comerciantes dominicanos interesados en comprarle su finca de Berástegui (Revista Javeriana, No. 238, 1957:26).

8 Telegrama de Rojas Pinilla al presidente Lleras:

“Las Palmas, agosto 30, de 1958.

Presidente de la República, Congreso Nacional. Bogotá

Durante 15 meses, libremente, enemigos escudriñaron mi vida buscar algo justificara mendaz campaña difamación gobernante pacífico República, logró cristiana convivencia masas populares, otorgándoles completas garantías, defendiendo las vidas, honras, bienes. Para confundir calumniadores regresaré emplazándoles tribunal imparcial, ajeno mezquindades políticas. Tengo conciencia tranquila, vivo sin odios, como supe gobernar, bendiciendo Dios permítome acelerar progreso nacional, favorecer clases desvalidas, impedir pueblo muriera hambre, libertar millares presos políticos, no encarcelar inocentes, evitar inútiles derramamientos sangre, demostrar conservatismo puede gobernar nacionalmente” (*Rojas Pinilla ante el Senado. El gobierno militar ante la historia* 1959, pp. 77-78).

Al conocer que la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes lo había acusado ante el Senado, Rojas Pinilla dijo: “Confío en regresar pronto a Colombia, por lo menos para que el actual parlamento, moralmente impedido por estar integrado por mis peores enemigos, no continúe desprestigiándome, practicando en mí su mañosa y aberrante justicia política”. Ante esta declaración, asumida como una amenaza, el senador Carlos Lleras Restrepo presentó, ante el Senado, una proposición que fue aprobada por unanimidad, en la que se afirmaba: “El Senado de la República reitera su decisión de ejercer libre y soberanamente las acciones que le confieren los Artículos 96 y 97 de la Constitución Nacional y declara que todo intento de oponerse a ello constituirá un atentado contra el orden público” (Revista Javeriana, No. 249, 1958:37).

La prensa afirmaba que el anuncio del regreso a Colombia, del ex presidente Rojas Pinilla, había causado cierta alarma, en la nación. A esto se refirió el presidente Alberto Lleras Camargo, en un discurso radial dirigido al país, el 29 de septiembre: “El gobierno actual ignora cuáles son los propósitos del general Rojas, y si ellos son diferentes de los muy bajos y contradictorios que ha expresado. Su retorno, cuando comienza la excitación pública por la investigación que se adelanta en el Congreso por su responsabilidad en la gestión administrativa y por hechos dolosos que se le atribuyen, no va a ser presumiblemente una contribución al orden y a la paz pública. [...] El gobierno colombiano, que sufrió y sufre todavía las consecuencias de la dictadura que Rojas ejerció hasta el momento mismo de su exilio voluntario, debe tener ahora su más alto momento de madurez y de juicio”. [...] Yo tengo la certidumbre de que no hay nada ni nadie capaz de destruir y vulnerar la unidad de las Fuerzas Armadas para intentar la locura de colocarlas otra vez contra el pueblo, como lo quiso Rojas Pinilla” (ídem:39).

Rojas Pinilla regresó a Colombia, efectivamente el 11 de octubre de 1957, en un momento en que el juicio, en la Cámara de Representantes, ya había echado a andar. A su regreso, se improvisaron manifestaciones. El Aeropuerto de Techo se llenó de tanques, ametralladoras y fusiles. No se permitió a sus amigos saludarlo. El gobierno definió quiénes eran las personas de la familia que podían salir a recibirlo. Estuvo sometido a una estrecha vigilancia. Se incautó su correspondencia y se impidió todo movimiento, en su residencia de Chapinero. En los lugares donde estuvo preso, no se permitió que lo visitaran los amigos. La Comisión Instructora del Senado, su juez inmediato, tuvo a su disposición soldados, detectives y policías, para hacer un cerco en torno a su casa.

En comunicado a la prensa, cuando regresó al país Rojas Pinilla, él afirmó: “Como lo he dicho desde mi llegada al país y con el fin de rectificar la tergiversación que de mi pensamiento se ha hecho en la prensa de hoy, debo manifestar que no he venido a opinar sobre la legitimidad o ilegitimidad del actual gobierno. [...] he regresado al país para comparecer ante el pueblo colombiano a defender mi obra de gobierno que tanto benefició a las clases trabajadoras; a volver sobre los fueros de mi honor; a velar por el porvenir y dignidad de las Fuerzas Armadas, vilmente ultrajadas en mi ausencia; y

a decirle al país desde el propio territorio de mi patria que, de acuerdo con la Constitución Nacional, desconozco la competencia del Congreso para acusarme y juzgarme, así como su capacidad moral para hacerlo por el audaz prejujuicio en que ambas cámaras han incurrido en relación con mis actos de gobernante” (idem:30).

Frente a este comunicado, los comandantes de las Fuerzas Armadas, por boca del Ministro de Guerra, brigadier general Alfonso Sáiz Montoya, reiteraron y reafirmaron su respeto y obediencia al presidente Alberto Lleras Camargo; reafirmaron su propósito de mantenerse alejadas de las luchas políticas partidistas, y le recordaron al general Rojas Pinilla que no sabía hasta qué punto era “sólido y amplio” el prestigio de que ahora gozaban las Fuerzas Armadas, a un nivel que no tenían en el momento en que él abandonó el país. Los militares de la Junta agregaron que “no aceptan que oficiales retirados se tomen la personería de las actuales fuerzas armadas en nombre de los comandantes activos. El ministro de Guerra y los comandantes garantizan al país la disciplina, cohesión, moral y solidaridad entre las distintas fuerzas” (idem:39).

La Comisión Instructora del Senado llamó a Rojas Pinilla a testificar, el día 16 de octubre, para que se presentara cuatro días después, pero éste se negó a comparecer. Ante su renuencia, la Comisión solicitó del gobierno la ayuda, para la realización de la diligencia. Lleras Camargo respondió que el gobierno no tenía otra alternativa “que la de hacer, por los medios a su alcance, que la voluntad de la Comisión Instructora del Senado se [realizara] plenamente” (idem:68). Y, en efecto, mandó una comisión de oficiales de la policía, para conducirlo al edificio de telecomunicaciones, donde estaba reunida la Comisión Instructora, ante el temor de incidentes y de que el ejército impidiera su detención. El día de la notificación, hubo despliegue de tanques, fuerzas motorizadas e, incluso, aviones. Rojas Pinilla se sintió obligado a acceder y se presentó el 21 de octubre, a pie, acompañado de sus familiares, de su hijo Carlos y del general Polanía Puyo (en cuya casa se hospedaba), en las oficinas del Ministerio de Comunicaciones en el barrio Chapinero, a donde se había desplazado la Comisión. Finalmente, dejó constancia de haber comparecido contra su voluntad. La negativa del General a responder sirvió para incrementar el temor de que su regreso había sido hecho, con la finalidad política de recobrar el poder.

El secretario del Senado, Jorge Manrique Terán, quien lo había visitado en su residencia, repitió el 25 de noviembre, ante la Corporación, las palabras que supuestamente había escuchado del general Rojas Pinilla: “Esto es una vagabundería. Este fallo del Senado yo me lo conozco y sé que es condenatorio, pero a mí no me interesa el fallo del Senado sino el del Ejército y el del pueblo colombiano. Yo con mi prestigio no puedo contener lo que va a venir; el 9 de abril va a ser un sainete, una piñata en torno de los hechos que se ven venir... un buen negocio sería comprar postes para ver en ellos a los políticos, porque van a hacer falta postes para colgarlos. Ríos de sangre correrán en el país...” (Revista Javeriana, No. 251-252, 1958-1959:4). La repetición de estas palabras, ante el Senado de la República, tuvieron un inmenso efecto entre los congresistas partidarios del juicio, aunque no hay certeza de que efectivamente hayan sido pronunciadas.

El 1 de diciembre, el presidente Alberto Lleras Camargo hizo una declaración que contenía una secreta alusión a Rojas Pinilla: “Es notorio que, en los últimos días, en connivencia con ominosos avisos de conmociones y retaliaciones, esa fauna intermedia entre la delincuencia y la más baja política se está moviendo con celo sospechoso. [...] Sé que al país le producirá un sentimiento de vergüenza que el presidente de Colombia tenga que decir que esta clase de hampones constituye todavía un peligro para la paz pública [...] el gobierno vigila todos esos movimientos [...], usará los instrumentos regulares de prevención que la democracia y las leyes le facilitan, procurará no alarmar a un país que tanta necesidad tiene de la confianza y de la seguridad [...] no vacilará en apelar a los recursos que la Carta le ofrece, cuando lo considere absolutamente indispensable, pero no antes, no sin haberse persuadido de la gravedad que los justifique plenamente” (ídem:4). El 3 de diciembre, *El Siglo* denunció, con grandes titulares, la conspiración: “La matanza anunciada por Rojas. Hay un plan subversivo!! Tiene 3000 hombres en Bogotá, armados de fusil, armas blancas y revólveres, “para acribillar a la Masa (sic) si no lo sigue”!! El plan es de carácter nacional. De los Santanderes, Boyacá y Tolima saldrán los matones” (El Siglo, 3 de diciembre de 1958).

La reacción contra el complot finalmente se hizo realidad, cuando Rojas Pinilla fue arrestado el 3 de diciembre de 1957. El presidente Alberto Lleras Camargo declaró turbado el orden público, y en Estado de Sitio todo el territorio nacional, con el argumento de que existía “un plan subversivo para derrocar la autoridad legítima”, bajo la dirección personal del general Rojas Pinilla, “en conexión con elemento retirados de las Fuerzas Armadas, grupos de antiguos funcionarios de la dictadura y elementos antisociales”. El temor llegó a extremos tales, que el Presidente de la República hizo salir las tropas a la calle y, con base en el Artículo 28 de la Constitución Nacional, que establecía la posibilidad de detener a personas sobre las cuales recayeran graves indicios de que podían turbar el orden público, hizo apresar a algunos dirigentes políticos, afectos al general Rojas, sobre los cuales existían sospechas, y retuvo a gentes que habían llegado a Bogotá, de algunos lugares del país, a tomar parte en una convención regional del sector conservador antilaureanista, que supuestamente tenían la intención de hacer manifestaciones y crear disturbios. El Senado y la Cámara renunciaron a la inmunidad parlamentaria y ofrecieron apoyo al Gobierno. Igual apoyo ofrecieron las autoridades eclesiásticas, los comandantes de las fuerzas militares, los directorios de los partidos políticos y las confederaciones obreras. Las estaciones de radio no podían transmitir ninguna clase de programas, sin la previa autorización del gobierno. Los periódicos debían consultar las informaciones y artículos que se refirieran a la situación de orden público. Según John D. Martz, circulaba la idea de que había una “banda de terroristas que pretendía invadir el Congreso, hacer manifestaciones y pillajes en el centro; que se iba a asesinar a cerca de 200 líderes políticos y militares. Y que después de esto, los militares entrarían en escena, y los oficiales rojistas volverían al servicio activo, bajo la idea de que se instauraba de nuevo una revolución popular” (Martz, 1969:356).

El temor a la conspiración era de tal magnitud, que se hizo necesario alejar a Rojas de la escena nacional. Fue remitido inicialmente a Barranquilla y, posteriormente, encarcelado en el mar Caribe, en la fragata Capitán Tono, donde permaneció incomunicado. Las pésimas condiciones en que se encontraba encarcelado, en una fragata mar adentro, sometido a las elevadas temperaturas de un barco, cuyas láminas de acero se calentaban con el calor del sol, hasta alcanzar los 50°, y con condiciones de alimentación precarias, constituyeron un testimonio fehaciente del profundo temor que se sentía por su figura. Había que alejarlo lo más posible de Bogotá, el centro de decisiones. Del mar Caribe, fue trasladado a la cárcel de Galerazamba, una salina entre Barranquilla y Cartagena, en el extremo norte del departamento de Bolívar, en límites con el departamento del Atlántico, donde se le adecuó una cárcel provisional, para alejarlo del centro de poder. El 15 de diciembre, el Senado dictó auto de detención preventiva contra el General, y el embargo de sus bienes. Finalmente, la tempestad se calmó. El presidente levantó el Estado de Sitio, el 13 de enero de 1959, y se recibió una serie de manifestaciones de apoyo al Frente Nacional, por parte de la ciudadanía. En ese momento, Rojas Pinilla se dio cuenta de que ya no contaba con el prestigio y reconocimiento que creía tener. El 20 de enero, fue traído en secreto, desde Galerazamba a Bogotá, y se lo hospedó en un piso del edificio que había pertenecido a Sendas, la institución encargada de la cuestión social, durante la época de gloria de su gobierno.

El Ministro de Gobierno, Guillermo Amaya Ramírez, leyó el 12 de enero, en la Cámara de Representantes, un informe sobre las causas que motivaron la implantación del Estado de Sitio, en toda la nación, el 4 de diciembre anterior. Dijo que esa medida se había tomado con repugnancia, debido a que poco después del regreso del general Gustavo Rojas Pinilla al país, el gobierno había tenido noticia de una empresa subversiva de vasto alcance. Su cabeza más visible era el propio General Rojas Pinilla, quien la había anunciado en un “patético y amenazante relato”. Poco antes de esta revelación, el mismo General había dirigido un manifiesto a las Fuerzas Armadas, tendiente a movilizar la disciplina de oficiales y soldados. Supo también el Gobierno, agregó el Ministro, de la llegada intempestiva, a Bogotá, de numerosas personas, en su mayoría reservistas, traídas con el señuelo de que serían enrolados en la policía, cuando esta Entidad no había ordenado ningún enganche.

El gobierno había recibido también, por otros conductos, informes sobre la gravedad del movimiento. Un subcomandante de un acantonamiento militar cercano a Bogotá denunció que un oficial vinculado al General Rojas Pinilla le había insinuado que se vinculara a la conspiración y facilitara armas a los civiles. Un miembro del Congreso habría informado a su hermano, alto oficial, sobre la extraña movilización de gentes, en su departamento, hacia la capital. Tres personas más hicieron saber, al Ministro de Educación, que tenían conocimiento de una próxima revuelta contra el gobierno, de carácter anárquico. Con esta base, el gobierno se había visto obligado a tomar esa medida, según el Ministro, y ahora se trataba de poner la información de que disponía, en manos de los jueces correspondientes.

Sin embargo, las condiciones de perturbación del orden público no eran las que el gobierno imaginaba. El propio Ministro de Gobierno, Guillermo Amaya Ramírez, se vio obligado a declarar, pocos días después que, “en vista de que las circunstancias actuales del país permiten considerar que no existe en el mismo grado el peligro de que se realice o repite inmediatamente una conjuración contra el orden público”, fueron liberados los detenidos. El grupo de conservadores independientes del Senado dejó la constancia de que “la turbación del orden público y el estado de sitio de todo el territorio de la nación tuvieron por finalidades exclusivas impedir las reuniones de la convención conservadora de Cundinamarca y del Congreso sindical”. Contra esta constancia, protestaron los senadores liberales y laureanistas, como “un cargo inicuo contra el gobierno nacional y un vano intento de engañar a la opinión pública”. El grupo de conservadores independientes, al cerrarse el Congreso, a finales de 1958, dejaron la constancia de que existía una gran extrañeza, “por la ausencia de una información objetiva y suficiente, por parte del gobierno, respecto de las razones que le movieron a declarar turbado el orden público, el 3 de diciembre, en un despliegue de medidas de represión, inusitado en la historia de Colombia” (Revista Javeriana, No. 251-252, 1958-1959:5). El 12 de enero de 1959, fue levantado el Estado de Sitio, en los once departamentos no afectados por la violencia. De hecho, se había tratado de una falsa alarma, magnificada por los medios de comunicación y por los propios promotores del juicio político. La audiencia, en el Senado de la República, comenzó el 22 de junio de 1959, en un momento en que los temores ya habían sido disipados, y en que el juicio ya había dejado de ser útil para las élites políticas, como estrategia para contrarrestar una conspiración. Sin embargo, ya era muy tarde para retroceder y renunciar a su realización.

Las consecuencias del juicio

El objetivo de la investigación, sobre el juicio político, en el Congreso de la República, contra Rojas Pinilla, que aquí presentamos, no ha sido en ningún momento el indagar por la responsabilidad personal que el propio Rojas tuviera en los cargos que se le imputaban. No obstante, es un hecho que esos cargos, a pesar de las inquietudes que dejan en el testigo de las acusaciones o en el lector de los documentos publicados, no contaron con una adecuada sustentación, por parte de los promotores del juicio. La escogencia de las acusaciones se hizo de tal manera, que permitiera eludir los grandes problemas de la época, o que no comprometiera a muchas otras personas, vinculadas con los gobiernos anteriores (Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez), con el propio gobierno de Rojas o con la Junta Militar. La idea era que los cargos se pudieran individualizar claramente y de manera exclusiva, en el propio General.

El juicio político tuvo, sin lugar a dudas, una serie de irregularidades, desde el punto de vista procedimental, que es difícil poner en duda, y que llevaron finalmente a que las altas cortes terminarán por exonerar a Rojas de responsabilidad, por

devolverle los derechos políticos inculcados e, incluso, por eliminar el embargo de sus bienes. Entre estas irregularidades, podemos señalar las siguientes: la incompetencia de la Cámara y del Senado, para llevar a cabo esta clase de enjuiciamientos, dada la inexistencia de una norma constitucional explícita que los autorizara, para juzgar la responsabilidad de altos ex funcionarios; los innumerables impedimentos que tenían los fiscales y los jueces (representantes y senadores), para intervenir en el juicio, no solamente en el sentido jurídico, sino también moral; el desconocimiento de los expedientes, por parte de representantes y senadores, ya que, como hemos visto, sólo los miembros de las comisiones de acusación o de instrucción tenían acceso a ellos; el hecho de que los cargos hayan sido levantados por una comisión *ad hoc* (la llamada Comisión Nacional de Instrucción Criminal), de dudosa legitimidad constitucional, en tanto entidad instructora, y no fueran levantados por la propia Cámara de Representantes o por el Senado la República; el indudable prejuzgamiento que existía, por parte de los propios jueces encargados del juicio, con respecto a sus resultados; la aplicación al acusado, de penas que el Senado no podía imponer, como es el caso del embargo de los bienes. Y, como si esto fuera poco, el Senado arrebató al acusado el uso de la palabra, en clara contravención de las normas penales, que rigen un proceso judicial, y que permiten al acusado usar de todo el tiempo que considere conveniente, en su defensa, sin ser interrumpido.

El juicio político a Rojas presentaba, igualmente, una serie de características que lo hacían relativamente inviable, desde el punto de vista político, como es el caso de la participación de la prensa, en el pre juzgamiento del acusado; el hecho de que el juicio se desarrollara con características de retaliación política, por parte de los jueces, y la interferencia de entidades externas al juicio, en el desarrollo del proceso, como es el caso de los directorios políticos. Si la finalidad política del juicio era restablecer el libre juego de los partidos políticos liberal y conservador, amenazados durante el gobierno de Rojas Pinilla, se podría afirmar que la estrategia escogida fue equivocada, por parte de sus promotores. Ya hemos observado que, con el desarrollo de las sesiones, se fue haciendo cada vez más compleja la situación, para los funcionarios encargados de dirigir la audiencia y llevar a término el enjuiciamiento, hasta el punto de que podemos afirmar que prácticamente se les salió de las manos.

El general Rojas Pinilla fue absuelto finalmente de sus cargos, por la alta Corte de Justicia y por el propio Senado de la República, en los años siguientes, en clara demostración de la fragilidad de las acusaciones que se presentaron contra él, durante el juicio. El 31 de julio de 1963, la Corte Supremas de Justicia lo absolvió del delito de concusión, por falta de pruebas, y decretó el desembargo de los bienes de su propiedad. El Tribunal Superior de Bogotá le otorgó la rehabilitación de derechos y funciones públicas, el 19 de diciembre de 1966. Finalmente, el Senado de la República, en la sesión del día 15 de diciembre de 1970, (el mismo año en que “perdió” las elecciones a la Presidencia de la República, de manos del conservador Pastrana

Borrero, candidato del Frente Nacional) emitió una absolución definitiva, asumiendo su función de instancia política⁹.

El juicio político se convirtió en el primer peldaño, para la construcción del movimiento Alianza Nacional Popular, mejor conocida como la ANAPO, que tuvo una altísima significación, durante los años 1960 y comienzos de los años 1970, hasta el punto de lograr una altísima votación, por Rojas Pinilla, en las elecciones de 1970, que bien parece, por los testimonios recogidos en los años siguientes, fueron objeto de fraude. La ANAPO lanzó, igualmente, como candidato presidencial, a María Eugenia Rojas de Moreno, en 1974, para competir por la presidencia de la República, con otros dos “delfines”, Álvaro Gómez Hurtado y Alfonso López Michelsen, quien, a la postre, resultó ganador. El propio Rojas Pinilla afirmó que el lanzamiento de su movimiento político comenzó en los escaños de la audiencia, en el Senado de la República, en 1959¹⁰. Si de lo que se trataba con el juicio era de neutralizar políticamente a Rojas Pinilla, el resultado fue exactamente el contrario.

El juicio político contra Rojas Pinilla se convirtió, entonces, en una página fundamental de la historia política de la oposición al Frente Nacional, pero no hace parte de la historia oficial del Frente Nacional. Desde este último punto de vista, el juicio podría ser descrito como una especie de “acto fallido de la dominación política”. No es gratuito que muchos actores importantes del Frente Nacional hayan catalogado el juicio como una “farsa” o como una verdadera “payasada”. El hecho mismo de que personajes políticos tan importantes, como Carlos Lleras Restrepo o Belisario Betancur, abandonaran las sesiones, en el momento en que comenzó la audiencia ante el Senado de la República, es ya un indicativo de que las élites políticas del momento ya habían comenzado a adquirir conciencia, sobre el carácter equivocado de la estrategia seguida contra Rojas, a favor de la legitimación del Frente Nacional. Los analistas de la época no le han dado la suficiente importancia al juicio político a Rojas Pinilla. De esta manera, han caído en las redes del discurso de las élites políticas del Frente Nacional. En los textos más importantes que describen el período, encontramos pocas alusiones al juicio, como un momento de alta significación, en la vida política del país¹¹.

Con el paso de los años, la figura política de Rojas Pinilla fue restablecida, por las élites políticas. El Congreso de la República, en el primer centenario de su nacimiento, en el año 2000, produjo la Ley 609 de 2000, con el fin de “exaltar” y rendir “un homenaje permanente” a la memoria del General, a quien considera “egregio militar, insigne conductor del pueblo, paradigma de nuestra nacionalidad, dirigente político y estadista ejemplar, luchador infatigable por la justicia social y por la paz, cuyo pensamiento penetró hasta en lo más profundo de la conciencia colectiva”. La norma

9 Las sentencias se encuentran transcritas, en el libro de María Eugenia Rojas de Moreno (2000, pp. 357-372), publicado por el Senado de la República, con ocasión del primer centenario de su nacimiento, en el año 2000.

10 El proceso político de la Anapo, que condujo a las elecciones de 1970, ha sido analizado por el historiador César Augusto Ayala Diago, en tres de sus obras (1996, 2006, 2008).

11 James D. Henderson, en su libro *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, no lo menciona (2006). David Bushnell, en su libro *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*, le dedica un párrafo (2007, pp. 323-324). Los ejemplos podrían multiplicarse.

convoca, igualmente, a “una serie de eventos, acciones y proyectos, que permitan consolidar el recuerdo del caudillo desaparecido”; autoriza al gobierno, para la emisión de una estampilla, con la leyenda “Paz, Justicia y Libertad”; establece la construcción de un auditorio, con su nombre, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, y la adecuación del Edificio Municipal de esa misma ciudad; decreta una partida, para la terminación de las obras del aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de Tunja; establece la recopilación y edición de obras relacionadas con su pensamiento militar y político; y ordena a la Televisora Nacional la elaboración y divulgación de un documental, con su vida y obra. Así termina la historia, comenzada el 13 de junio de 1953.

El juicio y la construcción de la memoria colectiva

El juicio político contra Rojas, como escenario de relevo entre *La Violencia* y el Frente Nacional, y como espacio, al mismo tiempo, de discusión y de confrontación de la responsabilidad, por lo sucedido durante los últimos diez años, nos aporta elementos fundamentales que nos permiten entender cómo “se ha resuelto”, en Colombia, el conflicto de una década, y cómo se ha construido la memoria colectiva. El estudio de los materiales del juicio, que han sido publicados, nos permiten reconstruir las características de dos discursos: el “discurso de *La Violencia*”, tal como aparece en boca de los defensores, y el “discurso de la dictadura”, tal como es presentado por los acusadores. El mecanismo que se pone en práctica, por parte de estos últimos, que ya hemos descrito (denegación, desplazamiento y condensación), comparte muchos de sus elementos, con la manera como se ha construido, en las décadas posteriores, la memoria colectiva de aquella época.

La idea que queremos sustentar es que la “leyenda” del ascenso, el auge, el desprestigio, la caída y el juzgamiento del general Rojas Pinilla, se ha impuesto, cuando se trata de dar cuenta de lo sucedido durante aquella época, y ha llegado, incluso, a sustituir y a ocultar la memoria colectiva de *La Violencia*, en el imaginario político de los colombianos, y a impedir su conformación¹². Cuando se hace referencia a ese momento de la vida colombiana, ya no se habla, de manera prioritaria, de *La Violencia* (con mayúscula), sino de la “horrible noche” de la dictadura. La causalidad fundamental de todo lo que ocurre proviene, entonces, de un dictador, sobre el cual recae la responsabilidad global de los sucesos. No hay otros implicados, ni hay otras responsabilidades. Los “atropellos” de la dictadura relegan a un plano secundario la sevicia y el horror de los crímenes cometidos, en nombre de los partidos liberal y conservador. Lo sucedido durante el gobierno de Laureano Gómez (socio político del Frente Nacional), se eclipsa frente al “errático rumbo” del gobierno de Rojas. La imagen de una “dictadura atroz” se superpone al recuerdo de los crímenes de la época. La trama compleja de las circunstancias del período pasa a un segundo plano.

El discurso que se ha impuesto, en Colombia, sobre la dictadura de Rojas, no puede tomarse como un relato construido con el rigor y la exigencia de una discipli-

12 Esto es lo que se conoce, en el Psicoanálisis, como un “recuerdo encubridor”. Freud, Sigmund (2004).

na académica, que pueda ser sometido a una confrontación empírica rigurosa, con el contexto de lo sucedido. Nos encontramos, por el contrario, con lo que se podría denominar una “vulgata histórica”, construida con base en una serie de lugares comunes; una especie de relato de ficción, en el que predomina una serie de elementos puramente imaginarios, que las propias élites políticas se han preocupado por difundir.

No podemos desconocer que existen textos inspirados en un criterio académico de sopesar y contextualizar los hechos¹³. Sin embargo, la mayor parte de la bibliografía se encuentra polarizada entre amigos y enemigos, entre apologistas y acusadores¹⁴. Igual cosa sucede con las biografías que se han escrito de Rojas Pinilla: algunas tienden a magnificar la figura del general, y a presentarlo como una víctima de las circunstancias y la persecución; otras, a encontrar, en cada uno de sus actos, el signo de un interés personal o de una maquinación política¹⁵. Para romper con la “vulgata histórica”, las disciplinas académicas tienen un importante aporte que hacer, no sólo en la reconstrucción histórica de lo sucedido, sino también en la comprensión de la manera como se ha construido socialmente la leyenda de una época. Tres elementos constituyen los componentes básicos de la “vulgata histórica” que se ha impuesto: la figura del general Rojas, la representación de la dictadura y la descripción de las características de la “lucha heroica”, que se emprendió para derrocar al “usurpador”, al “tirano” y al “dictador”. Los documentos del juicio nos ofrecen el material suficiente, para reconstruir esta leyenda.

En primer lugar, tenemos que considerar la manera como se ha elaborado socialmente la figura de Rojas Pinilla. En un primer momento, el general es adorado, idolatrado y venerado por todo el país, pero, en un segundo momento, ese mismo personaje es despreciado, vilipendiado, acusado e, incluso, condenado, como un oscuro dictador, que estuvo dispuesto a imponer a toda costa su propia voluntad. Pocos personajes de la historia colombiana han sido objeto de un escrutinio tan minucioso de su vida personal. El general Rojas, sin lugar a dudas, no era propiamente un estadista de excelsas cualidades, y muy seguramente se caracterizaba por algún grado de labilidad moral, gusto por los negocios y condescendencia frente a actos de corrupción de sus próximos. Sin embargo, si a muchos de los actores políticos del momento les diéramos su merecido, “ninguno escaparía a una paliza”. El destino de Rojas es que fue escogido para representar una época. Los que podrían ser los aspectos positivos de su gobierno (creación de infraestructura, construcción de aeropuertos, introducción de la televisión, voto femenino, entre muchos otros) pasan a un segundo plano. Lo que observamos es un especial empeño de depositar, en una sola figura, todos los atributos de la arbitrariedad y de la villanía, excusando de paso a otros actores.

13 Además de los textos ya citados de Ayala Diago (1996, 2006 y 2008) encontramos, entre otros, Urán (1983), Saenz Rovner (2002), Sánchez (1986) y Tirado Mejía (1986).

14 El mejor ejemplo de esta polarización se puede encontrar, respectivamente, en los libros de Fluharty (1981) y Martz (1962).

15 La oposición entre apologistas y acusadores se expresa, respectivamente, en las dos biografías más conocidas de Serpa Erazo (1999) y Galvis (2002).

En segundo lugar, algo similar podría plantearse con respecto a la dictadura. Las evidencias históricas que dan un carácter *sui generis* a este gobierno pasan a un segundo plano y, por el contrario, éste suele ser presentado como un caso particular, en el conjunto general de las dictaduras latinoamericanas del momento. Sin embargo, Rojas no llega al poder como resultado de un acto de fuerza militar, sino como producto de un movimiento de opinión, casi unánime, de todos los sectores políticos y sociales del momento. Cuando se analizan los hechos sucedidos durante esos cuatro años, que fueron causa de su desprestigio, (las muertes del 8 y 9 de junio de 1954; los incidentes del Circo de toros de Bogotá, en febrero de 1956; la explosión en Cali, el 7 de agosto de 1956, entre otros), no es fácil demostrar claramente la existencia de una responsabilidad directa de un supuesto dictador omnímodo y arbitrario. Las evidencias de que disponemos dejan, muchas veces, la impresión de que se trata de sabotajes bien organizados, por redes y círculos que no necesariamente estaban bajo su control.

Durante el gobierno de Rojas, encontramos un enorme culto a la personalidad, que se expresaba en la construcción de obras y monumentos con su nombre, en la difusión de fotos del Jefe Supremo, por todas partes, en la instauración del 13 de junio, como fiesta nacional. Hubo, además, censura de prensa, control de la información, cierre de periódicos, creación de órganos oficiales de divulgación. Los militares juraron fidelidad a su jefe, el 12 de junio de 1956, e igual cosa hizo el pueblo, al día siguiente. Sin embargo, a pesar de estos aspectos, el gobierno de Rojas no es una dictadura militar típica, ya que su legitimidad no se basaba en la fuerza, sino en la opinión. Durante este período, no hubo presos políticos ni torturas. Cuando Rojas subió al poder, fue aceptado como una necesidad ineludible, para hacer frente a la violencia que se había desatado de manera inaudita, durante el gobierno de Laureano Gómez. Sin embargo, en la memoria colectiva, aparece como una dictadura equiparable a las peores experiencias en este sentido, en América Latina. La terminación de su gobierno es descrita, por muchos, utilizando la expresión del himno nacional: “cesó la horrible noche”. El general abandonó efectivamente el poder, el 10 de mayo de 1957, en un momento en que hubiera podido perpetuarse en él, por la vía de la fuerza, y convertirse en un verdadero dictador. El juicio político a Rojas nos ilustra ampliamente, a este respecto.

En tercer lugar, nos dice la “vulgata histórica”, existió una serie de sectores “patrióticos” y “valerosos”, que se convirtieron en los adversarios de la dictadura y contribuyeron a su caída, para júbilo de todos y para facilitar el advenimiento feliz de un pacto de convivencia, entre los ciudadanos (el Frente Nacional). Se configuran así, claramente, unos adversarios definidos con precisión. En noviembre de 1955, fue creado, por Alberto Lleras Camargo, el llamado Frente Civil, conformado por liberales y conservadores que se oponían al “tirano”. La acción de este bloque logró, finalmente, una gran movilización, durante los primeros días de mayo de 1957, que terminó por “persuadir” al Presidente, de abandonar el poder: una movilización estudiantil que se extendió por todo el país; una huelga de patronos y banqueros y, finalmente, un paro

nacional, en todos los campos (doce periódicos importantes dejaron de aparecer, los bancos se paralizaron, las industrias suspendieron labores, el comercio cerró las puertas, los vehículos públicos dejaron de circular). Y, para la posteridad, la movilización aparece como el resultado de un sentimiento de patriotismo, que se erige contra la arbitrariedad. La leyenda no dice mucho, con respecto a la situación de violencia en que estuvo inscrito todo este proceso, porque de lo que se trata, precisamente con ella, es de desconocerla¹⁶.

La memoria que se ha construido de la dictadura, a pesar de la extrema simplificación con que se elabora, presenta condiciones favorables, para imponerse contra la memoria colectiva de *La Violencia* de los años cincuenta. Esta última aparece, en la mentalidad de las gentes, como un “cataclismo social”, que no está relacionado con actores específicos, sino que toma la forma de una “fuerza bárbara que escapa al control de todo el mundo”, como resultado de la contraposición entre las fuerzas impersonales. Se trataría, entonces, de una historia repetitiva: lo que ocurre en la violencia contemporánea es lo mismo que ocurrió en aquella época, o lo que sucedió durante las guerras civiles del siglo XIX. No existen actores definibles, ni una temporalidad precisable, sino un “eterno retorno” de lo mismo (Pécaut, 2003:121-127)¹⁷.

En la memoria de la dictadura, por el contrario, hay un culpable que se puede identificar (el general Rojas); una periodización precisa que se puede establecer (13 de junio de 1953, a 10 de mayo de 1957); unos adversarios definidos y con nombre propio (La Tercera Fuerza, El Frente Civil). La dictadura, como ya hemos dicho, aparece como un caso particular de una situación que rige, al mismo tiempo, en otros países de América Latina. Además, la salida de la dictadura es considerada como una liberación de una situación excepcional, sin precedentes y sin posibilidades de repetición en el futuro, después de asimilada la lección de lo que no debía haber ocurrido. El país, pues, habría elaborado y neutralizado sus efectos, con base en una muy precisa construcción de su sentido, que incluye una delimitación muy precisa de la discontinuidad, entre un antes y un después. La leyenda de la dictadura sirve como elemento de legitimación del pacto político del Frente Nacional, que sería precisamente el elemento que permitió la liberación de la carga de ese pasado inmediato.

16 Al respecto, se puede consultar el discurso, en el juicio a Rojas Pinilla, del entonces senador Belisario Betancur, miembro de llamado “Escuadrón suicida”, que luchaba por el derrocamiento del gobernante. Dice así: “Si alguna nota ostentamos, es la de ser depositarios de una voluntad nacional que se expresó multitudinariamente hasta dar en tierra con el despotismo. Si alguna condecoración ostentamos aquí, es la de estar siendo personeros de una íntima querencia colombiana que se afirmó en las jornadas de mayo y que se ha seguido afirmando en el itinerario del sistema del Frente Nacional. Y si alguna misión hemos de cumplir durante el ejercicio de nuestra investidura senatorial, será la de ser en todo instante intérpretes de esta íntima querencia del pueblo, que jamás permitirá que la Nación vuelva a ser sojuzgada por sistemas tiránicos, vuelva a ser hollada por sistemas degradantes de la libertad, vuelva a ser menoscabada en su dignidad y en sus fueros”. (Senado de la República, Comisión Instructora, 1960, pp. 143-145).

17 Este tipo de “vulgarata histórica” de la Violencia también aparece en mentes ilustradas, como es el caso de Orlando Fals Borda: “Por periodos sucesivos, la violencia y el terror vuelven a levantar su horrible cabeza enmarañada de medusa, como copia casi fiel de lo ocurrido antes; y ahora, al adentrarnos en el nuevo siglo, la tragedia tiende a repetirse, paso a paso, de manera irresponsable”. Este párrafo aparece transcrito, en el folleto de invitación a la cátedra Fals Borda, promovida por la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología, en marzo de 2009.

En el mes de mayo de 2007, se celebraron los cincuenta años de la caída del general Rojas, y los periódicos nacionales reprodujeron intacta la leyenda. Esto es lo que aparece, por ejemplo, en *El Tiempo*, el principal periódico nacional. El editorialista considera “que los casi cuatro años en los que Rojas Pinilla gobernó al país” constituyen “una de las etapas de mayor frustración en la historia contemporánea de Colombia”, marcada por grandes errores políticos y por las “arbitrariedades de la dictadura”. Estas últimas explicarían por qué los líderes políticos liberales y conservadores, con Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez a la cabeza, se unieron para luchar contra el régimen militar, y para fundar el Frente Nacional. Y esas arbitrariedades explicarían también por qué el espíritu bipartidista logró prolongarse, a pesar de la confrontación entre los partidos, y por qué nunca ha sido posible otra “dictadura militar, como la que terminó hace cincuenta años”. En otros términos, el acontecimiento fundador de la historia política colombiana, después de los años 1960, sería la dictadura de Rojas, y no la violencia que vivió el país, durante aquella época.

El resultado final de esta historia es que Colombia, como lo consideramos desde el principio, ha vivido en una situación de violencia, sin solución de continuidad, desde el segundo semestre de 1946, hasta el presente. Hemos querido resaltar el hecho de que la precaria forma como “se solucionó” *La Violencia* de los años cincuenta, tal como ha sido descrita, a través del aparentemente malogrado juicio contra Rojas Pinilla, ha sido uno de los factores fundamentales de la continuidad de la violencia, en nuestro país. Colombia paga hoy en día los costos, por no haber llevado a cabo un juicio de responsabilidades sobre lo sucedido en aquella época, y por no haber logrado integrar, con sentido, los hechos del momento, a una trama histórica nacional. El padre del psicoanálisis nos advierte, a este respecto, que lo que permanece incomprendido, retorna una y otra vez, sin descanso, como “un alma en pena”, hasta hallar comprensión y redención.

Referencias bibliográficas

- AYALA DIAGO, César Augusto. (1996) *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (Anapo), Colombia, 1953-1964*, Bogotá, Conciencias.
- (2006) *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*, La carreta histórica, Medellín.
 - (2008) *Exclusión, discriminación y abuso de poder en EL TIEMPO del Frente Nacional*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- BUSHNELL, David. (2007) *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*, Planeta, Bogotá.
- DEAS, Malcolm. GAITÁN DAZA, Fernando. (1995) *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Fonade, DNP.
- DONADIO, Alberto. (2003) *El Unilargo. La corrupción en el régimen de Rojas Pinilla*, Medellín, Hombre Nuevo Editores.

- FLUHARTY VERNON, Lee. (1981) *La danza de los millones. Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956)*, Bogotá, El Áncora editores.
- FREUD, Sigmund. (2004) 'Los recuerdos encubridores', en *Obras completas*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Tomo III.
- GALVIS, Silvia y DONADIO, Alberto. (2002) *El jefe supremo. Rojas Pinilla en La Violencia y en el poder*, Medellín, Hombre Nuevo Editores.
- HENDERSON, James D. (2006) *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
- MARTZ, John D. (1969) *Colombia: Un estudio de política contemporánea*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- PALACIOS, Marco. (2001) La imposible imparcialidad del juicio político, en *Lecturas dominicales de El tiempo*, 15 de octubre de 1995. Recogido posteriormente en Palacios, Marco, *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*, Planeta, Bogotá.
- PÉCAUT, Daniel. (1999) 'Estrategias de paz en un contexto de diversidad de actores y factores de violencia', en Leal Buitrago, Francisco (editor), *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbre sobre la paz*, Tercer mundo editores, Universidad de los Andes, Bogotá.
- PÉCAUT, Daniel. (2003) 'Memoria imposible, historia imposible, olvido imposible', en *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*, Medellín, Hombre Nuevo Editores.
- ROJAS de MORENO, María Eugenia. (2000) *Rojas Pinilla, mi padre*. Imprenta Nacional, Bogotá.
- SÁENZ ROVNER, Eduardo. (2002) *Colombia, años cincuenta. Industriales, política y diplomacia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- SÁNCHEZ, Gonzalo. (1986) 'La Violencia: de Rojas al Frente Nacional', en *Nueva historia de Colombia*, Tomo II, Bogotá, Historia política 1946-1986, Editorial Planeta.
- SENADO DE LA REPÚBLICA, Comisión Instructora (1960) *El proceso contra Gustavo Rojas Pinilla, ante el Congreso de Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, Tomos I, II y III.
- SERPA ERAZO, Jorge. (1999) *Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX*, Bogotá, Editorial Planeta.
- SILVA LUJÁN, Gabriel. (1989) 'El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar', en *Nueva Historia de Colombia*, Planeta, Bogotá, p. 202
- TIRADO MEJÍA, Álvaro. (1986) 'Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio', en *Nueva historia de Colombia*, Tomo II, Bogotá, Historia política 1946-1986, Editorial Planeta.
- URÁN, Carlos H. (1983) *Rojas y la manipulación del poder*, Bogotá, Carlos Valencia editores.
- VÁSQUEZ COBO CARRIZOSA, Camilo. (s.f.) *El Frente Nacional su origen y desarrollo, Memorias de Camilo Vázquez Cobo Carrizosa*, Propatria, Carvajal & Cía, Cali.
- (1959) *Rojas Pinilla ante el Senado. El gobierno militar ante la historia*, Editorial "Excelsior", Bogotá.

La relación política entre el Estado y los grupos económicos del sector industrial, durante el primer gobierno de Carlos Menem en la Argentina (1989-1995)¹

The political relationship between the State and the economic groups from the industrial sector during the first government of Carlos Menem in Argentina (1989-1995)

HERNÁN FAIR²

CONICET- Universidad de Buenos Aires
herfair@hotmail.com

Recibido 16.10.2009
Aprobado 05.05.2010

Resumen

Durante el gobierno de Carlos Menem, se llevó a cabo un proceso de transformación estructural que profundizó en la aplicación de un modelo de acumulación pro-mercado, iniciado a mediados de los años '70. Partiendo de un marco macroeconómico global con eje en un abordaje teórico de matriz discursiva, el objetivo general de este trabajo consiste en analizar la relación política establecida entre el Estado y los grupos económicos vinculados al sector industrial. Más específicamente, se propone indagar en las diversas modalidades de intervención estatal y sus efectos correlativos en las transformaciones ideológicas y socioeconómicas de la cúpula empresarial industrial, durante el primer gobierno menemista (1989-1995), intentando dilucidar su vinculación con el proceso de legitimación política de las reformas neoliberales desarrolladas durante esa etapa.

Palabras clave: Estado, Grupos económicos, Reformas pro-mercado, Legitimación política, Menemismo.

Abstract

During the government of Carlos Menem was carried out a structural transformation process that has deepened in the implementation of a model of pro-market accumulation started in the mid 70s. From a global macroeconomic framework, focusing upon theoretical approach discursive matrix, the overall objective of this paper consist to analyze the political relationship established between the State and the economic groups linked to the industrial sector. More specifically, it is proposed to investigate about the diverse modalities of state intervention and its correlative effects on the ideological and socio-economic transformation of the industrial business leaders during the menemism first government (1989-1995), trying to elucidate its relationship with the process of political legitimacy to the neoliberal reforms carried out during that stage.

Key Words: State, Economic groups, Pro-market reforms, Political legitimacy, Menemism.

-
- 1 Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las Segundas Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (UBA), Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 23 al 25 de septiembre de 2009. Agradezco a los coordinadores de la mesa por los comentarios recibidos. A su vez, el trabajo se inserta dentro de una investigación más amplia, presentada como Tesis de Maestría en Ciencia Política y Sociología (FLACSO-Argentina), y Pretende constituirse en parte de una futura Tesis doctoral, actualmente en curso en la Universidad de Buenos Aires. Agradezco los comentarios brindados por Ana Castellani, a quien desligo de todo error u omisión que pudiera presentar este artículo.
 - 2 Magister en Ciencia Política y Sociología (FLACSO), Becario doctoral (CONICET), Doctorando en Ciencias Sociales (UBA).

Introducción

Durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) en Argentina, se llevó a cabo un fenomenal proceso de transformación estructural que profundizó en la aplicación de un modelo de acumulación pro-mercado, iniciado a mediados de los años '70. Este proceso de transformación, de orientación neoliberal, afectó intensamente al sector industrial. No obstante, las diversas fracciones pertenecientes a los grandes grupos empresariales apoyaron, en su gran mayoría, si bien no exento de inevitables contradicciones internas, el nuevo rumbo del Gobierno, especialmente a partir de la instauración del Régimen de Convertibilidad monetaria de abril de 1991. Colocando el eje en un análisis de matriz discursiva, este trabajo se propone analizar esta compleja relación política establecida entre el Estado y los grupos económicos vinculados al desarrollo y expansión industrial, como respuesta a las reformas de mercado. Más específicamente, se propone indagar, desde un marco macroeconómico global, en las diversas modalidades de intervención del Estado y sus efectos correlativos en las transformaciones ideológicas y socioeconómicas de la cúpula empresarial industrial, durante el primer gobierno menemista (1989-1995), a partir de las políticas de apertura y desregulación comercial. De este modo, pretende dar cuenta de su impacto netamente diferencial y asimétrico sobre los diferentes sectores empresariales y, como derivación, su rol de legitimación del modelo de acumulación hegemónico por parte de los principales “ganadores” del período, especialmente durante la “etapa de oro” del Régimen, entre 1991-1994.

1. Marco teórico-metodológico general

Como lo ha destacado Ricardo Sidicaro (2003), el grado de poder socioeconómico y su capacidad de influencia sobre las políticas públicas del Estado y sobre la marcha de la economía, hacen de los empresarios, y particularmente de la cúpula empresarial, un área primordial e insoslayable para el análisis sociopolítico. Esta predominancia del poder empresarial, aunque en la Argentina posee antecedentes históricos que se remontan, incluso, hasta el modelo agroexportador (Bisang, 1998), adquirirá particular importancia a partir de los años '60, con el inicio de la segunda fase del modelo sustitutivo de importaciones, expandiéndose y consolidándose durante los años '70 y '80, en articulación directa con las diversas modalidades de accionar estatal en relación a estos sectores (subsidios, regímenes de promoción, endeudamiento, precios diferenciales). En ese contexto, que adquiere nuevas modalidades en los años '90, al calor de las privatizaciones y concesiones de las empresas públicas, y que en otros casos continúa con las modalidades viejas, como ocurre con la continuación de los regímenes especiales de promoción selectiva para algunos sectores empresariales vinculados al desarrollo y la expansión industrial, nos interesa destacar, en particular, en la importancia ejercida por lo que Ana Castellani (2004, 2006) ha denominado los “ámbitos privilegiados de acumulación”. La socióloga argentina, basándose en los aportes iniciales de Hugo Nochteff (1995), define de este modo al impacto asimétrico

que asumen las diversas políticas públicas aplicadas desde el Estado en su relación con el empresariado más concentrado, que permiten el desarrollo y formación de “cuasi rentas de privilegio” y de monopolios u oligopolios “no innovadores” y “no transitorios”, por parte de los grandes empresarios. En efecto, como ya lo habían destacado Oszlak y O’Donnell (1982), en un clásico trabajo de comienzos de los años ‘80, el Estado no constituye un ente independiente y aislado de los demás actores sociales, por lo que sus diversas “tomas de posición” con respecto a las cuestiones concernientes a la aplicación de las políticas públicas, “no pueden ser entendidas ni explicadas con prescindencia de las políticas de otros actores” (Oszlak y O’Donnell, 1982: 116). Asimismo, siendo los mercados, como bien señala Bisang, “creaciones sociales con una fuerte impronta de las políticas públicas, el Estado, por acción u omisión, juega un rol relevante en este proceso” (Bisang, 1998: 145).

Como señalan Azpiazu, Basualdo y Schorr (2001), al centrar el análisis en el aspecto macroeconómico vinculado al impacto de la intervención del Estado sobre los principales agentes socioeconómicos, en lugar de hacerlo de forma prioritaria en el análisis en detalle de las decisiones microeconómicas de las pequeñas, medianas y grandes empresas; y, en consecuencia, al colocar el énfasis en el sentido adoptado por las políticas públicas implementadas en la explicación de los disímiles comportamientos económicos registrados en el sector industrial, el estudio de caso “brinda importantes elementos de juicio para identificar cuáles fueron los agentes económicos que se buscó favorecer –por acción u omisión– mediante la política estatal”. Si tenemos en cuenta, además, la modalidad de intervención fuertemente diferencial y los efectos marcadamente asimétricos que tuvo el proceso de “desindustrialización” en la Argentina desde mediados de los años ‘70, y especialmente durante la década de los noventa, sobre las grandes firmas y sobre las Pymes, podemos observar, con amplitud, la relevancia fundamental que adquiere este tipo de análisis macro o global, por sobre el análisis micro, centrado en las estrategias defensivas o endógenas de un sector o del conjunto de las organizaciones³. En efecto, como señalan estos autores, resulta indudable que uno de los “rasgos distintivos de la dinámica post-sustitutiva que se consolidó durante la década pasada es la subordinación del aparato estatal a los intereses de los segmentos más concentrados del capital” (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 41).

Precisamente, a partir del reconocimiento de la importancia fundamental que adquiere la modalidad de intervención del Estado en interrelación recíproca con los principales agentes intervinientes en el mercado, y su impacto diferencial vinculado directamente a la forma asimétrica que adquirió la acción estatal en ese período, es que consideramos que el respaldo sectorial que lograría obtener Menem hacia su Gobierno, en general, y hacia el Régimen de Convertibilidad, en particular, no puede ser comprendido ni investigado cabalmente, prescindiendo de la función crucial ejercida por estas políticas públicas promovidas por el Estado en la generación de ganancias extraordinarias para el gran capital concentrado nacional y transnacional.

3 En esta línea de análisis microeconómica, véanse, respectivamente, los trabajos de Kosakoff y Gómez (2000), para el sector industrial, y de López (2006), para las Pymes.

Pero además, el análisis detallado de estos diversos “ámbitos privilegiados de acumulación” incentivados por el accionar estatal en áreas como la apertura y desregulación comercial y financiera, y su potenciación durante la primera mitad de los años ´90 en espacios como las privatizaciones y concesiones de las empresas públicas, además de la propia fijación por parte del Estado del tipo de cambio y las tasas de interés, nos permiten también complementar el análisis macroeconómico corrientemente limitado al estudio del proceso de valorización financiera⁴. En efecto, a diferencia de los análisis macroeconómicos dominantes, que ubican el eje de sus estudios en el cambio del patrón de acumulación desde el modelo sustitutivo, hacia un nuevo modelo de acumulación centrado específicamente en la expansión de la valorización rentística-financiera del capital, y señalan, en ese sentido, el proceso de consolidación del nuevo patrón financiero, iniciado con el último Régimen militar (1976-1983), a partir de la llegada al poder del menemismo y su inédito proceso de privatización y concesión compulsiva de las empresas públicas, el análisis detallado de las diversas modalidades que tomó la intervención del Estado en la década de los ´90 y su impacto asimétrico sobre cada sector socioeconómico, nos permiten abrir y enriquecer el panorama de estudio, para comprender más profunda y acabadamente la forma específica como pudo constituirse, y luego consolidarse, la articulación hegemónica del “bloque de poder” empresarial, durante la primera mitad de los ´90. Esta formación discursiva hegemónica (Laclau y Mouffe, 1987) no sólo estuvo asociada al negociado de las privatizaciones, que permitió que los grupos económicos conformaran *joint ventures* entre capitales locales e internacionales, y maximizaran su tasa de rentabilidad mediante el mecanismo de la valorización financiera, al tiempo que se lograba el respaldo de los acreedores externos, quienes podían cobrar sus préstamos financieros adeudados (Basualdo, 2000, 2006), sino que, a partir de 1989, y especialmente tras la instauración del Régimen de Convertibilidad de abril de 1991, que estableció una paridad cambiaria fija 1 a 1 de la moneda local con el dólar, los beneficios extraordinarios y con “nulo riesgo empresarial”, promovidos desde el Estado para los grupos más concentrados del capital local e internacional, también se extendieron y ampliaron en campos que parecen haber afectado, a priori, al conjunto del empresariado, como la apertura y desregulación del comercio y la sobrevaluación cambiaria instaurada a partir del régimen convertible. Finalmente, este tipo de análisis socioeconómico con eje en el proceso de interacción sistémica entre el Estado y los principales actores sociopolíticos, nos permite incluir, además, la relevancia ejercida por las modalidades de intervención “institucional”, por parte del Estado, y su impacto diferencial sobre el sector empresarial. Más específicamente, nos posibilita dar cuenta de elementos corrientemente relegados en el análisis macroeconómico tradicional de la heterodoxia, como son la formación de un marco de referencia y de expectativas positivas en los principales agentes del mercado, elemento que, más aún en países con históricos

4 Tal es el caso de los prominentes y muy recomendables trabajos heterodoxos del equipo de Economía y Tecnología de FLACSO Argentina, liderados por Daniel Azpiazu y Eduardo Basualdo, aunque también puede verse este sesgo en los trabajos de orientación más específicamente marxista.

regímenes de alta inflación, como lo es la Argentina, ha sido destacado como fundamental por algunos trabajos especializados de diversas corrientes ideológicas (Frenkel, 1989; Kosakoff y Gómez, 2000).

De todos modos, debemos aclarar y enfatizar que estas diversas modalidades de relación entre el Estado y el capital privado no pueden ser entendidas ni analizadas por fuera de un discurso político que, como afirmaba el segundo Wittgenstein, los constituye y les otorga un sentido o significación social legítima, en un contexto pragmático determinado. Así, lejos de caer en un análisis meramente instrumental y determinista, que sería ajeno a nuestro enfoque teórico y metodológico de orientación discursiva, el análisis específico de la vinculación y la modalidad particular que adquirió la relación entre el Estado y los principales agentes socioeconómicos, sólo puede ser aprehendido en toda su magnitud dentro de un orden simbólico que sobredetermina sus discursos y prácticas discursivas, en un contexto histórico y cultural particular, que, por lo tanto, no puede ser determinado a priori de una experiencia concreta. En ese marco, cuando nos referiremos a la presencia de actores empresariales guiados por un accionar utilitario, lo haremos siempre teniendo en cuenta que sus intereses y demandas sociales no son previas ni independientes al discurso político hegemónico, que contribuye a sobredeterminar su significación legítima y su modalidad de accionar social.

Como lo resumen Laclau y Mouffe: "La práctica política construye los intereses que representa" (Laclau y Mouffe, 1987: 163). Precisamente, al ser el discurso el que instituye el sentido legítimo que atribuimos a lo social, y el que permite articular el consenso colectivo, el abordaje específico del discurso político nos permite desarrollar la modalidad de legitimación social y la construcción del consenso en torno a las reformas económicas, tanto por parte del Estado, como por parte de los grandes grupos de poder empresarial. En dicho marco, resulta pertinente analizar algunas de las principales estrategias discursivas abordadas por el Presidente y los grandes empresarios para mantener y ampliar el respaldo social necesario para legitimar el cambio de rumbo del Gobierno, tras su profundo viraje ideológico iniciado en 1989. A su vez, como señalásemos, el análisis político del discurso nos permite dar cuenta de la forma específica de construcción de ese principio de certidumbre y estabilidad social, asociado a la aplicación de las reformas de mercado y, más específicamente, a la modalidad política que asumió la construcción de la vinculación directa establecida en la Argentina entre las reformas de orientación neoliberal y el Plan de Estabilización instaurado en abril de 1991, reformas que, pese a ser, a priori, independientes entre sí, pronto asumirían la forma orgánica de un Régimen de Convertibilidad homogéneo e integral (Fair, 2008).

2. El estado y la cúpula del empresariado industrial durante el primer gobierno de Menem

Resulta familiar la estrecha relación que históricamente tuvieron, en Argentina, los grandes grupos empresariales vinculados al sector industrial más concentrado, tradicionalmente conocidos, de manera alternativa, como los Capitanes de la Industria,

Grupo María o la “Patria contratista”, con el Estado, ya sea a través de las modalidades de acción vinculadas al desarrollo del mercado interno y de los bienes livianos e intermedios, tales como alimentos, bebidas e industria textil (peronismo), ya sea mediante la expansión, por parte del Estado, de la industria pesada vinculada a la exportación metalmeccánica, la química, la petroquímica, y el consumo dirigido predominantemente a los estratos medios y altos (desarrollismo) (Bisang, 1998; Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 27). En todos los casos, a pesar del proceso de cambio estructural iniciado a mediados de la década del ‘70, con la importancia fundamental adquirida por el sector financiero, en detrimento del sector industrial, especialmente de las pequeñas y medianas empresas (Basualdo, 2000, 2006), el empresariado industrial más concentrado y diversificado continuaría favoreciéndose de amplios subsidios directos e indirectos, regímenes de promoción y exención impositiva, políticas de compras estatales, privatizaciones periféricas y diversos acuerdos de “colusión” con el Estado que, como los sobrepagos en las contrataciones públicas, le permitían una fuerte expansión corporativa, lo que, a su vez, acentuaría la concentración y centralización económica, iniciada a fines de los años ‘50.

Si durante los años ‘80, los diversos ámbitos privilegiados de acumulación para las empresas oligopólicas de capital local, y en algunos casos transnacional, junto con los mecanismos de valorización financiera, continuarían, e incluso se acentuarían, potenciando el proceso de concentración económica y centralización del capital del sector conocido como la “Patria contratista”, en desmedro de las Pymes industriales y los trabajadores asalariados (Castellani, 2006), con la llegada al poder de Carlos Menem y el inicio del inédito proceso de reforma del Estado, estos tradicionales beneficios económicos para los proveedores y/o contratistas del Estado, fueron reducidos estrechamente. Así, en el marco de las leyes de Reforma del Estado, iniciadas en agosto de 1989, se eliminaron los subsidios directos e indirectos al sector y se suspendieron, por 180 días primero, y luego, indefinidamente, los regímenes de promoción industrial⁵. Al mismo tiempo, para la mayoría de los sectores industriales no vinculados ni diversificados integralmente, las políticas de reforma estructural, en particular la apertura comercial, los perjudicó fuertemente, al no lograr competir con la producción extranjera ni poder exportar sus mercaderías al exterior, como lo hacía el resto de los conglomerados más concentrados y diversificados del sector (Schorr, 2002).

En relación a este último punto, durante los primeros dieciocho meses de gobierno de Menem, se llevó a cabo una creciente apertura comercial, lo que provocó serias protestas empresariales de los sectores más perjudicados por su implementación, que se veían imposibilitados de competir con los productos internacionales. Debemos recordar, en ese sentido, que ya desde comienzos de los años ‘30, el país había aplicado un conjunto de políticas de protección “defensiva”, con el objeto de resguardar la naciente producción industrial de los vaivenes del comercio internacional. En ese

5 En realidad, en algunas provincias, estos tradicionales regímenes de protección continuaron vigentes, sin ser suspendidos. Así, por ejemplo, el “Acta de Reparación histórica”, en la provincia de San Luis, mantuvo los regímenes de promoción industrial que se remontaban al gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989).

contexto, se habían creado juntas nacionales de carne, granos, mate y algodón (Nochteff, 1995). Tras la llegada al poder del peronismo, a partir de 1946, estas medidas proteccionistas se ampliarían notablemente, en consonancia con la potenciación del proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), y la consiguiente creación de una vigorosa industria nacional. Las medidas arancelarias y paraarancelarias continuarían durante los años subsiguientes, si bien el grado de eficiencia del sector irá en descenso.

Sin embargo, a partir de 1977 y hasta 1981, la Dictadura militar en el poder, iniciaría una apertura parcial de la economía al comercio internacional que reduciría en un 26% la protección arancelaria, si bien mantenía cierto grado de protección a las industrias del acero, del aluminio, farmacéutica, papelera y automotriz. En 1982, el Régimen de facto abandonaría la apertura para reducir las importaciones y contrarrestar el déficit comercial. Entre 1982 y 1987, la protección se mantendría en un rango de 0% a 105%, con un promedio del 37%. En 1985, se establecería, además, por motivos fiscales, una sobretasa general del 10 %, a la que se agregaría otro 5%, en octubre de 1987, con lo que la tarifa predominante, a partir de este último año, llegaría al 53% (Viguera, 1998).

A partir de 1987, en el marco de la crisis de los sucesivos Planes de Estabilización inflacionarios (Plan Grinspun, Plan Austral), y en un contexto de creciente poder e influencia del discurso neoliberal en amplios sectores socioeconómicos, el Ministro de Economía, Juan Sourrouille, intentó profundizar el proceso de desregulación de la industria en áreas como la del sector petrolero, aunque debió chocar con la fuerte oposición y el veto político por parte de diversos sectores sociales (empresarios vinculados a la intervención del Estado, sindicatos peronistas, partidarios del peronismo y del propio oficialismo radical), lo que a la postre evitó que se profundizara el proceso (Thwaites Rey, 2003).

Con la asunción al poder de Carlos Menem, en julio de 1989, se intentará profundizar el proceso de desregulación del comercio, iniciado durante la Dictadura del '76. La reciente experiencia fallida del gobierno de Alfonsín, con su crisis hiperinflacionaria y fiscal de herencia, profundizaría la sedimentación de un discurso en favor de una mayor apertura comercial. En efecto, hasta la crisis hiperinflacionaria, existía una demanda "excesivamente general y difusa", sobre la necesidad de reducir la intervención del Estado, lo que se expresaba en diferentes opiniones encontradas dentro del empresariado más concentrado sobre lo que significaba el significativo "reformas estructurales", además de opiniones muy divididas dentro de cada sector del capital, especialmente dentro del sector industrial más vinculado a las modalidades de intervención estatal (Viguera, 1998). No obstante, tras la trágica experiencia de comienzos de 1989, y con la ayuda del poder y la influencia política de los núcleos del *establishment* local e internacional, hacia fines de la década del '80, el discurso neoliberal ya se había convertido en hegemónico.

En ese contexto, a poco de asumir, el gobierno de Menem, bajo el Ministerio de Economía dirigido por el grupo empresarial Bunge y Born (ByB), aplicó una re-

ducción relativa de los aranceles para la importación, hasta llevarlos a un 40% de promedio, aunque conservaba el régimen especial de protección para 730 posiciones del sector electrónico, y elevaba del 0 al 5% el arancel de algunos productos, en un intento de mantener el respaldo de las Pymes industriales. Además, eliminó diversos controles sectoriales a la industria. En esta primera etapa, que luego profundizaría la apertura hasta llevarla a un promedio del 21%, la política de apertura industrial asimétrica generó rechazos moderados de todo el arco industrial nucleado en la Unión Industrial Argentina (UIA), con la excepción del Consejo Económico Social (CEA). En efecto, el elevado tipo de cambio permitía evitar la avalancha importadora, al tiempo que se mantenían, de hecho, los regímenes de protección a gran parte de la industria local (Viguera, 1998).

A comienzos del año siguiente, con la asunción de Erman González en Economía, se profundizó la aplicación del proceso de apertura comercial, junto con el establecimiento de diversas políticas económicas netamente ortodoxas (ajuste del gasto público, reducción de personal administrativo, incrementos impositivos regresivos, alzas en las tarifas de servicios) (Fair, 2008). En dicho marco, se llevó a cabo, a partir de enero de 1990, una total liberalización de los precios, las tasas de interés y el tipo de cambio, apostando a “los mercados”, para lograr un equilibrio estable. En octubre de ese año, mientras el promedio de protección industrial se mantenía, con oscilaciones, entre el 16 y el 18%, se eliminaron todos los derechos adicionales transitorios, que todavía se mantenían en vigencia desde el año anterior (Viguera, 1998). La consecuencia de ese proceso de apertura casi indiscriminada sería una importante recesión en el mercado interno, luego agravada por el retorno a los ciclos inflacionarios. En dicho contexto, que acentuaría la crítica de amplios sectores afectados, varias cámaras sectoriales hicieron sentir sus quejas, entre ellas, las de autopartistas y las organizaciones de empresarios textiles. La UIA, por su parte, emitió declaraciones en las que reproducía su clásico discurso de oposición a la apertura comercial. Como destaca Viguera (1998), la entidad industrial sostenía que “no entendía” el porqué de las sucesivas rebajas arancelarias, y estimaba, en un documento, que la protección fabril era, en 1990, igual a la de 1920, e inferior a la de los países industrializados, así como menor a la exigida por el propio Banco Mundial.

Finalmente, las diversas demandas en pugna por profundizar o moderar la apertura entre las diversas fracciones empresariales y los acreedores externos, llevaría a fijar una especie de punto intermedio, que buscaba satisfacer a todos. En dicho marco, a partir de enero de 1991, el Gobierno estableció un arancel único del 22%. Lejos de reducir la crispación, el nuevo régimen disgustó a todos los sectores sociales. En ese contexto, que se veía acompañado por una creciente recesión económica, se produjo una nueva corrida cambiaria sobre el tipo de cambio, lo que generó un crecimiento desmedido de los precios y terminó por precipitar la renuncia de Erman González, y su reemplazo por Domingo Cavallo, a fines de ese mes.

A partir de la puesta en marcha del Régimen de Convertibilidad monetario 1 a 1 del peso y el dólar, en abril de 1991, el gobierno de Menem realizó una profundización

y consolidación de la apertura comercial. Sin embargo, para no repetir la experiencia anterior bajo el ministerio de Erman González, que había generado amplios rechazos de sectores industriales (Fair, 2008), Cavallo estableció tres niveles arancelarios escalonados según el valor agregado de los productos y/o su carácter de materias primas, insumos intermedios o bienes finales: 0% para materias primas y alimentos; 11% para los insumos intermedios, como productos siderúrgicos (salvo los de alta terminación), hilados de algodón y lana, harina, aceite, lácteos y conservas, papel y hojalata para envases, entre otros; y 22% para los productos finales o de alto valor agregado, como bienes de capital e indumentaria, acrílicos, caños sin costura, libros, calzado, máquinas, aparatos y material eléctrico, etc. (Viguera, 1998). En ese contexto, el arancel promedio pasó a ser ahora del orden del 12% (incluida una tasa de estadística del 3%)⁶. Al tiempo que se fijaba el nuevo arancel industrial asimétrico, se decidió reducir la tasa de aranceles para importar bienes de capital no producidos en el país e informática, del 30% inicial (20% de arancel, más 10% de tasa de estadística), a 0%. A su vez, se liberalizaron las importaciones de partes y piezas de bienes de capital (ME y OSP, 1996).

No obstante la profundización de la desregulación comercial a nivel general a partir de 1991, el nuevo régimen no impactaba del mismo modo en todos los sectores de la industria. En efecto, del proceso de apertura comercial indiscriminada, que fue acompañado por una importante reducción de los precios de los bienes de capital, quedaba exceptuado el sector automotor, que mantenía un régimen especial de protección arancelaria del 35%, junto con la aplicación de cupos e incentivos particulares, y también quedaban exceptuados los productos electrónicos, que perdían los derechos específicos y transitorios con que contaban hasta el momento, recibiendo, en compensación, una tarifa más alta que el máximo establecido (Viguera, 1998). En otras palabras, el nuevo régimen de apertura comercial, si bien continuaba el proceso desindustrializador iniciado en 1976, no era anti-industrial en sentido estricto, ya que mantenía una apertura asimétrica múltiple con efectos disímiles según el sector de la producción fabril, lo que suponía conservar una mayor protección efectiva e implicaba un aliento especial a la producción de bienes con mayor valor agregado.

Como no podía ser de otra manera, las medidas tomadas por el Gobierno generaron malestar en algunos sectores del empresariado industrial, especialmente en aquellos empresarios menos diversificados, y, por lo tanto, más expuestos a la competencia internacional. Sin embargo, desde entonces, se mantuvo un apoyo general crítico al nuevo rumbo. Para entender este respaldo social al Gobierno, que no estuvo exento de inevitables contradicciones internas, debemos tener en cuenta que, a diferencia de períodos anteriores, la llegada de Cavallo al Ministerio de Economía impuso un novedoso esquema de negociación entre el Estado y los grandes empresarios, que tendió a silenciar las críticas. Como señala Viguera (1998), a partir de entonces, el Gobierno, bajo la dirección de Juan Schiaretti, inició una especie de pacto con el empresariado

6 La tasa de estadística hace referencia a un tributo obligatorio de recaudación nacional, que gravaba las importaciones no originarias de los países miembros del Mercosur.

industrial, basado en un esquema de “premios y castigos”, tal como lo reconocería el propio Schiaretti en un reportaje en el diario *Página 12*. Este esquema de apoyo condicional al rumbo económico, para luego negociar, tenía como premisa principal la concesión, por parte del Estado, de reducciones impositivas abonadas con retraso, medidas *antidumping*, y de reducción negociada de aranceles, a cambio del disciplinamiento empresarial en relación a los precios. En otras palabras, el Gobierno proponía un sistema de alicientes sectoriales a los empresarios industriales, a cambio de evitar que éstos aumentaran los precios de sus productos, incentivando un peligroso retorno a la hiperinflación. Concretamente, el Gobierno prometía que a aquellas empresas que retrotraeran sus precios actuales a los vigentes en dólares en el período abril-junio del año anterior, se les retornarían las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los reembolsos a las exportaciones ya previstos en la legislación vigente, pero retrasados en su pago. Asimismo, prometía la realización de una refinanciación de deudas, la obtención de nuevos créditos con los bancos oficiales y la aplicación de las medidas *antidumping*, de acuerdo con el cumplimiento de una “política de precios correcta”. De este modo, se inició, a partir de allí, una especie de juego político-discursivo, en el que a los empresarios no les convenía confrontar directamente al Gobierno para obtener, así, concesiones sectoriales (Viguera, 1998).

Por otra parte, debemos recordar que el Gobierno insistía, en cada discurso, en su negativa tajante a cambiar la marcha general de la economía. Esta modalidad discursiva de inflexibilidad *a priori*, al igual que en los sectores populares y en la dirigencia sindical, limitaba y disuadía, obviamente, la capacidad de confrontación de la UIA, al observar la inutilidad derivada de la pura oposición a las políticas oficiales, al tiempo que promovía nuevos parámetros de negociación con el Gobierno, para moderar sus efectos (Viguera, 1998). Pero, además, la institucionalización de una paridad cambiaria fija, garantizada a través de un marco legal a partir de la implementación del 1 a 1, potenciaba la idea de que el rumbo económico se mantendría estable en el tiempo. De este modo, en un marco de incertidumbre generalizada sobre el futuro, se garantizaba un principio de “seguridad jurídica”, que resultaba primordial para lograr la confianza y el respaldo efectivo del sector empresarial (Fair, 2008). En ese contexto, podemos decir que la inflexibilidad incondicional, por parte del Gobierno, sumado al esquema de premios y castigos y el deseo de no retornar al caos hiperinflacionario, junto con el “autoatamiento” de la moneda, contribuyó también a fijar nuevos parámetros de negociación empresarial, que limitaron en gran medida las demandas sociales del sector.

Como es sabido, el discurso tiene la capacidad de fijar y modificar las reglas de juego. Las nuevas reglas, a su vez, modifican, a cada uno de los actores sociales intervinientes en el juego discursivo. Precisamente, a partir de las nuevas reglas de juego fijadas por el Gobierno a partir del 1 a 1, los grandes grupos empresariales modificaron su accionar pragmático, en consecuencia. En efecto, el esquema de premios y castigos establecido por Cavallo, y la aplicación de la paridad cambiaria fija, más la insistente negativa a modificar el rumbo, la visión acerca de una ausencia de alternativas legítimas y el miedo a que retornase la inestabilidad económica y social, llevaron a que los

empresarios industriales revisaran su accionar crítico, en particular en relación a la formación de precios, para disciplinarse ante las nuevas circunstancias. Como señala Viguera (1998), desde entonces fueron mermando paulatinamente las críticas. Si bien se harían presentes algunas críticas puntuales de empresarios como Mahler y Herrera, se valoró fuertemente, a nivel general, la estabilidad monetaria y la no confrontación directa con el Gobierno, en una especie de lógica basada en “apoyar, para negociar mejor”, es decir, respaldar el nuevo rumbo del Gobierno, como un modo de obtener concesiones particulares.

De todas maneras, el elemento principal que garantizaría el respaldo general del empresariado industrial al nuevo rumbo, se haría presente a fines de agosto de 1991. A partir de allí, el Gobierno firmó con el sector el “Acuerdo para la reconversión y crecimiento de la producción industrial”. El acuerdo establecía el compromiso ineludible de los empresarios industriales de mantener los precios y de aumentar la producción, así como de colaborar en el control de la evasión impositiva y de incrementar la inversión en equipos. A su vez, se aceptaba implícitamente la paridad vigente del dólar y no se cuestionaba la apertura comercial, en sus términos generales. El Gobierno, por su parte, prometía una serie de medidas específicas destinadas, en su conjunto, a reducir los costos de producción, fomentar las exportaciones y controlar las prácticas desleales en las importaciones (Viguera, 1998).

A partir de la firma del acuerdo, los empresarios industriales comenzarían a acomodar sus demandas al marco de las opciones previsto por el propio Gobierno. Éste, por su parte, comenzaría a satisfacer las diversas demandas sectoriales, como “correctivos” del Plan. De este modo, como señala Viguera (1998), “la discusión sobre la apertura, en sus términos globales (es decir, al margen de los reclamos puntuales de cada sector), quedaba indisolublemente ligada a la marcha del Plan de Convertibilidad”. En efecto, a diferencia del período 1989-1991, ya no se discutía el tipo de cambio y la apertura hasta lograr la competitividad deseada, sino que se aceptaban ambos, de hecho, y se buscaban nuevos beneficios adicionales para mejorar la competitividad. En otras palabras, si hasta abril de 1991, los reclamos industriales habían apuntado a frenar o reducir la apertura comercial hasta alcanzar un incremento de la competitividad, a partir de ahora se aceptaban como hechos incuestionables, como “letra santa”, la apertura y el tipo de cambio fijo y, en todo caso, se compartía la intención del Gobierno de atenuar esta política con otras medidas adicionales. En palabras de un dirigente cercano a la UIA:

“Hay un reconocimiento explícito por parte de la dirigencia industrial de que el Plan de Convertibilidad es letra ‘santa’ y de que el ministro Cavallo cuenta con suficiente ‘plafond’ como para que no haya otras alternativas a la vista. De allí que se haya cambiado el debate sobre el tipo de cambio y la apertura para discutir lo que (el Ministro Juan) Schiaretta llama sobre costos y otros identifican como desventajas competitivas” (citado en Viguera, 1998).

Tenemos, entonces, a partir de la puesta en marcha del Régimen de Convertibilidad, la presencia de nuevas reglas de juego, establecidas por el accionar público del Estado, que condicionaron y modificaron las respuestas y modalidades de acción empresariales. A partir de ahora, tanto la ley de paridad cambiaria fija, como la apertura comercial, debían ser aceptadas como incuestionables en sí, en tanto garantes incondicionales de la estabilidad monetaria. La única opción posible, en ese contexto, consistía en respaldar al nuevo “modelo” de acumulación basado en las reformas estructurales, negociando ciertas compensaciones particulares que aliviaran o revirtieran los ocasionales costos de la reforma (Viguera, 1998). Pero, además, la clásica confrontación política del empresariado con el Gobierno, para luego negociar, ahora dejaba de tener sentido, ya que éste no sólo se mostraba inflexible en sus medidas, sino que una confrontación terminaba siendo menos conveniente para obtener mejoras compensatorias, e, incluso, como lo demuestran algunas entrevistas a empresarios del sector, la falta de cooperación podía llevar al Gobierno a aplicar diversos “castigos” políticos, como una “sorpresiva” inspección de la Dirección General Impositiva (DGI), o una negativa a otorgar un crédito preferencial (Viguera, 1998).

En las nuevas circunstancias, de lo que se trataba, entonces, era de acomodarse, del mejor modo posible, al nuevo “modelo” en marcha. Es decir, que en el nuevo contexto sociopolítico, había que apoyar la apertura comercial, lo que implicaba, a su vez, aceptar la estabilidad que traía consigo y, de este modo, la Convertibilidad, que no podía ser criticada, porque era inviolable. Pero, más allá de este punto, había que apoyar necesariamente la apertura comercial, en general, y la Convertibilidad, en particular, para obtener apoyo en las medidas tomadas frente a la crisis externa. Esto reforzaba el “consenso negativo” hacia el Régimen económico y, frente a la ausencia de propuestas alternativas y el miedo a retornar al pasado de caos, desincentivaba la confrontación dura con el Gobierno. Finalmente, debemos señalar que, al apoyar el propio Régimen de Convertibilidad y su dispositivo de autoatamiento, se limitaba, de hecho, el propio rango de opciones disponibles para confrontar -que se hallaban subordinadas al logro de la estabilidad macroeconómica-, lo que moderaba aún más la posibilidad de oponerse al nuevo rumbo. De este modo, la lógica pragmática del juego discursivo, en un contexto de ausencia de propuestas alternativas y de generalizado temor al regreso al caos hiperinflacionario, terminaba alentando nuevamente la estrategia de “apoyar el modelo”, llevando, aun a los más díscolos, a desestimar racionalmente la confrontación directa (Viguera, 1998).

Ahora bien, este respaldo condicionado al gobierno de Menem no implicaba que las críticas desaparecieran del todo, lo cual resulta estructuralmente imposible en todo proceso político, sino más bien que las mismas fueron reducidas, en desmedro de un apoyo general crítico al nuevo Régimen socioeconómico en torno al 1 a 1. Como una muestra de este nuevo respaldo crítico por parte del empresariado industrial, en las elecciones legislativas de septiembre de 1991, por ejemplo, se apoyó firmemente el Plan económico. Como señalamos, a diferencia del período 1989-1991, los empresarios ahora entendían que, para obtener beneficios del Gobierno, había que hacer

“buena letra” a nivel comportamiento microeconómico y moderación de reclamos (Viguera, 1998). Sin embargo, pronto surgieron algunas protestas de algunos sectores del empresariado industrial, disconformes con los efectos de esta medida sobre la producción nacional. Por otra parte, dentro del propio Gobierno comenzó a hacerse visible, a partir de 1992, un importante incremento del déficit comercial, provocado por el auge importador y la restricción exportadora generada por las propias políticas de apertura y desregulación económica, a lo que debemos sumar el creciente endeudamiento en dólares y la fuga de capitales del sector privado, tras el fin de la etapa de privatizaciones (Basualdo, 2000, 2006), todo lo cual incrementó las dudas del *establishment* acerca de la viabilidad del nuevo “modelo”. Si bien la apertura se asumía como una política que, al igual que la paridad cambiaria, resultaba incuestionable para mantener la estabilidad monetaria, durante los primeros años, aún persistía la amenaza cercana, en los agentes del mercado, de que se produjeran nuevos rebrotes importantes, cuestión que era alentada por la reactivación económica generada por la estabilidad monetaria (Viguera, 1998).

En respuesta a estas demandas sectoriales, que buscaban que el Estado protegiera más fuertemente a la industria local de los vaivenes de la competencia internacional, y frente a la necesidad de mantener como fuera la estabilización de las variables socioeconómicas, en un contexto de incremento del déficit comercial y de las demandas de protección industrial frente a los productos del mercado brasileño tras la devaluación monetaria del cruzeiro, en octubre de 1992, el Gobierno dio inicio a lo que denominó la “Segunda etapa” del Plan (Viguera, 1998). En ese contexto, Cavallo se reunió con diversos sectores del empresariado, para anunciar públicamente una serie de medidas destinadas a fomentar las exportaciones y reducir costos de las empresas, retomando las promesas del pacto productivo del año anterior. Los anuncios a favor del “proteccionismo parcial”, dirigidos, básicamente, como una “señal” al *establishment* local e internacional, acerca de la inflexibilidad del régimen económico, comprendían la reducción y eliminación de varios impuestos, facilidades crediticias, estímulos a las exportaciones (incluyendo aumentos en los reembolsos) y la creación de un régimen “definitivo” de promoción industrial.

Poco después, se dispuso una serie de modificaciones en la política de comercio exterior, que implicaban una cierta reversión de la apertura y apuntaban también a favorecer a los exportadores industriales. Por un lado, se incrementaba fuertemente la tasa de estadística, que pasaba del 3 al 10%. Paralelamente, se reestructuraba el esquema arancelario, introduciendo nuevas bandas (de 3 se pasaba a 8), reescalando las tarifas, a fin de reducir las de los insumos industriales. Además, el arancel máximo se reducía del 22 al 20%, pero manteniendo una tasa de estadística del 30%, lo cual aumentaba de hecho la protección, sobre todo de los bienes finales. A su vez, se establecía un sistema de reembolsos impositivos a las exportaciones industriales en porcentajes equivalentes a los de la protección arancelaria de cada producto. El sistema aplicado pretendía igualar los incentivos a la producción para el mercado interno y para la exportación. El paquete se complementó, finalmente, con la aplicación de

un “Régimen de especialización industrial” que establecía sustanciales rebajas en los aranceles de importación de insumos para empresas que se comprometieran a compensar con mayores exportaciones, lo que llevó el arancel promedio al 11% (Viguera, 1998; MEyOSP, 1996). De modo específico, se estableció una política en la que los aranceles para la importación de bienes, provenientes de los sectores electrónico y automotriz, serían mayores que los de las demás importaciones. Este último sector se vio beneficiado, además, por un régimen especial de cupos de importación y de exención de derechos arancelarios, que discriminaba a favor de las empresas ya instaladas. En contrapartida, las empresas terminales debían comprometerse a realizar un programa de exportaciones e inversiones, tendientes a modernizar el parque automotor y a disminuir la gama de productos fabricados localmente (Azpiazu, 1995; Porta, 1995: 84). En palabras de Cavallo, mediante estas medidas, se trataba de “simplificar” el sistema arancelario:

“Hemos ido simplificando mucho el sistema arancelario. En promedio, hemos ido reduciendo los aranceles. Tenemos hoy niveles sumamente bajos, de hecho, para la importación de bienes de capitales, sean producidos o no producidos: cero de arancel, cero de tasa de estadística. Y para que la industria no se viera discriminada en contra, le reintegramos los impuestos internos pagados en el proceso de producción de la misma forma como cuando venden en el mercado externo” (ABRA, 1994: 455).

Según el Ministro, estas políticas de apertura y desregulación comercial total en el sector de bienes de capital, que luego incluirían también la eliminación del límite a la producción local de bienes de capital, aunque recordemos que mantenían diversos regímenes especiales de protección industrial en el rubro automotor y electrónico, buscaban incrementar la importación de maquinaria y equipos pesados, para reducir costos y desarrollar una industria productora en “condiciones de calidad” y “precios competitivos” hacia el exterior:

“Al crear un régimen de total libre comercio, por lo menos en el rubro bienes de capital, permitimos que quienes invierten en la Argentina y tienen que comprar maquinaria y equipo, puedan acceder a la mejor calidad internacional al más bajo precio, porque hay absoluto libre comercio. Y se va a desarrollar una industria productora de bienes de capital en nuestro país en la medida en que, sin soportar la cargas de impuestos internos que encarezcan artificialmente sus costos de producción, sean capaces de ofrecerlos en el mercado en condiciones de calidad y precios competitivos con los bienes de capital que se pueden adquirir en el exterior” (ABRA, 1994: 455-456).

Sin embargo, lejos de favorecer la creación de una industria productora de bienes de capital que favoreciera la innovación productiva schumpeteriana vía el incremento de la competitividad y la modernización tecnológica, tal como estaba previsto por el Gobierno, y era repetido una y otra vez por el discurso hegemónico, la consecuencia directa de estas medidas fue un incremento exponencial de la tasa

de ganancias de los grupos económicos más concentrados y diversificados del sector, vía la importación industrial masiva de partes, accesorios y bienes de capital a bajos precios, y la consiguiente reducción de costos directos e indirectos, tanto por incrementos en el índice de productividad laboral, como por la menor demanda de mano de obra derivada de la creciente utilización de maquinaria y equipo importado (Schorr, 2002). Como lo reconocería, en una solicitada, la industria de fabricantes automotores:

“El Plan de Reconversión automotriz, iniciado en 1991, fijó un nuevo rumbo para el sector (...) Desde el comienzo del Plan de Reconversión, solo entre terminales y autopartistas, se crearon más de 15.000 nuevos puestos de trabajo. Y según las provisiones, cada vez serán más las personas ocupadas en el sector (...) La producción y las exportaciones de automotores superaron el record histórico. En comparación a 1990, este año se producirán más del triple de unidades. Y las exportaciones de automotores crecerán treinta veces” (Clarín, 27/10/93).

En efecto, en un contexto de fuerte reducción arancelaria y evidente sobrevaluación cambiaria, se produjo un *boom* de importaciones, que permitió una creciente modernización tecnológica de la economía. Para tener una idea del nivel que adquirieron las importaciones a partir de la reducción arancelaria de 1991, basta señalar que el total de las importaciones (incluyendo a todos los sectores de la economía nacional) creció, a precios corrientes, en un 100%, entre 1990 y 1991 (de 3.845 millones de dólares a 7.682), alcanzando una cifra casi tres veces mayor, en 1994 (20.162 millones de dólares)⁷. En ese contexto, además, las importaciones de bienes de capital se incrementaron en un 650% entre 1990 y 1995, pasando de 635 a 4.770 millones de dólares, luego de alcanzar un máximo de 6.010 millones en 1994, mientras que las de piezas y accesorios lo hicieron en un 384% (MEyOSP, 1996). En particular, la apertura comercial asimétrica, en el marco de la sobrevaluación cambiaria, junto con la desregulación efectiva del sector, permitió un fuerte incremento de la importación de artefactos del hogar, que se elevaron en un 163,55%, entre marzo de 1991 y julio de 1995; vehículos automotores de pasajeros (de 11,7 millones de dólares, en 1990, a 774,8, en 1995); vehículos para el transporte de mercancías, y computadoras, que representaron alrededor del 10% del total importado, durante el período 1990-1995 (MEyOSP, 1996).

En cuanto a las piezas y accesorios para bienes de capital, se destacaron particularmente las vinculadas a la industria automotriz (motores y partes de motores, neumáticos, chasis, etc.), que representaban una participación aproximada del 40% sobre el total de accesorios para bienes de capital importados, durante el período 1990-1995. También se acentuaron las importaciones de material de telefonía, aeronaves, y máquinas y aparatos de uso difundido en la industria, tales como máquinas

7 Datos oficiales del Ministerio de Economía y Producción, extraídos de http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/comercio_exterior/2b.htm.

y aparatos de elevación y carga, bombas de aire o de vacío y grupos electrógenos (MEyOSP, 1996).

En pocas palabras, el proceso de apertura comercial indiscriminado para los bienes de capital, y protegido para la industria automotriz, permitirá, en un contexto de sobrevaluación cambiaria y acceso al crédito masivo tanto privado, como familiar, un auge de las importaciones y una acelerada modernización tecnológica y una reducción consecuente de los costos en maquinaria y en mano de obra, para los sectores empresariales. Si le sumamos a ello la posibilidad que tendrán los grupos económicos más concentrados vinculados a las industrias siderúrgica, de neumáticos y de productos químicos, de controlar los precios de manera oligopólica, y el exceso de producción en la industria automotriz, en relación a la demanda doméstica, lo que les permitió a los grandes empresarios del sector exportar sus excedentes a terceros países, especialmente a Brasil, cobrando, así, los reintegros a las exportaciones y obteniendo derechos para importar con un arancel bajo, la producción industrial total logró crecer en un 6,9%, entre 1991 y 1995, destacándose especialmente los bienes de capital y, más específicamente, aquellos sectores vinculados precisamente a la industria automotriz (como SEVEL y CIADEA) y la electrónica (Azpiazu, 1995; Basualdo, 2006: 315-316).

En relación al sector vinculado a la producción de vehículos y autopartes, uno de los núcleos más favorecidos por la modalidad asimétrica que asumió la intervención del Estado, el régimen de promoción y protección especial que aplicó el Gobierno a partir de 1991, posibilitó, como señalamos, que el sector más concentrado y diversificado se modernizara tecnológicamente, a partir de la importación masiva de partes y piezas que sustituyeron a la producción local y redujeron los costos directos e indirectos de la mano de obra (Bisang, 1998: 167-169; Schorr, 2002). Además, en el marco de la sobrevaluación cambiaria y el boom de crédito para consumo interno, derivado de la reducción de las tasas de interés y de las expectativas favorables generadas por el nuevo régimen de paridad cambiaria fija, se produjo un incremento de la demanda interna que, potenciado por la estabilidad de precios, favoreció la expansión de la industria local. Finalmente, debemos destacar la posibilidad que tuvieron los grupos económicos más concentrados, de acceder al crédito externo a bajas tasas de interés y elevados plazos de amortización (especialmente, mediante la emisión de Obligaciones Negociables con el exterior y a través del acceso a tasas preferenciales, como el Libo a 180 días, o bien a partir del endeudamiento con la banca transnacional), y también su acceso preferencial al financiamiento interno (con el sistema financiero local), además de la posibilidad, ya mencionada, de exportar sus excedentes al exterior (Schorr, 2002). Todos estos factores, derivados del Régimen de Convertibilidad, confluyeron para que la producción de automotores creciera en un 271,3%, entre marzo de 1991 y julio de 1995 (*Síntesis informativa*, N°322, 1995), mientras que la producción anual de neumáticos se expandía, según datos oficiales del INDEC, de 4.567.000 unidades, en 1991, a 7.082.000, en 1994⁸.

8 Datos extraídos de www.indec.gov.ar.

Sin embargo, durante el proceso de desregulación comercial y apertura asimétrica, profundizado a partir del Régimen de Convertibilidad, no sólo se vieron favorecidos los conglomerados industriales diversificados vinculados al rubro de automotores y equipos electrónicos, quienes gozaban de regímenes especiales de protección y promoción sectorial, y podían exportar sus excedentes a terceros países, sino que los beneficios económicos se extendieron también a los conglomerados ligados a la industria de la construcción, que creció, en un 87,1%, entre 1991 y 1994 (MEyOSP, 1994) (con índices de crecimiento del 38,4% en el rubro cemento, durante el período 1990-1995), y a la industria manufacturera. Ambos sectores se vieron beneficiados, especialmente, por la reducción de costos, a partir del incremento exponencial de las importaciones, del orden del 522%, entre 1990 y 1994 (MEyOSP, 1996), y también por el fenomenal *boom* de consumo interno e inversión, y su efecto de expansión de la demanda interna, generado por la sobrevaluación cambiaria, lo que les permitió elevar su producción, entre marzo de 1991 y julio de 1995, en un 35,73% (*Síntesis informativa*, N°322, 1995). Cabe destacar, en dicho marco, el incremento en la producción de insumos y bienes de capital, que elevaron su valor en un 99,22%, y el crecimiento de la siderurgia, en un 56,03%, en el mismo período (*Síntesis informativa*, N°322, 1995).

Además de estos sectores, se beneficiaron también, con el nuevo régimen de apertura asimétrica y desregulación comercial, las industrias que contaban con ventajas comparativas naturales, lo que les permitió orientarse hacia la producción y la exportación. Entre ellas, resultaron particularmente favorecidas las grandes empresas vinculadas a la producción de alimentos y bebidas y, en menor medida, la refinación de petróleo, textiles y la industria química y petroquímica (Azpiazu, 1995; Basualdo, 2000: 188-191, 2006: 316-318). Cabe destacar, en ese sentido, la relevancia adquirida por los sectores alimenticio, petrolero y siderúrgico, que se vieron favorecidos, además de su tradicional ventaja comparativa, por diversos mecanismos de subsidio a las exportaciones, así como por el boom de consumo interno, derivado del atraso cambiario (Schorr, 2002: 25). Los datos presentes nos muestran, en este sentido, un índice de crecimiento del orden del 20,65% en la producción del sector alimentos, entre marzo de 1991 y julio de 1995 (*Síntesis Informativa*, N°322, 1995), y un fuerte crecimiento de la venta anual de bebidas gaseosas que, beneficiada por el boom de consumo interno, pasó de 10.065 millones de toneladas vendidas en 1990, a 15.551 millones, en 1991; y a 22.528, en 1994.

En un nivel más detallado, se observó un crecimiento importante de la producción anual de quesos y leche y, en menor medida, de harina y manteca. En cuanto a la industria siderúrgica, y aquí debemos incluir también al mercado de neumáticos, el control oligopólico que ejercieron los grupos económicos sobre los distintos mercados en los que actuaban, permitió estas empresas oligopólicas cobrar sobreprecios en el mercado interno, para luego subsidiar la realización de ventas al exterior a precios competitivos (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 48).

En ese contexto netamente favorable al “clima de negocios”, que benefició a conglomerados económicos como Techint, Arcor, Pérez Companc, Quilmes, Roggio, Pes-

carmona, Multimedios y Sancor, quienes podían exportar sus excedentes a terceros países, en particular hacia Brasil, evitando el problema de la competencia externa (Bisang, 1998: 166), al tiempo que potenciaban sus ingresos, a partir de su capacidad de diversificación vertical y horizontal hacia otra ramas de su actividad u otras empresas líderes no pertenecientes a la producción fabril, el Presidente del grupo alimentario suizo Nestlé, expresó su “participación en el cambio”, ya que “Hoy en día estamos en una etapa de crecimiento de este país y Nestlé se encuentra en una posición mucho más sólida, debido a que se han establecido pilares de desarrollo” (*Clarín*, 23/10/93).

En cuanto a los grupos económicos vinculados a la producción petroquímica, además de verse favorecidos por las históricas ventajas naturales y la posibilidad de exportar sus excedentes a terceros países, se beneficiaron particularmente, debido a que el gobierno de Menem aplicó diversas políticas de desregulación del sector petrolero. Estas políticas desarrolladas desde el Estado, cuyos antecedentes nos remontan a la década anterior, se iniciaron con el Decreto N° 1212/89, que estableció, a fines de 1989, la “libertad de precios”, tanto para el crudo, como para los productos del petróleo, a partir del 1 de enero de 1991. Sin embargo, la medida más relevante del período se produjo con la sanción del Decreto de Desregulación N°2.284, que desreguló completamente al sector, a partir de fines de octubre de ese año. En efecto, como destaca Etchemendy (2001), a partir de ese entonces, la industria petroquímica se vio beneficiada por la remoción total de la intervención estatal en la fijación de precios, tarifas y niveles de producción. En dicho marco, el Gobierno resolvió otorgar libertad absoluta a las empresas refinadoras para comprar el crudo y los derivados, eliminando el hasta entonces monopolio nacional de YPF en la venta de crudo. A su vez, eliminó los históricos aranceles de importación y exportación de petróleo, que se remontaban hasta los años de posguerra. Mediante esta política activa en favor de la desregulación comercial, que profundizó, a partir de octubre de 1991, el proceso iniciado con las Leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica, de agosto y septiembre de 1989, el Gobierno dejó el camino libre al sector privado más concentrado, para favorecer una acumulación económica sin trabas ni controles condicionantes. Como lo expresó, de manera elocuente, el Secretario de Energía, Raúl García:

“No vamos a promover proyectos en determinados lugares, van a ser los privados los que van a tener que decidir sobre el tema según sus conveniencias económicas. Este es el nuevo enfoque del Gobierno: no promover nada, simplemente dejar que los privados hagan su negocio tal como lo han reclamado siempre” (*Petroquímica*, N°82, 1991: 5586).

El nuevo régimen de apertura y desregulación absoluta para el sector de los hidrocarburos, benefició especialmente a los grupos más concentrados, que podían exportar sus excedentes de petróleo crudo y gas natural a terceros países, maximizando las ganancias en dólares, y evitando el problema de la competencia externa (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 46-47). En ese contexto, que según el Instituto Nacional de

Estadísticas y Censos (INDEC), incentivó un crecimiento de la producción del petróleo crudo de 28.004 y 28.620 millones de metros cúbicos, en 1990 y 1991, a 38.732 millones durante 1994⁹, duplicando, además, las inversiones, en relación al período 1986-1990 (*Informe industrial*, Año XVII, N°142, mayo-junio de 1994), Oscar Vicente, presidente de la Cámara de Empresas Petroleras Argentinas, y vicepresidente del grupo Pérez Companc, una empresa local y contratista de extracción de YPF desde la Dictadura militar de Onganía (1966-1970), que hacia el año 1993 duplicó su participación en el mercado, desplazando a la empresa estadounidense Amoco del lugar de mayor productor de petróleo en la Argentina, después de YPF (Etchemendy, 2001), reconoció el proceso de “profunda transformación” llevado a cabo por el Gobierno, una transformación que fue calificada como “verdaderamente revolucionaria”, ya que “de la más estricta intervención gubernamental, ha pasado a desenvolverse en condiciones de libertad y apertura” (*Petroquímica*, N°81, 1992: 5488-5490). Similares declaraciones realizó también el presidente de la Cámara de la Industria del Petróleo, así como también los titulares de la petrolera Pluspetrol y de Petroquímica Cuyo (Fair, 2008).

Pero además, debemos tener en cuenta que, durante 1993, se privatizó, en un caso que prácticamente no registra antecedentes en el mundo, la empresa petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Esta compañía se hallaba en manos del Estado, desde los años ´20, como un símbolo de defensa de la soberanía política nacional. Con la llegada al poder del peronismo, a mediados de la década de los ´40, y la subsecuente aplicación de políticas económicas de tinte keynesiano, el sector se expandió notablemente, del mismo modo que lo hacía el resto de la industria nacional. Si bien es cierto que, ya desde los primeros años del Proceso (1976-1983), el capital privado vinculado a los grupos locales (“Patria contratista”) había comenzado a participar en la producción y extracción de hidrocarburos, y durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989) se había mantenido, y en algunos casos profundizado, este esquema favorable a los grupos económicos más concentrados del capital nacional, tales como Astra, Bidas, Pluspetrol y Pérez Companc, el proceso de privatización se había realizado de forma “periférica”, mientras que la desregulación comercial había sido sólo parcial y limitada (Castellani, 2004, 2006).

Sin embargo, a partir de la llegada al poder de Menem, y sobre todo a partir de la implementación del Régimen de Convertibilidad, se satisfizo ampliamente la principal demanda del sector empresarial, que exigía su traspaso total al sector privado. Desde el Gobierno, que retomaba en este punto el discurso empresarial, se afirmaba que mediante la privatización, que se complementaba con la necesidad perentoria de desregular comercialmente al sector para terminar con su “rigidez” y adecuar los precios nacionales a los internacionales, se terminaría con un sistema petrolero “estatista” y “monopólico”, que lo hacía poco “competitivo” al sector privado. En palabras de un funcionario de la petrolera:

9 Al mismo tiempo, creció también la producción del petróleo procesado, de 26.885 y 26.714, en 1989 y 1990, a 28.384, en 1994. Datos extraídos de www.indec.gov.ar

“En el marco de la reforma del Estado uno de los capítulos más trascendentes es el de la desregulación y privatización de las actividades hasta el presente cumplidas o regidas por el Estado. Se trata, nada más y nada menos, que terminar con un sistema petrolero estatista, monopólico, que promovía una relación estática, carente de riesgo, entre el Estado y los empresarios privados, para llegar al objetivo de un mercado abierto, desregulado, competitivo, acorde a lo que acontezca en el mercado mundial” (*Petroquímica*, N°79, 1991: 5300).

Para Cavallo, por su parte, la privatización de YPF era necesaria, ya que implicaba “quitar trabas para aumentar la eficiencia y la productividad” (*Petroquímica*, N°79, 1991). Debemos tener en cuenta, en ese sentido, que el sector de hidrocarburos se caracterizaba, desde mediados de los años ´60, por el manejo arbitrario de los recursos brindados por el Estado en su asociación con los grupos económicos, a partir de la asignación irregular de subsidios, la promoción de importaciones, los sobreprecios en las licitaciones, la escasa inversión de los conglomerados participantes, y la falta de competitividad y eficiencia general del sector (Castellani, 2006). En dicho marco, se cimentaría la viabilidad del discurso neoliberal en favor de la necesaria redefinición del “excesivo intervencionismo estatal”, que traía aparejada una “inmensa ineficiencia en el sistema económico”, cuestión que se solucionaría con la mejora sistémica de la competitividad y la asignación de recursos, derivada de la privatización y desregulación de la principal empresa nacional de producción hidrocarburífera.

A partir del éxito hegemónico de este tipo de discurso, que se había transformado en un verdadero sentido común de época desde la crisis socioeconómica de 1989, hacia fines de 1993 se logró privatizar la tradicional empresa YPF Sociedad del Estado, dejando en manos de los diferentes operadores comerciales, petroleros locales y transnacionales, la capacidad de libre disposición de los recursos naturales. A partir de entonces, el Estado incentivó un fenomenal “negociado” para el capital oligopólico local más concentrado, que actuó como accionista menor de la nueva empresa YPF S.A. En dicho marco, potenciado por el control de precios derivado del proceso de apertura y desregulación comercial netamente favorable a los grupos oligopólicos, a lo que debemos sumar el incremento generalizado de la demanda interna de los distintos combustibles líquidos derivados del petróleo, a partir del auge del consumo interno y el dinamismo propio de la industria automotriz, más la importancia fundamental que adquieren los impuestos internos (que representan, prácticamente, un tercio del valor de la producción del sector petrolero) (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 15; Schorr, 2002: 23), durante el período 1991-1994, los conglomerados económicos más concentrados vinculados a la producción y exportación de hidrocarburos, lograron ampliar fuertemente sus márgenes de rentabilidad a corto plazo, consolidando, a partir de la presencia de cuasi rentas de privilegio garantizadas por el resguardo estatal, el proceso de transformación estructural iniciado en 1989.

Al mismo tiempo que se expandían fuertemente los grupos económicos industriales vinculados al sector petrolero, también lo hacían los conglomerados industriales

del sector químico, beneficiados por el proceso de apertura y desregulación comercial implementado por el Gobierno a partir de 1991. En esas circunstancias netamente favorables a la gran mayoría del sector¹⁰, sólo posibles por la modalidad de intervención pública que asumió el Estado, aunque también por las ventajas comparativas naturales del sector y la capacidad de exportar sus excedentes, el presidente de Petroquímica Cuyo expresó su apoyo al plan económico, y lo mismo hizo el presidente de la Cámara Argentina de la Industria Química y Petroquímica, y el presidente de la Cámara de la Industria del Petróleo (Fair, 2008).

Finalmente, aunque su relevancia dentro de las firmas líderes en la producción y comercialización industrial resultaba relativamente menor, en relación a las ramas que hemos mencionado previamente, que concentraban el 4/5 del total de la producción fabril (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001), en el caso de la industria textil, sector que redujo su dominio desde fines de los años '60, la apertura comercial, más el boom de consumo interno generado por la sobrevaluación cambiaria, permitió que los índices de producción crecieran, entre marzo de 1991 y julio de 1995, en un 24,42% (*Síntesis Informativa*, N°322, 1995). Los principales beneficiados durante esta primera etapa del plan económico, fueron los sectores más concentrados vinculados a la producción de hilados celulósicos y sintéticos. Mientras que los primeros elevaron su producción anual de 2.653 millones de toneladas, en 1990, a 3.262 millones, en 1991; y a 3.879 millones, en 1994, los segundos hicieron lo propio de 27.978, a 33.672, y a 37.339, en similar período¹¹.

Centrándonos ahora en un nivel más general, las políticas de desregulación comercial incluyeron también la eliminación de diversas restricciones a la oferta de bienes y servicios, como tasas de estadísticas y gravámenes, intervenciones sobre la formación de precios y limitaciones al ingreso a los mercados, entre otras medidas favorables a los grandes empresarios (Azpiazu, 1995: 177-180 y ss.). Además, debemos recordar que el Gobierno promovió diversos instrumentos que tradicionalmente se utilizan para controlar las prácticas comerciales desleales, como el régimen *antidumping*, aunque los mismos fueron aplicados con un alto grado de discrecionalidad, lo que potenció las asimetrías derivadas de la misma apertura comercial (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 44). Finalmente, debemos tener en cuenta que, a los regímenes de apertura asimétrica, se les sumaron también, por algunos períodos cortos, entre julio y diciembre de 1993, diversas protecciones arancelarias focalizadas en la industria papelera, textil e indumentaria, siderúrgica y petroquímica, siempre respondiendo a intensas acciones de lobby empresarial (Viguera, 1998).

La cuarta y última de las grandes transformaciones estructurales que afectaron al conjunto del sector industrial, tras la privatización, la apertura y la desregulación comercial y financiera (esta última, al desincentivar la producción y fomentar un in-

10 La excepción parece ser la producción de policloro de vinilo, que recién, en 1995, se recuperó de la caída del período 1991-1994, mientras que la producción de etileno se mantuvo estable, elevándose levemente en el período señalado (www.indec.gov.ar).

11 Datos extraídos de www.indec.gov.ar.

cremento de la desindustrialización), fue la llamada “flexibilización” del mercado laboral. En efecto, tras los intentos fallidos del período 1989-1991 (Alonso, 2000), el Gobierno implementó, sobre todo a partir de mediados de 1991, una fuerte e inédita política de flexibilización del mercado laboral, que le permitió a la mayoría de los grandes empresarios industriales reducir costos vía la merma en las indemnizaciones y cargas patronales, el incremento de la contratación precaria y de tiempo parcial, y la elevación tanto de la intensidad del trabajo, como de los índices de productividad laboral. En efecto, la Ley de Convertibilidad monetaria estableció, en su Artículo cuarto, la prohibición de indexar el salario de los trabajadores de acuerdo a la tasa de inflación, acción que era tradicional en las últimas décadas, para el sector asalariado, como un modo de evitar los efectos del incremento de precios sobre sus salarios (Frenkel, 1989). Pocos meses después, en julio de 1991, el Presidente firmó un Decreto (N° 1334/91), en el que autorizó el incremento de salarios, pero sólo de acuerdo al índice de crecimiento de la productividad laboral. Además, fijó un mínimo de 6 meses de vigencia para los convenios colectivos de trabajo, lo que contrastaba con la tradicional indexación automática e indefinida que caracterizaba al modelo sustitutivo de posguerra (Alonso, 2000).

Esta medida, que satisfacía ampliamente las demandas empresariales para reducir sus “costos laborales” con el objeto de incrementar la “competitividad”, y contradecía fuertemente la fuerte regulación económica del mercado de trabajo que caracterizaba al período del gobierno peronista (1946-1955), recibió, como no podía ser de otro modo, un firme respaldo político del presidente de la UIA, el Vice de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y el líder de la Confederación General Económica (CGE), extendiendo el apoyo por las “privatizaciones”, la “apertura estatal”, la “desregulación” y el “compromiso de defender la estabilidad monetaria”. Poco después, expresaron también su respaldo los empresarios Gilberto Montagna (sector alimentario), Armando Bertucchi (aluminio) y Rubén Puentedura (química y petroquímica). En la misma línea, la Confederación de Productos Alimenticios (COPAL), expresó, en una solicitada declaración, que “Apoyamos el Plan económico implementado por el Gobierno Nacional y compartimos sus fundamentos”. De modo similar, se expresó el empresario automotor Franco Macri. Finalmente, la política oficial recibió el respaldo del empresario industrial Israel Mahler, quien, en consonancia con el discurso del Presidente, afirmó que “se deben aplicar los principios de la eficiencia y la productividad, para que la mejora salarial no implique un aumento de los costos laborales” (Fair, 2008).

Unos meses después, el Gobierno logró, luego de casi dos años de dura negociación con el sector sindical y con los legisladores del oficialismo (Alonso, 2000; Etchemendy, 2001), profundizar las políticas de flexibilización laboral, al aprobar, en el marco de la llamada Ley Nacional de Empleo (Ley N° 24.013), sancionada en noviembre de 1991, que la negociación de convenios se haría por empresa, en lugar del tradicional convenio por rama de actividad que caracterizara al peronismo desde los años '50. Además, con el pretexto de reducir costos directos e indirectos, promover la creación

de empleo, incrementar los índices de productividad y proteger a los trabajadores desocupados, entre otros “beneficios” para estos sectores, se establecieron contratos por tiempo determinado y topes indemnizatorios por despidos injustificados y en caso de muerte. En ese contexto, que coincidió, además, con el decreto de desregulación del sector, el nuevo Plan recibió el respaldo del empresario Marcos Migliardi, del Grupo Techint, quien expresó su respaldo a la “reconversión industrial”, ya que:

“Brinda nada más y nada menos que la oportunidad de liberar las fuerzas económicas contenidas o esclerotizadas por el accionar político del Estado en función empresaria, introduciendo factores de dinamismo económico que podrán cambiar sensiblemente las estructuras económicas y pautas culturales del comportamiento de la sociedad” (Boletín Techint, 1991:, p. 55).

A fines de septiembre de 1992, el Gobierno logró reglamentar, a su vez, una nueva Ley de Accidentes de Trabajo (Ley N° 24.098). Esta medida, que reforzó la flexibilización del mercado laboral, al establecer un tope indemnizatorio de 55.000 dólares por fallecimiento o incapacidad total, le valió el rápido apoyo de la UIA. Según expresó la entidad, que reúne a los grandes industriales nacionales: “La racionalidad y la implementación inmediata de las ideas implícitas en las propuestas permite mirar con esperanza un futuro de crecimiento sostenido por una economía sana y competitiva” (Página 12, 09/10/92).

Al mes siguiente, el Gobierno presentó un nuevo proyecto de ley de flexibilización del mercado laboral, denominado Ley de Negociaciones Colectivas de Trabajo del Estado (Ley N° 24.185). El proyecto, que profundizaba la Ley de Empleo sancionada un año antes, planteaba, entre sus principales medidas, la modificación de la jornada laboral, la reducción del período de prueba, la eliminación del preaviso de despido y modificaciones en los montos de las indemnizaciones. Al mismo tiempo, proponía la supresión del descanso obligatorio semanal y el otorgamiento de vacaciones según lo estableciera el empleador (Página 12, 16/10/92).

Según se afirmaba desde el discurso hegemónico, el Régimen de Convertibilidad, al fijar una paridad cambiaria inamovible, había incentivado la presencia de “rigideces” económicas que llevaban a que la única salida para mejorar el tipo de cambio real, y, por esa vía, ganar en competitividad, consistía en lograr mayores niveles de productividad del trabajo (Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 22). Es precisamente en ese contexto, signado por la imposibilidad de devaluar la moneda, como se legitimó discursivamente la profundización de las leyes de flexibilización del mercado laboral, iniciadas a mediados de 1991. Como complemento, se señalaba, además, que una reducción de los “costos” laborales para los empleadores incentivaría, mediante un efecto “cascada”, un incremento de los índices de producción, y por lo tanto, una mayor demanda de puestos de trabajo y un mayor salario para los empleados.

Como era de esperar, el polémico proyecto, que en realidad no hacía más que potenciar la redistribución regresiva del ingreso en desmedro de los asalariados, reci-

bió un fuerte respaldo de todo el sector empresarial. Así, logró el apoyo de la Unión Industrial Argentina, de la Asociación de Bancos (ADEBA) y de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), porque “tiende a bajar los costos de los insumos” (Fair, 2008). No obstante, las protestas sindicales de los gremios peronistas y de los diputados oficialistas de esa extracción, llevaron, luego, al Gobierno, a morigerar algunas de las propuestas iniciales (Alonso, 2000). En ese contexto, a comienzos de mayo de 1993, el Gobierno propuso un nuevo anteproyecto de ley, en el que mantuvo la extensión de la jornada laboral a 10 horas, aunque “alivió” otras medidas “flexibilizadoras” previstas. Según expresó Menem, en el tradicional discurso de apertura de las sesiones parlamentarias, mediante el proyecto de ley se procuraba:

“Modernizar las relaciones laborales. Queremos: Disminuir el costo argentino. Incrementar las fuentes de trabajo. Y aumentar la competitividad de nuestra economía. Vamos hacia un cambio sustancial en nuestras relaciones de trabajo, que posibilitará acompañar el despegue argentino con crecimiento y justicia social” (*Discurso oficial* del 01/05/93: 214).

La llamada Ley de Reforma Laboral, que sería largamente debatida en el Parlamento poco después (Alonso, 2000), planteó, finalmente, la reducción de las horas de trabajo anuales a 1.950; la extensión de la jornada laboral a 10 horas diarias; el establecimiento de un máximo de 2 horas, por día, y 150, por año, de horas extras; la modificación de la base de cálculo para fijar las indemnizaciones y, en una concesión lograda por el sindicalismo, la unificación en 20 días del lapso de licencia anual por vacaciones (*Página 12*, 01/02/94).

Estas medidas, que contrastaban, de todos modos, con los amplios beneficios socio-laborales que recibían los trabajadores durante el peronismo, le permitieron a Menem obtener un fuerte respaldo del conjunto del sector empresarial, que incluyó a sectores nucleados en la UIA y la Confederación General de la Industria (CGI); los presidentes de Alpargatas, Carguill, Bemberg, Pérez Companc y Comercial del Plata; el Consejo Empresario Argentino (CEA); la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas (CADIE) y la Asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA), estos últimos, debido al “rumbo de la gran transformación encarada por el Gobierno” (Fair, 2008). Del mismo modo, el presidente de la Cámara de Maquinarias y Equipos, Antonio Trigona, expresó que “El proyecto de reforma laboral constituye un gran paso adelante” (*Petroquímica*, 1993). Por su parte, el tecnócrata de Washington, William Cline, afirmó que:

“El Gobierno hizo una propuesta de modificación del régimen laboral, por ejemplo, en la negociación descentralizada. Eso es importante. La estrategia general de reducir el costo argentino es una estrategia correcta, al igual que la desregulación” (ABRA, 1994: 416).

En la misma línea, el presidente del Departamento de Política Social de la UIA, Daniel Fúnes de Rioja, defendió la reforma del régimen laboral, afirmando que el

“exagerado proteccionismo” incidía de manera negativa en el “costo laboral” del sector empresarial. Además, hizo hincapié en la necesidad de reducir el excesivo poder sindical, basado en esquemas de negociación colectiva “cupulares”, lo que impedía la realización de un sistema que favoreciera la “competitividad” y la “productividad”. En sus palabras:

“El exagerado proteccionismo o garantismo legal poniendo en cabeza del empleador obligaciones que dificultan la racional organización del trabajo, o que inciden negativamente en el costo laboral, sumado a un modelo centralizado de relaciones laborales colectivas que se proyecta desde la cuestionable unicidad sindical impuesta por la ley hacia esquemas de discusión de convenios colectivos cupulares, coadyuvó a la cristalización de un sistema incompatible con la competitividad y la productividad” (ABRA, 1994: 325-326).

Asimismo, en sintonía con el discurso presidencial, afirmó que:

“Ha caído el mito de los salarios mínimos, de que las fuertes indemnizaciones coadyuvan a la estabilidad en el empleo, de que el trabajo a tiempo completo y de duración indefinida sea el único medio para insertarse en el mercado laboral, de que las rígidas demarcaciones de categorías laborales que acotaban toda colaboración interna o de la inflexibilidad de los tiempos de trabajo (...) Las más recientes experiencias de la vida laboral que día a día reflejan los periódicos internacionales, hablan sin ambages de compromisos de aumento de la jornada de trabajo, supresión del sueldo anual complementario, limitación de beneficios complementarios en materia jubilatoria, multiplicidad funcional, etc. (...) En definitiva, la regla de oro se ha el esquema convertido en que la mayor inflexibilidad o rigidez de los regímenes laborales conjugada con las más altas cotizaciones en materia de seguridad social, traen aparejado inexorablemente menor nivel de empleo y marginación de los mercados de la más alta competitividad” (ABRA, 1994: 327-328).

En ese contexto de “rigidez laboral”, diseñado para “otras circunstancias, varias décadas atrás”, la transformación era “tan necesaria como inexorable” (ABRA, 1994: 325-326). En efecto, con el proceso de “individualización” del contrato de trabajo que generaría el proceso de flexibilización:

“Ya no va a haber calificaciones para cualquier trabajador que opere aproximadamente máquinas similares, sino que va a depender de ponderaciones que relacionan directamente el rendimiento, su esfuerzo para mejorar su performance” (ABRA, 1994: 328-329).

Al mismo tiempo, y en relación al sector sindical, las retribuciones ligadas a los “rendimientos individuales”, fomentarían transformaciones estructurales en sus espacios de poder, que:

“Le hacen perder al colectivo laboral un espacio que hasta ahora había sido su espacio prevalente (...). El sindicalismo en esta nueva instancia del proceso industrial o del postindustrialismo al que estamos acercándonos, va a tener que poner más énfasis en la formación que en la reivindicación. A partir de esta nueva realidad, deberíamos encontrarnos con un sindicalismo de colaboración y no de confrontación, lo que tendrá que producir la adecuación del modelo sindical, tradicionalmente de carácter político, reivindicativo y cupular, para centrarse en la capacitación, en la discusión de los mecanismos de organización del trabajo y en la promoción del trabajador para su inserción activa en el mercado laboral” (ABRA, 1994: 329).

En ese contexto, el dirigente de la UIA apoyó linealmente el proyecto del Gobierno, ya que:

“Es la única manera de resolver los nuevos requerimientos de una economía integrada y competitiva, promoviendo la productividad, la eficiencia de la mano de obra, la incorporación de nuevas tecnologías y la formación y capacitación laboral, aspectos estos que constituyen un todo interrelacionado y no metas aisladas. En el plano colectivo, tanto las regulaciones referidas a organización sindical, negociación y mecanismos de solución de conflictos, deben propender a una descentralización efectiva y a un respeto de la autonomía y libertad de los actores sociales con una decidida menor injerencia estatal, ya que los esquemas de centralización y unicidad impuestos por la ley no se compadecen con las exigencias de un sistema político democrático y pluralista ni con las necesidades de una economía abierta y competitiva” (ABRA, 1994: 330).

Unos meses después, cuando se debatía formalmente la ley, el empresario Fúnes de Rioja reafirmó su apoyo al proyecto del Gobierno. Según expresó, “los empresarios coincidimos en los puntos centrales” (*Página 12*, 28/01/94).

En diciembre de 1993, el Gobierno amplió los beneficios al sector privado en su conjunto, al establecer una rebaja en los aportes patronales, de entre un 30 y un 80%, que entraría en vigencia al año siguiente¹². Según se afirmaba, siguiendo a rajatabla el discurso neoclásico, el problema socioeconómico del creciente desempleo se derivaba de la extrema “rigidez” del mercado de trabajo, por lo que los altos niveles de aportes salariales, del mismo modo que las elevadas indemnizaciones y los elevados salarios, debían ser la variable de ajuste o “flexibilización” (Basualdo, 2006). Es decir, que el problema, de acuerdo con el discurso neoliberal dominante de sentido común, se hallaba en la oferta y no en la demanda, por lo que, a diferencia de lo que señala el keynesianismo, era en el primer eje (el empresariado) en el que había que centrar las transformaciones económicas, para luego sentir los beneficios del “derrame” en el segundo campo (los trabajadores asalariados).

12 En realidad, la reducción de los aportes patronales, realizada con el pretexto de “incentivar la productividad y generar fuentes de empleo”, por parte del sector empresarial, fue llevada a cabo en dos partes. En una primera etapa, en diciembre de 1993, se estableció la reducción en el agro, la industria y la construcción. Unos meses después, en agosto de 1994, se redujeron los montos de comercios, servicios y transportes (*Página 12*, 19/08/94).

Lo más relevante, de todos modos, es que, como era de esperar, la nueva política de reducción de aportes patronales generó un fuerte respaldo del conjunto del arco empresarial. Así, el presidente de la UIA, Jorge Blanco Villegas, afirmó que la reducción de aportes constituía “el hecho más trascendente que ha producido este Gobierno en cuatro años”. Poco después, el empresario industrial y accionista agropecuario ratificó, en una entrevista, su fuerte respaldo al menemismo, al afirmar, de manera tajante, que: “Menem le ha puesto el pecho a una situación muy comprometida que vivía el país cuando asumió el Gobierno, y lo hizo con una valentía que pondero. Por eso estoy apoyando la gestión que está realizando” (Fair, 2008).

Las medidas de apertura, desregulación y flexibilización laboral permitieron que el índice de productividad sectorial creciera, durante el período 1991-1995, en un 6,1% anual (Página 12, 18/05/95). Estas cifras llevaron a algunos grandes empresarios, en respuesta a las críticas opositoras que acusaban al plan de desindustrializador, a defender la política de “competitividad” del Plan económico del Gobierno. Así, en una editorial aparecida en el diario de negocios *Ámbito Financiero*, el empresario automotor Franco Macri se preguntó: “¿Cómo es posible que a pesar de los importantísimos aumentos de productividad que muestran las cifras, tengamos la idea de que la industria argentina no es competitiva?”. En efecto, “desde el lanzamiento del Plan de Convertibilidad”, agregó, la “Argentina tiene muchos de los ingredientes necesarios para una cultura productiva exitosa, que nutra en su seno varias actividades competitivas a nivel global” (*Ámbito Financiero*, 13/07/94).

En realidad, como lo han puesto en evidencia varios trabajos especializados (Azipazu, 1995; Nochteff, 1995; Basualdo, 2000; Schorr, 2002), el incremento notable del grado de productividad laboral no generó una industria competitiva e innovadora, tal como se presenta en los países europeos centrales y los del este asiático. El éxito económico de las diversas firmas favorecidas tampoco estuvo asociado, al menos no de forma predominante, a las decisiones microeconómicas que las mismas asumieron durante el período (Azipazu, Basualdo y Schorr, 2001: 41). Por el contrario, la característica central que diferenció durante la “etapa de oro”, comprendida entre 1991 y 1994, a los principales “ganadores” (los grupos económicos y la mayoría de las firmas oligopólicas con capacidad de diversificación), respecto de los principales “perdedores” (la mayoría de las Pymes y una porción de los trabajadores asalariados), fue el aprovechamiento de los diversos “ámbitos privilegiados de acumulación” (Castellani, 2004, 2006), promovidos por la intervención del Estado, y las ventajas comparativas naturales. Estos beneficios “no neoliberales”, lejos de promover una industria competitiva que invirtiera y fomentara altas cadenas de valor productivo, fueron dirigidas principalmente a incentivar una creciente valorización financiera que, articulada especialmente a partir del negociado de las privatizaciones, terminó por fomentar una escasa inversión y un escaso dinamismo productivo y tecnológico, junto con una simplificación productiva en unas pocas industrias mono u oligopólicas, con escaso valor agregado, reducida demanda laboral y capacidad de control oligopólico de los precios del mercado. Y, como consecuencia de todo lo anterior, una mayor concentración del

ingreso y una centralización del capital en la cúpula empresarial, a partir de la formación de rentas de privilegio no productivas ni innovadoras, en desmedro de aquellos sectores menos concentrados y sin capacidad de diversificación, que no tenían acceso a estos ámbitos de acumulación privilegiada, es decir, las pequeñas y medianas empresas del sector industrial y quienes más se benefician de su expansión productiva y su elevada demanda laboral, los trabajadores asalariados (Nochteff, 1995; Fair, 2008).

En ese contexto, cabe destacar que, al tiempo que las Pymes industriales perdían posiciones, la cúpula manufacturera local logró, durante la “etapa de oro” del período 1991-1994, un importante crecimiento tanto de la producción industrial, como de las ventas, lo que se tradujo, a su vez, en un incremento en el grado de concentración global del sector, que fue notable en el caso de las grandes firmas oligopólicas. Así, el valor bruto de la producción industrial creció de 72.482,2 millones de dólares, en 1991, a 94.436,5 millones, en 1994, lo que representó un crecimiento del 30,3%, medido en base a un índice de 100, de 1991. Por su parte, la cúpula empresarial logró un incremento de sus ventas de 26.375,2 a 41.895,7, durante el mismo período, lo que representaba un incremento del 58,8% en base a un índice 100, de 1991. Finalmente, el índice de concentración industrial global, que muestra el grado de concentración del ingreso en las firmas oligopólicas con capacidad de exportar y diversificar su producción, a partir de la comparación entre las ventas realizadas por las cien firmas manufactureras de mayor tamaño del país (elite industrial), y el valor bruto de la producción fabril para un mismo período, se elevó de 36,4 a 44,4, entre 1991 y 1994, lo que representó un crecimiento inédito del orden del 22%, en base a un índice de 1991, equivalente a 100 (elaboración propia, basada en datos de Azpiazu, Basualdo y Schorr, 2001: 23-24).

Podemos concluir, entonces, a partir del análisis que hemos realizado de la apertura y desregulación comercial y del proceso de “flexibilización” laboral, durante el primer gobierno de Menem, que, lejos de existir un “Estado ausente”, el propio Estado contribuyó, con sus diversas modalidades de acción pública asimétrica, a potenciar un proceso de creciente concentración y centralización del capital, iniciado a mediados de los años ´70. En dicho marco, expandido brutalmente durante la segunda mitad de los años ´90, se fomentó, desde el poder político, un proceso excluyente y regresivo de acumulación cuasi-rentística para los grupos económicos, un proceso restrictivo y carente de innovación tecnológica y productiva, que sólo pudo aplicarse en desmedro de las Pymes industriales y de los sectores populares y, a la postre, de la posibilidad de generar un proyecto de desarrollo sostenido.

Referencias bibliográficas:

- ALONSO, G. (2000). *Política y seguridad social en la Argentina de los ´90*, Madrid, Mino y Dávila.
- AZPIAZU, D. (1995). “La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la economía. La creciente polarización del poder económico”, en D. Azpiazu y H. Nochteff (edits.), *El Desarrollo ausente*, Bs. As., Tesis-Norma-FLACSO, pp. 157-233.

- AZPIAZU, D., BASUALDO, E. y SCHORR, M. (2001). "La industria argentina durante los años noventa: profundización y consolidación de los rasgos centrales de la dinámica sectorial post-sustitutiva", Bs. As., *Área de Economía y Tecnología*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), mayo.
- BASUALDO, E. (2000). *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*, Bs. As., UNQUI.
- (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Bs. As., Siglo XXI-FLACSO.
- BISANG, R. (1998). "Apertura, reestructuración industrial y conglomerados económicos", *Desarrollo Económico*, Vol. 38, Número especial, Otoño, pp. 143-176.
- CASTELLANI, A. (2004). "Gestión económica liberal corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar", en A. Pucciarelli (coord.), *Militares, Tecnócratas y políticos*, Bs. As., Siglo XXI, pp. 173-218.
- (2006). "Estado, empresas y empresarios. La relación entre intervención económica estatal, difusión de ámbitos privilegiados de acumulación y desempeño de las grandes firmas privadas. Argentina 1966-1989", Tesis Doctoral, Bs. As., UBA, mimeo.
- ETCHEMENDY, S. (2001). "Construir coaliciones reformistas: La política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica", *Desarrollo Económico*, Enero-Marzo.
- FAIR, H. (2008). "El rol del Plan de Convertibilidad en la articulación de los grandes grupos empresariales. Un estudio de caso del primer gobierno de Menem", *Documentos y aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, N°10, junio, pp. 111-156.
- FRENKEL, R. (1989). "El régimen de alta inflación y el nivel de actividad", Bs. As., *Documentos CEDES*, No. 26.
- KOSACOFF, B. y GÓMEZ, G. (2000): "Industrialización en un contexto de estabilización y apertura externa. El caso argentino en los noventa", en B. Kosacoff, *El desempeño industrial argentino. Más allá de la sustitución de importaciones*, Bs. As., CEPAL, pp. 275-303.
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*, Bs. As., FCE.
- LÓPEZ, A. (2006). *Empresarios, instituciones y desarrollo económico: el caso argentino*, Bs. As., CEPAL.
- NOCHTEFF, H. (1995). "Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina", en D. Azpiazu y H. Nochteff (Eds.), *El Desarrollo ausente*, Bs. As., Tesis-Norma-FLACSO, pp. 21-156.
- OSZLAK, O. y O'DONNELL, G. (1982). "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", *Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo*, No. 1, pp. 91-136.
- PORTA, F. (1995). "Argentina: cuatro años con tipo de cambio fijo. ¿Ajuste estructural o ajuste recesivo?", *Revista de Ciencias Sociales*, No. 3, pp. 73-118.
- SCHORR, M. (2002). "Mitos y realidades del pensamiento neoliberal: la evolución de la industria manufacturera argentina durante la década de los noventa", en AA.VV., *Más allá del pensamiento único*, Bs. As., CLACSO, pp. 11-79.

- SIDICARO, R. (2003). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina* (1989-2001), Bs. As., Libros del Rojas.
- THWAITES Rey, M. (2003). *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*, Bs. As., EUDEBA.
- VIGUERA, A. (1998), "La política de la apertura comercial en la Argentina, 1987- 1996", ponencia presentada en el Congreso Latin American Studies Association (LASA), Chicago, Illinois, 24 a 26 de septiembre. Disponible en línea en: <http://168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Viguera.pdf>

Fuentes

- Diarios *Ámbito Financiero*, *Clarín*, Página 12 (Argentina).
- ABRA (1994): "Las estrategias del desarrollo. La banca, el crecimiento y la inversión social", Cuartas Jornadas Bancarias de la República Argentina, Asociación de Bancos de la República Argentina, Bs. As, agosto de 1993.
- Boletín informativo Techint (varios números).
- Revista Petroquímica (varios números)
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Disponible en línea en: www.indec.gov.ar
- Indicadores para el Seguimiento de la Situación Social* (1998), Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, República Argentina.
- Síntesis informativa, económica y financiera* (varios números): Publicación del Banco Provincia, Argentina.
- Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1994): Informe económico año 1994, MEyOSP, Bs. As. Disponible en línea en: <http://www.mecon.gov.ar/informe/infor12/intro.htm>
- Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1996): "Análisis de las importaciones argentinas. 1990-1995", MEyOSP, Bs. As., septiembre. Disponible en línea en: <http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/documentos/08.doc>

Un sistema de permisos negociables para el control de la contaminación de empresas con vertimientos a la red de alcantarillado

A tradable permit systems for the control of pollution of firms with waste water discharges to the sewerage network

JOHANNA MILDRED MÉNDEZ SAYAGO

Profesora Universidad EAN

jmmendez@correo.ean.edu.co

JHON ALEXANDER MÉNDEZ SAYAGO

Profesor Departamento de Economía, Universidad del Valle

jhmendez@univalle.edu.co

Recibido 10.11.2009
Aprobado 05.05.2010

Resumen

En este artículo, se propone un sistema de permisos negociables para el control de la contaminación de usuarios industriales y comerciales, con vertimientos a la red de alcantarillado. Este sistema, junto con un esquema de sanciones individuales y colectivas, tiene la capacidad de inducir un comportamiento socialmente deseable, en los agentes contaminadores, es decir, permite lograr una meta de contaminación, al mínimo costo. La propuesta es una alternativa al instrumento vigente de Tasas Retributivas, para el control de la contaminación de agentes con vertimientos, sobre los cuerpos de agua, cuya reglamentación y aplicación no favorece el principio de costo efectividad en el control de la contaminación, para este tipo de usuarios.

Palabras clave: Permisos negociables, tasas retributivas, monitoreo.

Abstract

In this paper is proposes a tradable **permit systems** for the control of pollution from industrial and commercial users with waste water discharges to the sewerage network to the sewerage network. This system in conjunction with a scheme of individual and collective sanctions has the ability to induce socially efficient behavior in firms that generate waste water, i.e. can achieve a goal of contamination at the lowest cost. The proposal is different from the current instrument of retributive rates for the control of pollutants with discharges on bodies of water, whose regulation and implementation does not conducive to the principle of cost effectiveness in pollution control for these users.

Key words: Tradable permits, retributive rates, monitoring.

JEL Classification: Q25, K32, H23.

Introducción

La política para el control de la contaminación del recurso hídrico, en Colombia, pretende mitigar el impacto de los vertimientos de aguas residuales, sobre los cuerpos receptores, a través de dos instrumentos. El primero, un instrumento de comando y control (Decreto 1594, de 1984). El segundo, un instrumento económico denominado Tasas Retributivas (TR), que tiene como origen, el Artículo 18, del Decreto 2811 de 1974, reglamentado por el Decreto 901 de 1997, pero derogado por el Decreto 3100 de 2003, modificado, a su vez, por el Decreto 3440 de 2004. (Gandini, Pérez y Madera, 2005).

Las TR están fundamentadas en el mecanismo para la reducción de la contaminación, propuesto por Baumol & Oates (1971), que busca reducir la contaminación de los cuerpos de agua, al mínimo costo; es decir, persiguen la eficiencia económica, pero reconocen la imposibilidad de lograr la optimalidad. Un impuesto ambiental uniforme, por unidad de sustancia contaminante, como el precisado en las TR (versión del Decreto 901 de 1997) conduce a la equimarginalidad de los costos de abatimiento de las firmas, lo que satisface la condición fundamental, para la minimización de los costos de reducción de la contaminación.

Desde la perspectiva de la teoría económica, la implementación conjunta de los instrumentos que se presenta en Colombia resulta contradictorio, porque aunque en principio la normatividad de las TR perseguía la costo efectividad a través del impuesto uniforme de la tasa, en el Decreto 901 de 1997, la modificación plasmada, en el Decreto 3440 de 2004, sobre las metas a los grupos de usuarios y a las empresas de servicios públicos, nos devuelve a un esquema análogo al de la regulación directa, en el cual, cuando el grupo de usuarios no cumple con su meta de reducción de la contaminación, se les penaliza, con una sanción económica. Para el caso del Decreto en cuestión resulta ser un pago más alto, por unidad de contaminación (producto de un factor regional diferenciado). La contradicción se presenta, porque no se puede lograr la equimarginalidad, con impuestos unitarios diferenciados, entre los agentes contaminadores.

Por otra parte, la reglamentación de las TR sujeta al pago de la tasa a quien hace los vertimientos finales al cuerpo de agua, lo que incluye a las empresas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado. Sin embargo, la regulación vigente, sobre el sistema de tarifas de los servicios públicos, obliga a que se traslade al usuario final, los costos de operación requeridos para la prestación del servicio, incluyendo los costos que se derivan del pago de las TR (Rudas, 2005).

Tenemos así un sistema en el que operan tres agentes: La autoridad ambiental (AA), la empresa de servicios públicos y los usuarios de la red, cada uno con sus propios intereses y objetivos. La AA pretende el cumplimiento de una meta de contaminación, al mínimo costo, que permita el cumplimiento de algún estándar ambiental del cuerpo de agua. La empresa de servicios públicos estará interesada en el cumplimiento de la meta de contaminación, porque es un compromiso pactado con la AA. El usuario final pretenderá ejercer su actividad contaminadora, al menor costo posible.

Un arreglo institucional apropiado considerará los intereses de todos usuarios y facilitará (en lo posible) su realización. Es decir, la reglamentación debería fomentar la consecución de la meta de contaminación, al mínimo costo, y que cada agente contaminador pague, de acuerdo con su nivel efectivo de vertimientos, una tarifa mínima, de conformidad con la meta. Lo que se demuestra, en este artículo, es que no es posible en teoría, ni en la práctica, que la reglamentación de las TR concilie todo el conjunto de objetivos.

La consecución de la meta de contaminación, al mínimo costo, cuando funcionan plantas de tratamiento de aguas residuales municipales (PTAR), implica la equimarginalidad entre los costos de abatimiento de todos los usuarios y los de la PTAR. Como se demostrará en este documento, la formulación actual de las TR no induce esta condición. La reglamentación está diseñada para que al agente contaminador se le cobre la tarifa mínima, por concepto de la TR, y sea mediante la operación de la PTAR, que se logre el ajuste de contaminación necesario, para garantizar la meta. Esto genera sobrecostos en la reducción de la contaminación, que son asumidos por las mismas firmas contaminadoras y los hogares.

Por otra parte, el buen funcionamiento de cualquier sistema de regulación de la contaminación requiere mecanismos de vigilancia y monitoreo de la contaminación de los agentes contaminadores. El diseño y la operación exitosa de estos mecanismos corresponde a las autoridades ambientales. Sin embargo, las autoridades ambientales, en Colombia, no otorgan prioridad a la TR, como un mecanismo basado en incentivos, para el control de la contaminación, sino como fuente, para el recaudo de recursos para su funcionamiento. Como el usuario final (quien paga la tasa) es la empresa de acueducto y alcantarillado, esta normatividad desincentiva la realización de monitoreos a los usuarios de la red.

En este estudio, se propone, como arreglo institucional alternativo, *un sistema de permisos negociables, para el control de la contaminación de empresas, con vertimientos a la red de alcantarillado*. La propuesta se fundamenta en que este sistema asegura el cumplimiento de una meta de contaminación, mediante la emisión del mismo número de permisos de contaminación. Además, es bien conocido que el sistema es costo efectivo, porque logra la equimarginalidad de costos de abatimiento de todos los usuarios, ya que estos deciden cuánta cantidad de permisos compran, al igualar sus costos marginales de abatimiento, con el precio de los permisos.

La propuesta incluye el planteamiento de un esquema de incentivos, que evite el costo excesivo de realizar monitoreos periódicos a la totalidad de las firmas, sin caer en el problema del riesgo moral. El esquema de incentivos comprende un sistema de sanciones individuales y colectivas que, junto con una baja proporción de monitoreos, logra inducir el comportamiento socialmente eficiente de las firmas (desincentiva la contaminación fraudulenta).

Además de esta introducción, el trabajo está organizado en seis secciones. En la siguiente, se analizan las condiciones, para la asignación óptima de la contaminación. En la segunda, se describe el instrumento de Baumol y Oates, para la reducción costo

efectiva de la contaminación. En la tercera, se expone el instrumento de la legislación colombiana de tasas retributivas, para el control de la contaminación de los cuerpos de agua. La cuarta sección analiza las condiciones, para la reducción costo efectiva de la contaminación, en presencia de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales. En la quinta, se presenta la propuesta ya señalada y, finalmente, en la última sección, se presentan las conclusiones.

1. Contaminación óptima

Existe una estrecha relación de interdependencia entre la economía y el medio natural. El sistema económico depende del medio natural, el que lo surte de materias primas, y le sirve de sumidero de sus desechos. Lamentablemente, la sobreexplotación de los recursos naturales y su acelerado agotamiento, así como el drástico cambio en las condiciones atmosféricas y la contaminación excesiva, son secuelas de tal dependencia (Velásquez, 2002).

La economía ambiental atribuye el exceso de contaminación a las fallas de mercado. Esto se debe a que el mercado no incorpora, en los costos de productores o consumidores, el daño de la actividad económica, sobre el medio natural, así que estos daños no inciden en las decisiones económicas de productores y consumidores, generando la degradación de la calidad ambiental. Según el enfoque intervencionista, esto requiere la participación del gobierno, para que regule el uso del medio ambiente, como receptor de desechos, e induzca al contaminador a tomar acciones socialmente convenientes.

El gobierno representado por la AA debe determinar cuál es el mejor nivel de contaminación para la sociedad (denominado *contaminación óptima*), y enfrentarse al problema de que no siempre le es posible controlar al contaminador, de manera precisa.

El criterio económico para fijar el nivel de contaminación óptimo es la minimización de todos los costos sociales, derivados de la actividad contaminadora. Estos costos comprenden tanto el daño generado por la contaminación, como los costos totales en los que se incurra al reducirla (costo de abatimiento). A partir de este criterio, se deduce que la contaminación óptima e^* corresponde a aquella en la cual los costos marginales de abatimiento $CMR(e^*)$ son iguales a los daños marginales $DMA(e^*)$ causados por los niveles de contaminación:

$$CMR(e^*) = DMA(e^*) \quad (1)$$

Impuesto pigouviano

El enfoque pigouviano, para el control de la contaminación, consiste en la implementación de un impuesto sobre la actividad contaminadora, igual al daño marginal social. El Impuesto eleva el costo de uso del medio ambiente, como sumidero, y da al contaminador la flexibilidad de encontrar la estrategia de menor costo, para el control de la contaminación.

Nótese que, con el cobro de un impuesto por unidad de contaminante, los costos en los que incurre una empresa j , por contaminar, están dados por:

$$CT_j = t * e + C_j(e_j) \quad (2)$$

Donde $t * e$ es el monto a pagar, por concepto del impuesto; y $C_j(e_j)$ es el costo de abatimiento de la empresa j . La minimización de costos de la empresa conduce a que su nivel de contaminación sea aquél para el cual el costo marginal de reducción de la contaminación sea igual al impuesto:

$$CMR_j(\tilde{e}_j) = t \quad (3)$$

En la expresión anterior, \tilde{e}_j es denominada contaminación eficiente de la firma j .

Dado el nivel óptimo de contaminación e^* , la solución económica al problema de exceso de contaminación consistiría en cobrar un impuesto, por unidad de sustancia contaminante emitida, igual al impuesto pigouviano:

$$t_{pigou} = CMR_j(e^*) = DMA(e^*) \quad (4)$$

Luego, con el impuesto pigouviano, se tendría que: $\tilde{e}_j = e^*$

2. Eficiencia sin óptimalidad

En la práctica, la aplicación del impuesto pigouviano es poco factible, debido a las limitaciones, al tratar de identificar e implementar la contaminación óptima. Así, la AA no dispone de la información necesaria, para la determinación del impuesto pigouviano (preferencia de los hogares y tecnología de las firmas).

Como solución, Baumol & Oates (1971) recomendaron que la AA fijara algún nivel de contaminación socialmente deseable, e implementara este estándar ambiental al mínimo costo, mediante la aplicación de un impuesto uniforme (precio), por unidad de emisión fijado a prueba y error. Dicho impuesto uniforme conduce a la *equimarginalidad* de los costos de reducción de todas las fuentes contaminadoras, y la *equimarginalidad*, garantiza la reducción de la contaminación, al mínimo costo.

Ante el cobro del impuesto uniforme, todos los agentes contaminadores actúan de acuerdo con la expresión (4), lo que conduce a la equimarginalidad:

$$CMR_1(\tilde{e}_1) = CMR_2(\tilde{e}_2) = \dots = CMR_j(\tilde{e}_j) = t \quad (5)$$

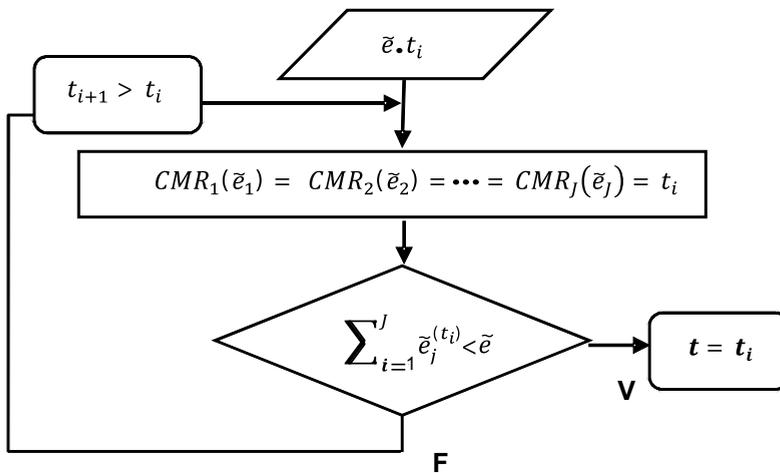
El mecanismo de Baumol y Oates se ilustra en la Figura N°1 y funciona de la siguiente forma: la agencia reguladora fija un precio t_i por unidad de emisión, y una meta de contaminación socialmente deseable \bar{e} , como aproximación del óptimo social e^* . Las firmas deciden cuál es su nivel de contaminación, de acuerdo con (5). Si la

contaminación agregada es superior a la meta, el impuesto unitario es ajustado, hasta cuando se alcance un nivel de impuesto, para el cual se cumpla la meta de contaminación.

3. Tasas retributivas (TR)

Según la legislación colombiana, las tasas representan un ingreso ordinario no tributario, que deben pagar los particulares, por ciertos servicios que presta el Estado (Velásquez, 2002). Las TR son consecuencia indirecta del Decreto 2811 de 1974, que señala que “las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles del Estado. Las aguas de dominio público son de uso público, y su administración y manejo corresponde al Estado”.

Figura N°1. Mecanismo de Baumol y Oates.



Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva económica, la TR es un instrumento económico, para el control de los vertimientos contaminantes del recurso hídrico. Su principal objetivo es reducir la contaminación de los cuerpos de agua, al mínimo costo; es decir, persigue la eficiencia, pero reconoce la imposibilidad de lograr la optimalidad. Están fundamentadas en el mecanismo de Baumol & Oates (Méndez, 2008). Las TR obedecen el principio del contaminador-pagador, principio básico en derecho ambiental, que busca la restitución o el resarcimiento del daño ambiental, causado a la comunidad, por un agente contaminador.

“Quien causa el deterioro, paga los gastos requeridos para prevenir o corregir el mismo. De tal suerte que quien es así gravado, redistribuirá los costos entre los compradores de sus productos, cargándolos en los precios; o a los usuarios de sus servicios (si se trata de una municipalidad o una entidad prestadora de servicios), cargándolos

a las tarifas, y debe detallar claramente dicho traslado” (Velásquez, 2002, pág. 155). De allí se desprende un segundo objetivo, en la aplicación de las TR: la generación de recursos, para financiar la gestión y la inversión ambiental.

3.1. Funcionamiento de las TR

El mecanismo propuesto en el Decreto 3100 de 2003, requiere que la AA defina no sólo una meta global de reducción de la carga contaminante total, sino también metas individuales y sectoriales, para las entidades prestadoras de servicio de alcantarillado y otros usuarios, cuya carga vertida sea mayor al 20% del total de la carga que recibe el cuerpo de agua. La meta global se redefine cada quinquenio, para cada cuerpo de agua. La meta también es diferente para cada una de las sustancias contaminantes, objeto del cobro de la tasa, y obedece al potencial de daño de cada una de ellas, y a la capacidad de asimilación del recurso.

Las sustancias contaminantes, objeto del cobro de la tasa, son la demanda bioquímica de oxígeno (DBO) y los sólidos suspendidos totales (SST). La fórmula para el cálculo del monto a pagar mensual, por concepto de la tasa para cada contaminante i , es la siguiente:

$$MP_i = C_i * Tm_i * Fr_i \quad (6)$$

Donde:

MP_i : Monto a pagar por la sustancia i

C_i : Carga contaminante de i , vertida durante el periodo de cobro (un mes)

Tm_i : Tarifa mínima del parámetro i

Fr_i : Factor regional del parámetro i

El valor de la tarifa mínima, para cada sustancia contaminante, la fijó el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Actualmente, está vigente lo establecido en la Resolución 372 de 1998.

En la expresión del monto a pagar, el producto $Tm_i * Fr_i$ corresponde al precio de la contaminación sugerido por Baumol & Oates. El factor Fr_i es el que permite el ajuste gradual del precio, hasta cuando se logre cumplir la meta de reducción.

El factor regional empieza con un valor igual a uno, y se ajusta anualmente, a partir de la finalización del segundo año, para los usuarios sujetos al pago de la tasa, que no hayan cumplido con la meta de reducción. Esto implica la posibilidad de que a los contaminadores se les cobren diferentes precios, violando así el principio de equi-marginalidad, condición básica para la reducción costo efectiva de la contaminación.

3.2. Cobro de las TR a los usuarios del servicio de alcantarillado

La Resolución 287 de 2004, proveniente de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), que regula las formulas tarifarias de los servicios

de acueducto y alcantarillado, obliga a trasladar a los usuarios todos los costos de operación y de reposición de la inversión, requeridos para su prestación. Dentro de estos costos, se encuentran todos los relacionados con el manejo de las aguas servidas, incluyendo los derivados del cumplimiento de la obligación de pagar las tasas, por los vertimientos a los cuerpos de agua.

El cargo por consumo (CC) de la tarifa de alcantarillado incluye tres componentes: el Costo Medio de Operación y Mantenimiento (CMO), el Costo Medio de Inversión (CMI) y el Costo Medio de Tasas Ambientales (CMT). El CMT para el servicio de alcantarillado está asociado con las TR:

$$CMT_{AL} = \frac{MP}{AV} \quad (7)$$

El Artículo 37 de la Resolución 287 diferencia entre los suscriptores con caracterización, y aquéllos sin caracterización de vertimientos. Para los usuarios con caracterización de vertimientos:

$$MP_{cj} = \sum_i C_{ij} * TM_i * Fr_i \quad (8)$$

MP_{cj} es el monto total a pagar, establecido conforme al Decreto 3100 de 2003, para el suscriptor j , con caracterización, correspondiente a la última actualización base de la declaración de la tasa retributiva.

C_{ij} : Carga contaminante estimada de la sustancia i , para el usuario j .

AV_{cj} : Sumatoria de vertimientos facturados por el prestador, para el suscriptor j .

El factor regional Fr siempre será 1, que es el valor aplicable, si se cumple la meta¹.

Puede deducirse, de (7) y (8), que estas empresas pagan la TR, de acuerdo con su contaminación (declarada), porque cuando se calcula el monto de la tarifa del servicio, se multiplica el *cargo por consumo*, por el *consumo* (en metros cúbicos), el cual corresponde a AV_{cj} , así que el usuario paga, por concepto de la tarifa, el monto MP_{cj} .

Las empresas sin caracterización de vertimientos no pagan la TR de acuerdo con sus niveles de contaminación. Lo hacen, de acuerdo con una concentración de la contaminación estimada (en promedio) y con su volumen de agua vertida, que en la práctica se asimila a la consumida.

Se debe resaltar que, en la Resolución 287 de la CRA, no hay explícito ningún descuento, a favor de los usuarios, por la remoción de sustancias contaminantes, como resultado de la operación de las PTAR municipales, a pesar de que el Artículo 16 del mismo Decreto traslada a los usuarios los costos de operación del tratamiento². Lo correcto sería que si las empresas y los hogares pagan por la reducción de la

1 Según el Artículo 8 del Decreto 3100 de 2003, la AA competente debe establecer metas individuales de reducción de carga contaminante, para las ESP sujetas al pago de la tasa.

2 La consulta sobre esta inconsistencia de la reglamentación fue elevada a la CRA. La entidad respondió: "Según el Decreto 287 del 2004, "la carga contaminante estimada (c.) se verá afectada por el efecto que tenga el sistema

contaminación, resultante de la operación de la PTAR municipal, se les descuenta de sus vertimientos, una fracción equivalente al mismo porcentaje de reducción de la PTAR.

4. Reducción costo efectiva de la contaminación, en presencia de las PTAR.

Algunos municipios de Colombia cuentan con PTAR, que contribuyen a la eliminación parcial de la contaminación de los vertimientos de la red de alcantarillado. Desde esta situación, cuando la AA pretende alcanzar una meta de reducción de la contaminación particular, surgen las preguntas: ¿cuál debe ser el esfuerzo de reducción de los agentes contaminadores (usuarios de la red de alcantarillado)?, ¿cuál debe ser la eficiencia de remoción, por parte de la planta de tratamiento de aguas residuales municipales?

Para dar respuesta a los interrogantes, se formula un modelo, que es una adaptación del modelo de Baumol y Oates (1971) para la situación planteada.

Considérese un conjunto de "J" empresas contaminadoras, que producen un mismo bien "X" y una meta de contaminación " \bar{e} ". El problema de minimización del costo total de la reducción de la contaminación será:

$$\text{Min}_{x_j, e_j} \sum_{j=1}^J C(q, x_j, e_j) + C_p(R) \quad \text{s. a.} \quad \sum_{j=1}^J x_j \geq \bar{X} \quad \wedge \quad \sum_{j=1}^J e_j + e_D - R \leq \bar{e} \quad (9)$$

Donde:

$C(q, x_j, e_j)$: Es la función de costos de la empresa. Incluye el precio de los factores de producción q , el nivel de producción x_j y la contaminación e_j .

$$\frac{\partial C}{\partial q} > 0, \frac{\partial C}{\partial x} > 0 \quad \text{y} \quad \frac{\partial C}{\partial e} < 0 \quad \frac{\partial^2 C}{\partial e^2} > 0$$

$C_p(R)$: Función de costo de reducción de la PTAR. $\frac{dC_p}{dR} > 0$ y $\frac{d^2C_p}{dR^2} > 0$.

e_D : Contaminación de origen doméstico

R : Efectividad de la PTAR. $R = \sum_{j=1}^J e_j + e_D - \varepsilon$.

ε : Contaminación vertida al cuerpo de agua.

$$L = \sum_{j=1}^J C(q, x_j, e_j) + C_p \left(\sum_{j=1}^J e_j + E[e_D] - \varepsilon \right) - \mu \left(\sum_{j=1}^J x_j - \bar{X} \right) + \lambda (\varepsilon - \bar{e}) \quad (10)$$

de tratamiento de aguas residuales, en la reducción de esta carga contaminante". No obstante, esta aclaración no está contenida en la reglamentación; por tanto, a lo sumo, se trata de una regla informal.

Condiciones de primer orden:

$$\frac{\partial L}{\partial x_j} = \frac{\partial C}{\partial x_j} - \mu = 0 \quad \forall_j \quad (10)$$

$$\frac{\partial L}{\partial e_j} = \frac{\partial C}{\partial e_j} + \frac{\partial C_p}{\partial R} * \frac{\partial R}{\partial e_j} = 0 \quad \forall_j = 1, \dots, J \quad (12)$$

Dado que: $CMR_j(e_j) = -\frac{\partial C}{\partial e_j}$

$$CMR_j(e_j) = \frac{\partial C_p}{\partial R} \quad \forall_j = 1, \dots, J$$

$$\frac{\partial L}{\partial \varepsilon} = \frac{\partial C_p}{\partial R} * \left(\frac{\partial R}{\partial \varepsilon}\right) + \lambda = 0 \quad (13)$$

Como: $\frac{\partial R}{\partial \varepsilon} = -1 \Rightarrow \frac{\partial C_p}{\partial R} = \lambda$

$$CMR_1(e_1) = CMR_2(e_2) \dots = CMR_J(e_J) = \frac{\partial C_p}{\partial R} = \lambda \quad (14)$$

La condición de optimalidad (14) establece que la reducción costo efectiva de la contaminación, cuando existen PTAR, requiere que los costos marginales de reducción de los usuarios de la red sean iguales al costo marginal de reducción de la PTAR.

Economías de escala, en los costos del tratamiento de aguas residuales.

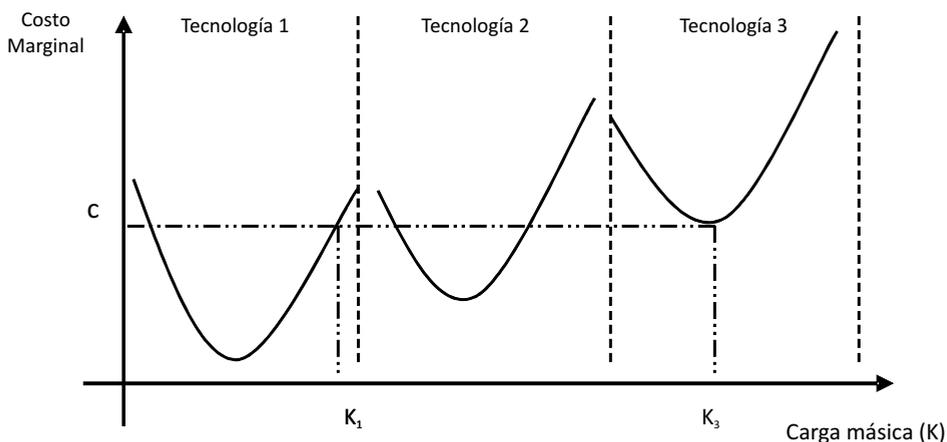
Satisfacer la condición (14), parece físicamente improbable o excesivamente costoso, para las firmas contaminadoras. La asociación entre los costos marginales de abatimiento crecientes, y la considerable carga másica³ que manejan las PTAR, puede dar la impresión de que los costos marginales de abatimiento de las PTAR son tan altos, que resultarían incomparables con los costos marginales de abatimiento de las firmas contaminadoras individuales.

Realmente, para una tecnología particular, con el aumento paulatino de la carga másica por tratar, la tecnología tiende a ser menos eficiente, lo que resulta en costos marginales de abatimiento crecientes. Sin embargo, a medida que las tecnologías para el tratamiento de las aguas residuales se hacen más complejas, aparecen las economías de escala, con costos totales crecientes, pero marginalmente menores, respecto de otras tecnologías más simples. Lo anterior es ilustrado en la Figura N°2. Obsérvese cómo, para un mismo costo marginal de abatimiento c , la carga másica k_3 , tratada

3 Se define como el producto de la carga contaminante, por el volumen del agua residual por tratar.

mediante la tecnología 3 (el cual sería el caso de una PTAR), es muy superior a la carga másica k_1 , tratada mediante la tecnología 1 (que se asimila a la tecnología de abatimiento de las firmas).

Figura N°2. Economías de escala, en las PTAR.



Fuente: Adaptado de Guerrero (2003)

Costo efectividad de las TR:

La Figura N°3 ilustra un escenario muy probable, para las TR, para los usuarios industriales y comerciales de la red de alcantarillado, incluyendo la PTAR. En la Figura, se simula la fijación de una meta de reducción de la contaminación, por parte de la AA, igual a \bar{e} , en cumplimiento del Artículo 8 del Decreto 3100 de 2003.

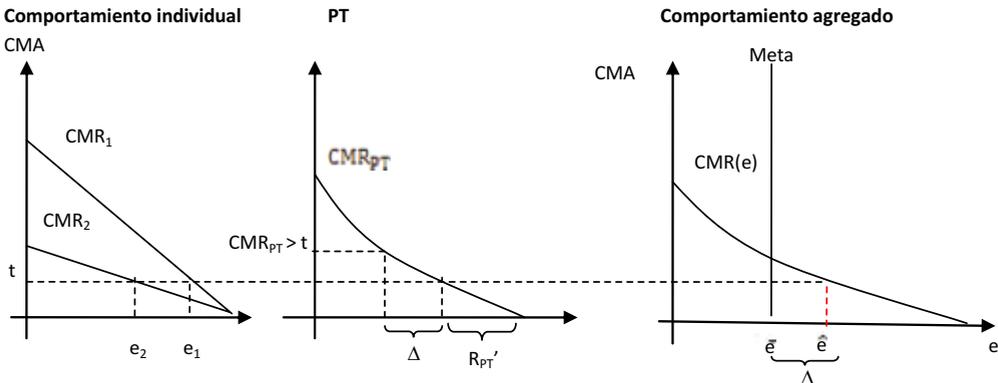
Recuérdese que, según el mismo Decreto y la Resolución 287 de 2004, de la CRA, si el usuario final (ESP) cumple con la meta de reducción de la contaminación, el factor regional imputado es de uno, configurándose una tarifa de la tasa, relativamente pequeña t . Para este precio, los niveles de contaminación de un par de empresas 1 y 2 son, en su orden e_1 y e_2 . Así mismo, la reducción eficiente de la PTAR es R_{PT} . Esto puede conducir a un nivel agregado de contaminación de \hat{e} , superior a la meta \bar{e} .

No obstante, el cumplimiento de la meta obliga a la sobrerreducción de la contaminación Δ , en la PTAR. Para la reducción resultante de la contaminación ($\Delta + R_{PT}$), el costo marginal abatimiento de la PTAR es superior al costo marginal de reducción de las firmas (igual a t), con lo que se viola la condición de costo efectividad⁴ (14). Sin

4 Por ejemplo, según información suministrada por la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, los costos promedios mensuales de operación de la PTAR, de la cuenca del Salitre, ascienden a \$1.235'446.429, desde el 1 de julio de 2004, al 30 de septiembre de 2009. La remoción promedio mensual de SST es de 1422.2 Ton, y de DBO, de 1140.4 Ton, con base en un caudal promedio tratado de 10'305.777 m³/mes. Los valores de la tarifa mínima de la TR, para el año 2009, son: \$44.46/kgSST y \$103.97/kgDBO (información

embargo, las firmas no resultan perdedoras con este arreglo institucional imperfecto, porque, aunque la reducción de la contaminación es más costosa, se ven compensadas, al pagar un menor precio, por el uso del cuerpo de agua como sumidero. Además, el costo de la ineficiencia es compartido con los hogares.

Figura N°3. Ineficiencia en la reducción de la contaminación.



Fuente: Elaboración propia

5. Permisos de contaminación transferibles (PCT)

La idea de los permisos de contaminación transferibles fue introducida por Dales (1968). Tiene, como propósito, crear mercados para un “mal” como la contaminación y, así, alcanzar objetivos ambientales, bajo un sistema que asegure, al mismo tiempo, la eficiencia económica.

El sistema de permisos de contaminación transferibles consiste en establecer la máxima cantidad del recurso, que puede ser utilizado por el conjunto de agentes contaminadores, de conformidad con cierta meta de calidad ambiental, definida en términos de un nivel aceptado de emisiones. Los niveles de la calidad ambiental se expresan en permisos de contaminación. Luego, son distribuidos entre los agentes del mercado, a manera de cuotas que constituirán derechos de uso, sobre el recurso o servicio.

Un aspecto interesante de los mercados de PCT es que la distribución inicial de los permisos, entre las empresas contaminadoras, no importa desde el punto de vista de la eficiencia económica. Los permisos son adjudicados, normalmente, por la AA, mediante algún procedimiento de distribución equitativo y gratuito (grandfathering⁵);

tomada de la página web del MAVDT). Utilizando estas tarifas como referencia, las cantidades removidas de DBO y SST tienen un costo, para las firmas, de \$181'798.400. A partir de esta cifra, se puede concluir que el costo marginal de reducción de la PTAR es aproximadamente 6.8 veces más alto, que la tarifa mínima (precio de la tasa, que resulta igual al costo marginal de reducción de las firmas usuarias de la red de alcantarillado).

5 Este sistema de asignación gratuita de los permisos respeta los derechos adquiridos por las empresas, establecidas con anterioridad a la entrada en vigor del mercado PCT. Es decir, la asignación de los permisos se hace de acuerdo con el registro histórico de contaminación de las empresas.

o bien ofrecidos en subasta pública. Obtenidos los permisos, las firmas involucradas podrán negociarlos entre ellas, ya sea comprándolos o vendiéndolos.

Si el sistema PCT es un mercado perfectamente competitivo, y se asume pleno cumplimiento, el sistema garantiza la consecución de la meta ambiental, al mínimo costo, ya que todas las firmas deciden a qué cantidad de permisos acceden, igualando sus costos marginales de abatimiento, con el precio “p” de los permisos. Esta decisión de las firmas conduce al cumplimiento de la condición de costo efectividad:

$$CMR_1(\tilde{e}_1) = CMR_2(\tilde{e}_2) = \dots = CMR_j(\tilde{e}_j) = p \quad (15)$$

Las empresas que pueden reducir más fácilmente la contaminación estarán dispuestas a vender los permisos que se les asignan. Las que no pueden reducir la contaminación, por sus costos elevados, tendrán que comprar los permisos que necesitan. Con la existencia de un libre mercado de derechos de contaminación, la asignación final será eficiente, cualquiera que haya sido la asignación inicial (Navarrete, 2003).

Entre las experiencias internacionales más reconocidas, sobre el sistema de PCT están: el Programa Estadounidense de Limitación y Comercio (Cap and Trade), diseñado para el control de las emisiones de SO₂. El Mercado Europeo de transacción de Emisiones (EU-ETS), creado para ayudar a cumplir a los países de la Unión Europea sus compromisos del Protocolo de Kioto, sobre la reducción de gases del efecto invernadero⁶.

El programa estadounidense de Limitación y Comercio se creó como resultado de la promulgación de las Enmiendas a la Ley de Aire Limpio, de 1990, que otorgaban competencias, para tomar diversas medidas, a fin de reducir las emisiones precursoras de la lluvia ácida. El sistema consistió en un programa de limitación y comercio de dos fases, diseñado para reducir las emisiones de SO₂ procedentes de las centrales eléctricas, que consumían combustibles fósiles y que estaban situadas en los 48 Estados continentales de los Estados Unidos. Según Ellerman (2004), esta experiencia exitosa ha demostrado que los sistemas de incentivos, basados en el mercado, pueden reducir las emisiones, con la misma eficacia que las medidas convencionales de comando y control, y con un costo considerablemente menor.

Pero sin lugar a dudas, el mercado de PCT más importante de la actualidad es el EU-ETS, que abarca las emisiones de CO₂ procedentes de la energía, los metales ferrosos y las industrias minerales, como el cemento, el vidrio, la cerámica y las industrias de pasta y papel.

El EU-ETS es un sistema *cap and trade*, en el que se establecen objetivos de reducción de emisiones. Los derechos de emisión pueden comprarse y venderse, y las fuentes emisoras deben tener suficientes derechos, para cubrir sus emisiones (Del Rio y Labandeira, 2009).

6 La Unión Europea está obligada, por el Protocolo de Kioto, a una reducción de sus emisiones, en un 8%, respecto de las emisiones de 1990.

La Directiva Europea⁷ establece un tope máximo (cap) de emisiones, para cada Estado miembro, durante un período de varios años. Estos límites se distribuyen entre las instalaciones de cada Estado, mediante el Plan Nacional de Asignaciones (PNA)⁸. Las emisiones, hasta el nivel del cap, están respaldadas por derechos de emisión. Por encima del cap, las emisiones dan lugar a penalizaciones. Dado que el límite global de las emisiones respaldadas por los derechos de emisión es inferior al conjunto de las emisiones reales, cuando un Estado no ha cumplido aún su objetivo, el esquema genera incentivos, para que los agentes reduzcan sus emisiones de CO₂, con el objetivo de evitar sanciones.

Un aspecto importante del EU-ETS es que permite que las compañías usen créditos de emisiones, provenientes de los otros mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto⁹, los cuales ayudan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas por las compañías.

Según Hyvärinen (2005), el EU-ETS no ofrece incentivos poderosos, para reducir las emisiones, ya que como la asignación se realiza para cada período de comercio de emisiones, en función de criterios históricos, es muy posible que el sistema induzca a la inacción. Dado que las asignaciones para el futuro se basan en las emisiones anteriores, ¿por qué disminuirlas? Además, en la industria de la electricidad, emisor y elemento principal del sistema, el incentivo para reducir los niveles de emisión de CO₂ es muy cuestionable, ya que la industria puede repercutir, en los consumidores, tanto el costo real del EU ETS, como los costos de oportunidad.

5.1. PCT en la contaminación hídrica

Los permisos transferibles de contaminación hídrica se usan para la protección y gestión de la calidad del agua superficial. Su funcionamiento no difiere de la concepción teórica: una autoridad responsable fija el límite máximo de las emisiones totales permisibles de un contaminante. Posteriormente, se distribuye esa cantidad total, entre las fuentes emisoras, a través de permisos que autoricen a los agentes contaminadores, para realizar vertimientos, con una cantidad definida del contaminante, durante un período de tiempo determinado. Después de su distribución inicial, los permisos pueden ser transados (Kraemer, Kampa e Interwies, 2003).

Según Kraemer y Banholzer (1999), transar permisos de contaminación hídrica implica manejar cierto grado de complejidad adicional (comparado con un siste-

7 Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, en la Comunidad. Dicha Directiva crea y regula un mercado europeo, para el comercio de derechos de emisión.

8 Son las herramientas de distribución de las asignaciones gratuitamente atribuidas a los estados miembros. Se elaboran, de acuerdo con lo establecido en la directiva Europea sobre comercio de emisiones. Los Estados miembros de la UE deben presentar, para cada periodo de implementación de la directiva (de tres años de duración, el primero(2005-2007), y de cinco años, el segundo, (2008-2012), un PNA, que debe ser aprobado por la Comisión Europea.

9 Mecanismo de Implementación Conjunta y Mecanismo de Desarrollo Limpio.

ma de permisos transferibles de agua), ya que el agua puede ser contaminada por un buen número de sustancias que tienen efectos muy variados, en los ecosistemas hídricos. “La presencia de dos o más contaminantes, al mismo tiempo, puede producir sinergias positivas y negativas. Más aún, la mayor parte de las fuentes emisoras entregan más de una sustancia peligrosa para el ambiente acuático” (Kraemer, Kampa e Interwies, 2003, pág. 16).

Kraemer, Kampa e Interwies (2003) también presentan una amplia revisión de experiencias internacionales, en la implementación de derechos transables de contaminación hídrica, diferenciados por tipos de contaminantes o parámetros individuales, como sal, sustancias orgánicas degradadoras del oxígeno y nutrientes. En esta revisión, la experiencia internacional más afín con la propuesta de este documento es la del Río Fox, en Wisconsin, Estados Unidos.

Las transacciones de derechos, para descargar contaminantes en el río Fox, fueron aprobadas en 1981. Las fuentes puntuales de contaminación hídrica pueden transar derechos, para descargar residuos que aumenten la demanda por oxígeno biológico (DBO). El programa de Wisconsin tiene, por objeto, darle flexibilidad a las fuentes puntuales. En este caso, las plantas de celulosa y las plantas municipales de tratamiento de aguas servidas, para cumplir las normas estatales de calidad de agua. Las fuentes que reducen las descargas que contienen DOB, por debajo de las cantidades permitidas, pueden vender el exceso de reducción a otras fuentes.

Sin embargo, en Nishizawa (2003), se afirma que, a la fecha, sólo se habían materializado dos transacciones, lo que pone en duda la capacidad del sistema, para reducir la contaminación de forma costo efectiva. Entre las razones citadas por Carlin (1992), para la limitada actividad del mercado, se destaca que las fuentes emisoras desarrollaron varias alternativas, para cumplir con sus límites de vertimientos, las que no estaban contempladas, cuando se diseñaron las regulaciones. Por ello, el Estado impuso restricciones severas, para la posibilidad de transar con las fuentes.

Por otra parte, Kraemer, Kampa e Interwies (2003) afirman que la discusión limitada sobre los efectos de los derechos transables de contaminación hídrica, en las regulaciones ambientales, se debe a la falta de experiencias, porque la mayoría de los casos se encuentran en su etapa experimental.

A pesar de esto, a partir del análisis de los pocos casos disponibles, se concluye que, para que el mercado de permisos de emisión transables funcione bien, deben existir suficientes participantes, en el mercado. “En el caso de la contaminación hídrica, esto significa que debería haber muchas fuentes contaminantes, que afectan el mismo parámetro, dentro de la misma área. Más aún, las diferentes fuentes de contaminación deben tener curvas de reducción de costos diferentes, de modo que transacciones beneficiosas sean posibles” Kraemer, Kampa e Interwies (2003, pág. 44).

También se necesita un sistema de monitoreo bien diseñado, para vigilar tanto las transacciones de contaminación hídrica, como el cumplimiento de los permisos de contaminación. Una AA ineficiente, con baja capacidad de fiscalización y monitoreo, limitaría el desarrollo y el buen funcionamiento del sistema.

Tao Zhou Barron y Yang (2000) evaluaron económicamente las ventajas de pasar del tradicional sistema de permisos no mercadeables, a un sistema de permisos mercadeables, Encontraron, en un programa piloto, que el ahorro en el costo de reducción de la contaminación, por el cambio en el sistema, era del 18.4%. Ellos concluyen (entre otras cosas) que, para que el sistema de permisos mercadeables sea eficiente, se necesita un sistema de información computarizado, con la información sobre todos los participantes y sobre la calidad del agua. También recomiendan seleccionar cuidadosamente el mecanismo de distribución inicial de los permisos, porque el ahorro, en los costos de reducción de la contaminación, con el sistema de PCT, es muy sensible a la asignación inicial.

5.2. PCT como solución, para el control de vertimientos de los usuarios de la red.

En teoría, asumiendo pleno cumplimiento, el sistema de PCT garantiza la consecución de una meta de reducción de la contaminación, que facilita el cumplimiento de un estándar ambiental. Mediante un sistema de PCT, también es posible garantizar el cumplimiento de la condición de costo efectividad para la reducción de la contaminación, en presencia de la PTAR. La propuesta consiste en lo siguiente:

- i. La AA fija una meta de contaminación socialmente deseable, y genera una cantidad de permisos de contaminación L (para cada sustancia, DBO y SST).
- ii. La AA subasta la cantidad L de permisos, entre la ESP operadora de la PTAR y los agentes contaminadores usuarios de la red. Estos últimos tienen claros incentivos para comprar los permisos, y como ya se comentó, la decisión de cuántos permisos compran la toman, al comparar el precio de los permisos, con su costo marginal de abatimiento de la contaminación. No obstante, resulta necesario fijar incentivos, para que la ESP tome sus decisiones, de forma tal que se garantice el cumplimiento de la expresión (14).

En la Figura N°4, el precio de los permisos \bar{p} logra la equimarginalidad, en los costos de reducción de la contaminación, entre los usuarios de la red y la PTAR. Las asignaciones eficientes de permisos son l_{USU} y l_{PT} . La reducción eficiente en la PTAR es \bar{R}_{PT} .

Una conjetura sobre la adquisición de permisos, por parte de la ESP, es que preferiría acceder a la menor cantidad posible de permisos y, así, reducir la mayor cantidad de contaminación, en la PTAR. Esto se debe a que estas empresas reciben una remuneración (regulada), según sus costos de operación, entre otros. Esta remuneración “ $r * C_p(R)$ ” es proporcional a la reducción de la contaminación efectuada en la PTAR, donde “ r ” es la compensación marginal.

Obsérvese que si la ESP compra muy pocos permisos (para así tratar una mayor cantidad de contaminación $\bar{R}_{PT} > \bar{R}_{PT}$) el precio del permiso sería $\bar{p} < \bar{p}$.

Para disuadir este comportamiento, es suficiente con que la reglamentación reconozca a la ESP únicamente los costos de abatimiento:

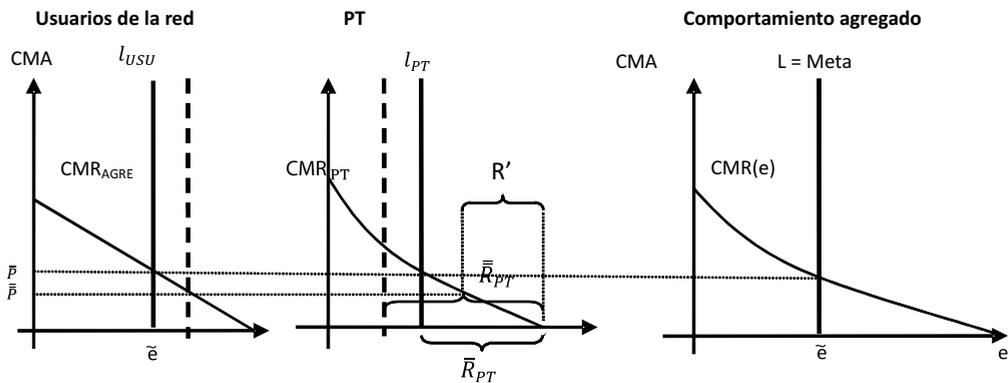
$$\text{Costo de abatimiento reconocido} = \int_0^{R'} \text{CMR}_{PT}(R) dR + (\bar{R}_{PT} - R') * \bar{p} \quad (16)$$

Donde R' es tal que: $\text{CMR}_{PT}(R') = \tilde{p}$. La empresa tendría una pérdida equivalente a:

$$\text{Pérdida} = \int_{R'}^{\bar{R}_{PT}} (\text{CMR}_{PT}(R) - p) dR \quad (17)$$

La ESP tratará de evitar la pérdida, adquiriendo una cantidad de permisos $l \geq l_{PT}$.

Figura N°4. Asignación de PET.



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, si no se cumpliera la conjetura y la empresa decidiera comprar muchos permisos, el precio resultante de los permisos sería superior a \bar{p} . Como $\text{CMR}_{PT}(\cdot) < \bar{p}$, sería suficiente con que la reglamentación advirtiera a la ESP, que reconocería, como precio de los permisos, el valor mínimo, entre el precio del mercado y el costo marginal de reducción de la planta de tratamiento.

La aplicación conjunta del par de mecanismos induce que la demanda de permisos de la ESP sea l_{PT} , asegurando así la reducción óptima de la contaminación, en la PTAR.

Otro argumento, a favor de los PCT, para el control de la contaminación de usuarios industriales y comerciales, con vertimientos a la red de alcantarillado, es que es compatible con el sistema de metas concertadas, que instituyó el Decreto 3100 de 2003, aún vigente. Es evidente que la intención de este sistema es beneficiar a los

usuarios con mayores esfuerzos de reducción de la contaminación (los que cumplen con su meta), cobrándoles una tarifa de la tasa más baja¹⁰.

5.3. Sistema mixto de sanciones individuales y colectivas

La implementación conjunta de los sistemas de PCT y de monitoreo, con sanciones individuales y colectivas, es superior, en términos de costo efectividad al esquema de control de la contaminación actual¹¹ de los usuarios, con vertimientos a la red de alcantarillado; además, la sanción colectiva compromete más al conjunto de usuarios contaminadores, con la tarea de monitoreo de la AA, so pena de asumir una multa cuantiosa, como resultado de la contaminación fraudulenta.

El control de la contaminación, para esta clase de agentes contaminadores, es un escenario ideal para la sanción colectiva, porque la contaminación agregada de las empresas puede estimarse fácilmente, sin la influencia de factores ambientales, tras descontar la contaminación estimada de origen doméstico.

Considérese, nuevamente, un conjunto de “ J ” empresas contaminadoras. Suponga también que, en lugar de monitorear los niveles de contaminación individuales, la AA exige a las firmas autodeclaraciones de su contaminación “ e^z ” y monitorea la contaminación, al final del tubo de la red de alcantarillado (contaminación agregada E^{12}).

Supóngase que:

Si $E^z > E$ la AA cobra una sanción marginal colectiva “ ϕ_K ” sobre cada firma con vertimientos a la red de alcantarillado. Donde $E^z = \sum_{j=1}^J e_j^z$.

Ahora, sea “ \bar{p} ” el precio de equilibrio del sistema de PCT igual a λ , en la ecuación (14). Adviértase que:

Si $\phi_K < \bar{p} \rightarrow$ ninguna firma reducirá la contaminación hasta su nivel eficiente “ \tilde{e}_j ” ya que preferirían pagar la sanción. La contaminación de la firma será tal que “ $CMR_j(\check{e}_j) = \phi_K$ ” con $\check{e}_j < \tilde{e}_j$. El monto total de la sanción colectiva para cada firma será:

10 Bajo el sistema del PCT, los usuarios con mayores esfuerzos de reducción se verán premiados, al poder obtener un ingreso extra, por la venta de permisos.

11 Puede advertirse que el sistema de metas de la regulación vigente, y el hecho de que el sujeto pasivo de la tasa sea el usuario final, simplifican mucho la tarea de la AA, en términos de sus esfuerzos de monitoreo y el cumplimiento de los objetivos ambientales, porque sus esfuerzos se concentran únicamente en el usuario final (ESP) y en el cumplimiento de su meta de contaminación. Es decir, el esquema actual hace que la contaminación fraudulenta de las empresas no sea objeto de preocupación, para las AA, porque finalmente la meta de contaminación se puede lograr a través de la reducción de la PTAR. No obstante, esto hace que el cumplimiento de la meta de contaminación se alcance, a costos muy altos.

12 A la contaminación agregada monitoreada, se le debe descontar la contaminación esperada, de origen doméstico: $E = E_{\text{monit}} - E[e_D]$

$$\Phi_K^j = \phi_K * \left(E - \sum_{j=1}^J \check{e}_j \right) = \phi_K * \sum_{j=1}^J (\check{e}_j - \check{e}_j) \quad \forall j=1, \dots, J \quad (18)$$

Como resultado, tenemos una situación en la cual no se cumple la meta ambiental¹³, con altos costos para todas las firmas, ya que las empresas son sancionadas, por el exceso de contaminación y por el exceso de contaminación de las demás.

Si $\phi_K > \bar{p} \rightarrow$ El resultado esperado corresponde a múltiples equilibrios de Nash, ya que se puede presentar el caso de que algunas firmas contaminen ilegalmente (declaran una menor contaminación que la efectiva: $e_j^z < e_j$) y que otras compensen la contaminación ilegal, comprando más permisos de los que necesitan, para evitar así pagar una sanción marginal colectiva, superior al precio de los permisos. Paradójicamente, la compensación de la contaminación es la que incentiva la contaminación fraudulenta.

No se considera el caso para el cual $\phi_K = \bar{p}$, porque la AA no puede determinar, a priori, el valor exacto del precio de los permisos.

Para evitar tales ineficiencias o inequidades, en Kritikos (2004), se propone un sistema mixto de sanciones individuales y colectivas, para la regulación de la contaminación, en el contexto de un impuesto a la contaminación. La propuesta es modificada en este documento, para adaptarla al sistema de permisos de contaminación negociables. El sistema mixto tiene las siguientes características:

$$\Phi^j = \alpha \Phi_1^j + \beta \Phi_K^j \quad (19)$$

$\alpha = 1$ Si la firma es monitoreada y se descubre que $e_j^z < e_j$. $\alpha = 0$. En otro caso.

$\beta = 0$ Si $E \leq \sum_{j=1}^J e_j^z$ o si la firma es monitoreada y se certifica que $e_j \leq e_j^z$. $\beta = 1$. En otro caso.

Donde:

Sanción Individual: $\Phi_1^j = \phi_1 * (\varepsilon_j - \varepsilon_j^z)$

Sanción Colectiva: $\Phi_K^j = \phi_K * (E - \sum_{j=1}^J e_j^z)$

Proposición:

Sea ψ la probabilidad de monitoreo individual (con $0 < \psi < 1$), bajo el esquema mixto de sanciones individuales y colectivas, la desigualdad:

$$(1 - \psi) * \phi_K < \bar{p} < \phi_K + \psi * \phi_1 \quad (20)$$

13 Según el esquema de reconocimiento de costos, propuesto anteriormente, la ESP no tendrá incentivos, para reducir el exceso de contaminación.

Es una condición necesaria para mediante un único equilibrio, inducir la reducción de la contaminación al nivel eficiente de cada firma con $e_j = e_j^z = \tilde{e}_j \forall_j$. Es decir, todas las firmas tienen la estrategia estrictamente dominante iterada de comprar una cantidad de permisos " $l^j = \tilde{e}_j$ ", con lo que se lograría la meta de contaminación al mínimo costo, al desincentivar la compensación y la contaminación fraudulenta. Adviértase que la desigualdad se satisface cumple para:

$$\phi_k = \phi_1 = \phi = \bar{p} \rightarrow (1 - \psi) * \phi < \bar{p} < \phi * (1 + \psi)$$

Como, *a priori*, el precio de los permisos es desconocido para la AA, la determinación de la sanción ϕ se conseguiría, mediante un proceso iterativo.

Escenarios posibles:

a. Si el valor de la sanción marginal inicial $\phi^{(0)}$ es tal, que se cumple la desigualdad (20), el sistema funcionará correctamente. Para que esto ocurra, sería recomendable una alta probabilidad de monitoreo, al principio de la aplicación del sistema.

b. Por otra parte, si resultase que $\phi^{(0)}$ es tal que:

$$\phi^{(0)} * (1 + \psi) < \bar{p} \rightarrow \begin{cases} \sum_{j=1}^J e_j > \tilde{e} \\ p < \bar{p} \end{cases}$$

El resultado se debe a que resultaría más costoso, para las firmas, pagar por los permisos de contaminación, que asumir la sanción individual (en caso de ser monitoreado) y la sanción colectiva (por la misma razón, no hay incentivo, para la estrategia de compensación).

Demostración:

Las contaminaciones declarada y efectiva se obtienen de la minimización del valor esperado, respecto del costo total de la contaminación efectiva y fraudulenta (véase el Anexo 1):

$$\text{Min}_{e_j, e_j^z} E[CT_j] = C_j(e_j) + p * e_j^z + \psi * \phi^{(0)} * (e_j - e_j^z) + \phi^{(0)} * \left[(e_j - e_j^z) + \sum_{k=j}^J (e_k - e_k^z) \right] \quad (21)$$

$$\frac{\partial CT_j}{\partial e_j} = \frac{\partial C_j(e_j)}{\partial e_j} + \psi * \phi^{(0)} + \phi^{(0)} = 0 \rightarrow CMR_j(e_j) = \phi^{(0)} (1 + \psi)$$

Asumiéndose que:

$$\phi^{(0)} (1 + \psi) < \bar{p} \rightarrow CMR_j(e_j) < CMR_j(\tilde{e}_j) \rightarrow e_j > \tilde{e}_j$$

Todas las firmas actúan de la misma forma:

$$CMR_1(e_1) = CMR_2(e_2) = \dots = CMR_j(e_j) = \phi^{(0)} (1 + \psi)$$

Se tendría que: $\sum_{j=1}^J e_j > \sum_{j=1}^J \tilde{e}_j$. Como $\sum_{j=1}^J \tilde{e}_j = \tilde{e} \rightarrow \sum_{j=1}^J e_j > \tilde{e}$

El precio “p” resultante de equilibrio de los permisos será:

$$CMR_1(e_1) = CMR_2(e_2) = \dots = CMR_j(e_j) = p = \phi^{(0)}(1 + \psi)$$

Como: $\phi^{(0)}(1 + \psi) < \bar{p} \rightarrow p < \bar{p}$.

Los resultados precisarían que la AA incremente el valor de la sanción marginal “ $\phi^{(1)} > \phi^{(0)}$ ”, repitiéndose el proceso hasta que “ $p < \phi^{(t)} * (1 + \psi)$ ”. también sería recomendable un aumento en la probabilidad de monitoreo “ ψ ”.

Si $\phi^{(0)}$ es tal que: $\phi^{(0)} * (1 - \psi) > \tilde{p}$ hay incentivos para la estrategia de compensación y, por tanto, para la contaminación fraudulenta.

$$\phi^{(0)} * (1 - \psi) > \tilde{p} \rightarrow \begin{cases} \sum_{j=1}^J e_j \cong \tilde{e} \\ p > \tilde{p} \end{cases}$$

Demostración:

Si se sigue una estrategia de compensación, los costos totales por contaminar serían:

$$CT_j^c = C_j(e_j) + p * e_j^z$$

$$e_j^z = e_j + \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$$

La empresa que decida compensar sus emisiones, decide también su contaminación, minimizando los costos totales por contaminar:

$$\text{Min}_{e_j} CT_j^c = C_j(e_j) + p \left[e_j + \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z) \right] \quad (22)$$

De donde se obtiene la C.P.O:

$$CMR_j(e_j) = p$$

Así, que las empresas honestas deciden cuánto contaminar (y comprar), igualando sus costos marginales de reducción, con el precio de los permisos:

$$CMR_1(e_1) = CMR_2(e_2) = \dots = CMR_L(e_L) = p$$

Siendo “L” las empresas que actúan con honestidad.

Por otra parte, nótese que \tilde{p} es tal que:

$$CMR_1(\tilde{e}_1) = CMR_2(\tilde{e}_2) = \dots = CMR_j(\tilde{e}_j) = \tilde{p}$$

$$\sum_{j=1}^J \tilde{e}_j = \tilde{e}$$

Adviértase que: $\sum_{j=1}^J \tilde{e}_j = \sum_{j=1}^J [e_j^0 - \tilde{R}_j]$. La reducción agregada de la contaminación es: $R = \sum_{j=1}^J \tilde{R}_j$.

Con la contaminación fraudulenta, es muy probable que la contaminación declarada sea superior a “R”, o que la reducción de la contaminación de las firmas transgresoras sea menor que la eficiente. Es decir: $R_j < \tilde{R}_j \quad j = L + 1, \dots, J$. Por estas circunstancias, para evitar la sanción colectiva, la reducción de la contaminación de las firmas, con estrategia de compensación, debe ser superior a la eficiente:

$$R_j > \tilde{R}_j \rightarrow e_j < \tilde{e}_j \quad j: 1, \dots, L.$$

Una menor contaminación implica unos costos marginales de reducción más altos:

$$CMR_j(e_j) > CMR_j(\tilde{e}_j) \rightarrow p > \bar{p}$$

Sin embargo, “ $p \leq \phi^{(0)} * (1 - \psi)$ ” porque, de lo contrario, las firmas preferirán asumir la sanción.

Se deduce que un precio de los permisos, por debajo del límite inferior de la desigualdad (20), es señal de una posible reducción ineficiente de la contaminación, debido a la contaminación fraudulenta y la estrategia de compensación. En este caso, es recomendable la reducción del parámetro $\phi^{(1)} < \phi^{(0)}$, repitiendo el proceso, hasta que “ $p > \phi^{(t)} * (1 - \psi)$ ”. También sería recomendable un aumento en la probabilidad del monitoreo “ ψ ”.

Queda demostrada la suficiencia potencial del sistema mixto de sanciones individuales y colectivas, para inducir el comportamiento deseable, en los contaminadores usuarios de la red. Este sistema, junto con el mercado de permisos negociables, ofrece incentivos suficientes, para garantizar el cumplimiento de una meta de calidad ambiental, mediante la reducción de la contaminación, al mínimo costo.

6. Conclusiones

En este artículo, se establece que la reglamentación actual de las tasas retributivas no es un arreglo institucional eficiente, para el control de la contaminación de usuarios industriales y comerciales, con vertimientos a la red de alcantarillado.

La reglamentación vigente está diseñada para que, sólo mediante la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales, se reduzca la contaminación, hasta una meta concertada, entre la empresa de servicios públicos operadora de la planta y la AA. El cumplimiento de la meta asegura que el cobro del monto de la tasa retributiva a las empresas se realice sobre la base de la tarifa mínima de la tasa, así que el incentivo para la reducción de la contaminación no es muy significativo.

El sobre costo de la reducción de la contaminación se traslada a todos los usuarios de la red, incluyendo los hogares, a través de las tarifas del servicio de alcan-

tarillado, que incluyen el costo de operación de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Otra revelación importante es que la reglamentación de las tarifas de alcantarillado no tiene en cuenta descuentos a favor de los usuarios, por la remoción de sustancias contaminantes, como resultado de la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, a pesar de que la misma reglamentación traslada al usuario sus costos de operación. Es decir, los usuarios de la red pagan dos veces la contaminación removida.

Un sistema de permisos negociables, para las firmas con vertimientos a la red de alcantarillado, junto con un sistema mixto de sanciones individuales y colectivas, tienen la capacidad de inducir el comportamiento socialmente eficiente, en los agentes contaminadores. Sin embargo, esto requiere fijar incentivos, para que la empresa de servicios públicos tome sus decisiones de compra de permisos, de forma tal, que el precio de los permisos sea equivalente al costo marginal de reducción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas.

El buen funcionamiento del sistema propuesto puede requerir una etapa de ajuste, en la que es necesario modificar, de forma iterada, el parámetro de sanción marginal, hasta obtener el comportamiento socialmente eficiente, por parte de los agentes contaminadores.

También es necesario tener en cuenta que, para que el mercado de permisos de emisión transables funcione bien, deben existir suficientes participantes, en el mercado. Esto estaría asegurado en las ciudades grandes, en donde existe una cantidad considerable de firmas, con vertimientos a la red de alcantarillado, además, prácticamente todas las empresas generan contaminación por DBO y SST.

Referencias bibliográficas

- BAUMOL, W., Oates, W. (1971). The Use of Standards and Prices for Protection of the Environment. *Swedish Journal of Economics*, 73, 42-54.
- CARLIN, A. (1992). The US Experience with Economic Incentives to Control Environmental Pollution. EPA-230-R-92-001, Washington, D.C. EPA.
- CÓDIGO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. Decreto-Ley 2811 de 1974. Editorial Legis. Bogotá, 2002.
- COLOMBIA. Decreto 1594 de 1984. Usos del Agua y Residuos Líquidos. Bogotá, 1984.
- COLOMBIA. Ministerio del Medio Ambiente. Decreto 901 de 1993. Bogotá, 1993.
- COLOMBIA. Ministerio del Medio Ambiente. Ley 99 de 1993. Tasas Retributivas por la utilización directa del agua, como receptor de vertimientos puntuales. Bogotá, abril de 1997.
- COLOMBIA. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Decreto 3100 de 2003. Tasas Retributivas por la utilización directa del agua, como receptora de vertimientos puntuales. Bogotá, octubre de 2003.

- DEL RÍO, P., LABANDEIRA, X., (2009) El Sistema Europeo de Comercio de Emisiones: Diseño, Funcionamiento y Perspectivas. In Becker, F., Cazorla, L. and Martínez-Simancas, J. (eds) Tratado de Regulación del Sector Eléctrico. Aranzadi, Madrid.
- DALES, J., (1968). *Pollution, Property and Prices*. University of Toronto Press, Toronto.
- ELLERMAN, D., (2004). *Tradeable Permits: Policy Evaluation, Design and Reform*. Capítulo 3: The U.S. SO₂ Cap-and-Trade Programme, OCDE.
- GANDINI, PÉREZ Y MADERA (2005). Política de control de contaminación hídrica en Colombia: Elementos de discusión asociados a objetivos de tratamiento. En: I Conferencia Latinoamericana en Lagunas de Estabilización y Reuso. Universidad del Valle, Cinara, Cali.
- GUERRERO, S., (2003). Evaluación de la racionalidad del Plan de Descontaminación del Río Bogotá, a partir del análisis de costo mínimo y tasa retributiva. Universidad Externado. En: http://portal.uexternado.edu.co/irj/go/km/docs/documents/UExternado/pdf/1_facultadEconomia/Publicaciones/DocumentosDeTrabajo/EvaluacionRacionalidadPlanDescontaminacion.pdf
- HYVÄRINEN, E., (2005). Los Inconvenientes del comercio de emisiones de la Unión Europea: Consideraciones de la industria de la pasta y el papel. *Unasywa*, 56 (3).
- KRITIKOS, A., (2004). A Penalty System as Enforcement Device of Policy Measures Under Incomplete Information. *International Review of Law and Economics*, Vol. 24, 3, Pag. 385-403.
- KRAEMER, R. BANHOLZER, K., (1999). Tradable Permits in Water Resource Management and Water Pollution Control, OECD Proceedings, Implementing Domestic tradable Permits for Environmental Protection, Paris: OECD
- KRAEMER, R., KAMPA, E., INTERWIES, E., (2003). El papel de los permisos de emisión transables en el control de la contaminación hídrica. Presentado en el Seminario Técnico sobre la Factibilidad de la Aplicación de Permisos de Emisión Transables en la Gestión del agua en Chile (13-14 de noviembre, 2003). En idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=958774
- MÉNDEZ, J., (2008). Adaptación de Algoritmos Genéticos para la Simulación del Comportamiento Estratégico de los Agentes Contaminadores Ante el Cobro de Tasas Retributivas. *Revista Cuadernos de Administración*, (21), 35,161-187.
- NAVARRETE, J., (2003). Política Fiscal y Medio Ambiente Instrumentos y Experiencias en el Nivel Subcentral de Hacienda Español. En www.unisantos.br/mestrado/gestao/egesta/artigos/32.pdf
- NISHIZAWA, E., (2003). Effluent Trading for Water Quality Management: Concept and Application to the Chesapeake Bay Watershed. *Marine Pollution Bulletin* 47, 169-174
- RUDAS, G. (2005). *Instrumentos económicos y regulación de la contaminación industrial: Primera aproximación al caso del río Bogotá (Colombia)*. Segundo congreso latinoamericano de economistas ambientales y de recursos naturales (ALEAR), Oaxaca, México.
- TAO, W., ZHOU, B., BARRON, W., YANG, W., (2000). Tradable Discharge Permit System for Water Pollution Case of the Upper Nanpan River of China. *Environmental and Resource Economics*, 15, 27-38.

VELÁSQUEZ, C., (2002). Financiación de la Gestión Ambiental en Colombia: El Caso de las Tasas. *Revista de Derecho Universidad del Norte*, 18, 151-171.

Anexo 1

Demostración de que la proposición:

$$(1 - \psi) * \phi_k < \bar{p} < \phi_k + \psi * \phi_1$$

Es una condición necesaria para, mediante un único equilibrio, inducir la reducción de la contaminación, al nivel eficiente de cada firma, con $e_j = e_j^z = \tilde{e}_j \forall_j$.

Considere, en esta demostración, que $CT(\cdot)$ son los costos totales en los que incurre la firma, por contaminar, los cuales incluyen los costos de reducción de la contaminación, el gasto en permisos de contaminación y las sanciones por incumplimiento.

Pasos para la prueba de la proposición:

1. Demostrar que la compensación es una estrategia estrictamente dominada, para todas las firmas. Es decir: $CT_j^c > E[CT_j^*]$. Donde CT_j^* son los costos totales por contaminar, bajo el comportamiento socialmente eficiente.

2. Dado que ninguna firma espera que se compensen sus emisiones, hay que probar que la contaminación ilegal no es la mejor estrategia de respuesta. Es decir:

$$E[CT_j^*] < E[CT_j] \text{ con } e_j > e_j^z.$$

1. Prueba de $CT_j^c > E[CT_j^*]$

Comportamiento de compensación: $CT_j^c = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * e_j^z$

Donde: $e_j^z = \tilde{e}_j + \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$ Recordando que “ \tilde{e}_j ” es tal que: $CMR_j(\tilde{e}_j) = \bar{p}$

Con contaminación fraudulenta se tiene que: $\sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z) > 0$

$$\rightarrow CT_j^c = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j + \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$$

Comportamiento socialmente eficiente:

$$\text{Costo Total Esperado} \quad \begin{cases} \psi : & C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j \\ (1 - \psi) : & C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j + \phi_k [E - E^2] \end{cases}$$

$$E[CT_j^*] = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j + (1 - \psi) * \phi_k [E - E^2]$$

$$E[CT_j^*] = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j + (1 - \psi) * \phi_k * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$$

Cuando: $\phi_k = \phi_1 = \bar{p} \rightarrow E[CT_j^*] = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j + (1 - \psi) * \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$

Finalmente: $CT_j^c - E[CT_j^*] = \psi * \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z) \rightarrow CT_j^c > E[CT_j^*]$

1. Prueba de $E[CT_j(e_j)] > E[CT_j^*]$ con $e_j > e_j^z$.

Costo esperado de por la contaminación ilegal ($e_j > e_j^z$):

$$\text{Costo Total Esperado} \quad \begin{cases} \psi & : & C_j(e_j) + \bar{p} * e_j^z + \phi_l * (e_j - e_j^z) + \phi_k [E - E^z] \\ (1 - \psi) & : & C_j(e_j) + \bar{p} * e_j^z + \phi_k [E - E^z] \end{cases}$$

$$E[CT_j] = C_j(e_j) + \bar{p} * e_j^z + \psi * \phi_l * (e_j - e_j^z) + \phi_k [E - E^z]$$

$$E[CT_j] = C_j(e_j) + \bar{p} * e_j^z + \psi * \bar{p} * (e_j - e_j^z) + \bar{p} * [E - E^z]$$

$$E[CT_j] = C_j(e_j) + \bar{p} * e_j^z + \psi * \bar{p} * (e_j - e_j^z) + \bar{p} * (e_j - e_j^z) + \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$$

$$E[CT_j^*] = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j + (1 - \psi) * \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$$

$$E[CT_j^*] = C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j - \psi * \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z) + \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$$

Nótese que aún siendo $e_j^z = 0 \wedge e_j$ tal que $CMR_j(e_j) = 0$, se tendría que:

$$C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j < C_j(e_j) + \bar{p} * e_j$$

Ya que \tilde{e}_j es el óptimo del problema:

$$\text{Min.}_{e_j} C_j(e_j) + \bar{p} * e_j$$

Así que:

$$C_j(\tilde{e}_j) + \bar{p} * \tilde{e}_j - \psi * \bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z) < C_j(e_j) + \bar{p} * e_j^z + \psi * \bar{p} * (e_j - e_j^z) + \bar{p} * (e_j - e_j^z)$$

$$\rightarrow E[CT_j^*] < E[CT_j]$$

El término " $\bar{p} * \sum_{k \neq j} (e_k - e_k^z)$ " no se tiene en cuenta porque aparece en $[CT_j^*]$ y $E[CT_j]$.

Incetidumbre macroeconómica e inversión real en Colombia

Macroeconomic uncertainty and real investment in Colombia

HÉCTOR MAURICIO POSADA DUQUE

Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Antioquia

hmposada@economicas.udea.edu.co

Recibido 29.11.2009

Aprobado 05.05.2010

Resumen

En este trabajo se analiza empíricamente la relación entre la incetidumbre macroeconómica y la inversión real agregada en Colombia durante el periodo comprendido entre el primer trimestre de 1994 y el cuarto trimestre del 2006. Para ello, inicialmente, se construye una medida de la incetidumbre usando un modelo de parámetros tiempo-cambiantes, un modelo GARCH y el análisis de componentes principales, y luego, se estima una ecuación para la tasa de crecimiento de la inversión a través del método de variables instrumentales. Los resultados sugieren que la incetidumbre macroeconómica ejerce un efecto negativo y significativo sobre la tasa de crecimiento de la inversión, lo que ofrece nueva evidencia a favor de las predicciones de las teorías de la inversión irreversible bajo e incetidumbre, y muestra un mecanismo a través del cual pudo haberse agudizado la crisis del 99 en Colombia.

Palabras clave: Incetidumbre Macroeconómica, Inversión Agregada, Inversión Irreversible, Heteroscedasticidad Condicional, Variables Instrumentales.

Abstract

This paper empirically examines the relationship between macroeconomic uncertainty and aggregate real investment in Colombia during the first quarter of 1994 and the fourth quarter of 2006. To do this, first, we build a measure of uncertainty using a model of time-changing parameters, a GARCH model and principal component analysis, then, we estimate a equation for the rate of investment growth using the instrumental variables method. The results suggest that macroeconomic uncertainty has a negative effect on the rate of investment growth, providing new evidence in favor of the theories of irreversible investment under uncertainty, and showing a mechanism that probably made the crisis of 99 in Colombia worse.

Key words: Macroeconomic Uncertainty, Aggregate Investment, Irreversible Investment, Conditional Heteroskedasticity, Instrumental Variables.

Introducción

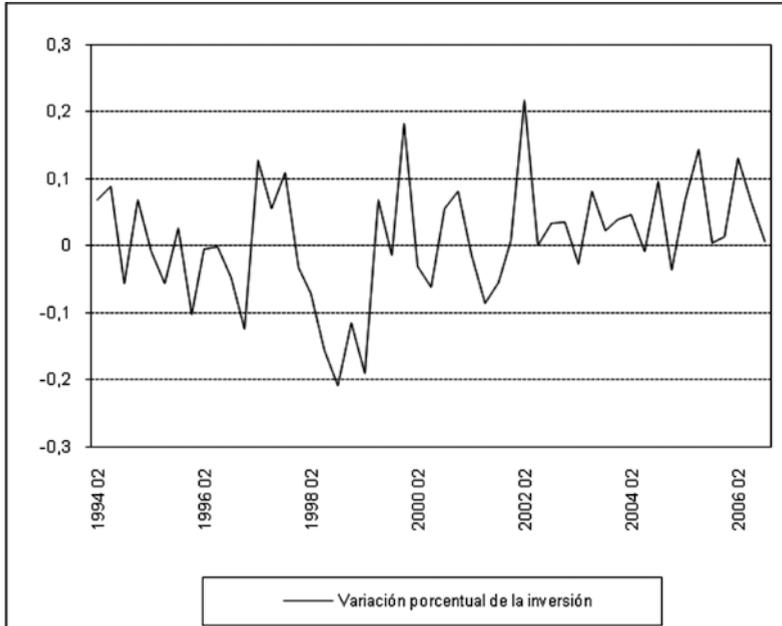
La relación entre incertidumbre e inversión ha sido objeto de una intensa investigación teórica desde mediados de la década de los 70. El interés en dicha relación tuvo su origen, primero, en las continuas dificultades para corroborar empíricamente los postulados derivados de teorías de la inversión con más tradición, como las basadas en el costo de ajuste del capital (Tobin 1969) o en el valor de la unidad marginal del capital (Jorgenson 1963); y segundo, en la necesidad de establecer un mecanismo explícito, a diferencia del basado en la aversión al riesgo, que sustente la percepción generalizada en el mundo de los negocios de que los aumentos en los niveles de incertidumbre en la economía causan que los inversores se sienten y observen como evolucionan las cosas. Los trabajos de Henry (1974), Cuckierman (1981), Bernanke (1983), MacDonald y Siegel (1986) y Pindyck (1988) fueron los primeros en mostrar con rigor la intuida relación negativa entre inversión e incertidumbre, a través de la formulación de un mecanismo explícito llamado “valor de la opción de invertir”, el cual, a grandes rasgos, establece que cuando los proyectos de inversión son irreversibles se crea un nuevo costo de oportunidad análogo a lo que en la terminología financiera se conoce como el costo de la opción perdida. Sin embargo, Hartman (1972) y Abel (1983) demostraron que la incertidumbre también puede aumentar los niveles de inversión a través de los aumentos en el producto marginal del capital.

Como respuesta a estos resultados y a su evidente ambigüedad, se han elaborado numerosos trabajos empíricos a nivel internacional (ej Serven 2003, Byrne y Davis 2004, Kim 1993) y algunos a nivel nacional (Partow 1996, Birchenall 1997) donde en la mayoría de los casos se corrobora la relación negativa y significativa (desde el punto de vista estadístico) entre incertidumbre e inversión, en presencia de las variables que usualmente se consideran determinantes de la inversión. Esto llama la atención pues, en general, evidencian un desempeño empírico sólido de la incertidumbre frente a los determinantes señalados por las teorías tradicionales, y más importante aún, validan las teorías que muestran una relación negativa, es decir, apoyan la idea de que los inversores tienen en cuenta el valor de la opción de invertir a la hora de tomar sus decisiones. Lo anterior es bastante relevante en términos del diseño de políticas, pues sugiere que si el objetivo es estimular la inversión, puede ser más efectivo sumar esfuerzos para generar condiciones de estabilidad económica (así como estabilidad institucional y política) que buscar ciertos niveles de variables como las tasa de interés.

Resulta, entonces, interesante revisar y analizar empíricamente la relación entre incertidumbre macroeconómica e inversión en Colombia, a la luz del mecanismo del “valor de la opción de invertir” y más aun teniendo en cuenta que los trabajos de Partow (1996) y Birchenall (1997) calculan las proxy de la incertidumbre usando promedios móviles, alternativa que desperdicia información estadística si se le compara con las metodologías como los modelos GARCH o los modelos de espacio estado. Adicionalmente, estos trabajos dejan de analizar parte de la década de los 90 (la segunda mitad) y todo el periodo transcurrido del nuevo del siglo - donde se observa una gran

variabilidad de la inversión (gráfico 1), lo que no permite, por ejemplo, establecer si la relación inversión-incertidumbre fue uno de los mecanismos a través de los cuales se agudizó la crisis de 1999.

Gráfico 1. Variación porcentual trimestral de la inversión real en Colombia



Fuente: Banco de la República

Para llevar a cabo nuestro análisis, el escrito se organiza de la siguiente forma: en la primera parte se hace una revisión de los principales resultados teóricos relacionados con los determinantes de la inversión, enfatizándose en el papel de la incertidumbre. En la segunda parte se explican los conceptos básicos de la inversión irreversible bajo incertidumbre y se desarrolla el modelo de McDonald y Siegel 1986 el cual muestra los resultados principales del enfoque de opciones reales. En la cuarta parte se describen los datos, la estrategia empírica y los principales resultados, y finalmente en la quinta parte se resumen las principales conclusiones.

I. Revisión de la literatura

Explicar el comportamiento de la inversión agregada es importante al menos por dos razones. La primera es que de esta dependen crucialmente los estándares de vida en el largo plazo. La segunda es que la inversión agregada presenta un patrón de comportamiento bastante inestable y por tanto influye de forma notable en las fluctuaciones de corto plazo (Romer 2001).

Probablemente la teoría más antigua de la inversión es la del acelerador. Uno de los primeros trabajos reconocido y relacionado con dicha teoría se debe a Clark

(1917). En este se demostró que existe una estrecha relación directa entre la variación del producto y el gasto de inversión, bajo el supuesto de que las firmas pueden modificar instantáneamente y sin costos sus niveles de capital.

La *teoría del acelerador* fue el único desarrollo importante en torno a la inversión agregada durante un período largo de tiempo, hasta que en 1963, Jorgenson, usando los mismos supuestos de dicha teoría, mostró que el nivel de inversión óptimo es aquel que garantizaba que el producto marginal del capital era igual al costo del uso del capital.

Sin embargo, los supuestos arriba mencionados comenzaron a ser cuestionados pues en la realidad se observaba que ajustar el capital tomaba tiempo y era costoso. Fue así como a partir de la incorporación de estas críticas Tobin (1969) desarrolló lo que se ha llamado la teoría de la q de Tobin, la cual muestra que los niveles de inversión óptimos aumentan en la medida que lo haga la razón del valor de mercado de la firma respecto a su costo de reemplazo. Posteriormente, Mussa (1977) y Abel (1983) construyeron el concepto de la q marginal, el primero para un escenario determinístico y el segundo para un escenario estocástico.

Si bien todos los análisis anteriores explicaban de manera elegante la inversión, no eran favorecidos de manera contundente por la evidencia empírica, situación que se agravaba cuando se consideraban las teorías del costo del uso del capital y la q de Tobin. Esto generó la necesidad de explorar nuevos determinantes y factores explicativos, originándose así un gran interés por la incertidumbre dada la muy amplia percepción en el mundo de los negocios de que los aumentos en los niveles de incertidumbre en la economía causan que los inversores se sienten y observen cómo evolucionan las cosas.

Algunos de los primeros trabajos interesados en establecer un mecanismo explícito entre inversión e incertidumbre (a diferencia del basado en la aversión al riesgo), indagaron sobre los efectos de la incertidumbre asociada a los precios de los productos (que reflejan directamente la incertidumbre sobre la demanda) sobre la decisión de invertir. Hartman (1972) y Abel (1983) mostraron que si la incertidumbre en el precio aumenta, el valor de una unidad marginal de capital aumenta, lo que generaría aumentos en la inversión bajo el supuesto de que la corriente de beneficios generados por la unidad marginal del capital es una función convexa de la variable estocástica.

Sin embargo, estos trabajos (así como todos los análisis anteriores) evadieron una de las características más relevantes asociada a los proyectos de inversión. Esta característica es la irreversibilidad. Henry (1974), Cukierman (1981) y Bernanke (1983) mostraron que una firma con múltiples alternativas de inversión mutuamente excluyentes e irreversibles, se encuentran ante una disyuntiva de obtener, por un lado, unos beneficios de corto plazo como resultado de un compromiso temprano, y por otro lado, obtener unos beneficios como resultado de no invertir y en vez obtener mayor información que le ayude a la empresa a mejorar su conocimiento acerca de las variables relevantes y así tomar la decisión de inversión adecuada. Generalmente bajo estos modelos un aumento de la incertidumbre aumenta los beneficios de recoger mayor información lo que lleva a un aplazamiento de la inversión.

McDonald y Siegel (1986) a través del enfoque de opciones reales derivado de las teorías de valoración de activos financieros, y considerando que la incertidumbre se asocia al valor del proyecto o al costo del proyecto, mostraron que esta y la irreversibilidad crean un costo de oportunidad de invertir (el cual es el costo de la opción perdida). También muestran que a medida que aumenta la incertidumbre aumenta el tamaño de dicho costo y por tanto disminuye la inversión. Pindyck (1988), Dixit (1989), Bertola (1989) y Pindyck y Dixit (1994) refinaron el análisis anterior modelando explícitamente la incertidumbre sobre el precio del producto, los precios de los insumos, las tasas de interés y otras variables relevantes.

Se tiene pues que la incertidumbre puede afectar positiva o negativamente la inversión, lo que plantea el interrogante acerca de su efecto neto. Caballero (1991) y Pindyck (1993) mostraron que el efecto neto es negativo. El primer autor lo hizo suponiendo competencia imperfecta, y el segundo endogeneizando el precio bajo condiciones de equilibrio parcial en el marco de competencia perfecta. Lo anterior muestra que los resultados tienden a favorecer un efecto neto negativo. En vista de esto, a continuación se desarrollaran los conceptos y teorías claves en la explicación del efecto negativo de la incertidumbre sobre la inversión.

II. Inversión irreversible bajo incertidumbre macroeconómica: principales ideas teóricas

A. Conceptos básicos

Una inversión es irreversible si reduce de forma importante por un largo período de tiempo la variedad de decisiones de inversión que sería posible tomar en el futuro (Henry 1974). La mayoría de proyectos de inversión exhiben esta característica. Considérese, por ejemplo, el caso en que una firma toma la decisión de construir una nueva planta para aumentar su capacidad de exportación. La planta se construye con un tamaño específico y una tecnología específica. Si la firma tuviera en un futuro el deseo de cambiar el tamaño de la planta se encontraría con que no lo puede hacer, limitándose así sus posibles decisiones (En este caso respecto al tamaño). Similarmente si deseara usar otro tipo de tecnología se encontraría con que es difícil y por tanto no podría más que operar la planta ya construida. El hecho de llevar a cabo este proyecto también le impide construir una planta para producir otro tipo de bien (por la especificidad del capital) y más aun, le impide decidir en un futuro si construir o no construir dicha planta con las mismas especificaciones de la ya construida.

También la mayoría de decisiones de inversión en el mundo real se llevan a cabo bajo incertidumbre. Por lo general, la firma no conoce con certeza los costos de inversión, el valor del proyecto, el retorno de corto plazo y los retornos totales de la inversión. En este escenario, la firma toma sus decisiones basada en el cálculo de la esperanza de estas variables, después de asignar probabilidades a todos los eventos posibles. Sin embargo, incluso estos valores esperados no se conocen con certeza debido

a que están determinados por variables claves, acerca de las cuales se tiene un conocimiento impreciso. Por ejemplo, es razonable pensar, primero, que no se conozca con certeza el estado de la demanda, y segundo, que los retornos totales esperados asociados a una planta construida (con un tamaño y tecnología definidos) sean distintos dependiendo si la demanda es alta y baja. Esto crea una situación donde surge incertidumbre respecto al valor esperado del retorno total. De forma similar surge la incertidumbre asociada a los valores esperados de las variables relevantes.

Por último, en la mayoría de los proyectos de inversión se tiene la posibilidad de aplazar la ejecución. Las firmas en vez de iniciar sus proyectos tienen la posibilidad de esperar para obtener información acerca de variables económicas tales como precios, tasas de interés, tasas de cambio y otras que puedan tener una influencia importante sobre los ingresos y los costos del proyecto.

A continuación veremos cómo el enfoque de opciones reales usa los conceptos desarrollados en esta sección para explicar la inversión y la relación negativa entre incertidumbre e inversión.

B. El enfoque de opciones reales

El enfoque más influyente para el análisis de la relación entre incertidumbre e inversión irreversible es el de las opciones reales propuesto por McDonald y Siegel (1986) y extendido posteriormente por Pindyck (1988, 1991, 1993), Dixit (1989a, 1989b), Bertola (1989), Caballero (1991), Caballero y Pindyck (1992), Dixit y Pindyck (1994) y extendido para el caso de la incertidumbre en la tasa de cambio real por Erdal (2001).

En el modelo de McDonald y Siegel el objeto de estudio es un único proyecto de inversión irreversible y por tanto solo se considera la incertidumbre sobre el costo y el valor de este. El problema consta en encontrar el momento adecuado para llevar a cabo dicho proyecto, en un escenario donde la información acerca de variables como los precios, las tasas de cambio etc. llega a través del tiempo, donde la incertidumbre nunca se desvanece y *donde no es necesario suponer si la firma es aversa o neutral al riesgo*.

En el modelo la inversión irreversible se considera una opción real. La opción real es el derecho y no la obligación de llevar a cabo una inversión en capital físico, es decir, es el derecho de gastar dinero ahora o en el futuro, recibiendo un activo físico o un proyecto con algún valor. Normalmente, la opción real no tiene fecha límite para ser ejercida (es una opción infinita) y además no es transable (sólo la firma puede tomar la decisión de emprender o no emprender el proyecto). Como la opción financiera, la opción real es valorable en parte porque el valor futuro del activo obtenido por la inversión es incierto, de tal manera que si el activo aumenta en valor, los pagos netos por invertir aumentan, mientras que si disminuye en valor la firma no necesariamente invierte y sólo perdería lo que gastó en obtener la oportunidad de inversión.

Ejercer la opción real es irreversible, lo que significa que una vez se ha emprendido el proyecto es muy difícil devolverse y que por tanto no se puede recuperar dicha

opción. En otras palabras cuando una firma lleva a cabo un gasto de inversión irreversible ejerce o “elimina” su opción de invertir, con lo cual renuncia a la posibilidad de esperar por mayor información que puede afectar el deseo o el momento del gasto. Esta opción perdida se considera un costo de oportunidad y se incluye como parte del costo de la inversión, generando que la regla de decisión para invertir cambie de la siguiente forma: el valor del proyecto debe exceder la compra y costos de instalación por una cantidad igual al valor de mantener la opción de invertir con vida.

El modelo de McDonald y Siegel muestra que el costo de oportunidad mencionado arriba es altamente sensible a la incertidumbre sobre el valor futuro del proyecto, lo que permite que las condiciones económicas cambiantes que afecten la percepción de riesgo de los flujos de caja puedan tener un gran impacto en los gastos de inversión. Usualmente, el valor de la opción se incrementa cuando la incertidumbre aumenta, lo que hace más probable que la firma aplaze la ejecución de sus proyectos.

A continuación a través del enfoque de opciones se valorará el proyecto de inversión, la oportunidad de inversión y se hallará el punto de parada óptimo para una firma (punto donde la firma invierte), con el fin de demostrar el efecto negativo de la incertidumbre sobre la inversión.

C. Oportunidades de inversión y momento de invertir. (McDonald y Siegel 1986)

Bajo este enfoque el problema de la firma representativa es el siguiente: en que momento es óptimo pagar un costo irrecuperable I por un proyecto cuyo valor es V , dado que V evoluciona de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$dV = \alpha V dt + \sigma V dz \tag{1}$$

donde dz es el incremento de un proceso Wiener:

$$dz = \varepsilon_t \sqrt{dt} \quad \text{y} \quad \varepsilon_t \square i.i.d.N(0,1)$$

La ecuación (1) implica que en t V es conocido pero los valores futuros siguen una distribución lognormal con una varianza que crece linealmente en el tiempo. Entonces a pesar de que la información llega con el tiempo (la firma observa a V cambiando) el valor futuro del proyecto es siempre incierto.

Denotamos el valor de la oportunidad de inversión (es decir, el valor de la opción de invertir) como $F(V)$. Recordemos que esta opción no tiene fecha límite para ser ejercida, entonces puede ser tratada como una opción perpetua. Si la opción se ejerce cuando el valor del proyecto es \bar{V} tenemos que la opción vale $(\bar{V} - I)E[e^{-\rho T}]$, donde la expectativa es tomada sobre el tiempo del primer paso (T) de V sobre el valor fijo \bar{V} . $E[e^{-\rho T}]$ es usualmente llamado el factor de descuento esperado.

La firma con una opción de invertir quiere maximizar su valor y tiene entonces el siguiente problema

$$F(V) = \max_{V^*} (V^* - I) E[e^{-\rho T}] \quad (2)$$

donde ρ es la tasa de descuento y la maximización esta a sujeta a (1) para V .

1. Solución por programación dinámica

Para que el problema tenga solución debemos asumir que $\alpha < \rho$. Si denotamos la diferencia $\rho - \alpha$ con δ , suponemos que $\delta > 0$. Debido a que la oportunidad de inversión no da flujos de caja hasta el momento T donde la inversión es emprendida, el único retorno de tenerla es su apreciación de capital. Entonces en la región de continuación (valores de V para los cuales no es óptimo invertir) la ecuación de Bellman es:

$$\rho F dt = E[dF] \quad (3)$$

La ecuación (3) dice que sobre un intervalo de tiempo dt , el retorno total esperado de la oportunidad de inversión, $\rho F dt$, es igual a la tasa esperada de apreciación del capital.

Después de expandir dF usando el lemma de Ito y de denotar con primas las derivadas tenemos que:

$$dF = F'(V) dV + \frac{1}{2} F''(V) (dV)^2.$$

Seguidamente, se sustituye la ecuación (1) en la expresión anterior y se hace uso de que $E[dz] = 0$, con lo cual llegamos a:

$$E[dF] = \alpha V F'(V) dt + \frac{1}{2} \sigma^2 V^2 F''(V) dt.$$

En consecuencia la ecuación de Bellman se vuelve (después de dividir por dt):

$$\frac{1}{2} \sigma^2 V^2 F''(V) + \alpha V F'(V) - \rho F = 0$$

Ahora si hacemos uso de que $\alpha = \rho - \delta$ la ecuación de Bellman se vuelve la siguiente ecuación diferencial:

$$\frac{1}{2} \sigma^2 V^2 F''(V) + (\rho - \delta) V F'(V) - \rho F = 0, \quad (4)$$

donde $F(V)$ debe satisfacer 3 condiciones de acotamiento

$$F(0) = 0 \quad (5)$$

$$F(V^*) = V^* - I \tag{6}$$

$$F'(V^*) = 1 \tag{7}$$

La razón es que a pesar de la posición del primer acotamiento ($V = 0$) es conocida, la posición del segundo acotamiento no. Recordemos que V^* debe ser determinado como parte de la solución y por esto se necesita una tercera condición.

De la ecuación (6) tenemos que $V^* - F(V^*) = I$. Según lo anterior, cuando la firma invierte, tiene el valor del proyecto, pero renuncia a la oportunidad u opción de invertir la cual es valorada en $F(V)$, obteniendo una ganancia neta del costo de oportunidad igual a $V - F(V)$. El valor crítico V^* es donde esta ganancia neta es igual al costo tangible o directo de la inversión.

Para hallar $F(V)$ se conjetura una forma funcional y se determina por sustitución si funciona. Para satisfacer la condición (5) la solución debe tener la forma

$$F(V) = AV^{\beta_1} \tag{8}$$

donde A es un coeficiente a ser determinado, y $\beta_1 > 1$ es una constante conocida que depende de σ, ρ, δ de la ecuación diferencial. Las condiciones (6) y (7) pueden ser usada para hallar A y V^* . Sustituyendo (8) en (6) y (7) y organizando hallamos que

$$V^* = \frac{\beta_1}{\beta_1 - 1} I \tag{9}$$

$$A = (V^* - I)(V^*)^{\beta_1} = (\beta_1 - 1)^{\beta_1 - 1} / [(\beta_1)^{\beta_1} I^{\beta_1 - 1}] \tag{10}$$

Las ecuaciones (8) a (10) dan el valor de la oportunidad de inversión y la regla de decisión óptima, esto es el valor crítico V^* , al cual es óptimo invertir.

Como $\beta_1 > 1$, tenemos que $\frac{\beta_1}{\beta_1 - 1} > 0$ y $V^* > I$.

2. La ecuación cuadrática fundamental.

La ecuación (4) es lineal en la variable dependiente F y en sus derivadas por lo que su solución puede ser expresada como una combinación lineal de cualesquiera dos soluciones independientes. Si usamos la función AV^β , vemos por sustitución que satisface la ecuación, dado que β es una raíz de la siguiente ecuación cuadrática:

$$\frac{1}{2} \sigma^2 \beta(\beta - 1) + (\rho - \delta)\beta - \rho = 0. \tag{11}$$

Las dos raíces son:

$$\beta_1 = \frac{1}{2} - (\rho - \delta) / \sigma^2 + \left[(\rho - \delta) / \sigma^2 - \frac{1}{2} \right] + 2\rho / \sigma^2 > 1, \quad \text{y}$$

$$\beta_2 = \frac{1}{2} - (\rho - \delta) / \sigma^2 - \left[(\rho - \delta) / \sigma^2 - \frac{1}{2} \right] + 2\rho / \sigma^2 < 0$$

así la solución es:

$$F(V) = A_1 V^{\beta_1} + A_2 V^{\beta_2}$$

donde A_1 y A_2 deben ser determinadas. Dado que (5) se debe cumplir, tenemos la solución propuesta en (4).

Para responder las cuestiones económicas debemos examinar la ecuación (11). Denotaremos la variable en la ecuación como β y toda la expresión cuadrática como Q . A continuación nos enfocaremos en la raíz positiva β_1 . El análisis de interés consiste en establecer cómo cambia β_1 cuando σ cambia. Primero se diferencia la expresión

cuadrática totalmente: $\frac{\partial Q}{\partial \beta} \frac{\partial \beta}{\partial \sigma} + \frac{\partial Q}{\partial \sigma} = 0$ y luego se evalúan todas las derivadas en β_1 .

Se tiene entonces que $\frac{\partial Q}{\partial \beta} > 0$ y también $\frac{\partial Q}{\partial \sigma} = \sigma\beta(\beta - 1) > 0$ y en consecuencia $\frac{\partial \beta_1}{\partial \sigma} < 0$.

Tenemos pues que mientras σ aumenta, β_1 disminuye, de tal forma que entre más grande sea la incertidumbre sobre los valores futuros de V , más grande es la distancia entre V^* e I . Esto quiere decir que entre más grande sea la incertidumbre más grande es el exceso de retorno que la firma demandara para estar deseosa de hacer la inversión irreversible. También se puede mostrar numéricamente que $F(V)$ aumenta cuando σ aumenta. Todo lo anterior muestra como una mayor incertidumbre asociada al mercado de la firma o el ambiente económico genera aplazamientos de los proyectos de inversión.

Uno de los problemas de este enfoque es que la tasa de descuento tomada en cuenta es arbitraria. Sin embargo, podría asumirse bien sea que la firma es neutral al riesgo y que por tanto utiliza la tasa de descuento libre de riesgo r , o que la firma es aversa al riesgo y que utiliza entonces una tasa de interés ajustada por riesgo que podría estar determinada dentro del modelo CAPM. En ambos casos una mayor incertidumbre lleva a una disminución de los niveles de inversión. Cabe anotar que los resultados anteriores fueron extendidos para el caso de inversión incremental, para el caso de

equilibrio parcial bajo una estructura de competencia perfecta y para el caso donde se asume una estructura de competencia imperfecta con rendimientos crecientes a escala.

Por último, es importante enfatizar en la idea de que la inestabilidad de la inversión agregada y de la producción agregada pueden justificarse, en parte, por la interacción de la irreversibilidad y la incertidumbre. Si los inversores perciben un incremento simultáneo de la incertidumbre, aplazarán sus decisiones de inversión al mismo tiempo, ocasionando un retardo en la tasa de crecimiento de la economía (Cukierman 1981). Esta percepción simultánea del aumento de la incertidumbre por parte de los inversores, es factible debido a que las decisiones de inversión a nivel Microeconómico toman en cuenta los factores a un nivel Macro (Bernanke 1983), entre los cuales se encuentran los cambios en la política monetaria, los cambios en la política fiscal, los cambios en la política cambiaria y la coyuntura económica mundial. Según lo anterior, si un objetivo de política macroeconómica es estimular la inversión, la estabilidad y la credibilidad pueden ser más importantes que un nivel particular de tasas de interés (Pindyck 1991, 1994).

III. Análisis empírico

El objetivo central de esta sección es analizar empíricamente la relación entre incertidumbre e inversión para Colombia durante el período comprendido entre el primer trimestre de 1994 y el cuarto trimestre del 2006. Para tal fin, en el primer apartado, se hace una revisión de los principales trabajos empíricos, en el segundo se construye la medida de incertidumbre, y en el último se construye un modelo económico de la inversión.

A. Principales trabajos empíricos

Los trabajos empíricos que utilizan la volatilidad como proxy de la incertidumbre, usualmente difieren en cuanto al método para estimar la volatilidad. Uno de estos métodos es el de los promedios móviles. Este es usado por Goldberg (1993) sobre la tasa de cambio real, por Pindyck *et al.* (1993) sobre la productividad marginal del capital y por Darby *et al.* (1999) sobre la variación porcentual de la tasa de cambio real, los primeros dos autores para el caso estadounidense y el tercero para el caso de los países desarrollados de la Unión Europea. En Colombia Partow (1996) y Birchenall (1997) utilizan el mismo método, el primero sobre la productividad marginal del capital y el segundo sobre la variación porcentual de los medios de pago, la inflación y la tasa de cambio real. Aunque en general estos trabajos encuentran evidencia a favor del efecto negativo de la incertidumbre sobre los niveles de inversión, es importante resaltar el hecho de que la alternativa de los promedios móviles desperdicia información estadística si se le compara con otras metodologías para estimar la volatilidad como los modelos GARCH o los modelos de espacio estado.

Los modelos GARCH son usados por Byrne y Davis (2004 y 2003) y Servén (2003) sobre la variación porcentual de la tasa de cambio real, los primeros para el caso de los países del G-7 y el segundo para el caso de los países en vías de desarrollo. En estos trabajos, los autores, a través del uso de metodologías apropiadas para datos de panel dinámicos, demuestran nuevamente la relación negativa que existe entre incertidumbre e inversión.

Los modelos de parámetros tiempo-cambiantes, los cuales son un caso especial de los modelos de espacio estado se usan en las aplicaciones de Kim y Nelson (1989) y de Kim (1993). En ambas se estima la varianza condicional asociada a la tasa de crecimiento de la oferta monetaria en Estados Unidos, y en la última se demuestra que una mayor incertidumbre asociada a la oferta monetaria influye de forma negativa en los niveles de producción.

Como puede notarse, para el caso colombiano no se ha hecho uso de los modelos de espacio estado ni de los modelos GARCH en la construcción de medidas de incertidumbre, implicando el desperdicio de información, el cual se ve agravado por el hecho de que las series de tiempo utilizadas en los trabajos anteriores son mucho más cortas y omiten sucesos tan importantes como la crisis de 1999.

B. Índice de incertidumbre macroeconómica en Colombia

La incertidumbre macroeconómica en Colombia se construyó a partir de la devaluación real y la inflación, en vista de que estas variables hacen referencia a efectos agregados de incertidumbre sobre los precios, al alterar la relación de precios que la firma enfrenta bien sea sobre el producto o sobre el capital (Birchenall 1997). Para construir la medida de volatilidad de la primera variable se usó un modelo de parámetros tiempo-cambiantes, mientras que para la segunda se usó un modelo GARCH. La incertidumbre macroeconómica se obtuvo a partir de un índice construido con la técnica de componentes principales. A continuación se muestra cómo se construyeron las volatilidades y el índice, explicando brevemente cada una de las metodologías utilizadas.

1. Modelo de parámetros tiempo-cambiantes y estimación de la volatilidad condicional asociada a la devaluación real

Los modelos de espacio estado permiten especificar sistemas dinámicos que contienen variables de estado no observadas. Estos constan de dos ecuaciones: Una ecuación de transición y una ecuación de medida. La ecuación de medida describe la relación entre las variables observadas, las variables de estado no observadas (en nuestro caso son los parámetros tiempo cambiantes) y otras variables predeterminadas o exógenas. La ecuación de transición describe la dinámica de las variables de estado. La siguiente es su representación:

Ecuación de medida:

$$y_t = H_t \beta_t + A z_t + e_t, \tag{12}$$

Ecuación de Transición:

$$\begin{aligned} \beta_t &= \tilde{\mu} + F \beta_{t-1} + v_t, \\ e_t &\square \text{i.i.d.} N(0, R), \\ v_t &\square \text{i.i.d.} N(0, Q), \end{aligned} \tag{13}$$

$$E(e_t v_t') = 0,$$

donde y_t es un vector $n \times 1$ de variables observadas en el momento t ; β_t es un vector $k \times 1$ de variables de estado no observadas; H_t es una matriz $n \times k$ que relaciona el vector observado y_t con el no observado β_t ; z_t es un vector de $r \times 1$ variables exógenas o predeterminadas observables; $\tilde{\mu}$ y v_t son $k \times 1$. La estimación de los parámetros de este modelo y de las variables de estado no observadas se hace posible gracias al filtro de Kalman, el cual facilita la obtención de la función del logaritmo de la verosimilitud y por tanto hace posible obtener estimadores máximo-verosímiles. El filtro consta de las siguientes ecuaciones:

Predicción

$$\beta_{t|t-1} = \tilde{\mu} + F \beta_{t-1|t-1}, \tag{14}$$

$$P_{t|t-1} = F P_{t-1|t-1} F' + Q, \tag{15}$$

$$\eta_{t|t-1} = y_t - y_{t|t-1} = y_t - H_t \beta_{t|t-1} - A z_t, \tag{16}$$

$$f_{t|t-1} = H_t P_{t|t-1} H_t' + R, \tag{17}$$

Actualización

$$\beta_{t|t} = \beta_{t|t-1} + K_t \eta_{t|t-1}, \tag{18}$$

$$P_{t|t} = P_{t|t-1} - K_t H_t P_{t|t-1}, \tag{19}$$

donde $K_t = P_{t|t-1} H_t' f_{t|t-1}^{-1}$ es la ganancia de Kalman. $\beta_{t|t-1}$ es la predicción del vector de estado, $P_{t|t-1}$ es la matriz de covarianzas del vector β_t condicional a la información hasta $t-1$, $\eta_{t|t-1}$ es el error de predicción y $f_{t|t-1}$ es la varianza condicional del error de predicción.

En el modelo de parámetros tiempo-cambiantes tenemos que y_t es de orden 1×1 , $R = \sigma_e^2$ de orden 1×1 , $H_t = x_t$ de orden $1 \times k$ donde x_t es la t -ésima observación de las variables exógenas o predeterminadas y $F = I$ de orden k . Ahora tal como lo sostienen Kim y Nelson (1994) en este modelo la incertidumbre acerca de los coefi-

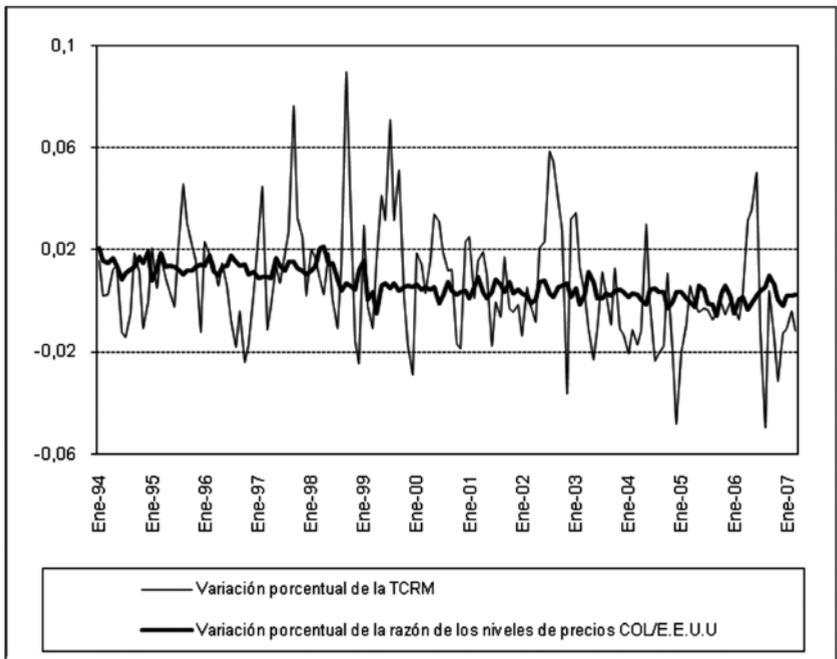
cientes de regresión actuales β_t resulta en varianza condicional cambiante. Esta situación se captura en la expresión para la varianza del error de predicción condicional dada por el filtro de Kalman:

$$f_{t|t-1} = x_{t-1}P_{t|t-1}x'_{t-1} + \sigma_e^2 \tag{20}$$

donde tenemos que $P_{t|t-1}$ es el grado de incertidumbre asociado con la inferencia de β_t condicional a la información hasta $t-1$. A partir de la ecuación (20) es que construiremos nuestra proxy de la incertidumbre asociada a la tasa de cambio real.

Tal como se observa en el gráfico 2, la incertidumbre de la variación porcentual de la tasa de cambio real se origina principalmente en el comportamiento de la variación porcentual de la tasa de cambio nominal, y es por esta razón que se usará la volatilidad de la variación porcentual de la tasa de cambio nominal como proxy de la incertidumbre asociada a la tasa de cambio real.

Gráfico 2. Variación porcentual mensual de la tasa de cambio nominal y de la razón de los niveles de precios Colombia/Estados Unidos.



Fuente: Banco de la República

Nuestro punto de partida es la teoría de la paridad absoluta del poder adquisitivo la cual se expresa en la siguiente ecuación:

$$E = P / P^* \tag{21}$$

Donde E es la tasa de cambio nominal, P es el nivel de precios domestico y P^* es el nivel de precios extranjero. A partir de (21) se especifica la siguiente ecuación:

$$\Delta \ln E_t = \begin{bmatrix} 1 & \Delta \ln(P_t / P_t^*) & \Delta \ln E_{t-1} \end{bmatrix} \begin{bmatrix} \beta_{1t} \\ \beta_{2t} \\ \beta_3 \end{bmatrix} + e_t \tag{22}$$

$$(y_t = x_t \beta_t + e_t),$$

donde los coeficientes son aleatorios y siguen el siguiente proceso

$$\begin{bmatrix} \beta_{1t} \\ \beta_{2t} \\ \beta_3 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} \beta_{1t-1} \\ \beta_{2t-1} \\ \beta_3 \end{bmatrix} + \begin{bmatrix} v_{1t} \\ v_{2t} \\ 0 \end{bmatrix} \tag{23}$$

$$(\beta_t = F \beta_{t-1} + v_t),$$

con $F = I_3$ y donde se supone que

$$e_t \square i.i.d.N(0, \sigma_e^2),$$

$$v_{it} \square i.i.d.N(0, \sigma_{vi}^2), \quad i = 1, 2.$$

$$E(e_t v_t') = 0.$$

El término $\Delta \ln E_{t-1}$ se agrega para tener en cuenta el comportamiento inercial que exhibe la variación porcentual de la tasa de cambio nominal. Las series utilizadas son la tasa de cambio nominal promedio, el IPC Colombiano y el CPI estadounidense entre enero de 1992 y enero de 2007. Pevio a la estimación de nuestro modelo se corroboró la estacionaridad de las dos regresoras ($\Delta \ln(P_t / P_t^*)$, $\Delta \ln E_{t-1}$)¹ y se descartó la posible endogeneidad de $\Delta \ln(P_t / P_t^*)$ siguiendo la versión del test de Hausman propuesta por Davidson y MacKinnon (1989)². La tabla 1 presenta las estimaciones de los parámetros del modelo y los gráficos 3 y 4 muestran las inferencias acerca de los parámetros tiempo-cambiantes hechas con el filtro de Kalman con la información hasta $t - 1$ ³.

1 Ver anexo 1.

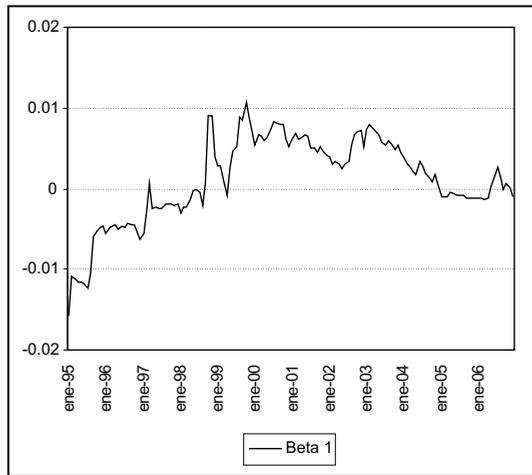
2 Las regresiones se realizaron en el paquete E-views y los resultados se muestran en el anexo 2.

3 La estimación se realizó usando el objeto Sspace del paquete E-views.

Tabla 1. Parámetros estimados del modelo de coeficientes tiempo cambiantes para la variación porcentual de la tasa de cambio nominal en Colombia (1992:01-2007:01).

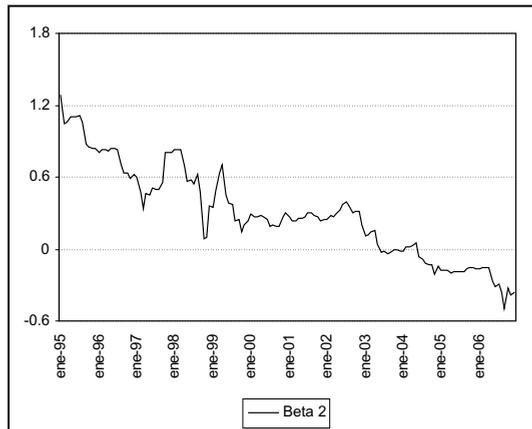
σ_e	0.01864135
σ_{v1}	0.00075507
σ_{v2}	0.0485535
β_3	0.387543
Log verosimilitud	440.4703

Gráfico 3. Coeficiente de regresión tiempo-variante: β_{1t}



Fuente: Construcción propia

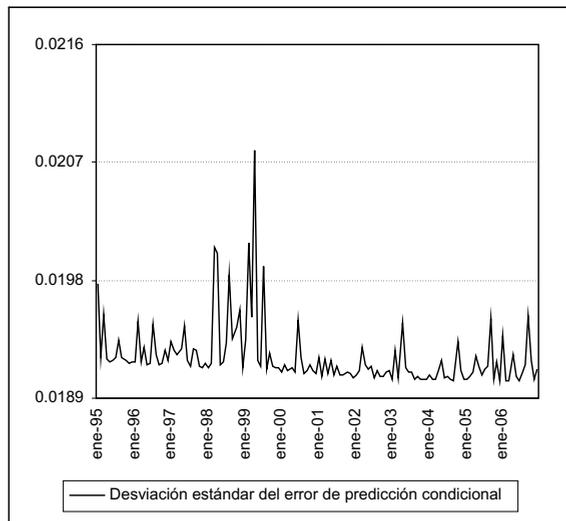
Gráfico 4. Coeficiente de regresión tiempo-variante: β_{2t}



Fuente: Construcción propia

Dado que la varianza del error de predicción condicional en este caso está dada por la expresión (20) y que $P_{t|t-1}$ representa la incertidumbre asociada con la inferencia hecha respecto al vector β_t condicional a la información hasta $t-1$, podemos concluir que la incertidumbre acerca de los coeficientes de regresión β_t resulta en varianza condicional cambiante para la variación porcentual de la tasa de cambio nominal. En el gráfico 5, se muestra precisamente la evolución de la desviación estándar cambiante que no es más que la raíz de la expresión (20). Resulta interesante señalar como la proxy de incertidumbre construida representa de forma adecuada el convulsionado comportamiento que exhibió el mercado cambiario en 1998 y 1999 donde en medio de una profunda recesión, el sistema de bandas soportó presiones especulativas y falta de credibilidad que hicieron que se abandonara dichas bandas y se adoptara un sistema de flotación libre. En consecuencia la incertidumbre no sólo fue originada por el comportamiento de los agentes privados sino también por el Banco central al modificar el régimen cambiario.

Gráfico 5. Desviación estándar del error de predicción condicional para la variación porcentual de la tasa de cambio nominal en el modelo de coeficientes tiempo-cambiantes



Fuente: Construcción propia

El modelo parece estar bien especificado, pues no hay evidencia de autocorrelación en los residuales estandarizados ni el cuadrado de estos⁴.

2. Modelos garch y estimación de la volatilidad condicional asociada a la inflación

Estudiosos de las series financieras y macroeconómicas notaron que grandes y pequeños errores tienden a ocurrir agrupados. Engle en 1982 formuló la noción de que el pasado reciente puede dar información acerca de la varianza condicional de una perturbación.

4 Ver anexo 3.

Se especifica pues una perturbación del siguiente tipo:

$$\begin{aligned} \varepsilon_t^* | \psi_{t-1} &\sim N(0, h_t), \\ h_t &= \alpha_0 + \alpha_1 \varepsilon_{t-1}^{*2} \end{aligned} \tag{24}$$

ó

$$\begin{aligned} \varepsilon_t^* | \psi_{t-1} &\sim N(0, h_t), \\ h_t &= \alpha_0 + \alpha_1 \varepsilon_{t-1}^{*2} + \alpha_2 h_{t-1}, \end{aligned} \tag{25}$$

donde la varianza condicional de la perturbación esta explicada en el primer caso por los errores pasados ARCH(1) y en el segundo caso por los errores pasados y las varianzas pasadas GARCH(1,1). Con modelos que incluyan este tipo de perturbaciones es posible estimar una varianza condicional cambiante para todo momento de tiempo.

Después de corroborar la estacionaridad para la serie de la inflación⁵ se especificó un modelo AR(1) para su media y un GARCH(1,1) para su perturbación. El modelo parece estar bien especificado, pues no hay evidencia de autocorrelación en los residuales estandarizados ni el cuadrado de estos⁶. A continuación en la tabla 2 se muestran los parámetros estimados y en el gráfico 6 la volatilidad condicional estimada.

Tabla 2. Parámetros estimados del modelo GARCH(1,1) para la Inflación en Colombia (1993:12-2007:05)
Variable dependiente: Inflación

Variable	Coficiente	Error estándar
Constante	0.015593*	0.000349
dummy	-0.010589*	0.000501
Inflación(-1)	0.408529*	0.062545

* Significativos al 5%

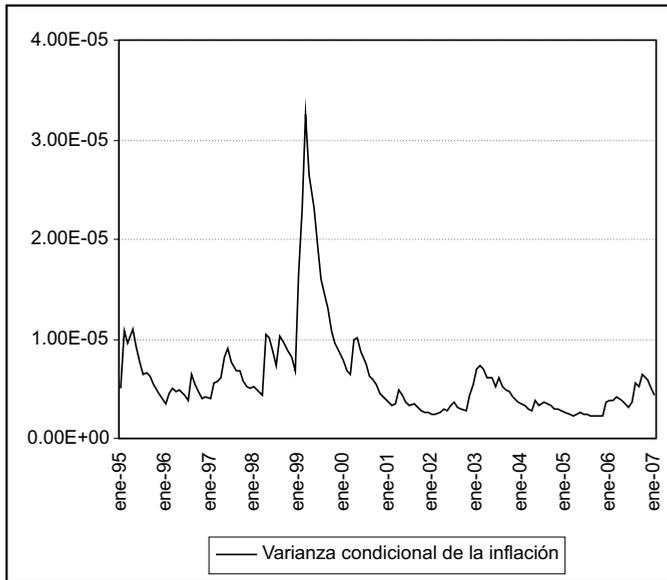
Ecuación para la varianza

Variable	Coficiente	Error estándar
C	3.53E -07	2.78E -07
Resid(-1) ²	0.15126*	0.075097
Garch(-1)	0.788793*	0.088355

* Significativos al 5%

5 Se siguió el mismo procedimiento que se utilizó para comprobar la estacionaridad de la serie de la variación porcentual de la razón de los niveles de precios Col/EEUU. Los resultados se encuentran en el anexo 4.

6 Ver anexo 5.

Gráfico 6. Varianza condicional para la inflación obtenida a partir de un modelo GARCH(1,1)

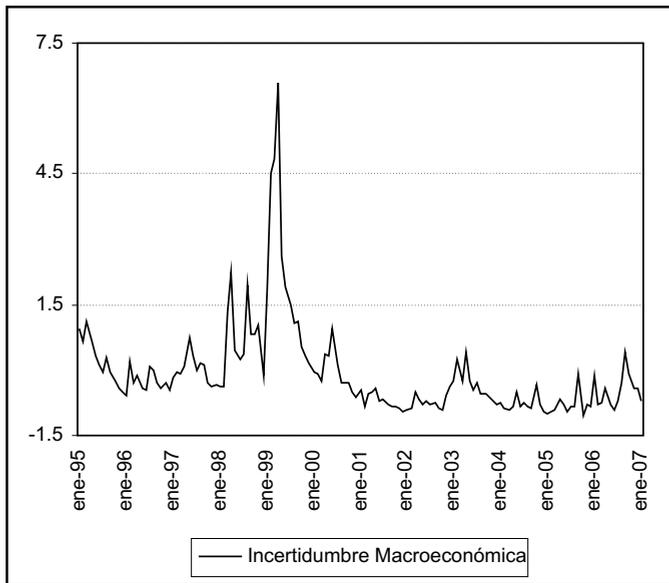
Fuente: Construcción propia

La medida de incertidumbre mostrada en el gráfico 6 refleja adecuadamente la turbulencia en la variación porcentual del nivel de precios y en la política monetaria durante 1999. Esta turbulencia se originó en parte por la abrupta desaceleración en el crecimiento de los precios como consecuencia de la crisis, y en parte como respuesta al abandono por parte del gobierno de la estrategia de corredor monetario para encausar la política monetaria dentro de la estrategia de inflación objetivo. Adicionalmente dada la estrecha relación que puede existir entre devaluación e inflación en una economía abierta es natural pensar que las volatilidades de dichas variables se retroalimentaron.

3. Índice de incertidumbre macroeconómica.

Usando la técnica de componentes principales sobre las medidas de volatilidad construidas en los apartados anteriores se obtuvo el índice de incertidumbre macroeconómica⁷ el cual se muestra en el gráfico 7.

⁷ Ver resultados en el anexo 6

Gráfico 7. Índice de Incertidumbre macroeconómica en Colombia

Fuente: Construcción propia

Tanto la incertidumbre de la devaluación como la de la inflación son expresiones de la incertidumbre macroeconómica. Durante el período comprendido entre 1998 y 1999 en medio de una profunda crisis económica se observó como el sistema de bandas soportó presiones especulativas y falta de credibilidad, y se observó una abrupta desaceleración en el crecimiento de los precios. Esto coincidió con un aumento en los niveles de incertidumbre macroeconómica en el país. Por otro lado, el gobierno ante las dudas creadas frente a la modalidad crecimiento adoptada, lleva a cabo una serie de cambios importantes en términos de política macroeconómica que implican cambios no sólo en la política cambiaria y monetaria sino también en la política fiscal. En consecuencia, tanto la crisis como los cambios de política pudieron haber generado aumentos importantes de la incertidumbre macroeconómica.

C. Construcción de un modelo empírico para la inversión en Colombia

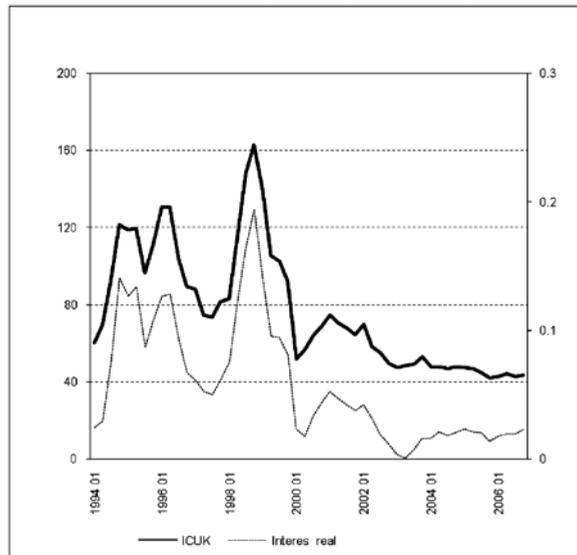
A continuación en el marco de un modelo empírico se analizará cuál es la relación entre la medida de incertidumbre macroeconómica y la inversión en Colombia durante el período comprendido entre el primer trimestre de 1994 y el último trimestre del 2006.

1. Datos.

Siguiendo a Darby *et al.* (1999) y a Serven (2003), además de la variable de incertidumbre, se consideran como determinantes de la inversión el producto real, la tasa de interés real y el precio relativo de los bienes de capital. La primera variable está re-

lacionada con la hipótesis del acelerador; la segunda y tercera con las teorías del costo del uso del capital. La tasa de interés real se construye como la diferencia de la DTF a 90 días y la inflación anual, mientras que el precio relativo de los bienes de capital se construye como la razón del deflactor de la inversión respecto al deflactor del PIB. También se consideró la inclusión del índice de costo del uso de capital construido por Botero *et al.* (2007), pero se descartó su uso dado que su comportamiento es prácticamente idéntico al comportamiento de la tasa de interés real (ver gráfico 8).

Gráfico 8. Índice de costo de uso de capital (Botero *et al.* 2007) y tasa de interés real



$$\text{Corr}(\text{ICUK}, \text{Interes_real})=0.99$$

Fuente: Botero *et al.* y construcción propia

2. Análisis econométrico

El primer paso para construir el modelo es comprobar la estacionaridad de las variables consideradas. Para ello se utilizará el contraste de Dickey-Fuller aumentado y el contraste de Phillips-Perron. En ambos, la hipótesis nula es la existencia de raíz unitaria.

Tabla 3. Pruebas de raíces unitarias: ADF y PP para el período comprendido entre el primer trimestre de 1994 y el cuarto trimestre del 2006

Variable	Estadístico ADF (con intercepto)	P-valor	Estadístico PP (con intercepto)	P-valor
Ln_Inversión	-0.297057	0.9179	-0.744772	0.8258
Ln_PIB	0.892492	0.9947	0.541209	0.9866
Ln_P_ktal	-4.893221	0.0002	-4.933289	0.0002
Incertidumbre	-6.806756	0.0000	-6.914984	0.0000
Primera diferencia				
Ln_Inversión	-5.558934	0	-5.533675	0
Ln_PIB	-5.687543	0	-5.742344	0

Los resultados anteriores sugieren que a un nivel de significancia del 5% las variables logaritmo de la inversión y logaritmo del PIB son integradas de orden 1, mientras que el logaritmo del precio relativo del capital y la medida de la incertidumbre son integradas de orden cero.

La inspección gráfica de la serie de la tasa de interés real (gráfico 8) sugiere ésta es estacionaria por tramos, con una media para el período comprendido entre enero de 1994 y 1999 distinta a la del período comprendido entre el 2000 y el 2006. Este punto de quiebre estaría explicado por la importante desaceleración en el ritmo de crecimiento en Colombia durante el 98 y el 99. En estos años se dio una importante contracción de la demanda agregada que generó una desaceleración abrupta en el crecimiento de los precios y que tuvo que verse reflejada en la tasa de interés real. Para corroborar las hipótesis anteriores se aplicará un contraste de raíz unitaria bajo la presencia de cambio estructural en el primer trimestre del 2000. La técnica implementada es la propuesta por Perron (1990). El estadístico t asociado a la hipótesis nula (raíz unitaria) es -4.739462 mientras que el valor crítico a un nivel de significancia del 5% es de -3.76 . Esto nos lleva a rechazar la hipótesis nula de la presencia de raíz unitaria y a cambio no rechazar que la serie es estacionaria con cambio estructural.

En vista de que se cuenta con variables integradas de orden uno es posible que se establezcan relaciones de largo plazo entre estas. Por lo anterior, se probó la existencia de cointegración entre el producto y la inversión con la metodología de Engle y Granger (1987) para el período comprendido entre el primer trimestre de 1994 y el último trimestre del 2006. Los resultados que se muestran en el anexo 7 sugieren que no existen relaciones de largo plazo entre las variables consideradas y por esto dichas series se introducirán diferenciadas dentro del modelo a estimar.

También se analizó la posible endogeneidad de la tasa de crecimiento del producto usando la versión del test de Hausman propuesta por Davidson y MacKin-

non (1989)⁸. En este caso no se pudo rechazar la hipótesis de que la tasa de crecimiento del producto esta correlacionada con el término de error del modelo. Lo anterior hace necesario descartar el uso de un modelo de parámetros tiempo cambiantes, y por tanto llevar a cabo la estimación del modelo a través de la metodología de variables instrumentales, usando como instrumentos (como ya se anticipó) la tasa de crecimiento del consumo y las variables exógenas del modelo (tasa de interés, precio del capital e incertidumbre).

En una fase previa se estima el modelo con una variable dummy que interactúa con la tasa de interés real, para tener en cuenta el cambio estructural en dicha variable, sin embargo, el coeficiente asociado es no significativo (p-valor igual a 0.7698) por lo que se descarta la inclusión de dicha interacción. A continuación se presentan los resultados definitivos de la estimación:

Tabla 4. Ecuación de la inversión estimada (1994:02-2006:04). Método de estimación: variables instrumentales

Variable dependiente: Tasa de crecimiento de la inversión.

Variable	Coeficiente	Error estándar
Constante	-0.039124	0.029767
Crecimiento PIB	2.791611*	1.055190
Log. tasa de interés	-0.007910	0.009154
Log. precio del capital	0.089174	0.208702
Incertidumbre	-0.007990*	0.003575
R ² ajustado	0.5	
Prob(Estadístico F)	0.000178	
Correlación serial	$\chi^2(p)$	P-valor
LM1	1.31404	0.25
LM4	6.47595	0.16
LM8	10.04577	0.26
Heteroscedasticidad	$\chi^2(q)$	P-valor
ARCH 1	3.18729	0.08
ARCH 4	3.53927	0.47
Normalidad	$\chi^2(2)$	P-valor
Jarque-Bera	2.097737	0.35

* Significativos al 5%

En coherencia con los resultados obtenidos en la mayoría de estudios empíricos, la tasa de crecimiento de la producción ejerce una influencia positiva y significativa sobre la tasa de crecimiento de la inversión. Esto confirma la evidencia encontrada

8 La prueba se realizó en E-views y los resultados se muestran en el anexo 8

a favor de la hipótesis del acelerador, la cual sugiere que existe una relación estable entre el stock de capital que desea una empresa y su nivel de producto.

También se observa cómo la tasa de interés real tiene un coeficiente asociado no significativo, lo que renueva la evidencia del no cumplimiento de las predicciones que se desprenden de las teorías basadas en el costo de uso del capital. Apoyando, esta misma evidencia tenemos que el coeficiente asociado, al precio relativo del capital es no significativo.

Por último, tenemos que nuestra medida de incertidumbre macroeconómica ejerce un efecto negativo sobre la inversión, lo que apoya las teorías de la inversión irreversible bajo incertidumbre y confirma la evidencia empírica ya hallada anteriormente en otros estudios.

Este resultado es interesante pues muestra cómo la incertidumbre supera en desempeño a variables resaltadas por teorías tradicionales de la inversión. Esto no es sorprendente si se tiene en cuenta que, los enfoques que demuestran la relación negativa entre inversión e incertidumbre se construyen sobre supuestos más realistas como el de la irreversibilidad y el de la posibilidad de aplazar la decisión de invertir. Es precisamente la interacción de estos dos supuestos lo que crea un nuevo costo de oportunidad de invertir, el cual no es tenido en cuenta por las teorías tradicionales, y que como ya se demostró anteriormente es bastante sensible a la incertidumbre. Lo anterior tiene implicaciones bastante relevantes en términos de política económica (Dixit y Pindyck, 1994) pues según nuestros resultados para aumentar la inversión puede ser mucho más efectivo el controlar la incertidumbre macroeconómica que fijar un determinado nivel de tasa de interés.

Este hallazgo también es importante pues pone en relieve uno de los canales a través de los cuales pudo haberse potenciado la crisis del 99. Como se evidencia en el gráfico 7, entre el 98 y el 99 hubo un aumento considerable de la incertidumbre macroeconómica y por tanto, según nuestro modelo, menores niveles de inversión. Este argumento toma especial fuerza si se tiene en cuenta que dicho efecto negativo de la incertidumbre dentro del modelo se obtiene después de controlar por los efectos de la producción en la inversión. Tenemos pues que durante la crisis del 99 la inversión colapso no sólo arrastrada por la misma dinámica del producto sino también por el aumento en los niveles de incertidumbre.

Conclusiones

A través de la especificación de una ecuación para la tasa de crecimiento de la inversión y el uso del estimador de variables instrumentales, se analizó empíricamente la relación entre la incertidumbre macroeconómica y la inversión agregada en Colombia para el período comprendido entre 1994 y el 2006. Se encontró que la relación es negativa y significativa, lo que apoya la idea de que la irreversibilidad, la incertidumbre y la capacidad de aplazamiento de las decisiones crean un costo de oportunidad de invertir que aumenta a mayor incertidumbre.

Estos aspectos no son tenidos en cuenta por las teorías tradicionales de la inversión, lo que puede explicar porque estas tienen un desempeño empírico inferior. Las implicaciones de estos hallazgos en términos de política económica son bastante relevantes, pues tal como lo sostiene Pindyck (1991) si se desea estimular la inversión, la estabilidad y la credibilidad pueden ser más importantes que un nivel particular de tasas de interés. Estos resultados también llaman la atención acerca de cómo la mayor incertidumbre en 1998 y 1999 pudo haberse sumado como factor explicativo de la estrepitosa caída de la inversión durante este mismo período.

Referencias bibliográficas:

- ABEL, Andrew. 1983. "Optimal Investment Under Uncertainty", *The American Economic Review*, Vol. 73, No. 1, pp. 228-233.
- AIZENMAN, Joshua, y MARION Nancy. 1999. "Volatility and Investment: Interpreting Evidence for Developing Countries", *Economica*, Vol. 66 No.252, pp., 157-179.
- BERNANKE, Ben. 1983. "Irreversibility, Uncertainty, and Cyclical Investment", *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 98, No. 1, pp. 85-106.
- BERTOLA, Giuseppe. 1989. "Irreversible Investment", *Unpublished Working Paper*, Princeton University.
- BIRCHENALL, Javier. 1997. "Inversión, q de Tobin, e incertidumbre en la industria Colombiana", *Desarrollo y Sociedad*, No. 39, pp. 149-208.
- BOTERO, Jesús, RAMIREZ, Andres y PALACIO, Juan. 2007. "El costo del uso del capital y la inversión en Colombia 1990-2007", *Working Papers de Economía EAFIT*, No. 1.
- BYRNE, Joseph y DAVIS, Philip. 2003. "Panel Estimation of the Impact of Exchange Rate Uncertainty on Investment in the Major Industrial Countries", *Unpublished Working Paper*.
- BYRNE, Joseph y DAVIS, Philip. 2004. "Investment and Uncertainty in the G-7", *Unpublished Working Paper*.
- CABALLERO, Ricardo. 1991. "Competition and the Non-Robustness of the Investment-Uncertainty Relationship", *The American Economic Review*, Vol. 81, pp. 279-288.
- CABALLERO, Ricardo y PINDYCK, Robert. 1996 "Uncertainty, Investment, and Industry Evolution", *International Economic Review*, Vol. 37, No. 3, pp. 641-662.
- CLARK Jean. (1917) "Business Acceleration and the Law of Demand: A Technical Factor in Economic Cycles", *Journal of Political Economy*. Vol. 25, No. 3, pp. 217-235.
- CUKIERMAN, Alex. 1980. "The effects of Uncertainty on Investment Under Risk Neutrality with Endogenous Information", *Journal of Political Economy*, Vol. 88, No. 3, pp. 462-475.
- DARBY, Julia, HUGHES, Andrew, IRELAND, Jhonatan, y PISCITELLI, Laura. 1999. "The Impact of the Exchange Rate Uncertainty on the level of investment", *The Economic Journal*, Vol. 109, No. 454, pp. 55-67.
- DAVIDSON, Russell y MACKINNON James. 1989. "Testing for consistency using artificial regressions," *Econometric Theory*, Vol. 5, pp. 363-384.

- DIXIT, Avinash. 1989. "Entry and Exit Decisions Under Uncertainty", *Journal of Political Economy*, Vol. 97, No. 3, pp. 620-638.
- DIXIT, Avinash. 1989. "Hysteresis, Import Penetration Uncertainty, and Exchange Rate Pass-Through", *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 104, No. 2, pp. 205-228.
- DIXIT, Avinash y PINDYCK, Robert. 1994. *Investment Under Uncertainty*, New Jersey, Princeton University Press. ENDERS, Walter. 2004. *Applied Econometric Time-Series, 2nd edition*. New York: John Wiley and Sons.
- ENGLE, Robert, y GRANGER Clive. 1987. "Co-Integration and Error Correction: Representation, Estimation, and Testing" *Econometrica*, Vol. 55, No. 2, pp. 251-276.
- ERDAL, Bahar. 2001. "Investment Decisions Under Real Exchange Rate Uncertainty", *Central Bank Review*. No. 1, pp. 25-47.
- GOLDBERG, Linda S. 1993. "Exchange Rate and Investments in United States Industry", *Review of Economics and Statistics*, Vol. 75, No. 4, pp. 575-588.
- HAMILTON, James. 1994. "State-Space Models", In *Handbook of Econometrics*, Vol. 4, ed. Robert F. Engle and Daniel McFadden. Amsterdam: Elsevier Science Publishing Co. pp. 3041-3081.
- HARTMAN, Richard. 1972. "The Effects of Price and Cost Uncertainty on Investment", *Journal of Economic Theory*, Vol. 5, No. 2, pp. 258-266.
- HENRY, Claude. 1974. "Investment Decisions under Uncertainty: The Irreversibility Effect", *The American Economic Review*, Vol. 64, No. 6, 1006-1012.
- JORGENSEN, Dale, W. 1963. "Capital Theory and Investment Behavior", *The American Economic Review*, Vol. 53, No. 2, Papers and Proceedings of the Seventy-Fifth Annual Meeting of the American Economic Association (May, 1963), pp. 247-259.
- KIM, Chang-Jin. 1993. "Sources of Monetary Growth Uncertainty and Economic Activity: The Time-Varying Parameter Model with Heteroskedastic Disturbances", *Review of Economics and Statistics*, Vol. 75, No. 3, pp. 483-492.
- KIM, Chang-Jin y CHARLES, Nelson. 1989. "The Time-Varying-Parameter Model for Modeling Changing Conditional Variance: The Case of the Lucas Hypothesis", *Journal of Business and Economic Statistics*, Vol. 7, No. 4, pp. 443-440.
- KIM, Chang-Jin y CHARLES, Nelson. 1999. *State Space Models and Regimen Switching: Classical and Gibbs-Sampling Approaches with Applications*, Londres, M.I.T. Press.
- MACKINNON, James. 1996. "Numerical distribution functions for unit root and cointegration tests," *Journal of Applied Econometrics*, No. 11, pp. 601-618.
- McDONALD, Robert y SIEGEL, Daniel. 1986. "The Value of Waiting to Invest", *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 101. No. 4, pp. 707-728.
- McNEES, S. K. 1986. "Modeling the Fed: A Forward-Looking Monetary Policy Reaction Function", *New England Economic Review*, Nov. pp. 3-8.
- PARTOW, Zeinab. 1996. "Incertidumbre económica e inversión privada en Colombia", *Borradores de Economía*, No. 56.

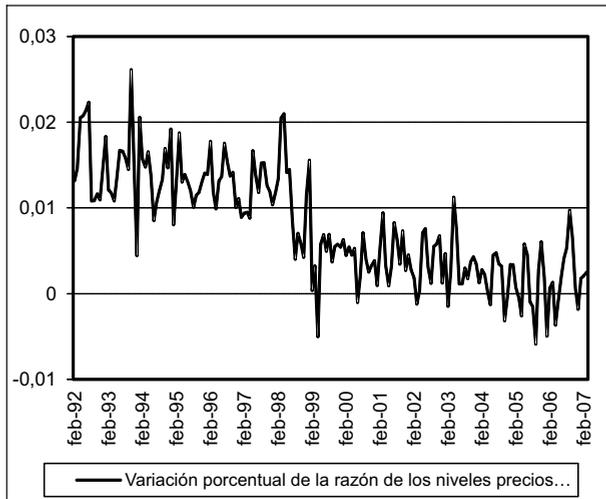
- PIERRE, Perron. 1989. "The Great Crash, the Oil Price Shock, and the Unit Root Hypothesis". *Econometrica*, Vol. 57, No. 6, pp. 1361-1401.
- PIERRE, Perron. 1990. "Testing for a Unit Root in a Time Series with a Changing Mean". *Journal of Business & Economic Statistics* Vol. 8, No. 2, pp. 153-162.
- PINDYCK, Robert. 1988. "Irreversible Investment, Capacity Choice, and the values of the firm", *The American Economic Review*, Vol. 78, No. 5, pp. 969-985.
- PINDYCK, Robert. 1991. "Irreversibility Uncertainty and Investment." *Journal of Economic Literature*, Vol. 29, No. 3, pp. 1110-1148.
- PINDYCK, Robert. 1993. "A Note on Competitive Investment Under Uncertainty", *The American Economic Review*, Vol. 83, No. 1, pp. 273-277.
- POSADA, Carlos Esteban. 1994. "Regímenes cambiarios, Política Macroeconómica y Flujos de capital en Colombia", *Archivos de Macroeconomía*.
- ROMER, David, 2001. *Advanced Macroeconomics*, Nueva York, McGraw-Hill.
- SERVÉN, Luis. 2003. "Real Exchange-Rate Uncertainty and Private Investment In LDCS", *Review of Economics and Statistics*, Vol. 85, No. 1, pp. 212-218.
- TOBIN, James. 1969. "A general equilibrium approach to monetary theory", *Journal of Money Credit and Banking*, Vol. 1, No. 1, pp 15-29.

Anexos

ANEXO 1. Pruebas de raíces unitarias sobre las series de la variación porcentual de la razón de los niveles de precios COL/E.E.U.U y de la variación porcentual de la tasa de cambio nominal.

El primer paso será la inspección gráfica y seguidamente se probará la existencia de raíces unitarias.

Gráfico A1.1. Variación porcentual mensual de la razón de los niveles de precios Colombia/ Estados Unidos



Fuente: Banco de la República

El gráfico sugiere que la serie de la variación porcentual mensual de la razón de los niveles de precios es estacionaria por tramos, con una media para el período comprendido entre enero de 1992 y enero de 1999, distinta a la del período comprendido entre febrero de 1999 y enero del 2007. Teniendo en cuenta lo anterior, se aplicará el contraste de Dickey-Fuller (ADF) de raíz unitaria a las dos submuestras. Dos razones básicas se argumentan para este proceder: (1) El punto de quiebre de la serie es bastante claro y (2) el número de observaciones por submuestra es superior a 83. Este punto de quiebre se explica por la importante desaceleración en el ritmo de crecimiento en Colombia durante el 98 y el 99. En estos años se dio una importante contracción de la demanda agregada que generó una desaceleración en el crecimiento de los precios.

Para la primera submuestra tenemos que el estadístico ADF en presencia de una constante es -5.868 y el p-valor⁹ asociado es 0, lo que permite rechazar con bastante fuerza la hipótesis de raíz unitaria. Situación similar tenemos para la segunda submues-

9 P-valores de Mackinnon (1996)

tra donde el estadístico ADF es -8.058 y el p-valor asociado es 0. En consecuencia se confirman las sospechas de que la serie es estacionaria por tramos.

Para la variación porcentual de la tasa de cambio tenemos que el estadístico ADF (usando toda la muestra) es -7.748566 y el p-valor asociado es 0, lo que nos lleva a rechazar nuevamente la hipótesis de raíz unitaria.

ANEXO 2. Test de Hausman para detectar la endogeneidad de la razón de los niveles de precios COL/E.E.U.U en la ecuación (22)

El procedimiento consta de dos regresiones. En la primera se regresa $\Delta \ln(P_t / P_t^*)$ contra su primer rezago (variable instrumental), una constante y $\Delta \ln E_{t-1}$. Seguidamente se regresa $\Delta \ln E_t$ contra una constante, su primer rezago, $\Delta \ln(P_t / P_t^*)$ y los residuales de la primera regresión. Si el coeficiente asociado a los residuales de la primera regresión es no significativo, hay evidencia en torno a la no endogeneidad de $\Delta \ln(P_t / P_t^*)$. El p-valor asociado a la hipótesis nula de que este parámetro es cero es 0.6627, lo que ofrece fuerte evidencia a favor de la exogeneidad de $\Delta \ln(P_t / P_t^*)$.

ANEXO 3. Diagnósticos sobre los residuales del modelo especificado para la variación porcentual de la tasa de cambio nominal.

Tablas A3.1 y A3.2. Correlograma de los residuales estandarizados y de los residuales estandarizados al cuadrado.

Rezago	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AC	0.09	-0.114	-0.072	0.068	-0.031	-0.113	0.001	0.118	-0.069	0.053	-0.03	0.177
PAC	0.09	-0.123	-0.05	0.068	-0.06	-0.096	0.022	0.086	-0.101	0.11	-0.062	0.18
Q-Stat	1.5022	3.9088	4.8665	5.7352	5.9204	8.3376	8.338	11	11.931	12.475	12.648	18.788
Prob	0.22	0.142	0.182	0.22	0.314	0.214	0.304	0.202	0.217	0.255	0.317	0.094

Rezago	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AC	0.069	0.134	0.015	0.091	0.006	0.016	-0.015	0.006	-0.109	0.114	-0.049	0.212
PAC	0.069	0.13	-0.002	0.075	-0.006	-0.005	-0.016	0	-0.108	0.131	-0.039	0.201
Q-Stat	0.886	4.2008	4.2417	5.7966	5.8032	5.8528	5.8943	5.901	8.1809	10.715	11.188	20.038
Prob	0.347	0.122	0.237	0.215	0.326	0.44	0.552	0.658	0.516	0.38	0.428	0.066

Tabla A3.3. Prueba de normalidad

Jarque-Bera	32.38
P-valor	0

A pesar de que las predicciones con el filtro de Kalman no necesariamente son eficientes para sistemas que no son normales, ninguna otra predicción basada en una función lineal de los errores tendrá un error cuadrático medio más pequeño. Este resultado es paralelo al teorema de Gauss-Markov para la regresión de mínimos cuadrados ordinarios (Hamilton 1994).

ANEXO 4. Prueba de raíz unitaria para la inflación en Colombia

Para la primera submuestra tenemos que el estadístico ADF en presencia de una constante es -4.089 y el p-valor asociado es 0.002, lo que permite rechazar con bastante fuerza la hipótesis de raíz unitaria. Situación similar tenemos para la segunda submuestra donde el estadístico ADF es -8.568 y el p-valor asociado es 0. En consecuencia se confirman las sospechas de que la serie es estacionaria por tramos.

ANEXO 5. Diagnósticos sobre los residuales del modelo especificado para la inflación.

Tablas A5.1.y A5.2. Correlograma de los residuales estandarizados y de los residuales estandarizados al cuadrado.

Rezago	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AC	0.084	-0.065	0.054	-0.047	0.007	0.027	0.158	-0.02	0.096	0.164	-0.031	-0.16
PAC	0.084	-0.073	0.067	-0.065	0.027	0.011	0.167	-0.05	0.136	0.121	-0.016	-0.169
Q-Stat	1.167	1.8786	2.3674	2.7467	2.7546	2.8751	7.144	7.184	8.7893	13.504	13.674	18.188
Prob		0.17	0.306	0.432	0.6	0.719	0.308	0.41	0.36	0.141	0.188	0.077

Rezago	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AC	0.087	0.028	-0.085	-0.038	-0.028	-0.043	-0.001	-0.06	0.104	0.005	0.056	0.089
PAC	0.087	0.021	-0.09	-0.024	-0.018	-0.045	0.003	-0.06	0.107	-0.013	0.04	0.097
Q-Stat	1.2576	1.3901	2.5981	2.8413	2.9726	3.283	3.283	3.8	5.6815	5.6863	6.234	7.6427
Prob		0.238	0.273	0.417	0.562	0.656	0.773	0.803	0.683	0.771	0.795	0.745

Tabla A5.3. Prueba de normalidad

Jarque-Bera	5.025072
P-valor	0.081065

ANEXO 6. *Aplicación de la técnica de componentes principales sobre las medidas de volatilidad de la devaluación y la inflación.*

Tabla A6.1. *Valores y vectores propios de la matriz de correlaciones.*

Correlation of VOL_DEV VOL_PRECIOS		
	Comp 1	Comp 2
Eigenvalue	1.365762	0.634238
Variance Prop.	0.682881	0.317119
Cumulative Prop.	0.682881	1.000000
Eigenvectors:		
Variable	Vector 1	Vector 2
VOL_DEV	0.707107	-0.707107
VOL_PRECIOS	0.707107	0.707107

ANEXO 7. *Contraste para detectar relaciones de cointegración entre el logaritmo del PIB y el logaritmo de la inversión (Metodología de Engle y Granger)*

El procedimiento consiste en estimar por mínimos cuadrados una ecuación que relacione dichas variables y seguidamente analizar la estacionaridad de los residuales. Si estos son estacionarios hay evidencia de que existe una relación de largo plazo entre las variables. El test de raíces unitarias de Dickey-Fuller aumentado puede ser aplicado a los residuales, sin embargo hay que tener en cuenta que los valores críticos para esta prueba no son los tradicionalmente usados en vista de que la serie a analizar fue generada mediante una regresión¹⁰. Los valores críticos apropiados para esta situación pueden encontrarse en Enders (2004) tabla C. Para nuestro caso el estadístico ADF asociado a la hipótesis nula de raíz unitaria es -1.1669, mientras que el valor crítico a un nivel de significancia del 5% es -3.461. Esto nos lleva a no rechazar la hipótesis nula, por lo tanto parece no haber evidencia a favor de la existencia de relaciones de largo plazo entre el producto y la inversión.

ANEXO 8. *Test de Hausman para detectar la endogeneidad de la tasa de crecimiento del PIB en la ecuación especificada para la tasa de crecimiento de la inversión.*

La variable instrumental considerada (además de las variables exógenas del modelo) es la tasa de crecimiento del consumo. Los residuales de la primera regresión

¹⁰ Ver Enders (2004) pag. 336 cap. 6

auxiliar resultan ser significativos en la segunda regresión auxiliar (p -valor = 0.0107) lo que nos lleva a no rechazar la hipótesis de que la tasa de crecimiento del producto esta correlacionada con el término de error del modelo.

CRÍTICA DE LIBROS



Identidad, cultura y política. Perspectivas conceptuales, miradas empíricas

Identity, culture and politics. Conceptual perspectives, empirical gaze

El contenido del libro

El Programa Editorial de la Universidad del Valle acaba de editar el libro *Identidad, cultura y política: perspectivas conceptuales, miradas empíricas*, de los coeditores Gabriela Castellanos, Delfín Grueso y Mariángela Rodríguez.

El libro se origina en la iniciativa de abrir un doctorado en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. Esta decisión permite la conformación de un grupo de profesores que discute sobre la identidad, la diversidad, el multiculturalismo y el reconocimiento, problemas en los que se centraría la primera cohorte. En este colectivo se analiza, desde la Lingüística, la Literatura, la Sociología, la Antropología, la Historia y la Psicología, el tema de la identidad; se estudian varios de los autores que sirvieron de base para la escritura del libro: Charles Taylor, Will Kymlicka, Nancy Frazer, Judith Butler y John Rawls, entre otros.

El libro se estructura en 12 capítulos. Los autores son una pléyade de intelectuales de reconocida trayectoria en América Latina, como Jesús Martín Barbero, con sus investigaciones sobre el campo de las comunicaciones y la construcción de las identidades nacionales; León Olivé, con sus aportes al multiculturalismo, desde una perspectiva latinoamericana; Gabriela Castellanos, una estudiosa del feminismo y de la lingüística; Delfín Grueso, con sus análisis sobre la justicia y el reconocimiento, inspirado en la obra de John Rawls, entre otros.

A lo largo del libro, se presentan las principales reflexiones contemporáneas de los estudios literarios y de Género, de la Filosofía, la Sociología, la Lingüística, la Antropología, la Psicología y la Historia, sobre las identidades colectivas y sus diferentes tipos: de género, sexual, racial, étnica, nacional, política, cultural y religiosa. Es una reflexión multidisciplinar, sobre una categoría que ha devenido central y omnipresente en las Ciencias Sociales y Humanas contemporáneas. Aunque el texto tiene un hilo

conductor, sus capítulos son muy diversos, tanto en las temáticas tratadas, como en su complejidad y abstracción.

Las Ciencias Sociales y Humanas en Colombia cuentan hoy con un libro necesario, porque se han realizado múltiples estudios sobre las identidades colectivas, sobre todo las étnicas, raciales, de género y nacional. Sin embargo, éstos han tenido un sesgo empírico, y menos una reflexión teórica. Esta carencia, la suple este trabajo, que es una fuente de lectura relevante para quienes desean conocer cómo ha sido tratado el tema de la identidad, en la Filosofía y en las Ciencias Sociales occidentales.

1. El libro inicia con una introducción escrita por Delfín Grueso, Gabriela Castellanos y Mariángela Rodríguez, en la que se presenta un esbozo histórico y filosófico sobre la categoría de identidad en la cultura occidental. Con la aproximación inicial de Parménides y Aristóteles, que partían del principio de que todas las cosas tienen una identidad, porque son iguales a sí mismas y diferentes de otras, lo cual parecía una verdad incontrastable, el pensamiento contemporáneo la deconstruye y desenzaliza. Lo que antes era evidente, hoy ya no lo es. Los autores plantean que la idea del sujeto cartesiano, es decir, racional, centrado, sin contradicciones, va cediendo el paso a una idea del sujeto como construcción intersubjetiva. El principio de que las identidades son relacionales se convierte en un *leitmotiv*, en la Filosofía y en las Ciencias Sociales. Otro giro que se presenta, es lo que se conoce, según Stuart Hall (1992), como la crisis de la identidad y la construcción de las identidades colectivas.

La Filosofía y las Ciencias Sociales vienen hablando de colectivos identitarios hace mucho tiempo. Recuérdese el concepto de pueblo (*Volk*), en Herder y Hegel; o el más antiguo de linaje, o el *ethnos* de los griegos; el de grupo étnico y raza, en Weber; el de nación, en Renán, o el de clase, en Marx, para mencionar algunos. Sin embargo, es después de la segunda mitad del siglo XX cuando se inaugura una perspectiva que hace referencia a la identidad colectiva, pero desde grupos subalternos que, en algunos escenarios, usan las identidades para participar del juego político y establecer desafíos al orden establecido, como fue el movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos, durante la década de los sesenta.

Los autores concluyen esta presentación con una reflexión contemporánea sobre la manera como la globalización, con sus procesos de “desterritorialización”, el incremento de las migraciones y el paso del fordismo a la acumulación flexible, impacta sobre las identidades, mediante la acentuación de la diferencia y la homogeneización en el terreno cultural, entre otros aspectos.

2. Por su parte, Gilberto Giménez, en el capítulo titulado, *La cultura como identidad y la identidad como cultura*, se refiere a las dimensiones centrales de la identidad y la cultura. Parte de reconocer aspectos que son lugares comunes, en la Sociología, en la Antropología y en los estudios de área. Afirma que hay una íntima relación entre cultura e identidad, que ésta no se puede comprender, sin referencia a la cultura; por lo tanto, que identidad y cultura son inseparables. Para entender este complejo de relaciones, define la cultura como expresión simbólica. De esta manera, apoyándose en *La interpretación de las culturas*, de Clifford Geertz,

la define como pautas de significado. Éstas no constituyen un mundo aparte, sino que son una dimensión inherente a toda práctica. Sin embargo, el autor clarifica que no todo los significados pueden llamarse culturales, sino aquellos que son compartidos y duraderos. Los significados culturales se objetivan, en forma de artefactos o comportamientos observables, también llamados formas culturales. Por ejemplo, obras de arte, ritos, danzas. Por otra parte, se interiorizan en forma de *habitus*, de esquemas cognitivos o de representación. Al primer caso, Bourdieu le llama simbolismo objetivado; al segundo, las formas interiorizadas o incorporadas de la cultura, que se transforman en *habitus*.

El autor define la relación entre cultura e identidad, a partir del planteamiento de que las identidades se construyen mediante la apropiación, por parte de los actores sociales, de los repertorios culturales que son considerados como diferenciadores. Por ello, se puede definir la identidad, como la cultura interiorizada.

El concepto de identidad se ha convertido en una categoría que se ha extendido, desde los años ochenta. El autor señala que éste se vuelve necesario en las Ciencias Sociales, porque es muy difícil comprender múltiples fenómenos, sin referirnos a la identidad; sobre todo, el problema de la acción social y la interacción, en sentido weberiano. Otra hipótesis que se plantea es que la identidad se relaciona con la teoría de los actores sociales; por ello, no es una casualidad que los estudios modernos sobre la identidad hayan surgido en las conceptualizaciones de la acción, en Sociología. De allí, que defina un conjunto de características de los actores, compartidos, en general, por la Ciencia Política, la Sociología y la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva. El autor concluye su capítulo, con una reflexión sobre el multiculturalismo, reconociéndolo como un concepto descriptivo, normativo y político, y aceptando el planteamiento de Will Kymlicka, de que, en la situación actual, con raras excepciones, todos los Estado-Naciones son multiculturales.

3. Eduardo Restrepo, en el segundo capítulo, *Identidad: apuntes teóricos y metodológicos*, brinda una reflexión que parte de reconocer que el concepto de identidad se ha tornado omnipresente y nebuloso. Con base en Stuart Hall, acepta que las identidades son relacionales y que se producen en la diferencia. La producción de la identidad implica prácticas de diferenciación y marcación, un nosotros, con respecto a un otro. Es decir, identidad y alteridad, mismidad y otredad, son dos caras de la misma moneda. Identidad y diferencia son procesos constitutivos.

Otro aspecto central que recuerda Restrepo y que no se puede perder de vista, cuando se investigan las identidades, es que ellas se relacionan con el poder. No se refieren sólo a la diferencia, sino al poder y la dominación. Las desigualdades en el acceso a los recursos económicos y simbólicos, así como la dominación y sus disputas, suponen el establecimiento de diferencias de clase, de género, de generación, de lugar, raciales, étnicas y culturales, que se producen en los ensamblajes de desigual distribución y acceso a los recursos y riquezas. Como dice Hall: “Las identidades emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello,

son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida” (Hall, 1996: 4). Es decir, las identidades no sólo están ligadas a principios clasificatorios, sino también a prácticas de explotación y dominio. En los aspectos metodológicos, que son el eje de la reflexión de Restrepo, se plantea que el estudio de las identidades no puede quedar en el simplismo sociológico, de postular que son construidas, no esenciales, no inmutables e históricas. Los estudios deberían mostrar las formas específicas, las trayectorias, las tensiones y los antagonismos. Hace una recomendación que es relevante, cuando se estudian las identidades, sobre todo aquéllas que se ligan a la movilización e, incluso, a la instrumentalización de la diferencia: entender que los actores consideran sus identidades como esenciales, ancestrales e inmutables. En decir, que en el estudio de las identidades hay que entender por qué, cómo y con qué consecuencias, ciertas identidades aparecen como primordiales o esenciales, a los ojos de los actores sociales.

4. Jesús Martín Barbero, un estudioso de los cambios contemporáneos en América Latina, con especial atención en el campo de las comunicaciones y de la construcción de las identidades nacionales, en uno de los capítulos más lúcidos, *Identidades tradicionales y nuevas comunidades en tiempos globales*, acepta, con base en los aportes de Stuart Hall, que estaríamos ante una crisis de las identidades y un descentramiento del sujeto cartesiano. “El individuo ya no es lo indivisible, y cualquier unidad que se postule tiene mucho de “unidad imaginada” (p.82). Es el “todo lo sólido se desvanece en el aire”, de Marx, que retoma Marshall Berman. Este cambio se estaría produciendo por una globalización excluyente, que, como dice Castells (1998), ha convertido a las identidades en “trincheras de resistencia”. Así, citando a Stuart Hall, Barbero está de acuerdo con que: “Un tipo nuevo de cambio estructural está fragmentando los paisajes culturales de clase, género, etnia, raza y nacionalidad, que en el pasado nos habían proporcionado sólidas localizaciones como individuos sociales. Transformaciones que están también cambiando nuestras identidades personales” (p. 82).

Barbero comparte la idea de que el desarrollo de la modernidad nos estaría llevado a una situación en la que el conocimiento, el desarrollo de la ciencia y de la técnica están poniendo en riesgo “a la sociedad toda y a toda sociedad en el planeta”, lo que estaría generando “también un fuerte impacto, en el mundo interior, en la intimidad de las personas y en el ámbito de la subjetividad y la identidad” (p. 81). Es la sociedad del riesgo, de la que habla Beck (1998), y el riesgo manufacturado de Giddens (2000), que, por primera vez, en la historia de la humanidad, está poniendo en entredicho la continuidad de la vida, en el planeta.

Pero, “La marejada identitaria”, es decir, las reivindicaciones, los enfrentamientos y las movilizaciones, con base en la reinención de las identidades y las nuevas luchas por el reconocimiento, han originado relaciones problemáticas, entre lo particular y lo universal. Para Barbero, en las circunstancias actuales, los particularismos puros no ofrecen salida a los conflictos culturales y políticos que vivimos. Los particularismos

ofrecen salida, en la medida en que sean planteados bajo principios universales, que la minoría comparte con el resto de la comunidad.

Barbero termina este capítulo, con una reflexión que explica por qué el proyecto de construcción nacional, en los Estados-Nación latinoamericanos, erigidos sobre la ficción de una historia compartida, excluyó a los indígenas, a los negros y a las mujeres. Dice: "Allí donde el orden colectivo es precario a la vez que idealizado como algo preconstituido ontológicamente y no construido política y cotidianamente, la pluralidad es percibida como disgregación y ruptura del orden, la diferencia es asociada a la rebelión y la heterogeneidad es sentida como fuente de contaminación y deformación de las purezas culturales"(p.92). De allí, la ficción de una historia compartida, el simulacro de la representación, sin realidad representada, "el olvido que excluye y la representación que mutila" que están en las narraciones y los mitos de origen de la nación. Este lúcido capítulo de Martín Barbero es de especial valor, para los científicos sociales, filósofos y humanistas interesados en el estudio de los problemas contemporáneos, asociados con la construcción y reinención de las identidades.

5. Por su parte, León Olivé, un analista de las identidades y del multiculturalismo, en América Latina, pero con especial referencia al caso mexicano, en un capítulo que tiene un extenso título: *Pluralismo, identidad e interculturalidad en el mundo globalizado y en las sociedades del conocimiento*, recuerda que el siglo XX fue uno de los más violentos, y que la misma experiencia se comienza a vivir al comenzar el XXI. La globalización y las transformaciones tecnológicas, como la instantaneidad de la información y los flujos financieros, han traído más violencia y más exclusión. De esta forma, algunos Estados han expropiado a otros, pero las diferencias de cultura, de religión y las formas de vida son, así mismo, una fuente de conflicto. La globalización ha producido exclusión, ya no sólo en los países ricos, sino en los llamados países del tercer mundo.

Olivé hace una pregunta compleja, de tipo político, que es el mismo interrogante que se hacía Marx, en el siglo XIX: si los científicos sociales y los humanistas tienen sólo que observar el triunfo de los poderosos, o si pueden hacer algo, y si todavía se puede aspirar a formas de convivencia, entre los pueblos, que sean racionales, armoniosas y cooperativas. El autor sostiene que es necesaria una normatividad jurídica, que impida las prácticas discriminatorias, lo que no sería posible, sin la educación. Propone, entonces, un modelo de relaciones interculturales justas, que sirva para diseñar políticas, y que permita disminuir las desigualdades. Para él, ese modelo debe tener dos características:

En las sociedades multiculturales, donde hay desigualdades, deben ponerse en práctica mecanismos de asignación diferencial de recursos, a favor de los pueblos y de los grupos culturales que han estado en desventaja, por largos periodos. Es el planteamiento de Nancy Frazer (1998), acerca de que no basta con el reconocimiento, sino que también es necesaria la redistribución. Por otra parte, los derechos económicos de los pueblos y el disfrute de las condiciones adecuadas se fundamentan en el mismo principio de justicia social.

Para la construcción de una sociedad justa, que respete las diferencias, es necesario superar dos posiciones extremas. Por un lado, el absolutismo, porque sostiene que hay una sola y legítima forma de entender el mundo, una manera única y válida de producir conocimiento, y un único criterio de evaluación epistémica. Él legítima, regularmente, con la fuerza de la verdad, las posiciones de los grupos dominantes. Por otro, el relativismo extremo, porque plantea que no existen criterios que permitan hacer una evaluación racional comparativa, entre diferentes pretensiones de saber o entre diferentes conjuntos de valores y normas morales. Para el relativismo, cualquier punto de vista es bueno, y nunca es posible establecer críticas racionales de otras concepciones, en cuestión de conocimiento. Para Olivé, la concepción alternativa de estas visiones extremas es el pluralismo, en ética y en epistemología. Propone un decálogo, para construir una sociedad intercultural más justa.

6. Por su parte, Mariángela Rodríguez, en el capítulo sexto, que titula, *Traslocalidad, globalización y la cuestión de la identidad*, ofrece una aproximación a las identidades, que se ubica, como el capítulo de Martín Barbero, en los cambios contemporáneos que el capitalismo global está produciendo, en las identidades. Parte de las tesis planteadas por David Harvey (1998), en su ya conocido libro, *La condición de la posmodernidad*, para analizar el fenómeno de la construcción de identidades, en las actuales condiciones de globalización y del capitalismo flexible, han producido las olas migratorias más importantes, en la historia de la humanidad.

Mariángela plantea que el capitalismo, para salir de la crisis, transforma las rigideces del fordismo, en un capitalismo flexible. Esto implica fragmentar el proceso productivo. Para coordinar la producción, diseminada por todo el planeta, en diferentes localidades y en zonas de desregulación laboral y bajos costos de la fuerza de trabajo, desarrolla sistemas de comunicación, que derriban las barreras del espacio, por el tiempo. Es lo que Harvey define como la compresión espacio-temporal, la aniquilación del espacio, por el tiempo.

La globalización, que es económica y cultural, estaría produciendo una cultura global, mediante nuevos fenómenos que rebasan el Estado-Nación. Ella no significa sólo “deslocalización”, sino también “relocalización”. La “desterritorialización” cultural también genera “reterritorialización” o “translocalización” de los fenómenos culturales, tales como las identidades diferencias que se generan en el proceso migratorio de los mexicanos, a los Estados Unidos. La globalización estaría formando comunidades transnacionales que recrean sus identidades en espacios apropiados, muchas veces simbólicos, lo que genera comunidades imaginadas, en el sentido de Benedict Anderson (1993), y una gran cantidad de metáforas e identidades culturales.

Por otra parte, la autora se apoya en el conocido concepto de Stuart Hall (1990), de identidad en diáspora, categoría útil para comprender la cultura que se genera por los grandes desplazamientos de población, los fenómenos de translocalización y creación cultural, en nuevos contextos geográficos.

Para comprender la situación de los mexicanos, en los Estados Unidos, usa esta categoría y sostiene que hay procesos de “retradionalización”, que tienen lugar en

las “glocalidades”, a partir de prácticas que pueden ser hegemónicas o contrahegemónicas. Los sectores dominados apelan a la tradición, o seleccionan aspectos culturales, entre los ya existentes. Desde esta perspectiva, la tradición es un elemento vivo, dinámico, en contraste con una visión inerte y museográfica.

Finalmente, mediante el estudio de los mexicanos, en los Estados Unidos, Marián-gela muestra las ventajas y desventajas de la diáspora. Son negativos, por la exclusión y el racismo, el bajo salario y, en general, las condiciones adversas. Al lado de estas circunstancias, está lo positivo: el desarrollo de una conciencia global, la construcción de una mayor reflexividad, entendida como la capacidad que desarrollan los sujetos para evaluar la sociedad y su lugar en el mundo. Estos procesos están precedidos por un mayor acceso a la información y una extraordinaria movilidad, lo que permite a sujetos de distintas categorías sociales, la posibilidad de comparar y analizar sus condiciones de existencia. Los conjuntos sociales, al entrar en contacto, se sensibilizan frente a otras luchas, como la de los derechos humanos, y crean conciencia de una ciudadanía, que antes no tenía en los límites estrechos del Estado-Nación.

7. Gabriela Castellanos, en su capítulo, *Las identidades de género como fantasías discursivas*, uno de los más reflexivos y seductores, se adentra en los problemas de la construcción de las identidades sexuales y de género, desde una perspectiva lingüística que, desde el llamado giro lingüístico, ha sido tan fructífera en la comprensión de las lógicas, a través de las cuales se construyen y reconstruyen las identidades. Como en buena parte de lo que ha escrito en los últimos años, Gabriela se apoya en autoras que son transcendentales, en el debate feminista: Judith Butler y Joan Scott.

Gabriela parte del planteamiento, también con base en Stuart Hall, de que ha habido una verdadera explosión en las Ciencias Sociales, en torno al concepto de identidad, al tiempo que se le somete a una crítica penetrante. Cuando comienza el escrito, se pregunta, en relación con una reciente telenovela colombiana, a qué género pertenece Laisa Reyes, quien se refiere a sí misma, en femenino, y espera que otras personas hagan lo mismo. Su apariencia es femenina y su deseo sexual se orienta hacia los hombres. Sin embargo, sus genitales son masculinos y desea conservarlos. Ella pertenece a los llamados “travestis” colombianos, que se diferencian de los “*drag queens*” estadounidenses y europeos, en un aspecto fundamental: mientras que los *drag queens* se describen como “mujeres atrapadas en un cuerpo de varón”, y anhelan cambiar su pene, por una vagina, los travestis colombianos afirman que no optarían por un cambio quirúrgico de sexo, ya que una operación de este tipo les restaría atractivo sexual, entre sus parejas. Castellanos se pregunta si estas personas constituyen un género diferente de los hombres y las mujeres, o es una orientación sexual. La pregunta se resuelve diciendo que es un problema de género, pero también de orientación sexual.

A partir de esta pregunta, se adentra en los problemas de la construcción de las identidades sexuales y de género, desde una perspectiva lingüística. Resalta aquella premisa, que se vuelve fundamental desde Foucault, de que las identidades son construidas dentro del discurso, nunca fuera de él. Es decir, que se trata de reconocer el papel del discurso, en la construcción de cada identidad.

Posteriormente, con base en Butler, Gabriela sostiene que esta autora cuestiona la categoría misma de mujer, partiendo de los planteamientos de Foucault, sobre la construcción histórica de categorías y discursos. Así, al introducir la distinción entre sexo y género, se advierte que la formación y desarrollo cultural del sentido de la diferencia sexual, en cada cultura, ya cuestiona la supuesta universalidad de la naturaleza femenina. Al principio, la definición de género asignó lo biológico, universal e invariable, al sexo; y lo contingente, particular y variable, al género. Entonces, de acuerdo con Butler (1990), lo que se considera biológico, la forma como se entiende lo anatómico y lo fisiológico, son en sí construcciones culturales. De acuerdo con Butler, citada por Gabriela:

“No debe concebirse el género como la mera inscripción cultural de significado sobre un sexo preestablecido (un concepto jurídico); el género debe también designar el mismo aparato de producción por medio del cual se establecen los sexos. Como resultado, el género no es a la cultura como el sexo es la naturaleza; el género es también el medio discursivo/cultural por medio del cual se produce una “naturaleza sexuada” o un “sexo natural” y se establece el uno o el otro como prediscursivo, o previo a la cultura, como una superficie políticamente neutra sobre la cual actúa la cultura” (147).

Es decir, el género produce el sexo. Butler está de acuerdo con Foucault (1998) en la *Historia de la sexualidad*, en la que sostiene que el sexo se construye históricamente. A partir de este análisis, se puede prescindir de las sustancias “hombre” y “mujer”, y de que sus rasgos son atributos de una naturaleza invariable. El género desaparece como sustancia, y se plantea como producto de una evolución histórica.

En este contexto, Gabriela establece una crítica a sociólogos, como Bourdieu, que desconocerían la intervención del sujeto, en la construcción de la identidad de género y de la sexualidad. Así, dice que Bourdieu, en *La dominación masculina*, sostiene que la construcción simbólica del cuerpo biológico, de hombres y mujeres, produce unos hábitos sistemáticamente diferenciados y diferenciadores. Por lo tanto, es la formación de un inconsciente que es una “huella incorporada de una historia colectiva y de una historia individual que impone a todos los agentes, hombres o mujeres, un sistema de presupuestos imperativos (p. 150). Frente a esta postura, Castellanos señala que no se tiene en cuenta la subjetividad y, más específicamente, el deseo. Con esta posición, no se permitiría comprender por qué, en algunos casos, no se producen los efectos que se esperaban; por qué, en algunos individuos, no se logra la masculinización del cuerpo masculino, y la feminización del cuerpo femenino”. La respuesta a este interrogante la encuentra Castellanos, en los estudios de Butler, que responden a este viejo interrogante. Ella desecha la conocida explicación freudiana del complejo de Edipo. Sostiene que la imposición de la masculinidad, para los varones, y de la femineidad, para las mujeres, se logra, ya no por la castración, sino mediante otras amenazas, relacionadas con las fobias contra la homosexualidad. Estas amenazas son las de caer en el destino abyecto de ser “marica” o ser “arepera”. Ya que si un hombre no asume la posición simbólica de “tener” falo, y si se siente incapaz de hacerlo, debido a su deseo, lo mismo para la mujer, el castigo para ambos será la homosexualidad.

Sin embargo, dice Castellanos, para concluir, que “si un hombre o una mujer asumen atributos o estilos reconocibles masculinos o femeninos, necesariamente habrán escapado a la homosexualidad. Por el contrario, siguen existiendo la mujer lesbiana femenina y el varón gay muy masculino, cuya mera existencia se constituye en un desafío contra las presunciones de heterosexualidad” (p. 153).

8. En el capítulo, *Identidad escindida y realidad psíquica en “Axolotl”, de Julio Cortázar*, María Antonieta Gómez Goyeneche estudia, desde una perspectiva literaria y psicoanalítica, el problema de las identidades escindidas. Aquellas complejas situaciones que se presentan en la literatura, pero también en la vida real, de identidades fracturadas en las que se produce una separación radical, entre la psiquis y el cuerpo. Es lo que acontece en *La Metamorfosis* de Kafka: “Cuando Gregorio Sansa se despertó una mañana, después de un sueño intranquilo, se encontró sobre su cama convertido en un monstruoso insecto”.

María Antonieta plantea su problema de análisis, en los siguientes términos: “Hay precisamente perturbaciones psíquicas de la identidad que la socavan, en donde un sujeto de manera relacional no percibe a otros, o a sí mismo, como siendo “él mismo consigo mismo lo mismo”; esto es, como una unidad en sí, para sí y para los otros. Sino que se experimenta o experimenta la identidad de otra persona en particular, de manera escindida e irreconciliablemente dicotómica entre opuestos, apelando a una fabulación metamórfica, como transmutación no sólo psíquica sino también física de su imagen” (p. 166).

Estas complejas situaciones psíquicas las analiza, en la obra *Axolotl*, de Cortázar, en la que un hombre, que se encuentra en París, va de visita a un acuario y termina convertido en un *axolotl*, una especie de pez que fue muy conocido en el mundo prehispánico y que, en lengua náhuatl, significa monstruo acuático. Tales situaciones se remiten a la psicopatología esquizoide, es decir, a una psiquis que se experimenta fuera del cuerpo, que tiene la sensación de residir fuera de sí o de encarnarse en otro ser. Por lo tanto, partiendo del principio de que las identidades son relacionales, María Antonieta no se preocupa por la construcción de las identidades colectivas, o por los actores que instrumentalizan la identidad, para participar en el juego político, sino que se adentra en los laberintos de la psiquis, en el mundo del esquizoide, en el que se produce una profunda fractura entre la mente y el cuerpo, en el que se pierde el principio de realidad, y la identidad se vivencia escindida en opuestos dicotómicos irreconciliables. En consecuencia, María Antonieta muestra que, incluso, en la identidad personal, ésta no puede ser concebida como unitaria, homogénea y sin fracturas, sino todo lo contrario, lo que constituye una visión diametralmente opuesta a la del sujeto unitario cartesiano.

9. Alba Nubia Rodríguez y Julio César Rubio, autores del capítulo once, que lleva por nombre *Construcción de identidades colectivas en el análisis de la confrontaciones políticas*, tratan un tema poco explorado en Colombia, a pesar de lo largo del conflicto interno: las organizaciones clandestinas y la construcción de identidades, en el proceso de incorporación y militancia en estas organizaciones. Sin embargo, el análisis no deja

claro a qué organizaciones clandestinas de los actores armados se refiere. Es difícil no hacer dicha distinción, porque la incorporación de los militantes a las organizaciones tiene que ver con el carácter de la guerrilla. Haber empleado una tipología, como la de Eduardo Pizarro (1994) entre guerrilla partisana, societal y militar, hubiese sido de mucha ayuda. Las estrategias de incorporación a la que se refieren los autores, están más relacionadas con guerrillas societales. Para Alba Nubia y Julio César, a estas organizaciones clandestinas se vinculan estudiantes o individuos que hacen parte de redes urbanas, y menos milicianos, que es el caso de la Farc. Si el estudio se hubiese centrado, en una organización guerrillera como las Farc, entonces, la vinculación de milicianos y combatientes sería lo más importante, y, por lo tanto, las estrategias de construcción de la identidad colectiva y de la vinculación a la organización serían relevantes. Se decantaría, entonces, al lado de una convicción de orden ideológico, de la construcción de una sociedad y un hombre nuevos; el uso de las estrategias de imposición y amenaza, para hacer parte de la organización, incluso, el terror.

Es muy conocido que, en sociedades campesinas de control histórico de las Farc, este actor armado les exige a las familias contribuir con uno de sus hijos, para la organización. Aquí se usan la dominación y el poder, como estrategias. Hubiese sido importante explorar cómo, en el proceso de construcción de identidades en las organizaciones clandestinas, se conjugan la esperanza y la solidaridad internas, con el odio de clase hacia el Estado y las élites económicas y políticas. En la construcción del odio de clase, los eventos pasados, que hacen parte de la memoria colectiva del grupo, son muy importantes.

10. Finalmente, Delfín Grueso, coeditor del libro, en el capítulo final, *identidades étnicas, justicia y política transformativa*, en forma lúcida, parte de una pregunta que se relaciona con las reivindicaciones de actores sociales étnicos:

¿Cómo pueden ciertos sectores sociales, articulados en torno a identidades colectivas, potenciar sus esfuerzos a través de alianzas estratégicas para, conjuntamente, remover prácticas, estereotipos y estructuras (basadas en el machismo, la homofobia, el racismo o el etnocentrismo), que los mantienen en una situación de subordinación?

Grueso sostiene que la Constitución de 1991 dio una apertura hacia las identidades colectivas. Ejemplo de ello son los artículos que establecen derechos para los llamados grupos étnicos, y sentencias de la Corte Constitucional que son favorables a la equidad del género, los que protegen a las mujeres de la violencia familiar y dan mayor visibilidad a las poblaciones del LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales). Para el autor, el proceso de etnización se fortalece, durante la primera década posterior a la expedición de la Constitución. Sectores diferenciados étnica, racial y culturalmente entienden que la mejor forma de luchar, en contra de las injusticias, no es a través de una identificación de clase, sino reinterpretándose, como etnia. Es el caso de diferentes pueblos indígenas y de las hoy llamadas comunidades negras. Esto ha generado un proceso de reindigenización o de reinención de las identidades indígenas. Un proceso que ha implicado la transformación de una identidad negativa, en

una identidad positiva. Una muestra de ello es la resurrección de los Kanjuamos, en la Sierra Nevada de Santa Marta, y de los Yanaconas, en el sur del país.

El proceso de reindigenización de los pueblos nativos es el que explica que el pasado Censo nacional haya arrojado que el 3,5% de la población colombiana son indígenas, cuando antes ni siquiera era el uno por ciento. La reinención de la etnicidad, en la lucha política, ha sido exitosa, porque una población que escasamente llega al 3%, controla el 25% del territorio nacional. Es muy importante, en este capítulo, la reflexión sobre los límites de la política étnica. Uno de ellos es la esencialización de la identidad y la lealtad al origen, lo que genera el desprecio de lo histórico, o “elear la autorepresentación etnicista al criterio decisivo para saber a quiénes se reivindica” (p. 296). Este criterio deja por fuera a las poblaciones indígenas que se asientan en las grandes ciudades, o las poblaciones negras que no están en los territorios colectivos ancestrales.

Otra limitante sería la incapacidad de muchos actores étnicos, para comprender los problemas de injusticia que afectan a otras identidades colectivas, especialmente las de género y orientación sexual. Yo añadiría que esto se presenta, ciertamente, entre colectivos étnicos, pero que está antecedido del desconocimiento de que la identidad de clase hacía que cualquier reivindicación que no se articulara en torno a la clase, era señalada de racista, en el caso de las poblaciones indígenas y negras, o pequeñoburguesas, en el caso de las identidades de género.

Observaciones

El eje transversal del libro es la identidad que se desagrega en sus diferentes tipos: étnica, de género, sexual, racial, cultural y nacional. Los diferentes autores, que se inscriben, sin excepción, en una perspectiva constructivista y anti esencialista de la identidad, están de acuerdo con que toda identidad es un constructo social, que, por lo tanto, es relacional, que se produce en un juego de diferencias insertas en relaciones de poder y dentro del discurso, nunca fuera de éste. Sin embargo, a pesar de que, a través de los 12 capítulos del libro, se rastrean casi todos los desarrollos modernos y postmodernos sobre la identidad, se dejan de lado algunos aspectos o se les da poca atención.

En primer lugar, si la categoría de identidad se ha tornado crucial y omnipresente, en las Ciencias Sociales y en las Humanidades, es porque se ha presentado una especie de giro copernicano, acerca de la clase de identidad. En efecto, la categoría de clase, que había copado el análisis del conflicto, de la interacción y del cambio, en las Ciencias Sociales y en las Humanidades, ha sido destronada como categoría analítica, pues, su lugar ha sido ocupado por la identidad.

En segundo lugar, desde mucho antes, como lo muestran varios de los autores, el tema de la identidad ha sido pensado en Occidente, desde la visión esencialista de Aristóteles, hasta la más relacional de Freud, acerca de que el yo se construye en la interacción con los otros significantes. Uno de los giros centrales, asociados con el

tema de la identidad, es que se pasa de lo individual a lo colectivo. Mientras que antes de los años setenta, los problemas de la identidad se asociaban con la idea de cómo las interacciones moldeaban al individuo, toda la teoría de la socialización trata de resolver este problema. La teoría Durkheimiana, acerca de la norma y de la idea de que el grupo se impone sobre el individuo, es un ejemplo de ello; pero a partir de los sesenta, el énfasis se hace en lo colectivo.

Lo anterior fue influenciado por el cambio que se produjo en la política. Es la hipótesis de Arrighi (1999), Wallerstein (1985, 2005) y Touraine (1997) de que si antes la economía era política, a partir de los sesenta, la cultura se vuelve política, lo que trae aparejado el aspecto colectivo de la identidad. En efecto, la cultura, inseparable de la identidad, al volverse política, arrastra la identidad colectiva a la política, y se torna crucial, en las Ciencias Sociales y en las Humanidades. Es decir, los estudios de la identidad se han volcado hacia lo colectivo, hacia el estudio de las consecuencias políticas que resultan de las definiciones colectivas.

En tercer lugar, contrario a la promesa de la modernidad, en el mundo contemporáneo, la religión está jugando un papel fundamental y, de nuevo, está en el escenario de la política internacional, lo que a la luz de una modernidad triunfante parecería una anomalía. La globalización, con su impresionante ola migratoria, ha producido el retorno de lo religioso a la escena pública. En el mundo islámico, se está presentando una impresionante revitalización de la sociedad, a partir de la religión. En ese mundo, lo religioso está proveyendo los recursos simbólicos, en la construcción de las identidades colectivas, que se convierten en trincheras que se oponen y se resisten a los efectos de la globalización. Aunque no es este el tema de nuestra sociedad nacional, en el mundo globalizado, el conflicto político está cada vez más atravesado por las identidades religiosas. En el libro, con la excepción de un pequeño comentario que hace Jesús Martín Barbero, no se reflexiona sobre esta temática.

Invitación a leer el libro

En esta época de los cursos de lectura rápida, para el hombre que está de prisa; del mundo de lo desechable; de la historia de la humanidad, en veinte páginas, en la que no se cumple el aforismo de Cervantes, quien, en el prólogo de *El Quijote*, al decir: “desocupado lector”, nos recuerda que la lectura de esta obra requiere de un lector con tiempo, parecería que no es el momento, para leer un libro como éste. Él exige lectores sin prisa, que puedan “rumiar” cada una de las reflexiones que se desarrollan, sobre el campo de las identidades.

En su bello texto sobre el libro, Borges diferencia entre los libros que se leen, y los que merecen ser releídos. Este es uno que merece ser leído y releído.

Luis Carlos Castillo Gómez, PhD.

Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle.

Miembro del grupo de investigación sobre Migración, urbanización e identidad de las poblaciones afrocolombianas.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARRIGHI, Giovanni (1999). *El largo siglo XX*. Madrid: Akal-Cuestiones de Antagonismo.
- BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- BUTLER, Judith (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- CASTELLANOS, Gabriela, GRUESO, Delfín, RODRÍGUEZ, Mariángela (2009). *Identidad, cultura y política. Perspectivas conceptuales, miradas empíricas*. Cali: Programa Editorial de la Universidad de Valle.
- CASTELLS, Manuel (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura, vol. 2: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- FRASER, Nancy (1998). "Redistribución y reconocimiento". En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp.17-52.
- FOUCAULT, Michel (1977). *La historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- GEERTZ, Clifford (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GIDDENS, Anthony (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- HALL, Stuart (1990): "Cultural identity and diaspora", in J. Rutherford (Ed.). *Identity: Community, Culture, Difference*. London: Lawrence & Wishart, pp. 222-237.
- HALL, Stuart (1992). "The question of cultural identity", in S. Hall, D. Held y T. McGrew (eds.), *Modernity and its Futures*, Cambridge: Cambridge Polity Press, pp. 273-325.
- HALL, Stuart (1996): "Who needs identity", in S. Hall and P. Gay (Eds.). *Questions of cultural Identity*, London: SAGE, pp. 1-17.
- HARVEY, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- MARSHALL, Berman (1991). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores.
- PIZARRO, Eduardo (1994). *El movimiento insurgente en Colombia, raíces y perspectivas*. San Diego: Center for Iberian and Latin American Studies, University of California.
- RENAN, Ernest (1987). *¿Qué es una nación?*, Madrid: Alianza.
- TOURAINÉ, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1985). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo*. Madrid: Akal-Cuestiones de Antagonismo.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2005). *World-System Analysis. An Introduction*. Durham: Duke University Press.

Reseña del libro “Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio, en regiones afectadas por el conflicto armado”

Towards the nations construction: development, politics and territori in regions affected by the armed conflict

Esta es la primera publicación de ODECOFI, Centro de Investigación de Excelencia de Colciencias, en el área de Ciencias Sociales y Humanas, en la que sus miembros participan con algunas de las ponencias centrales, o bien comentan las de académicos invitados, nacionales o extranjeros. Lo primero que quisiera destacar es *el método* que refleja el libro, para presentar, discutir y avanzar, en el sendero del fortalecimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, en Colombia. En la “Reflexiones Introdutorias”, que son una detallada y pertinente síntesis del libro, el editor nos indica que se trata de promover una reflexión académica entre los sectores interesados en la solución del conflicto colombiano. Fernán González continúa, con mejores recursos y apoyos, un estilo de discusión académica promovida de mucho tiempo atrás por el Cinep, contribuyendo, de esta manera, más que ninguna otra institución de investigación, al panorama relativamente fortalecido que hoy encontramos en las Ciencias Sociales y Humanas, en Colombia.

En un largo recorrido, en ocasiones con recursos muy escasos, en foros y seminarios, con publicaciones en forma de libros y revistas, con la participación de personas especializadas, nacionales y extranjeras, pero también con un público de interesados y de activistas, se fue consolidando, en el Cinep, de manera práctica y con un impacto importante en el medio, una comunidad de investigadores-académicos que entendían, de manera sencilla, aquello que, por otro lado, la política estatal para las Ciencias se proponía, con la retórica y la ineficiencia propia de la burocracia estatal, a un costo bastante elevado. El *método* al que me refiero, pone en discusión los planteamientos de investigación más acabados, mira los avances en otros contextos nacionales o internacionales, promueve la discusión empírica y la conceptualización teórica, y se plantea, claramente, el tema de las implicaciones del conocimiento, de su intervención en el medio, en la búsqueda de una sociedad mejor.

La primera parte del libro se dedica al “Conflicto y el Territorio”. Pone en discusión dos ponencias centrales. Una, sobre las “Dimensiones territoriales del conflicto armado y la Violencia en Colombia”, de Camilo Echandía Castilla. Otra, sobre los “Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas”, de Ana María Arjona. Por razones mencionadas anteriormente, que tienen qué ver con las características del prólogo de Fernán González, no me detengo en los contenidos y notables aportes de ambas ponencias. Se hace evidente la manera distinta de abordar el tema del conflicto armado y el territorio. Las interpretaciones son casi opuestas, aunque estimo que la validez de una, no implica la negación de la otra.

Camilo Echandía esboza una concepción del territorio, como recurso estratégico-militar, en la confrontación entre diversos grupos armados. Es particularmente interesante su idea de lógicas encontradas alrededor del territorio, en el enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas estatales y las Farc, reconociendo el avance de las primeras, que buscan “copar” el espacio y el repliegue de las últimas, las que buscan “golpear y correr”, para sobrevivir. También su visión diferenciada y no lineal, que lo lleva a describir situaciones distintas y, contra la idea del avance general de las fuerzas estatales, la constatación de regiones y departamentos, como el Cauca, en los que el conflicto por el territorio se ha agudizado. Incluso, Echandía plantea que, hipotéticamente, la violencia y el conflicto armado podrían recrudecerse en el futuro, como ahora sucede en algunas regiones del país. Vale la pena anotar que las reflexiones de Echandía están acompañadas de soportes empíricos, gráficas y mapas muy bien trabajados.

La ponencia de Ana María Arjona, por su parte, vincula el tema del conflicto armado y el territorio, centrándose en la población, su grado de estructuración comunitaria y el orden social resultante de la relación que los grupos armados establecen con ella, para poder llevar a cabo su actividad. En el caso de Arjona, como en el de Echandía, la idea de diferenciación es determinante, para entender la construcción del orden social, allí donde hay conflicto armado. En efecto, se plantean formas de relación distintas, según el grado de cohesión y autoridad previas de la comunidad, la competencia de distintos grupos armados por el territorio, el papel más o menos estratégico que juega el territorio para los grupos armados y, por lo tanto, “distintos niveles de cooperación”. Como resultado, pueden darse desde formas de cooperación no forzadas y de coerción reguladas, hasta formas que recurren al terror y a una cooperación obligada y altamente coactiva. Los planteamientos de Arjona, que usan, como referencia clara, el marco analítico de los trabajos de Stathis Kalyvas, tienen la enorme virtud de proponer y argumentar una manera particular de ver el conflicto armado en Colombia, subrayando el orden social resultante en el territorio, y poniendo en lugar privilegiado el tema de la población, como “agente”.

El valor del texto está en abrir las posibilidades de los análisis que hasta ahora se han hecho. Tal vez, el comentario crítico que se le pueda hacer a la ponencia es que hace una atractiva propuesta conceptual, que ilustra con uno que otro caso *ad-hoc*, a lo largo de la geografía nacional. Ana María Arjona nos queda debiendo (aclaro que no

era el propósito de su ponencia) unos análisis sistemáticos, estudios de caso, alrededor de su planteamiento conceptual.

Los comentarios a las ponencias centrales de la primera parte están a cargo de miembros de ODECOFI, con la excepción inicial del texto de Ana Clara Torres Ribeiro. Su comentario, lo que es explicable por el marco conceptual que maneja, no tiene en consideración el peso que el conflicto armado ha tenido para los colombianos, a través de toda su geografía. Su llamado a tener en cuenta una "crisis societaria" más general, con diversas expresiones en América Latina, se debe tener en cuenta, lo mismo que la necesidad de "reinventar el Estado". Su llamado por un lenguaje "interrelacional", por el "reconocimiento del otro", por tener en cuenta un "hacer hegemónico" que incluye las luchas territoriales, es pertinente, pero queda la impresión, en el lector, de que su trayectoria académica la lleva necesariamente por fuera del traumático análisis, y de los énfasis conceptuales de quienes hemos vivido en medio del conflicto armado. Los comentaristas de ODECOFI utilizan su propio trabajo, para introducir puntos de reflexión. Clara Inés García se mueve, de alguna manera, entre Echandía y Arjona, al introducir la idea de "resistencia" de poblaciones más o menos arraigadas al territorio, en las que operan grupos armados, con intereses propios sobre el territorio, que entran en distintas relaciones con la población. Su trabajo la lleva a distinguir "dos orientes", y a mostrar una notable diferenciación en la producción de "sentido de lugar", es decir, la elaboración de discursos contrapuestos de región, que tienen qué ver, a su vez, con el arraigo diferenciado de los grupos armados, en la sociedad regional. Teófilo Vásquez llama la atención (similar a mi observación crítica) sobre la necesidad de introducir la dimensión histórica y regional de las tipologías de Arjona. Jorge Restrepo, por su parte, considera que se debe reflexionar sobre las "causas de la violencia" y, a este respecto, subrayar las "fallas institucionales". Omar Gutiérrez reitera la opinión de Vásquez, pero señala un punto muy importante, al hacer un llamado a la pertinencia de la diferenciación rural/urbana, en el territorio.

La Segunda Parte: "Economía y Conflicto" tiene dos ponencias centrales. La primera: "Desarrollo y Conflicto", de Arturo García Durán. La segunda: "El circuito de Lonergan, la función distributiva y los programas de Desarrollo y Paz", de Jorge Iván González, miembro de ODECOFI, con tres comentarios a cargo de Adolfo Meisel, Gabriel Misas y Francisco De Roux. Las dos ponencias centrales parecen sacadas de una "clase" universitaria, y pueden entenderse más como marcos de referencia, económicamente fundados y orientados a la "intervención", en Programas de Desarrollo y Paz (PDP). Las ponencias no sustentan tesis provenientes de investigaciones académicas de corte empírico. La ponencia de Arturo García discute, de manera general, los efectos de la Economía, en el conflicto, e inversamente. Debe observarse que, en varias oportunidades, habla de la paz, como el reverso del conflicto, asunto que es problemático, ante todo por una falta de definición de este último, que se puede entender como el conflicto armado. La discusión de García es un tanto formal, en la que sus énfasis en la pobreza, la inequidad y la organización de la producción, analizados por el autor como "efectos" de la economía, en el conflicto, pueden también

conceptualizarse como “causas”. Más aún, es muy probable que haya muchos efectos negativos del conflicto sobre la economía, como lo afirma el ponente, pero la historia económica y social también indica que la guerra puede ser un motor de desarrollo del Estado y del capital, es decir, puede tener efectos positivos de mediano plazo, para la sociedad. Las mismas relaciones, de doble sentido, se pueden dar entre la economía, el conflicto y los desarrollos institucionales, aspectos de interés del autor.

Considero que la direccionalidad de los planteamientos puede tener un fundamento teórico, pero, para avanzar en investigación, se requiere fundamentar la investigación sobre casos históricos concretos. Más allá de los problemas formales, lo que parece interesarle a Arturo García es el “aporte” de los (PDP), en distintas regiones, algunas con muy difíciles circunstancias. Sobre este tema, García deja a un lado la economía formal y, en una visión humanista más integral y desiderativa, propone una serie de “principios” que deberían orientar las experiencias prácticas de los PDP, y tener en cuenta la “capacidad de aprendizaje” de las poblaciones, temas muy interesantes y problemáticos, que exceden la economía.

Por su parte, el planteamiento de Jorge Iván González es aún más académico y circunscrito a explicar, de manera muy clara, con ayuda de la formalización matemática y de la contrastación con otros autores, los conceptos básicos del circuito económico de Lonergan, lo que él llama el “diamante lonerganiano”. También, en este caso, su preocupación es la de conocer las posibles implicaciones de la teoría, para los PDP. Así, muestra la importancia de que las ganancias aumenten, al mismo tiempo que aumentan los salarios y los niveles de vida de las comunidades y regiones de productores. Muestra también las limitaciones de las fuerzas del mercado, para cumplir con este propósito y, por lo tanto, la necesidad de una función redistributiva, una política fiscal y un Estado que, además, tenga en cuenta limitaciones estructurales, para los productores y comunidades, como pueden ser la tierra, el crédito y las vías de comunicación. En otras palabras, se pone atención en el tema del crecimiento sostenido y la reinversión, en las regiones, con atención en la calidad de vida de los agentes productores.

Ambas ponencias, entonces, la de García y la González, se hacen desde la Economía, pero planteándose el tema, ya no sólo del desarrollo, sino de la contribución más específica que pueden tener los PDP, para un mayor bienestar y convivencia. Esta segunda parte, teniendo en cuenta las ponencias centrales, está más pensada como una “Economía para la Paz”. Se pone de presente el reto del tema de la “intervención”, para ODECOFI.

Dos de los comentarios (Meisel y Misas) se pueden entender como propiamente académicos. El tercero, muy significativo, en el contexto del libro, viene también de un economista (De Roux), pero su argumentación se funda en su inserción y experiencia en un PDP, en el que, en medio de otras ideas, la teoría económica de Lonergan juega un papel notable.

Adolfo Meisel subraya la importancia de pensar la nación desde las regiones. Indica que las trayectorias regionales se han “nivelado por lo bajo”, y que el conjunto

del país no está convergiendo, en atención a lo que está sucediendo con Bogotá. Hay desarrollos regionales desiguales y una periferia, con Departamentos de bajo ingreso, per cápita. En su opinión, "la estructura centro-periferia" tiene que ver con el conflicto armado en el país. Considera que la Geografía se debe involucrar en los análisis sobre desigualdad y conflicto, y que se deben manejar con cautela las propuestas que descansan sobre la intervención estatal, cuando el Estado tiene la naturaleza clientelista que se conoce. Considera que una ley de ordenamiento territorial, que salga del Congreso, puede ser "sosa", en sus efectos.

Gabriel Misas, por su parte, plantea la pregunta del desarrollo, en su propósito de cambiar las formas de vida de la población. Argumenta sobre el "modelo de acumulación excluyente", tanto en su fase de protección (1940-90), como en su fase de apertura (90-2005). Considera que el excedente no se ha utilizado para fomentar el desarrollo interno, en estas dos fases, y de manera más precisa en la segunda, cuando se trata de crecer, disminuyendo los salarios y su calidad.

Por su parte, Francisco De Roux, precisamente, observa que los PDP se plantean el tema del desarrollo, en medio del conflicto armado, aunque la paz posible "depende del desarrollo que hagamos". En su opinión, es importante diagnosticar dónde hay conflictos (no sólo armados, se infiere), para crear mesas de discusión y acuerdos básicos, que hagan posibles proyectos de intervención. Se pregunta por qué una región tan rica y apasionada por la vida produce tanta violencia. Sugiere que principios básicos, como el derecho a la vida y la dignidad, pueden ser vectores, para discutir con los actores del conflicto. Hay temas culturales y políticos, pero también de condiciones (económicas), para que un pueblo pueda vivir con dignidad, y hacer que su necesidad sentida se transforme en demanda efectiva. Hay que meter a la gente en la producción. Es muy preocupante la destrucción del ecosistema del Magdalena Medio, reflejado en una baja vertical en la pesca. Este problema no es sólo de las comunidades. Implica la presencia de actores con mucho poder, que operan en la región, como "enclaves". Se requiere también hacer mesas de concertación con Ecopetrol, Oxy, Isagen, en las que el criterio de diálogo sea la población del Magdalena Medio.

La Tercera Parte del libro: "Política y Conflicto" también tiene dos ponencias centrales y seis comentarios, dos de ellos de miembros de ODECOFI. La primera, de Fernando Escalante Gonzalbo: "Menos Hobbes y más Maquiavelo: notas para discutir la debilidad del Estado", plantea la necesidad de reconceptualizar una vez más el Estado que: "empieza a resultar algo bastante extraño". De nuevo, se trata, en este caso, de una reflexión teórica, propia de un académico, pero claramente dirigida a dar luces sobre problemas que se plantea ODECOFI, en la relación que se puede dar entre los cambios regionales y la construcción de un Estado, de ciudadanía y de un determinado bienestar.

Para Escalante, en el "Espíritu del Tiempo", está una reconceptualización del Estado que exige menos de Hobbes, y más de Maquiavelo. Se pregunta en qué queda la "cultura cívica", allí donde se presenta un gran desencanto democrático, por factores como la corrupción, el clientelismo y los manejos particularistas. Argumenta, con una

idea crucial y sencilla, que, en el fondo, no hay virtudes cívicas, porque no hay Estado. Se obedece a quien puede ofrecer seguridad... en “Estados fracasados”, sin recursos ni dominio territorial, y donde florecen “nichos de terrorismo”. Escalante vuelve a poner, sobre el tapete, el tema del Estado que efectivamente se construye. Para ello, discute el concepto de “Estado débil”, argumentando que es un concepto siempre relativo, que depende de la definición y de las comparaciones. Lo relaciona con un conjunto de indicadores que no se pueden concebir como “causas”: los frecuentes golpes de Estado, la persistencia de guerras civiles, la debilidad fiscal, financiera, administrativa y jurisdiccional. Son Estados débiles, pero pueden contar con recursos para la gobernabilidad. Por otro lado, tenemos el Estado como un modelo, como una elaboración abstracta, que tiene, por referencia teórica, a los clásicos de la Ciencia Política y, por referencia empírica, a los desenvolvimientos de los Estados, en Europa.

Escalante afirma que el Estado son dos cosas. Una idea y unas prácticas, una lógica abstracta, ajena a la voluntad de los individuos, que produce, por otro lado, un “efecto Estado” (Mitchell), en prácticas concretas. Entre el Estado y la sociedad, está la política. Hay un Estado “fuerte”, cuando la lógica desplegada por las instituciones logra imponerse con relativa facilidad. Para Escalante, es por lo tanto llamativo el concepto de “Estado Diferenciado”, que manejan Fernán González et al., un Estado que se produce concretamente, en tensión con los tipos ideales examinados. Por otro lado, para Escalante, es discutible la correlación que se quiere establecer, entre Estados fuertes y desarrollo, y señala, con ejemplos, cómo los Estados débiles pueden constituirse en “oportunidades”, para la inversión. En la práctica, se dibujan situaciones intermedias en las que se presentan tanto ciudadanos como clientelas, extensas franjas fronterizas, liminales, de encuentro entre instituciones estatales y poderes fácticos. La debilidad del Estado puede dar lugar a procesos de acumulación de poder, a partir de redes informales, clientelas y caciques. La prosperidad y la democracia pueden surgir del crimen.

Para Escalante, las estrategias particulares de los distintos actores van a determinar las formas concretas de la evolución estatal. Por lo tanto, se puede esperar más de Maquiavelo, que de Hobbes. También se pueden esperar Estados más modernos y, al mismo tiempo, más rígidos y frágiles, como puede ser el caso mexicano. Escalante traza un puente con la conceptualización del “Estado diferenciado”. Reivindica la conceptualización, incluso en una versión de “tipos ideales”, para orientar la investigación histórica concreta. Vuelve sobre el problema de la formación/evolución del Estado, los cambios en las modalidades más contemporáneas y la necesidad de introducir análisis más instrumentales sobre el poder, que aquellos que apuntan a la dominación y el sometimiento.

La segunda ponencia sobre: “Ciudadanía e Instituciones en Situaciones de Conflicto”, es presentada por Daniel Pécaut. Al comienzo, pone de presente la paradoja existente, entre la noción de ciudadanía y la existencia de un conflicto interno, más aún, de una guerra interna. En el caso colombiano, la violencia ha afectado notablemente las instituciones. Ciertamente, hay similitudes entre el caso colombiano y la

conformación del Estado moderno y de la ciudadanía, teniendo en cuenta las trayectorias europeas. Pero el caso colombiano tiene sus particularidades: se da en un contexto global de debilitamiento de los puntos de referencia nacionales e, incluso, de los estatistas. A pesar de ello, Colombia muestra cierta estabilidad en sus instituciones, a lo largo del siglo XX.

La estabilidad política tiene raíces en tres factores: la hegemonía de las élites políticas, sobre las militares; la multiplicidad de las élites políticas y económicas del país, ligada a diferencias regionales y de intereses. Esto facilitó cierta *competencia* y el desarrollo de un *modelo liberal* (rechazo a una excesiva concentración del Estado). Finalmente, la subordinación de las clases populares, por los partidos políticos. Pero, en Colombia, la ciudadanía ha sido limitada. En algunas regiones, prevalecen las clientelas; es difícil hablar de ciudadanía fundada en derechos. Tampoco se puede hablar de una ciudadanía social significativa. Hay una fuerte participación, pero no necesariamente vinculada con una ciudadanía democrática moderna.

La violencia de los años 50 tuvo, por lo menos, tres efectos: en primer lugar, mantener por más tiempo un sistema político basado en la dupla: estabilidad institucional/ciudadanía precaria. En segundo lugar, convertirse en un imaginario colectivo, que habría dominado, desde siempre, las relaciones sociales. El empleo de la fuerza sería el motor y el fondo de las relaciones sociales y políticas. En tercer lugar, propiciar una cultura del resentimiento, entre amplios sectores de las clases populares. La humillación puede llegar a tener una expresión armada. De manera más general, crítica y desconfianza hacia las instituciones.

En cuanto al *conflicto reciente*, es necesario tener en cuenta las *estrategias* de los actores armados. Estas no se deducen necesariamente de lo que los actores *dicen*, lo que es bastante poco. En realidad, en el caso de las Farc, no desarrollan *visiones del mundo* y no convencen, con sus discursos. También es necesario indagar por las relaciones entre la población civil y los actores armados. La guerrilla combina formas de protección y de intimidación. Las interacciones son una síntesis de transacciones entre, por un lado, la cooperación y, por otro, la guerra a muerte. El tráfico de drogas lleva a las más diversas alianzas y antagonismos. Los actores armados propenden por controlar territorios estratégicos y a sus poblaciones. La incidencia sobre la población depende, cada vez menos, de adhesiones, y más del uso de la intimidación y el terror. Hay una multiplicidad de atrocidades y actos de crueldad. No se puede menospreciar el manejo de recursos dependientes del tráfico de droga. ¿Qué pasa con la población en medio del conflicto?

Para Pécaut, toda Colombia está relacionada, de alguna manera, con los actores armados. Puede haber simpatías, pero también intimidación y coerción. Se podría trabajar sobre dos tipos polares: a) situación predominante de "monopolio", en el control del territorio y de la población b) Situación de competencia, que refleja poder e implantación, diferenciados de las organizaciones. Las situaciones locales nunca son totalmente autónomas, las unas de las otras. Incluso, tiene sentido buscar arreglos con altas esferas nacionales, en la búsqueda de efectos locales. Pero, la economía de la

droga ha trastocado todo: clases emergentes inmersas, en una desigualdad social muy pronunciada. Paradójicamente, no hay una política pública clara que contrarreste la situación ni, tampoco, formas de acción colectiva de los excluidos. Los desplazados muestran formas de “civilidad”, que son un componente de la ciudadanía. No necesariamente hay adhesión a las instituciones, y hay problemas “horizontales” de solidaridad. En el futuro, la evolución de las instituciones, en un sentido democrático, será esencial. La formación de la sensibilidad democrática requiere de la aceptación de la multiplicidad de los puntos de vista.

El primer comentario es de Jenny Pearce, quien sugiere ponerle “optimismo”, al pesimismo usual del “intelecto”. En su opinión, hay que mantener el concepto de sociedad civil, y tener en cuenta cómo la vida colectiva construye alternativas, para garantizar los derechos individuales. No sólo hay *resistencia*; hay también formas de desafío a los órdenes impuestos por los actores armados. Los actores locales están creando las bases de una forma de *protociudadanía*, en torno a la búsqueda de la paz. La violencia contiene una paradoja: impide y fomenta la participación. Los actores reclaman derechos y mueren en la lucha, por dichos derechos.

La importancia del trabajo de ODECOFI radica en la investigación de factores locales y regionales, que hacen posibles ejercicios distintos de ciudadanía. Jenny Pearce hace agudas observaciones, a partir de sus “visitas de campo”, en las que, por ejemplo, observa cómo la participación, en medio de la violencia, deslegitima algunas formas de violencia (como la sexual). La participación permite convertir una violencia privada, en una cuestión pública.

El segundo comentario de Mauricio Villegas no se refiere a las ponencias centrales, sino a su propia investigación, sobre los jueces, en zonas de conflicto. Construye una tipología, en la que considera tres manifestaciones del Estado (moderno/situación intermedia/no existente), y tres de la sociedad civil (muy cercana al Estado/intermedia/huérfana). Al relacionar las categorías, se pueden identificar situaciones distintas (típicas) del país. Villegas destaca la precariedad de la investigación sobre la justicia, y su importancia en contextos de conflicto y violencia. Paradójicamente, su investigación muestra que, en zonas de conflicto, los casos no llegan a los despachos judiciales. Clasifica los municipios, según la presencia de los grupos armados, y encuentra que los hurtos son mayores en municipios sin presencia armada, lo mismo que el número de sentencias. Se pregunta por la *litigiosidad* del conflicto (cuántos llegan a la justicia, a partir del conflicto real). Concluye que la presencia de los grupos armados se relaciona con una alta conflictividad en los homicidios, pero una baja justicia, o bien que el cúmulo de la justicia y la criminalidad real es más importante, en los municipios pacíficos.

El tercer comentario, de Gloria Isabel Ocampo, reivindica *el punto de vista local*, pero no aislado, del análisis. Se pregunta qué puede entender la gente, de manera concreta, por Estado. Indica qué puede ser la comprensión de *otro*, que garantiza la realización de los ideales locales. Castaño, a su manera de ver, pudo encarnar ese “otro”. Considera que se debe ir más allá de la visión dicotómica, según la cual la

sociedad es aliada o enemiga de un grupo armado. Se trata de una relación compleja, en la que se deben apreciar diferentes situaciones que dan lugar a negociaciones. Las comunidades transitan entre sistemas normativos disímiles, e interpretan, a su favor, reglas distintas de las oficiales. El poder paraestatal no sólo se explica por la violencia; de hecho, hay un paralelismo entre Estado y paraEstado. Este último se hace funcional, para el conjunto de la sociedad y, para ello, es fundamental el clientelismo. No se puede menospreciar, según Ocampo, la relación con el Estado central, particularmente con su estrategia de subsidios y el desarrollo de una forma de populismo. Muchos excombatientes se están reintegrando, pero según lo dicho en el seminario, ¿no implica esto también la reinserción del Estado a la sociedad?

El cuarto comentario de Ingrid Bolívar busca avivar la discusión sobre algunos temas. Así, considera que se debe recuperar la idea de Pécaut, acerca de *competencia* entre élites políticas, en los ámbitos locales, regionales y nacionales. Observa que es indispensable *conectar* lo que sucede entre las localidades, las regiones y la Nación, evitando el localismo, como explicación. Se pregunta por lo que se llama política. Sugiere que su definición es un objeto de lucha, en nuestros días. El reto, opina, es discernir las formas y los contenidos que asume la política. Considera que ODECOFI debe revisar sus formas de conocimiento y producir formas de pensar distintas, sobre nuestras sociedades.

Sobre la ponencia de Escalante, Ingrid considera, como él, que se debe leer *El Principio* y *El Principito*, con referencia a la formación política. También está de acuerdo con la idea de que tanto los procesos de formación de Estado, como los de la concentración de la autoridad política, no son lineales. Pero, en su opinión, nuestras categorías de pensamiento hacen que incluyamos siempre al Estado, cuando hablamos de política. También se pone de acuerdo, con Escalante, sobre el respeto a la legalidad, incluyendo a los agentes del Estado, pero, se cuestiona nuestro conocimiento sobre los funcionarios del Estado. Se pone de acuerdo, sobre las semejanzas con los procesos de formación de los Estado europeos, pero subraya que los casos son incomparables, en situaciones históricas tan distintas. Insiste, de nuevo, en el tipo de conocimiento que queremos construir sobre nuestras sociedades. A partir de la observación del sabio Caldas, ella también considera que: "...nada de lo que encuentro está en los libros".

El quinto comentario es de Gustavo Duncan, quien considera que hay un consenso, en cuanto a que el Estado moderno liberal es hoy la única opción viable, como un proyecto articulado para la modernidad. Es cierto que existen otras formas alternas de Estado y orden social, pero no tienen expresión en un discurso, en una construcción académica e intelectual. En su opinión, se deben analizar "zonas grises", en las que no están definidas formas tradicionales de funcionamiento del Estado, pero se ha llegado a un estadio de modernidad apreciable. Subraya el papel de las relaciones clientelistas, que configuran el orden social, con formas alternas de ciudadanía. El rasgo colombiano es el de una "transición" particularmente violenta. Por otro lado, se ha olvidado el apoyo de la población, para el poder de los caciques. ¿Hasta dónde llega este apoyo y cómo se lleva a cabo? El apoyo no es sólo con votos. Es también un apoyo militar. En

las élites colombianas regionales, se ha operado una “revolución”, al combinar guerreros, con empresarios del narcotráfico. Estos no provienen sólo de las clases “altas”, y se convierten en un “Estado de hecho”, en ciertas regiones. Es importante captar cómo los empresarios del narcotráfico pueden cobrar impuestos, a través de paramilitares. La capacidad empresarial, junto con la organización militar, permite negociar en condiciones de poder, distintas de las del centro político. También solucionan problemas de vivienda y de nutrición, por medio de la monetarización económica de las grandes ciudades. Se trata, entonces, de formas de orden significativo que funcionan sin un gran discurso. Las guerrillas, por su parte, se imponen también, sin un discurso elaborado, así como los paras. Finalmente, observa que debe haber un impacto en la población de los centros urbanos y las capitales, alrededor de los centros de consumo y de los sanandresitos.

El último comentario es de Mauricio Romero, quien considera como una “posibilidad lapidaria” para Colombia, la alternativa sugerida por Escalante, en cuanto a que la democracia y la prosperidad puedan surgir del crimen. Por otro lado, considera que se deben tener en cuenta tanto las distintas facciones políticas, como el hecho de que los gobiernos conservadores hayan propuesto negociaciones con las Farc, mientras que, recientemente, Álvaro Uribe se haya propuesto negociar con las Auc. Se negocian focos de ciudadanía, en medio del poder de los paramilitares desmovilizados.

A cargo de las conclusiones del Seminario, estuvo Mauricio García Durán, Director del Cinep. Considera valioso el esfuerzo de ODECOFI, por comprender el conflicto colombiano y por buscar caminos de respuesta y estrategias de transformación, en favor de una sociedad en convivencia, justa y sostenible. En este marco, planteó cinco retos, para las Ciencias Sociales: 1) Producir un conocimiento más comprensivo e integral del conflicto y de sus alternativas de solución. 2) Dar cuenta de las distintas temporalidades del conflicto y la paz, estableciendo conexiones entre ellas. 3) Dar cuenta crítica de los principios y fundamentos normativos, que subyacen en las categorías y los conceptos que utilizamos en las investigaciones. 4) Traducir el conocimiento, en políticas públicas que sean alternativas, para la construcción de una sociedad más justa. 5) Considerar que el conocimiento es una herramienta de formación socio-política, para el empoderamiento de los actores sociales y de la sociedad civil, y 6) Ampliar el énfasis comparativo del caso colombiano.

El libro de ODECOFI muestra, en conjunto, la riqueza, pertinencia académica y el impacto de sus trabajos y propuestas. Es claro que sólo una parte de los textos proviene de sus investigadores, pero se refleja, entonces, la búsqueda intencional de los aportes y las críticas de otros investigadores, así como el hecho de que ODECOFI, como tal, apenas está emprendiendo su tarea, por lo cual seguramente propondrá, en el futuro, discusiones más desarrolladas y propositivas, desde su perspectiva.

Subrayo, de nuevo, la importancia del *método* de discusión que se pone en juego, a lo largo del libro. Se continúa una tradición del Cinep, de la que debemos aprender tanto, en este período altamente burocratizado de la investigación y de los investigadores. Mauricio García Durán recoge bien, en las conclusiones, los énfasis que

se pueden hacer hacia delante. Sólo señalo puntos marginales: se requiere producir teoría, sobre las sociedades regionales y la formación estatal. De acuerdo, esto supone comparar, apropiarse de teorías más generales, que pueden ayudar a la comprensión específica, pero, en ningún momento, deberíamos abandonar la investigación empírica. Entiendo, de esta manera, el valor de un concepto, como el de *Estado diferenciado*. Hay que establecer una vigilancia crítica, sobre la discusión abstracta, *per se*, de modelos y relaciones conceptuales, que no pasan por un ejercicio de contrastación factual. También hay que insistir en el valor instrumental de las tipificaciones, cuando se trata de lograr conocimientos sustantivos de realidades históricamente determinadas. En este sentido, está bien hacer un llamado a cierta vigilancia epistemológica práctica, sobre los conceptos que usamos, los métodos y los hallazgos.

El texto de ODECOFI plantea un problema de la mayor importancia, para las Ciencias Sociales, al que le da una salida, precisamente, porque el Cinep juega un papel central en ODECOFI, pero que es un problema complicado, en el que, finalmente, hay que hablar de opciones y de consecuencias sociales, distintas de las opciones que se toman. Me refiero al problema clásico, según el cual el conocimiento puede llevarse al campo de la Intervención Social. En el texto, salen a relucir las iniciativas sobre los Programas de Desarrollo y Paz. De manera notable, entra en consideración una experiencia que ya tiene mucho recorrido como es el Programa de Paz del Magdalena Medio. Bienvenida esta relación, su justificación y la valoración de los logros. Pero es indudable que se pueden establecer conexiones, con otras formas de intervención, mediante justificaciones y logros distintos. Me pregunto si estamos en un momento en el que las ciencias sociales colombianas pueden establecer unos parámetros mínimos de intervención, cualquiera que sea su campo y forma de conocimiento, los cuales están asociados con valores fundamentales de la modernidad, que tienen que ver con la vida, el bienestar, la civilidad y la democracia.

Álvaro Guzmán Barney¹

*Profesor del Departamento de Ciencias Sociales
Universidad del Valle.*

1 Coordinador del Grupo de Investigación sobre Acción Colectiva y Cambio Social.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

NORMAS EDITORIALES DE PRESENTACIÓN DE ARTICULOS

La revista Sociedad y Economía publica artículos, documentos y reseñas bibliográficas en los campos de la economía, la sociología y en general de las ciencias sociales. Los artículos que se presenten deben ser producto de un ejercicio de investigación original, apoyados en una realidad empírica significativa, o de reflexión teórica en ciencias sociales.

El proceso de publicación en Sociedad y Economía, como revista arbitrada e indexada, implica que el autor envía su artículo para ser sometido a cuidadoso examen por parte de académicos especializados que sugieren su posible publicación. El Comité Editorial que vela por la calidad académica de la revista, determina su publicación. El artículo debe ser inédito y no debe ser puesto a consideración simultánea de ningún otro órgano de difusión impreso o electrónico y su envío a la revista implica autorización de publicación en la misma y en los medios electrónicos en que ésta se publique y se difunda. La revista no sostiene correspondencia polémica con los autores sobre las evaluaciones realizadas e informará oportunamente la aprobación o no aprobación del artículo.

Los artículos deben ser enviados a sye@univalle.edu.co, la revista confirmará al autor la recepción de los artículos. La revista tiene una periodicidad de junio y diciembre. Los artículos se publican en dos secciones de la revista: el “Tema central” que tiene unos períodos definidos de entrega (15 de marzo y 15 de septiembre), pero se reciben artículos durante todo el año para la sección “Otros temas”.

Los artículos deben ser presentados en formato *Word*, en fuente *Arial*, tamaño doce, interlineado sencillo. La extensión del artículo no debe exceder las veinticinco (25) páginas (c. 10.000 palabras). Las gráficas, cuadros, tablas y ecuaciones, deberán entregarse en un archivo adjunto de *Excel* para facilitar la diagramación de la revista y homogenización de las tablas o gráficos. Los gráficos y figuras serán presentados en blanco y negro o escala de grises, para que se diferencien claramente sus elementos. Los autores deben garantizar que sus artículos sean remitidos con las normas editoriales de la revista y sin errores de ortografía y redacción porque la revista no asume

-
2. El título debe indicar el contenido esencial del artículo en castellano e inglés porque la revista está indexada en bases de datos en idioma inglés. Los subtítulos deben reflejar la organización de los temas que aborda el artículo y sus respectivas secciones.
 3. El artículo debe incluir un resumen de tipo analítico, que incluya brevemente el objetivo, metodología empleada y conclusiones principales. La extensión del resumen es de máximo 120 palabras en español e inglés (*Abstract*). Es necesario incluir las palabras claves (máximo 5), en español e inglés (*key words*). Si el artículo es de economía debe incluir la clasificación JEL. Es preferible utilizar términos internacionalmente reconocidos en Ciencias Sociales y económicas; para ello, es conveniente revisar el “THESAURO de la UNESCO” en el enlace: <http://databases.unesco.org/thessp/>. A continuación un ejemplo de la portada de los artículos:
 4. El artículo debe contar con una introducción en la que se enuncie claramente el objetivo, la hipótesis central del artículo (si la tiene), resumen del enfoque teórico, la metodología empleada, antecedentes de la investigación y descripción de la estructura organizativa del artículo.
 5. En el desarrollo del artículo, los cuadros, tablas y gráficos, deben tener un encabezamiento corto y descriptivo, con numeración consecutiva. Las abreviaturas y símbolos deben estar definidos al pie de la tabla, cuadro o gráfico respectivo. Todas las tablas y gráficos incluirán la especificación de la fuente de donde provienen los datos y el año en que fueron recolectados, en la parte inferior del cuadro, tabla o gráfico. Si los cuadros, tablas o gráficos son elaborados por el mismo autor deben decir: “Fuente: elaboración propia”. En el caso del uso de ecuaciones, éstas deberán tener también una numeración consecutiva.
 6. Respecto de las formas de citación, las referencias deben aparecer en el texto, acudiendo al uso del sistema: paréntesis, nombre del autor o autora, año de publicación y páginas citadas. Ejemplo: (López, 2008:46). El uso de pies de página debe limitarse sólo para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario.
 7. Las referencias bibliográficas completas van al final del texto (aproximadamente 50 referencias) con el sistema “americano” (*American Psychological Association*). Deben ser presentadas en estricto orden alfabético y sólo se incluirán las referencias bibliográficas citadas en el interior del artículo. Ejemplos de formas de presentación bibliográficas son los siguientes:
 - **Revistas:** Apellido del autor, nombre. (año). “Título del artículo”, nombre de la revista, volumen y número (use abreviatura), fecha del periodo de publicación (mes, trimestre, semestre, etc.), paginación del artículo completo. Ejemplo: Costanza, Robert and Daly, Herman E. (1992). “Natural Capital and Sustainable Development”, en *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, Marzo de 1992, pp. 37-46.

- **Libros:** Apellido del autor, nombre. (año). *título del libro*. ciudad de edición, editorial.
Ejemplo: Taussig, F. W. (1926). *Principles of Economics*. Volume II. Third edition. New York, Macmillan.
- **Internet:** Apellido, Nombre. (año). “Título del artículo o documento”, nombre de la institución o revista electrónica, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, dirección electrónica donde puede ser consultada, ruta de acceso-cuando sea necesaria fecha de acceso o consulta (aparece entre paréntesis al final de la referencia, como en el siguiente ejemplo).
Ejemplo: Clark, John Bates. (1899). “The Distribution of Wealth: A Theory of Wages”, 2001. Interest and Profits. 1908 edition. New York: Macmillan.
Online edition <<http://www.econlib.org/library/Clark/clkDW.html>>

Los anteriores criterios bibliográficos apuntan a garantizar la homogeneidad de los textos presentados; sin embargo, la revista considera la posibilidad de excepciones menores, como las que se desprenden de la especificidad del trabajo de historiadores (las formas de reportar los archivos y fuentes documentales que se utilizan) y de los antropólogos u otros practicantes de las ciencias sociales (las formas, por ejemplo, de referenciar y citar el material de entrevistas o las transcripciones lingüísticas). Los autores interesados en obtener información acerca de la realización de artículos científicos y normas editoriales pueden consultar la siguiente página web: <http://www2.uah.es//jmc/webpub/INDEX.html>.

Los autores(as) de los artículos publicados recibirán 2 separatas del mismo y 2 ejemplares de la Revista en que aparece su artículo y una suscripción a la revista por un año.

SECCIÓN CRÍTICAS DE LIBROS

La revista Sociedad y Economía dispone de una sección llamada “Crítica de libros” que busca estimular el debate académico y motivar la lectura de libros que sean de interés para las ciencias sociales y económicas. Dicha sección incluye dos tipos de textos: la crítica y la reseña bibliográfica.

El objetivo principal de una reseña consiste en situar a los libros en su contexto para destacar su relevancia en el momento actual, brindar información sobre línea temática que el autor trabaja y el papel que jugaría el libro que se reseña. Es importante describir el libro y hacer una valoración sustentada en argumentos sólidos.

La reseña debe ser presentada en formato *Word*, que oscile entre 4 y 6 páginas (3000 a 3500 palabras), aproximadamente, en fuente *Arial* 12, espacio interlineado sencillo.

Se aceptan dos tipos de reseñas bibliográficas:

1. **Crítica:** Es la evaluación polémica de un libro, poniendo de presente los planteamientos más importantes del libro y la valoración que hace el autor de los argumentos.

2. **Descriptiva:** Describe el libro, plantea la hipótesis central y las ideas centrales que aborda la obra.

Los criterios de presentación de la reseña para la sección “Crítica de libros” son:

- En una hoja aparte, se debe presentar el título de la reseña, nombre(s) completo(s) del autor(es), su máximo título académico, la afiliación institucional (si la tiene), correo electrónico y dirección postal.
- El título de la reseña debe ser corto (no más de 10 palabras) y que refleje el tema central.
- La ficha bibliográfica completa del libro evaluado así: Apellido del autor, nombre. (año). *título del libro*. ciudad de edición, editorial. Ejemplo: Létourneau, J. (2007). *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín. La carreta editores.

La reseña puede contener:

- Tipo de libro que se reseña.
- Motivaciones para reseñarlo.
- Tema central del libro. Descripción de su contenido.
- Contexto en el que surge el libro.
- Planteamientos sobre el cumplimiento del objetivo propuesto en el transcurso del libro.
- Valoración sobre el aporte o si el libro es un avance del autor en un área de conocimiento.
- Ubicar el libro respecto a otros libros sobre el mismo tema, que sea de interés para los lectores.

Los autores(as) de la sección Crítica de libros recibirán 2 separatas del mismo y 2 ejemplares de la Revista en que aparece su reseña y una suscripción a la revista por seis meses.

PUBLICATION CRITERIA

The journal *Sociedad y Economía* publishes articles, documents, and book reviews in the fields of economics, sociology, and all other social sciences. Articles submitted should be the result of unpublished original research, dealing with significant empirical reality or a theoretical reflection in the social sciences.

The process for publication in *Sociedad y Economía*, as a refereed and indexed journal, implies that authors submit articles to be subjected to careful review by specialized academic peers who suggest their possible publication. The Editorial Committee, which guarantees the journal's academic quality, determines the publication of the article. Articles must be unpublished and should not have been simultaneously submitted to any other journals for publication (in printed or electronic form) and their submittal implies authorization for publication in the electronic media in which the journal is published and disseminated. The journal will not engage in controversial correspondence exchange with authors on the evaluations made and will provide a timely notification of the article's approval or rejection for publication.

Articles should be sent to sye@univalle.edu.co, upon which authors will be notified.

Articles are published in two sections within the Journal: the "Central theme", which has two publication periods defined (March 15 and September 15), but articles are received throughout the year for the "Other themes" section.

Articles should be submitted in Word, Arial font 12 points, single-spaced. Article length should be kept to 25 pages, maximum (10,000 words). Graphic information, including graphs, charts, tables, and equations should be submitted separately in an attached Excel file. This information should be presented in black and white or grey, and it should be easy to use.

Authors must guarantee that articles are submitted within the journal's editorial guidelines and free of writing, grammar, and spelling errors, because the journal will not assume proofreading tasks. Articles not complying with the editorial guidelines will not be submitted to academic peer review.

-
4. An introduction containing the objective, the central hypothesis (if any), a summary of the theoretical approach, the methodology, the review of the literature, and a description of the structure of the article.
 5. In the body of the article, charts, tables, and graphs should be numbered sequentially and have a descriptive short heading. Abbreviations and symbols should be defined below the corresponding chart, table, or graph. The source of any graphic information should be acknowledged. If graphic information has been created by the author, this should be made clear; thus: "Source: author's creation". Equations should also be numbered sequentially.
 6. In-text citations should be used, following the pattern: in parenthesis, author's last name and first name, publication date, and page(s) cited. Example: (López, 2008:46). Footnotes should be used for explanatory, clarification, or referential purposes only, when needed.
 7. A complete list of alphabetically ordered bibliographical references should appear at the end of the article (no more than 50 references), following the APA (American Psychological Association) Documentation Style. These must be presented in strict alphabetical order and will include only bibliographical references cited within the body of the article. See examples below:

- **Journals:** Author's last name, author's First name, (Year of Publication). "Title of the article", title of journal, volume and number (use abbreviations), publication term (month, quarter, semester, etc.), and complete pagination of the article.

Example: Costanza, Robert and Daly, Herman E. (1992). "Natural Capital and Sustainable Development", in *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, March 1992, pp. 37-46.

- **Books:** Author's last name, author's first name. (Year of Publication). Title of book. Place of edition, publisher.

Example: Taussig, F. W. (1926). *Principles of Economics*. Volume II. Third edition. New York, Macmillan.

- **Internet:** Author's last name, author's first name. (Year of Publication). "Title of article or document", name of institution or electronic journal, publication place, editor, publication date, e-mail address, access route, access or consultation date, if necessary. This goes in parenthesis at the end of the reference.

Example: Clark, John Bates. (1899). "The Distribution of Wealth: A Theory of Wages", 2001. Interest and Profits. 1908 edition. New York: Macmillan. Online edition <<http://www.econlib.org/library/Clark/clcDW.html>>

The guidelines above seek to guarantee standard presentation of the articles submitted. Yet, minor exceptions may apply, depending on the specificity of historical articles (ways files are presented and documents used) and anthropology articles and other works in the social sciences (use of references and citations for interviews and

linguistic transcriptions). For more information concerning scientific articles and editorial guidelines, go to <http://www2.uah.es//jmc/webpub/INDEX.html>.

Authors of articles published will receive 2 reprints of such and 2 copies of the Journal in which the article appears, in addition to a one-year subscription of the Journal.

BOOK REVIEW SECTION

The *Sociedad y Economía* journal has a section called “Book Critique”, which seeks to stimulate academic debate and motivate the Reading of books that are of interest for the social and economic sciences. Said section includes two types of texts: the critique and the book review.

The main objective of a review consists in placing books within their context to highlight their relevance in current times, to offer information on the thematic issue the author is working on and on the role played by the book being reviewed. It is important to describe the book and make an assessment based on sound arguments.

The review must be presented in Word format, ranging between 4 and 6 pages (3000 to 3500 words), approximately, in *Arial* font 12 points and single spaced.

Two types of book reviews will be accepted:

1. **Critique:** Is the controversial evaluation of a book, discussing the book’s most important approaches and the assessment the author makes of the arguments.
2. **Descriptive:** Describes the book, raises the central hypothesis and the central ideas addressed by the book.

The criteria for the presentation of the review for the “Book Critique” section are:

- On a separate page, write the title of the review, full name(s) of author(s), highest academic degree, institutional affiliation (if any), e-mail, and mailing address.
- The title of the review should be short (no more than 10 words) and it must reflect the central theme.
- The book’s complete cataloguing data, thus: Author’s last name, first name. (year). *Title of the book*. City of publication, publisher. Example: Létourneau, J. (2007). *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín. La carreta editores.

The review may contain:

- Type of book being reviewed.
- Motivations for the review.
- Central theme of the book. Description of its contents.
- Context within which the book comes about.
- Approaches on the compliance of the objective proposed throughout the book.
- Assessment on the contribution of the book is an author’s advance within an area of knowledge.

-
- Placement of the book with respect to other books on the same issue, which may be of interest to the readers.

Authors of the Book Review section will receive 2 reprints of such and 2 copies of the Journal in which the review is printed, in addition to a six-month subscription to the journal.



Sociedad y Economía

Revista de la facultad de ciencias sociales y económicas

CUPÓN DE SUSCRIPCION

Envíelo diligenciado con la copia de su consignación

Nombre _____ C.C o Nit _____
Dirección _____
Teléfono _____ Fax _____ E-mail _____
Ciudad _____ País _____

TARIFA

SUSCRIPCION	COLOMBIA	EXTRANJERO
Anual (2 números)	\$24.000	10 US \$
Bianual (4 números)	\$48.000	20 US \$
COMPRA		
Última edición	\$12.000	5 US \$
Ediciones anteriores	\$10.000	5 US \$

EL PAGO LO PUEDE REALIZAR EN

Tesorería Universidad del valle

Cuenta 44-009 C.C 46011 CI 444001

Banco de Bogotá:

Nombre de cuenta: consorcio Univalle - Facultad de Economía

Número de la cuenta: Unir No. 2484001801

INFORMACION:

CORRESPONDENICA, CANJE Y SUSCRIPCIONES:

Revista Sociedad y Economía
Universidad del Valle, Calle 13 no. 100-00
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Edificio 387, ofic. 1014
Teléfonos 321 23 27 339 23 99 Fax 339 32 21
CALI-COLOMBIA
E-mail: sye@univalle.edu.co
<http://socioeconomia.univalle.edu.co>

